

La cultura popular en Rodolfo Kusch: una lectura en clave de comunicaciónn/educación.

Artiguenave, Darío.

Cita:

Artiguenave, Darío (2018). *La cultura popular en Rodolfo Kusch: una lectura en clave de comunicaciónn/educación*. En *Aprender a Investigar III: 1° Encuentro de Jóvenes Investigadores*. La Plata (Argentina): Ediciones de Periodismo y Comunicación (EPC).

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/dario.artiguenave/11>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pVwV/z86>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



APRENDER A INVESTIGAR III

1º ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES

Rodrigo Aramendi
Mariana Inchaurredo
Verónica Haudemann
María Belén Martín
María Cecilia Mainini

Coordinadores

Secretaría de
INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS



FACULTAD DE PERIODISMO
Y COMUNICACION SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Ediciones **EPC**
de Periodismo y Comunicación

APRENDER A INVESTIGAR III

1º ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES

Rodrigo Aramendi,
Mariana Inchaurredo,
Verónica Haudemann,
María Belén Martín
y María Cecilia Mainini

[/Coordinadores](#)

Ana Negrete
Cynthia Díaz
Eleonora Spinelli
Federico Araneta
Federico Rodrigo
Fernando Alfón
Genoveva Surraco
Laura Ferrandi
Lucrecia Ametrano
María de las Nieves Piovani
Mariana Inchaurrondo
Natalia Zapata
Noel Rosa
Rocío Quintana
Rodrigo Aramendi
Rossana Viñas
Sandra Oliver

[/Evaluadores](#)

Agradecimientos a:
Florencia Saintout,
Laura Ferrandi y
Paula González Ceuninck

Aprender a Investigar III : 1º Encuentro de Jóvenes Investigadores / María Flo-
rencia Actis ... [et al.]; coordinación general de Rodrigo Aramendi ... [et al.].
- 1a ed. - La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y
Comunicación Social, 2018.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-34-1617-4

1. Comunicación. 2. Jóvenes. 3. Ciencias Sociales. I. Actis, María Florencia
II. Aramendi, Rodrigo, coord.

CDD 302.23


Ediciones **EPC**
de Periodismo y Comunicación

Derechos Reservados
Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata

Primera edición, abril 2018
ISBN 978-950-34-1617-4
Hecho el depósito que establece la Ley 11.723

Se permite el uso con fines académicos y pedagógicos citando la fuente
y a los autores.

Su infracción está penada por las Leyes 11.723 y 25.446.

ÍNDICE

10 **Editorial**

La producción de conocimiento compleja como estrategia política de la facultad de periodismo y comunicación social

- 15 **Florencia Actis:** La encrucijada entre género, poder y sistema carcelario desde un abordaje comunicacional
Assinato Gisela: La integración transversal de las tecnologías en proyectos curriculares de comunicación

- 36 **Gisela Assinnato:** La integración transversal de las tecnologías en proyectos curriculares de comunicación.
Aspectos estructurales y procesuales en el marco de una reforma curricular

- 64 **Walter Barbosa:** La construcción del campo epistemológico en la investigación del periodismo deportivo: límites, alcances y dificultades en su producción
Bernardo Nicolás: Pakapaka. procesos de subjetivación en la construcción de nuevos públicos

- 88 **Juan Nicolás Bernardo:** PakaPaka. Procesos de subjetivación en la construcción de nuevos públicos
- 110 **Alejandro Berrotaran:** Perspectivas para (re)pensar a democratización de la palabra y de la sociedad
- 132 **Ayelen Correa Garabello:** Comunicación y arte en el campo de la salud mental
- 154 **Brunella de Luca:** Representaciones mediáticas sobre jóvenes en situación de conflicto con la ley
- 204 **Ezequiel Iván Duarte:** La construcción de la historia en la literatura y el cine
- 231 **María Belén Martín:** El campo comunicación/ educación como escenario de lucha política. disputas por el sentido sobre las parejas pedagógicas
- 245 **Gonzalo Martin y Manuela Papaleo:** Participación política juvenil: construcción de identidades en jóvenes militantes que transitan por la escuela secundaria
- 271 **María Belén Rosales:** Comunicación y género en las tramas de sentido: la pedagogía de la violencia

mediática en la cobertura de casos de femicidios

- 305 **Rosario Sandoval:** El rol profesional del periodista y el metadiscurso del medio acerca de dos actantes: el periodista militante y el periodista independiente
- 322 **María Florencia Seré:** Leer y escribir en la escuela secundaria
- 337 **Daniela Venturuzzo:** Acercamiento desde la comunicación al psicoanálisis lacaniano: cruces posibles para la lectura y escritura de subjetividades e identificaciones en el barrio Nueva York de Berisso
- 360 **Luciana Aon:** 30 años haciendo historia: las representaciones del pasado reciente en el cine argentino
- 376 **María Sofía Bernat:** Indagar, comunicar, intervenir. reflexiones sobre la investigación en temáticas de hábitat
- 394 **Anahí Angelini, Federico Araneta, Virginia Cáneva y Natalia Mayer:** Una propuesta metodológica para el análisis de experiencias educativas populares

- 422 **Lucas Díaz Ledesma:** Género (s) y religiosidad popular: almamulas y estudiantes de magia en las tramasculturales santiagueñas
- 466 **Darío Gastón Artiguenave:** La cultura popular en rodolfo kusch: una lectura en clave de comunicación/educación
- 494 **Fernanda García Germanier:** Procesos identitarios en comunidades con posibilidad de autotransformación. el caso de pipinas, provincia de buenos aires (argentina)
- 533 **Lía Gómez:** Tiempo estético, tiempo político: lucrecia martel. cine y cultura
- 551 **Luciana Isa:** Construcciones de sentido en torno a la infertilidad en médicos y usuarios de centros especializados de la ciudad de buenos aires
- 588 **Matías David López:** Debates y apuestas en torno a intervenciones simbólicas y espacio público
- 619 **Kevin Morawicki:** “Escuela, estado e ideología. apuntes de comprensión y acción desde una pedagogía de emancipación”.

- 645 **Eliana Noscué Mera:** Estudio analítico sobre el proyecto de implementación de la televisión digital terrestre en Colombia, en relación a las representaciones sociales y culturales de grupos poblacionales en situación de desplazamiento forzado
- 698 **Pablo Quiroga Branda:** El escenario simbólico escolar a partir de la implementación del programa conectar igualdad
- 716 **Bianca Racioppe:** Del bohemio al profesional los sentidos del hacer artístico en los escenarios online: entre lo alternativo y el mercado
- 742 **Cristian Secul Giusti:** Cultura rock, discursividad y recuperación democrática
- 766 **Josefina Bolis:** Los desafíos de tomar posición
Potencialidades del Análisis del Discurso posestructuralista para la investigación en comunicación social
- 794 **Marianela García:** La cultura en los procesos de salud/enfermedad: una lectura crítica de los paradigmas sanitarios

I ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES/AS
EN COMUNICACIÓN
**LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO COMPLEJA
COMO ESTRATEGIA POLÍTICA DE LA FACULTAD
DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL**

En los últimos años las políticas científicas orientadas a los jóvenes investigadores han sido una marca irrenunciable de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, se ha buscado incansablemente generar líneas de trabajo que permitan la incorporación del mayor número posible de los jóvenes docentes, graduados y estudiantes a los distintos espacios de investigación. Estos esfuerzos han dado como resultado el incremento cuantitativo de becarios y becarias que participan de las distintas instancias de producción científica de esta Unidad Académica: pasamos, de este modo, de 41 becarios en 2011, a 77 en 2015, representando un aumento del 87%. Pero, por sobre todas las cosas, ha permitido ampliar la participación de estos en la producción y gestión de investigaciones, trabajos colectivos, producciones comunicacionales e intervenciones en el territorio.

Todo esto no sólo ha tenido que ver con una fuerte política de inversión en educación, investigación y ciencia que desde el Estado Nacional se llevo adelante en la última década, sino que también es resultado de una fuerte dedicación que desde la gestión de la Secretaria de Investigaciones Científicas y de cada una de las Unidades de Investigación han acompañado este momento histórico.

El incremento exponencial en recursos técnicos y económicos que desde los distintos organismos de financiamiento público nutrieron a las Universidades Nacionales durante el gobierno de Néstor Kirchner primero, y el de Cristina Fernández después, permitieron generar una reconceptualización de la tarea científica. Del “a lavar los platos” al ARSAT 1 y 2; de la “fuga de cerebros” al Plan RAICES; de la Carpa Blanca Docente a las Becas del CONICET; el trabajo y la dedicación puestos en valor en estos últimos años apuntaló las convicciones de los interesados en la ciencia como un importante aporte a la transformación de los pueblos y la emancipación, y promovió el interés en una gran cantidad de jóvenes.

Es imposible establecer los orígenes de cada una de las personas que año a año se suma a los espacios de investigación y desarrollo, pero es innegable que en alguna parte de sus biografías aparece un Estado valorando ese interés y comprometándose con el reconocimiento al esfuerzo y la dedicación de cada uno de ellos.

Las políticas públicas de promoción, el acompañamiento de la gestión institucional, la dedicación de los investigadores formados de abrir espacios a la participación, y el genuino interés de los jóvenes investigadores confluyeron en un salto cuantitativo y cualitativo del hacer científico en esta Facultad. Y todo este trabajo demandó y construyó las condiciones para la producción de una síntesis de estos tiempos: consolidar un espacio que pudiera reunir a los jóvenes investigadores para poder intercambiar experiencias, aprendizajes, avances e inquietudes.

De este modo surgió, en octubre de 2015, el **I Encuentro de Jóvenes Investigadores/as en Comunicación (EnJIC)**, un espacio de interacción y debate que interpeló a los participantes promoviendo la construcción colectiva del sentido del saber científico y la incorporación a la carrera del investigador. Esta actividad fue organizada por la Secretaria de Investigaciones Científicas y contó con la participación de más de ochenta asistentes, los cuales compartieron un espacio común de diagnóstico del lugar de la ciencia y de talleres de trabajo en torno a sus expectativas, inquietudes, aportes y experiencias.

Todos los objetivos planteados originalmente fueron ampliamente superados por los acontecimientos de esa jornada, invitando al conjunto de los participantes a continuar trabajando en nuevos encuentros y espacios colectivos que confirman un modo de pensar la política y el conocimiento. Desde esta concepción sobre la construcción de saberes, es desde donde

la Facultad cimienta sus acciones y proyectos articulando, por ejemplo, el trabajo de la investigación con la extensión y reconociendo en este sentido la necesidad de gestionar proyectos que no sólo describan o diagnostiquen sino que también asuman el desafío de aportar a la transformación de las realidades en las que intervienen.

Los trabajos presentados en esta edición del libro *Aprender a Investigar* son el resultado de los procesos de investigación de los becarios y becarias de posgrado que inician su recorrido en la carrera de investigador, que entienden al trabajo científico como un compromiso con la comunidad y una responsabilidad académica, política y profesional.

Asimismo, este libro se suma a una serie de acciones que desde la Secretaría apuntamos a producir, y que tiene que ver con una mayor difusión de las investigaciones y por lo tanto, una mayor participación en el espacio público y comunicacional de los avances y propuestas de nuestros/as investigadores/as. Ello implica no sólo la construcción de unos sentidos sobre la investigación en ciencias sociales -en términos de divulgación-, sino también significa un lugar de lucha por el reconocimiento de estos campos como colectivos clave en el aporte a los debates públicos y los proyectos políticos.

En este marco, el presente libro es un producto que visibiliza no sólo las producciones de los becarios y becarias, sino, fundamentalmente, sienta unas líneas de lectura respecto de

los intereses, las preocupaciones y posicionamientos de los/as jóvenes investigadores/as en relación a distintas dimensiones del campo de la comunicación y la cultura.

Los lectores encontrarán aquí trabajos que dan cuenta de procesos complejos de las sociedades actuales vinculadas a las instituciones educativas y los aportes que la comunicación tiene para hacer a la actualización de las estrategias pedagógicas, la lectura y escritura y los proyectos curriculares; así mismo habrá reflexiones en torno a la subjetividad, construcción de nuevos públicos, el cine y la literatura.

En otro sentido se abordan trabajos que dan cuenta del análisis del sistema carcelario desde una perspectiva de género y el estudio de las identificaciones desde una articulación entre comunicación y psicoanálisis; militancia juvenil y representaciones mediáticas; la investigación en torno al periodismo deportivo; y una serie de trabajos que promueven la reflexión sobre los procesos de salud mental y comunicación.

Como todo proceso de investigación y desarrollo del saber estos trabajos dan cuenta de un momento dentro de una historia mucho más abarcativa y productiva. Pero consideramos central poder poner en común con el resto de la comunidad académica los avances y perfiles de estos procesos que marcan el camino de los próximos años.

LA ENCRUCIJADA ENTRE GÉNERO, PODER Y SISTEMA CARCELARIO DESDE UN ABORDAJE COMUNICACIONAL

María Florencia Actis

Becaria UNLP

Docente de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social

La comunicación y las fronteras barrosas de la inter-disciplina social

Las pretensiones de insertar el campo de la comunicación dentro del cerco científico, se tornan absurdas, no menos por las características – ininteligibles, reticulares, inestables – de su objeto de estudio y por la falta de un método específico, que por las propias condiciones hegemónicas de producción del saber. En otras palabras, el debate sobre el status científico de la comunicación, más que ratificar la necesidad de abordarla desde la razón moderna y de transversalizar el paradigma positivista de ciencia a toda disciplina emergente, reflexiona sobre sus límites, explicita sus abusos. Se ha presentado como una oportunidad no tanto para discutir –aunque también– el peso específico de la comunicación dentro de la academia, como para revisar y poner en cuestión de qué manera la ciencia construye su propia investidura de verdad. En este sentido, no se trata de instrumentalizar la comunicación, sino desinstrumentalizar el método científico en ciencias sociales, inmiscuyendo tras la actual discusión de la comunicación, nuevos retos para la inter-disciplina social.

Si bien lo comunicacional resulta un componente fácilmente reconocible en otras ramas del conocimiento, todas y cada una de ellas también poseen una dimensión histórica, lingüística, legal, antropológica, sociológica, económica. A di-

ferencia de las consideradas y consolidadas “tradiciones”, la comunicación es miniaturizada al rango de campo “genérico”, carente de contenido propio, asociado con una actividad práctica, la interacción humana. Fuentes Navarro (Karam Cárdenas, 2007) echa luz en la discusión sobre dónde y bajo qué criterios están trazadas las fronteras disciplinarias, productoras de rígidos compartimentos cognitivos, al proponer el concepto postdisciplinario para encuadrar el papel de la comunicación en este mapa de relaciones de saber/poder.

“Por postdisciplinización entiendo este movimiento (...) al establecimiento, no de un postmodernismo donde nada tiene sentido, sino de un campo de discursos y prácticas sociales cuya legitimidad académica y social depende más de la profundidad, extensión, pertinencia y solidez de las explicaciones que produzca, que del prestigio institucional acumulado por un gremio encerrado en sí mismo”. Se vuelve necesario repensar las hendiduras o fisuras de la corporación académica, y de todas las instituciones creadoras de regímenes de verdad, como fuentes, nudos o núcleos de resistencia y de transformación. Es decir, a pesar de su regular funcionamiento, los elementos singulares que conforman el saber académico nunca se integran cabalmente, y como en todo campo de fuerzas, se presenta la posibilidad de que entre sus intersticios, se engendre una fuerza contraria, desestabilizadora, propulsora de un post-ordenamiento.

En relación al hecho de cuestionar la génesis del conocimiento científico, más allá de su apariencia trascendental y universal, José Luis Piñuel Rainaga nos acerca la pregunta por la contingencia: “Hablar de un falso o un verdadero conocimiento es negar su contingencia, y por lo tanto, su capacidad virtual de superar los errores” (Piñuel Raigada, 1986). Lejos de menospreciar el carácter “contingente”, se lo pone en valor ya que dinamiza las prácticas y teorías científicas, obligando a contextualizarlas y sometiéndolas a una paradójica situación estructural de provisionalidad.

El autor plantea entonces, por un lado, la experiencia del error, como una experiencia de conocimiento, develadora de la cualidad contingente, precaria y abierta de toda actividad humana, pero también se pregunta por la condición del sujeto cognoscente y del objeto conocido, por la relación de conocimiento entre ellos. En este sentido, el sujeto cognoscente no descubre al objeto, sino que lo construye como tal, a la luz de las condiciones históricas, apareciendo un concepto nuevo de adecuación entre sujeto y objeto.

Si se sigue el postulado del materialismo, “la Historia la hacen los hombres, y no la razón”, se reconoce un movimiento de afección mutua entre sujeto e historia, que los concibe paralelamente como productos de y productores de su contrario dialéctico. El sujeto de conocimiento es por lo tanto un sujeto histórico, capaz de ver, enunciar y construir lo que su época

le permita. Desde este punto de vista, siempre el producto de su conocimiento, la teoría científica, estará en conformidad con una circunstancia histórica, y siempre intentará ampliar el máximo de percepción sensible habilitado por cada escenario específico (“los límites de mi mundo son los límites de mi lenguaje”, Wittgenstein). Es decir, lo que la sociedad puede conocer de sí misma, el grado de conciencia adquirible sobre su propia práctica, está condicionado, sino determinado por la realidad situada –simbólica, subjetiva, material- en que transcurren y deben ser explicadas estas prácticas. Las ciencias en general, y las ciencias sociales, en particular, si aspiran a resolver el problema de “la verdad del conocimiento”, no pueden aislar este aspecto fundante de su propia epistemología.

Discusiones clásicas y emergentes sobre el poder, la identidad y el género

El tema de investigación denominado “Identidades de género y sistema penitenciario: tensiones entre la performatividad del lenguaje, las prácticas cotidianas y la dimensión del deseo”, se propone abordar los procesos de transformación de las identidades de género que transcurren las personas privadas de la libertad, en particular en establecimientos carcelarios “de mujeres”. Se intenta dar cuenta de aquellas reconfigu-

raciones producidas en el plano del deseo, de las performance genéricas, de las prácticas sexuales, de las corporalidades, de las autopercepciones.

La intención es comprender porqué lxs sujetxs al interior de este contexto particular, no sólo por la condición de encierro, sino por la paupérrima calidad de vida que ofertan las instituciones punitivas en América Latina, se permiten reconsiderar/desarticular sus posiciones heterosexuales. En otras palabras, porqué este tipo de espacios, pese a la criminógena forma que adopta el ejercicio del poder, se presentan como habilitadores de la experimentación en el plano de la sexualidad y los cuerpos, poniendo de manifiesto el carácter imitativo, performático, y por tanto, inauténtico del género.

El problema es comunicacional, ya que procura dar cuenta de las significaciones que revisten, desde el punto de vista de lxs sujetxs, tanto el sistema penitenciario y la experiencia carcelaria, pero también el cuerpo y el sexo, y las relaciones de poder que los traspasan, tornándolos inteligibles, “verdaderos”.

Dado que el concepto de comunicación es polisémico, lo que podríamos denominar el campo de la comunicación se encuentra habitado por diferentes concepciones sobre comunicación, cada una de ellas, en consonancia con teorías sociales. La fundamentación y el objeto de estudio descrito en el párrafo anterior ofrece algunas pistas sobre cómo es concebida la comunicación en este caso: la pregunta por el sentido social

de las prácticas, el valor de la experiencia subjetiva de lxs sujetos, la elección de un ámbito de intervención no ceñido a los medios de comunicación.

Una categoría matriz del trabajo, por sus cualidades temáticas y por la mirada teórica y política a la cual adscribe, es la de poder. En Ciencias Sociales, la imagen, la forma, la función, el alcance y el “contenido” del poder, han sido objeto de discusiones durante décadas en todas las disciplinas del saber, y la comunicación no ha sido excepción, cobrando especial relevancia la figura de estructura, y su relación con el sujeto.

Como es sabido, la comunicación, en la primera mitad del siglo XX y de la mano de la emergencia de sistemas de información y comunicación de alcance masivo, se ha ido forjando como una ciencia de la comunicación o comunicología, perspectiva que se agota en una zona parcial de la conflictividad comunicacional. Es decir, del inconmensurable espectro que comprende la comunicación, no sólo ha reducido su objeto de estudio al análisis de las plataformas mediáticas, sino también lo ha instrumentalizado en busca de respuestas mecánicas y universales, concibiendo aquella conflictividad, inherente a las relaciones socio-culturales y comunicacionales, como posible de ser secuenciada, ordenada.

Este tipo de abordajes de la comunicación ponen el énfasis en el funcionamiento de la estructura y en los efectos que ésta produce en el sujeto, dejando de lado su experiencia sub-

jetiva. Según Piñuel Raigada, la idea de estructura “designa la configuración de un sistema de intercambio entre cualquier clase de actores sociales”, la cual, aplicada a la comunicación, implica negar las condiciones y posibilidades socio-históricas en que están inmersos esxs actorxs, y que definen los tipos de intercambios, los modos en que se producen y reciben mensajes. En común con éstas, las lecturas marxistas clásicas también conciben una estructura, ciertamente, simple que totaliza el conjunto de las relaciones sociales. Simple en cuanto supone una división estricta entre base y superestructura, y una correspondencia necesaria y directa entre un nivel y otro de la formación social, sin examinar las innumerables sobredeterminaciones (geográficas, generacionales, familiares, étnicas, genéricas, sexuales, idiosincráticas, etcétera) que configuran a un sujeto social, más allá de la clase. En ambos casos, - pese a que las corrientes funcionalistas, a diferencia de las marxistas ortodoxas, desconozcan la presencia de relaciones de poder-, se identifica una preponderancia terminante de la estructura por sobre el sujeto, que le dicta su modo de actuar, de pensar, de sentir, de relacionarse.

Por su parte, los Estudios Culturales, perspectiva nacida en la Escuela de Birmingham en los años '60, de tradición post-marxista y reinterpretada en nuestra región a principios de los '80, plantea leer esta multiplicidad de variables constitutivas del sujeto en clave de articulación, concediéndole capacidad

(condicionada) de agenciamiento y reconociendo la diferencia (más allá de la desigualdad). No obstante, sin abandonar rotundamente el concepto de estructura, introducen la idea de unidad como estructura compleja, contradictoria, pluricéntrica y multidimensional. La diferencia pensada, no “por sí sola”, sino en conformidad con una unidad mayor que interpreta, sintetiza y regula expresiones heterogéneas. Y, es precisamente durante el ejercicio articulador, de interpretación y de síntesis donde el poder se practica.

En este sentido, como señala Stuart Hall (Hall, 1998), los Estudios Culturales se ubican en un punto intermedio entre el postulado clásico de la “necesaria correspondencia” y total determinación, y lo que él describe como un deslizamiento hasta su orilla opuesta, protagonizado por el posestructuralismo, donde “necesariamente no hay correspondencia”, donde reina la indeterminación y nada está sustancialmente conectado a nada. Dice textualmente: “No acepto esta inversión simple, pienso que lo que hemos descubierto es que no necesariamente hay correspondencia, lo cual es diferente; y esta formulación representa una tercera posición”. (Hall, 1998) Y agrega: “también implica que no necesariamente no hay correspondencia; ésto es, no hay garantía de que, bajo todas las circunstancias, ideología y clase nunca puedan articularse juntas”. En conclusión, (y en detrimento del pensamiento derrideano), postula que para que puedan existir significados (básicos para la inte-

racción humana), es necesaria una “fijación” -claramente arbitraria-, una articulación de relativa estabilidad y perdurabilidad.

La crítica central de Hall, y los Estudios Culturales en general, a Michel Foucault, exponente del postestructuralismo, recae sobre el carácter evanescente, inmaterial, imperceptible y disperso del poder. Abordar el problema del poder en el marco de un ámbito de encierro, no puede bajo ningún punto de vista obviar la dimensión fáctica de los muros y las características institucionales que están al límite de los parámetros democráticos, regidas por un compulsivo sistema de jerarquías. Sin embargo, el proyecto investigativo en cuestión se aleja de las posturas que visualizan los espacios carcelarios como núcleos emblemáticos de concentración y emanación de poder, para acercarse a las formas disciplinarias específicas que adopta el poder en estas instancias. Irá en busca de las vivencias singulares y las narraciones de quienes ocupan efectivamente las cárceles, dejando de lado el supuesto dicotómico que asocia el adentro exclusivamente con represión, y el afuera con libertad. Ecuación que sugiere la posibilidad de demarcar las fronteras del poder, y por lo tanto, de encontrar espacios puramente soberanos y libres de poder.

En favor de continuar diluyendo la barra divisoria de la ecuación, vale recordar que la selectividad penal criminaliza a los colectivos económica, social y culturalmente fragilizados, y que las prioridades y decisiones en la política criminal es-

tuvieron dirigidas, desde los años neoliberales, a “perseguir el consumo y el tráfico de drogas”, donde lxs pobres aparecen como el eslabón más débil en el negocio del narcotráfico. Es decir, la población carcelaria pertenece a los sectores socio-económicos más vulnerados, cuyas representaciones del afuera generalmente no están relacionadas con el ejercicio pleno de sus derechos sociales y sus libertades individuales; y aunque resulte paradójico, sus imaginarios en torno a la cárcel no siempre están vinculados a experiencias tan traumáticas como se prefiguran en otros sectores o clases, desligados por completo del mundo del delito penal. De alguna manera, esta realidad produce desplazamientos en las cadenas semánticas hegemónicas acerca de la cárcel, y exige revisar y conflicturar (no relativizar o aligerar) la definición de poder.

El trabajo, centrado en la intersección del encierro y el género, tiene como desafío reconocer el modo en que el poder, entendido como fuerza no meramente coercitiva, sino también productiva, moduladora, expansiva, actúa de manera continua, simultánea, polivalente y reticular en cuerpos que podrían considerarse “sobre-institucionalizados”. Desde este punto de vista, el poder excede el uso de la violencia y la exacción, no tiene como objetivo exclusivamente destruir o alterar la forma de objetos, cuerpos, seres; sino que poder, en tanto fuerza, pretende desplegarse sobre otras fuerzas, ejercer acciones para afectar otras acciones, actuales o futuras. Incitar,

inducir, facilitar o dificultar, desviar, ampliar o limitar, hacer más o menos probable, son sólo algunas de las categorías de poder, o en términos más generales, distribuir en el espacio, ordenar en el tiempo, disponer en el espacio-tiempo (Deleuze, 2005) Fuerzas productivas no es per se sinónimo de fuerzas positivas, del mismo modo que reconocer el carácter productivo de la cárcel no implica asignarle un valor ético y social de ningún tipo, sino tenerla en cuenta como escenario de enunciación de lxs sujetxs, generador de nuevos esquemas de sensibilidad y percepción del mundo, de formas de relacionarse, de universos vocabulares.

La unidad penitenciaria será reconocida entonces como un “enjambrazón de fuerzas y mecanismos de control” (Foucault, 2002), recuperando el entramado de poder que se forja incluso entre las propias internas y descomponiendo la figura punitiva monopólica de la institución, sin desconocer las sistemáticas prácticas intracarcelarias donde el poder se densifica, recrudece, y deviene vejatorio.

A diferencia de lo que Hall identifica en la física del poder foucaultiano como un retroceso, por disuadir a tal punto las técnicas de control que pareciera peligrar su carácter empírico, retomaré igualmente para la actual investigación el concepto de micropoder, ya que permite mirar paralelamente la disciplina no sólo en el territorio carcelario sino también en la producción, regulación y normalización de los hetero- cuerpos.

En cuanto al concepto de identidad, los Estudios Culturales consideran que se constituyen, indefectiblemente, a través de los procesos de hegemonía, definida como cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida (Williams, 1980). Según los pensadores de Birmingham, la identidad individual es producto de la internalización de un sistema articulado y formal de valores, creencias y significados, que en la medida en que son experimentados como prácticas, como sentidos o principios de realidad, se confirman recíprocamente. Según Williams, la hegemonía administra las dosis de energía, las percepciones y definiciones que lxs sujetxs poseen de sí mismxs y del mundo que lxs rodea. El modo en que transcurren y en que se vinculan con las distintas situaciones vitales, si les resultan placenteras o no, está en relación directa con las connotaciones que un tipo de sociedad determinada les confiere de antemano. Es decir, entienden que la identidad se gesta entre relaciones de dominación y subordinación, fundadas ya no en formas simples, primitivas y tiránicas del poder correspondientes a otras fases históricas, sino en un tipo de organización de la vida que se presenta como un proceso normal de organización, y que es propio de las sociedades desarrolladas, adviniendo como formación “dada”, y en cierto punto, satisfactoria o al menos, no-opresiva.

A diferencia de los Estudios Culturales, para el posestructuralismo la identidad no se erige sobre ninguna materia o

sustancia prediscursiva, sino que se produce como efecto de la repetición de los actos de habla, capaces -desde esta concepción- de instaurar realidad empírica. La condición repetitiva e instituyente de estos actos y enunciados (entendiendo por enunciado toda práctica comunicativa, lingüística o extralingüística), configura normas, formas estables (y socialmente loables) de habitar el mundo, y el propio cuerpo. Este resulta un aporte significativo para pensar los procesos de construcción y estabilización de la identidad, y de la identidad de género en particular, ya que parte de reconocer no sólo la masculinidad y la feminidad como productos de estas normas que regulan desde su auto-reiteración, sino también al propio sexo.

Sin recaer en la rígida dicotomía naturaleza/cultura, sí se infiere de la mirada de los Estudios Culturales (o precisamente ante su falta de cuestionamiento), la lectura del cuerpo como unidad irreductiblemente propia y fundacional del orden natural, exenta de las lógicas directas de dominio del orden cultural y político, o bien, conservando intacto a pesar de ellas, su último residuo natural, el sexo. Más allá de los sofisticados mecanismos de “la hegemonía”, que parecen alcanzar la totalidad social abstracta, excluyen la dimensión corporal y sexual de las prácticas hegemónicas, insertándolas, por omisión, en esa porción de mundo que se presenta como primaria y no ideologizada. Cuando reconocen “el sexo” como un factor de la identidad del sujeto (además de la nacionalidad, la etnia la

inscripción etaria, y por supuesto, la clase), se sobreentiende una necesaria correspondencia -o al menos una “no necesariamente no correspondencia”- entre ciertos rasgos corporales o genitales con atributos psicológicos y conductuales, que posicionan a ese sujeto en un lugar u otro, más o menos subordinado, dentro de la estructura compleja y multicomponencial.

Contrariamente, la corriente del posestructuralismo que se ha centrado en el estudio de aquello que llamamos “cuerpo”, de aquello que el feminismo constructivista ha designado como “sistema sexo/género”, lejos de entender al sexo como un dato biológico y al cuerpo sexuado como preexistente a la cultura, considera que su elaboración, su orientación, su circunscripción y su significación dependen de un conjunto de acciones movilizadas por la ley que regula la heterosexualidad, o heteronorma, es decir, que produce sujetxs heterosexuados o heterosexuales.

Si bien la categoría de hegemonía resulta nodal a la hora de pensar las relaciones de producción y reproducción del poder, a los fines investigativos actuales, es necesario discutirla, situarla, ampliarla, actualizarla. En cuanto al rol de los eventuales agentes de cambio, Raymond Williams los admite como elementos significativos que han logrado introducir modificaciones en el curso de los procesos hegemónicos (Williams 1980), aunque destaca las patentes dificultades, sino imposibilidades, de que una experiencia contrahegemónica perdure

en el tiempo ya que la emergencia de este tipo de fuerzas de oposición, suelen ser rápidamente contenidas, absorbidas y neutralizadas por el efecto rizomático de la hegemonía.

En cuanto al potencial emancipatorio del sujeto postestructural, y en contradicción con las interpretaciones más bien pesimistas que sopesan la no-escapatoria ante la condición extensiva del disciplinamiento (que recorre desde lo más macro del cuerpo social hasta lo más micro del cuerpo individual), se visualizan cada una de las instancias sociales sujetadas como posibles fuentes de fuga, ya que las relaciones de poder microfísicas son por definición inestables, más allá de su apariencia compacta, del alto grado de organicidad obtenido. En este sentido, hay que comprender la perpetua repetición de actos, como actos constituyentes del sujetx (y por lo tanto, que habilitan el espectro aterrador de la des-constitución del mismo), y por lo tanto, nunca terminan de automatizarlx. En cuanto a la subversión de la heteronorma, vale subrayar que los procesos performativos de constitución de los cuerpos sexuados y engenerados nunca suturan, nunca se fijan cabalmente; pese a su apremiante consistencia, la contingencia no cesa de ser su factor congénito. Dirá Judith Butler que, frente a cada nueva actualización de la performance de género, surgirán paralelamente posibilidades de desarticulación del sujetx heterosexual (Butler, 2007). Este tipo de concepciones, que permite leer micro-gestas-emancipatorias,

se presenta como una opción teórica conveniente para indagar aquellas subversiones genéricas que “florecen” en la cárcel, ante la interpelación de la trama carcelaria de poder, quizás como formas de resistencia.

Conclusión

Emprender una investigación en comunicación se presenta como un desafío epistemológico formidable, que reside en la certeza antepuesta de la imposibilidad de arribar a un conocimiento preciso, sistemático y sólido, justamente por las características del referente que las acoge y da sentido, la comunicación. Según Vanina Papalini, “ésta es un proceso que se despliega cronológicamente y no espacialmente, es un devenir y no un ente”, análoga con las propiedades del agua, escurridiza, disforme y dinámica, siempre distinta a otros elementos que la rodean pero siempre distinta a sí misma.

Ahora bien, siguiendo la metáfora hídrica, a diferencia de quien navega recorriendo los ríos, con un rumbo predeterminado, el/la comunicador/a social se embarca en una aventura comparable a la de navegar en alta mar. Ante la intensidad e inmensidad de la experiencia marítima, se torna necesario tender algún tipo de anclaje no sólo para avanzar, sino para visualizar el itinerario recorrido. (Papalini, 2011).

Más allá del caso puntual de la comunicación, el resto de los campos disciplinarios pertenecientes a las ciencias sociales, frente al panorama de incesantes transformaciones culturales, políticas, económicas, tecnológicas, comienzan a agrietar sus estatutos de verdad y sus rigurosos métodos que, preparados para desentrañar superficies fijas, no se ajustan ya a las movedizas realidades. Se van fundiendo lentamente con otras disciplinas del saber, reconociendo otros interlocutores sociales y otros ámbitos de intervención necesarios.

Por su parte, en el intento de actualizar la razón y valor social de las ciencias, Felix Guattari propone una perspectiva que consiste precisamente en hacer transitar, a las ciencias sociales en particular, desde paradigmas cientificistas hacia paradigmas ético-estéticos, capaces de trazar “una cierta cartografía hecha de puntos de referencia cognitivos pero también míticos, rituales, sintomatológicos de los colectivos sociales, desde los cuales cada individuo se posiciona en relación a sus afectos, sus angustias, sus inhibiciones y pulsiones” (Guattari, 1996). Guattari va más allá de la pregunta por el significado que los sujetos asignan a sus prácticas, y más acá de las sensibilidades personales (que en algún punto, son colectivas), de las cargas afectivas, de las intensidades preverbales y de la ética que subyacen a los distintos registros semióticos. En líneas generales, si las ciencias pretenden interpretar el tipo o los tipos de subjetividad actuales deberán, según Guattari, en principio

abandonar la conservadora idea de que la subjetividad es patrimonio del inconsciente, para reponer su dimensión inter-individual, y paralelamente, abandonar la idea de que es aprehensible, cristalizable y sujetable a un espacio-tiempo, en medio del caos significacional imperante. Y es allí donde anidan las tensiones metodológicas en relación a cuáles son o cómo deberían ser los modos de abordaje o lenguajes cartográficos que permitan captar, comprender y expresar el estado en que se encuentran esas subjetividades de inherente creatividad procesual, sin cosificarlas o “cientificarlas”.

Así como se vuelve inminente la búsqueda de creatividad en los métodos, también deberán renovarse aquellas categorías (estructura, ideología, y porqué no, naturaleza) que sirvieron para explicar formaciones sociales anteriores, pero que no logran contener la liquidez de los modelos subjetivos y procesos contemporáneos.

En principio, se trata de aislar los mecanismos que intentan vanamente solidificar la comunicación, detener su discorrir, su vaporoso potencial, destinándola, como el agua estancada, a su inevitable putrefacción; y recuperar los procesos de licuefacción que sacuden, con el ímpetu del oleaje, toda base científicista sobre comunicación. En otras palabras, de mirar atentamente los deslizamientos, los devenires, las capilaridades, las crisis, las aberturas infinitesimales, las perpetuas rearticulaciones, las elipsis, las metamorfosis, no como espec-

tos fragilizadores, sino vivificantes de los estudios en comunicación, catalizando formas inéditas de productividad social.

Referencias bibliográficas

KARAM CÁRDENAS, Tanius (2007). Epistemología y comunicación. Notas para un debate. Revista Andamios. Volumen 4, número 7.

PIÑUEL RAIGADA, José Luis, (1986). Fuentes epistemológicas de la Teoría de la Comunicación. Revista REIS: Revista Española de Estudios Sociológicos. Número 33. Madrid, España.

HALL, Stuart (1998) “Significado, representación ideología: Althusser y los debates posestructuralistas”. En CURRAN, J., MORLEY, D. y WALKERDINE, V. (comp). Estudios culturales y comunicación. Paidós. Barcelona, España.

DELEUZE, Gilles (2005) Foucault. (2da. Ed. 1era Reimpresión). Paidós Studio. Buenos Aires, Argentina.

FOUCAULT, Michel (2002) Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. (1era. ed.). Cap. III, El Panóptico. Siglo XXI Editores Argentina S.A. Buenos Aires, Argentina.

WILLIAMS, Raymond (1980) Marxismo y literatura. Parte II: “6. La hegemonía”. Península. Barcelona, España.

Butler, Judith (2007) El género en disputa. El Feminismo y la subversión de la identidad. Paidós Entornos. Barcelona.

PAPALINI, Vanina (2011) “La comunicación según las metáforas oceánicas”. Razón y palabra N° 78, noviembre 2011-enero 2012, pp. 1 a 23. Accesible desde http://www.razonypalabra.org.mx/varia/N78/1a%20parte/02_Papalini_V78.pdf

GUATTARI, Félix (1996) Caósmosis. Manatíal. Cap. 1. Buenos Aires, Argentina.

LA INTEGRACIÓN TRANSVERSAL DE LAS TECNOLOGÍAS EN PROYECTOS CURRICULARES DE COMUNICACIÓN

Aspectos estructurales y procesuales en el marco de una reforma curricular

Assinnato Gisela

Licenciada y Profesora en Comunicación Social egresada de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP), donde se desempeña como Becaria Tipo A y adscripta a la docencia. Maestranda en Tecnología Informática en Educación (UNLP).

Introducción

La Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata (FPyCS-UNLP) realizó el proceso de reforma del Plan de Estudios del Profesorado en Comunicación Social en 2014, en un marco en el que también fueron reformados otros currículos de la casa de estudios.

Superando una frustrada instancia de años anteriores, en esta oportunidad se logró la aprobación del nuevo programa que sustituirá desde 2016 –de manera progresiva- al plan de 1998 que había dado origen a la carrera.

Para identificar los principales nudos problemáticos en torno al vigente diseño, se desarrolló un proceso plural que tuvo una fuerte base en la recuperación y sistematización de valoraciones efectuadas en diversos programas y eventos realizados en la facultad.

Uno de estos insumos fueron los Aportes del Programa de Evaluación y Transformación Curricular (PETC) realizados durante el año 2011 y en el marco del cual los docentes consensuaron estrategias de indagación, producción e intercambio sobre el plan de 1998.

Otras reflexiones que aportaron a la nueva estructura curricular emergieron del I Congreso de Comunicación / Educación (COMEDUC) “Desafíos en tiempos de restitución de lo público” (2012). Este evento académico cobró una gran impor-

tancia para el ámbito del profesorado ya que pudo construir antecedentes académicos de trascendencia en torno a la concepción del comunicador educador y de sus prácticas.

Paralelamente, fueron tenidos en cuenta para el proceso de transformación curricular, consensos emergentes de la generación de espacios de consultas y debates que integraron al conjunto de los miembros de la institución y que permitieron reforzar ideas que ya se vislumbraban en otros ámbitos así como también tensionar otras e incluir aspectos novedosos. Todas estas instancias se ordenaron por medio de la producción de borradores que fueron corregidos a medida que se avanzaba con las discusiones.

En el contexto en el que se llevó adelante esta transformación confluyeron debates académicos, transformaciones políticas, culturales y educativas. Mientras que el plan de 1998 expresaba la consagración del culturalismo latinoamericano en el campo de la comunicación, en línea con la perspectiva hegemónica en la región, las nuevas miradas apuestan a la consolidación de escenarios comunicacionales democráticos y emancipatorios (Rodrigo, 2015).

Asimismo, el nuevo currículo se pensó en tiempos de restitución de lo público, del Estado y de la política (Plan de estudios, 2014: 21). Las transformaciones que apuestan a fortalecer la comunicación y la educación como la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, el mayor financiamiento de

políticas educativas y la implementación de programas de inclusión social que ampliaron los derechos de acceso al ámbito universitario; marcan un escenario distintivo al que atravesó al plan 1998.

En tanto, las transformaciones culturales –como aquellas relacionadas a dinámicas de uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicación (TIC)- fueron otro eje que presente en el debate curricular, porque el comunicador educador ve recreada su práctica por estas nuevas lógicas.

Dentro de las discusiones que subyacieron al proceso de reforma, también puede mencionarse una perspectiva de innovación educativa a partir de la incorporación de soportes tecnológicos a los escenarios de formación. No solo se trata de debates teóricos, planes nacionales como el Programa Conectar Igualdad (PCI) o las propias iniciativas de Educación a Distancia de la UNLP, han instalado estos desafíos como parte de las nuevas políticas democratizadoras de la educación y muestran condiciones amplias para su implementación.

En este marco, no es un aspecto menor indagar sobre la mirada que tiene el nuevo plan de estudios respecto a cómo se deben integrar las tecnologías en la formación de la carrera, atendiendo a que la actualización del plan se plantea bajo la necesidad de ensanchar el horizonte reflexivo y de acción del profesor en comunicación social a nuevos y estratégicos espacios.

En este sentido, el diseño curricular argumenta que “se requiere una reconfiguración de los saberes y las prácticas alrededor de la enseñanza áulica, de la gestión de procesos comunicacionales educativos, del abordaje integral de los medios y los materiales educativos, y la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento clave en los diferentes ámbitos de trabajo” (Plan de estudios, 2014: 17).

Este artículo apunta a dar cuenta de los surcos existentes en el flamante programa respecto de la integración de las tecnologías como potenciales escenarios para enriquecer la formación de profesores.

Además de estos aspectos estructurales, se presentan aspectos procesuales ya vigentes en el marco de la reforma curricular y que generaron condiciones posibles para pensar en un fortalecimiento de dicha perspectiva.

A sabiendas de que un cambio curricular pone en tensión la reproducción y la transformación de prácticas y visiones; se abre un potencial escenario para re concebir la enseñanza universitaria y las propuestas curriculares.

El nuevo plan y sus prescripciones sobre la tecnología

Si bien el nuevo Plan de Estudios del Profesorado en Comunicación Social de la FPyCS -UNLP, marca corrimientos y

cambios respecto del diseño anterior en variados aspectos del campo; en este artículo se hace foco en la necesidad de integración curricular de las tecnologías.

En línea con lo sugerido por diversos especialistas y como progresivamente comienza a instituirse en profesorados terciarios y universitarios, esta inclusión se prescribe de manera transversal a la formación y no solamente relegada para espacios específicos. Como se señaló anteriormente, el documento curricular retoma balances de las discusiones producidas en el marco de distintas instancias diagnósticas y de consultas y, entre varios ejes, aparece como un campo recurrente la enseñanza de y con tecnologías.

Es así como evaluaciones realizadas años anteriores ya planteaban para el enriquecimiento de la estructura curricular la “incorporación transversal de las nuevas tecnologías en el diseño curricular debe alcanzar a todas las materias” y referían sobre la necesidad de lograr el “fortalecimiento de la formación en lenguajes y nuevas tecnologías” (Plan de estudios, 2014: 09).

Sumado a este diagnóstico, otro aspecto fundamental en el que se problematiza y avanza es en la concepción del comunicador educador y sus prácticas. Entre otras ideas que darían lugar a la reforma, se planteó que el sujeto profesional del campo es construido como “un facilitador vinculado al uso de las tecnologías en la multiplicación, en la producción de nuevos relatos y en la transmisión de éstos” (Plan de estudios, 2014: 13)

Asimismo, dentro de los saberes en las prácticas del comunicador educador, se incluyen usos de la tecnología en el sistema educativo y las políticas públicas, espectro en el que se incluyen experiencias de educación a distancia y comunidades virtuales interactivas y producción de contenidos multimedia.

Esta posición no implica un profesional tecnófobo, incapaz de ser interpelado por la realidad con un horizonte ético. Justamente se valora su potencial “generador de procesos de producción de sentidos con saberes para intervenir en el espacio de las políticas de inclusión social y con capacidad para recuperar la historia del sujeto, con predisposición a la escucha y al reconocimiento cultural. Además se pretende un comunicador educador sensible a las transformaciones sociales, políticas y culturales” (Plan de estudios, 2014: 15)

Desde estas bases, la nueva Estructura Curricular delimita la organización en campos: una Formación Específica en Comunicación Social, que profundiza en las áreas de comunicación, lenguajes y tecnologías y producción de saberes; una Formación Básica en Educación; una Formación Orientada a la Práctica en Comunicación/Educación y una Formación Integral de Formación en la Práctica, que se conforma por un módulo en Tecnologías, Medios y Materiales Educativos y otro de Análisis y Gestión de Espacios Educativos.

Como es posible prever, estas áreas de saberes quedan atravesados por la dimensión tecnológica, teniendo como uno

de sus horizontes formativos “formar un profesional habilitado para diseñar, evaluar y producir procesos educativos atravesados por las Tics” (Plan de estudios, 2014: 16).

El plan incluye una nueva matriz desde la cual enseñar y aprender las técnicas de producción de lenguajes y tecnologías, que integra formas de apropiación y de reflexión crítica de los mismos; así como los desafíos y posibilidades que desde la perspectiva de la convergencia tecnológica se potencian en diálogo con lo educativo.

“Nace la necesidad de organizar los espacios curriculares en torno al concepto de intermedios, que reconoce el espacio de tensión / articulación entre los lenguajes y soportes tradicionales (la gráfica, el audio y la imagen) en el contexto de nuevos soportes y plataformas de integración. Se asume además como necesidad de época garantizar espacios de formación que promuevan y pongan en valor el potencial creativo / expresivo de las tecnologías de comunicación” (Plan de Estudios, 2014: 22).

Asimismo, los saberes del campo la formación en educación y de la práctica son complejizados presentando diferentes encuadres institucionales y posicionamientos pedagógicos.

En tanto, la orientación específica de “Tecnologías, Medios y Materiales Educativos” en el campo integral de formación busca que el estudiante pueda desarrollar prácticas donde adquiera una experiencia en dichos aspectos. Se trata de un tramo optativo y flexible en cuanto a contenidos, garantizando así su actualización según se requiera.

La transversalidad, una demanda por el sentido educativo

El modelo de integración horizontal de la dimensión tecnológica que prevalece en el nuevo plan del profesorado presenta varias ventajas por sobre una perspectiva fragmentaria.

Por un lado, deviene en una dimensión formativa para el futuro profesional, que deberá poder facilitar procesos educativos mediados¹.

Por otra parte, vincula y articula las innovaciones de información y comunicación con los distintos campos de saberes, logrando una integración más enriquecedora de las TIC. De acuerdo con un estudio de la CEPAL, la desventaja de que solamente haya cursos específicos es que por lo general aluden a habilidades tecnológicas básicas y no se vinculan de manera significativa con los aspectos metodológicos o didácticos propios de cada disciplina (Ros, 2014).

1 Así lo destacan investigadoras de la Universidad Nacional de La Plata, quienes analizaron la experiencia del Seminario de Comunicación, Educación y Tecnologías dictado durante el segundo cuatrimestre de 2012, como materia optativa del ciclo superior del profesorado en Comunicación Social. Sobre la base de la modalidad virtual permitida por un entorno denominado WAC, la propuesta incluía a las TIC como contenido y única mediación didáctica posible. Tras un análisis cualitativo, las docentes destacan que la experiencia de cursada virtual también se convirtió en una dimensión formativa de estos futuros profesores en comunicación (Guiller y Arce, 2013).

Así, más allá de que el plan fortalece la formación de lenguajes, los corrimientos que propone para la dinamización de usos tecnológicos con fines comunicacionales y pedagógicos pueden comprenderse desde esta perspectiva, entendiendo el nuevo rol de los comunicadores educadores dado el contexto de digitalización informacional y convergencia mediática, que tiene su correlato en los múltiples escenarios educativos.

Asimismo, esta prescripción se enmarca en demandas históricas. Desde hace al menos dos décadas Alicia de Alba (2003) señala que el curriculum de la educación superior debe incorporar los avances de la ciencia y de la tecnología; cuyos cambios atraviesan todos los campos sociales, lo que posibilitaría una igualdad de oportunidades en conocimientos y habilidades tecnológicas de cara a la educación para la sociedad del futuro. La mexicana señala que esta incorporación debe darse en forma ágil y significativa, y no aislada o desarticuladamente.

En la misma sintonía, se posiciona Orozco Fuentes, quien sostiene que otorgar un sí a las nuevas tecnologías desde el contexto de países latinoamericanos “no significa un sí absoluto o universal a los procesos de transferencia, producción e innovación tecnológica”. Bajo principios de compromiso social y apertura cultural, sostiene que “los educadores tenemos frente a nosotros espacios inéditos para repensar las relaciones de comunicación en los procesos educativos. Ante esto hay que anteponer los fines y los valores de la universidad pública” (Orozco Fuentes; citado en de Alba, 2003: 163).

Ambas especialistas del curriculum escriben tales ideas considerando que las propuestas curriculares que fueron forjadas a fines de siglo, cuando las instituciones se veían forzadas a demostrar que estaban impulsando procesos de innovación enmarcados en un contexto neoliberal, resultaron fuertemente influenciadas por dos modelos: el currículo flexible y el currículo por competencias.

El primero busca garantizar una formación que permita actualizarse de manera permanente y generar habilidades para afrontar nuevas situaciones aunque “no queda en claro cuáles son las características que se esperan del desempeño docente” (Díaz Barriga, 2009: 76). El segundo “ha puesto sobre el tapete la dicotomía entre educación erudita y educación para resolver problemas” y en algunos casos “se reducen a enseñanza por objetivos” (Díaz Barriga, 2009: 76). En este marco, la reforma curricular de los profesorados universitarios y su prescripción transversal de la dimensión tecnológica constituye una necesidad amplia de distintos países.

Como se puede inferir de acuerdo a estos marcos previos y comprendiendo la complejidad de la educación como acción social y política, y a los proyectos curriculares como una propuesta política y cultural y espacio de pugna social, la modalidad transversal perdería todo sentido si las tecnologías no estuvieran su-peditadas en relación con los fines educativos, configurando una integración al conjunto del proyecto (Quevedo y Dussel, 2010).

Que la propuesta anteceda la selección de las tecnologías permite valorar las posibilidades didácticas de las TIC en relación con objetivos. Se trata de dejar pensar a las tecnologías como meros recursos neutrales para pasar a abordar sus complejidades, tanto en la selección como en los procesos que se promuevan desarrollar con o en dichos soportes. Integrar y compartir un entorno web, trabajar con un producto audiovisual, un software interactivo o una presentación multimedial, serán propuestas válidas siempre que haya decisiones pedagógicas que busquen generar procesos educativos que guarden coherencia con la integralidad del proyecto.

Para pensar la inclusión curricular de las TIC con un sentido crítico, los formadores deberían poder “combinar el saber técnico con un saber pedagógico y cultural que permita entender el tipo de transformaciones que estamos viviendo, y al mismo tiempo dé orientaciones concretas sobre cómo proceder con estas tecnologías en el tiempo y espacio del aula y en la realidad concreta de las instituciones” (Dussel y Quevedo, 2010: 55).

De esta forma, la perspectiva transversal deviene en una demanda necesaria para fortalecer este horizonte formativo, con el fin de que los futuros profesionales puedan integrar la tecnología educativa al campo pedagógico y comunicacional, en tanto marco de comprensión y acción.

Las prácticas vigentes como condiciones de la estructuración curricular

Las instituciones, en tanto ámbito donde pugnan diferentes intereses, son el espacio privilegiado del curriculum. La dimensión institucional y el proyecto curricular mantienen una relación dialéctica, compleja y dinámica: la propuesta pone en tensión sentidos y prácticas que la constituyen. No solo apunta a la transformación de lineamientos relativos a la enseñanza y aprendizaje, también implica relaciones personales, relaciones de poder, comunicación, entre otros aspectos que tienen lugar, se reproducen o se modifican en las instituciones.

De esta manera, “el proyecto triunfante es producto de estos fenómenos, en los que vencedores y vencidos dejan rastros tanto en el proceso como en su resultante siempre provisoria” (Coscarelli, 2003:02).

Ninguno de estos procesos son automáticos o rotundos; pero es posible identificar en las instituciones prácticas o ideas que si bien no pertenecen a una prescripción, se pueden reconocer como parte de estas tensiones entre transformación y reproducción.

Desde este marco, podemos comprender la proliferación de diversos entornos digitales como herramientas de mediación pedagógica y comunicacional en distintas cátedras del ciclo superior del profesorado en comunicación social de la FPyCS – UNLP.

Se trata de una incipiente tendencia de integración curricular de las TIC de manera transversal a la formación y no solamente relegado para materias específicas, que en el vigente plan de estudios se ofrecen mediante dos seminarios optativos e interdisciplinarios.

Con distintos grados de formalización, estas prácticas toman fuerza en la institución; de modo que el nuevo diseño curricular -al constituirse tras una serie de debates y consultas colectivas- permitió la estructuración y fortalecimiento de saberes y prácticas que ya desarrollan distintos equipos pedagógicos de la carrera.

Mediante un trabajo de campo realizado en el marco de una Beca de investigación que se desarrolla en dicha casa de estudios², se relevaron algunas caracterizaciones generales de tales usos, enmarcados además en condiciones institucionales que favorecen esta implementación, como la presencia de un área de Educación a Distancia (EaD) de la facultad, la cual ofrece asesoramiento a los docentes interesados.

En principio, es un proceso en crecimiento: en 2007, en los inicios de la implementación de dicha área, se evidenciaban resistencias por parte de docentes que no consideraban

2 Se trata de un Beca tipo A UNLP, acreditada por la Lic. y Prof. Assinnato Gisela para el período 04.2014/04.2017, dirigida por la Mg. María Raquel Coscarelli y co-dirigida por la Mg. María Victoria Martín.

conveniente la inclusión de TIC en sus propuestas pedagógicas (Docente, 2014, entrevista).

En 2014, cinco de las dieciséis cátedras que integran el bloque curricular del ciclo superior del profesorado, desde el año 2009 hasta 2013, contaron con la plataforma WAC, un Entorno Virtual de Enseñanza y Aprendizaje promovido desde el área de Educación a Distancia de la Universidad de La Plata.

En tanto, en 2014, solo tres de estos equipos decidieron migrar a Aulas Web, una nueva plataforma también promovida por el rectorado platense, que está basada en una personalización del sistema Moodle, uno de los más usados en las instituciones educativas.

Uno de ellos conformó un grupo cerrado en la red social Facebook, mientras que el restante optó por un sitio web, con una estructura semejante a un blog y bajo dominio “.com.ar”; aunque éste fue removido en 2015.

Se evidenció que la mayoría de los espacios seleccionaba otro tipo de entornos virtuales para incluir a sus propuestas educativas. Cuatro equipos sostenían una Web provista por la FPyCS, mediante su Secretaría de Vinculación Tecnológica (SEVIT).

Tres cátedras mantenían la autogestión de blogs (dos espacios en Word Press y uno en Blogspot), un equipo hacía lo propio en los denominados “Sites de Google” y otros tres espacios optaron por conformar un grupo cerrado en la red social Face-

book. Finalmente, dos materias se mantuvieron al margen de este tipo de iniciativas.

Con el fin de valorar procesos desatados en las mismas, durante el segundo semestre de 2014 y el primero de 2015, se realizaron entrevistas a integrantes de cinco espacios representativos de estas propuestas. Desde un abordaje cualitativo, se llegó a las siguientes aproximaciones e ideas, que si bien aún no tienen carácter de conclusiones, perfilan como recurrencias y emergencias que permiten caracterizar estas prácticas.

Estrategias didácticas y comunicacionales en la utilización de entornos y/o herramientas virtuales: Corresponden a la perspectiva de aula extendida, donde la cursada presencial es el espacio relevante para propiciar el aprendizaje y las TIC devienen en complemento (Zangara, 2014). Los equipos seleccionaron diferentes espacios mediadores a los cuales reconocen como una vía necesaria de comunicación personalizada con los alumnos y para intercambiar la bibliografía y otros materiales de diversos lenguajes e, incluso, de producción propia. Es decir, domina una idea de tecnología como medio instrumental. No obstante, las cátedras analizadas cuentan con al menos una actividad particular mediatizada, que apunta a un uso más significativo, como desarrollar y compartir producciones multimediales, la realización de foros, debates y/o trabajos grupales virtuales (tecnología como territorio, más incipiente).

En cuanto a la selección, quienes utilizan las Aulas Web argumentan que es alternativa a redes personales, centraliza la información y garantiza seguridad, transparencia e inmediatez en el envío de trabajos o consultas, y se trata de un espacio preparado para desarrollar prácticas educativas. En contrapartida, notan que no es de uso habitual para los alumnos, admiten demoras por depender de un administrador externo al equipo, dan cuenta que sigue siendo un espacio cerrado que no permite la convergencia con otros usos sociales de la tecnología y evidencian un temor a reproducir la clase tradicional en tal entorno.

Por su parte, los equipos que optan por mantener una red social y/o un blog y/o correo electrónico, argumentan su inclusión al señalar que son herramientas que se reconocen dentro de las prácticas sociales de alumnos y docentes. “Son clases presenciales que no demandan ese contacto permanente, más allá de que el mundo cultural de los alumnos esté atravesado por la tecnología. Los alumnos prefieren tener un grupo cerrado, antes que el acceso a un aula virtual, que es más accesible para la semipresencialidad o la no presencialidad” (Docente, 2015, entrevista). En general, estos entornos aparecen como facilitadores de procesos que conciben como muy complejos de desarrollar en otros escenarios más específicos, por sus características de diseño, acceso, uso y coherencia con los propósitos de la materia.

Alcances y limitaciones en el desarrollo de propuestas de educación mediadas: las estrategias descritas devienen en potenciales facilitadoras de zonas de dificultades de las disciplinas, tanto para aspectos teóricos como para reflexionar sobre instancias de trabajos de campo y, en especial, acortar tiempos en cuanto a la gestión de prácticas requeridas. Hay una propuesta que se destaca por ser la que tiende a desarrollar prácticas más colaborativas. Otra lleva adelante un proceso de debate con importante índice de participación, pero adopta un carácter más espontáneo y se reporta una dificultad en el recorte de fines educativos concretos.

Por otra parte, se denota una limitación en la formación de un estudiante activo en estos espacios. “Debe asumir que se promueven actividades asincrónicas e independientes y lograr un equilibrio entre interacción social e individual por medio de los materiales y los recursos que se le facilitan. En la práctica concreta es difícil llevar adelante este posicionamiento del estudiante” (Docente, entrevista, 2014).

Finalmente, la principal dificultad de profesores es el sostenimiento de estas propuestas. Asumen roles de editores, diseñadores, administradores y tutores; tareas que les imprimen una mayor densidad de trabajo.

La inclusión de las tecnologías en relación con las propuestas curriculares: en todos los casos, el uso de TIC no está pres-

cripto formalmente, no obstante, tienen una finalidad acordada por los equipos. Por ejemplo, sobre el Blog y el correo, se planteó que “el sentido que tienen es favorecer el intercambio con los estudiantes entre semana para resolver dudas o solucionar problemas de la gestión del campo y para facilitar materiales digitales” (Docente, entrevista, 2014).

Las cátedras que poseen Aula Virtual emergen como las más formalizadas, proyectando tanto el fin general que se le quiere imprimir al espacio como aquellas actividades virtuales (una o dos) focalizadas a objetivos puntuales. Por su parte, la particularidad que se da en los grupos de Facebook es que devienen en foros muy variados de un grupo a otro. No se prescriben tópicos a tratar en tales escenarios, sino que se dejan a criterio de cada docente.

En cuanto al curriculum en acción, existe una dificultad en definir qué, cómo y porqué es valioso dejar para el trabajo por fuera de la clase ciertos saberes; y luego facilitar la recuperación de estos aportes virtuales en el aula presencial, de modo que no se genere una ruptura entre las modalidades. Los docentes dan diferentes respuestas a esta tensión.

“La idea es que no se replique lo que se trabaja en clase sino que empiecen a sumar alguna otra discusión o trabajo” (Docente, entrevista, 2015). “Se prioriza que no se pierda el sentido de lo presencial que es para lo que están mentalizados los alumnos del grado. No se puede pedir una exageración

de actividades extra por medio de estos espacios. El tema es encontrar el equilibrio como complemento” (Referente EaD-FPyCS, entrevista, 2014).

No obstante, la incorporación de tecnología estaría siendo conceptualizada por la mayoría de estos equipos como un aspecto relegado para el “afuera”. Si bien en general es recurrente que estos docentes generen dinámicas no tradicionales en el aula otorgándole protagonismo al alumnado, aún la tecnología no se utiliza en las clases para producir, aunque sí para la reproducción de material multimedial.

Saberes de los docentes en el área de tecnologías aplicadas a la educación: las cátedras que llevan adelante sus propuestas en el Aula Web están integradas por perfiles híbridos (docentes con formación en tecnología educativa) e interdisciplinarios (pedagogos, comunicadores) y, en general, tienen las propuestas de trabajo más completas desde la óptica de las dimensiones desglosadas.

Asimismo, dos equipos han forjado desarrollados modos de comunicación y producción mediante estrategias de trabajo online. Los grupos restantes, si bien no cuentan con una formación académica específica, tienen perfiles proactivos en este sentido, y han debido incorporarlas en sus ámbitos laborales.

Se destaca en todos los casos un reconocimiento de la tecnología dentro del mundo cultural de los alumnos y se funda-

menta su incorporación desde una mirada crítica y no tecnofílica. Se muestran comprometidos y reconocen la necesidad de seguir apostando al desarrollo de estas nuevas perspectivas de enseñanza, más allá de las dificultades y desafíos que actualmente les ocasionan.

El nuevo Plan, potencial escenario para repensar la enseñanza universitaria

La anterior sistematización de estrategias mediadas vigentes da cuenta de alcances y limitaciones que tienen las actuales iniciativas de incorporación de tecnologías como complemento pedagógico y comunicacional de distintos espacios educativos de la institución.

Más allá de sus características particulares, éstas se pueden encuadrar desde la perspectiva de la transversalidad curricular, atendiendo que las innovaciones de información y comunicación son pensadas desde cada equipo no como un fin en sí mismo, sino bajo la intención de aportar a la propuesta de enseñanza y los fines educativos planteados.

No obstante, la amplitud de tecnologías como una estrategia cada vez más presente en la enseñanza universitaria, no siempre es síntoma de una innovación transformadora de la clase tradicional. De hecho, se marcó en muchos casos que las

aulas virtuales u otros entornos son usados como repositorios o desde una lógica instrumental.

Creemos que en el nuevo plan se reconocieron y prescribieron varios de estos aspectos procesuales emergentes, pero también son estas prácticas núcleo de potenciales transformaciones, en tanto se aspiran a fortalecer y complejizar (entre otros múltiples corrimientos y direccionalidades).

En este sentido, sostenemos que “el curriculum constituye, bajo ciertas condiciones, que facilitan su fuerza impulsora, un ámbito primordial para la modificación de la dinámica institucional. Así la participación plena de los actores involucrados, las decisiones compartidas, los procesos de formación docente continua que deben acompañarlo, son fundamentales (Coscarelli, 2003: 04).

Desde esta idea, la puesta en marcha de un nuevo proyecto en una institución con esta prescripción de la transversalidad de la dimensión tecnológica genera –entre otros aspectos- escenarios para volver a pensar la clase y la enseñanza universitaria.

“Las tecnologías permiten pensar los entramados en que se construyen hoy los objetos culturales y, por lo tanto, nos obligan a reformular nuestras preguntas, entender el curriculum desde un lugar diferente y expandir el aula con creatividad” (Maggio, 2012).

En las prácticas vigentes, los espacios digitales y otros recursos multimediales son pensados como una extensión de la enseñanza áulica, con el fin de enriquecerla, mejorarla, complementarla.

Si bien se tratan de aspectos que han marcado nuevas dinámicas entre docentes, alumnos y conocimiento, no parecen interpelar en la presencialidad las tradiciones universitarias clásicas, caracterizadas aún por modelos expositivos y de transmisión para su posterior práctica y constatación.

Un potente concepto que invita a reflexionar sobre cómo re concebir la enseñanza es el de clase invertida: “significa dar vuelta el modelo, volcarlo al aprendizaje activo, llevando a la escuela las tareas de producción y las tareas de consumo, observación y lectura, a la casa. (...) es el alumno quien accede a las clases mediadas y puestas a disposición en Internet o en un EVEA. Y el tiempo en el aula se emplea en construir conocimiento “práctico” y sacar conclusiones en grupo del trabajo individual realizado en casa” (Zangara, 2014:09).

Esta búsqueda de dar vuelta y poner a disposición materiales para que los estudiantes desarrollen sus propios aprendizajes, también tiene un fuerte consenso institucional, pero implica desafíos aún en proceso y sigue siendo una práctica en pugna en la educación superior en general, donde están históricamente anquilosados los modelos expositivos de la enseñanza.

Para Maggio, se trata también de un problema curricular y plantea la posibilidad de hacer interpretaciones curriculares que nos permitan diseñar motores creativos teniendo a las tecnologías como principales herramientas.

“Gran parte del problema que sigue teniendo la enseñanza en general tiene que ver con ese currículum concebido con una lógica de colección o inventario. La tecnología ayuda a flexibilizar y a interpretar esas cuestiones curriculares de modo tal que ya no veamos colecciones de temas sino que podamos pensar -incluso con apoyo de algunas plataformas- en términos de capas, de redes, de metáforas asociadas a imágenes. El salto podría darse por encontrar tres o cuatro ideas fuertes que provoquen a pensar todos los temas del campo en su complejidad” (Maggio, 2012).

Así, más allá de pensar la clase extendida, se trata de que la tecnología juegue un rol especial en las articulaciones de sentido del campo, en relación con lo que sucede en la realidad de las prácticas y anclando en producciones colectivas e intervenciones en la comunidad, en especial por su capacidad de generar narrativas y prácticas sociales de gran involucramiento.

En este marco, los escenarios de disposición tecnológica, las prácticas vigentes de aula extendida, los consensos en torno a la enseñanza no tradicional, marcan condiciones potenciales no solo para el fortalecimiento de la perspectiva de transversalidad curricular, sino también para repensar el currículo y la enseñanza universitaria.

Estudios en academias españolas precisan que “algunas universidades observan esta situación como una gran oportunidad para situar el uso de las TIC y el uso de la virtualidad

como un elemento diferencial de valor añadido, factor clave para la innovación y la mejora de la calidad educativa en sus instituciones” (Albert Sangrá Morer, 2002: 08).

En este marco potencial, es necesario no desconocer a la innovación como un proceso complejo y pensar a las academias como instituciones donde se dan tensiones entre dos procesos contradictorios (reproducción y transformación) lo cual se vincula a las dos dimensiones complementarias que las corrientes institucionalistas francesas distinguen como lo instituido (lo fijo, lo estable) y lo instituyente (todo aquello que hace al cuestionamiento, la crítica). Será entonces el vínculo dialéctico entre ambos procesos lo que haga posible evidenciar lo institucional en estos ámbitos (Fernández, 1996).

Para Castañeda (2011: 13), “habrá que ser conscientes del estado de tensión en que suele ubicarse el ser humano cuando se le presenta el dilema de decidir entre lo viejo y lo nuevo, entre la tradición que ofrece seguridad y la novedad que brinda la posibilidad de vivir mejor”. Desde esta postura, el mexicano referencia que “en América Latina nos encontramos con una gran diversidad de prácticas donde se mezclan las distintas modalidades históricas que no acaban de irse y surgen nuevas modalidades que tratan de incorporarse” (2011: 06).

En definitiva, creemos que la incorporación de las TIC en los currículos académicos, en tanto proceso de transformación, requiere (y, en muchos casos, se encuentra) en un pro-

ceso de transición al interior de cada institución, en el que se consignan diferentes instancias de resistencia, negociación y transformación.

Bibliografía

CASTAÑEDA, Manuel Moreno (2011) Por una docencia significativa en entornos complejos. Universidad de Guadalajara, Sistema de Universidad Virtual: México.

COSCARELLI, María Raquel (2003). Institución y Proyecto. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.

DE ALBA, Alicia (comp) El fantasma de la teoría. Articulaciones conceptuales y analíticas para el estudio de la educación. Plaza y Valdes Editores. 2da Ed. México. 2003.

DÍAZ BARRIGA, Ángel (2009) Pensar la didáctica. Buenos Aires: Amorrortu editores.

GUILLER CHARIS Y ARCE DÉBORA (2013) Las aulas virtuales en la Universidad. Relato de una experiencia no presencial, en el nivel de grado, en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP). Mendoza. 6to. Seminario internacional de educación a distancia. Disponible en <http://goo.gl/PqQHSS> (Fecha consulta: 20/05/2014).

- MAGGIO, Mariana (2012) La clase universitaria re-concebida: la creación potenciada por las tecnologías. [Conferencia] Encuentro virtual sobre TIC y enseñanza en el nivel superior. Universidad de Buenos Aires.
- Plan de estudios del Profesorado en Comunicación Social (2014). Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata.
- QUEVEDO, Luis Alberto; Dussel, Ines. (2010) Educación y nuevas tecnologías tecnológicas: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. VI Foro Latinoamericano de Educación. Buenos Aires: Santillana.
- RODRIGO, Federico. (2015). Proyectos de comunicación y reformas curriculares. De los estudios culturales latinoamericanos a la búsqueda de una comunicación democrática y emancipatoria. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata (En prensa).
- ROS, Cecilia. (Coord) [et.al.] Inclusión digital y prácticas de enseñanza en el marco del Programa Conectar Igualdad para la formación docente de nivel secundario. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2014.
- SANGRÀ MORER, Albert. Los retos de la educación a distancia. Texto revisado de la conferencia pronunciada en la Universidad Autónoma de Madrid el 20 de mayo de 2002, en el marco del Seminario de formación de RED-U

“La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en Educación Superior: Un enfoque crítico”. Universitat Oberta de Catalunya.

ZANGARA, Alejandra (2014). “Apostillas sobre los conceptos básicos de educación a distancia o... una brújula en el mundo de la virtualidad”, Universidad Nacional de La Plata.

LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMPO EPISTEMOLÓGICO EN LA INVESTIGACIÓN DEL PERIODISMO DEPORTIVO: LÍMITES, ALCANCES Y DIFICULTADES EN SU PRODUCCIÓN

Walter Barboza

Licenciado y Profesor en Comunicación Social. Docente Universitario en Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP, Cátedra Taller de Análisis de la información. Investigador en formación. Periodista en Cablevisión La Plata, conductor del noticiero de televisión Somos Noticias en su Primera Edición.

En una clase del **Taller de Análisis de la Información**, correspondiente a la **Tecnicatura Superior en Periodismo Deportivo** de la FPyCS de la UNLP, me propongo hacer el siguiente ejercicio de reflexión con los alumnos citando el siguiente ejemplo: “¿Es posible generar las condiciones de posibilidad para una nueva ética en el deporte, en la que una falta mal cobrada por un árbitro de fútbol en favor de un equipo y en perjuicio de otro, pueda ser reconocida por el jugador beneficiado como un error del árbitro y así el mismo solicitar que esa pena en su favor sea revisada para, de este modo, evitar el perjuicio en contra del equipo rival? Pienso en un ejemplo práctico: un penal mal sancionado en el que el jugador beneficiado, admite que fue una equivocación del árbitro para evitar su ejecución y no perjudicar a los rivales”. Los alumnos entendieron el ejemplo como una propuesta de una ingenuidad absurda, aunque comprendieron que el planteo iba mucho más allá: ¿Existen realmente condiciones de posibilidad para la constitución de una nueva *episteme* en el campo de la investigación deportiva, en el que sea posible repensar la ética de las disciplinas, el papel de los medios en la construcción de la información y la formación académica de los alumnos? ¿Es posible que nuestras investigaciones de corte cuantitativo y cualitativo contribuyan a la creación de esas condiciones de posibilidad o inviten a avanzar en ese sentido la práctica reflexiva de los alumnos?

Hasta antes de la creación de la Tecnicatura Superior en Periodismo Deportivo, solo era posible hablar del periodismo deportivo en el marco de las propuestas pedagógicas de los institutos de formación privados y lo que el oficio del periodismo deportivo hablaba de sí mismo. Sin embargo, con la aprobación de la creación de la carrera en el seno de la FPyCS de la UNLP, algo de ese escenario comenzó a modificarse. Aquellas cuestiones propias del campo, comenzaron a visibilizarse y a problematizarse. Ya las formaciones discursivas no fueron patrimonio exclusivo de la docencia privada, de los profesionales de la comunicación del periodismo deportivo y de los medios de comunicación concentrados. Se produjo entonces un quiebre, una ruptura, una discontinuidad entre las palabras y las cosas, una emergencia en la superficie del discurso que implicó, básicamente, la posibilidad de comenzar a delimitar el dominio del campo y de aquellas cosas de las que se hablan en él, de hacerlo visible, nominable y descriptible (M. Foucault, 2002).

Entonces fue posible plantear la posibilidad de comenzar a desarrollar investigaciones orientadas a observar, analizar y cuantificar la agenda, los formatos, las tendencias en la construcción, selección y jerarquización de la información; lo temas, el espacio, las formas de titular, las disciplinas elegidas para conformar las agendas informativas. Agendas que, como consecuencia del fenómeno de la globalización de las economías y mundialización de la cultura, vieron afectadas sus cla-

sificaciones y jerarquizaciones y las agendas públicas en términos de región o de globo, pero también en términos de segmentos de intereses y necesidades menores pero significativos y antes no identificables (Stella Martini, 2000).

Todo un campo de posibilidades se abrió repentinamente. Aquello, que en términos de saber, era patrimonio exclusivo de medios y periodistas, comenzó a ser atravesado por nuevas miradas, por el planteo de nuevas problemáticas, por un proceso de elaboración teórica, por la construcción colectiva de un nuevo sentido común (A. Gramsci, 2009).

Ahora bien, encontrar un nuevo objeto de estudio para el campo de la comunicación social y la formación en periodismo deportivo, fue posible a partir de la detección de las relaciones de poder que en ese campo subyacían. Fue posible una **formación discursiva**, en su etapa arqueológica, en la medida en que hubo un conjunto de intelectuales orgánicos (A. Gramsci, 2009) que coadyuvaron en su construcción. Así el archivo nos permite detectar a **Fernando Niembro**, uno de los actores sociales más visibles en el proceso de construcción de agenda, concentración de medios y de formación académica, durante la década del '90, diciendo sin tapujos declaraciones del tipo: “*los que quieren ver el fútbol gratis que vayan a cuba*”¹. Son esas

1 Diario *Ámbito Financiero* versión digital. Fernando Niembro, reconocido periodista deportivo que en los años 90-2000, participó del proceso de privatización,

relaciones de poder, las que forman parte del proceso de construcción de la verdad en el campo. Son las relaciones de fuerza material, los elementos constitutivos de la verdad en una época dada (J.P. Feinmann, 2009). Por ello sólo es posible que **Niembro** diga lo que dice en ese momento particular de la historia argentina: porque hay condiciones de posibilidad para el imperio de un discurso de esa naturaleza. Porque la verdad no se descubre, no se devela, sino que se produce a partir del sentido de un discurso dado (G. Deleuze, 2015). Ello tiene determinadas implicancias: que no se puede hablar en cualquier época de cualquier cosa. Tampoco es fácil decir algo nuevo para dar a luz nuevos objetos de estudio. Pues hay una trama de relaciones que involucran a instituciones, procesos económicos, formas de comportamientos y un sistema de normas (M. Foucault, 2002) con las que hay que luchar en el marco de una disputa política.

En el caso de nuestro país, implicó redefinir el mapa de medios a partir de la ***Ley de Servicios de comunicación Audiovi-***

crecimiento y desarrollo de los medios de información privados, como así también del negocio del Fútbol de Primera División. En ese marco sus declaraciones se referían a la disputa por la liberación del fútbol codificado, para acercarlo en forma gratuita a la población que pagaba para poder ver en vivo las fechas del torneo de primera división. Niembro declaró en los medios, por ese entonces, que: *“A mi me parece que está bien. Lo tomo pidiendo que haya inversiones extranjeras, bueno hay alguien que puso u\$s 400 millones para comprar los derechos de muchas cosas, quieren ganar plata. Este es un país capitalista, no es un país socialista. Los que quieren ver el fútbol gratis que se vayan a Cuba, que vivan en Cuba”*. En: <http://www.ambito.com/noticia.asp?id=806243>

sual y el debate en torno a la **televisación** del fútbol de primera división². Esta discusión fue acompañada por categorías tales como poder, economía, concentración, verdad, que surgieron a la superficie de una nueva *formación discursiva*, la que comenzó a conformar una nueva **episteme** en torno a lo que hasta ese momento se creía respecto del periodismo deportivo y el poder que estructura. Quizás la gratuidad de la televisión del fútbol de primera división, tenga una fecha de inicio como concepto, como idea (Agosto de 2011), el corte epistemológico necesario para la construcción de un nuevo sentido respecto de las funciones del estado y su relación con la sociedad. Idea anulada e inexistente en la episteme del período signado por el ciclo 1989-2001 de la historia argentina, en la que no tenía sentido hablar del *estado* y sus funciones, puesto que el anuncio del fin de la historia y la muerte de las ideologías, terminaron de hechar por tierra cualquier intento de regulación estatal de la vida cotidiana.

Había algo de silencioso en el discurso de la época que ahora es posible analizar, algo que había quedado oculto bajo la superficie y la espesura de la *formación discursiva* de ese momento. El gran triunfo del periodo había sido el de separar

2 La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley 26.522), marcó un hito en la construcción del campo epistemológico. Ella permitió poner en discusión el poder concentrado de los medios y avanzar sobre la gratuidad de las transmisiones de los eventos deportivos que ese poder concentrado acaparaba.

la constitución de la verdad, de la trama de relaciones que le daban origen. Entonces era muy complejo intentar articular una experiencia científica, y de investigación, que le diera sustento a las decisiones políticas necesarias para provocar cortes en la continuidad de la época. No faltaron quienes se sintieron horrorizados y escandalizados por lo que entendían que era un avance de un estado totalitario sobre las libertades públicas, sin siquiera tomarse el trabajo de analizar la trama compleja de relaciones existentes entre el poder político, empresarial, el poder institucional de las organizaciones de la sociedad civil y la red de negocios colaterales generados por el mundo del deporte. Separar las palabras de las cosas, puede entenderse como el ejercicio o la estrategia para comprender de qué manera una *práctica discursiva*, en sus continuidades, forma los objetos de los cuales habla (M. Foucault, 2002).

En esa trama de relaciones de poder, los medios tuvieron como función esencial la de contribuir en la formación de aquello que hoy se ha constituido en nuestro objeto de estudio y de elaborar el conjunto de procedimientos que permitieron crear los enunciados que fueron considerados verdad en ese momento. Pero hubo resistencias (M. Foucault, 2012). El campo académico fue el lugar en el cual científicos e investigadores trabajaron para plantear otra perspectiva ante el problema de la concentración de medios, de la construcción del discurso único y de la constitución de un poder económico y político

que contribuía a consolidar una sola mirada de los problemas de la sociedad. Si el poder es constitutivo de la verdad, y los medios parte fundante de la “biopolítica” estatal (G. Deleuze, 2015), entonces la conformación de una nueva episteme en el campo de la investigación científica sería una de las formas de mover la balanza de un lado a otro.

Hubo que lidiar con concepciones que, en ese momento, conformaban verdades de Perogrullo: **periodismo independiente, objetividad**, eran categorías indiscutibles en el acervo cultural de la época. Una **neutralidad** inobjetable e imposible de atravesar en los debates masivos. La problematización de esas categorías, solo habían quedado encerradas en los debates académicos. Plantear, como afirmaba Nietzsche sobre el problema del conocimiento, que “**no existen hechos, solo interpretaciones**” (T. Llácer, 2015: 120) y que esa supuesta realidad que está allí afuera no se puede conocer objetivamente, ya que sólo podemos hacer interpretaciones desde distintas perspectivas, era un sin sentido en las formaciones discursivas de la sociedad.

Ya en 1963 Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casás, escribieron un cuento que anticipaba los tiempos por venir, “**Esse Est Percipi** (Ser es ser percibido)”, con el que intentaban explicar en forma ontológica los cambios acaecidos en el deporte popular argentino. Visionarios, los dos escritores inventaron un cronista imaginario al que bautizaron con el nombre de *Hono-*

rio *Bustos Domecq*, el que en una de sus tantas crónicas advierte, a un lector desprevenido, que en el barrio porteño de Núñez la cancha de River Plate había desaparecido. *Bustos Domecq* se entrevista entonces con Tulio Savastano, un experimentado dirigente de fútbol conocedor de los intrincados caminos del deporte, el que luego de narrarle alguna que otra infidencia, termina por confesarle a *Domecq* que el fútbol profesional había jugado su último partido oficial el 24 de julio de 1934; que todo lo que él veía en los estadios los fines de semana era una puesta en escena: resultados, cuadros, partidos; que todo se había convertido en un género dramático cuyo destino final era atender las demandas de la televisión y la radio.

Domecq le preguntará sobre el final de la crónica: -¿Y si se rompe la ilusión?

A lo que Savastano responderá: -Qué se va a romper.

Disconforme *Domecq* le aclarará que: -Por si acaso seré una tumba.

Savastano, quien ya comienza a visualizar la emergencia de un nuevo fenómeno comunicacional en la sociedad de la época, le dirá en forma categórica y contundente: -Diga lo que se le dé la gana, nadie le va a creer.

La crónica de *Bustos Domecq* es una bellísima metáfora de nuestra época y sobre todo por lo que medios de comunicación, en el campo del periodismo deportivo, lograron constituir a partir de experiencias más cercanas a la ficción que a

la realidad. Un ejemplo de ello fue el tiempo en el que el fútbol de primera división, sólo era posible verlo en directo si los abonados de las empresas distribuidoras de cable pagaban un abono diferencial (codificado). Durante años los televidentes sólo miraban a una hinchada y otra y escuchaban el relato del locutor de turno. El folclore del fútbol había desaparecido para ajustarse a las necesidades de las empresas de comunicación.

La ruptura de ese modelo comunicacional hegemónico permitió el inicio de una nueva etapa para el análisis del periodo y el desafío de avanzar en la producción de una nueva literatura para su comprensión.

Así investigaciones como las que se llevan adelante en la ***Cátedra Análisis de la Información***, sobre la construcción de la noticia deportiva en los diarios nacionales y del interior, son un buen ejemplo de esta experiencia. Y sus resultados son altamente satisfactorios para la construcción de una nueva mirada sobre el periodismo gráfico en los diarios del interior del país.

Por ejemplo podemos citar el caso del diario *La Gaceta de Tucumán*, en el que observamos ¿qué es noticia y cómo construye la información deportiva este medio?, un trabajo realizado a partir de un relevamiento realizado sobre este medio en los meses de Noviembre de 2014 y mayo de 2015. Se trata de una observación cuantitativa sobre sesenta ejemplares, que han constituido el insumo necesario para la extracción de una muestra que nos permite tener un acercamiento a ciertas ca-

racterísticas que definen a este medio. Temas, espacio, formas de titular, disciplinas elegidas para conformar su agenda informativa.

Para ello tuvimos en consideración algunas definiciones desarrolladas por Stella Martini, quien señala que “los efectos de la globalización de las economías y mundialización de la cultura afectan a las clasificaciones y jerarquizaciones, y las agendas públicas en términos de región o de globo, pero también en términos de segmentos de intereses y necesidades menores pero significativos y antes no identificables (Stella Martini, 2002)”.

Ello quiere decir que si antes del proceso de multiplicación de medios de información, radios comunitarias, televisión local, semanarios gráficos impresos y digitales, la noticia era solamente entendida como aquello que proponían los medios de alcance nacional con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hoy son los regionalismos y las localías las que definen la agenda de lo noticiable. En el proceso de mundialización, el emergente claro y visible es la demanda de lo local por sobre lo nacional.

Entonces es noticia en la medida en que se apoya en los ejes información-sociedad, en términos de necesidades y expectativas, y de reconocimiento realidad, en términos de verosímiles que constituyen la realidad cotidiana (Stella Martini, 2002).

Así es como en la observación pudimos ver cómo La Gaceta de Tucumán, en su información deportiva, privilegia aquellos acontecimientos que sientan sus bases en la propia provincia. Por ejemplo: no tiene el mismo espacio en su interior el resul-

tado de un partido entre Boca y Vélez Sarfield, que la cobertura de las fechas en las que juegan San Martín de Tucumán o Atlético de esa provincia. Solo cuando la información cobra trascendencia nacional, notoriedad, o afecta los intereses de la provincia, el tema gana espacio.

Por caso, citeamos el ejemplar de su suplemento deportivo editado el 16 de mayo de 2015. En el mismo, cuya edición cuenta con 16 páginas y es posterior a los incidentes que se produjeron el 14 de mayo en el partido entre River y Boca por la Copa Libertadores de América, y que le valió a Boca su descalificación del torneo, siete páginas estuvieron dedicadas a los vaivenes de esos incidentes. Tapa a color, notas de análisis, opiniones, noticias de agencias desde Buenos Aires, columnistas especializados, puntos de vista. Un total de 16 informaciones, contra una nota en contratapa referida a Atlético y cuatro quintos de página en su interior, referidas a San Martín (LG Deportiva, 2015).

Si la información no cuenta con el estatus de noticia nacional, LG Deportiva privilegia y destaca los hechos locales. Así da cuenta de ello en su edición del 10 de noviembre de 2014, la que está conformada por 24 páginas, de las cuales siete están destinadas a lo que LG considera un fracaso de San Martín de Tucumán en su participación en el Torneo de fútbol Federal A, de cara a un lugar en el ascenso a Primera B Nacional.

La cobertura va de la crónica del partido que los tucumanos pierden con Central Córdoba de Santiago del Estero, pa-

sando por los artículos de análisis sobre el presente y el futuro del equipo y del técnico J.J. López, hasta la opinión de los historiadores de la institución.

De esas 24 páginas, cinco están destinadas a atender la cobertura de la derrota de Atlético frente a Sarmiento de Junín, doce páginas, la mitad del suplemento, al fútbol local. El resto de sus páginas se distribuye del siguiente modo: dos para el fútbol nacional (Boca-River), dos para el fútbol de ascenso (Torneo Federal B), tres para el automovilismo regional e internacional y cinco en las que hay espacio para el rugby local, el fútbol internacional, el hockey, el turf y el golf locales (LG Deportiva, 2014).

Pero el fútbol no es el único deporte que gana popularidad en las páginas de LG Deportiva. El Rugby, antaño considerado un deporte solo practicado por las élites de la sociedad argentina, se encuentra en un pie de igualdad frente a la demanda de noticias y la producción de las mismas. Por la sencilla razón de que un 27 % de la población masculina de la provincia, tiene licencia para jugar al Rugby (Revista Marca, 2013). Así en su edición del 2 de noviembre de 2014, en su portada y bajo el título de “Alto baile”, se puede leer el triunfo del seleccionado tucumano de Rugby (La Naranja) frente al equipo de Alto Valle. Cinco de sus veinte páginas están dedicados a este tema. Doce se distribuyen entre el fútbol de ascenso, el fútbol regional, el básquet, el golf y el hockey. Una página al fútbol internacional,

una al fútbol de primera división y una al tenis internacional (LG Deportiva, 2014).

Quizás sea necesario retomar aquí la idea de “agenda”, que está constituida, básicamente, por los temas sobre los cuales los medios dan cobertura (Amado Adriana, 2014). Si bien es una definición que se ajusta a una perspectiva de medios dominantes, entendiendo como dominantes aquellos que por su capacidad de producción y alcance, imponen su ritmo al resto del espectro comunicacional, hoy podemos sostener sin temor a equivocarnos que la misma funciona en un doble sentido: a la primera definición habría que adosarle una segunda que es la que está determinada a partir de la inmediatez y la cercanía con el lugar de radicación del medio. Esta cercanía es la que va a determinar, a su vez, qué es noticia en un medio: el medio/periodista, la fuente y el lector. Esto es LG Deportiva, los testimonios locales y el lector tucumano. Es decir si en un común acuerdo existen los siguientes atributos: veracidad, actualidad, documentación, interés, documentación, pluralismo y contraste (Amado Adriana, 2014). Una idea que rompe con la idea tradicional de hegemonía, en los términos de una imposición absoluta sobre los usos y costumbres de los sectores populares. La circulación de mensajes, en ese marco, interactúa con los códigos perceptivos y los hábitos cotidianos de lo que el marxismo de corte estructuralista ha definido como clases subalternas (N. García Canclini, 1984).

Allí, al parecer, residen algunas de las claves para comprender el tema: en el proceso de recepción, en el cual la audiencia no asume necesariamente un rol de receptor pasivo, sino que se lleva adelante de distintas maneras. Hay una interacción que comienza con “la atención, sigue por la comprensión, la selección, la valoración de lo percibido, su almacenamiento e integración con informaciones anteriores y, finalmente, se realiza una apropiación y una producción de sentido (Orozco Gómez, 1991: 4)”. Condicionado, por ejemplo, por el origen social o geográfico que funcionan como mediaciones con los lectores (audiencias para el caso de la TV), en la medida en que permiten una interacción con el medio. En ese marco, el lugar de residencia, el “territorio”, habilita una interacción mayor por cercanía y marcos de referencia como las historias y tradiciones asociadas al lugar (Orozco Gómez, 1991). En ese sentido LG Deportiva tiene, y en su práctica concreta lo hace, mucho para contar sobre la historia de la provincia y su anclaje con el deporte.

Así territorialidad, cercanía, identidad cultural, geografía, habitus (R. Córdova Plaza, 2003), van constituyendo el contexto en el cual se define qué es noticia, y que acontecimiento o hecho, puede ser considerado como tal para LG Deportiva. Entendiendo al habitus como un aspecto esencial del mundo práctico en el que las respuestas son automatizadas y anticipadas a los estímulos del medio y que constituyen una ma-

nera lógica de estar en esa porción de la realidad en la que se vive. O como sostienen Saintout-Ferrante, cuando explican que actualmente uno de los aspectos de los estudios sobre el problema de la “recepción”, tiene que ver con la indagación del consumo cultural de bienes y cómo juegan sus identidades dentro del campo cultural (Saintout-Ferrante, 2009). Se trata de los factores que entrarán en juego a la hora de construir la noticia deportiva en el suplemento.

Por ejemplo: “Alto baile”, “Como Juan por su casa”, “El día y la noche”, “Liso marcó el rumbo” y “Por muchos más”, son los cinco titulares que hacen referencia al triunfo del seleccionado tucumano de rugby en su edición del 2 de noviembre de 2014 (LG Deportiva, 2014). En principio le ganó al equipo de Alto Valle de Río Negro por 78 a 3, lo que refuerza con un título que además de jugar con el nombre de los adversarios, refuerza la identidad local. Es la provincia de Tucumán la que le gana a otra región del país, confirmando la fuerte tradición de esta disciplina deportiva en la provincia. “Como Juan por su casa”, que es lo mismo que decir como “Pancho por su casa”, explica el triunfo aplastante de los tucumanos sobre Alto Valle. Juan es el nombre del goleador del partido, Juan Novillo y es el que LG Deportiva señala como una de las figuras del coitejo. Un goleador que sin demasiado trabajo, logró anotar los tantos que permitieron a los tucumanos ampliar la ventaja en el partido. Además, destacan el contraste con la figura de “el

día y la noche” y anticipa el deseo de la gente de Tucumán por nuevos triunfos al titular “Por muchos más”. Tradición, identidad, localía, son los elementos que subyacen en las formas de titular, en el marco de una producción de sentido que apuesta fuertemente por la historia del rugby en Tucumán. A poner en valor, sin explicitarlo, las tradición de esa disciplina deportiva en esa región del país.

El 22 de mayo de 2015, el suplemento publica en su portada: “Golpe a la ilusión” (LG Deportiva, 2015). Allí se refiere a la derrota de River Plate por 1 a 0, frente al equipo de Cruzeiro de Brasil, por Copa Libertadores de América. Ya en su interior el suplemento avanza, con mayor espacio, sobre temas locales. Dos páginas (el suplemento cuenta con ocho páginas), son destinadas al fútbol tucumano, dos a River Plate, una a Racing Club y dos destinadas al rugby, el básquet, y deportes de montaña locales. Es decir que a pesar de la importancia del partido que disputó River, por uno de los torneos internacionales más importantes de Sudamérica, cuatro de sus ocho páginas tienen por destino la información local.

De qué manera se refiere a los equipos de fútbol local: “Huracán Santamarina”, que derrotó al equipo de Atlético. Y “Redobla la apuesta”, en alusión a los compromisos que tendrá por delante el equipo de San Martín de Tucumán. Hay una página para cada equipo, en las que se refuerza la idea de la importancia en el presente y futuro de los clubes tucumanos.

Un capítulo aparte, merece el cuerpo central del diario La Gaceta de Tucumán. Es, vale la pena recordarlo, un diario tamaño sábana que a simple vista replica el formato, la estética y la perspectiva política del diario La Nación. De hecho algunos de los columnistas más importantes del diario tucumano, son los columnistas habituales del diario porteño. En su portada firman algunos de los artículos que allí se adelantan, Jorge Fernández Díaz, Carlos Pagni y Joaquín Morales Solá, tres de los cuadros más destacados del diario y que conforman algunas de las plumas más agudas de la derecha republicana.

Con ellos también convive la información deportiva, incluso con un lugar destacado cuando el tema lo amerita. En tal sentido en la portada de su edición del domingo 17 de mayo de 2015, un tercio de su tapa fue ocupada por el triunfo del equipo de Rugby tucumano, Cardenales, frente al equipo de Los Torcos de la provincia de Mendoza. Lo que convirtió a Cardenales, en el primer club de la provincia en ganar el torneo interior. La fotografía se destaca por sobre los datos. Un título y un epígrafe ponen de relieve el tema. Acompaña a esta información un titular que se refiere a la resolución de la Conmebol, que habilita a River a jugar la Copa Libertadores por cuartos de final, luego de sancionar a Boca por los disturbios generados en el partido del 14 de mayo.

Si bien el titular sobre River y Boca, “River ganó el partido y Boca la sacó barata”, es parte de la agenda deportiva por

la importancia que tiene en sí misma la Copa Libertadores de América, y por tratarse de los dos equipos de fútbol de mayor alcance nacional, es necesario destacar que en la portada del diario principal funciona sólo como acompañante del titular que se ocupa del triunfo de Cardenales.

Este segundo tema, publicado bajo el título de “Cardenales saldó una histórica deuda del rugby tucumano” (LG Deportiva, 2015), retoma la historia que pesa sobre el rugby tucumano. Según consigna la primera página, Cardenales, luego de participar en cinco de las siete finales en las que los tucumanos estuvieron presentes en el Torneo Interior, se quedó con el título tras derrotar al equipo mendocino de Los Tordos. De este modo, el diario sostiene que los tucumanos pudieron quebrar un maleficio que pesaba sobre la racha de los jugadores de rugby de la provincia. Y con ello lograron convertirse en el primer equipo del NOA (noroeste argentino), en salir campeón de un torneo nacional. De hecho en el suplemento deportivo una de las figuras del partido, Diego Vidal, asegura que “dentro de cuarenta años” se hablará de ellos como los primeros campeones del NOA en una competencia a nivel país (LG Deportiva, 2015).

Aquí hay un doble juego en la producción de sentidos: el primero es que el énfasis de la portada está puesto en la historicidad del acontecimiento, con el que reconstruyen la importancia de la historia de esta disciplina en la provincia. Quebrar un maleficio, es en cierto modo, una forma de ubicar en la na-

turalidad cada cosa en su lugar. Y el segundo sentido destaca a la provincia por sobre el resto de las provincias que componen el noroeste argentino: Santiago del Estero, Salta, Jujuy, Catamarca y la propia Tucumán. Si dentro de cuarenta años la historia del deporte regional va a hablar de este acontecimiento, destacará la hegemonía del rugby tucumano en el concierto de las provincias del NOA y hasta inclusive LG Deportiva, si existiese en ese momento, contribuiría a construir y consolidar un relato mítico/épico sobre los jugadores de Cardenales y de la provincia tucumana.

Es en el marco de las provincias del NOA, que se ponen de manifiesto las tensiones propias del desarrollo desigual y combinado que han tenido estas provincias a lo largo de la historia del país (G. Novack, 1974). En ese desarrollo se destacan Tucumán y Salta, como provincias fuertes en la producción de tabaco y azúcar, con un importante desarrollo turístico y con una tradición política que, para bien o para mal, les ha permitido una importante visualización en la historia argentina: Juan Bautista Alberdi, Nicolás Avellaneda, Martín Miguel de Güemes, José Evaristo Uriburu, Robustiano Patrón Costas, José Félix Uriburu, Facundo de Zuviría, entre otros, son algunos de los nombres que forman parte de galería que componen los hombres de la historia de la política nacional. Tucumán corre con una ventaja extraordinaria: fue la sede de la declaración de la independencia de nuestro país, el 9 de julio de 1816. ¿Cuán-

tas de esas tradiciones, geografías, o diferencias respecto de sus recorridos históricos, se ponen de manifiesto en la selección, jerarquización y construcción de la información deportiva de LG Deportiva? ¿Cuántas de estas rivalidades, que fortalecen al interior de cada provincia el sentido de pertenencia a un lugar, se ponen en juego en estas competencias?

En LG Deportiva, eso parece ser muy claro en la explicitación de los contenidos que selecciona y trabaja para producir su material periodístico. Si cumple, o no, con su cometido es un tema mucho más extenso, que la pretensión de esta ponencia, para analizar. Por lo pronto, según los datos oficiales sobre la circulación del medio, los 60 mil ejemplares que vende de lunes a viernes, los 150 mil los días sábados y los 100 mil los días domingos, parecen confirmar las preferencias de los tucumanos por uno de sus medios de información política, social, cultural y deportivo más importantes de la provincia. Le siguen El Siglo de Tucumán, fundado en 1990, y el Tribuno de Tucumán, creado en el año 2005; medios que apenas asoman en la historia profunda de la prensa gráfica tucumana y que recién comienzan el largo y complejo camino de construir una realidad en esa provincia.

Esta breve descripción de formas de titular, seleccionar y jerarquizar la información, en el marco de la construcción de la agenda informativa deportiva, viene a dar cuenta de que a partir de la creación de la tecnicatura en periodismo deportivo,

en el seno de nuestra facultad, se abrió un campo propicio para la investigación sobre la producción periodística de referencia. Sin dudas, se trata de un camino fructífero que recién hemos comenzado a recorrer.

Bibliografía

- LLÁCER, Toni (2015). *El superhombre y la voluntad de poder*, Editorial Bonallettera Alcompas, Argentina.
- DELEUZE, Gilles (2015). *Foucault*, Editorial Paidós, Argentina.
- BORGES, J. y Casares Bioy (1969), *Crónicas de Bustos Domecq*, Editorial Losada, Argentina.
- MARTINI, Stella (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*, Editorial Norma, Argentina.
- AMADO, Adriana (2014), *Prensa y Comunicación, Relaciones informativas responsables*. Editorial La Crujía Ediciones, Argentina.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1984). *Gramsci con Bourdieu. Hegemonía, consumo y nuevas formas de organización popular*, en Revista Nueva Sociedad N° 71.
- OROZCO GÓMEZ, Guillermo (1991). *La audiencia frente a la pantalla, una exploración del proceso de recepción televisiva*, en Revista Diálogos de la Comunicación N° 30.
- CÓRDOVA PLAZA, Rosío (2003). *El concepto de Habitus en Pie-*

rre Bourdieu y su aplicación a los estudios de género, Colección Pedagógica Universitaria N° 40.

SAINTOUT, F. y Ferrante, Natalia (2009). *Los estudios de recepción en la argentina hoy: rupturas, continuidades y nuevos objetos*, en http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/73-revista-dialogos-los-estudios-de-recepcion-en-argentina_0.pdf

NOVACK, George (1974). *La ley del desarrollo desigual y combinado en la sociedad*, Editorial Pluma, Bogotá.

FOUCAULT, Michel (2014). *¿Qué es usted profesor Foucault? Sobre la Arqueología y su método*, Editorial Siglo XXI, Argentina.

FOUCAULT, Michel (2002). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, Editorial Siglo XXI, Argentina.

FOUCAULT, Michel (2012). *El Poder una bestia magnifica*, Editorial Siglo XXI, Argentina.

FOUCAULT, Michel (2002). *La arqueología del saber*, Editorial Siglo XXI, Argentina.

FOUCAULT, Michel (2013). *La inquietud por la verdad. Escritos sobre la sexualidad y el sujeto*, Editorial Siglo XXI, Argentina.

FEINMANN, José Pablo (2008). *La filosofía y el barrio de la historia*, Editorial Planeta, Argentina.

GRAMSCI, Antonio (2009). *Filosofía, Política y Educación*, Ediciones Retórica, Argentina.

Diarios y revistas

LG Deportiva, suplemento deportivo del diario LA GACETA de Tucumán, edición del 16 de mayo de 2015.

LG Deportiva, suplemento deportivo del diario LA GACETA de Tucumán, edición del 2 de noviembre de 2014.

Revista Marca.com, “De la capital a las provincias, los casos de Tucumán, Córdoba y Rosario”. Una crónica sobre la historia del rugby en la provincia de esa región.
http://www.marca.com/2010/02/09/mas_deportes/rugby/1265719657.html

LG Deportiva, edición del domingo 17 de mayo de 2015.

Diario La Gaceta de Tucumán, edición del domingo 17 de mayo de 2015.

LG Deportiva, suplemento deportivo del diario LA GACETA de Tucumán, edición del 22 de mayo de 2015.

LG Deportiva, suplemento deportivo del diario LA GACETA de Tucumán, edición del 10 de noviembre de 2014.

PAKAPAKA. PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS

Juan Nicolás Bernardo

Docente de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Univesidad Nacional de La Plata. Becario de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires

Introducción

La cultura y los procesos de subjetivación

En las sociedades contemporáneas los medios de comunicación son un factor fundamental en los procesos de constitución de subjetividades. Esa afirmación deja traslucir, en primera instancia, la historicidad de aquel proceso a partir del cual los sujetos se constituyen como tales. La subjetividad se construye en las relaciones sociales, en el marco de la cultura. El proceso de subjetivación supone, en principio y en tanto proceso social, la incorporación de normas y sentidos a lo largo de la trayectoria vital respecto de los modos de comportamiento que demanda el contexto histórico social. Por lo tanto se trata de un proceso pedagógico que varía históricamente.

La subjetividad comienza a constituirse en la infancia a partir de la incorporación del lenguaje, las coacciones que reprimen los impulsos naturales, del reconocimiento y la adecuación a las normas compartidas que constituyen la cultura en la cual ese sujeto se inscribe. Es en esa relación con la cultura en la que se definen la estructura psíquica, las prácticas, los cuerpos y las trayectorias de los sujetos (Freud, 2001)

Esos modos de intervención sobre los cuerpos y las emociones, en tanto procesos histórico sociales varían de acuerdo al tiempo histórico y las sociedades en las cuales se desarrollan. De esta característica se desprende el potencial dinámico de la

subjetividad, la posibilidad immanente de transformación constante. Norberto Elias afirma que:

“De esta interdependencia de los seres humanos se deriva un orden de un tipo muy concreto, un orden que es más fuerte y más coactivo que la voluntad y la razón de los individuos que lo constituyen. Este orden de interdependencia es el que determina la marcha del cambio histórico, es el que se encuentra en el fundamento del proceso civilizatorio” [...] Precisamente lo característico de esta transformación del aparato psíquico en el proceso civilizatorio es que desde pequeños se va inculcando a los individuos esta regulación cada vez más diferenciada y estable del comportamiento, como si fuera algo automático, como si fuera una autoacción de la que no pueden librarse aunque lo quieran conscientemente” (1987 :450, 451)

Esta noción presentada por Elías del proceso civilizatorio como una serie de transformaciones en el comportamiento y la sensibilidad humana, es útil en la medida que revela proceso de construcción de la subjetividad y su relación con la cultura. Los cambios históricos en el orden de las relaciones intersubjetivas se corresponden con las transformaciones en la estructura psíquica, con los imaginarios, con los modos de administrar el cuerpo y con las prácticas.

En este sentido, la cultura desarrolla su carácter performativo, organizando los territorios materiales y simbólicos en los que se inscriben los sujetos y que a la vez son reconfigurados por las prácticas. Dice Vanina Papalini:

“En términos de la constitución de subjetividades, los mundos nombrados –representados, ordenados y pre-dispuestos– brindan orientaciones pero no ‘obligan’. Las culturas ofrecen modelos de cómo ser, cómo pensar, cómo actuar, qué desear. Estas orientaciones y pautas reclaman una apropiación, y este proceso no se efectúa en la forma de una interiorización simple sino que implica una refracción, esto es, desviaciones, desplazamientos, morigeraciones, acentuaciones.” (en prensa: 11)

Es decir, éste no es un proceso lineal sino que en el mismo momento en el que es incorporado es modificado. La estructura de la subjetividad está en relación directa con el proceso social, pero éste no determina completamente a aquella, sino que se constituyen mutuamente.

Existe una mutua determinación entre los procesos culturales y de constitución de la subjetividad. Como señala Galende (1997): “No existe una subjetividad que pueda aislarse de la cultura y la vida social, ni tampoco existe una cultura que pueda aislarse de la subjetividad que la sostiene. Esta determinación –en verdad, mutua producción– debe ser nuestro punto de arranque, ya que la subjetividad es la cultura singularizada tanto como la cultura es la subjetividad objetivada en productos (...) formas de intercambio y relaciones concretas que la sostienen, pero también en las significaciones y los sentidos que organizan la producción cultural”.

Los medios de comunicación como constructores de subjetividad

En este proceso los medios de comunicación cumplen un papel fundamental en nuestras sociedades contemporáneas, fuertemente atravesadas por tecnologías mediáticas. Allí es necesario observar los grados de mutua determinación e influencia entre los medios de comunicación y las subjetividades o, al menos, poner en tensión las nociones de correspondencia o de determinación de los dispositivos mediático culturales respecto de las subjetividades, teniendo en cuenta las consideraciones realizadas respecto de la relación entre la cultura y los procesos de constitución de los sujetos sociales.

En este sentido, las producciones culturales y, fundamentalmente los medios masivos de comunicación que atraviesan fuertemente la cotidianidad las sociedades contemporáneas como responsable de la producción y circulación significados accesibles y reconocidos masivamente, están en una mutua influencia con los sujetos que interpelan. Las discusiones teóricas en torno a esa relación entre en medios y públicos, van desde miradas extremas que la piensan en términos de sobre determinación y alienación, hasta aquellas que sostienen la inocuidad de los medios, pasando por perspectivas que la inscriben en el territorio de la cultura, observando la influencia de los medios en la producción de identidades, los gustos, lo

deseable, las pasiones, etc., reconociendo las imposiciones a las que están sometidos pero también el diálogo, la capacidad de agencia, incluso de replica e impugnación. En esa relación es posible reconocer la intervención de diversos factores culturales que operan como mediadores en el vínculo entre medios y sujetos

Es decir, si bien no se trata de una relación en términos de determinación, los medios establecen ciertos parámetros respecto de lo posible, lo no posible, lo deseable y lo no deseable, lo temido; contribuyen a la adopción de ciertos consumos, estéticas, prácticas; aportan a la construcción de un “sentido común” o de una atmósfera sobre ciertas temáticas.

Los productos televisivos infantiles aparecen como un espacio desde cual resulta propicio reflexionar esta relación, y tal vez donde aparece más claramente. Disney, como paradigma hegemónico de producción simbólica para niños y niñas, ha actuado en la formación de los gustos y percepciones de millones de sujetos a lo largo de su historia (es fundamental su omnipresencia como modelo para pensar el resto de las producciones, el resto de los textos y cómo el encuentro de los públicos con éstos nunca es inaugural).

Los medios de comunicación, en tanto dispositivos primordiales de producción de significados, son los principales generadores modernos de procesos de subjetivación. De allí su centralidad como objeto de indagación desde los diversos

campos de las ciencias sociales, pero también de la política y del mercado: si no fuera así, si no influyeran de ninguna manera en esta dirección ¿Cuál sería el sentido de que los medios sean objeto de legislación? ¿o de los estudios de marketing y las grandes inversiones en publicidad ?

En este sentido, la relación público/televisión reviste una complejidad y una gran importancia por lo que allí entra en juego, y por la multiplicidad de actores e instituciones intervinientes, fundamentalmente cuando se incorpora la discusión en torno a las infancias y su imbricación con estos procesos influyentes en sus prácticas, percepciones, en su constitución como sujetos sociales.

En las sociedades contemporáneas constituirse como público es un aspecto central del ser y del reconocimiento como sujetos sociales. Como sostiene Guillermo Orozco Gómez en relación a la relación televisión y niñez:

“ser audiencia significa hoy, en primer lugar, una transformación sustancial de la estructuración de los sujetos. Su cohesión y sus subdivisiones estamentarias, antes definidas por criterios segmentativos de género, edad, clase y etnia, o aun de trabajo, producción, nivel educativo y orientación religiosa y política, se realizan cada vez más en una espiral de ´massmediación globalizante´ que hace estallar sus límites, privilegiando el criterio transversal de segmentación mediática (dime qué canal ves y te diré qué es lo que te gusta y, por lo tanto, desde

donde escuchas, miras y sientes), que a la vez que inaugura y diferencia segmentos a partir de intercambios simbólicos y gustos, enfatiza y privilegia el juego de subjetividades, sensibilidades, emociones, gratificaciones y placeres” Para Orozco Gómez, ser audiencia también implica la modificación del vínculo fundamental entre los sujetos sociales con su entorno y los acontecimientos, y con las fuentes clásicas de información y producción de conocimientos: instituciones políticas, educativas y culturales, autoridades, poderes establecidos. “Un vehículo tecnológico y mediáticamente soportado, que en el caso de la televisión cuenta con el apoyo de sus virtudes intrínsecas como medio, de instantaneidad, verosimilitud y evidencia visual, puesta frente a los propios ojos del televidente para naturalizarse, y que va invadiendo los modos de percepción, producción y circulación de saberes, conocimientos, juicios, actitudes, pensamientos; pero que también, y sobre todo, transforma los usos sociales de lo percibido, apropiado y producido por las audiencias” (2001 :156,157)

Es decir, este proceso de televidencia es un proceso complejo que trasciende el propio acto de contacto con la televisión, en la medida que se compromete la subjetividad. Allí entran en juego los sentimientos, los gustos, las aspiraciones, los deseos, las experiencias, que a la vez operan mediando ese vínculo, y en el mismo movimiento están siendo influenciadas, motorizadas, condicionadas, transformadas. Los televidentes,

manteniendo un contacto con el referente televisivo, se reapropian, reproducen, negocian, resisten o aceptan los sentidos propuestos por la televisión, y construyen y reconstruyen los suyos propios.

PakaPaka, públicos infantiles y subjetivación

En este sentido una iniciativa como PakaPaka parte de comprender que los medios atraviesan fuertemente la subjetividad y se propone interpelar de un modo distinto a los sujetos con los que dialoga. Lo hace a partir de otros relatos, con otras narrativas, apelando a otros saberes, otros intereses, otros valores, otros gustos. Y se constituye en ese sentido, en una herramienta pedagógica que responde a este tiempo histórico, y que pretende influir en los procesos de socialización, de subjetivación, en las percepciones y experiencias de los niños

Desde esta perspectiva situada en el problema de la constitución de la subjetividad, es necesario señalar el sentido disruptivo de PakaPaka en el marco de un sistema de producción simbólica operado con exclusividad por el mercado que interpela y define a los sujetos en tanto consumidores.

“En la medida que las ofertas del mercado inundan las calles y las pantallas de los televisores, el mercado pone en circulación no sólo productos sino también modelos identita-

rios que producen efectos sobre los deseos, las preferencias y las representaciones estéticas que los niños y las niñas construyen sobre sí mismos, más allá del consumo concreto de tal o cual producto. Esto no significa, claro está, que los efectos subjetivos que produce la interpelación del mercado sean homogéneos ni directos; significa más bien que resultan de elementos parecidos, aunque combinados de maneras muy distintas, según sean las posiciones de género y clase, el capital cultural familiar, la localización geográfica, el nivel educativo del consumidor, la presencia de otros discursos significativos, etc.” (Diker, 2009: 71)

La experiencia de PakaPaka se inscribe en un contexto en el que esta hegemonía del mercado está siendo cuestionada, en el que se intentan reponer el compromiso con las causas colectivas, con la política, con la revitalización del espacio público, en el que se avanza en la efectivización del derecho a la comunicación. Y por lo tanto, resulta incomprensible si no se remite a estas condiciones.

En este sentido hay una pretensión de reorientar las televidencias a partir de un proyecto televisivo estatal y alternativo al comercial. En lo que se constituye en un desafío clave en la educación y la conformación de nuevas audiencias

Las corporaciones televisivas que realizan productos para públicos infantiles han desarrollado en los últimos años estrategias ligadas a la producción de contenidos educativos.

“Así, además de vender diversión e información, están ahora «vendiendo» aprendizaje.” (Orozco, 2001: 170) PakaPaka, por el contrario, parte de su definición y su inscripción como propuesta educativa que “juega” con el entretenimiento. Retoma ciertos lenguajes y estéticas de las propuestas comerciales ya conocidas y visitadas por los niños. Desde PakaPaka los niños y niñas no son convocados en tanto consumidores, PakaPaka no “vende”. De hecho en su programación no hay publicidades, lo que transforma potencialmente las perspectivas en torno a la incorporación de los niños al universo del consumo en el mercado, opera de la misma manera sobre sus deseos, influencia la estructuración de sus necesidades, e interviene en los vínculos con sus pares y con sus familias.

En relación a esto, otro aspecto a atender es el vinculado a cómo la oferta televisiva para niños se ha ido concentrando paulatinamente en el sistema de televisión por cable. PakaPaka interpela tanto a los niños con acceso a televisión de pago como a aquellos que pueden acceder sólo a la televisión de aire, a partir de su segmento en la Televisión Pública, como también en la Televisión Digital Abierta (TDA) con la señal de 24 horas.

Este aspecto está relacionado a la observación de que los niños se reconocen como los destinatarios de esos canales infantiles que tienen una construcción estética narrativa particular y que transmiten las 24 horas para ellos. Para las audiencias infantiles la televisión destinada a ellos está en el cable.

“Por lo tanto, una política que responda a las aspiraciones de una buena programación infantil hoy debe plantearse la necesidad de canales segmentados infantiles” (Fuenzalida, 2008: 50)

En cuanto a su estructura narrativa, al igual que muchas propuestas comerciales, PakaPaka se propone superar el esquema estructural clásico en el que es el adulto el que conduce el programa. Los programas que más disfrutan actualmente los niños son los que los representan simbólicamente como activos y protagonistas, en los que la resolución de problemas tiene que ver con su capacidad creativa y su iniciativa. El dibujo animado “La asombrosa excursión de Zamba”, quizás sea el caso paradigmático. Zamba, un niño formoseño, viaja en el tiempo hacia momentos históricos clave, donde interactúa, por ejemplo, con los héroes patrios pero en una historia en la que él es el protagonista. Así se busca la identificación de los niños con el personaje.

Esa pretensión se articula con la misión que hemos mencionado de combinar constantemente el componente pedagógico y el lúdico, de poner en diálogo el entretenimiento con los contenidos educativos, buscando el entrelazamiento con el ámbito escolar. Como señala Murolo, PakaPaka no busca solamente “relajarlos o entretenerlos sino comprenderlos, enseñarles y hablarles de ellos mismos”(Murolo, 2013:90)

De esta manera incorpora unos contenidos no hegemónicos utilizando narrativas, temporalidades, estéticas y espa-

cialidades que los niños y niñas ya conocen (el encuentro con el texto no es inaugural). Una mirada y una subjetividad ya educada que es utilizada como plataforma para generar otro tipo de vínculo, en principio con esta propuesta pero en última instancia, en tanto su carácter constitutivo de otros públicos y en la construcción de subjetividades, con la televisión y con la cultura en general.

Resulta interesante, teniendo en cuenta el carácter performativo del lenguaje, cómo se elabora un nuevo relato de las infancias, que en el mismo momento que la nombra y acciona en ese sentido las transforma. En esta línea se pueden señalar los intentos de ruptura de los estereotipos en materia de género, la utilización del idioma, rompiendo la centralidad de Buenos Aires que invalida otras formas de hablar y, consecuentemente (en tanto el lenguaje se articula con las prácticas), con el hacer. Por lo tanto la lengua porteña (en el mejor de los casos, puesto que la mayoría de los canales para niños son producidos en el exterior y son doblados en “neutro”) en muchos casos no puede dar cuenta de las prácticas de los sujetos y los sentidos que construyen en torno a esa cotidianeidad.

PakaPaka pone sobre la mesa esta diversidad de componentes que es necesario determinar de qué manera son apropiados, cómo dialogan con las propuestas comerciales. De todas formas implica un quiebre en la concepción de los sujetos niños y en las operaciones que establece la televisión con ellos

respecto de cuáles son las pautas culturales que se pretende que incorporen, las trayectorias propuestas, las acciones que se presentan como deseables, los anhelos, etc. Como señala Fiorito: “Desde el canal público se adopta la responsabilidad de no interpelar a los chicos como consumidores, de respetar sus identidades, sus diversidades, sus diferencias, y de interpelarlos como ciudadanos[...]los programas de televisión funcionan como productos de la cultura infantil y, como tales, producen significados sociales en torno a qué es ser niño hoy. El mercado, así, define desde su discurso no solo qué es ser niño, sino qué es ser adulto, qué es lo que los chicos desean, a qué les gusta jugar, sobre qué charlan, sobre qué discuten, que comparten con sus pares, etc.” (Fiorito, 2014: 223-225)

Algunos ejemplos de la programación 2014/2015 de la señal, más allá de “La asombrosa excursión de Zamba”, pueden resultar una muestra significativa de la tendencia general de la propuesta y de ese nuevo modo de construcción narrativa contrahegemónica:

“El mundo animal de Max Rodriguez”:

Retoma ciertas estéticas, ideas, formas narrativas tradicionales que pueden verse, por ejemplo, en Discovery Kids y propuestas similares. De hecho los personajes son “muppets”.

Max Rodriguez es un personaje “humano” que, acompañado por una iguana, recorre América Latina buscando animales exóticos. Lo que resulta interesante es como el relato se construye a partir del estereotipo y de la dicotomía. La iguana que representa a los niños, a partir de la identificación con ellos, guía el relato y se caracteriza por ser astuta, inteligente, valiente, hábil, etc. Se termina subvirtiendo el protagonismo inicial del adulto que pasa a ocupar el lugar necesario, imprescindible, del torpe, del que no sabe, del cobarde, del inhábil.

Al igual que en Zamba “se constata un agotamiento de aquel esquema estructural en donde un adulto conducía el programa televisivo infantil. Este modelo fue tomado de la escuela: el profesor adulto que enseña al niño, quien debe aprender pasivamente de la sabiduría del adulto (...) Los programas que mas disfrutaban actualmente los niños y adolescentes son aquellos en que ese esquema ha sido superado. Los nuevos programas representan simbólicamente a niños en un rol activo y protagónico, emprendiendo actividades y tareas en donde se exhiben como capaces de iniciativa creativa y de resolución inteligente de problemas; las series animadas ‘Bob el constructor’ y ‘Dora exploradora’ son emblemáticas de estos cambios” (...)El esquema del adulto torpe y el pequeño hábil ha sido utilizado frecuentemente en dibujos como por ejemplo El inspector Gadget. El niño se divierte con esta representación porque vive en una cultura que le exige adquirir destrezas en

el hogar y en la escuela en un largo proceso con ensayos, errores y frustraciones; entonces sería causa de alivio y mucha diversión el ver a adultos incompetentes que no logran realizar diestramente. Aún más gozoso y más confirmatorio de las capacidades infantiles sería la identificación con los personajes infantiles, simbólicamente representados, que logran realizar exitosamente aquello en que fallan los personajes adultos” (Fuenzalida, 2008: 51)

Entonces, los modos de representación no son absolutamente novedosos sin embargo modifican las maneras en las que los públicos son interpelados. Se proponen elementos y formas originales pero se los combina con experiencias, objetos y prácticas reconocibles por los niños y niñas (hay también una referencia casi permanente a las redes sociales e internet pero también a un formato conocido que tiene que ver con la incorporación de canciones dentro del programa, recurrente en aquellos destinados a la primera infancia. Se retoma así un hábito que ha sido generado previamente)

“El taller de historias”

Es un dibujo animado en el que un abuelo en su taller cuenta historias a sus nietos. En el dibujo se recupera cierta tradición de transmisión oral. En este caso los tiempos son otros, es

más parsimonioso, absolutamente distinto respecto de las lógicas comerciales. En la misma lógica disruptiva la cortina musical del dibujo es una chacarera. En el capítulo “El inventor del baile. Leyenda guaraní” el abuelo, que en este caso es quien guía el relato, es también el que hace las preguntas. Cuenta una leyenda guaraní sobre la invención del baile. Para eso se recurre a música autóctona y al lenguaje originario. Hay una propuesta hacia la resolución colectiva de los conflictos en la que los niños intervienen, una recurrencia al mundo de la fantasía y una convocatoria al uso de la imaginación. Finalmente, vuelve a aparecer como en casi todos los programas la canción como recurso narrativo.

“Media luna y las noches mágicas”

En este caso también se utiliza ritmos autóctonos para musicalizar, los nombres de los personajes refieren a una tradición de literatura infantil nacional que construye a partir del mundo cotidiano (y no sólo bonaerense). Medialuna es una princesa pero vive en la selva, tiene rasgos propios de pueblos originarios. Y lo que aparece recurrentemente es la construcción del relato a partir del planteo de un problema, generalmente una adivinanza realizada por una lechuza (Iruya), un proceso de reflexión (nunca la resolución de los conflictos es inmediata), y finalmente la resolución colectiva en la que el

niño cumple un rol activo. Es común también el planteo de la idea de un orden lineal y finito. Algo empieza y termina. Allí la canción funciona a modo de resumen de la historia donde esa pretensión se hace más visible.

“Zona cuentos”

Es un formato distinto dentro de PakaPaka. Ya no son dibujos animados ni marionetas sino que hay una conductora que interpela directamente al público y cumple el rol de la maestra de jardín de infantes que narra cuentos o convoca a un tercero a hacerlo. Es un formato conocido y utilizado dentro del género televisivo infantil. Lo que aparece interesante es cómo los niños participan activamente del programa haciendo dibujos, o culminando una historia iniciada por la conductora. Esa participación es absolutamente disruptiva respecto de los patrones hegemónicos. Los chicos que aparecen allí son distintos a los presentados como estereotipo y, a la vez, diferentes entre sí. Hay un reconocimiento que nada tiene que ver con las lógicas mercantiles, no se integra para vender sino que se reconoce para valorizar. Resulta interesante como aparece(n) representada (s) la(s) infancia(s). Generalmente los cuentos apelan a la moraleja como recurso para presentar como deseable los modos de comportamiento de los que hemos dado cuenta anteriormente.

“Dinopaka”

Este programa combina personajes reales con animaciones. La estética del programa, desde la musicalización rockera hasta la reposición de elementos del videojuego, retoma las formas representacionales hegemónicas pero matizadas con una impronta propia de las producciones de PakaPaka, como los usos del lenguaje y el tiempo. De manera similar a Zamba, el protagonista de DinoPaka, Felipe, viaja en el tiempo a través de su computadora hacia la prehistoria y se convierte en un personaje de video juegos. A partir de allí comienza a responder las preguntas que se había realizado previamente y que termina de resolver hacia el final del capítulo.

“Vuelta por el universo”

Es un dibujo animado que presenta una dinámica y una estética similar a, por ejemplo, Phineas and Ferb (Disney Channel). En el capítulo “continentum” Manu, Gabi y Leo que intentan regresar al planeta Tierra son guiados por la computadora de la nave espacial en la que viajan. Así, se repone la relación entre la maestra que ocupa el lugar del que sabe y los niños que se predisponen a aprender, utilizando la moraleja común a la mayoría de las propuestas ligada a la capacidad de los niños

y niñas para resolver colectivamente y a partir de la creatividad y la imaginación los problemas que se presentan.

En la mayoría de los casos lo que puede observarse recurrentemente son representaciones simbólicas más horizontales: son los niños quienes aparecen exhibiendo sus propios intereses, y protagonizando sus actividades para lograr sus deseos y metas. Según Fuenzalida (2008) el lenguaje audiovisual lúdico-afectivo y dramático que exhibe personajes concretos en actuación protagónica es especialmente apropiado para provocar identificación emocional con las audiencias.

A modo de conclusión es posible asegurar que PakaPaka es definitivamente una propuesta superadora respecto de lo existente en términos de su construcción como representación y en la forma de interpelar a sus públicos. De acuerdo a lo señalado por Fiorito (2014, 224): “es una pantalla que ofrece una propuesta distinta a la que hace el mercado, con otro tipo de contenidos, con otros tiempos, con otras posibilidades de diálogo, que también proporciona espacio para la pausa, para el silencio, para tener en cuenta los distintos ritmos y las distintas narrativas de los chicos. Y una televisión que sea absolutamente respetuosa de las infancias y de todas las maneras de ser chico o chica, que crea condiciones y posibilidades para que los chicos ejerzan y reivindiquen su derecho a expresarse, a participar e inscribirse en la cultura.”

Bibliografía

- ALTHUSSER, Louis (1988 [1970]) *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Freud y Lacan, Buenos Aires: Nueva Visión
- DIKER (2009) ¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias? Univ. Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires : Biblioteca Nacional.
- ELIAS, Norbert (1987) *El proceso de la civilización*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- FIORITO, Verónica (2014). *La necesidad de un canal público infantil*. En: Nicolosi, Alejandra (comp.) (2014). *La televisión en la década kirchnerista. Democracia audiovisual y batalla cultural*. Universidad Nacional de Quilmes.
- FREUD, Sigmund (2001) *El malestar en la cultura*. En: *Obras completas* Vol. 8. Madrid: Biblioteca Nueva, 2001. [1928-1930].
- FUENZALIDA, Valerio (2008). *Cambios en la relación de los niños con la televisión*. Comunicar número 30, Revista Científica de Comunicación y Educación.
- GALENDE, Emiliano (1997) *De un horizonte incierto. Psicoanálisis y Salud Mental en la sociedad actual*. Buenos Aires: Paidós.
- HALL, Stuart (1981) *La cultura, los medios de comunicación y el efecto ideológico*. En CURRAN, James y otros (comp.) *Sociedad y comunicación de masas*. México: Fondo de Cultura Económica.

- MEAD, George H. (1968) *Espíritu, persona y sociedad*. Buenos Aires: Paidós. Parte III: La persona
- MUROLO, Leonardo (2013). *La asombrosa excursión de Zamba. Un Viaje animado por la historia en la Televisión Pública argentina*. Revista Chasqui número 122. Junio 2013
- OROZCO GÓMEZ, Guillermo (2001). *Audiencias, televisión y educación: una deconstrucción pedagógica de la televidencia y sus mediaciones*. Revista iberoamericana de educación. Número 27
- PAPALINI, Vanina (en prensa) *La moral de Dorian Gray. Discusiones en torno a la autorreferencialidad el narcisismo contemporáneos* En: Remondino, Georgina (editora) *Los anclajes del Yo: Expresiones del “sí mismo” y transformaciones culturales contemporáneas*. Al Margen, La Plata.

PERSPECTIVAS PARA (RE)PENSAR LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA PALABRA Y DE LA SOCIEDAD

Alejandro Berrotarán

Estudiante del 5to año de Abogacía en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Becario del programa de movilidad Programa Cuarto Centenario de la UNC en el 2013 en la Universidad Complutense de Madrid, España. ale_berrotaran@hotmail.com

Neoliberalismo y sus implicancias en los medios de Latinoamérica

A partir de los cambios sociales iniciados con el proceso de globalización y acentuados gracias al avance tecnológico exponencial de las últimas décadas, se evidencia un proceso a escala planetaria que permite denominar a nuestras sociedades como culturas o sociedades mediatizadas. A este fenómeno no escapa el subcontinente latinoamericano en donde el proceso de configuración, producción, reproducción y transformación de los significados sociales se realiza a partir de la centralidad de los medios masivos de comunicación (Mata, 1999).

Esta centralidad de los medios de comunicación tuvo un serie de notas características en la medida en que el modelo neoliberal, sobre todo a partir de la década de 1990, imprimió en la realidad política de estas latitudes una serie de paradigmas estructurales. Por un lado, la liberalización de la economía a partir de medidas como la paridad cambiaria, la apertura económica, la privatización de empresas estatales, la eliminación de las alícuotas aduaneras, la supresión de los subsidios productivos, la flexibilización laboral, la promoción de las inversiones extranjeras a partir de un programa de incentivos hacia estas, entre otras medidas. En el plano estatal este proceso significó el desmantelamiento progresivo del aparato estatal basándose en su supuesta ineficiencia para satisfacer las necesidades sociales.

Esta serie de políticas se vieron acompañadas por el apoyo ideológico proporcionado por los medios masivos de comunicación que facilitaron la construcción del consenso social necesario para la legitimación política a cambio de medidas estatales de desregulación que redujeron drásticamente el papel estatal en esta área. Así estos medios posibilitaron crear el convencimiento social de que no existía nada por fuera de lo que supone mercado (De Moraes, 2011) a partir del fomento de una serie de ideas fuerza como la subordinación estatal al capital internacional y la organización social a partir de las directrices mercantiles. Al mismo tiempo, en el interior de la dinámica de los medios, se producía un proceso de transnacionalización y concentración en donde un puñado de empresas mediáticas consolidan la hegemonía mediática en el mundo y en la región. Se produce así la formación en el subcontinente latinoamericano de lo que Ignacio Ramonet describe como *latifundios mediáticos*.

Contexto comunicacional argentino

En el contexto argentino a partir de la década del noventa se produjo un ascenso precipitado de la importancia, en planos sociales y económicos, del sector de los medios masivos de comunicación. Este proceso se vio acompañado, como en otras

áreas, por la privatización de los servicios de radiodifusión y telecomunicación mediante la adjudicación de los principales canales de televisión abierta del país y la sanción de una serie de leyes que permitió la agrupación vertical de la producción mediática (que admite el acceso en la radiodifusión a empresas gráficas), la introducción de capitales extranjeros en el área de los medios y el visto bueno a la concentración mediática (gracias a la inoperancia del ente estatal de regulación ante las violaciones a un marco normativo comunicacional, de por sí, permisivo y desactualizado).

De esta forma, se conformaron dos conglomerados mediáticos de proporciones desconocidas hasta este entonces: la sociedad Citicorp Equity Investment (CEI)- Telefónica- y el Grupo Clarín, configurándose este último como actor predominante en un oligopolio mediático sin precedentes¹.

La crisis desatada a fines del 2001, arrasó buena parte de los discursos neoliberales a ultranza y marcó, ya luego del ascenso de Kirchner en el 2003, cambios importantes en los paradigmas vigentes. Sin embargo, el núcleo de poder concentra-

¹ Este conglomerado de medios “combina la integración horizontal producida por grupos que crecen comprando otros medios, con la integración vertical en la cual un mismo grupo produce el insumo, la noticia y el medio, en este caso sería Papel Prensa, la agencia D y N y el Diario Clarín. Y también combina, como caso único en América Latina, la integración conglomeral que posee medios gráficos, televisión por aire, televisión por cable, radio, prensa escrita, agencia de noticias, productoras audiovisuales” (Sel, 2010: 189)

do en manos de las empresas mediáticas no sufrió la pérdida de legitimación que afectó a las ideas fuerza del neoliberalismo y a buena parte del poder político vigente. Al contrario, el ascenso de un gobierno con una escasa legitimidad popular² implicó el desarrollo de una nueva serie de alianzas entre poder político y mediático para resguardar su débil apoyo popular en la opinión pública. De esta forma, ante los grupos económicos el gobierno de Kirchner (2003-2007), si bien desafiante con muchos de los poderes concentrados vigentes, mostró una serie de políticas de continuidad o al menos ambivalencia con el sector mediático (Postolsky, 2010). Así, por medio de un decreto presidencial, suspendió el plazo de las licencias de radiodifusión por diez años (lo que favoreció fuertemente a las empresas consolidadas), mantuvo la legislación que permite separar una AM de una FM y, en la campaña electoral del 2007, aprobó la fusión de las dos mayores operadoras de cable bajo el control exclusivo del Grupo Clarín. Sin embargo, también se dieron algunos procesos que marcarían un cambio de rumbo a la política hegemónica de sumisión y complacencia vigente en la década anterior: el decreto de acceso a la infor-

2 Duhalde asumió luego de una sucesión de cuatro presidentes en dos semanas y asumiendo un cargo provisorio en tanto presidente electo por la Asamblea Legislativa y Kirchner asumió en el 2003 al poder con un 23% de los votos, tras bajar su candidatura el ex presidente Carlos Menem

mación, la modificación de la ley de radiodifusión que permitió el acceso a la propiedad de medios a sectores sin fines de lucro y la instalación de repetidoras de canales públicos en el interior, entre otras.

Pero la ampliación del poder público sobre los grupos de poder económico tenía que necesariamente involucrar el desafío a los poderes mediáticos vigentes. La lucha simbólica por la hegemonía política y cultural tenía que confrontar con el bloque privatista oligopólico de la prensa que pretendía y pretende mantener sus niveles de rentabilidad y sus directrices hegemónicas (De Moraes, 2011).

Sería un acontecimiento coyuntural como fue el conflicto del gobierno con los representantes de las entidades agropecuarias a partir del aumento de las alícuotas para la exportación de soja en el 2008, lo que marcaría la crisis de la ya inestable relación entre los grupos mediáticos de poder y el Estado nacional argentino. En un contexto de “lock out” agropecuario la cobertura periodística llevada a cabo por el Grupo Clarín mostró un claro y contundente apoyo a los sectores terratenientes opositores al gobierno nacional. Ese hecho marcaría el comienzo de la confrontación abierta entre gobierno y los grupos concentrados de comunicación, y daría comienzo a un impulso relevante en el papel protagónico que el Estado asumió en la promoción de nuevas dinámicas comunicacionales para la democratización de este sector. Si bien son numero-

sas las iniciativas comunicacionales que surgieron (canal de noticias Telesur, Canal Encuentro, Televisión Digital Abierta, entre otros) la madre de las batallas para consolidar un nuevo modelo de comunicación fue (y es) la realización de una nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Fuerzas populares, otra comunicación es posible

Los medios alternativos de Argentina, también denominados populares, si bien existían antes del fin de la última dictadura militar, hallaron en la recuperación democrática un momento de eclosión sin precedentes. Un número considerable de colectivos culturales, políticos, cívicos, religiosos e indígenas constituyeron medios para satisfacer las necesidades comunicacionales que consideraban insatisfechas. Dichas iniciativas hallaron, en paralelo, cierto cauce institucional en la medida en que el presidente Raúl Alfonsín en 1987 encargó al Consejo de Consolidación de la Democracia la redacción de una Ley de Radiodifusión que suplantara al Decreto de la dictadura que, entre otras fuertes limitaciones a la comunicación alternativa, prohibía expresamente la existencia de medios de comunicación sin afán de lucro. Pero la fuerte presión de los grupos concentrados de comunicación, unida a la crisis económica y política que sacudía al gobierno, frustraron dicho

proceso. De esta forma el Decreto de la dictadura se mantuvo en los años subsiguientes con escasas modificaciones, consolidando una concepción de la radio y de la televisión de tipo centralista y privatista, con muchos sectores excluidos (Marino, Mastrini y Becerra, 2010) y que beneficiaba fuertemente a los grupos económicos concentrados.

Buena parte de aquellos colectivos que pugnaban por otro modelo comunicacional, se juntaron para integraren el 2004 la Coalición por la Radiodifusión Democrática (CRD). Esta coalición está conformada por más de 300 organizaciones sociales de todo tipo, que incluye sindicatos, cooperativas, universidades, organismos de Derechos Humanos, medios de comunicación comunitarios, pueblos originarios, movimientos sociales y ONGs,

Al poco tiempo de su creación elaboró su plan de acción conocido como la Iniciativa Ciudadana por una Radiodifusión Democrática de 21 puntos, que se constituyeron como aspectos que una nueva ley de radiodifusión, la cual consideraban prioritaria, debía contener. Entre estos puntos se define a la comunicación como Derecho Humano, a la *“radiodifusión como una forma de ejercicio del derecho a la información y ala cultura y no un simple negocio empresarial”* entendiendo que la diversidad y el pluralismo *“debe(n) ser el objetivo primordial de la reglamentación de la radiodifusión por lo tanto establece que las frecuencias radioeléctricas son patrimonio común de la humanidad”*. Otorga a los medios comunitarios de la sociedad civil

sin fines de lucro el mismo estatus que los medios comerciales prohibiéndose todo “*tipo de discriminación o cercenamiento por causa de la titularidad*”. Exige además la reserva del 33% de frecuencias de radio, en todas bandas, para entidades sin fines de lucro. Además, tiene un fuerte componente antimonopólico mencionando la necesidad de “*políticas efectivas para evitar la concentración de la propiedad de los medios de comunicación*”. Así, sintetiza un marco normativo fundamental para garantizar un sistema de medios audiovisuales plural y democrático.

Proceso de surgimiento de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual

Como mencionamos anteriormente a partir del rol del Grupo Clarín en el conflicto agropecuario a comienzos del 2008, la relación que este conglomerado de medios tenía con el gobierno nacional se modificó drásticamente. En defensa de los intereses de los terratenientes agropecuarios este grupo económico se alzó y se constituyó definitivamente en el actor clave para entablar la ofensiva contra el gobierno nacional. La reacción estatal consistió en acudir a los sectores de la sociedad civil que venían luchando por una comunicación alternativa para encontrar una base de apoyo popular y legitimidad en su lucha simbólica contra el papel del Grupo Clarín.

El 18 de marzo del 2009 la Presidencia de la Nación presentó el de Anteproyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual que contenía las demandas sintetizadas en los 21 puntos de la CRD. Pero la iniciativa gubernamental fue más allá e incluyó la realización de 24 Foros Participativos de Consultas Públicas en todo el territorio nacional, abiertos a la participación general. En ellos, se realizaron miles de aportes que serían incorporados al Anteproyecto presentado, marcando una dinámica inédita de participación de la sociedad civil en un asunto legislativo. Así lo destacó el Relator de Libertad de Expresión de la ONU, Frank La Rue: *“Yo creo que Argentina está sentando un precedente muy importante. No sólo en el contenido de la ley, porque el proyecto original que vi es lo más avanzado que hay en el mundo en ley de telecomunicaciones, sino además en el procedimiento que se siguió, el proceso de consulta a nivel popular”*. (La Rue, 2009). Este fuerte componente consultivo y participativo del proyecto lo convertiría en una iniciativa que escapa al sector estatal para inmiscuir directamente los intereses de los movimientos sociales que desde el retorno a la democracia venían propugnando por una nueva forma de concebir la comunicación.

Con esta base popular y una legitimidad incuestionable, el proyecto (con las modificaciones propuestas en los foros) ingresó al Congreso Nacional para su aprobación. Desde ese momento la estrategia de los medios hegemónicos con respec-

to al tratamiento de la iniciativa pasó de la invisibilización, que venían desarrollando hasta ese momento, al ataque sistemático a la iniciativa a través de todo el potencial mediático disponible. A esta campaña se sumaría la Sociedad Interamericana de Prensa y otros think tanks internacionales que aglutinan empresarios, políticos, economistas y periodistas alineados entorno a los ideales neoliberales en América Latina (Marino, Mastrini y Becerra, 2010). Sin embargo, el fuerte apoyo popular conseguido por el oficialismo, gracias a los mecanismos participativos empleados, y el apoyo de figuras públicas nacionales e internacionales de envergadura, permitieron la aprobación de la ley el 2 de octubre del 2009.

La legislación aprobada se la puede caracterizar por: su contenido antimonopólico, su base pluralista-democratizadora, incrementar el rol regulador del estado en las comunicaciones y fomentar la producción y diversidad cultural del país.

El carácter anti-monopólico se haya en la disposición de disminuir el número de concesiones de televisión que una empresa puede disponer (de 24 a 10 licencias) limitando también el plazo de las licencias (de 15 a 10 años), estableciendo que el área de cobertura tanto para radio como para televisión tiene un máximo (el 35% de la población del país) y en el ámbito exclusivo de la radiodifusión limita la posibilidad de un concesionario de operar, a la vez, en frecuencias AM y FM, a la vez que impide a las compañías telefónicas participar en el mercado de la radio.

En cuanto a su carácter pluralista democratizador, es necesario resaltar que de por sí toda regla anti-monopólica presenta, al menos en principio, cierto tono pluralista. En este caso, dicho carácter se ve fortalecido en el reconocimiento de los medios sin afán de lucro como concesionarios plenos de licencias³ (dando fin a su situación de semi-ilegalidad) y reservándoles un 33% *“de las localizaciones radioeléctricas planificadas, en todas las bandas de radiodifusión sonora y de televisión terrestres”*

Con respecto a la influencia e importancia del Estado, en tanto agente regulador, esta se incrementa de manera destacable en tanto no solo dispone de una legislación que limita el poder de los sectores económicos sino también al crearse mecanismos legales de sanciones (por medio de quita de licencias y gravámenes), al dejar de estar eximidos de regulación las señales de televisión pagas y, sobre todo, al crear organismos estatales con capacidad de acción sobre los medios de comunicación. Entre estos últimos se destacan el Defensor del Público, la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual como órgano autárquico y descentralizado de aplicación y control de la ley, la Comisión Bicameral de Promoción

3 “Los diferentes tipos de medios de comunicación - comerciales, de servicios públicos y comunitarios - deben ser capaces de operar en, y tener acceso equitativo a todas las plataformas de transmisión disponibles” Ley 26.522 de SERVICIOS DE COMUNICACION AUDIOVISUAL -

y Seguimiento de la Radiodifusión (art 18), el Consejo Federal de Comunicación Audiovisual (art 15), el Consejo Asesor de la Comunicación Audiovisual y la Infancia (art 17), entre otros.

Por último esta ley fomenta la diversidad cultural al darle un espacio sustantivo a los medios de comunicación sin fines de lucro (además de permitir que las universidades tengan emisoras sin restricciones y reconocer el derecho de los pueblos originarios para convertirse en prestadores) y al presentar un programa federalista de promoción cultural que incentiva las producciones locales y rompe con la matriz centralista de producción focalizada en Buenos Aires. Además promueve la producción local al fijar cuotas de producciones nacionales en la radio (art 65) y una cuota de pantalla para el cine y las artes visuales nacionales (art 67).

Avances y desafíos en la nueva coyuntura comunicacional

Si bien la ley fue aprobada por amplia mayoría en ambas cámaras del Congreso, su aplicación se vio limitada, al menos en algunos de sus puntos, debido a los frenos judiciales impuestos. De esta manera, los grupos económicos-mediáticos cuyos privilegios se hallaban en peligro con la nueva legislación, encontraron en el ámbito judicial la estrategia para imposibilitar la aplicación plena de la ley vigente.

Es interesante evaluar como los poderes facticos, al fracasar su estrategia en las instituciones de raigambre más democrática, acuden a otras instancias de carácter más corporativo para defender sus intereses. De esta forma, ante la pérdida de legitimidad discursiva y la falta de apoyo político con capacidad de operar en las instancias de poder ejecutivo o legislativo, es el poder judicial el que da acogida a los intereses de los grupos de poder mediático en la coyuntura posterior a la LSCA.

Desde el discurso oficialista, la falta de aplicación plena de la ley dificultaba la verdadera voluntad de la ley: que los medios no comerciales sean los protagonistas del nuevo escenario mediático. Desde algunos sectores más críticos, la principal preocupación del Gobierno era conseguir que el Grupo Clarín desinverta y pierda su posición dominante.⁴

En cualquier caso la Ley de Medios y la coyuntura de lucha por la definición e implementación de las reglas y paradigmas vigentes, ofrece a los sectores de la sociedad civil un “*nuevo espacio de posibles*”⁵ en donde no existe una oposición directa entre intereses estatales y de los sectores sociales sino que ambas luchas

4 “Acabar con la concentración monopólica de los medios es necesario pero no suficiente para democratizar la comunicación y construir una sociedad más democrática, plural, inclusiva y participativa” (Busso, 2012: 12)

5 Se entiende por espacio de posible al “sistema de relaciones que, constituido por la lucha y control diferenciado de recursos estratégicos instituye necesidades (coerciones) y abre alternativas”. (Costa y Mozejko, 2002: 32-33).

son complementarias en la pugna por la democratización de la palabra. Así, el gobierno necesita a los medios alternativos como agentes legitimadores de sus iniciativas mediáticas a la vez que se ve presionado por las movilizaciones que desde este sector se pueden realizar, mientras que estos medios se ven beneficiados por la descomposición de los poderes monopólicos de los medios y necesitan de un Estado interventor fuerte para romper la dinámica mercado-céntrica y poder constituirse como actores protagónicos en este nuevo escenario.

Para no verse excluidos de la pugna por la aplicación de la legislación que posibilitaría un fortalecimiento de este sector, con menores recursos económicos y desarrollo institucional que sus pares estatales y comerciales, las organizaciones no gubernamentales y a los movimientos sociales deben desplegar su potencial humano para profundizar los cambios legales que se vienen desarrollando. Su posición se ubica entre el apoyo crítico a la batalla por las aplicaciones de las cláusulas antimonopólica, la resistencia a los intentos de avances de los sectores comerciales y la consolidación del sector mediante una gestión económica e institucional que permita el desarrollo de una estética y de contenidos capaces de canalizar las demandas sociales vigentes y las diversas expresiones de la cultura popular.

Finalmente, tras un largo y participativo proceso judicial, la Corte Suprema de Justicia dictaminó a fines del 2013 la constitucionalidad plena de los artículos cuestionados por el

Grupo Clarín y de la LSCA en su conjunto. En este fallo la Corte reconoce el derecho a la información que poseen todos los individuos, a la vez determina que *“en la medida en que las ideas y la información constituyen bienes que se difunden a través de los medios de comunicación, si hay concentración, sólo algunas ideas o algunas informaciones llegarán al pueblo, perjudicando seriamente el debate público y la pluralidad de opiniones. Todo ello exige una protección activa por parte del Estado, por lo que su intervención aquí se intensifica.”* Luego continúa *“los medios de comunicación tienen un rol relevante en la formación del discurso público y en la cultura, por lo que el interés del Estado en la regulación es incuestionable. En este contexto constitucional, es legítima una ley que fije límites generales a priori, porque de esa manera se favorece la libertad de expresión al impedir la concentración en el mercado.”* (C.S.J.N. “Grupo Clarín S.A. y otros c/ Poder Ejecutivo Nacional y otros”, 2013)

Consideraciones finales

La lucha simbólica por el cambio de paradigma existente en los medios de comunicación se haya en su punto más álgido en el subcontinente latinoamericano. Esta lucha se presenta con sus notas características en el plano nacional argentino, donde una serie de iniciativas y proyectos impulsados por el

gobierno nacional tienden a profundizar este cambio de percepciones en torno al papel que deben cumplir los medios en nuestra sociedad. Estas medidas solo pueden entenderse a partir de las fuerzas populares que legitiman y funcionan como agentes de presión para la concreción de estas políticas.

En la Argentina la pugna por el cambio de paradigma se contempla en múltiples medidas que el gobierno nacional viene implementando. Pero este proceso de transformación presenta también sus grises, en la medida en que este gobierno, como otros de la región, presenta no solo un compromiso hacia los movimientos sociales que funcionan como base de legitimación e impulso, sino también hacia los grupos económicos de presión e incluso empresarios aliados que permiten garantizar su estabilidad. Así los sectores de la sociedad civil que levantan la bandera de una comunicación alternativa, popular y crítica necesitan, para lograr una democratización de los medios, demostrar su capacidad de organización y movilización activa para constituirse como agentes con suficiente capital para marcar el terreno en la lucha mediática.

Es ingenuo considerar que la ratificación de la constitucionalidad de la Ley de Medios es suficiente para garantizar una comunicación alternativa, y el paso del tiempo lo comprueba. Esta legislación abre un espacio de posibilidades y alternativas que los movimientos populares deben aprovechar bajo riesgo de que estos espacios sean ocupados por los mismos agentes

comerciales que históricamente privilegiados. Estas posibilidades tendrán a concretarse si son capaces de plasmar sus principios comunitarios en las prácticas comunicacionales (mediante un diseño comunicacional de calidad que signifique un cambio en la estética y en el contenido con respecto a los diseños comerciales) y de organizarse colectivamente para consolidarse como alternativa contra hegemónica.

Por eso, la lucha por la democratización de la palabra no puede limitarse a una ley y su implementación, sino que debe inmiscuir una batalla cultural por los sentidos de la comunicación social. En esta batalla se hallan los medios populares de comunicación en la Argentina, en una coyuntura favorable para hacer prevalecer nuevas lógicas y perspectivas, a partir de un gobierno permeable a buena parte de sus demandas. En una sociedad en donde buena parte de las decisiones del poder se ven determinadas, o al menos influenciadas, por lo que la agenda y la opinión pública marquen y estas son significativamente fijadas por los grupos de presión mediáticos, la dinámica de estos marcará la dinámica de la sociedad en su conjunto. De forma tal que si la *“democracia significa, al fin y al cabo, la participación del poder por las mayorías, lo que es importante es si esos grupos de presión que determinan las decisiones son mayoritarios o son minoritarios (...) en la constitución de estas mayorías, como grupos mayoritarios de presión, creo que residen la verdadera democracia”* (Torres, 1986: 74). Así, en las sociedades

mediatizadas democratizar los medios de comunicación es un requisito indispensable para la democratización de la sociedad en su conjunto.

Pero siguiendo lo establecido por Ancízar Narváez Montoya, “*la democratización de los medios hay que buscarla en la democratización de la sociedad*” (Narváez Montoya, 2004: 23) de forma tal que la diversificación de la palabra solo puede inscribirse en una sociedad mediante una democratización general del poder. Es iluso pretender una organización democrática de los medios de comunicación en una sociedad con fuertes desigualdades en donde opere una mera suspensión momentánea de la dominación en el plano mediático y perdure esta dominación en el resto de los planos sociales.

De esta forma, la democratización de la sociedad y de los medios son dos procesos en una relación de mutua implicación donde cada uno requiere del otro para su consecución.

En conclusión, estamos presenciando un cambio de época en los medios de comunicación y las señales de este cambio están a la luz, depende ahora de las fuerzas sociales populares el consolidar sus victorias para evitar que sus voces queden nuevamente sentenciadas al silencio.

Bibliografía

- ANSALDI, Waldo. (2007)*La democracia en América Latina, un barco a la deriva*. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- BUSSO, Néstor. (2012)*Los monopolios y más*. Caras y Caretas N°227, diciembre
- COSTA, R. L. y MOZEJKO, T. D. (2001)*El discurso como práctica. Lugares desde donde se escribe la historia*, Editorial Homo Sapiens.
- CURRAN, James.(2005)*Media and power* Editorial Hacer, S.L.
- DEMORAES, Dênis. (2011)*La cruzada de los medios en América Latina. Gobiernos progresistas y políticas de Comunicación* Ed Paidós. Buenos Aires.
- FRASER, Nancy. (1997)*Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición “post socialista”* Ed. Siglos del Hombre, Universidad de los Andes, Facultad de Derecho.
- GUIMERAÓRTS, Josep Àngel. (2013)*Políticas de comunicación, pluralismo y televisión sin afán de lucro: el caso de Argentina* Revista Internacional de Comunicación, n.23, año 2013, primer semestre.
- LARUE, Frank “*La Argentina es Modelo*” (2009) http://afsca.gob.ar/2009/08/la-rue-la-argentina-es-modelo/#.Vgx-Hgd9_Oko (disponible en internet el 30/09/2015)
- MATA, María Cristina (1999) “*De la cultura masiva a la cultura mediática*” Diálogos de la Comunicación núm.56

- MARINO, Santiago; Mastrini, Guillermo y Becer, Martín (2010) *El proceso de regulación democrática de la comunicación en Argentina* Oficinas Terrestres
- NARVÁEZ MONTOYA, Ancízar. (2004) *Cultura política y cultura mediática: esfera pública, intereses y códigos*. Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación Vol.VI, n.1, Ene-Abr.
- POSTLOSKY, Glenn. (2010) *Continuidades, desplazamientos y transformaciones en las Políticas de Comunicación en Argentina* en Argentina en Sel, Susana (coord.) *Políticas de Comunicación en el Capitalismo Contemporáneo* CLACSO
- RAMONET, Ignacio; entrevistado por Raúl Zibechi. *El fin de los latifundios mediáticos y la revolución de los lectores* en Revista MU verano 2012-2013 Año 7 Número 61
- RAMONET, Ignacio. (2003) *El quinto poder* en Le Monde Diplomatique
- SAINTOUT, Florencia. (2012) *Amanecer de un día agitado* LAS 12 año 14 N°765, diciembre
- SEGURA, María Soledad. (2013) “*Las organizaciones sociales como prestadoras de servicios de comunicación audiovisual en la Argentina. Condiciones y estrategias*” en Maldonado de la Torre, Alberto Efendy; Jiani Adriana Bonin y Nisia Martins Do Rosario (orgs.) “*Metodologías de investigación en comunicación. Perspectivas transformadoras en la práctica investigativa*”, CIESPAL.

- SEL, Susana. (2010) *Actores sociales y espacio público. Disputas por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en Argentina* en Sel, Susana (coord.) *Políticas de Comunicación en el Capitalismo Contemporáneo* CLACSO
- SEL, Susana. (2009) *Comunicación alternativa y políticas públicas en el combate latinoamericano* en *La comunicación mediatizada: hegemonías, alternativas, soberanías* Ed. Buenos Aires: CLACSO.
- TORDINI, Ximena (2012) *Fin de una larga transición* en *Le Monde Diplomatique* <http://comunicacionpopular.com.ar/fin-de-una-larga-transicion/> (disponible en internet el 30/09/2015)
- TORRES, Camilo. (1986) *Revolución Popular, imperativo de cristianos y marxistas*. Ed Unidad

COMUNICACIÓN Y ARTE EN EL CAMPO DE LA SALUD MENTAL

Ayelen Correa Garabello

Becaria de Posgrado de la Comisión de Investigaciones Científicas de la
Pcia. de Buenos Aires

En el presente trabajo pongo en diálogo los primeros resultados parciales obtenidos en el proceso de investigación de una beca de estudio, otorgada por la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, sobre la *comunicación y el arte en el campo de la salud mental*, con mis estudios, en curso, de posgrado en la Maestría en Comunicación y Educación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Desde este contexto, este trabajo pretende dar cuenta de los procesos comunicacionales de un grupo “participantes”¹ de uno de los “talleres artísticos del dispositivo cultural El Cisne del arte” y “usuarios del Centro Comunitario de Salud Mental Casa de Pre Alta” del Hospital Dr. A. Korn de la ciudad de La Plata. Es por ello que me pregunto *¿Cómo son los procesos comunicacionales y sociales de los sujetos usuarios y participantes de los dispositivos? ¿Las prácticas/experiencias de comunicación y arte que ellos realizan en el dispositivo fortalecen la trama subjetiva e intersubjetiva? ¿Hay reconocimiento e interpelación entre los sujetos implicados?*

1 En esta primera instancia hago uso de las comillas para presentar y destacar términos nativos y del contexto de la investigación. Una vez presentada la categoría no volveré a encomillar, remitiéndome a la escritura explícita, salvo que lo crea pertinente según el caso específico. El uso de las comillas también es usado para transcribir fragmentos de entrevistas y dichos utilizados por los nativos, así como también para señalar términos teóricos utilizados por lo/a(s) autores.

Reflexiones sobre el estar siendo y haciendo en el campo

La experiencia previa en uno de los talleres del dispositivo cultural desde 2011, me invitó a reflexionar y llevar adelante este proyecto de investigación. A lo largo de este proceso, complejo, en constante tensión y transformación, y en diálogo con las teorías y autor/a(s); desde mis búsquedas, preguntas y recorridos en el aprendizaje e intercambio con compañero/a(s) y profesor/a(s) en la maestría, así como desde las relaciones sociales en el andar. En este contexto, elegí una metodología cualitativa, de diseño exploratorio, con carácter descriptivo e interpretativo, donde la teoría dialoga crítica y reflexivamente con y desde los procesos singulares y sociales de los sujetos implicados. En tal sentido, el concepto de reflexividad posibilita entender la relación entre la comprensión y la expresión de dicha comprensión. Donde la particularidad del conocimiento científico reside en el control de la reflexividad y la reflexión con la teoría social (Guber, 2011: 43-44). Es así como, a través de mi observación participante y entrevistas, analizaré las formas y condiciones en que los participantes/usuarios del dispositivo crean y desarrollan lazos sociales a través de la comunicación y el arte, y para esto busco reconocer, recuperar e interpretar los saberes, prácticas, trayectos, sentidos y discursos que se dan en el taller donde participan los sujetos implicados.

En este camino, de “sacar hacia afuera”, analizar y “poner en común”, las maneras de recorrerlo y habitarlo se fueron transformando, llevándome a reflexionar sobre mi propio estar siendo y haciendo en el campo; sobre el juego de relaciones, los roles, el poder, los puntos de vista, las disputas, los deseos, las acciones; sobre qué se pone en juego al investigar, al interactuar con otro/a(s); sobre qué es lo “relevante” de ser observado, documentado y contado, en el marco de lo ya “conocido” y dicho, y de lo “no dicho” en el campo de la salud mental. Las preguntas cambiaron y/o se sumaron otras, la mirada sobre el objeto de investigación tomó otra perspectiva y mi relación con este también lo hizo. Desde estas condiciones, sumadas a mi encuentro con trabajos etnográficos o de similares características (Hermitte, 1970; Guber, 1991; Trpin, 2004; Vargas, 2005; Rockwell, 2009; Duschatky/Aguirre, 2012), más la interpelación con este enfoque, decidí hacer una descripción densa e indagar con mayor profundidad desde el **universo vocabular** de los sujetos implicados (Freire, 1970), y así poder dar cuenta de los sentidos, saberes, discursos y prácticas que se manifiestan en la trama intersubjetiva. De esta manera, este tipo de trabajo puede ser un aporte para establecer algunas bases preliminares para la construcción y el desarrollo de espacios teórico-práctico transdisciplinarios y dialógicos entre los procesos de comunicación, enseñanza y aprendizaje, arte y salud, que alojen las subjetividades y realidades de quienes lo habitan.

Desde este entramado el trabajo de campo en profundidad comenzó en abril de 2015 y continúa hasta el presente en un Centro Comunitario de Salud Mental Casa de Pre Alta, ubicado en el casco urbano de la ciudad de La Plata. Es un “dispositivo de externación” de usuario/a(s), pacientes externado/a(s) o en proceso de externación del Hospital Dr. A. Korn. Cuenta con un equipo de profesionales de planta², a la vez de ser un lugar de rotación de residentes de psiquiatría, psicología y trabajo social. Dentro de este espacio funcionan diferentes talleres, por un lado los talleres de oficio, (carpintería, marroquinería, armado) que pertenecen al Centro de Formación Laboral (CFL) del Ministerio de Educación; y por el otro los talleres artísticos (de escritura, comunicación social, expresión cuerpo y voz), así como proyectos (de capacitación, publicaciones literarias, audiovisuales y radiofónicos) y otras actividades del Dispositivo Cultural El Cisne del Arte, que viene desarrollándose desde el año 2006. A lo largo de los años en este espacio han confluído diferentes talleres, proyectos y actividades artísticas, que son, a decir de Laura Lago coordinadora del dispositivo, “emprendimientos que se sostienen en el tiempo, apuntan a aquellas actividades que son significativas para el propio usuario, es decir

2 El equipo terapéutico está conformado por una médica, psiquiatra, psicólogo/a(s), trabajadora social, terapeuta ocupacional, profesora de juegos dramáticos, de canto y enfermera(s).

que son parte de sus gustos, habilidades o saberes y pueden constituirse potencialmente en una fuente de ingresos.”

En especial para esta investigación el trabajo de campo se realiza en uno de los talleres artísticos, conformado por participantes/usuarios³ y coordinador/a(s)/voluntario/a(s)⁴ que crean y desarrollan el programa de radio Razonamiento desencadenado, que desde el 2013 sale al aire por Radio Estación

3 A lo largo del texto los nombraré como “participantes/usuarios” porque son “participantes” del dispositivo cultural, además de “usuarios” del centro comunitario. Los usuarios/participantes son hombres adultos de aproximadamente entre 30 y 50 años de edad, “pacientes” de su médica, su psicólogo/a y psiquiatra, o bien sujetos que se atienden con profesionales que forman parte del equipo terapéutico del dispositivo, “diagnosticados” por tener ciertos “padecimientos mentales”. En la mayoría de los casos su principal fuente de ingresos económicos proviene de “pensiones” del Estado, a la vez que alguno de ellos realiza trabajos en negro y/o reciben “reconocimientos económicos” por el trabajo realizado en el marco de proyectos otorgados al dispositivo de externación y/o cultural financiados por entidades públicas; como el caso de proyectos personales presentados a la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CO-NADIS) o el proyecto del programa radial presentado al Fondo Concursable para Medios de Comunicación Audiovisual (Fomeca) Línea 7 de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), en relación con la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522.

4 Se los nombrará “coordinador/a(s)/voluntario/a(s)” porque coordinan el taller de comunicación, a la vez que su participación dentro del dispositivo cultural es reconocida como voluntario/a, en el marco del proyecto de voluntariado universitario de la UNLP que le sale otorgado al dispositivo cultural en el año 2014.

Los “coordinador/a(s)/voluntario/a(s)” son profesionales, formados en el campo de la comunicación social, con orientación en la licenciatura de periodismo y/o profesorado. Dos de ello/a(s) vienen trabajando desde 2011 como voluntario/a(s) a partir de una práctica universitaria en la materia de grado de Comunicación y Educación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Desde esta experiencia lo/a(s) voluntario/a(s) presentaron un proyecto para llevar adelante un taller de comunicación, que desarrollan hasta el presente. En el 2015 se suma como voluntaria al taller otra comunicadora social, en el marco del proyecto de voluntariado universitario.

Sur, FM 91.7, radio comunitaria de la ciudad La Plata. El programa se transmite una vez por semana, en la franja de tarde, cada 15 días, alternándose con el programa de radio Rompiendo Barreras “producido y conducido por usuarios del Hospital de día del Servicio de Salud Mental del Hospital San Martín”.

Así como el programa radial realizado en el taller artístico existen otras experiencias radiofónicas realizadas en la Argentina y en diferentes partes del mundo⁵. Estos trabajos previos y palabras que se anudan dan cuenta de las condiciones históricas y culturales del accionar presente, así como de las distintas discusiones, abordajes y disputas en el campo de la salud mental, en sintonía con el marco legislativo argentino de las leyes de Salud Mental N° 26.657 y de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522 se vienen desarrollando diversas prácticas y estudios que abordan los paradigmas del

5 Como son las radios y/o programas de radio: Radio “El encendedor” realizados por internos del Hospital Dr. A. Korn en La Plata; LT 22 “Radio La Colifata, la radio de los internos y ex internos del Hospital Neuropsiquiátrico José T. Borda”; “El desate, de los pacientes del Hospital Moyano; “Espacio abierto, la radio de los usuarios del Sistema de Internación y Seguimiento del Hospital Piñero”; “Neuroparlanchines” del Hospital Taraborelli de Necochea; “Tardes nuestras al eter” del Centro Regional de Salud Mental de Rosario; “La Bisagra, radio abierta y andariega” del Hospital Roballos en Paraná, Entre Ríos; “Radio Los inestables”, radio abierta en el Hospital Neuropsiquiátrico Provincial de Córdoba; “Radio Vilardevoz” del Hospital Psiquiátrico Vilardebo en Montevideo, Uruguay; “Radio Abierta” en México realizada por “personas que tienen experiencia psiquiátrica”; “Radio Aurora, uotra voz” en Portugal; “Radio Nikosia” en Barcelona, España; “Durchegknallt” del centro de salud de Nuremberg, Alemania; “La Vitrina” del Centro de Salud Mental de la alcaldía de Collado Villalba; “Radio Zazerkale” en Rusia.

arte, la comunicación y la cultura. En tal sentido la Ley 26.522 ha generado desde la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) diferentes líneas de Fomento (Fomecas) que posibilitan la visibilización y legitimización de producciones radiales como Razonamiento desencadenado.

El acto de la palabra

*¿Qué es la palabra? El sujeto habla, ¿sí o no?
¿Qué distingue una palabra de un registro de lenguaje?
Hablar es ante todo, hablar a otros.
(Lacan, 1955-1956: 57)*

*Horacio, uno de los participantes/usuarios, comenta en el taller artístico que la **pregunta** que se le había ocurrido para el programa radial y aclara que esa pregunta se le paso a partir de la “**experiencia**” que tuvo con un chico cuando fueron a presentar el uno de los “objetos artísticos del dispositivo cultural”, donde se le acercó y le pregunto qué le aconsejaría a alguien que tiene un familiar con problemas de salud mental. Horacio expresa que no esperaba encontrarse con una persona que conozca la situación muy de cerca, y termina diciendo que “la salud mental no es algo aislado, que los roces nos salpican a todos”.*

En el mismo espacio pero en otro momento, Rolando dibuja un círculo dentro de otro círculo que había hecho yo y expresa: “diagnóstico usted está loco”. Acto seguido recuerda que en el Borda un médico le dijo que estaba “loco”. Con gestos de sorpresa y gracia nos comenta que para él no era “ninguna novedad” lo que le estaba diciendo, y relata la segunda frase del médico donde le decía que no se “preocupara” por nada. Con gestos de extrañeza frente al recuerdo de la respuesta del médico termina su anécdota. A esto Horacio le aconseja que le tendría que haber respondido que no le “preocupaba su locura, sino que son los otros los se preocupan por ella”.

Camilo, otro usuario/participante, contaba que se había puesto mal porque había pasado la “oportunidad” y no supo la forma de decírselo en el momento a Horacio. Expresaba que si estaba en la pecera quería hacer sus preguntas, pero al reflexionar sobre todo lo que hizo, si el programa había salido bien y “se escuchó bien”, ya estaba. Terminó diciéndonos que le “gusta la radio, que le puede más estar en el taller, disfrutando, que estar sólo”.

Ernesto, el cuarto participante/usuario, también quería decir algo y comento que en “la radio abierta hablaron sus compañeros” Horacio y Rolando, que él no pudo, pero que todo lo que dijo Horacio “estaba bien”, y agregó que los compañeros, de otro “centro comunitario”, que tienen el programa de radio le hicieron

una “entrevista” en el lugar donde estaba él, frente de la radio abierta. Intento recordar el nombre de la radio y el día que se transmite, dudaba entre martes o jueves. Terminó diciendo que “todo lo que vio le gusto”.

¿Qué dicen cada uno en sus relatos? ¿De qué dan cuenta? ¿Son simples anécdotas o testimonios? Estos **sentidos discursivos** dan cuenta de la sublimación de la satisfacción, de esas **palabras** que se sueltan y que al ponerse en común, esas historias, relatos, saberes e ideas dialogan y circulan intersubjetivamente. Pero la relación del participante/usuario con el **lenguaje** no fue siempre de la misma manera. En su historia pasada, el acto del habla era excesivo y tenía una sola dirección “eso me habla”, la información le venía de manera masiva, no pudiendo parar que le comuniquen, de esta manera se rompe el circuito comunicacional y el sujeto pasa a ser un “psicótico”, como estructura clínica de un tipo de padecimiento particular (en este caso la locura), un sujeto “pasivo”, donde el síntoma es que lo propio deja de serlo y el sujeto rompe su **lazo social** (Lacan, 1955-1956). Entonces ¿Cómo el sujeto responde a ese exceso de información cuando no hay una regulación, no hay un punto, un abrochamiento, un silencio, una pausa que permita que la comunicación se ordene, que haya un circuito de comunicación, que la cosa vaya y vuelva? se pregunta uno de los profesionales del centro comunitario.

El proceso de **subjetivación del mundo** es un trabajo sobre lo real, que con-mueve y sitúa frente a las exigencias de configurarse a partir de lo que sucede. En este sentido, pensarlo desde el **síntoma como nudo del sujeto**, donde toda la experiencia subjetiva es contenida por diversos elementos que se entrecruzan hasta formar su entramado. Lacan dice que “es en el encuentro de las palabras con el cuerpo donde algo se dibuja”, es decir, que por medio de las palabras y el **diálogo** entre los sujetos sensibles se creará ese anudamiento. Desde esta perspectiva, estos testimonios, este encuentro con otro/a(s), desatan un “pacto,” donde el poder de la palabra, el **querer decir y el decir** del participante/usuario, con sus condiciones y recursos singulares para poder hacerlo, supone un “estar de acuerdo” entre lo/a(s) sujeto/a(s) por compartir e **intervenir** en el proceso comunicativo, como **sujetos “activos”** que son interpelados e interpelan a otro/a(s). El valor del acto comunicativo “no está en lo que dice sino en la posibilidad de crear el marco que confiera algún sentido a los enunciados. **El testimonio produce interlocutor, hace lazo.** El testimonio pierde su dueño; una vez que produce un lector, un receptor, la responsabilidad sobre lo testimoniado es compartida. El efecto del testimonio es la comunidad de pensamiento.” (Duschatzky, 2007: 2) Por su parte, Freire habla del diálogo mediatizado por el mundo (Freire, 1970), diálogo no sólo entendido desde el intercambio verbal, sino también mediante el pronunciamien-

to de **la palabra como acción liberadora** que lleva a la transformación del mundo. Asimismo, aborda la comunicación desde la coparticipación de las personas en el acto de pensar, donde el objeto es el mediatizador. De este modo, “la comunicación no puede ser un comunicado de un sujeto a otro, porque ‘comunicar es comunicarse en torno al significado signifiante’”. Así, la comunicación es una relación dialógica, un encuentro de interlocutores/a(s) que buscan comprender la significación de los significados. Por tal motivo es necesario que se entienda desde su **carácter político**, donde el trabajo no se realiza para el otro/a(s), sobre o contra el otro/a(s), sino con otro/a(s), como construcción de un participante/usuario histórico colectivo en lucha por la libertad. Así, se vuelven a reconectar los **microprocesos, micropolíticas** de estas acciones con los macroprocesos histórico sociales hegemónicos.

La “cuestión del arte”

Comentarios al aire del programa radial

Rolando, integrante del dispositivo, dijo que estuvo buena la “movida”. Contó que se tocaban “problemáticas sobre de la ley de salud mental”, que hubo gente que tenía la “posibilidad de contar su experiencia y hasta se debatía sobre la ley salud mental”, recordó a un chico que estudió sociología y que hoy no tiene trabajo,

*que también quiere trabajar. Remarcó que por ahí ellos (por los participantes del dispositivo cultural), lo tienen superado desde la “cuestión del **arte**”, pero que eran personas que “reclamaban algo o algo por el estilo”, sobre todo para el “debate”.*

Pensar la “cuestión del arte” **como un proceso creativo artístico**, donde el arte no existe como tal, sino que lo que existe -y circula- son las **obras de arte** (Wajman, 2001), entendidas como objetos/contenidos que circulan de forma específica. En tal sentido, el programa de radio puede comprenderse como la creación de un objeto artístico, como obra de arte que va más allá del objeto en sí mismo, como creación que se arma en el entramado intersubjetivo y que luego es arrojado al mundo, se suelta y el mundo se hace cargo del objeto de arte, el mundo lo disfruta, lo rechaza, lo cuelga, lo entierra. En este sentido, se puede pensar que desde el momento en que el participante/usuario desea trabajar en el taller, hacer un programa de radio, compartir su objeto con otro/a(s) y mantenerlo en el tiempo, el sujeto ya está haciendo algo con su inspiración y “mal estar”. Este deseo, este hacer puede ligarse con la idea de **expresión** “como articulación que manifiesta y define al mismo tiempo”, la idea de un yo, de un participante/usuario capaz de “articularse a sí mismo” (Taylor, 1931: 396), y en este sentido el arte pasa a tener un lugar central en la vida de los sujetos, donde la “imaginación creativa” es la fuerza para manifestar(se) la realidad, no como reproducción, sino como “**nuevas formas simbó-**

licas” de hacerla visible y más cercana, donde el participante/usuario pueda interpretar el “imaginario efectivo”, los límites, lo permitido, lo adecuado, lo consensuado. Al mismo tiempo de que pueda, a través del “imaginario radical”, “pensar e imaginar nuevas significaciones sociales” (Castoriadis, 1989).

La cultura en lo comunitario y lo popular

*En una entrevista con Pablo Antonini, uno de los fundadores de Radio Estación Sur, explica que la radio se define desde lo “alternativo” en cuanto al rol que cumplen, pero no en cuanto a su “identidad”, en este sentido se identifican como “**medio comunitario o popular**”, que “conlleva la función alternativa con una identidad con un medio generado con la comunidad que responde a intereses populares, que si el medio crece sigue manteniendo su identidad.” Asimismo dice que “actualmente la radio cuenta con 30% de la programación rentada, ese porcentaje es parte de lo que necesitan para que la radio pueda funcionar, después tienen un 20% aproximado de producción propia hecha por el equipo de la radio y otra parte por convenios, como es el caso del programa radial del taller de comunicación y otros programas que salen al aire. Así se puede ver que la radio no la hacen sólo los que la fundaron y forman parte de su equipo estable sino que la idea es que la radio sea de la comunidad.”*

En este sentido la **geocultura**, como intersección entre lo geográfico con lo cultural (Kusch, 1978) “pesa” en el contexto de las políticas públicas y las leyes, que suponen “decisión” (Kusch) al condicionar al participante/usuario “que transforma su mera competencia comunicativa (que lo define como individualidad social) y su mera posibilidad educativa (que lo define como identidad histórica), en una voluntad de estar siendo alguien como pueblo, que en el estar con otros pueblos genera reconocimiento e información, modos de identificación y de participación, es decir, competencia para comunicarse y creatividad o autonomía para educarse” (Cullen, 1985). Asimismo, desde este entramado, de disputas y reconocimientos es necesario poder leer estas acciones en sus anudamientos y porosidades, con sus tensiones y contradicciones, “en sentido presente o positivo (ámbitos y prácticas sociales donde la vinculación, la expresión y la liberación son posibles u ocurren efectivamente), -como- también en el sentido de su ausencia o su negatividad (ámbitos y prácticas sociales donde vinculación, expresión y liberación no ocurren o se ven imposibilitados, y sí, en cambio, existen situaciones de «excomuniación» o exclusión, represión o dominación).”; posibilitando que estas intersecciones no sean un impedimento, sino espacios potenciales de acción, reconstrucción y transformación de lo social y popular (Huergo/Fernández, 2000).

Conclusiones y bases preliminares

En esta ponencia intenté poner en común y sistematizar el trabajo de investigación que estoy llevando adelante, desde las experiencias previas y continuas que se anudan en el entramado intersubjetivo de un grupo de participantes/usuarios que habita en el dispositivo cultural y centro comunitario. En tal sentido compartir algunas reflexiones.

Por un lado la cuestión de las dimensiones de **lo evidente como articulador para operar desde lo intangible** (Huergo/Fernández, 2001). Lo evidente como el recurso tecnológico, como herramienta, por ejemplo un taller de comunicación o el programa de radio; y lo intangible como dimensión ubicada en el campo del poder y la disputa, las subjetividades e identificaciones, en este caso en el marco de las instituciones, del dispositivo cultural. Donde la experiencia de trabajar la comunicación y el hacer radio posibiliten la problematización, (des)entramando las prácticas y sentidos que en el juego intersubjetivo se construye y naturaliza. Para esto la idea de **cuerpo/sujeto**, como terreno de la carne donde el significado se inscribe, se construye y se reconstituye (McLaren, 1998); sirva para visibilizar esta subjetividad encarnada, y pueda reconocer otras formas de subjetividades en donde las diferentes manifestaciones y poderes estén enraizados y generan ciertos deseos y prácticas. Para esto McLaren plantea una **pedagogía crítica hí-**

brida expresada desde los márgenes que vuelva a inventar los sentidos y acciones desde “las grietas y resistencias”, “capaces de desenmascarar el lazo de poder político existente entre los nuevos modos de comunicación y las prácticas sociales que se legitiman.” En tal sentido, es menester poder dar cuenta de las **relaciones potenciadoras** que existen entre las condiciones de **vulnerabilidad y resistencia** que atraviesan a los participantes/usuarios, entendiendo a la vulnerabilidad como un “tipo de receptividad y capacidad de respuesta que moviliza” a los sujetos interpelados (Butler, 2015). Afirmando que “No hay que ser resistentes a la vulnerabilidad, sino a los regímenes que vulnerabilizan la vulnerabilidad, pues no podemos seguir pensando que la vulnerabilidad nos hace víctimas, hay que pensar que es nuestra vía a la resistencia. (...) Al pensar en la resistencia ya estamos empezando a dismantelar la resistencia a la vulnerabilidad con el fin precisamente de existir.”

En este análisis compartí algunos (de los tantos) saberes, prácticas y sentidos que se crean en este taller y grupo de sujetos. Visibilizando estos espacios, como muchos otros a nivel local, regional y global; así como las experiencias que se desarrollan desde los micropoderes en relación con la educación/comunicación y arte, y las manifestaciones del estar-siendo; a la vez que se puedan ir articulando con otras configuraciones posibles, con otros mundos en este mundo; así como con los macrotrayectos que condicionan y son condicionados por las

trayectorias de comprensibilidad, en el plano de las estrategias geopolíticas y la historia misma, desde donde son atravesadas las subjetividades, identificaciones y habitus, creados a partir de estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes (Bourdieu, 1991). En tal sentido, considero que investigar y analizar las **cartografías socioculturales** y la relación con los campos comunicación/educación/salud (mental) implica reconocer a los participantes/usuarios, sus prácticas y sentidos desde los cuales son interpelados e interpelan. Poder transitarlo implica no sólo hacerlo desde las coordenadas y rupturas prefiguradas, sino también desde otros infinitos recorridos, que, quizás, ayuden a las nuevas trayectorias, itinerarios y transeúntes. Asimismo, es importante mostrar las marcas, como signos de poder que han quedado dibujadas en el entramado, y apelar a la memoria, como historia vivida en la traza que articula las experiencias diacrónicas con los tiempos históricos. En este sentido los trayectos de comprensibilidad operan como pistas transversales en la comprensión del mundo y su devenir en el tiempo.

Es mi deseo personal seguir andando y haciendo por estas topografías, en constante transformación, que no sólo delimitan un tiempo y espacio, una des-localización de saberes y maneras de estar-siendo y haciendo; sino que también manifiestan un mismo campo de identificaciones, sentidos y puntos en común en el entramado social, desde donde somos alojados

y construimos una identidad colectiva; y que a su vez es un lugar habitado y hablado desde otras miradas, por otras topografías posibles. Así podremos ir conectando los múltiples lugares, temporalidades, itinerarios y transeúntes a un trayecto de comprensibilidad mayor “donde lo dicho sea subvertido por el decir, donde la utopía restrictiva pueda ser desbordada, desafiada y resistida por un arco de sueño social en el que todas las voces puedan reconocerse, superando la injusticia de las narrativas desde las que son habladas” (Huergo/Fernández, 2001).

Este trabajo es un aporte a los campos de la comunicación/educación, el arte, la salud y lo comunitario/popular desde los cuales deseo seguir conociendo, aprendiendo y profundizando, puesto que también quedaron varios puntos pendientes por analizar y ampliar crítica y reflexivamente, que serán puestos en común en otra oportunidad. Antes de terminar, es importante para mi aclarar que al estar iniciándome en el campo de la investigación, y frente a las condiciones materiales y humanas que me atraviesan, quizás en ciertos momentos este trabajo de cuenta de las complejidades, transformaciones y desafíos personales para analizar estos procesos, con avances permeados por (des)conocimientos metodológicos y/o teóricos, con interrogantes que movilizan, al punto de volver a calcular, así como por esa geocultura que no se ve ni se toca pero “pesa”. Es por eso que este análisis lo expreso y pongo en común a modo de reflexiones que nacen desde el mismo proceso

de investigación. Así como pongo en común mi propio proceso de conocimiento, formación y creación, ya que comprendo que en el acto de investigar “la presencia del investigador constituye las situaciones de interacción, como el lenguaje constituye la realidad”, convirtiéndose el investigador en medio y mediación de la investigación (Guber, 2011: 45).

Bibliografía

- BOURDIEU, Pierre (1991). *El sentido práctico, Estructuras, hábitos, prácticas*. Taurus Ediciones, Madrid.
- CASTORIADIS, Cornelius (1989). *El imaginario Social*. Ediciones Nordan-Comunidad, Montevideo.
- CULLEN, Carlos (1985) *VI Comunicación-Educación-Cultura, Pautas para una reflexión, Reflexiones desde América*. En el marco de una conferencia en el Encuentro Nacional de Educación a distancia. Editorial Fundación Ross de Rosario, T.1, pp.91-103, Buenos Aires.
- DUSCHATZKY, Silvia (2007). *La educación: una posibilidad en los pliegues del desfondamiento*. Cuadernos de Campo N°2. En Grupal, La Plata.
- DUSCHATZKY, Silvia; AGUIRRE, Elina (2012). *Des-armando escuelas*. Editorial Paidós.
- FREIRE, Paulo (1970). *Pedagogía del oprimido*. Editorial Siglo

- XXI Editores, México, 2005.
- GUBER, Rosana (1991). *El salvaje metropolitano, Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- GUBER, Rosana (2011). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Siglo Veintiuno editores, Buenos Aires, 2014.
- HERMITTE, Esther (1970). *Poder sobrenatural y control social: en un pueblo Maya contemporáneo*. Editorial Antropofagia, Argentina, 2004.
- HUERGO, Jorge; Fernández, Ma. Belén (2000). *Cultura escolar, Cultura Mediática/ Intersecciones*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.
- KUSCH, Rodolfo (1978). *Esbozo de una antropología filosófica americana*. Ediciones Castañeda. San Antonio de Padua, Buenos Aires.
- MCLAREN, Peter (1998). *Desde los márgenes: Geografía de la identidad, la pedagogía y el poder, Sobre la subjetividad, Pedagogía, identidad y poder*. Homo Sapiens, Santa Fe.
- LACAN, J. Jaques (1955-1956). *El Seminario, Libro 3, La Psicosis*. Editorial Paidós Ibérica, 1984.
- ROCKWELL, Elsie (2009). *La experiencia etnográfica, Historia y cultura en los procesos educativos*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- TAYLOR, Charles (1931). Cap. 21 El giro expresivista. *Fuentes del yo, la construcción de la identidad moderna*. Editorial Paidós, Barcelona, España, 2006.

TRPIN, Verónica (2004). *Aprender a ser chilenos, Identidad, trabajo y resistencia de migrantes en el Alto Valle de Río Negro*. Editorial Antropofagia, Argentina.

VARGAS, Patricia (2005). *Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra, Identidades étnico-nacionales entre los trabajadores de la construcción*. Editorial Antropofagia, Argentina.

WAJCMAN, Gerard (2001). *El objeto del siglo*. Amorrortu Editores, Madrid.

Legislación

Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522.

Argentina (2009).

Ley de Salud Mental N°26.657. Argentina (2010).

Audiovisual

BUTLER, Judith. *Conferencia de Vulnerabilidad y Resistencia [video]* Sala Nezahualcoyotl, Universidad Nacional Autónoma de México. 23 de marzo de 2015. Disponible en: http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=8015 y <https://www.youtube.com/watch?v=UE52SC1R-vU>

REPRESENTACIONES MEDIÁTICAS SOBRE JÓVENES EN SITUACIÓN DE CONFLICTO CON LA LEY

Brunella De Luca

Herramientas teórico-conceptuales

Este trabajo pretende analizar qué representaciones construyen los medios masivos de comunicación, sobre los jóvenes en conflicto con la ley. Para su abordaje será necesario desarrollar herramientas teóricas que permitan rastrear en las cartografías mediáticas la caracterización de los jóvenes, cuando se los vincula a procesos penales.

Las perspectivas conceptuales que se pensarán en este apartado estarán vinculadas con los conceptos: comunicación, representaciones sociales, narrativas mediáticas, medios de comunicación, construcción de lo noticiable, jóvenes, jóvenes en los relatos mediáticos, y cómo la institución penal se vincula con los jóvenes. En este apartado se espera poder explicitar la mirada teórico-política, desde la cual se construyó y se trabajará el cuerpo de análisis.

Representaciones mediáticas y la disputa por la verdad

Reflexionar sobre las representaciones sociales nos vincula inmediatamente a pensar en cómo se constituyen las subjetividades, y como luego estas se materializan en prácticas concretas, estructuran pautas de conducta y a partir de ello

se configuran principios de realidad. Este modo de entender la realidad social nos permite visualizar a la comunicación como producción social de sentido, lo cual admite afirmar que en todos sus aspectos posibles y en el marco de la transdisciplinariedad, que la comunicación resulta hoy imprescindible para comprender y desentrañar la complejidad de los vínculos y prácticas sociales.

Para Moscovici, una representación social es “una modalidad particular de conocimiento cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. Es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación.” (Moscovici1979: 17-18). Entonces, las representaciones ponen en circulación determinadas significaciones, e invisibilizan otras, que constituyen teorías del sentido común.

El sentido común es, en principio, una forma de percibir, razonar y actuar. El conocimiento del sentido común, es conocimiento socialmente elaborado. Incluye contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos que tienen una función, no sólo en cierta orientación de las conductas de las personas en su vida cotidiana, sino también en las formas de organización y comunicación que poseen tanto en sus relaciones interindividuales, como entre los grupos sociales en que se desarrollan.

Los medios y la disputa por la verdad

Los medios de comunicación masiva instalan mitos que recogen de una serie de representaciones circulantes en el tejido social (Cebrelli y Arancibia, 2005) y le dan cierta figuratividad, las esquematizan y comienzan un proceso de objetivación. A partir de este proceso naturalizan mitos, visibilizan lo invisible y fundan la ilusión de realidad, que comienza por opacar el proceso productivo antes mencionado. Desde la perspectiva de Moscovici, la objetivación es un proceso cognitivo que consiste en construir a través de figuras y de manera esquemática, aquello que se presenta como abstracto. Por su parte, la función de anclaje comprende la operación de la integración cognitiva de las figuras dentro de los marcos preexistentes. (Moscovici, 1979).

Los medios se disputan junto a otros actores la capacidad de naturalizar una verdad como “la verdad” incorporada al sentido común y vivida por cada miembro de la sociedad como una verdad propia (Flores Saintout, 2013). Esto quiere decir que los mismos se constituyen como actores políticos, con un espacio de poder estratégico en los procesos de enunciación y reproducción de sentido. Entonces, indagar sobre la trama de elementos enunciativos que regulan o refuerzan un orden social, permite develar lo que las representaciones mediáticas naturalizan al punto de volverse invisible.

Una de las primeras dimensiones para el análisis del discurso mediático, en este caso sobre juventudes, es la organización, articulación y estructuración de los medios en el sistema social. Abordar los mismos implica analizar un campo de disputas de significados que se materializan en experiencias y prácticas, en un contexto donde la información es un insumo fundamental en el orden de las sociedades.

Nada de lo que se dice en los medios está por fuera del espacio social, de sus relaciones de fuerza, aunque afirmar esto no implica pensar que los medios se limitan a una traducción lineal de lo que ocurre en un espacio social imaginado por fuera de ellos. Estos forman parte de ese entramado, contribuyen a crearlo (Observatorio de Jóvenes, Comunicación y medios, 2012). Sin embargo, los medios masivos ocupan una posición privilegiada en la producción de significaciones sociales, que luego se materializan, tanto en las instituciones, como en prácticas cotidianas.

Esta posición privilegiada está dada por tres condiciones, la primera es el alcance masivo que se sostiene en el gran público, pero también en un sistema comunicacional que permite un juego de espejos, de reproducción de las imágenes y relatos moldeados aun en la fragmentación de propuestas, ya que la fragmentación no necesariamente se contrapone a la homogeneización. En segundo lugar, porque los medios son actores empresariales que en las últimas décadas han acumulado ca-

pital de una manera desenfrenadamente desigual con respecto a otros actores. Y en tercer lugar, los medios son empresas cuya materia específica es la materia significativa, producen sentido. A través de mecanismos de focalización, deshistorización y rehistorización, de descontextualización o recontextualización, los medios construyen lo que se llama la información sobre la realidad. (Florencia Saintout, 2013).

Sin embargo, en los últimos años en Argentina a la luz de profundos cambios políticos y económicos, se abrió una discusión sobre las lógicas que conforman el sistema de medios a nivel nacional. En el año 2008, durante las disputas para la aprobación de la Resolución N° 125, que proponía un nuevo régimen de retenciones a la renta agraria nacional, los medios masivos jugaron un papel central como actores políticos.

En el año 2009 luego de distintas manifestaciones públicas y múltiples instancias de participación comunitaria, el Senado de La Nación sancionó la modificación de la antigua Ley de Radiodifusión N°22.285 por la nueva Ley de Servicios Audiovisual N° 26.522. A esto, le siguió la denuncia a los “dueños” actuales de la empresa Papel Prensa SA, que actualmente controla la distribución y el precio del papel a nivel nacional, por irregularidades en la adquisición de las acciones en la década del 70 durante la dictadura.

El surgimiento de los medios masivos de comunicación sumado a la aparición y el desarrollo de nuevas tecnologías,

configura un nuevo mapa de comunicación donde entran en tensión los intereses de las empresas mediáticas, con las vivencias cotidianas de las personas, los barrios, las comunidades. Esta tensión se traduce entre concebir a la comunicación como una mercancía o comprenderla como el derecho de los pueblos a expresarse y a estar informados.

Juventudes

Este artículo intenta reflexionar sobre los relatos mediáticos respecto a la población joven, por lo que será necesario indagar sobre perspectivas teóricas que miren a los jóvenes, para luego pensar cómo estos son caracterizados en los medios en cuando se los vincula a conflictos con la ley penal.

En trabajos sociológicos actuales, se trata de superar la consideración de juventud como mera categorización por edad. En consecuencia, se incorpora en los análisis la diferenciación social y, hasta cierto punto, la cultura. Entonces se dice que la juventud depende de una moratoria, un espacio de posibilidades abierto a ciertos sectores sociales y limitado a determinados períodos históricos. Cuando se piensa en las condiciones etarias hay que poder distinguir entre las particularidades y las condiciones desiguales, dependientes del sector social al que pertenecen las personas que se encuentran en determinado gru-

po etario. Hay que considerar también el hecho generacional, la circunstancia cultural en la que ese grupo es socializado, y por lo tanto como incorporan códigos, valores y perspectivas de mundo, que se transformaran en habilidades, destrezas y posicionamientos para su desempeño en la vida social.

Las transformaciones económicas y políticas transcurridas, luego del Consenso de Washington, durante el proceso dictatorial y en los años 90 en Argentina, están vinculadas con vaciamiento del Estado de Bienestar. En contraposición a este, aparece un Estado que desarma sus agencias relacionadas a la atención social y deja que el mercado se regule sin su intervención. De este modelo quedan marginados grandes contingentes poblacionales, como consecuencia de la concentración del capital, la desindustrialización, la flexibilización laboral, la precarización del empleo y en muchos casos la falta del mismo. También, se aceleró el proceso de privatización y desregulación estatal en el sistema de medios e industrias culturales y se dio un proceso de concentración bajo formas oligopólicas.

Este periodo histórico dejó marcas en los jóvenes heridas que se hacen evidentes en los millones de excluidos de comienzo de siglo como producto de políticas que se instauraron con la dictadura militar y que tuvieron su punto de inflexión en la llamada crisis del 2001 (Saintout, 2009). Amplias mayorías de jóvenes se sentían a la deriva, sin ninguna dimensión institucional que los protegiera, tenían un concreto saber de la vulnerabilidad y la precariedad.

Hoy esta situación ha cambiado profundamente. Sin embargo, todavía es posible ver en los sectores más vulnerables cómo la descuidadización se hace clara, no sólo en el pleno ejercicio de los derechos sino también en el desconocimiento de los mismos. (Florencia Saintout 2013). Pero también, desconocían la posibilidad de pelear por estos, ante quién exigir, con quién, qué pelear, se transformaban en interrogantes que no sólo no eran capaces de resolver, sino que en ocasiones ni siquiera podían formular. Las heridas producidas por la dictadura y por treinta años de políticas neoliberales aún persisten en los jóvenes, incluso en un contexto que promueve el ejercicio de una plena ciudadanía y construye una clara salida de esas corrosivas políticas como es el actual.

Jóvenes en las narrativas mediáticas

Construir una cartografía compleja acerca de las narrativas mediáticas sobre los y las jóvenes implica preguntarse por uno de los modos en que los sentidos acerca de lo juvenil son organizados, negociados y disputados. Si entendemos que lo juvenil sólo puede pensarse en el espesor de relaciones conflictivas de auto y heterodefinición, relaciones materiales y discursivas de resistencia, apropiación y reproducción, veremos que allí donde los medios sustancializan, banalizan y

ahistorizan los perfiles y prácticas juveniles, se anuda un tipo de regulación simbólica delo social y de los sujetos que lo componen. (Florencia Saintout, 2013).

A la hora de mirar los medios el dato que surge con mayor relevancia, es que los enunciadores más recurrentes en relación a las juventudes tienen que ver con hechos violentos. A partir del análisis del corpus de noticias relevadas por el Observatorio de Jóvenes Comunicación y Medios de la Facultad de Periodismo y Comunicación Socia, se pudo establecer que los jóvenes aparecen representados, en primera medida, como víctimas y luego como generadores de diferentes tipos de violencias. Tanto la violencia como el riesgo fueron identificados como atributos constitutivos de las prácticas juveniles en los medios. “Según los datos del monitoreo de medios realizado en 2011, el 70,9% de los motivos temáticos de las noticias publicadas sobre jóvenes tiene que ver con diferentes formas de violencia. Un claro correlato de esto es que la sección donde aparecen mayor cantidad de noticias sobre jóvenes es la policial”. (Observatorio de Jóvenes Comunicación y Medios, 2012).

Si en las noticias de todos los días aparecen hechos de violencia en los cuales los jóvenes son protagonistas, “es preciso detenernos frente a la celeridad que impone el discurso mediático que con eficacia disecciona las partes de un entramado, reconstruyendo rasgos estereotipados y estigmatizadores, empujando sobre el sentido común más amplio para relegar sobre los bor-

des, bajo las marcas de delito y violencia, aquello que no encas- tra” (Flores Saintout 2012: 15)

Las representaciones en los discursos mediáticos sobre jóvenes, vinculados a hechos de violencia, evidencian desplazamientos de esta dimensión simbólica hacia prácticas concretas, orientan el orden social y regulan la aplicación de políticas de seguridad. La figura del joven pobre como enemigo de la sociedad institucionaliza prácticas que legitiman el accionar policial y judicial represivo.

Las políticas editoriales, de las diferentes empresas mediáticas, que configuran narraciones juveniles a partir de las agendas del deterioro carecen de la posibilidad de reparar en las luchas hegemónicas y la capacidad de agencia de los jóvenes. Los territorios, las voces que narran los relatos, la sección del diario en la que se publican las noticias y los términos con los que se mencionan a los jóvenes, son elementos significantes recurrentes, que nos permiten dar cuenta de cómo se reconstruyen rasgos estigmatizadores sobre los y las jóvenes. Estos estereotipos son principios interpretativos desde los cuales los medios representan las prácticas juveniles.

Los jóvenes conceptualizados como peligrosos son los que tiene mayor presencia en los medios, pero no son el único estereotipo propuesto. Flores Saintout expone tres tipologías para caracterizar a distintos universos de jóvenes representados en las narrativas mediáticas. La primera está vinculada a la idea

del “Joven casi angel” una construcción asociada al joven consumidor, este tipo de joven es visto como exitoso, como aceptable. Es un joven posible e incluso deseable para nuestras sociedades. Son los jóvenes de los programas televisivos y de las publicidades, que aparecen hablando en primera persona, responden a los modelos hegemónicos de belleza, y los que son representados como sus problemas principales son conflictos puramente subjetivizados, sin referencia a los entornos sociales o políticos. Este modo de nombrar la condición juvenil constituye claramente aquel que el modelo político-económico neoliberal necesita para su reproducción, y que desde los dispositivos info-comunicacionales se refuerza y multiplica.

La segunda tipología es denominada por la autora como “Los desinteresados: los perdidos”. Los jóvenes son presentados como apáticos, individualistas, distanciados de las problemáticas sociales, perdidos, desinteresados, ociosos y entonces, como propensos y disponibles al descontrol. Se asume que las generaciones anteriores tuvieron objetivos y que a estas les faltan. (Florencia Saintout, 2013).

Por último los relatos mediáticos tienen un particular ensañamiento con los jóvenes pobres, fundamentalmente varones. De ellos ni siquiera se habla como si fueran jóvenes: son menores, ladrones, chorros o delincuentes. La autora los nombra como “Los peligrosos, los desangelados” (Florencia Saintout, 2013). Esta construcción se realiza en oposición al estereotipo de joven consumidor mencionado anteriormente, este joven no es el suje-

to deseado en una sociedad de consumo, su aspecto no responde a los estereotipos de belleza mundializados y sus experiencias son negativizadas cotidianamente, se habla de jóvenes peligrosos alejados de entornos familiares, educativos y laborales. De este modo se van trazando lógicas clasificatorias entre lo aceptado o deseado, y lo que genera un riesgo y debe ser excluido en una sociedad de consumo.

Los medios negativizan la experiencia juvenil siempre que escinden las prácticas de los y las jóvenes de procesos sociales más amplios, siempre que ven jóvenes violentos sin pensar en las características de la sociedad en la que socializan, o en la violencia que ciertos dispositivos (entre ellos la justicia, las fuerzas de seguridad y los medios) han ejercido y ejercen sobre las juventudes. También cuando piensan a las prácticas juveniles meramente ligadas al consumo, sin ver que en los discursos mediáticos la experiencia juvenil aparece reificada y convertida en mercancía, con valor de cambio en el mercado de la información. (Observatorio de Jóvenes Comunicación y Medios, 2013).

Más allá de las decisiones de algunos gobiernos de ir en una dirección distinta, e incluso contraria, como es el caso de la Argentina, sigue existiendo un sentido común, una cultura que los medios reafirman cotidianamente, en donde la idea de la mano dura y la peligrosidad de los sectores populares, especialmente de los jóvenes, sigue siendo aceptada por grandes sectores de la sociedad. (Florencia Saintout 2013).

Sistema Penal argentino

La pregunta de análisis de este trabajo es: ¿Qué representaciones construyen los medios sobre los jóvenes en conflicto con la ley? Para iniciar la respuesta se comenzará por describir algunas particularidades del sistema penal en el país y sobre todo cómo él mismo se vincula a la población joven, para posteriormente (en el capítulo de análisis) pensar cómo es caracterizada esta vinculación en los medios.

En Argentina el sistema carcelario saca de circulación a contingentes poblacionales determinados ya no se trata de recluir a individuos peligrosos, sino de invisibilizar a sectores considerados factores de riesgo, productores de pánico. La cárcel, se transforma en un depósito de detención diseñado para sacar de circulación a una franja poblacional y fijarla en determinado lugar del espacio social. En este país el 67 % de las personas privadas de su libertad son jóvenes de entre 18 y 34 años de edad (Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales 2012), por lo tanto son jóvenes los que en su gran mayoría componen la población carcelaria.

El 60 % de los presos del país se encuentra con prisión preventiva, es decir, que la justicia no ha determinado si eran culpables del delito del que fueron acusados, estas privaciones tampoco superan los 6 años de detención. Sólo excepcionalmente la prisión preventiva se extiende más de 7 u 8 años. El

sistema carcelario argentino tiene la particularidad de encerrar a los detenidos por temporadas breves que no suelen superar el promedio de seis años. (Esteban Rodríguez, 2012).

Que el 60% de los presos no tengan condena, o sea que están privados de su libertad sin haber sido declarados culpables formalmente, permite pensar que el sistema punitivo ya no se organiza a partir del delito cometido y la peligrosidad individual, que impliquen los hechos ejecutados, sino en función del riesgo general que representan para los ciudadanos-consumidores. Otro de los factores que demuestra esto es la relación desproporcional entre las tasas de delitos y de población carcelaria, ya que mientras la primera disminuye la segunda aumenta. El principal conflicto es el miedo a los actos delictivos, cuando esto sucede la gestión en materia de seguridad pública, se ejecuta en función de los riesgos sociales que puedan causar y no en función de los hechos individuales que efectivamente suceden.

Sostiene el juez de la Suprema Corte Eugenio Zaffaroni “la característica más saliente del poder punitivo latinoamericano actual en su aspecto prisionizante es que la gran mayoría – aproximadamente tres cuartas partes- de los presos se hallan sometidos a medidas de contención porque son procesados no condenados.” (Zaffaroni; 2006:67)

Según el Código Penal argentino, la prisión preventiva se dictamina cuando existe una relevante posibilidad de fuga, o cuando el procesado estaría en condiciones de perturbar la

investigación. Sin embargo en Argentina, sobre un total de 52.722 personas detenidas en cárceles federales y provinciales, 31.389 (el 59,50 por ciento) son internos que están bajo el régimen de prisión preventiva, sin condena firme, mientras que suman 21.333 (40,50 por ciento) los que han recibido sentencia definitiva. (Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales 2012).

La utilización de esta herramienta jurídica debe ser según la Ley de uso cautelar, sin embargo su uso se transformó casi en una receta que se aplica mecánicamente, su utilización pierde el carácter excepcional para convertirse en regla general. Que la gran mayoría de la población carcelaria este con prisión preventiva quiere decir que la justicia no ha determinado si eran culpables del delito del que fueron acusados, y un dato más preocupante aun es que según las estadísticas difundidas por la Procuración General Provincial, un 28% de las sentencias dictadas en relación a las personas detenidas son “absoluciones o sobreseimientos. Es decir, que tres de cada diez personas (cerca de 9.000 personas) terminan siendo declarado inocentes (Esteban Rodríguez 2012).

De este modo, el análisis de la utilización de esta medida, permite visualizar como un sector de la población es castigado de modo estratégico, el Sistema Punitivo se encarga de seleccionar a quienes son merecedores de su violencia. Y despliega habilidades tanto jurídicas como coercitivas, en función

de reclutar al sector poblacional elegido. La prisión preventiva constituye una pena anticipada, que contribuirá a producir una identidad vulnerable, como indica el penalista italiano Ferrajoli, “la prisión cautelar “desalienta a la defensa, ya que frecuentemente interesará al acusado pactar una pena injusta pero reducida, rápida y ulteriormente negociable y reductible en fase ejecutiva bajo la forma de beneficios y medidas alternativas, más que esperar una eventual absolución sufriendo durante años el duro régimen de la prisión preventiva.” (Ferrajoli; 1989: 777)

Pactar de una pena injusta pero reducida acompañará al sujeto el resto de su vida, ya que consolida una trayectoria vulnerable, el haber pasado por la institución carcelaria y no poder hacer valer sus derechos, no sólo lo incapacita jurídicamente en ese momento, sino que reafirma estigmas que lo acompañaran fuera de los muros.

Este apartado expuse el posicionamiento teórico-político desde el cual se abordará el objeto de estudio, explicitar concepciones con las que se pensará esta investigación. Se entiende a los medios de comunicación como productores de sentido con injerencia para caracterizar, estereotipar y estigmatizar a los jóvenes “merecedores” de la represión estatal, los jóvenes vinculados al sistema penal.

Métodos y técnicas empleados

Para responder la pregunta de investigación de este trabajo qué representaciones construyen los medios masivos de comunicación sobre los jóvenes en situación de conflicto con la ley, se diseñó un cuerpo de análisis y se utilizó para la construcción del mismo la “Matriz de monitoreo medios del Observatorio de Jóvenes Comunicación y Medios FPyCS UNLP.

A partir de los primeros datos obtenidos del estudio y análisis de la Matriz de monitoreo en relación a cómo se caracterizan a los jóvenes, se tomó la decisión de trabajar sobre el eje temático jóvenes como “Sujetos de riesgo” y el motivo “Prácticas delictivas”, ya que estas categorías contenían mayoritariamente información respecto a los jóvenes en conflicto con la ley penal. En relación al recorte temporal, se resolvió trabajar con noticias publicadas en el período entre enero y junio del año 2013.

Respecto a los diarios monitoreados por el Observatorio de Jóvenes Comunicación y Medios se seleccionaron dos para realizar esta investigación, los mismos fueron Diario El Día y La Nación. Este trabajo se realizó a partir de noticias publicadas en formato digital, sin embargo la elección de ambos periódicos estuvo asociada varios aspectos como: el impacto que generan socialmente sus publicaciones impresas, las trayectorias, el reconocimiento como medios de comunicación monopólicos, su repercusión como actores políticos, el tipo de información que producen, etc.

Para seleccionar particularmente notas que contengan información pertinente al tema relatos mediáticos sobre jóvenes en situación de conflicto con la ley, se recurrió al buscador de la Matriz de monitoreo de medios, en este buscador se registraron términos claves que permitieron identificar las notas relevantes para la construcción del cuerpo de análisis. A partir de este recorte quedaron 47 noticias, las mismas conformaron el cuerpo de análisis de esta tesis. Posteriormente para indagar y analizar sobre este corpus se diseñaron variables y categorías analíticas.

Las variables y las categorías construidas tienen la finalidad de establecer si en las notas analizadas se brindan explicaciones acerca de los alcances de la prisión preventiva, del derecho que le asiste a toda persona de transitar el proceso penal en libertad y del carácter excepcional de la medida. A su vez, se analizará si en estas noticias se informaron los fundamentos de las resoluciones judiciales. También, se hará un relevamiento de aquéllas que ponen en conocimiento a la sociedad de casos en los que, personas que se encontraban cumpliendo encierro cautelar, fueron absueltas al finalizar el juicio oral.

A continuación se analizará el material recopilado a partir de las variables que indagan: cuántas notas y cómo se nombra al juez a cargo del proceso penal en cuestión, quiénes son los enunciadorez predominantes en las notas, en qué tipo de situación se nombran a los comisarios u otras fuentes policiales,

con qué frecuencia se menciona la reincidencia en la comisión de un delito y en qué contexto es descripto este escenario. También se indagará cómo se narra la construcción del joven como una amenaza; se describen sus rasgos, vestimenta, lugar de procedencia, objetos u acciones particulares a las que se lo vincula.

A continuación se presentarán las dos variables construidas y dentro de cada una, las categorías de análisis con las que abordo el cuerpo de estudio:

A] Notas que informan en términos generales las razones por las que se dispuso la medida cautelar prisión preventiva o su cese.

- ¿Brindan datos sobre el proceso penal, cuál fue el resultado o qué sucedió con el joven durante el mismo?
- ¿Menciona qué significa cuando una persona está encerrada bajo el estatuto de prisión preventiva: el principio de inocencia por el que se rige la CN. Argentina?
- ¿Menciona que las personas tiene el derecho de transitar el proceso penal en libertad? o ¿Se menciona el carácter excepcional de la medida cautelar de prisión preventiva?
- ¿Menciona la reincidencia en la comisión de delitos?
- ¿Nombra a los jueces, abogados defensores, fiscales a cargo del caso?

- ¿Quiénes son los enunciadore?
- ¿Nombra el territorio de procedencia de los jóvenes procesados?
- ¿Vincula a los jóvenes a objetos u acciones particulares?
- Descripción de los jóvenes y/o apodos, sobrenombres (Vestimentas, rasgos, etc.)

B] Notas que no informan acerca de las condiciones propias de la detención, encierro procesal o la excarcelación.

- ¿Menciona la reincidencia en la comisión de delitos?
- ¿Nombra a los jueces, abogados defensores, fiscales a cargo del caso?
- ¿Quiénes son los enunciadore?
- ¿Nombra el territorio de procedencia de los jóvenes procesados?
- ¿Vincula a los jóvenes a objetos u acciones particulares?
- Descripción de los jóvenes y/o apodos, sobrenombres (Vestimentas, rasgos, etc.)

Este análisis comienza por la reflexión del material recopilado a partir de las categorías comunes a las dos variables, posteriormente se trabaja sobre los datos que distinguen a las variables.

Análisis / Reflexión / Observaciones

¿Cómo se describe a los jóvenes y a qué objetos u acciones particulares se los vincula?

Las prácticas, objetos y características recurrentes que se asocian a los jóvenes en las notas analizadas son: el consumo de drogas y alcohol, el uso y/o portación armas de fuego, u objetos como navajas cuchillos, etc. descriptos como armas blancas. Se los vincula con hinchadas de futbol y barras bravas, se los describe con tatuajes, capuchas y en casi en la mitad de las notas se los relaciona con motocicletas. También se menciona a la militancia política como una actividad peyorativa propia de la juventud.

Por otro lado, el modo de referirse a los jóvenes en las noticias estudiadas es a partir de apodos y sobrenombres como: "el boxeador", "Vaquero", "el Turu", "cara de camión", "El alemán", "el Puntano", "La Banda de los Melli", "Blanquito", etc. Estas denominaciones nombran a los jóvenes de modo peyorativo y contribuyen a construir la figura de un sujeto despersonalizado y peligroso.

Tanto a partir de los objetos y acciones a los que se los asocia a los jóvenes y cómo son nombrados, los mismos son visibilizados en los relatos mediáticos a partir de excesos y prácticas violentas, son despersonalizados a través de apodos

despectivos y en ningún caso son vinculados a ámbitos, escolares y laborales.

La única nota analizada que menciona una actividad laboral hace referencia a un joven trabajador de la construcción, una profesión que soporta un conjunto de cargas valorativas despectivas. El resto de las noticias no hacen referencia a ninguna otra actividad o espacio de sociabilidad que no esté asociado al delito, a la violencia o a los excesos. Se describen escenas asociadas a las transgresiones y se construye una red simbólica en la que la palabra joven remite a otros significados vinculados con la idea de peligrosidad.

Reincidencia en la comisión de delitos

La categoría que aborda la mención a la recurrencia en la comisión de delitos arrojó como dato que en el 51% de las notas analizadas se nombra a los jóvenes como reincidentes o se mencionan delitos anteriores en los que participaron se supone participaron. Se hace referencia a la repetición en la comisión de delitos en más de la mitad de las notas analizadas, mencionando transgresiones anteriores o vinculaciones de los jóvenes con el sistema penal. A partir de esta descripción, los relatos mediáticos instituyen que el joven en situación de conflicto con la ley, es intrínsecamente un delincuente ya que co-

metió delitos, lo hace en la actualidad y por lo tanto continuará con esa práctica.

Las noticias que constituyen el cuerpo de análisis de esta tesis describen casos puntuales sin poner en contexto el suceso narrado, sin embargo en las referencias a los jóvenes, los mismos no son acusados sólo del caso al que refiere la nota, sino también, se les atribuye el dedicar sus vidas a la criminalidad. Este planteo legitima el supuesto que para estos jóvenes la única alternativa es el encierro, ya que sólo delinquen y por lo tanto representan una amenaza para la sociedad.

Coincidiendo con el sociólogo Sergio Tonkonoff...“Quien transgrede la ley penal, se piensa, “es” delincuente. Como si su acto transgresivo hubiera revelado su identidad verdadera; como si hubiera mostrado que posee una constitución radicalmente diversa a la del individuo normal. Además, puesto que es constitutivamente delincuente, siempre lo ha sido y siempre lo será. Se trataría pues de un tipo tan particular de individuo que permanecería impermeable a los azares que impregnan toda biografía. Para él (o para ella) sólo ha existido –y sólo existirá– una posibilidad, o más bien un destino: el crimen” (Sergio Tonkonoff, 2012).Entonces, los jóvenes son presentados como delincuentes más que como jóvenes, el relato mediático exhibe al delito como una práctica no sólo deliberada y elegida, sino también cotidiana e inherente a la vida diaria de ciertos pibes.

Muchos de estos jóvenes cometen delitos, sin embargo el relato mediático los aumenta y maximiza de tal manera que queda sólo la visión del acto criminal y no de todas las condiciones sociales en las que suceden estos hechos. Es una descripción que tiende a convertir en una elección permanente lo que es una situación, o sea, tiende a convertir en una condición esencial un hecho circunstancial.

“Si comenzamos afirmando que un joven transgresor de la ley es un delincuente, nos privaremos de saber que, en general, los jóvenes son casi siempre más jóvenes que delincuentes” (Observatorio de Jóvenes Comunicación y Medios, 2012).

Territorios de procedencia

Respecto a los territorios de procedencia de los jóvenes, los relatos mediáticos nombran regiones del Conurbano Bonaerense, países limítrofes (Bolivia y Paraguay) y la mayoría de las noticias, hacen referencia lugares periféricos, como villas y asentamientos. Por ejemplo: “Se criaron en Morón, en los monoblocks de la villa Carlos Gardel.”, “una serie de allanamientos en domicilios en un asentamiento precario de ese distrito.” Y “la tragedia familiar ocurrió en una vivienda de la avenida Libertad al 8800, en el extremo oeste y periférico de la ciudad.”

Entonces, las notas relevadas asocian a los jóvenes a territorios pobres y periféricos, la mención de asentamientos y villas relaciona estos espacios con la ilegalidad ya que hacen referencia a zonas tomadas, apropiadas, las características o reputación atribuidas a estas regiones geográficas configuran estigmas sobre sus habitantes. Estos escenarios son narrados como lugares en los que se sitúa el peligro, los jóvenes que delinquen provienen de allí.

La dimensión territorial define límites geográficos que separan a un “nosotros” de un “ellos” entonces los jóvenes productores de riesgo provienen de esas regiones periféricas de esos sitios marginales, pertenecen a lugares “riesgosos para el resto de la población”. Estos escenarios permiten analizar cómo se describen juventudes desde un mapa que los sitúa en una posición de subalternidad, en los márgenes pobres, urbanos, violentos e inseguros. Los medios de comunicación estudiados refuerzan y promueven estereotipos construidos socialmente, vinculados a ciertos territorios como “zonas de peligro”.

¿Quiénes son los enunciadores?

En relación a los enunciadores el análisis reveló que el 54,04% de las fuentes consultadas por los medios son policiales y judiciales, luego el 24.32% no son identificados por el diario, es decir, se describen como “informantes”, “fuentes”, etc.”, fi-

nalmente con un porcentaje mucho menor se visibilizan las voces de vecinos, testigos, forenses y abogados. Los jóvenes protagonistas de las notas no son consultados como fuentes en ninguna oportunidad.

Es decir, los enunciadores más frecuentes que hablan sobre juventud lo hacen desde un discurso no sólo adultocéntrico sino también, desde un modo de narración que visibiliza la perspectiva del sistema punitivo-judicial. Estas fuentes se configuran como actores legítimos para describir experiencias juveniles, visibilizan los actos de los jóvenes, antes que ellos mismos o sus familiares, la justicia y la policía. Esto a su vez escinde a lo juvenil de otro tipo de enunciadores, ligados a la participación en distintas instancias, como lo político, lo artístico, o cualquier práctica colectiva. Y en ningún momento la palabra es dada a los jóvenes.

Estas narraciones mediáticas describen a los jóvenes como peligrosos asociándolos al riesgo, a los excesos, se los sitúa en lugares marginales, se los nombra con apodos, su voz no aparece en ningún relato, son visibilizados predominantemente a través de la perspectiva policial y judicial. Y por último, las noticias son narradas como hechos escindidos de contextos histórico-sociales, o sea, se describen sucesos como una serie de prácticas y no se postula su valor relacional con la estructura social.

Dice Florencia Saintout “los jóvenes aparecen en las narrativas mediáticas negando la complejidad de los procesos

sociales e invisibilizando el ejercicio de la ciudadanía de éstos sujetos. Estas agendas resultan incapaces de aportar una mirada crítica sobre las prácticas los sujetos en posición de subalternidad, porque obturan la densidad de sus experiencias (Florencia Saintout, 2013). Es decir, los hechos son descriptos de manera aislada, como prácticas deliberadas de los jóvenes y no a partir de una relación social, indudablemente conflictiva, en la que estos pibes ocupan lugares vulnerables.

En los diarios analizados los jóvenes protagonizan delitos que configuran una formación discursiva de la violencia y la inseguridad, como si se tratara de una problemática de la cual son los únicos y absolutos responsables. Ya que ninguna de las notas menciona en qué situación se encuentran esos jóvenes, porqué actúan como actúan y en qué contexto lo hacen, en cambio se presenta al delito como una elección deliberada e inherente a ciertos pibes.

Los mitos operan por repetición tenaz de sus relatos, estos se retroalimentan y reenvían unos a otros creando las condiciones de su eficacia simbólica, el mito del joven delincuente se constituye en este circuito, el transgresor de ciertas normas penales es objetivado en torno al discurso del joven que delinque. Este de estereotipo, previamente construido, es reforzado por los medios estudiados.

A partir de este discurso se invisibiliza el carácter conflictivo social. El mito del joven delincuente no permite dar cuenta

que esta conflictividad, esta relación social, depende en primera medida del sistema penal que delimita determinadas acciones como prohibidas y reacciona contra ellas.

Actores que mencionan las notas

El 56% del total de las notas analizadas menciona a los jueces o fiscales a cargo de los casos en los que los jóvenes están acusados de cometer delitos, estas figuras son unos de los pocos actores identificados en el relato mediático. El análisis reveló que los jueces y fiscales son referidos en forma personal, lo que no sucede con otras figuras como por ejemplo la policía. En términos comparativos la policía es mencionada y tomada como fuente con mayor frecuencia que los jueces y fiscales, y sin embargo, el primer actor es identificado en términos personales sólo en dos notas. En cambio los jueces y fiscales son referidos con sus nombres, apellidos y cargos en todas las noticias en las que son mencionados.

Exponer a quienes se encargan de tomar la decisión de encerrar cautelarmente a un joven es una forma de presionar para que se opte por la reclusión, ya que de cierta manera se los responsabiliza por la posible comisión de futuros delitos, por parte de los jóvenes acusados. Los discursos mediáticos analizados configuran estrategias para instalarse y generar

presión en los jueces y/o fiscales, para resolver si una persona será encerrada cautelarmente mientras se lleva adelante la investigación.

Sobre los Títulos

En relación a los titulares el objetivo de los mismos es destacar la información que se considere importante y presentar el tema de la noticia. En el caso de este análisis los títulos de la gran mayoría de las notas exponen a los jóvenes como productores de delitos, es decir, que los relatos mediáticos destacan al joven como productor de riesgo, priorizando esa información por sobre el resto. El titular es el primer dato con el que se encuentra el lector, por lo tanto, es la información que predispone a examinar el resto de la noticia y en otras muchas otras oportunidades el título es lo único que se lee de una nota.

En las notas agrupadas dentro de la Variable B, es decir, noticias que no brindan información respecto al proceso penal, los titulares tienen en común anunciar que los jóvenes están detenidos, acusados o presos. Las noticias son tituladas de la siguiente manera:

“Detuvieron a un adolescente por el crimen del panadero de Quilmes”, “Un menor preso por el crimen del panadero”, “El escalofriante video de la patota que mató a Jonathan Fat en

Mercedes”, “Ya son tres los detenidos por el crimen de la menor de 11 años”, “Detienen a cuatro jóvenes acusados de “cobrar peaje” en Los Hornos.”, “Joven con “frondoso prontuario” baleó a jefe de Drogas Peligrosas”, “Detuvieron a joven acusado por varios robos en Lisandro Olmos”, “Un joven condenado se tiró de un tercer piso de Tribunales para fugarse”, “Extraña fuga de un menor acusado de un secuestro”, “Tres detenidos por el crimen del rugbier en Villa Elisa”, “Confesaron los acusados de matar al rugbier platense”, “Confesó el acusado de matar a Karen Campos en Junín”, , “Cuatro detenidos por el homicidio en la filial de Racing”, “Detuvieron al hijo de un líder de la Uocra por ataques a militantes de La Cámpora”, “Las mellizas presas por robar y luego tirotearse con la policía”, “Robo, persecución y tiroteo en Florencio Varela: un muerto y tres detenidos”, “Cayó un sospechoso de matar a un repartidor”, “Matan a una jubilada de un ladrillazo en la cabeza”, “Caen presos por robar en súper de Berisso”, “Le pegó a policía en la puerta de un boliche: un detenido”, “Intenta robar en una vivienda, le dispara a un policía y lo atrapan”, “Estuvo preso por un crimen y ahora cayó tras un asalto”, “Persecución y dos sospechosos detenidos con una réplica de arma en plaza Matheu”, “Los Hornos: joven con antecedentes cayó con una moto que era robada”, “Crimen en Miramar: someterán a estudios genéticos al detenido”, “Menor de 15 años desató una tragedia con un auto”.

Se observa que estos titulares tienen en común que dan por sentado que los pibes son peligrosos, se presenta el relato con una consigna estigmatizante. Posteriormente en el cuerpo de la nota no se brindan datos respecto a qué sucedió con el joven, en ninguno de estos casos el resto de la noticia relata qué ocurrió con el proceso penal, es decir, si el joven permanece detenido, si fue considerado culpable o inocente. Y en ninguna oportunidad aparece el dato que esos pibes cuentan con la presunción de inocencia, según nuestra Constitución Nacional, hasta un juicio justo. Por lo tanto, el titular construye a un joven vinculado a un delito, sin contextualizar ni profundizar sobre esa representación.

En cuanto a la Variable A: noticias que brindan referencias respecto al proceso penal del joven, la información es presentada de forma tal, que cualquier dato legal que se brinde en el cuerpo de la nota queda opacado por el titular.

Dice el siguiente título: “Seguirán presos los acusados por el crimen en Racing” la noticia es encabezada refiriendo a que los jóvenes continuaran presos, sin embargo, se aclara en el cuerpo de la nota que la jueza denegó las excarcelaciones y que continuarán encarcelados, al menos hasta que la cámara pronuncie sobre sus respectivas situaciones procesales. Por lo tanto, el título de la nota menciona que hay cuatro detenidos y luego el cuerpo aclara que se trata de detenidos sobre los que aún no fue resuelta su situación procesal. Esto quiere decir, que

aún no fueron declarados culpables por la justicia y permanecen encerrados más allá de la presunción de inocencia. Tanto en la presentación como en el resto de la nota, se invisibiliza que estos cuatro jóvenes aún son considerados inocentes y que según la ley deberían esperar sentencia en libertad.

Los cuerpos de las notas bajo estos dos titulares: “Tres detenidos por el caso Yanela” y “Un joven detenido por el brutal crimen en el barrio San Carlos”, permiten identificar que se trata de una detención bajo prisión preventiva. Los títulos describen a los jóvenes vinculados a un delito, pero luego el desarrollo de la nota, relata que esto aún no fue dictaminado por la justicia, y sin embargo, los jóvenes permanecerán detenidos. En ningún momento se aclara que se trata de prisión preventiva y que implica esta medida cautelar.

Otro titular dice “Dictan prisión preventiva a cuatro acusados por el homicidio del hincha de Racing”, este encabezado aclara que se trata de prisión preventiva, pero no se hace referencia en el cuerpo de la nota, que implicaría o significaría esta medida cautelar.

Por último, el título “Liberan a acusado de balear a nene de 8 años en Berisso” presenta la noticia cómo si la libertad del joven acusado lo desvinculara del proceso penal. También se menciona en el titular, el delito y a la víctima del caso del cual se acusa al joven, enfatizando que se deja en libertad a la persona que se supone cometió semejante hecho.

En los títulos analizados los jóvenes permanecen detenidos durante el proceso penal bajo prisión preventiva, este dato es construido por el relato mediático como si se tratara de lo apropiado, esperado y lo “más seguro” en estos casos. Por otro lado, en la única noticia donde se relata que la justicia deja en libertad al joven mientras se espera el juicio, esto es presentado en el titular y el resto de la nota, como una irresponsabilidad o falencia por parte de la justicia y no cómo un derecho procesal del joven acusado.

Categorías que hacen mención del proceso penal

Del total de notas estudiadas sólo el 21,6% mencionan datos sobre el proceso penal, es decir brindan información en términos generales respecto al estado del proceso penal del joven, si continuará detenido, si recuperará o recuperó la libertad, o cuál fue la condena que se dictaminó en la sentencia. En este apartado, transcribo los fragmentos que hacen mención a dicho proceso e indago qué se informa cuando se comunica algo tan sensible como poner en prisión a una persona que goza del principio de inocencia.

Indica el diario La Nación: (...) “Los tres serán imputados por homicidio calificado, que prevé una pena de prisión perpetua” (...) En este fragmento dice que los jóvenes serán impu-

tados, por lo tanto, aún no han recibido sentencia. Expone otra nota (...)”La jueza de instrucción porteña María Gabriela Lanz denegó las excarcelaciones de cuatro personas detenidas, acusadas por el asesinato de Nicolás Pacheco” (...) En este caso los jóvenes acusados también permanecerán detenidos durante el proceso penal.

Continúa el mismo diario: (...) “La Justicia dictó hoy la prisión preventiva para cuatro de los acusados por el crimen de Nicolás Pacheco” (...) esta nota a diferencia de la gran mayoría menciona a la prisión preventiva como tal. En cambio estos fragmentos dicen: (...) “Fuentes judiciales informaron que la jueza de Instrucción María Gabriela Lanz procesó por homicidio a Enrique Rulet (28), Aníbal Domínguez Butler (56) y Juan Carlos Rodríguez (22); y por encubrimiento a Patricio Reynoso Gerson (32). Todos seguirán presos” (...), (...)”En consecuencia, los cuatro continuarán presos por lo menos hasta que la Cámara se pronuncie sobre sus respectivas situaciones procesales” (...) en ambos segmentos se expone que los jóvenes continuaran detenidos, pero no se menciona que implica la prisión preventiva. Es decir, se omite que se trata de una medida cautelar para casos excepcionales, según el Código Penal argentino la prisión preventiva se dictamina cuando existe una relevante posibilidad de fuga, o cuando el procesado estaría en condiciones de perturbar la investigación y quien es acusado de un delito, es considerado inocente hasta que un juicio justo determine lo contrario.

Mencionan otras notas: (...) “fue acusado judicialmente de “hurto calamitoso” y tras ser indagado por el fiscal de Instrucción Javier Ochoaizpuro, recuperó la libertad, ya que el delito que se le imputa es excarcelable” (...), dice otro segmento (...) “Por eso, la causa pasó posteriormente a manos de la fiscal Rubio, quien en las últimas horas, al considerar que no había elementos para mantener detenido al imputado, ordenó su liberación” (...). En estos fragmentos, a diferencia de los anteriores, los jóvenes fueron liberados, este dato fue encontrado sólo en dos del total de notas analizadas es decir en el 4,7 % del corpus de trabajo.

El diario El Día señala:(...) “si bien el fiscal de Responsabilidad Penal Juvenil en turno, Silvina Pérez, ordenó que se lo identificara en la causa y se le diera la libertad, esta situación finalmente no ocurrió, porque el menor de 17 años, hermano del adolescente conocido como “cara de camión”, tenía otros dos pedidos de captura activos” (...). En este caso si bien en principio la justicia había dictaminado que el joven quede en libertad, esto no sucede. En este apartado también se argumenta el por qué del encierro procesal, sin embargo, la justificación narrada no es correspondida con lo que propone la consigan legal en relación a la prisión preventiva.

En el análisis de las noticias, se destaca que una sola mención la prisión preventiva como tal, el resto hace referencia a

la misma diciendo por ejemplo “continuaran presos”, “denegó las excarcelaciones”, etc. Este modo de aludir a la medida cautelar, no mencionarla como tal, ni explicar en qué consiste es una forma de invisibilizar el incumplimiento de las garantías procesales de los jóvenes.

El análisis del relato mediático evidencia que cuando se comunica algo tan sensible como poner en prisión a una persona que goza del principio de inocencia, las noticias en ningún caso mencionan que los jóvenes están encerrados bajo una medida cautelar, es decir, que la prisión preventiva debe operar como excepción, limitada en el tiempo. Las notas tampoco señalan las excepciones previstas por la ley para encerrar a una persona de modo preventivo, estas son evitar el peligro de fuga o el entorpecimiento de la investigación.

En ningún caso señalan que los jóvenes y cualquier acusado tienen el derecho de transitar el proceso penal en libertad independientemente del delito imputado, ni se aclara que la aplicación del encierro procesal no se traduce en justicia o impunidad. Las únicas dos notas que informan sobre jóvenes que esperan el proceso penal en libertad, sólo brindan ese dato y no explican que la libertad de una persona sujeta a proceso penal no significa su desvinculación con la causa, sino por el contrario, es la situación que debe darse como regla hasta que la justicia determine su culpabilidad o inocencia.

La carencia de visibilidad del proceso penal en los relatos mediáticos queda explicitada también en la relación entre el porcentaje de notas que brindan información sobre el proceso penal y las que no lo hacen. El 79,4% de las notas trabajadas no dicen que sucedió con los jóvenes acusados de cometer delitos, no se brinda información respecto a la situación procesal, es decir, si fueron encerrados, declarados culpables o inocentes. Y en el 21,6% de las notas en las que si se brindan datos, se invisibilizan los derechos de los jóvenes acusados o detenidos.

Estas noticias no son construidas respetando una perspectiva de derechos, son narradas de modo estigmatizante legitimando el encierro cautelar de jóvenes, cuando aún no fue determinada su culpabilidad. Por lo tanto, desentendiendo la consigan legal que ampara a estos jóvenes en sus derechos procesales.

Los enunciadores primordiales de estas noticias, como mencioné anteriormente, son la policía y la justicia, sin embargo, el relato se realiza desde una perspectiva que opaca y tergiversa el propósito de la prisión preventiva. La invisibilización de los derechos de los detenidos y/o acusados y la distorsión del objetivo del encarcelamiento preventivo, en algo tan sensible como el proceso penal, pueden interferir en el ejercicio de los derechos de los jóvenes que se encuentran sometidos a él. En nuestro país, el porcentaje general de procesados detenidos es mayor al de condenados, esto significa que las cárceles es-

tán pobladas por personas que gozan del principio de inocencia y del derecho de transitar el proceso en libertad.

Si se conociera y consintiera que transitar un proceso penal en libertad es un derecho y principio constitucional fundamental y la prisión preventiva una excepción, se realizaría un cambio importante, sobre todo en aquellos jueces que toman decisiones mirando las repercusiones mediáticas de sus fallos. Cómo la sociedad enfrente la noticia de que una persona acusada de un delito transite su proceso penal, puede ser un factor más que contribuya a revertir aquella situación.

Dije anteriormente que los medios de comunicación son actores fundamentales en los procesos de construcción de sentidos en las sociedades contemporáneas. Desde esta perspectiva la capacidad de producción y circulación de discursos con la que cuentan, resulta fundamental en la producción del sentido social y la modelación de los significados que organizan las prácticas sociales. Entonces, cuando la noticia se relaciona con cuestiones del proceso penal, existe un marco de referencia que no puede ser omitido y que se encuentra determinado por la Constitución Nacional Argentina y las leyes procesales.

Que los medios comuniquen qué significa la prisión preventiva, cómo esta afecta a la persona sujeta a un proceso penal y, sobre todo, que su utilización desmedida produce peores consecuencias para los jóvenes afectados y para el fortalecimiento del sistema democrático, ya que interfiere con el ejer-

cicio de derechos, ayudaría a lograr una aplicación adecuada y no un uso distorsionado de esta medida cautelar.

Este trabajo no plantea que las reglas procesales y constitucionales en materia penal deberían ser estudiadas por toda la sociedad, ya que no todos y todas tenemos el mismo grado de responsabilidad al momento de comunicar. Sin embargo, los medios de comunicación debido a su posibilidad de incidencia en el debate público, sí deberían tener en cuenta y comunicar determinados postulados a los efectos de evitar una noción distorsionada de qué significa y cuáles son los límites del proceso penal y del poder punitivo del Estado.

Conclusiones preliminares / Continuidades

Este análisis permite visualizar la vulneración cotidiana que los relatos mediáticos estudiados realizan sobre los derechos de los jóvenes. La asociación permanente de la juventud con la violencia y el delito, establecen estereotipos que estigmatizan a los pibes, fundamentalmente a los más empobrecidos, habilitando todo tipo de acciones discriminatorias, represivas y punitivas. El mito del joven como delincuente y peligroso, tiene una persistente presencia en los medios hegemónicos de comunicación este concepto interviene fuertemente en la producción y reproducción del orden hegemónico, y por lo tanto, en las prácticas del sistema penal.

La figura del delincuente queda reducida a características estigmatizadas, de un grupo de jóvenes estereotipados por los medios de comunicación y reclutados por el sistema penal. Coincidiendo con Sergio Tonkconoff “Un sistema penal que produciendo, de este modo, un determinado tipo de visibilidad, operando un determinado recorte sobre el universo total de las infracciones, se muestra menos interesado por las transgresiones en sí mismas que por su administración estratégica. Producida de este modo, la llamada Cuestión Criminal consistirá en una cuidadosa selección de los “peligros” que la constituyen: delitos serán solo los micro-delitos y delincuentes serán siempre (o casi siempre) las víctimas de la exclusión social. En el imaginario de la inseguridad urbana el delincuente tendrá un rostro amenazante, pobre y, además, joven” (Sergio Tonconoff, 2012). Es sobre este panorama y a través de estereotipos y violencias simbólicas, que actúa el sistema penal con sus prácticas selectivas, diferenciadoras y estigmatizantes.

En correlación con las transgresiones perseguidas por el sistema penal, los delitos que son considerados noticiables, en general son aquellos que refieren robos, asesinatos, secuestros, etc. Sin embargo, existen otras transgresiones bastante más perjudiciales para la sociedad, que no suelen parecer en las crónicas policiales. Estos delitos llamados de ‘guante blanco’, como el lavado de dinero, las estafas al Estado por parte de sus funcionarios o empresarios y la corrupción financiera, en

la gran mayoría de los casos no son presentados como delitos en los medios.

En cambio, los delitos asociados a la violencia inmediata y al riesgo cotidiano, ocupan lugares destacados en los diarios. Su espectacularidad, su posibilidad de ser narrados, la escenificación de los miedos sociales y la figuratividad de una posible amenaza en el entorno inmediato, lo vuelve particularmente atractivo para la lógica mediática.

Los medios investigados estigmatizan la experiencia juvenil siempre que escinden las prácticas de los y las jóvenes de contextos sociales más amplios, se presentan jóvenes violentos sin pensar en las características de la sociedad en la que socializan, o en la violencia que ejercen y han ejercido sobre ellos dispositivos como la justicia, las fuerzas de seguridad y los medios.

Ante a este panorama ¿Qué pasaría si frente a un joven infractor enfatizáramos más su condición juvenil y menos su conducta delictiva? ¿Y qué sucedería si a la variable juventud agregáramos la variable exclusión social, para explicar esta conducta no deseada? Y entonces: ¿Cómo enfrentar el problema que implica la condición popular juvenil en una sociedad de consumo? ¿No estamos así frente a otro problema bastante más complejo?

El análisis del relato mediático evidencia que no sólo se atribuyen sentidos peyorativos reforzando estigmas y des-

igualdades sociales, sino que además se transgrede el marco legal que pretende preservar derechos de los jóvenes. La incorporación a la Constitución Nacional de la Convención Internacional de los Derecho del Niño, mediante la Ley 23.849, da reconocimiento formal a la función que desempeñan los medios de comunicación en la promoción de los derechos de los/as jóvenes, así como intenta evitar que la difusión de publicaciones indebidas genere procesos perjudiciales para su salud física y mental.

En las narrativas mediáticas estudiadas, los jóvenes son presentados y como delincuentes más que como jóvenes, el relato mediático exhibe al delito como una práctica no sólo deliberada y elegida, sino también cotidiana e inherente a la vida diaria de los jóvenes. Estos relatos describen a los jóvenes como peligrosos asociándolos al riesgo a los excesos y a las transgresiones, se los sitúa en lugares marginales, se los nombra con apodos, su voz no aparece en ningún relato, son visibilizados predominantemente a través de la perspectiva policial y judicial. Y por último, las noticias son narradas como hechos escindidos de contextos histórico-sociales, o sea, se describen sucesos como una serie de prácticas y no se postula su valor relacional con la estructura social.

Los enunciadores más frecuentes que hablan sobre juventud lo hacen desde un discurso no sólo adultocéntrico sino también, desde un modo de narración que visibiliza la perspectiva

del sistema punitivo-judicial. En estos relatos se describen juventudes desde un mapa que los sitúa en una posición de subalteridad, en los márgenes pobres, urbanos, violentos e inseguros.

Las representaciones mediáticas que configuran y construyen sentido en torno al proceso penal de los jóvenes hacen referencia a la reincidencia en la comisión de delitos en más de la mitad de las notas analizadas, mencionando transgresiones anteriores o vinculaciones de los jóvenes con el sistema penal. A partir de esta descripción, los relatos mediáticos instituyen que el joven en conflicto con la ley, es intrínsecamente un delincuente ya que cometió delitos, lo continúa haciendo y por lo tanto, lo hará en un futuro.

En el análisis pude establecer que cuando se comunica algo tan sensible como poner en prisión a una persona que goza del principio de inocencia, las noticias en ningún caso mencionan que los jóvenes que están encerrados bajo una medida cautelar, esto quiere decir que la prisión preventiva debe operar como excepción, limitada en el tiempo y con fines de evitar el peligro de fuga o entorpecimiento de la investigación. En ninguna de las noticias se señalan las excepciones previstas por la ley para encerrar a alguien de modo preventivo.

Tampoco se menciona que los jóvenes tienen el derecho de transitar el proceso penal en libertad, ni se aclara que la aplicación del encierro procesal no se traduce en justicia o impunidad y que existe el derecho a estar en libertad durante el proceso pe-

nal independientemente del tipo de delito imputado. En la únicas dos notas que informan que los jóvenes esperan el proceso penal en libertad, se narra diciendo fueron dejados en libres y no se aclara que la libertad de una persona sujeta a proceso no significa su desvinculación con la causa penal sino, por el contrario, es la situación que debe darse como regla.

La invisibilización del proceso penal en los relatos mediáticos queda explicitada también en la relación entre el porcentaje de notas que brindan información sobre el proceso penal y las que no lo hacen. El 79,4% de las notas trabajadas no dicen que sucedió con los jóvenes acusados de cometer delitos, si fueron encerrados, declarados culpables o inocentes, no se brinda información respecto a la situación procesal del joven. Y en el 21,6% de las notas en las que si se brindan datos, se invisibilizan los derechos del joven acusado o detenido.

Estas noticias no son construidas respetando una perspectiva de derechos, son narradas de modo estigmatizante legitimando el encierro preventivo de jóvenes, cuando aún no fue determinada su culpabilidad. Y por lo tanto, desentendiendo la consigan legal, que ampara a estos jóvenes como sujetos de derechos. Las mismas naturalizan el uso generalizado de la prisión preventiva sin dar cuenta de la intención de la ley de ser aplicada cautelarmente, o sea en situaciones excepcionales.

Bibliografía

- ALBARELLO, Francisco; “El discurso periodístico online”. 2011 en línea http://newsmatic.com.ar/conectar/archivos/10/pe1a1_clase4_2_discurso.pdf.
- ÁLVAREZ URÍA, Fernando; “Sociologías de la cárcel” en Cuadernos de la cárcel, comp. Mary Ana Beloff, Alberto Bovino y Christian Courtis, No hay derecho, Bs. As., 1991.
- ARAYA, Sandra “Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión” Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), San José, Costa Rica. Primera edición: octubre 2002.
- BAUMAN, Zygmunt; “Ley global, ordenes locales” en La globalización. (1998). Fondo de Cultura Económica, Bs. As., 1999.
- BARBERO, Jesús Martin (1987). “Procesos de comunicación y matrices de cultura: itinerarios para salir de la razón dualista”. FELAFACS, G. Gili, México.- (1987). “De los medios a las mediaciones, comunicación, cultura y hegemonía”. G. Gili, Barcelona, España.
- CAIMARI, Lila. “Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina 1880- 1955”. Siglo Veintiuno, Buenos Aires, 2004.
- CALETTI, Sergio: “Comunicación y espacio público. Notas para repensar la democracia en la sociedad contemporánea”, Mimeo, 2006.

- CEBRELLI Alejandra y ARANCIBIA Víctor: “Representaciones sociales. Modos de mirar y de hacer Salta”: CIUN-Sa-CEPHIa, 2005.
- CEBRELLI, Alejandra y RODRÍGUEZ María Graciela: “¿Puede (in)visibilizarse el subalterno? Algunas reflexiones sobre representaciones y medios”, en Tram(p)as de la Comunicación. La Plata: UNLP, en prensa (2013).
- CEBRELLI, Alejandra y RODRIGUEZ María Graciela: “¿Puede (in)visibilizarse el subalterno? Algunas reflexiones sobre representaciones y medios”, en Tram(p)as de la Comunicación. La Plata: UNLP, en prensa, 2013.
- COORDINADORA CONTRA LA REPRESIÓN POLICIAL E INSTITUCIONAL – Correpi. Boletín Informativo 635. 2012, en línea: <http://correpi.lahaine.org/?p=1092>.
- FERRAJOLI, Luigi; Derecho y razón. Teoría del garantismo penal. (1989) Editorial Trotta, Madrid, 1995.
- DE GEOGI, Alessandro; “Vigilar y encarcelar” en Revista Crisis, N° 4, Bs. As.
- HERMAN, Edward Y MCCHESENEY, Robert: Los medios globales. Los nuevos misioneros del capitalismo corporativo, Madrid, Cátedra, 1999.
- ISLA, Alejandro y MIGUEZ, Daniel; “Heridas Urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa. Argentina, Editorial de las Ciencias 2003.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS COMPARADOS EN CIENCIAS PENAL-

- LES Y SOCIALES (INECIP). “El estado de la prisión preventiva en la Argentina. Situación actual y propuestas de cambio” Edición 146 Revista de Pensamiento Penal - 01/08/12
- JODELET, Denise. La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En: Moscovici, Serge (comp.). Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales. Barcelona, Ediciones Paidós, 1986.
- KESSLER, Gabriel. (2009) El sentimiento de inseguridad, Buenos Aires, Siglo XXI.
- LEWKOWICZ, Ignacio; (2004) “Los prisioneros de la expulsión: de la normalización al depósito” y “Después del encierro: la expulsión “en Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez. Paidós, Bs. As., 2004.
- MARGULIS, Mario y URRESTI, Marcelo. “La construcción social de la condición de juventud”. En Cubides, Laverde y Valderrama (editores): Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades. Siglo del Hombre Editores. Bogotá, 1998.
- MENDES DIZ, Ana María “El riesgo en los jóvenes: una alternativa de vida, aporte a la comprensión de las conductas de riesgo en los jóvenes”. Editorial Corregidor. Año 2001.
- MOSCOVICI, Serge. “El psicoanálisis, su imagen y su público. Editorial Huemul S.A. Buenos Aires, 1979.
- OBSERVATORIO DE JÓVENES, COMUNICACIÓN Y MEDIOS FPCS; “Informe anual 2012”. Ediciones de Periodismo y

- Comunicación. La Plata, 2012.
- OBSERVATORIO DE JÓVENES, COMUNICACIÓN Y MEDIOS FPCS; “Dossier de Jóvenes y Legalidad -Reconfiguraciones en el abordaje de la conflictividad penal juvenil”. Ediciones de Periodismo y Comunicación. La Plata, 2012.
- OBSERVATORIO DE JÓVENES, COMUNICACIÓN Y MEDIOS FPCS; “Jóvenes nombrados. Estrategias comunicacionales contra la violencia institucional y mediática”. Ediciones de Periodismo y Comunicación. La Plata, 2012.
- OBSERVATORIO DE JÓVENES, COMUNICACIÓN Y MEDIOS FPCS; Informe realizado por el Área de Seguimiento de Medios durante el año 2009.
- RODRÍGUEZ, Esteban; “La cárcel ambulante. Traslados en las prisiones bonaerenses”, Revista En Marcha, N° 54, Asociación Judicial Bonaerense, La Plata, octubre de 2009.
- RODRÍGUEZ, Esteban; “Encarcelamiento en masa: Contención, rotación y reproducción de la pobreza”, La Plata, octubre de 2012.
- SAIN, Marcelo; El leviatán azul. Policía y política en la Argentina. Siglo XXI, Bs. As, 2008.
- SAINTOUT, Florencia; “Los jóvenes en la Argentina: *Desde una epistemología de la esperanza*” Universidad Nacional de Quilmes, Bs. As, 2013.
- SCHMUCLER, H. “Un proyecto de comunicación/cultura”, en *Comunicación y Cultura*, n° 12, agosto 1984, págs. 3-8.

- SEGRE, Cesar (1985) “Tema/motivo”, en Principios de análisis del texto literario. Barcelona: Crítica.
- VASILACHIS DE GIALDINO, Irene. (1993). Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-metodológicos. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina
- ZAFFARONI, Eugenio; “La mayor violación de DDHH se da por la prisión preventiva”; diario Los Andes, 06 de abril de 2006.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA EN LA LITERATURA Y EL CINE

Ezequiel Iván Duarte

Becario Tipo A UNLP en el Doctorado en Comunicación, FPyCS-UNLP.
Licenciado en Comunicación Social orientación Periodismo, FPyCS-UNLP.
Ex organizador de Otra Ventana: Encuentro Cinematográfico. Crítico de
cine en la revista La Cueva de Chauvet.

Naturaleza y metonimia

1.

¿Qué subyace detrás del fetiche de la construcción social de sentido? Si “todo lo humano ha sido construido” (Grimson, 2011: 25), ¿qué queda de nuestra experiencia en la naturaleza? ¿Cómo no caer en el antropocentrismo? Entiéndase como “fetiche” a un objeto cuyo valor implica la obliteración del escenario original de su legitimación. La experiencia fetichista involucra el olvido o el ocultamiento —automático— de la convención (Koza, 2009).

Jorge Luis Acha nació en Miramar, provincia de Buenos Aires, el 10 de noviembre de 1946. Cuatro décadas más tarde, tras una profusa producción —mayormente amateur— de cortometrajes, realizaría el primero de sus únicos tres largos, todos ellos parte del corpus que integra el proyecto de investigación del que parte este texto. Diez años después de esa ópera prima, el 12 de octubre de 1996, fallecería en el mismo lugar que lo vio nacer, víctima de un infarto. Dejó como legado, además de su labor como acuarelista que no nos ocupa aquí, otros dos largometrajes —el último debió ser finalizado por sus allegados— y varios guiones, cuya publicación se inició en 2012.

¿Qué aportes podría realizar al campo de la comunicación una investigación que pretende indagar en las poéticas de los

primeros tres guiones de Acha en haber sido editados —*Homo-Humus*, *Blancos* y *San Michelín*— y en sus tres largometrajes —*Habeas Corpus*, *Standard* y *Mburucuyá, cuadros de la naturaleza*—, en cómo (re) construirían sentidos históricos en torno al desarrollo de aquello que damos en llamar América (Latina) y de la Argentina anclada en ella, sin perder de vista la posición de Europa y de las culturas pre-colombinas —y no es casual definir las a partir del navegante genovés, quien inició un proceso que las modificaría de forma definitiva—?

En primer lugar, habrá que (contribuir a) romper el cliché constructivista, con una concepción en la que la obra de arte, en tanto materialización significativa de la historia, sea concebida como una forma de comunicación que excede al intercambio intra-humano para comprenderla en y con la naturaleza.

En segundo lugar, intentaremos establecer que el corpus seleccionado y el objetivo general propuesto conducen a una idea diacrónica de la comunicación que, así, la acerca a la historia. Asimismo, el último nivel comunicacional remite al *interior* de las propias obras, a un empleo de recursos relacionados con el barroco, donde prima el anacronismo, el *quid pro quo*, la condensación y la re-desterritorialización.

Es conveniente, antes de proseguir, esbozar un breve recorrido por las obras seleccionadas de Acha. Encontramos, en el guión *Homo-Humus*, llevado al cine como *Mburucuyá, cuadros de la naturaleza*, la época colonial, la relación entre política, re-

ligión, geografía, el conocimiento científico iluminista —encarnado en la figura de Alexander von Humboldt, responsable del “segundo descubrimiento de América” según las (elogiosas) palabras de Simón Bolívar— y el saber indígena y su relación con la naturaleza, de explotación-dominación y contradictoria admiración extática por el lado del científico, de descenramiento del hombre como una especie más entre otras por el lado del indígena —concepción animista que, no obstante, tiene alguna relación con la visión de Darwin, distinta de la de Von Humboldt—; en el guión *Blancos*, la época de la consolidación nacional, la tensión entre las naciones amerindias preexistentes y la nación argentina —cuyo nombre metafísico, como el de la América toda y, dentro de ella, la América Latina, devela su ineludible eurocentrismo—, relación atravesada por lo político-militar —la Conquista del Desierto— en donde se ponen en juego las creencias y el conocimiento del mundo, y su empleo en un proceso hegemónico identitario; en el film *Habeas Corpus*, la última dictadura, a la vez como *non plus ultra* y epítome de todo poder aristocrático en el país, su vínculo con la Iglesia Católica, sus permanentes intentos de delimitar una verdadera identidad nacional, con la forzosa exclusión de todos aquellos que no se ajustaran a esa visión creadora, exclusión materializada, en la película, en el cuerpo del detenido-desaparecido. En el largometraje *Standard*, la recreación de aquel proyecto de Altar de la Patria impulsado por José López

Rega durante el gobierno de Isabel Perón, mausoleo que pretendía reunir los restos mortales de muchos de los próceres y políticos destacados de la historia y que se proponía como un llamado a la unidad de los argentinos, algo que, en la materialidad del film, se devela como quimérico en su forzada selectividad, en su pretensión de imponer un relato único y totalizador en su verdad.

Por último, el guión *San Michelín*, que condensa en buena medida las inquietudes estéticas del resto de la obra cinematográfica de Acha en la relación entre una antropóloga porteña y católica —la ciencia, esta vez no respecto al conocimiento de la naturaleza sino del hombre-otro; y la religión— y un inmigrante indígena boliviano que se crucifica en una gomería y posa de santo —la interacción entre la creencia europea y la nativa; los juegos de la identidad—.

2.

La comunicación es, antes que nada, el proceso social primordial que nos permite experimentar la existencia, darle sentido, realizarla. La expresión artística (como la producción científica) es una de las formas de construir significación, de consumir la naturaleza. La comunicación, entonces, permite que las cosas del mundo se revelen al hombre; cuando ella ocurre nacen el arte y la ciencia.

De acuerdo con John Dewey, entonces, la comunicación hace que las cosas tengan significados, se transformen en objetos. Así, “adquieren representantes, sustitutos, signos e implicados los cuales son infinitamente más manejables, más permanentes y más cooperativos que los acontecimientos en su estado primario” (1929: 167).

Del mismo modo en que el dinero, antes de ser tal, es decir, antes de ser una representación que expresa relaciones —cuyo proceso de legitimación, en tanto fetiche, queda obliterado—, es una cosa física “con sus propias cualidades inmediatas y finales” (1929: 173); las obras artísticas, en tanto materiales de la naturaleza dotados de significación, esto es, en tanto formas del lenguaje, retornan a los acontecimientos naturales de los que son parte —oxímoron mediante— confiriéndoles la posibilidad de uso, no —al menos no aquí, se trata de una diferencia de perspectiva— en el sentido del uso moderno capitalista, esto es, el de cosas que sólo valen para la producción y valoración de mercado —teleología utilitaria—, sino en un sentido de puesta en común, de comunidad, hasta de camaradería —en sentido whitmaniano—, aunque no deberían negarse fricciones y desencuentros o encuentros parciales; es decir, en un sentido político —tender puentes, suturar abismos— que es también un sentido comunicacional.

Por lo tanto, “cuando los acontecimientos tienen significado comunicable, poseen marcas, notaciones y son capaces de

con-notación y de de-notación. Son más que meros sucesos; tienen implicaciones. Por consiguiente, se hace posible inferir y razonar (...)” (Dewey, 1929: 174). Construimos a partir de la naturaleza sin por esto descentrarnos de ella; el constructivismo llevado a extremos de acriticidad conduce a la arbitrariedad del relativismo absoluto. Por esta razón, los procesos de significación son una consumación de la naturaleza en las relaciones humanas. Creamos arte para (re) crear nuestro mundo, para hacer historia, para poder experimentar la existencia y, en el proceso, es nuestro mundo (limitado) el que se (re) crea.

El corazón del lenguaje es la comunicación, porque implica la puesta en común en al menos dos polos de comportamiento diferentes, es decir, implica cooperación. Pero ese intercambio humano sin el que el soliloquio, sin el que el hablar a y con nosotros mismos sería imposible, debe ser entendido más allá de la concepción de (comunicación/) cultura, mediante su anclaje en un territorio mayor, comunicación/naturaleza. Si “la belleza de la naturaleza se reforma en la mente, y no para contemplación infecunda sino para creación nueva” (Emerson: 2009, pos. 185), puede comprenderse a la obra de arte como “resumen o epítome del mundo”, como “el resultado o expresión de la naturaleza, en miniatura” (Emerson: 2009, pos. 189), no por encima de ella, no subsumida a ella, sino (descentrada) *en* ella.

Se trata de un doble juego en el que se cuestiona el antropocentrismo sin dejar de reconocer el carácter único de nuestra

capacidad simbólica: la comunicación (social) implica comunicación *en* y *con* la naturaleza —y, por lo tanto, la certeza de que la experiencia humana puede tender lazos y acercarse a pero no aprehender totalmente (al menos no hasta hoy) ni muchísimo menos subsumir la experiencia de las otras criaturas vivientes—, y la creación artística, como forma de inscripción, es uno de sus avatares específicamente humanos: sólo el *Homo sapiens* es capaz de articular el tiempo, es capaz de significar más allá de los límites de su propia fisicidad (Burroughs, 2009).

3.

La idea de que la facultad simbólica del ser humano, al ser capaz de inscripción, le permite conectar eras y espacios remotos, permite introducir la asociación entre comunicación e historia, sugestiva si se considera que la mayoría de los estudios comunicacionales parecen enfocarse en relaciones sincrónicas. El proyecto del que aquí se trata involucra un corpus de obras cinematográficas y literarias —de inscripciones— elaboradas entre las décadas de los ochenta y noventa del siglo XX, pero que (re) construyen acontecimientos pretéritos de significancia histórica, en el sentido de que se trata de hechos, en líneas generales, macropolíticos. Claro está que los acontecimientos relacionados a lo micropolítico también poseen

significancia histórica —y no están para nada ausentes del corpus, sólo que, en la mayoría de los casos, explícitamente anclados en lo macro—, pero en un sentido a priori menos evidente, con una relación más indirecta, más de marca respecto a los grandes relatos.

A los efectos de este texto, enfatizaremos sobre todo en el costado cinematográfico del corpus porque, si bien es cierto que los escritos propuestos son guiones de cine y, por lo tanto, pasibles de ser entendidos de manera meramente auxiliar respecto de su (potencial) concreción en imágenes en movimiento, no es esta la perspectiva más interesante, en especial porque los guiones de Acha escapan a la normativa standard acerca de cómo se supone que deben ser escritos.

¿Qué relaciones pueden establecerse entre las obras cinematográficas y la historia? Jean-Luc Godard da un primer indicio:

Por su materia, por la manera en que está hecho y construido técnicamente, el cine puede contar y crear su propia historia. Al hacerlo, es el único que puede dar un sentimiento, una idea de lo que solemos llamar Historia. Será una historia diferente porque es visible y tiene vida, porque reproduce lo viviente a la manera del cine y la fotografía. El cine es el único que puede dar un sentimiento del tejido o del río de la historia (Bonnaud y Viviant, 2007: 244-245).

Si la materia constitutiva del cine es la misma que la de la historia —el tiempo, la proyección y el recuerdo—, no sólo sería posible, como insinúa Godard, que una historia del cine fuera también una historia del siglo XX, sino que además y en consecuencia, “el cine, imagen o no de la realidad, documento o ficción, intriga auténtica o pura invención, es Historia”; entonces, “lo que no ha acaecido, las creencias, las intenciones, lo imaginario del hombre, es tanto la Historia como la Historia” (Ferro, 1971: 246). Porque “todo conocimiento es histórico; química, geología, fisiología, al igual que la antropología y todos esos acontecimientos humanos a los que, de forma arrogante, usualmente restringimos el título de historia” (Dewey, 1929: 163); y porque las obras de arte, en un movimiento múltiple, nos permiten (re) crear y, en el mismo proceso, elaborar conocimiento acerca del universo (la ciencia también, entonces, como forma de arte).

De este modo, salta al primer plano la relación entre cine e historia en tanto disciplina. Para esta, “el cine tiene la triple condición de ser narración, fuente y objeto histórico” (Arreseygor et al., 1999: 232), es decir, de ser una forma de contar la historia —y, por ende, de (re) construirla—, de proveer información para nuevos relatos y de constituirse en acontecimiento digno de ser estudiado. Estas tres facetas se interpenetran mutuamente y las películas no sólo hablan de aquellos temas específicos sobre los que tratan sino también, de forma más oblicua, de la sociedad que las produce y las recibe.

No todo es interpretación, hay acontecimientos históricos incuestionables. Eso no quita que el trabajo del historiador, como el del científico, como el del artista, no tenga siempre un punto de vista. Las significaciones varían, pero no todas son igualmente válidas. Creer lo contrario implicaría encerrarse en un solipsismo, postular la preeminencia del Hombre sobre la naturaleza, considerarlo falsamente como el único animal racional, como el único con una relación significativa con su ambiente. Lo revelador del cine a este respecto lo señala Robert Bresson con términos que podrían matizarse, pero la idea general es certera:

Lo real llegado a la mente ya no es real. Nuestro ojo es demasiado pensante, demasiado inteligente. Dos clases de realidad: 1º Lo real en bruto registrado tal cual por la cámara; 2º Lo que llamamos real y que vemos deformado por nuestra memoria y por falsos cálculos. Problema. Hacer ver lo que ves, por intermedio de una máquina que no lo ve como tú lo ves. Y hacer oír lo que oyes por intermedio de una máquina que no lo oye como tú (2011: 67-68).

Lo que fascinaba a Bresson es que la cámara permite, en parte, eliminar la subjetividad del artista. El escritor, el pintor, el escultor, resignifican lo real a través de sus mentes y cuerpos. Pero, si bien el cineasta siempre elige un punto de

vista, dónde poner la cámara y los micrófonos, y si bien parte, muchas veces, de un guión escrito, la mecánica del proceso de impresión de la luz en la película —automatismo—, el nexo físico del cinematógrafo —cine fotográfico— con los objetos, escapa al filtro total de la conciencia. Claro está, nuevos matices ingresan con el cine digital —cine post-fotográfico— donde se pierde ese nexo físico y se gana en virtualidad, en el borrarse de las fronteras entre eso que, de forma un poco maniquea, Bresson caracteriza como lo real en bruto y lo real “deformado por nuestra memoria y por falsos cálculos”.

Se trata, entonces, de una visión de la Historia —y del cine— como palimpsesto, como construcción permanente en base a documentos escritos, a documentos sobre los documentos, a narraciones orales, al trabajo creativo de la memoria, a las obras de arte, en un movimiento no lineal, una estratigrafía, un portmanteau. Como afirma Evelyn Erlj, “el miedo a la ficción y, sobre todo, al lirismo de las imágenes y a sus múltiples lecturas, no tiene asidero en un mundo fragmentado, atomizado, donde cada vez los metarrelatos y los discursos unificadores pierden más fuerza” (2014: 87-88).

El ejemplo más radical dentro del corpus seleccionado quizás lo encarne *Standard*. Largometraje de 1989, como se explicó con anterioridad, se inspira en el proyecto de Altar de la Patria de José López Rega. Sin embargo, este anclaje en un acontecimiento histórico preciso —el último gobierno de Pe-

rón y su continuación de la mano de Isabelita— no se encuentra explicitado de forma inequívoca en el film. A diferencia de, *Habeas Corpus* respecto de la experiencia del detenido-desaparecido en el centro clandestino de detención, o de *Blancos* en relación a la Conquista del Desierto, *Standard* parece transcurrir en una suerte de lugar múltiple —antes que no-lugar— donde se materializa de forma abstracta la construcción de una nación, proceso de siglos concentrado, epitomizado en un galpón-obra en construcción literal.

Así, la relación obra artística-historia es menos evidente que en una tradicional película de época, que en un film ambientado en la actualidad sujeto a las convenciones del realismo, y mucho menos que en un documental acerca de algún hecho socio-político. Pero si no podemos desplazarnos a una realidad para la que no tengamos una construcción signíca —la gran limitación de la experiencia humana a la que refiere Godard, sin el pesimismo absoluto que algunos le atribuyen, en *Adiós al lenguaje*—, la interpretación y (re) creación artística, sobre todo pero no solamente cuando es consciente de la Historia, tal como ocurre en la obra de Acha, es siempre, al mismo tiempo, narración histórica y objeto, cosa-con-significado de y en la historia. Y aún cuando refiera a hechos pretéritos, siempre habla del presente, de un punto de vista situado, de una decantación del peso de la historia, de una cosmovisión contextual.

4.

El escritor y cineasta franco-estadounidense Eugène Green conceptualiza lo que ha dado en llamar “oxímoron barroco”.

Hasta el final del Renacimiento no había contradicción entre la exploración del mundo natural de forma científica y cierto sentimiento de lo sagrado o de la espiritualidad, porque se creía que el mundo era una creación divina y que Dios era visible en su creación; pero al finalizar el Renacimiento, la investigación científica había llegado tan lejos que había ya conseguido construir un modelo del universo que funcionaba por sí mismo de acuerdo con leyes naturales, y funcionaba como una máquina, lo que parecía dejar de lado la necesidad de Dios. Pero durante todo el período barroco, la gente vivió un oxímoron, porque al mismo tiempo que continuaron explorando el mundo natural de esa forma y desarrollando esa visión mecánica del mundo, aún creían que la realidad absoluta era Dios. Para el pensamiento racionalista moderno, que comienza en el siglo XVIII, esto parece ser una contradicción, la creencia en dos cosas opuestas, pero de hecho esas dos cosas opuestas coexistieron y probaron que no hay absoluto, que, en cualquier caso, la razón humana no puede arribar a una verdad absoluta. Tiene que aceptar el hecho de que hay cosas en apariencia opuestas y excluyentes que en realidad coexisten (Pinkerton, 2015).

Esta visión histórica y filosófica respecto al período barroco —que, en sentido estricto, se extiende de fines del siglo XVI a comienzos del XVIII— no es por completo escindible de una concepción artística y estilística —de hecho, la sustenta— que, lejos de haber muerto con la llegada de la Ilustración, reaparece hasta mucho después. En América Latina, la influencia barroca tiene un peso histórico muy particular, en primer lugar, por el influjo jesuítico: como explica Severo Sarduy, ante la necesidad de contrarrestar los argumentos reformistas y tras el Concilio de Trento (1545-1563), los jesuitas proponen una iconografía pedagógica que pusiera al servicio de la enseñanza, de la fe, todos los medios posibles, que negara la discreción; el matiz progresivo del *sfumato* para adoptar la nitidez teatral, lo repentino recordado del claroscuro y relegara la sutileza simbólica encarnada por los santos, con sus atributos, para adoptar una retórica de lo demostrativo y lo evidente (2011: 6).

Además, de acuerdo con Gustavo Morello en su glosa de Bolívar Echeverría, ya en su labor específicamente latinoamericana, los jesuitas impulsaron las reducciones como propuestas alternativas ante la dinámica económica de la modernidad capitalista, inspirándose para ello en estructuras incaicas, donde las personas tenían sus propios cultivos pero dentro de un sistema de trabajo comunitario (2006).

Este criollismo que implica la combinación de elementos europeos imposibilitados de desarrollarse en forma pura por el

mestizaje con lo indígena, que, al mismo tiempo, pasa a quedar subordinado pero no borrado, sino que penetra en la cultura dominante —codigofagia— alterándola de forma definitiva y consiguiendo que surja un tercer término, novedoso aunque siempre históricamente situado y configurado, es otro avatar del barroco en América Latina.

Ángel Faretta recuerda que barroco deriva del portugués *barroco*, palabra empleada por los marinos de ese país para referirse a las perlas imperfectas (2015). Si el Renacimiento es sinónimo de centralidad y circularidad, que dan lugar a la quietud y la serenidad motivadas por la expansión optimista del mundo —el fin de la escasez planteado por el descubrimiento de un Nuevo Mundo—; el Barroco se caracteriza por la movilidad y la inquietud, su cifra es la espiral. La serenidad se acaba a la luz de la secesión del cristianismo, de una cosmovisión sacudida también por los avances científicos que llevan a la explicación mecánica del funcionamiento del universo. La perfección del círculo es sustituida por la elipse kepleriana, William Harvey confirma la sospecha cartesiana acerca de la circulación sanguínea; a este período, o, en los dos primeros casos, a su límite con el Renacimiento tardío, corresponden Giordano Bruno, Galileo Galilei, Isaac Newton.

Faretta señala, entonces, que el arte pictórico del período se hace eco de estas transformaciones, en una aproximación al cuerpo humano que podríamos catalogar de metonímica:

los cuerpos constituyen nudos de pliegues, músculos, cosas materiales, la “individualidad ya forma parte, casi se ha fundido al entorno material que habita.” Lo que aparece es el martirio, el *memento mori*, “el Cristo lacerado y cubierto de espinas. Aquí es lo sacrificial, el martirio, la tortura, aquello que se evoca de los santos” (2015).

Imposible no pensar, ante esta descripción, en *Habeas Corpus*. La película repite, como uno de sus mantras, palabras papales alusivas a la Semana Santa:

Hombre sofocado por la miseria, hombre sin salida, hombre torturado, hombre al límite extremo del sufrimiento. Te piden de traicionar al amigo y de renegar la fe. Hombre en el afán de una enfermedad insanable. Hombre perseguido, asediado, vencido. Hombre desesperado. Esta es la tercera caída, la última... (Mariano, 2015: 192).

El detenido-desaparecido se encuentra en su celda, desnudo. Los planos abiertos se alternan con planos detalle que fragmentan el cuerpo. El régimen cromático y lumínico remite aún más a Caravaggio: claroscuro, tintes rojizos, sangrientos y a la vez eróticos, los contornos del cuerpo amenazan con ser devorados por las tinieblas. Pese al encierro, no hay estatismo, el joven va y viene en la celda como el tigre en su jaula. Es una espiral macabra. Santificación de lo bajo, bajeza de lo santo. Oxímoron.

Valeria de los Ríos señala que en los períodos de post-dictadura se produce una reaparición de la alegoría, figura característica del barroco según Walter Benjamin. “El duelo —con el que Avelar caracteriza el momento postdictatorial— estaría marcado por la figura a la vez barroca y alegórica del cadáver, que implica una paralización del tiempo” (2015: 116). Qué decir, entonces, como figura barroca del detenido-desaparecido, “ni vivo ni muerto”, atrapado en un limbo cuya espiral refuerza Acha con un montaje basado en la repetición. El contexto represivo —de la monarquía absoluta en el *seicento*, de las dictaduras cívico-militares en el *novecento*— impulsa la expresión excesiva como paradójica reacción en contra de y coqueteo con la violencia y la muerte.

El resultado es una imagen metonímica en el fragmento, la fractura y desconexión de la narración. El espacio deviene no euclidiano, la parte es mayor que el todo, el instante más largo que el día. La desterritorialización forzada del desaparecido es re-desterritorializada en el delirio, el sueño, el recuerdo de los juegos en la playa, juegos con otro ser humano que rompe la soledad, donde los azules del cielo y el mar remiten a la luz —iluminación literal y metafórica que necesita del contacto con otros seres humanos, que necesita de esa comunicación— negada en la soledad de la celda.

Esta aparición del barroco en la estructura misma de las obras en cuestión remite a un tercer nivel comunicacional: la

superposición de temporalidades y espacialidades, de momentos históricos, la no-linealidad de las significaciones. De acuerdo con de los Ríos, “el barroco supone una transformación del concepto de historia: se aleja de la idea de linealidad, desarrollo o progreso, y la entiende más bien como fragmento y como ruina” (2015: 129). Tenemos así un giro heteróclito del tiempo al espacio, de la causalidad al escombros.

El anacronismo cobra un peso fundamental. La representación debe notarse. Explica el propio Jorge Acha: “A mí me gusta que en el cine se vea la mentira (...) A mí me gusta la re-presentación (...) Me gustan mucho unas películas hindúes que ponen maniqués en vez de gente, porque no tienen.”¹ En *Mburucuyá, cuadros de la naturaleza*, la selva venezolana de principios del siglo XIX es sustituida por la Reserva Ecológica de Buenos Aires a fines del XX; una montaña por papel madera. Se trata de la artificialización característica del barroco. Al respecto, Severo Sarduy incurre en un desacuerdo parcial con el escritor Eugeni D’Ors, quien considera al barroco un retorno a la naturaleza, a lo primitivo, a la desnudez. El cubano, en cambio, dirá que es “apoteosis del artificio, la ironía e irrisión

1 Entrevista audiovisual realizada en la FUC el 26 de junio de 1995 a cargo de Pablo César. Video realizado por María Domínguez, Lelia Dondoglio, Claudio Demarta y editado por Miguel González Massenio. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=WY4NrhjzpWU>

de la naturaleza”, “envolvimiento sucesivo de una escritura por otra” (2011: 8-9).

Es un trabajo a nivel del interpretante, que produce tan pronto un alejamiento semántico como la yuxtaposición de diversos signos en relación al objeto. Otra de sus manifestaciones está en el uso de sobreimpresiones en *Habeas Corpus* y *Mburucuyá*, condensación de la que surge un tercer término a partir de la tensión y combinación simultánea de otros dos. Una forma más es la de la proliferación y obturación simultáneas: la cadena metonímica de imágenes circula en relación a un ideograma obstruido: la Nación en *Standard*, las sesiones de tortura en *Habeas Corpus*.

Contradicción en el enmascaramiento de lo real: “Atrapado en el sueño de Alexander Olorajabón” se lamenta uno de los yaruros en *Mburucuyá*; pero “No hay sueños que estén dentro de sueños”, repite una y otra vez la voz en off fantasmal de *Habeas Corpus* a partir de *La escritura del dios* de Jorge Luis Borges. De nuevo, el análisis de Valeria de los Ríos en relación al barroco a partir de la lectura canónica que hiciera Christine Bucí-Glucksmann de la filmografía del chileno Raúl Ruiz, permite introducir otro elemento para comprender la obra de Acha. Porque, como en Ruiz, todas las voces discursivas del miramarense “son ‘muertas vivientes’, atópicas, voces de memoria o de ultratumba, que soportan y a veces unifican los laberintos visuales” (2015: 121). La voz está siempre escindida de la imagen y, en el caso de

Standard, se deforma al límite de lo inteligible o se expresa en otros idiomas distintos del castellano sin provisión de subtítulos.

Lo que se ve es lo que está en proceso de hacerse, no lo terminado, lo definido, lo circular —la salvación, para los jesuitas, en reacción contra la idea de predestinación del protestantismo, está en el constante hacer libre en la Tierra—. Así, *Habeas Corpus*, a diferencia de otros films que lidian con la experiencia del detenido-desaparecido, no muestra ni el secuestro ni la disposición final, ni siquiera, de forma directa, las sesiones de tortura. En *Standard*, la construcción de la Nación y de su historia es siempre un proceso inacabado, imposible de totalizar, en deriva permanente. *Homo-Humus* y *Mburucuyá* se concentran en uno solo de los momentos en el largo recorrido de Alexander von Humboldt y Aimé Bonpland por América Latina, sin desarrollar sus prolegómenos y sus postrimerías.

En el barroco, “el mundo se ha vuelto un caos, una mescolanza donde ‘lo alto’ y ‘lo bajo’ se nos dan de consuno”, explica Faretta. En *Standard*, el monumento, el mausoleo, la historia grande de los próceres y los prohombres de la Patria se mezcla con lo masturbatorio, con la ruina; la propia figura de Libertad Leblanc, actriz de películas eróticas, *exploitations*, vampiresa de pechos siliconados —artificiales—, epitomiza a la arquitecta, a la Nación en su devenir.

La parodia es, para Sarduy, una de las características centrales del barroco. “Sólo en la medida en que una obra del ba-

barroco latinoamericano sea la desfiguración de una obra anterior que haya que *leer en filigrana* para gustar totalmente de ella, ésta pertenecerá a un género mayor (2011: 19). En Acha, esa “obra anterior” es la historia, cuya recuperación/reconstrucción sólo se da “a través del sueño, de los afectos, la percepción, la música y del registro automático de la cámara, que ocupa ahora el lugar del sujeto” (de los Ríos, 2015: 129).

5.

Según Heidegger, la característica más destacable de la modernidad es el ‘humanismo’ considerado como antropocentrismo exagerado. Es la tendencia a crear para sí un mundo autónomo, autosuficiente en relación a lo Otro, y aún tratando de someterlo a su realidad, convirtiendo al Otro sujeto en puro objeto del único sujeto independiente: el hombre. La aniquilación sistemática de lo Otro, que en lo social significa la permanente acción de colonizar la ‘barbarie’, se impone en el humanismo por la aparente victoria de la técnica racional sobre la mágica. El racionalismo moderno, el triunfo de las luces, implica la reducción de lo particular en pos de la razón, y la reducción de ésta a lo puramente técnico o instrumental” (Morello, 2006: 6).

Valentín Díaz explica que, para Eugeni D’Ors, el barroco es “una contra-historia del pensamiento” planteada en términos

de “una ‘tradición de malditos’, de monstruos que operan una ‘humillación de la razón’ y de una alteración que es de índole retórica, económica y política, pero cuya base es fundamentalmente temporal” (Sarduy, 2011: 48). En consecuencia, el barroco debería ser pensado como constante histórica que vuelve a manifestarse más allá de la época histórica identificada como tal, un “eón”, “idea-acontecimiento” que revelaría el “secreto de una cierta constante humana” (Sarduy, 2011: 49).

Al mismo tiempo, Marc Ferro ha postulado al cine como contra-historia, “un sinfín de relatos que permiten pensar ese pasado y que contrastan una memoria histórica unívoca y siempre susceptible de usos y abusos en la realidad discursiva, socio-política y mediática” (Erlj, 2014: 81-82). El cine puede abrir nuestra percepción, crear nuevas formas de ver el mundo en el que estamos inscriptos en toda su historicidad; el cine es un intento de intensificar las imágenes y sonidos naturales, por su intermedio, el ser humano busca ampliar su propia experiencia sensible más acá de lo sobre-natural. Desde el ineludible presente recreamos el pasado en memorias múltiples.

La estética barroca que, como hemos tratado de ejemplificar, caracteriza a la obra seleccionada de Jorge Acha, implica una densidad filosófica de profunda raigambre en América Latina, que genera una apertura hacia una idea de comunicación intensamente diacrónica y cuestionadora del antropocentrismo al que propende el constructivismo si no se lo matiza. La

humana no es la única visión del universo: es esta la lección de Salcaghua, el líder de los yaruros en *Homo-Humus* y *Mburucuyá*, cuadros de la naturaleza, al ilustrado Humboldt, y también del yaguareté, la tercera mirada propuesta tanto en el guión como en el film. Pero es la única visión a la que tenemos un acceso desarrollado con amplitud, aunque nunca completo, siempre pasible de crecimiento.

La fragmentación metonímica de los cuerpos, los tiempos y los espacios, la fragmentación y superposición oximorónica de la historia, matiza la concepción genérica de hombres, de animales. Esta suerte de re-singularización implica el descenramiento barroco, pero también darwiniano, del ser humano como una especie más, dotada, sí, de una capacidad comunicacional única en la faz de la Tierra —la inscripción que excede la literatura de los genes—, pero que no por ello lo torna en demiurgo absoluto. “Todo lo humano ha sido construido”, sí. Pero *en* y *con* la naturaleza. De lo contrario, no detendremos nunca “la permanente acción de colonizar la barbarie”. Como escribió Benjamin, “la naturaleza lleva ‘historia’ escrita en el rostro con los caracteres de la caducidad” (de los Ríos, 2015: 121).

Bibliografía

- ARRESEYGOR, Gabriela; BISSO, Matías y RAGGIO, Sandra (1999). *Teoría y práctica de la relación entre cine e historia*, en Cuadernos del CISH, Vol. 4, Nro. 5, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Centro de Investigaciones Socio Históricas, La Plata, disponible en: <http://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SHv04n05a11/1929>
- BONNAUD, Frédéric y VIVIAN, Arnaud (2007). *God Art*, en GODARD, Jean-Luc. *Historia (s) del cine*, Caja Negra, Buenos Aires.
- BRESSON, Robert (2011). *Notas sobre el cinematógrafo*, Pochoclo, Buenos Aires.
- BURROUGHES, William S. (2009). *La revolución electrónica*, Caja Negra, Buenos Aires.
- DE LOS RÍOS, Valeria (2015). *La pregunta sobre el barroco en el cine de Raúl Ruiz*, en Revista Chilena de Literatura, Nro. 89, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, disponible en: <http://www.revistaliteratura.uchile.cl/index.php/RCL/article/viewPDFInterstitial/36597/38196>
- DEWEY, John (1929). *Experience and Nature*, George Allen & Unwin Ltd., Londres. [Traducción propia]

- EMERSON, Ralph Waldo (2009). *Nature*, Project Gutenberg, Salt Lake City. Archivo .MOBI. [Traducción propia]
- ERLIJ, Evelyn (2014). *Escribir el pasado con el lente de una cámara: el cine como documento histórico*, en *Comunicación y Medios*, Nro. 29, Instituto de la Comunicación e Imagen, Universidad de Chile, Santiago, disponible en: <http://www.comunicacionymedios.uchile.cl/index.php/RCM/article/viewPDFInterstitial/30153/34125>
- FARETTA, Ángel (2015). *Caravaggio y el barroco*, Aquilea Liberada, disponible en: <http://aquilealiberada.blogspot.com.ar/2015/02/caravaggio-y-el-barroco-por-angel.html>
- FERRO, Marc (1971). *El cine ¿Un contraanálisis de la sociedad?*, en LE GOFF, Jacques y NORA, Pierre (Ed.) (1985). *Hacer la Historia III. Objetos nuevos*, Editorial Laia, Barcelona.
- GRIMSON, Alejandro (2011). *Los límites de la cultura. Críticas de las teorías de la identidad*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- KOZA, Roger Alan (2009). *La superstición invencible: el dinero en el cine*, Con los ojos abiertos.
- MARIANO, Magalí (2015). *Jorge Acha: un cine del grito*, en AURA. *Revista de Historia y Teoría del Arte*, Nro. 3, Departamento de Historia y Teoría del Arte, Facultad de Arte, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, disponible en: <http://www.ojs.arte.unicen.edu.ar/index.php/aura/article/view/260/216>
- MORELLO, Gustavo (2006). *La teología jesuítica y el espíritu*

del Barroco. Una lectura de La modernidad de lo barroco de Bolívar Echeverría, en *Studia Politicæ*, Nro. 8, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, disponible en: <http://bibdigital.uccor.edu.ar/ojs/index.php/Prueba2/article/view/602/0>

PINKERTON, Nick (2015). *Living in the present: an interview with Eugène Green*, Reverse Shot, disponible en: http://reverseshot.org/interviews/entry/2026/eugene_green
[Traducción propia].

SARDUY, Severo (2011). *El barroco y el neobarroco*, El Cuenco de Plata, Buenos Aires.

EL CAMPO COMUNICACIÓN/EDUCACIÓN COMO ESCENARIO DE LUCHA POLÍTICA. DISPUTAS POR EL SENTIDO SOBRE LAS PAREJAS PEDAGÓGICAS

María Belén Martín

Becaria UNLP, Tipo A. Docente de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, de la Universidad Nacional de La Plata.

El dispositivo de pareja pedagógica

En el nivel primario, a partir de la Ley Federal de Educación, se modificó la estructura tradicional de la situación áulica. En escuelas rurales de provincias como Chaco, Salta, Formosa y Neuquén, donde habitan pueblos originarios, se desarrolla la actividad docente en pareja pedagógica. Si bien hay un trabajo colaborativo, aparece la figura del segundo docente como auxiliar del maestro de grado, en tanto en su función recae el trabajo como maestro bilingüe. “En la práctica, éstos funcionan en un rol más de traductor que realizando un trabajo colaborativo tanto en la planificación como en el aula con los estudiantes, lo que implicaría la pareja pedagógica” (López y Haedo, 2013: 3).

Otra de las formas de las parejas pedagógicas concebidas en términos más técnico-positivista es el del trabajo transdisciplinar: en algunas escuelas medias de la Ciudad de Buenos Aires, se recurre como estrategia didáctica al encuentro, en un mismo espacio áulico, de dos disciplinas.

Finalmente, las parejas pedagógicas en metodologías de enseñanza-aprendizaje, son recurridas con el objetivo de fortalecer procesos que posibiliten y promuevan la reflexión con los otros. El dispositivo de pareja pedagógica permite, no sólo contribuir con comentarios y observaciones al mejoramiento de la práctica docente de su par, sino también aportar en el diseño curricular y de clase a clase, pudiendo aportar otra mirada de la realidad

de cada estudiante. “La realización de las prácticas docentes mediante duplas (o en grupo de tres), aparece como un modelo de enseñanza y aprendizaje entre pares, donde la co-observación, el intercambio de opiniones, la planificación conjunta de estrategias y repertorios didácticos son algunos de los momentos que se favorecen con este dispositivo. La pareja pedagógica se caracteriza por la combinación de la observación y análisis crítico entre pares” (Rodríguez Zidán y Grilli Silva, 2012).

Sobre las parejas pedagógicas de la inclusión

Los bachilleratos populares, impulsados por movimientos sociales, se han convertido en multiplicadores de la praxis de la educación popular freireana.

Estos espacios nacieron en el contexto de la crisis de 2001, período en el que las escuelas transformaron claramente su rol social instituido, y comenzaron a sumar prácticas como la alimentación de los niños y las niñas. Asimismo, la exclusión de todo espacio público, producto de las políticas neoliberales, implicó una cantidad de excluidos que tuvieron que dejar la escuela para trabajar o cuidar a sus hermanos o hijos; las instituciones educativas formales se convertían en espacios para pocos: para aquellos que sólo estudien, que estén en edad escolar, que no tengan hijos, etc.

Los bachilleratos se construyeron entonces, como espacios autogestionados en diferentes organizaciones sociales y fábricas recuperadas por los trabajadores, con el objetivo de que sus integrantes accedan a la educación secundaria.

En este marco se han construido propuestas educativas de enseñanza autogestiva donde una de las estrategias fundamentales, además de la perspectiva de educación popular, es el trabajo en pareja pedagógica.

Las propuestas implican no sólo cambios en los contenidos, sino también en el modelo de educación. Se trabaja en pareja pedagógica en la mayoría de los espacios buscando ejercer un trabajo colectivo y de reflexión continua sobre la práctica.

En el Bachillerato Popular de Bajo Flores consideran que la pareja “permite la formación continua y la producción de nuevas estrategias y herramientas didácticas, así como una permanente mirada de pares sobre el trabajo realizado. La PP (pareja pedagógica) posibilita acercarnos más a la idea de construcción colectiva del conocimiento al “despersonalizar” la tarea educativa, aliviando la relación educador/educando” (López y Haedo, 2013: 3-4).

Asimismo, se ha recurrido al dispositivo/estrategia de las parejas pedagógicas en el diseño de propuestas educativas, gestionadas como políticas públicas en el marco de proyectos políticos inclusivos (2003-2015).

El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS) ha desarrollado, en articulación con otros ministerios (como el Minis-

terio de Educación –ME-) y con algunas instituciones universitarias (como la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional de Quilmes, la Universidad de San Martín, de Avellaneda, de Moreno, entre otras), unas propuestas educativas que construyeron, en su figura docente, a la pareja pedagógica.

Las propuestas han sido Diplomaturas que apuntaron, por ejemplo, a la reflexión y estudio en torno a la problemática del género y a la economía social, abordadas desde distintas propuestas. Los/as destinatarios/as fueron beneficiarios de varios planes sociales como el Programa Argentina Trabaja, el Programa Ellas Hacen, Ellas Saben, y el Programa Pro Huerta dependiente del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, del MDS). Es decir, sectores populares que muchos se encontraban finalizando sus estudios primarios o secundarios de manera simultánea (reconociendo de este modo la falsa linealidad en la temporalidad de los niveles de estudio), y que a su vez representaban espacios cooperativos organizados por el MDS.

Desde el 2012, año en que estas Diplomaturas comenzaron a gestionarse, las parejas pedagógicas fueron construidas desde la praxis y a partir de unos lineamientos generales de tareas puntuales de cada docente: los docentes curriculares se encargarían del desarrollo de los contenidos de la currícula propuesta, mientras que los docentes tutores acompañarían las experiencias de los estudiantes y diseñarían, en conjunto con sus

pares, las planificaciones de las clases, en función del principio acción-reflexión-acción.

Son propuestas que construyen sus bases en la necesidad de la articulación político territorial, con un claro sentido político-estratégico, desde una clara perspectiva pedagógica y teórica enmarcada en la educación popular y la comunicación educativa.

Ambos espacios, los bachilleratos y estas políticas públicas, tienen en común no sólo la misión de la inclusión educativa, social y laboral de los estudiantes, sino también la perspectiva de la educación popular.

Por ello es que los análisis que se puedan desprender del dispositivo/estrategia en sí mismo, se reducen a lecturas tecnicistas de estas prácticas.

Los marcos políticos son, al fin y al cabo, el lugar del análisis que se propone, en tanto serán las parejas pedagógicas el cómo del para qué.

Proyectos políticos en disputa

En los últimos tiempos se ha cristalizado en Argentina –y en el mundo- la lucha entre dos proyectos políticos: el de desarrollo con inclusión y el liberal. El primero, reconoce que hay un adentro y un afuera –al que es necesario incluir a las mayorías-; el segundo es el proyecto político del individualismo,

donde no se construye un adentro y un afuera, porque no hay construcción de un algo en común al que todos tengamos que pertenecer. O en todo caso, eso que hay en común es el mercado, cuyas reglas de juego son la competitividad, el individualismo y el egoísmo.

No es objetivo de este artículo ahondar en estos proyectos, lo que sí resulta fundamental es el reconocimiento de unas dicotomías que cristalizan en momentos dados, unos deseos: sostener las desigualdades y propiedades de los capitales establecidos o transformar esas realidades.

Estos proyectos se traducen en prácticas, y también en el diseño de políticas públicas que implican la concepción de sentidos sobre lo político, lo educativo, lo económico, lo comunicacional, y también sobre las parejas pedagógicas.

El campo de la comunicación/educación como arena de lucha

Al interior del campo de la comunicación/educación, también se da un debate de cómo concebir los conceptos. Es una disputa que si bien tiene múltiples aristas y complejidades, de algún modo termina construyéndose en la bipolaridad de la transformación o la continuidad de las prácticas, saberes y sentidos hegemónicos.

De “Civilización o barbarie” de Sarmiento, o del hedor y la pulcritud, el mero estar y el ser alguien, de Rodolfo Kusch. Dicotomías que se nos presentan en cada análisis de los campos, ya sean académicos, epistemológicos, ideológicos, políticos, culturales, y que sostengo homogenizan los sentidos suavizando, borrando las múltiples posibilidades empíricas, pero que nos abren caminos a la reflexión desde un lugar del posicionamiento.

Desde este sentido es desde donde propongo el análisis de los sentidos sobre las parejas pedagógicas: en el marco de un todo, en disputa de poderes, y en particular, en el campo de la comunicación/educación.

Este campo ha surgido como tal incluso en una época de conflictos entre proyectos regionales, de disputas ideológicas e incluso militares. Es en el proceso de construcción de este campo desde donde se comienzan a plantear las implicancias políticas del mismo.

Un claro ejemplo es el pensamiento de Saúl Taborda, que diferencia *lo político* de la vida popular, y *la política* del liberalismo. “Para él, el sentido de *lo político* está relacionado con las prácticas culturales populares. En esta línea de análisis, la pedagogía tiene un acentuado sentido político y tiene como tarea la formación del hombre político en la vida de la comunidad. Pero *la política* oficial ha implicado una despolitización de *lo político* en la educación, al dar las espaldas a los espacios, a los movimientos y a las culturas de la comunidad” (Huergo, 2013: 149)

Inclusive la escolarización se ha constituido en una metodología de la política de la despolitización, del recorte de la acción situada, de la despersonalización de las prácticas. Una praxis que constituye también sentidos en torno al par pedagógico, que implica concebirlo desde el rol docente únicamente, y no construir una “pareja pedagógica” desde el sentido de quien aprende y quien enseña de manera simultánea.

Cada disputa de sentido en el campo de la comunicación/educación, posibilita construir una lectura compleja de los sentidos en torno a las parejas pedagógicas.

Entre el dispositivo y la estrategia

Construyo esta dicotomía porque considero que posibilita dar cuenta claramente de la disputa del sentido de este modo de plantear la práctica docente.

Según Marta Souto el dispositivo es definido como “un espacio potencial que da lugar a lo nuevo, al cambio, al desarrollo de la educabilidad del sujeto, de la grupalidad y de lo instituyente” (Souto, 1999: 38)

Pensar la pareja pedagógica en estos términos implica una mirada tecnicista, en tanto remite a la idea de una tecnología, es decir la cosificación de los sujetos como herramientas que de algún modo transformadas, sirven a las prácticas sociales y educativas en este caso.

En tanto que concebirla como estrategia recupera no sólo su sentido político, sino la dimensión del poder. Si bien recupero la noción de De Certeau que construye a la estrategia como lugar desde donde se plantean las reglas de juego, “teniendo en cuenta sus intereses y evaluando su sentido, pueden ser instrumentales (dominadoras, calculadoras, controladoras) o comunicativas (basadas en el reconocimiento de la diferencia, críticas y transformadoras)” (Huerger, 2001: 19).

La palabra estrategia sirve entonces no sólo para nombrar los modos en que se configuran las relaciones de fuerza en el espacio áulico respecto del rol de la pareja pedagógica, sino que implica aún así, problematizar su sentido en la praxis.

Es aquí donde se juegan las racionalidades de los sujetos implicados en los procesos educativos que recurren al par pedagógico.

Llamo racionalidad al “conjunto específico de asunciones y prácticas sociales que mediatizan la forma en que los individuos o grupos se relacionan con el resto de la sociedad. Los conocimientos, las creencias, expectativas y bases que definen una racionalidad, condicionan y se encuentran condicionados por las experiencias en las que vivimos. Cada experiencia, su noción, toma sentido desde una racionalidad que le confiere inteligibilidad” (Salinas, 1998). Es esta una metateoría, una lógica de leer, entender y actuar en el mundo.

Aquí se juega nuevamente la dicotomía (o tricotomía) de racionalidades ya sea técnica como interpretativa o emancipa-

toria², en los sujetos que llevan adelante las prácticas docentes, ya no necesariamente en parejas pedagógicas, sino también desde el modelo tradicional educativo.

“Las prácticas producidas por el habitus tienden a garantizar la conformidad con una estructura y la constancia o duración a través del tiempo. Las prácticas, además, cargan con una historia incorporada y naturalizada; en este sentido, olvidada como tal y actualizada en la práctica. En los sujetos, entonces, hay una especie de <inversión> práctico que está condicionado por el orden cultural (objetivo) y que crea disposiciones subjetivas” (Huergero, 2001: 20)

La disputa por el sentido de la praxis docente se invierte en cada instancia educativa, en la que los sujetos, inclusive en cada momento en que se juega una práctica emancipatoria, luchamos con las prácticas producidas por el habitus construido desde nuestras trayectorias en espacios de educación formal, e inclusive, en la cotidianeidad donde se ha hegemonizado la obsesión por lo claro, por la eficiencia y la velocidad, como así también la escolarización que implica el disciplinamiento, la racionalización, la lógica escritural, la formación de ciudadanos, etc.

2 El autor desarrolla en su texto tres racionalidades: la técnica (o empírico-analítica), la interpretativa (o enfoque simbólico) y la emancipatoria (o perspectiva crítica). Cabe mencionar que estas lógicas no son únicas y puras, sino que se entremezclan, priman unas sobre otras, están en constante movimiento.

Conclusividades

Las parejas pedagógicas son entonces el cómo del para qué.

No sólo hay una concepción al momento de nombrarlo como “dispositivo” o como “estrategia” sino que es ahí donde se cristaliza lo político: puede responder tanto a una perspectiva tradicional de la educación y lineal de la comunicación o una perspectiva popular de la educación y procesual y compleja de la comunicación/cultura. E inclusive, se ponen en juego las racionalidades de los sujetos, se complejizan aún más estas (las) prácticas educativas.

Frente a este escenario se propone entonces, la construcción de un horizonte político en nuestras prácticas (docentes), reconociendo las condiciones geopolíticas y culturales específicas de nuestros tiempos; y que implica, desde nuestra perspectiva, como nos invita Kevin Morawicki, a preguntarnos: ¿A favor de qué está la acción comunicacional y educativa que emprendemos? ¿Qué interés de máxima es el que me lleva a realizarlas? ¿Qué quisiera que sucediera a partir de mi trabajo comunicacional y educativo? ¿Cuál es el sentido general que aspira mi propuesta? ¿Qué dirección emancipatoria o de continuación de qué prácticas y qué representaciones tiene la acción que emprendemos con otros sujetos colectivos? (Morawicki, 2014: 5)

La pareja pedagógica suma la complejidad de compartir, acordar y negociar en la grupalidad, nada más y nada menos, que el horizonte político de nuestras prácticas.

Bibliografía

- HUERGO, Jorge (2001) “Hacia una genealogía de comunicación/educación. Rastreo de algunos anclajes político-culturales”. Tesis de Maestría en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales, La Plata.
- HUERGO, Jorge (2013) “La educación y la vida”. Disponible en: <https://problemascomeduc.files.wordpress.com/2013/08/hurgo-educac3b3n-y-vida-parte-2.pdf>
- LÓPEZ y HAEDO (2013) “El trabajo en pareja pedagógica en el nivel medio”. X Jornadas de Sociología de la UBA “20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI”. Acta Académica, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.aacademica.com>
- MORAWICKI, K. (2014) “Acerca del Horizonte Político”. Centro de Comunicación y Educación. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- RODRÍGUEZ ZIDÁN, E. y GRILLI SILVA, J. (2012) “Transitar hacia la profesión docente. La pareja pedagógica como dispositivo en la formación inicial de profesores para la educación media en Uruguay”. III Congreso Internacional sobre Profesorado Principiante e Inserción Profesional a la Docencia, Santiago de Chile.

SALINAS, Dino (1998). “Currículum, racionalidad y discurso didáctico”. Publicado en el libro de Poggi, Margarita “Apuntes y aportes para la gestión curricular” Editorial Kapeluz, Buenos Aires.

SOUTO, M., BARBIER, J., CATTANEO, M., CORONEL, M., GAIDULEWICZ, L., GOGGI, N. & MAZZA, D. (1999). *Grupos y dispositivos de formación*. Ediciones Noveduc, Buenos Aires.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA JUVENIL: CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES EN JÓVENES MILITANTES QUE TRANSITAN POR LA ESCUELA SECUNDARIA

Gonzalo Martin y Manuela Papaleo

Gonzalo Martin

Lic. Gonzalo Martin – Mail: gonzamartin.tandil@gmail.com

Licenciado en Comunicación Social por la FPyCS-UNLP. Becario CIC de Estudio desde marzo de 2015. Miembro del Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios de la FPyCS. Docente en la Cátedra 1 de Comunicación y Teorías.

Manuela Papaleo

Lic. Manuela Papaleo – Mail: manupapaleo@gmail.com

Licenciada en Comunicación Social por la FPyCS-UNLP. Becaria CIC de Estudio desde marzo de 2015. Miembro del Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios de la FPyCS. Docente en la Cátedra 1 de Comunicación y Teorías.

Aclaraciones preliminares

En la investigación¹ realizada indagamos sobre los jóvenes y sus prácticas de participación política en el contexto socio-histórico de la Argentina actual. Asistimos hoy a una visibilización de voces y prácticas políticas juveniles que van más allá de la mera expresión en tanto espacio de micro resistencia, aun entendiendo a estos en su sentido más político. Los jóvenes hoy aparecen marcando un retorno a la política institucional (Natalucci y Pérez 2012; Natanson 2012; Saintout 2013; Vázquez 2013 y Sánchez Narvarte y Angelini 2014), en contraste con la década anterior.

Durante los años noventa existió un panorama recurrente a la hora de problematizar el vínculo entre las juventudes y la política: “la apatía explicada desde la falta de legitimidad otorgada a las instituciones políticas” (Alvarado y Vommaro, 2010). Esta visión mostró como paradigma de la época a una generación de “jóvenes desinteresados” (Saintout, 2013) con la política, y devino en una postura condenatoria más asociada al deterioro de la juventud que a la expulsión de los jóvenes del ámbito político. Las agendas del deterioro, el riesgo y la incer-

1 Hacemos referencia a la Tesis de Grado titulada *Yo Milito. Representaciones sobre la política en jóvenes estudiantes secundarios* (Martín, G. y Papaleo, M., 2015), dirigida por la Lic. Anahí Angelini y el Lic. Tomás Viviani.

tidumbre también fueron la plataforma hegemónica para pensar desde las Ciencias Sociales la experiencia política juvenil.

Desde 2003 en adelante, la sociedad argentina ha experimentado un proceso de transformación con importantes avances en materia de derechos y justicia social, que han permitido mayores niveles de inclusión de las juventudes. Las distintas transformaciones políticas, sociales y culturales incidieron en las formas de concebir “lo juvenil”. El desplazamiento del modelo tutelar a la consideración de los jóvenes como sujetos de derechos generó un nuevo modo de interpelación por parte del Estado: una interpelación desde un proyecto político como sujetos políticos a través de un discurso que les asigna un lugar en la trama social, al mismo tiempo que los habilita para la constitución de sus propios discursos (Saintout, Sánchez Narvarte y Varela, 2014).

En este sentido, desde el discurso del *kirchnerismo*² -que, y no es menor, es un discurso que se propone desde la plataforma estatal- se han realizado operatorias tendientes a re-prestigiar la política y la militancia, señalando que la transformación es posible en y desde el Estado (Bolis 2014; Natalucci y Pérez 2012; Saintout 2013).

2 Utilizamos esta expresión para hacer referencia a los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011, 2011-2015)

Este fenómeno no sucede sólo en Argentina, sino que se inscribe dentro de una serie de procesos que se vienen dando en toda Latinoamérica. La capacidad organizativa, la visibilidad pública y el renovado interés de muchos jóvenes de la región en la participación política y su compromiso con las cuestiones públicas configuran una coyuntura que Ernesto Rodríguez (2013) denomina los “nuevos movimientos juveniles latinoamericanos”.

La propuesta consistió en la realización de un trabajo desde la perspectiva etnográfica con jóvenes de sectores medios que residen en la ciudad de La Plata, que están transitando los últimos años de su formación escolar y que tienen una participación activa en las escuelas secundarias de las que forman parte (en su mayoría de gestión pública). No obstante, la investigación no incluyó dentro de sus objetivos dar cuenta de las diferentes modalidades de participación de los jóvenes hacia el interior de las instituciones escolares.

En lugar de hacer foco “en las escuelas” preferimos orientarnos más específicamente al análisis de los militantes secundarios en el marco de partidos políticos, y de allí indagar su actuación dentro de la escuela media. Una de las razones para justificar esta decisión se debe a la prolífica producción de estudios sobre participación política juvenil en la educación media (Enrique, 2010; Scarfó y Enrique, 2010; Beltrán y Falconi, 2011;- Núñez, 2013 y Larrondo 2013, 2014 y 2015) que han

documentado, desde diversas perspectivas conceptuales, la participación de los secundarios en los centros de estudiantes.

En este punto, es necesario resaltar que no toda práctica es política en sí misma aunque toda relación social puede ser politizable. Para atribuirle carácter político a un colectivo y a un sistema de prácticas sociales consideramos, en base a la propuesta de Vommaro y Vázquez (2010), al menos cuatro aspectos: que se produzca a partir de la organización colectiva, que tenga un grado de visibilidad pública, que reconozca un antagonista a partir del cual la organización adquiere el potencial político y que se formule una demanda o reclamo que adquiera un carácter público y contencioso.

Siguiendo a Florencia Saintout (2013) decidimos adoptar un posicionamiento político y epistemológico capaz de reparar en la capacidad de agencia de los jóvenes, en su condición de sujetos sociales que a través de prácticas y representaciones específicas nombran el mundo. Dicho posicionamiento abandona “el énfasis estigmatizante y reduccionista de la juventud como problema. La integración del paradigma que la señala como actor estratégico, con el paradigma de la juventud ciudadana permite reconocer su valor como sector flexible y abierto a los cambios, expresión clave de la sociedad y la cultura global, con capacidades y derechos para intervenir protagónicamente en su presente, construir democrática y participativamente su calidad de vida y aportar al desarrollo colectivo” (Krauskopf,

2000). De esta manera, enmarcamos nuestro pensamiento en la capacidad que tiene todo sujeto -en este caso los jóvenes - de construir lo real, desde la mirada de una historia contingente y no predeterminada.

La experiencia militante como articuladora de la identidad

A partir de los relatos de los jóvenes entrevistados, pudimos ver que se producen identificaciones que en algunas situaciones y espacios de la vida de estos jóvenes ocupan un lugar central, mientras que en otras pasan a lugares periféricos o subordinados, entendiendo que las identidades “son puntos de adhesión temporaria a las posiciones subjetivas que nos construyen las prácticas discursivas” (Hall, 1996), por lo cual están en continuo proceso de cambio y transformación. Los jóvenes con los que trabajamos en esta investigación se autodefinieron como militantes. Cuando en las entrevistas les pedíamos que se presentaran, todos empezaban diciendo el nombre y enseguida soy militante de.... Así, aparece la militancia como un atributo identificador que funciona como eje articulador de otras identificaciones, permitiendo la producción de efectos de frontera (Hall, 2003) tanto con otros jóvenes no-militantes, como con los adultos y con los miembros de otras agrupacio-

nes político partidarias, lo que iremos viendo progresivamente en el desarrollo de este apartado.

Asimismo, el elemento central en los procesos identificatorios está constituido por la noción de ser militantes, proceso que les permite a estos jóvenes construir un nosotros colectivo que, no obstante, es fruto de múltiples efectos de fronteras. En el caso de estos jóvenes, los otros son los no-militantes, los apolíticos, en donde entran algunos miembros de sus familias, docentes y autoridades de los colegios y sus propios compañeros. El posicionar a un otro excluido es un proceso fundamental para producir un límite que permita reconocer de manera clara qué está adentro y qué está afuera. Esto es porque las identidades, según Laclau (1997), no pueden definirse a través de su positividad, sino a partir de las relaciones que mantienen con otros elementos. Consideramos relevante remarcar aquí que el establecimiento de una distinción entre un nosotros y ciertos actores y grupos percibidos como diferentes no se reduce a la idea de unos otros antagónicos. Justamente, en la variedad de modalidades que subyacen en las distinciones radica la complejidad de los procesos identificatorios que aquí analizamos.

En el caso de las fronteras que se establecen entre militantes de diferentes organizaciones político partidarias, si bien en las entrevistas aparece una confrontación, los jóvenes se reconocen todos como parte de un grupo específico de actores sociales: los que están comprometidos con el país y con

el mundo y cuyo campo de injerencia es la política, principalmente en las escuelas. En este sentido, no se ven entre ellos como enemigos, sino que se reconocen en un espacio común como es la militancia, en donde destacan cuestiones como lo que cuenta Justina: “son muy difíciles las relaciones amorosas con alguien que no milita, uno siempre termina saliendo con militantes, ya sea de la misma agrupación o de otra”, porque lo importante es entender los “códigos de la militancia”.

La identificación militante/no-militante al interior de las aulas, por ejemplo, con sus compañeros, se da de una manera particular. Estos jóvenes, posicionan a sus compañeros no-militantes del otro lado de la frontera de sus identificaciones: son los que les molesta que hablen de política porque no les interesa, los que no tienen ni idea, los que no pueden creer y les parece rarísimo que los que sí militan se levanten a las 8 de la mañana para ir al barrio. Los militantes, en cambio, son los que se levantan a las 6 de la mañana y hasta las 10 de la noche no vuelven a sus casas, son los que no ven a sus parejas durante dos meses por militar. Esta referencia al esfuerzo es uno de los rasgos que los jóvenes ligan directamente con la militancia, como ya abordaremos más adelante. Según el relato que construyen nuestros entrevistados, hay unos jóvenes que militan, que son la vanguardia y otros que no, que no se interesan por nada. Entre ellos, sin embargo, se dan relaciones que están en continua tensión y transformación.

Esta identificación como militantes legitima a los jóvenes en muchos espacios de sus vidas, principalmente dentro de sus organizaciones político partidarias o en el vínculo con sus compañeros de la UES/CUES. Sin embargo, en el espacio escolar, particularmente al interior del aula, sucede prácticamente lo contrario: el ser militantes los deja muchas veces apartados del grupo de compañeros, se sienten la oveja negra, tratan de no discutir en clases por miedo al rechazo o al maltrato por parte de sus compañeros, se sienten diferentes a ellos. Por otro lado, estos jóvenes no-militantes -que son construidos como una otredad que permiten la conformación de un nosotros militante, comprometido- muchas veces, en la práctica cotidiana, aparecen como aliados estratégicos, necesarios, para los militantes, principalmente cuando se trata de períodos electorales. Asimismo, estos jóvenes son, en muchos casos, considerados potenciales militantes, que aparecen para los militantes como posibilidad de sumar compañeros a las filas de su agrupación y como necesidad para darle continuidad al espacio cuando ellos ya no estén en el colegio.

Entonces, podemos observar un doble nivel de relación entre estos jóvenes: uno en el nivel de los procesos de producción de identificaciones en el que los no-militantes aparecen como antagonistas; y otro, en el nivel de la práctica política cotidiana al interior de las escuelas, en donde los no-militantes aparecen como aliados estratégicos y necesarios para darle legitimidad a la participación política de los militantes.

Una situación similar se produce en la relación con los adultos, donde los jóvenes establecen un vínculo con los adultos militantes diferente al que se pone en juego con los adultos no-militantes, ratificando esta idea de que el proceso identificatorio militante/no-militante funciona como eje articulador de las otras identificaciones. Así, los no-militantes aparecen como aquellos que tienen resabios de los noventa, y les dicen que ellos van a terminar igual que todos los políticos, que les van a llenar la cabeza y los van a cooptar, situando a los jóvenes en el lugar de la pasividad, de la inacción, de la imposibilidad de tomar decisiones.

Al interior de sus organizaciones político partidarias, los jóvenes valoran como un atributo positivo en sus referentes el hecho de que sean jóvenes como ellos, ya que existen más elementos y de mayor centralidad en la configuración de procesos identificatorios: son militantes, jóvenes y comparten el mismo espacio político. En este sentido, plantean que con los referentes adultos tienen algunas diferencias en el modo de comprender la política, aunque el compartir una identidad militante les permite generar legitimidad frente a los jóvenes.

Otra de las situaciones que refuerzan esta idea de que el eje articulador de sus identidades aparece ligado a la relación militante/no-militante, es que los jóvenes militantes articulan dentro de un mismo campo semántico una serie de significados que quedan anudados a la idea del no-militante: no tienen

idea, hay que explicarles, pueden ser cooptados, se los puede convencer con chupetines y caramelos. Es decir, los jóvenes militantes en cierta medida reproducen aquello que los adultos no-militantes dicen sobre ellos (aunque no los señalen sólo como manipulables, sino también como interesados), mostrando que es el proceso de identificación militante-no militante el que articula el resto de los procesos identificatorios, como la relación joven/adulto y las fronteras con otras organizaciones político partidarias.

La militancia como marco de certidumbre

Luego de haber analizado los procesos identificatorios que constituyen las subjetividades de los jóvenes entrevistados, consideramos importante incorporar la dimensión de la temporalidad como categoría de análisis, entendiendo junto a Díaz Larrañaga (2010) que “se puede pensar la temporalidad como constitutiva de la identidad”. El eje temporal es una de las características constitutivas de las identidades porque “al atravesar la totalidad de la construcción subjetiva, define y condiciona la calidad de esta construcción” (Pirrone, 2010). Si el sujeto se construye en una relación histórica, el tiempo como categoría de análisis es fundamental para comprenderlo, al formar parte y, a la vez, ser “uno de los ejes que organi-

za las prácticas cotidianas de los hombres” (Díaz Larrañaga, 2010). Entonces, la temporalidad como constructo cultural no sólo nos sirve como ordenador de las prácticas sino también nos permite la percepción, construcción y experimentación de la vida cotidiana. En otras palabras, y retomando nuestro referente empírico, cada uno de los jóvenes militantes que entrevistamos son portadores de una experiencia que los hace ser ellos y por la cual hablan, pero a su vez, son hablados por una época.

A la hora de caracterizar las sociedades contemporáneas, Ulrich Beck (1998) planteaba la idea de sociedad del riesgo caracterizada por este intelectual como productora y repartidora de peligro, donde reinaba el puro presente y la sensación de ser testigos de un cambio social. En ese contexto, los jóvenes, según Beck, debían hacer frente a estos nuevos dilemas que planteaba la segunda modernidad, o en términos de Zygmunt Bauman (2002), la modernidad líquida. De esta manera, siguiendo la propuesta de Beck (1998), las marcas epocales de aquel tiempo en el cruce de los siglos que signaron a la sociedad en su conjunto fueron el riesgo y la vulnerabilidad –si pensamos junto a Svampa (2005)- en el avance de la sociedad excluyente o en las vías muertas que proponía Auyero (1993).

Específicamente, en torno a los jóvenes, la fragmentación y la descomposición del tejido social que seña la época se evidenciará en su inscripción en múltiples y variadas organiza-

ciones, que “ya no son movimientos de masas generadoras de identidades colectivas, sino grupos de pertenencia y contención identitaria que intervienen en forma parcial en la vida social y ya no sienten [estos jóvenes] que el futuro les pertenece, por el contrario deben construir y sostener su presente” (Molinari, 2006). En esas condiciones históricas, sociales y culturales, donde urgía sostener el presente asumido a partir de los riesgos y el miedo, la acción colectiva, la construcción política, osciló entre la respuesta a la urgencia derivada del agravamiento de las condiciones de existencia y la posibilidad de construir un proyecto colectivo estable, organizado y perdurable (Merklen, 2005).

Durante el trabajo de campo realizado pudimos observar que estos jóvenes militantes constantemente se enuncian perteneciendo a un proyecto político que los moviliza, que los hace poner el cuerpo, esforzarse y comprometerse. El principal atributo con el que identifican a dicho proyecto siempre está asociado a lo colectivo, como algo compartido y vivido en conjunto con los otros militantes que forman parte de sus estructuras político-partidarias. Sobre este punto, Bolis (2014) propone pensar el proyecto no como un resultado de cierta previsión del mañana, “sino como condición de las certezas mismas”, afirmando que “en la capacidad de articulación a proyectos colectivos se basa la estabilidad del presente. Para un actor político, tener proyecto es tener una dirección y tener

un terreno firme desde el cual avanzar” (Bolis, 2014). Entonces, siguiendo la propuesta de la autora (2014), la posibilidad que tienen los jóvenes de nuestra investigación de pensar en términos de proyectos –y no de cualquier tipo de proyectos, sino en proyectos políticos y colectivos - desafiaría o pondría en tensión aquella marca epocal del presente como riesgo y precariedad que sugería Beck (1998).

Siguiendo la línea de Beck, Lechner planteaba que en las temporalidades de la crisis, pretender que se pueda “promover un proyecto social a largo plazo suena más a utopía que a realidad” (Lechner en Pirrone 2010). Y Martín Barbero, al analizar metáforas de la experiencia social en el marco de *La cultura en las crisis latinoamericanas* decía: “se nos hace imposible construir proyectos, ‘hay proyecciones pero no proyectos’, pues algunos individuos se proyectan pero las colectividades no tienen donde asir los proyectos. Y sin un mínimo horizonte de futuro no hay posibilidad de pensar cambios” (Martín Barbero, 2004).

Pero estos jóvenes que entrevistamos enmarcan su participación política en un colectivo y uno de los sentidos que construyen en relación a esa práctica es la idea de transformación de la realidad desde las vías tradicionales de la política. En todos ellos está presente la percepción de que la organización y la movilización en el marco de estructuras partidarias es el modo legítimo de disputar los recursos del Estado. Entonces, el lugar que le otorgan a los proyectos políticos y colectivos es central

en tanto se constituye como una plataforma de acción dentro de un contexto en el que los recursos del Estado se siguen disputando a través de estructuras políticas tradicionales, las únicas que, según sus visiones, permiten implementar un orden social distinto.

En sus relatos lo que gravita con fuerza es la idea de intervención en la realidad pensada como un proyecto colectivo para modificar las estructuras sociales. De alguna manera, el poder pensar así está habilitado por un tiempo histórico en donde “el Estado es visto como una herramienta de transformación y un escenario de disputas políticas” (Vázquez y Vommaro, 2012). Pero más allá de las características del contexto socio histórico en el que viven los jóvenes entrevistados, nos preguntamos qué realidades concretas, materiales, habilitan a nuestros entrevistados a proyectarse hacia el futuro y a inscribirse en proyectos políticos y colectivos.

Entendemos que es desde el tiempo presente desde donde se articula y se proyecta el futuro, ya que no podemos pensarlo desligado de las temporalidades. En efecto, consideramos que “el porvenir se construye con la síntesis de lo que fuimos y las posibilidades y limitaciones con las que somos. El futuro no es un espacio aislado del devenir histórico al que se asalta de un día a otro sino que implica una continuidad con lo dado del pasado y las condiciones del presente” (Angelini y Zangara, 2009).

Los jóvenes que hemos propuesto para nuestra investigación son sujetos que se animan (aun en el marco de ciertas incerti-

dumbres) a hablar del futuro, de un futuro que los moviliza, al que se asoman en el marco de relaciones sociales que experimentan como redes de contención tanto a nivel material como simbólico. A la hora de pensar sus futuros, los jóvenes proyectan en primer lugar seguir militando y en segundo lugar, continuar con sus estudios superiores en la Universidad Nacional de La Plata. Respecto a otras estructuras clásicas tales como trabajar o formar una familia no hacen ninguna mención.

La idea de continuar una carrera universitaria puede ser leída como un mandato familiar si tenemos en cuenta que todos los informantes son hijos/as de padres profesionales. De esta manera vemos que estos jóvenes de sectores medios ven la universidad como una “institución propia, la perciben como un espacio propio, como destino inevitable para muchos pero no por esa razón negativo” (Saintout, 2006).

Es interesante ver cómo la universidad pública aparece como un espacio valorado positivamente por estos estudiantes secundarios, aún cuando algunos de ellos han transitado por colegios privados. En este sentido, la legitimidad que le otorgan a la Universidad Nacional de La Plata en particular contrasta mucho con la visión que todos ellos comparten respecto a la educación pública del nivel secundario, cargada de connotaciones negativas respecto a cuestiones que hacen a la currícula y al proceso de enseñanza/aprendizaje, como las relacionadas con factores materiales tales como la infraestructura edilicia.

Pero hay que aclarar que aquellos entrevistados que tienen una trayectoria formativa inscripta en colegios nacionales de la UNLP se sienten agradecidos del nivel educativo que consideran haber tenido allí. Dicho en otros términos, plantean haber accedido a unos capitales culturales que los posicionarían en un lugar de ventaja respecto a los otros estudiantes de las escuelas públicas de la provincia de Buenos Aires. Para ejemplificar esto, los propios actores reconocen que tanto en el Liceo, como en Bellas Artes o el Colegio Nacional o el se dan verdaderas discusiones políticas, además de prepararlos mejor para la vida universitaria.

Esta representación que tienen los jóvenes de nuestra investigación, que estudian en los colegios de la universidad también es compartida por los estudiantes secundarios de las otras escuelas, tanto privadas como públicas, al plantear que a la hora de convocar a una marcha o realizar una actividad siempre es importante contar con la presencia o el apoyo de dichos colegios ya que hacen más legítimos sus reclamos. De esta manera, podemos ver en los jóvenes cierto imaginario que otorga un halo de prestigio y estatus a los colegios dependientes de la UNLP.

Como planteamos anteriormente estos jóvenes se proyectan en un futuro cercano continuando con su trayectoria formativa dentro de la Universidad, espacio al que conciben como habilitante de sus identidades político-partidarias a diferencia de lo que sucede en las escuelas, como veremos más adelante. De este modo, según los relatos de los entrevistados, la expe-

riencia universitaria es proyectada de modo indisociable con su participación política, es decir, continuar su militancia, convertirse en militantes universitarios, es una meta importante que viven con expectativa. Muchos de ellos comentan que ya han tenido una participación política dentro del ámbito universitario, puntualmente durante las elecciones estudiantiles, pero siempre resaltan que lo hicieron en calidad de secundarios, diferenciándose de sus compañeros del frente universitario de cada una de las organizaciones.

La posibilidad concreta de que la Universidad se configure para estos jóvenes como un horizonte común también tiene relación con la categoría de moratoria social, su pertenencia a los sectores medios y la integración en otros clivajes estructurales como el género y las relaciones familiares. El seguir una carrera universitaria no sólo plantea una continuidad con la trayectoria de sus familias, en tanto que se proyectan a futuro como profesionales al igual que sus padres, sino que también da cuenta de unos recursos materiales y simbólicos que los habilitan a retrasar sus ingresos al mundo del trabajo para poder concretar su formación universitaria.

En ese tiempo en posesión referido al crédito vital (Margulis, 2000), estos jóvenes tienen la posibilidad de ampliar sus horizontes, hacerlos más elásticos a sus proyecciones. Y en ese contexto, creemos que su participación política, su militancia, se presenta como un marco de certidumbre que los habilita a

creer en y a hacer propios proyectos políticos y colectivos y a elaborar planes en tiempo futuro.

Durante el proceso reflexivo de esta investigación nos resultó interesante construir la noción de marco de certidumbre para pensar la participación política de los jóvenes entrevistados. Con ella hacemos referencia a un conjunto de ideas, valores y percepciones que sirven a estos jóvenes para pensarse en el futuro y para imaginar lo que el futuro les deparará. De este modo, cuando decimos marco de certidumbre no hacemos referencia a algo positivo en sí, en términos de deseos o sueños, ni tampoco significa que esto vaya a ser efectivamente así, teniendo en cuenta que dicha noción sólo puede ser pensada a partir de las condiciones socio-históricas del presente.

Hablar de la militancia como un marco de certidumbre implica reducir las cuotas de azar, de contingencia, y aumentar la capacidad de intervención en la construcción del porvenir en virtud de unos procesos identificatorios que los anclan fuertemente en un sentido del presente histórico y los habilita a sentirse protagonistas de una época. Entonces, el marco de certidumbre que constituye la militancia de estos jóvenes traza un itinerario a futuro en donde se restituye la esperanza en los proyectos políticos y la percepción de que el cambio es posible.

Con esto último no queremos decir que la militancia como marco de certidumbre se presente como un “modo exitoso” de transitar por la vida, o que las certezas de los jóvenes refloten

el imaginario moderno de la fe en el progreso. Frente al futuro como “metáfora incierta y perturbadora” que plantean Margulis y Urresti (2005), la participación política aparece como el lugar a partir del cual proyectarse a futuro. Es decir, estos jóvenes no proyectan formar una familia o trabajar, de lo único que están seguros es que quieren seguir militando.

Pero esas seguridades que genera en los jóvenes la práctica militante también inciden en los modos de pensar su propia existencia en el presente, su lugar en el mundo: militando, dentro de estructuras político-partidarias, o en otras palabras, a través de unas prácticas y espacios concretos. Aquí consideramos que el sostén mutuo, el estar juntos, compartir, hacerse y crecer con los otros que expusimos antes, es una clave de continuidad que brinda certezas. Sin embargo, no hay que perder de vista que ese marco de certidumbre también se asienta en los sentidos compartidos sobre el lugar de la política en la biografía de estos actores, en su presente y en su proyección a futuro.

De esta manera podríamos arriesgar la idea de que la militancia como marco de certidumbre se construye en una relación dialéctica: entre una participación política en el presente que abre caminos transitables, a través de proyectos que otorgan certezas sobre los movimientos y la situación del colectivo en el futuro; y unos proyectos políticos que refuerzan los lazos hacia el interior de las organizaciones generando expectativas y ganas de hacer, de transformar, de seguir militando.

Si, como planteamos antes, la militancia de estos jóvenes podría considerarse como una *moratoria en otro sentido* (Vázquez, 2009), es durante ese tiempo de retraso frente a las responsabilidades del mundo adulto en donde los jóvenes a través de su participación política van adquiriendo una serie de capitales políticos, culturales y simbólicos al mismo tiempo que disponen de un campo de experiencias válidas mediante los repertorios de acción que despliegan en su vida diaria.

El conjunto de esos capitales y experiencias les permitiría a estos jóvenes enfrentar su presente con ciertas competencias cualitativamente diferentes a las de otros jóvenes, cuyos recursos a la hora de ordenar sus trayectorias biográficas y la vida social tienen otras lógicas. En relación a esto, son los propios jóvenes quienes consideran que su participación política configura una forma de vida *diferente*, y esta diferencia se basa en una distribución particular del tiempo dedicado al estudio y a otras actividades que consideran como juveniles. Esto implica un reconocimiento diferenciado, la percepción de que su juventud, la juventud que viven estos jóvenes, no es la juventud configurada por las narrativas mediáticas y los discursos adultocéntricos.

Por lo tanto, al percibir su experiencia de la juventud como diferente frente a la de otros pares, jóvenes pero no militantes, generan procesos de identificación diferentes. Es decir, aunque entienden que son jóvenes, son jóvenes militantes,

y esto los pone en un lugar que les permite percibirse como los diferentes –distinción que se acentúa en los espacios escolares- porque sus vidas están atravesadas por unas prácticas particulares que estructuran sus usos del tiempo de maneras diferentes. De esta manera, la participación política es presentada por los jóvenes como ordenadora de sus rutinas diarias, y en gran medida esto sirve para entender esos *cambios en las prioridades* a los que aluden, esa re-estructuración de la vida cotidiana en la que la escuela pasa a un segundo plano.

Bibliografía

- ANGELINI, A. y ZANGARA, M. (2009) Perseguidores de lluvia en tiempos de sequía universal. Tesis de Grado. La Plata: FPyCS.
- ALVARADO, S. y VOMMARO, P. (2010) Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960 2000). Buenos Aires, CLACSO.
- BECK, U. (1998) La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Barcelona: Paidós.
- BOLIS, J. (2014) Jóvenes y soberanía: Hegemonía, discursos y trayectorias hacia la emancipación. Tesis de Grado. La Plata: FPyCS-UNLP.

- BONVILLANI, A., PALERMO, A.; VÁZQUEZ, M.; VOMMARO, P. (2008) “Juventud y política en la Argentina (1968-2008) Hacia la construcción de un estado del arte” en Revista Argentina de Sociología (Buenos Aires) Año 6, N° 11.
- BOURDIEU, P. (1999) *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.
- CAGGIANO, S. (2007) *Lecturas desviadas sobre Cultura y Comunicación*. La Plata: Edulp.
- CHAVES, M. (2005) *Juventud Negada y Negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea*, Última Década N°23, CIDPA Valparaíso, PP. 9-32.
- DÍAZ LARRAÑAGA, N. (2010) *Subjetividad y temporalidad. Aportes disciplinares y prácticas socioculturales*. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación.
- ENRIQUE, I. (2010) “Movilización estudiantil en la Ciudad de Buenos Aires: aportes para el análisis” en *Boletín de Antropología y Educación (Buenos Aires) N° 1*, Diciembre.
- GIDDENS, A. (1998) *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires, Amorrortu editores.
- HALL, S. (1996), ¿Quién necesita ‘identidad’? en *Cuestiones de Identidad Cultural*, Stuart HALL y Paul DU GAY (comps.), Amorrortu, Buenos Aires, 2003.
- KRIGER, M. (2010) *Jóvenes de escarapelas tomar: Escolaridad, enseñanza de la historia y formación política en la Argentina post -2001*. La Plata: EDULP

- LACLAU, E. y MOUFFE, C. (1987) Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia. Madrid: Siglo XXI.
- LARRONDO, M. (2013) Lápices de colores: el movimiento estudiantil secundario en Argentina: investigaciones recientes. Buenos Aires: CLACSO.
- MARTÍN BARBERO, J. (1987) De los medios a las mediaciones. México: Gustavo Gili.
- MERKLEN, D. (2005) Pobres ciudadanos. Buenos Aires: Gorla.
- NÚÑEZ, P. (2013) La política en la escuela: jóvenes, justicia y derechos en el espacio escolar. Buenos Aires: La Crujía.
- REGUILLO, R. (2000) Emergencia de Culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Norma: Buenos Aires.
- ROCKWELL, E. (2009) La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Buenos Aires: Paidós.
- SAINTOUT, F. (2006) Jóvenes: el futuro llegó hace rato. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación.
- SAINTOUT, F. (2013) Jóvenes en Argentina: desde una epistemología de la esperanza. Ediciones de la Universidad Nacional de Quilmes.
- SÁNCHEZ NARVARTE, E. y ANGELINI, A. (2013) Jóvenes y política: reflexiones en torno al voto joven en Argentina. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- SAUTU, R., BONIOLO, P., DALLE, P. y ELBERT, R. (2005) “La construcción del marco teórico en la investigación so-

- cial”. En Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: CLACSO.
- SCHMUCLER, H. (1984) “Un proyecto de comunicación/ cultura”. México: Comunicación y Cultura, N° 12.
- SCHUTTENBERG, M. (2009) Antagonismo, identidad y diferencia. La construcción del enemigo político como puente discursivo de inserción en el gobierno de los movimientos sociales ‘nacional populares’. Revista Oficios Terrestres N° 24. La Plata: FPYCS –UNLP.
- TAYLOR, S. y BOGDAN, R. (1998) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Barcelona: Paidós.
- URRESTI, M. (2000) “Paradigmas de participación juvenil: un balance histórico” en BALARDINI, S. (comp.): La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo. Buenos Aires: CLACSO.
- VARELA, A. (2004) “La ciudad construida: experiencias y relatos urbanos platenses”. KAIRÓS, Revista de Temas Sociales, Universidad Nacional de San Luis, Año 8 – N° 14. En: <http://www.revistakairos.org>
- VÁZQUEZ, M. (2013) “En torno a la construcción de la juventud como causa pública durante el kirchnerismo: principios de adhesión, participación y reconocimiento”. Revista Argentina de Juventud, N° 7. La Plata: FPYCS-UNLP.

- VÁZQUEZ, M. y VOMMARO, P. (2013) La fuerza de los jóvenes: aproximaciones a la militancia kirchnerista desde La C mpora. En: P rez, G y Natalucci, A (eds.). Vamos las bandas: organizaciones y militancia kirchnerista. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- VIVIANI, T. (2011) La vida tocando, identidades juveniles y experiencia musical. Tesis de Grado. La Plata: FPyCS-UNLP.
- VIVIANI, T. (2012) Informe Anual 2012. Observatorio de J venes, Comunicaci n y Medios. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- WALSH, R. (2010, [1977]) Carta abierta de un escritor a la junta militar. Buenos Aires: Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de La Naci n.
- WORTMAN, A. (2007) Nuevos intermediarios culturales y configuraci n del sentido com n de las clases medias urbanas argentinas. Viejos y nuevos imaginarios sociales en torno a la sociedad argentina. En Construcci n imaginaria de la desigualdad social. Wortman, A. Buenos Aires: CLACSO.

COMUNICACIÓN Y GÉNERO EN LAS TRAMAS DE SENTIDO: LA PEDAGOGÍA DE LA VIOLENCIA MEDIÁTICA EN LA COBERTURA DE CASOS DE FEMICIDIOS

María Belén Rosales

Lic. en Comunicación Social. Doctoranda en Comunicación Social. Becaria
UNLP, Laboratorio de Comunicación y Género, Facultad de Periodismo y
Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
mabelen.rosales@gmail.com

Introducción

El tema/problema de tesis para el Doctorado en Comunicación, reflejado en el título de este trabajo, surge como parte del proceso de formación en investigación como becaria, iniciado en el año 2010 en el marco del Laboratorio de Comunicación y Género, Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata con el desafío político, epistemológico y metodológico de construir el Observatorio de Medios, Comunicación y Género, un proceso de monitoreo y análisis crítico de medios desde el género como base epistemológica para producir saberes en torno a la articulación comunicación/género. En el inicio, se desarrolló una primera etapa exploratoria y descriptiva que, más tarde, se profundizó y complejizó a partir de la acreditación y ejecución de proyectos de investigación¹ vinculados a la indagación e interpretación de las retóricas y narrativas mediáticas en torno a lxs géneros y las sexualidades. Estos nodos problemáticos han captado un interés creciente en el ámbito de producción del saber académico en las carreras de Comunicación y ha adquirido una importancia insoslayable en

1 Los proyectos de investigación “Observatorio de género y comunicación: un enfoque de género en la producción y reproducción del poder presente en el discurso mediático” (2012-2013) y “Observatorio de género y comunicación: análisis de los discursos mediáticos sobre el cuerpo de las mujeres” (2014-2015) dirigidos por la Dra. Florencia Cremona.

el análisis de las transformaciones socio-culturales de nuestra sociedad que han impactado -con diversos grados de repercusiones- tanto en la cultura mediática, como en los escenarios socio-educativos así como en experiencias y prácticas colectivas de militancia. De allí que el propósito de este trabajo resida, en parte, en el relevo de las tensiones respecto del estatuto político que adquiere el debate en el cruce de la epistemología de género y la comunicación como campos estratégicos en intervenciones que articulan a la Universidad, como parte del Estado, a partir de prácticas de intervención político- académicas como estrategia colectiva de transformación.

En efecto, como parte del compromiso ético de intervenir políticamente en el marco del Observatorio, se llevaron adelante experiencias de docencia², e intervención que propiciaron el

2 Seminario interdisciplinario Comunicación y Género, sede La Plata, extensión áulica ISER (CABA) y Formosa (2009-2011). Comunicación y Educación, Cat. II del Ciclo Superior Licenciatura en Comunicación Social sede La Plata y extensión áulica Moreno (2012 y continua). Seminario Transformaciones culturales y educación, Profesorado en Comunicación Social (2012 y continua). Seminario de Comunicación y género, Especialización en Periodismo, comunicación y género (2013 y continua). Facultad de periodismo y comunicación social. Docente Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela”, Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación. Curso: “Género y sexualidades: la comunicación de nuevas formas de socialidad”. Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP). Destinado a docentes de Primario y Secundario. Carga horaria: 40 hs (marzo-agosto 2015). Seminario de posgrado Programa de Capacitación Docente UNLP-ADULP. Título: El género como dimensión de análisis social y perspectiva transversal en procesos de enseñanza-aprendizaje. Sub-programa de Formación para Docentes de las Facultades (Abril-Julio 2015), entre otros cursos de formación.

diálogo y el intercambio de saberes con diversos actorxs sociales en torno a la imbricación de los campos comunicación/cultura/género/educación: una de articulación de espacios académicos, gubernamentales y no gubernamentales dedicados al monitoreo crítico de medios y políticas públicas orientadas al abordaje de la violencia simbólica y mediática denominada Red de Observatorio de Comunicación y Género³ desarrollada en el período 2011-2014 en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP) y un proceso de planificación y puesta en práctica de una experiencia educativa “La Escuela Popular de Género”⁴ con organizaciones de mujeres de sectores popu-

3 La creación y consolidación de esta red de observatorios se efectivizó en el marco del “III Congreso internacional de comunicación, géneros y sexualidades. Debates actuales en torno a la política, la teoría y la acción”, el día 15 de junio de 2012 en Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata. La Red está orientada, a potenciar y hacer sinergias entre los espacios de trabajo a fin de ampliar estrategias colectivas para lograr una mayor incidencia y llegada a los ámbitos de toma de decisiones respecto a políticas nacionales de comunicación que incluyan una perspectiva crítica de género y aporte a la paulatina transformación de las matrices patriarcales y heteronormativas que sustentan los procesos de producción, circulación y consumo de mercancías simbólicas. Los sucesivos encuentros que se concertaron entre los Observatorios miembros de la Red entre los años 2012-2014 apuntaron a generar un espacio de intercambio de experiencias y saberes entre espacios académicos, gubernamentales y de organizaciones de mujeres y feministas que desarrollan actividades vinculadas al monitoreo de medios y producción de conocimiento en el campo de la comunicación y el género, lo que dio como resultado la publicación del E-book “Red de Observatorios. Experiencias en Comunicación y Género: Continuidades, rupturas y perspectivas” editado por la Editorial de Periodismo y Comunicación, que constituye una recopilación de experiencias, saberes y prácticas así como una cartografía de los modos en que es posible abordar y transformar la violencia simbólica en los medios masivos.

4 La Escuela Popular de Género (EPG), se gestó a partir de un convenio entre el Concejo Nacional de la Mujer y la Facultad de Periodismo y Comunicación Social

lares con inserción y referencia territorial realizada entre noviembre de 2013 y marzo de 2014 que intentó problematizar las modalidades en que la violencia de género se presenta en la vida cotidiana de las mujeres. A partir de estas experiencias cuyos resultados (sistematización de conclusiones, materiales pedagógicos, encuentros, publicaciones científicas, jornadas de debate, divulgación, etc.) se orientaron a constituirse en insumos de acciones políticas en comunicación/género. Como continuidad de esta tarea de investigación e incidencia académico-política la propuesta es profundizar en el proyecto de tesis doctoral en la articulación de los conceptos mujeres/cuerpos/poder/violencias (de género) y los debates en que se inscriben, a fin de indagar a partir de un corpus conformado por narrativas periodísticas⁵ de diversos medios y soportes (gráfico, televisivo, radial e internet) cómo se teje la trama de sentido en torno a las mujeres en tanto significante político al dar cuenta de las corporalidades femeninas/feminizadas como territorios donde se inscriben las marcas del ordenamiento je-

de la Universidad Nacional de La Plata. Contó con la coordinación de un equipo de trabajo perteneciente al Laboratorio de Comunicación y Género, orgánico a dicha facultad, y el asesoramiento de docentes, investigadorxs, y funcionarixs públicxs con diversa y directa vinculación en cuestiones o áreas de género y el campo de la comunicación/educación popular.

5 Partiendo de Clifford Geertz, Omar Rincón en "Narrativas mediáticas. O cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento" (2008) aborda las características de lo narrativo como la forma de otorgar sentido y orden al mundo, así como a nuestra experiencia en él. La narrativa periodística, narra una realidad cotidianamente actualizada.

rárquico patriarcal sexo-género y la construcción estereotipada de las víctimas en la cobertura de casos de violencia contra las mujeres y femicidios paradigmáticos⁶, a fin de indagar y reconstruir un mapa posible de la violencia simbólica y mediática en nuestro país y sus efectos disciplinantes en un contexto de conquistas normativas en materia de género y sexualidades y de avances en políticas nacionales de comunicación. La perspectiva teórica está anclada en la comunicación y la cultura, con énfasis en trabajos de referentes teóricos latinoamericanos, y desde una epistemología de género, en el análisis de dos categorías nodales interrelacionadas en la construcción del discurso mediático sobre la mujer: cuerpo y poder a fin de indagar en las retóricas mediáticas, la trama de la narración que se instala a partir de la operacionalización de lógicas que conciben las corporalidades en términos biológicos y esencializantes binarios en tanto saberes que interpretan desde normativas patriarcales, heterosexistas y heteronormativas. Si partimos de la consideración del género y la sexualidad

6 Respecto de la noción de “caso”, asumimos una perspectiva crítica en su uso, dado que justamente la estrategia de construcción del caso -por los medios masivos- como excepcional, ficcionalizado y aislado de una contextualización de las condiciones materiales y simbólicas, asumen la guetificación de la temática como una operación que tiende a consolidar la idea que esta problemática afecta exclusivamente a la población femenina, excluyendo la condición relacional de la misma. La selección del corpus responde a criterios de permanencia en agenda de los casos y los modos estereotipados de construcción de las víctimas en los medios relevados.

como construcciones culturales e históricas que implican relaciones de poder y jerarquías entre sujetos, resulta fundamental indagar en las formas discursivas que vehiculizan estos procesos. Haremos hincapié en los discursos mediáticos no sólo por el lugar clave que estos ocupan en la construcción de imaginarios e identidades sino porque desde hace algún tiempo se ha ido consolidando un terreno de indagación respecto del lugar de los medios en relación con la configuración de representaciones sobre las relaciones de género y en torno a las sexualidades. En este sentido, la propuesta de indagación del proyecto de tesis doctoral apuesta a la deconstrucción de la hegemonía discursiva en torno al género y la representación de los cuerpos feminizados en los medios masivos para entender el modo en que se produce-reproduce la organización genérico-sexual de la sociedad a partir del análisis crítico de las formas de construir marcos de inteligibilidad respecto al universo de lo femenino en el abordaje de las violencias patriarcales. En los últimos años, el activismo del movimiento de mujeres y de la amplia diáspora de sexualidades en Argentina ha desplegado estrategias para sumar a las discusiones sobre comunicación, medios y género (Cremona, 2012). Algunas de ellas, han sido traducidas en iniciativas que tanto desde el Estado como desde la sociedad civil se han hecho cargo de la preocupación por las formas de comunicación sexistas, la reproducción simbólica de la dominación de género y la estigmatización

y discriminación por sexo o género en los medios de comunicación. De este modo, se alentó la creación de observatorios de medios y políticas públicas, la producción de materiales para comunicadores y educadores, como así también, la promoción de espacios de comunicación popular con perspectiva de género: suplementos, revistas, blogs, escuelas populares. La resonancia pública que ha adquirido el reconocimiento de un conjunto de derechos en materia de géneros y sexualidades y en materia de ciudadanía comunicacional han sido materializados en leyes, en políticas públicas y en organismos de gestión y control, centralmente a partir de la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.52, la Ley Nacional de Educación Sexual Integral y la Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres 26.485, en particular en sus aspectos referidos a la violencia simbólica.

Esta última es definida por la Ley 26.485 como “aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la des-

igualdad o generadores de violencia contra las mujeres” (art. 6, inc. f). Y teniendo en cuenta que a su vez la violencia mediática constituye una forma de violencia simbólica, entendida como aquella que “a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmite y reproduce dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad” (art. 5, inc. 5).

Los casos y la trama

Tomamos como variables de análisis el tratamiento informativo que se dio entre los años 2011 y 2015 a casos paradigmáticos de femicidios como el de Nora Dalmasso ocurrido el 26 de noviembre de 2006 en la ciudad cordobesa de Río Cuarto; Wanda Taddei fallecida el 21 de febrero de 2010 con quemaduras en el 60 por ciento de su cuerpo y Melina Romero, encontrada muerta el 23 de septiembre de 2014 con dos bolsas grandes y en posición fetal en la localidad bonaerense de José León Suárez. Se toma el seguimiento realizado en las coberturas periodísticas entre los años 2011 y 2015 sobre los tres casos ocurridos en los años 2006, 2010 y 2014 respectivamente. Respecto de la noción de “caso”, asumimos una perspectiva crítica en su uso, dado que justamente la estrategia de construcción del caso -por los medios masivos- como excepcional,

ficcionalizado y aislado de una contextualización de las condiciones materiales y simbólicas, asumen la gutificación de la temática como una operación que tiende a consolidar la idea que esta problemática afecta exclusivamente a la población femenina, excluyendo la condición relacional de la misma. En este marco, nos orientamos a indagar los estatutos de verdad desde las cuales se producen sentidos sociales en los discursos mediáticos en relación al cuerpo de las mujeres como el territorio sobre el cuál se libran las tensiones, las continuidades, rupturas y transformaciones en el orden del sentido respecto a los modos históricos de percepción y representación del universo de lo femenino y de qué modo estas retóricas mediáticas dan cuenta de una dimensión pedagógica, en tanto implican procesos de formación de subjetividades (Buenfil Burgos, 1992). Indagamos, a partir de una práctica de monitoreo y análisis de la cobertura de casos paradigmáticos de femicidios en los medios periodísticos seleccionados, cuáles son las construcciones de significado, las características y las formas en las que se presenta la violencia por razones de género en la trama. Partimos de la hipótesis de que el sistema jerárquico de género se produce y reproduce en la trama de sentidos de los medios de comunicación, donde se continúa estereotipando, disciplinando y cosificando los cuerpos y existenciaros feminizados. Los discursos son disciplinantes sobre estos cuerpos, a la vez que constituyen una “pedagogía de la crueldad” (Segato, 2014).

El Observatorio de medios como camino

Para lograr el objetivo de este proyecto se diseñó un estudio de carácter exploratorio y descriptivo, utilizando una metodología cualitativa de investigación: el observatorio de medios, que fracciona selecciones temporales de los contenidos producidos en los medios al fin descomponer variables, que arrojen nuevas y mejores preguntas en torno a la representación mediática sobre el cuerpo de las mujeres y la articulación comunicación/género. Se han definido como variables: la violencia de género y los femicidios presentes en el discurso mediático sobre los casos paradigmáticos de Nora Dalmaso, Wanda Taddei y Melina Romero. En este marco se realizó una mirada sistemática de los contenidos de los medios de comunicación seleccionados para analizar críticamente los sentidos que se construyen desde el enfoque de género y cómo se proyectan determinadas representaciones de los cuerpos feminizados. El período temporal propuesto para el relevamiento de medios es de julio de 2011 a julio de 2015 y se tomaron como unidades de análisis: *Clarín*, *Perfil*, *La Nación* y *Página/12* en su versión digital. El tratamiento del corpus se realizó a través de una estrategia metodológica desde la perspectiva del método de comparación constante y los pasos analíticos e interpretativos de dicha perspectiva. Se plantearan los momentos de releva-

miento, sistematización, análisis e interpretación desde una perspectiva culturalista y un enfoque crítico de género. El estudio desagrega la estructura de la noticia: ubicación por secciones, extensión en relación al diseño editorial general del medio, género periodístico en que se inscribe, permanencia del tema en la agenda del medio; pero también el contenido, es decir, el tema y subtema, la construcción del relato, la utilización del lenguaje, la valoración de la información, los significados y significantes en torno a los/as protagonistas de las notas y la representación de la víctima/victimario, las fuentes consultadas, las imágenes, la intencionalidad editorial y la titulación.

Cuerpo/poder y el imperativo femenino

Trabajamos desde el análisis de dos categorías nodales interrelacionadas en la construcción del discurso: cuerpo y poder. Abordamos las representaciones mediáticas de los cuerpos feminizados en casos de femicidios, que dan cuenta de lógicas corporales a partir de una mirada biológica y un saber biomédico que interpreta.

En *La dominación masculina* Bourdieu (2004) señalaba los diversos rostros adoptados naturalmente y aceptados como objetivos que impiden ver las raíces sociales, culturales e históricas de la construcción del cuerpo y la sexualidad por lo que la

división social de los sexos parece estar en el orden de las cosas. Un orden que se presenta como natural, aunque no sea otra cosa que una construcción cultural. Una visión del mundo que se resquebraja ante avances sociales y conquistas normativas como la Ley de Identidad de Género o la de Matrimonio Igualitario. En esta medida, alrededor del cuerpo, la sexualidad, la reproducción y el placer se libran permanentes batallas, tanto discursivas como simbólicas. Estos sentidos y representaciones son normalizados a través de los dispositivos de control y regulación que persiguen el disciplinamiento o docilización de los cuerpos. Foucault (2003) señala que los biopoderes no representan “cualquier” relación de poder, se instituyen desde el conjunto de mecanismos, dispositivos y técnicas que permiten la constitución y formación del Estado moderno destinado a dirigir y controlar la vida y la conducta de las personas. De este modo, la “biopolítica” instaura la gestión de mecanismos disciplinarios y de normalización. Es desde la articulación cuerpo/poder que arribamos a los modos históricos en que las mujeres han sido identificadas o simbólicamente asociadas con la naturaleza, en oposición a los hombres, que se identifican con la cultura y el hacer en el mundo público. Desde estas operaciones del discurso social la función valorizada y dadora de sentido a la experiencia femenina se encuentra en la función procreadora y de cuidado de la prole como expresión máxima del deber ser feme-

nino nomenclada por históricos mecanismos de normalización. Los argumentos de estas nociones se encuentran –desde discursos dados en marcos interpretativos biologicistas, androcéntricos y heteronormativos- en la fisiología de la mujer que se ocupa de la naturaleza de la vida, en la asociación de la mujer al contexto doméstico-privado-íntimo “estructuralmente subordinado”, adecuada a funciones maternas, de cuidado, de arrojó al amor y de desarrollo de las capacidades vinculadas al plano afectivo por su propio proceso de socialización (Cremona, 2011) El cuerpo de la (bio) mujer fue entendido y tratado socioculturalmente, al menos en Occidente, como soporte matriz, origen de todo, la matter, madre, materia. La mujer entendida como creadora de vida (análogicamente, a la tierra fecunda): deberá engendrar, nutrir y cuidar. La capacidad biológica de reproducir, deviene en la característica definitoria y diferencial de las mujeres y, en este sentido, el embarazo resulta un proceso clave de sus identidades femeninas, colonizado por la ideología médica. El discurso médico resulta la herramienta mediante la cual, la sociedad capitalista vehiculiza estrategias biopolíticas de control social a partir del disciplinamiento del cuerpo (Schwarz, 2011). Estas estrategias consisten en la instalación de un imperativo de salud analogado a la belleza como canon estético que delimita lo saludable como delgadez extrema, formas curvilíneas, rostro juvenil, medicalización del malestar físico-emocional para la hiperproductividad del cuerpo.

Por otra parte, la apariencia, y por ende, la estética, se instala en las lógicas cognitivas de construcción de experiencia femenina a través de las lógicas de consumo, y la oferta de bienes, signos, servicios, fundamentalmente a través de los medios de comunicación audiovisuales. A partir de los resultados del análisis crítico del discurso periodístico que llevó adelante este Observatorio concluimos que el cuerpo de la mujer -en tanto construcción estereotipada- es narrado a partir de tres ejes discursivos:

- Discurso naturalista: se presenta cuando la función de procreación aparece como sublimación máxima de “la mujer” y a la que “deben” aspirar todas las mujeres. La maternidad es el símbolo ético positivo por excelencia, valorado como un “deber ser” natural.
- Discurso político: este se califica estructurado sobre relaciones de poder basadas en el control sobre el cuerpo de la mujer. El cuerpo femenino se constituye en terreno de debates públicos, de disputas por el poder en el orden del sentido entre diversos actores, en un acceso “para todos”. Observamos un distanciamiento de una concepción del cuerpo femenino como territorio personal y privado –un territorio individual- que debe dar lugar a expresiones de autonomía, igualdad, dignidad y libertad para la toma de decisiones y la realización de acciones.

- Discurso objetificante: en él se análoga la salud del cuerpo de la mujer a la belleza y se asocia a la obtención de un valor social dado por la juventud, la delgadez, el éxito y la realización del erotismo hacia la complacencia del deseo masculino.

Como correlato de estos sentidos sobre el cuerpo de las mujeres retomamos la metáfora propuesta por Pilar Pedraza en “Máquinas de amar. Secretos del cuerpo artificial”, la autora alude a la reproducción de de la “mujer mercancía”, que es propiedad del varón y por tanto, es factible de ser objeto de transacción, expuesto en la pantalla televisiva como en las vidrieras de un mercado, comprado y vendido como un símbolo de estatus de los hombres poderosos y, por tanto finalmente, reducido a “objetualización”. El cuerpo de la mujer es representado como un cuerpo sujeto y es a partir de esta sujeción que se ha tratado de explicar su sometimiento bajo otra metáfora, la de la “mujer basura” (Pedraza, 1998), que es el resultado de la degradación del objeto y, por consiguiente, esta “habilitado” a exterminar, quemar, incinerar.

La cobertura informativa: el discurso mediático

El discurso mediático es siempre un discurso político, en tanto práctica significativa. El género informativo se ha consolidado como un tipo de discurso que está socialmente legitimado para clasificar, delimitar e interpretar los mundos femeninos y masculinos desde el binarismo propio de una matriz heteronormativa, puede así junto a otros discursos definir los lugares sociales que les corresponden a mujeres y varones, esto es, produce y reproduce aquello que sería lo propio de cada sujeto según su adscripción genérica, y simultáneamente demarca sus límites y posibilidades de acción en cada cultura. El efecto de naturalización de los géneros permite prescindir de cualquier justificación, de tal manera que la visión androcéntrica se impone como neutra. Es la pauta que normaliza el patrón femenino/masculino como sexualidades normales y reconoce a las otras formas como anormales. Estas representaciones, todavía dominantes en el imaginario colectivo, nos explican por qué comportamientos sociales tan reprobables como la violencia sexista, son aceptados, por una gran parte de la población, como prácticas culturales y, por consiguiente, pueden llegar a ser consideradas prácticas aceptables (Rosales, 2011) La dominación instaurada por el orden simbólico genérico se despliega a través de lo que Pierre Bourdieu (2004) denomina “violencia simbólica”, una violencia amortiguada, insensible e

invisible para sus propias víctimas. Rita Segato utiliza el término “sexismo automático” para hablar de la violencia moral. Esta opera como expresión cotidiana y común del sexismo automático. Según la autora, “son manifestaciones del patriarcado simbólico que acecha por detrás de toda estructura jerárquica, articulando todas las relaciones de poder y subordinación” (2003, pág.12).

El caso Wanda Taddei

Los casos de mujeres quemadas e incineradas, que se multiplicaron luego del caso Wanda Taddei en 2010, aluden a la metáfora de “la persecución de brujas quemadas en la hoguera” y su efecto mimético tuvo eco en las lógicas discursivas que produjeron y reprodujeron los medios de comunicación en la repetición de narrativas e imágenes sobre el modus operandi de la incineración como un modo habitual de exterminar a las mujeres. Wanda Taddei falleció en Buenos Aires el 21 de febrero de 2010 tras ser asesinada por su esposo el músico Eduardo Vázquez, quien la había quemado once días antes durante una discusión. Vázquez fue condenado inicialmente a 18 años de prisión por el delito de “homicidio calificado por el vínculo, atenuado por su comisión en estado de emoción violenta”, pero la Cámara de Casación modificó el fallo condenándolo a

cadena perpetua en el fallo definitivo. El caso de Wanda Taddei puso de relieve la violencia de género y la gravedad del femicidio en Argentina, así como las implicancias para la impunidad del estado de emoción violenta y la preterintención, como atenuante. La difusión del caso también causó la multiplicación de ataques por parte de hombres contra sus parejas o exparejas mujeres, utilizando elementos de combustión, en lo que se denominó el “efecto Wanda Taddei. La metodología del incineramiento para borrar las huellas del crimen y dejar marcas imborrables en el cuerpo de la mujer hablan del poder y el dominio masculino sobre las víctimas. En este sentido, Rita Segato afirma que “en las marcas inscriptas en estos cuerpos los perpetradores publican su capacidad de dominio irrestricto y totalitario sobre la localidad, ante sus pares, ante la población local y ante los agentes del Estado, que son inermes o cómplices” (2003: 39) Los casos de mujeres quemadas e incineradas, encierran bajo la metáfora de “la persecución de brujas quemadas en la hoguera” los motivos que llevaron a que esta conducta se convirtiera en un modo habitual de exterminar a las mujeres. En la Edad Media eran acusadas de transgredir las normas religiosas. En el libro de Kramer y Sprenger *El martillo de las brujas* de finales de siglo XV se recopila la experiencia inquisitorial. Las brujas, definidas y producidas en la realidad por su intermedio, son, en su mayoría, mujeres que

aparecen caracterizadas por la vulgata naturalista sostenida por la teología cristiana que asigna a la mujer una suerte de inferioridad biológica, una debilidad constitutiva (tanto física como mental) en relación con el hombre (2004: 181). Retomando a Kramer y Sprenger (2004), Eugenio Zaffaroni en el artículo “La mujer y el poder punitivo”, sostiene que el sistema punitivo se creó específicamente en contra de las mujeres. El poder punitivo se consolida a partir de la caza de brujas, en tanto aquel que investiga, que “inquieta” y, a la vez, como un poder que expropia el conflicto de sus actores reales en beneficio del Estado que se instituye como el único ofendido invocando el bien común o la defensa social. De esta manera, la víctima queda excluida del sistema y cosificada, sin posibilidad de conseguir compensación o reparación. Zaffaroni explica que esta infantilización de la mujer es lo que va a legitimar su tutela por parte de los hombres. La ideología de la tutela será la clave para justificar, con el tiempo, la necesidad permanente de vigilancia sobre todos aquellos colectivos de individuos señalados y contruidos como diferentes como un modo de imponer, producir y perpetuar el dominio masculino conseguido por este medio (Zaffaroni 2006). En la actualidad, creemos que los móviles de los asesinatos de mujeres por incineramiento se encuentran siguiendo a Rita Segato en la infracción femenina a las dos leyes del patriarcado: “la norma del control o posesión sobre el cuerpo

femenino y la norma de la superioridad masculina” (2003: 73) En el caso Wanda Taddei, la cobertura mediática cobro la forma de una cacería de flashes y cámaras, tratando de obtener de la presa, una joven mujer con el 60 % del cuerpo quemado por su pareja, postrada en una camilla, algo, una porción de su cuerpo quemado que se deje ver entre las sábanas. Este fascismo actual, este micro poder hegemónico, que relata hasta el mínimo detalle de cómo Vasquez amenaza y prende fuego a Wanda Taddei, tendrá que ver acaso con los múltiples llamados de mujeres amenazadas con ser quemadas como Wanda.

La erotización de la víctima: el caso Nora Dalmasso o “la mujer vampiresa”

El domingo 26 de noviembre de 2006, Nora fue encontrada asesinada por un vecino: estaba desnuda y ahorcada en su chalé del barrio Villa Golf, en la ciudad de Río Cuarto, 220 kilómetros al sur de Córdoba capital. En ese mismo momento su esposo, Marcelo Macarrón (57), se coronaba ganador de un torneo de golf en Punta del Este (Uruguay). La habían matado unas treinta y seis horas antes, en la madrugada del sábado 25 de noviembre. Antes había ido a cenar con seis amigas en un restobar del centro de Río Cuarto. Cuando la encontraron, aún tenía el cinto de una bata anuda-

do en su cuello. A horas del crimen de Nora, en los círculos de la clase alta riocuartense había empezado a correr el rumor de que la mujer había muerto en un juego sexual con un amante, aprovechando que su marido estaba en el Uruguay. En estos ocho años, el fiscal nunca pudo encontrar ni al asesino ni el motivo por el cual eliminó a Nora Dalmasso. Hace tres años que el expediente por el asesinato de Nora Dalmasso (52) está paralizado. Y todo indica que así seguirá, en un camino lento y seguro hacia la impunidad.

La infidelidad como causa argumental para los crímenes contra las mujeres, apareció en los medios sin concesiones en lo que respecta al cuidado de difundir información que pueda perjudicar a la víctima y a su entorno. Estas construcciones tienden a trivializar el hecho y favorece la instalación de la presunción de que las mujeres víctimas han provocado su propia muerte. Ejemplo: “No estaba conforme con ser como era, porque tenía una gran inseguridad que se evidencia en sus rasgos obsesivos. (...) Tenía una gran necesidad de reconocimiento no satisfecha, lo que la llevaba a establecer relaciones con todo aquel que pudiera alimentarle su ego, puesto que su personalidad así lo demandaba mediante acciones de seducción como mecanismo obsesivo de retención y control” (Diario Perfil, 19 de marzo de 2011) En el abordaje mediático de este caso se registra el énfasis en la presunta infidelidad de la víctima, estigmatización con frases

como “se vestía o bailaba muy provocativamente”, lo que implica deslizarse hacia la culpabilidad de la víctima que se convierte en “merecedora de la agresión”. En el caso Nora Dalmasso por ejemplo se favoreció la culpabilidad de la víctima en el énfasis puesto en su pertenencia de clase en relación con la “doble vida” que habría tenido como alguien que se buscó su trágico destino con su comportamiento y sus transgresiones sexuales. Se hace referencia a rasgos de la personalidad de la mujer víctima como “disfuncional” en lo social con datos que llevarían a entender las causas de su asesinato vinculadas a los posibles desbordes psicológicos de la víctima, tendencias a la depresión y al suicidio como mecanismo de ocultamiento de la agresión que le da muerte. Se priorizaron como fuentes directas a familiares de la víctima y vecinos, allí aparece el imaginario social sobre la imposibilidad de “meterse” en los asuntos de la vida íntima de la pareja. El imaginario sobre la imposibilidad de intervenir, recae en los modos en que la distinción público-privado ha incidido históricamente en la violencia como una cuestión privada, doméstica, casi inaccesible a la ley, la intervención del Estado o la ciudadanía. Una circunstancia recurrente en todo nuestro análisis es que el nombre de la víctima está difundido y reconocido masivamente. Sin embargo, en ningún caso la sociedad se familiariza con los nombres propios de los presuntos o reales agresores, asesinos, violadores y femicidas.

La reconocida antropóloga argentina, Rita Segato, especialista en violencia de género y femicidio, se refiere a la necesidad de tematizar el género como problema comunicacional, epistemológico y político. Segato explica el concepto de “pedagogía de la crueldad” mediante el cual “el público es enseñado a no tener empatía con la víctima, que es revictimizada con la banalidad y la espectacularización con que se la trata en los medios” (Segato, 2014). Al llamarlo a mirar la realidad desde ese lente de quien la muestra, se lo está enseñando a tener “una mirada despojadora y rapiñadora sobre el mundo y sobre los cuerpos”. La autora plantea la necesidad de enfocar la problemática de género de manera estructural, para entender por qué se produce y reproduce la manifestación de violencia simbólica en la sociedad y en los medios de comunicación masivos.

El caso Melina Romero

La trama mediática del tratamiento del femicidio de Melina Romero en el año 2014, fue un ejemplo paradigmático del modo en que la pedagogía de la crueldad y la violencia mediática se presenta en nuestro país, la criminalización de las “juventudes desbordadas”, unida a prácticas sexuales promiscuas, consumo de drogas, rebeldía. El caso del femicidio de Melina estalló en la escena mediática rutinizando -en las

páginas de la prensa gráfica, las pantallas de los programas televisivos y las transmisiones radiales- el sexismo automático, la peligrosidad de la juventud y la criminalización de clase como los pilares de las matrices ideológicas que sustentan y permean los argumentos en el abordaje del asesinato de esta joven desaparecida desde la madrugada del 24 de agosto de 2014. Según las crónicas, tras festejar su cumpleaños en un boliche de San Martín y luego de dos o tres días de sometimiento sexual, fue asesinada a golpes, su cuerpo envuelto en bolsas y luego descartado, probablemente en un arroyo. En un breve repaso de los hechos, desde ese día agentes de gendarmería iniciaron múltiples rastrijos para encontrar el cuerpo de Melina en tanto se sucedían las noticias sobre las declaraciones judiciales de los jóvenes que la vieron por última vez con vida. El martes 16 de septiembre se presentó a una joven de 17 años quien aseguró que fue parte de una fiesta sexual, donde a Melina Romero la mataron a golpes. Según la explicación de la testigo, a Melina la mataron la mañana del lunes cuando intentó irse de la casa donde estaba privada de su libertad, tras la negativa de los que allí se encontraban. Más allá de la cronología del proceso judicial, vale resaltar la hipótesis que cristalizaron los medios orientada a que el femicidio fue cometido por un grupo de varones tras la negativa de Melina a tener relaciones sexuales con el conjunto. En tanto, Melina como eminente “protagonista” del relato

de su propio asesinato y presunta violación, parecía cobrar vida en las narrativas mediáticas que dibujan el perfil social, psicológico, sexual, moral y la trama familiar, de quien es una víctima doblemente amordazada. El 13 de septiembre el diario Clarín publicó un perfil de Melina titulado: “Una fanática de los boliches, que abandonó la secundaria”.*

Las líneas siguientes disparaban sin medida que “La vida de Melina Romero, de 17 años, no tiene rumbo”. El perfil es delineado con precisión, la narrativa biográfica arroja que “nunca trabajó”, “más de una vez se peleó en la casa y desapareció varios días”; “se levantaba todos los días al mediodía”; “iba a la plaza y se quedaba con amigos hasta la madrugada”; “se hizo cuatro piercings”; “le gustan las redes sociales, y tiene cinco perfiles de Facebook”; “nunca dice en qué anda”; “tiene amigos mayores”, entre otros datos retomados de fuentes de familiares directos. Las narrativas construidas en torno a la vida de Melina Romero, el anclaje en su excesivo tiempo de ocio asociada a la noción de improductividad, el hincapié en los circuitos y horarios inapropiados de circulación de Melina en la vía

Clarín, El 13 de septiembre de 2014: “Una fanática de los boliches, que abandonó la secundaria”. Fuente: http://www.clarin.com/policiales/fanatica-boliches-abandonado-secundaria_0_1211279038.html

pública connota un sentido de disciplinamiento. La pregunta que arroja el informe es sobre la irresponsabilidad de una joven que fue asesinada por infringir la norma del patriarcado que indica que el espacio público es masculino, porque para las mujeres implica riesgo de ser violada o perder la vida. Ciudadanxs y organizaciones sociales se expresaron y viralizaron al día siguiente el repudio a este modo de abordaje mediático del caso a través de las redes sociales y la Legislatura aprobó en sesión una declaración de preocupación ante el tratamiento “revictimizante”, haciendo eje en el perfil de la víctima, vulnerando su derecho a la privacidad, desatendiendo las recomendaciones establecidas por la Convención sobre los Derechos del Niño. En vez de condenar enérgicamente un crimen contra una mujer, los medios se ensañaron con los pormenores de la intimidad de una víctima, que además era menor de edad. En cualquier sociedad ser hombre significa titularse hombre. Significa el reconocimiento de los otros pares en “hermandad imaginaria” compartiendo valores morales que se asientan en la estructura jerárquica patriarcal y sus pilares: sexismo, crueldad, conquista y rapiña de territorios (geográficos y cuerpos de mujeres), acceso falocéntrico para el dominio de las voluntades inferiorizadas. Todos estos elementos componen el engranaje de la estructura jerárquica simbólica que disciplina cuerpos, existenciaros y saberes, e impone ese “deber ser” del patriarcado como conjunto de valores, normas

y prácticas que orientan los modos de distribución social del poder, que se produce y reproduce en las retóricas mediáticas. Rosa Nidia Buenfil Burgos conceptualiza el discurso, como “significación inherente a toda organización social”, en este sentido entiende a los medios de comunicación no sólo como meros transmisores de información y entretenimiento, sino como espacios de fuerte formación subjetiva en tanto se constituyen en agentes de interpelación desde los cuales los sujetos se reconocen, modifican, reafirman y transforman sus prácticas cotidianas (Buenfil Burgos, 1992). Las interpelaciones son llamados o invitaciones a hacer determinadas cosas, a ser de una manera, a pensar de una forma, pero pueden ser mandatos que requieren el abandono de un aspecto de la identidad (como por ejemplo, ser femenina de acuerdo a los rasgos que definen los cánones de femeneidad: dulce, suave, paciente, sumisa, bella, joven, delgada). En este sentido, Teresa de Lauretis al desarrollar las “tecnologías del género”, sostiene que éstas tienen “la función de constituir individuos concretos en cuanto hombres y mujeres”. Así por ejemplo señala que los medios de comunicación establecen una especie de instancia socializadora del género, que reproduce estereotipos, desigualdades y jerarquías que edifican una ideología de género que al ser legitimada opera como una tecnología (de Lauretis, 1989: 93). Los estereotipos de género que producen y reproducen los medios fijan la

diferencia sexual, refuerzan el binario y excluyen al otro; al esencializar y naturalizar demarcan un ordenamiento cultural y una relación de poder jerárquica que establece un régimen de representación que instituye lo que es legítimo, natural y normal y lo que no lo es a modo de disciplinamiento y escarmiento moral patriarcal. Los discursos mediáticos producen heterosexualidad y heteronorma como forma obligatoria de transitar el mundo.

Conclusiones

En las crónicas relevadas entre 2011 y 2014 en los medios analizados pudimos evidenciar que en los casos se invisibilizan los procesos y a las relaciones de dominio que provocan las situaciones de violencia de género. En general, no se da cuenta del contexto, los procesos que desencadenan los actos de violencia y la misoginia estructural que habilita estas prácticas, los casos son presentados desde una versión simplificada de los hechos, en un lenguaje informativo.

El tratamiento periodístico es en general, breve, descontextualizado.

En las crónicas se tiende a una espectacularización de casos de femicidios presentados con elementos de la narrativa romántica, como una tragedia, como horror o hecho sangriento.

En los medios masivos de comunicación, “la mujer” –como categoría– sigue siendo interpelada preponderantemente como objeto del deseo masculino –es decir, “un cuerpo para otros”– desde una lógica que mercantiliza su cuerpo, y aún la ancla a su rol reproductivo y doméstico como madre abnegada. La mujer aún es representada en el rol de reproducción de la vida doméstica, la madre virtuosa y la esposa fiel y cuidadora, las conductas femeninas que transgreden estas pautas son condenadas social y mediáticamente. A pesar de las transformaciones sociales y culturales, de las luchas históricas de los movimientos sociales por la conquista de derechos, de las proclamas públicas, el ella “se la buscó”, la intimidad de Melina, Nora y Wanda expuestas a con brutalidad en los escaparates mediáticos aparecen ya no solo como estrategia deshumanizante de mercado para tener la nota amarillista y la primicia para ser vendida “como pan caliente”, sino como arma fulminante de estigmatización disciplinante de ese ser considerado “No ser”. En la cobertura mediática de los femicidios analizados el escarnio sobre la víctima y la moralización, juegan a un juego esquizofrénico junto a la invisibilización porque la mirada lejos de estar dirigida a los procesos y a las relaciones de dominio, desamparo, vulnerabilidad y exclusión, que provocan las violencias (patriarcales, feminicidas, simbólicas, económicas, sexuales, institucionales, etcétera) las invisibilizan para dar protagonismo a los datos y detalles escandalosos que aseguran la venta en el mercado. El tratamiento mediático de los femicidios analizados ha cris-

talizado la crueldad del exterminio ya no de la materialidad del cuerpo, sino de la muerte simbólica y moral a la que someten a la víctima las lógicas de mercado y las ideologías patriarcales. Es desde la simbolicidad de lo cultural, de la comunicación y la cultura donde es posible activar nuevos imaginarios del cambio. Lo simbólico-cultural condensa todo lo que desborda las lógicas de ordenamiento y regulación de lo social: imágenes, fantasías, discursos, subjetividad, identidad, lenguajes. Los medios de comunicación, en sus distintos formatos y dispositivos, actúan en relación con la producción de sentido común para volverlo mapa hegemónico de la representación del mundo, por tanto, periodistas y comunicadores, tenemos una responsabilidad insoslayable e impostergable en la revisión y transformación de la cultura de la impunidad y complicidad que rodea los femicidios mediatizados y no mediatizados así como la desnaturalización de las violencias cotidianas y el yugo de la heteronorma moralizante como único modo posible de existir de a dos. De allí la importancia de profundizar en la reflexión crítica en torno a género y a nuestra responsabilidad ética y política.

Bibliografía

AMORÓS, Celia. (2004). *Feminismos, igualdad y diferencia*. México: Universidad Autónoma de México. PUEG.

- BOURDIEU, Pierre. (2004) *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- BUENFIL BURGOS, Rosa Nidia. (1992). *Análisis de discurso y educación*. Departamento de Investigaciones Educativas Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. DIE 26. México.
- CREMONA, María Florencia, (2012) *Nuevos interrogantes políticos y epistemológicos en la gestión de la comunicación: la experiencia del Centro de Comunicación y Género de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata , FPyCS, La Plata*.
- CREMONA, Ma. Florencia y Rosales, Ma. Belén (2011). *Seminario de comunicación y género*. Argentina: Colección Cuadernos de Cátedra. Editorial Periodismo y Comunicación Social (UNLP), ISBN 978-950-34-0741-7.
- DE LAURETIS, Teresa. (1989) *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*. London: Macmillan Press.
- FOUCAULT, Michel. (2003) *Historia de la Sexualidad, I, La Voluntad del Saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Argentina.
- KRAEMER, Heinrich y Sprenger, Jacob. (2004). *Martillo de las Brujas*, Editorial Maxtor. España. ISBN 84-9761-110-1.
- PATEMAN, Carol. (1995) *El contrato sexual*. ANTHROPOS - UAM, México.
- PEDRAZA, Pilar. (1998) *Maquinas de amar secretos del cuerpo artificial*. Madrid: Valdemar.

- ROSALES, Ma. Belén (2011). Comunicación, género y políticas universitarias: articulaciones hacia el cambio social. Argentina: Oficios Terrestres. Revista de Ciencias Sociales desde la Comunicación y la Cultura, Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, Sección Perspectivas, Oficios N°26: Comunicación Popular, ISSN 1853-3248.
- SEGATO, Rita. (2014) Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. México: Tinta Limón.
- SEGATO, Rita. (2003). La argamasa jerárquica: violencia moral, reproducción del mundo y la eficacia simbólica del derecho, En Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos, Buenos Aires, Prometeo-UNQ, 2003.
- SCHWARZ, Patricia K. N. Sexualidad, estética y dimensión erótica del embarazo. Madre no hay una sola: experiencias de maternidad en la Argentina. Felitti, Karina. (2011). Argentina, Ediciones CICCUS.
- LAGARDE, Marcela, Violencia feminicida en el Estado de México. Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada de la Cámara de Diputados, LIX Legislatura, México. Abril, 2006.

ZAFFARONI, Eugenio. (2006). La mujer y el poder punitivo. disponible on line en http://www.pensamientopenal.com.ar/dossier/0201%5B1%5D._Zaffa.pdf

**EL ROL PROFESIONAL DEL PERIODISTA
Y EL METADISCURSO DEL MEDIO ACERCA DE DOS
ACTANTES: EL PERIODISTA MILITANTE
Y EL PERIODISTA INDEPENDIENTE**

Rosario Sandoval

Docente investigadora de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.

En la contemporaneidad se asiste a un profundo debate en torno al ejercicio profesional del periodismo y a una revisión de los comunicadores de sus propias prácticas. Los periodistas se han corrido del lugar de espectadores, analistas y comentaristas de los acontecimientos de la realidad, para volverse protagonistas de la discusión acerca del poder en Argentina.

En un momento inédito en el país, los periodistas se miran a sí mismos, a sus colegas, critican sus prácticas propias y ajenas, y se encuentran ante la necesidad de enunciar desde qué posicionamiento ideológico acerca del periodismo (el independiente/el militante) ejercen sus prácticas.

En este contexto, el periodista y escritor Orlando Barone asegura que “la única certidumbre del antiguo periodismo argentino, es que ya no volverá a ser lo que era, ni como era” (Barone, 2011: 5). Por su parte, el licenciado en Filosofía y columnista del programa 6 7 8, Dante Palma se pregunta si estamos asistiendo a un lento pero definitivo ocaso del periodismo y argumenta: “(...) si entendemos que la labor del periodista es ser crítico y desafiante del poder pero el poder ya no está en los gobiernos sino en los grandes empresarios que son empleadores de los periodistas, ¿podremos seguir hablando sin más de “periodismo”?” (Palma, 2014: 1).

Estas reflexiones acerca de la comunicación deben ser comprendidas en el contexto de discusiones profundas acerca del modelo de *Estado* y de *Democracia* deseados al que se asiste en Argentina en los últimos años. En relación directa con este debate

se encuentra la puja por el ejercicio del poder y por identificar a los actores influyentes que lo ejercen.

Desde el año 2003, con las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández se instaló en la agenda pública, el debate sobre el rol influyente del poder mediático. Alocuciones de ambos presidentes de la Nación dirigidas directamente al Grupo Clarín o al diario La Nación, colocaban la atención sobre las tapas de los diarios de referencia dominante, sobre columnas de opinión y notas editoriales, pero fundamentalmente sobre el rol influyente de los medios de comunicación.

Paralelamente se comienza a instalar un debate en el ejercicio del periodismo acerca del componente ideológico de sus prácticas discursivas. Comienza a debatirse el concepto de influencia, desde qué posicionamiento editorial se emite la opinión, comenzó a debatirse la construcción de la independencia política ideológica respecto del poder -el mediático y el del Estado-.

Si décadas atrás se hablaba de la división de la República en tres poderes -el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial-, y si el periodismo había quedado legitimado como el “cuarto poder”¹, en la ac-

1 Al respecto Eliseo Verón afirma: “El lugar central de los grandes medios (mal llamados masivos) están ocupando en las democracias industriales, adquiere gravedad en relación directa con la pérdida de legitimidad de los interpretantes del sistema político (...) La diferencia es grande con respecto a la época en que se hablaba, a propósito de la prensa, de “cuarto poder”: ese “cuarto poder, se definía precisamente en relación con otros poderes”. VERÓN, Eliseo. (1994). Mediatización, comunicación política y mutaciones de la democracia.

tualidad, la discusión está atravesada por la identificación pública – y la legitimación social- acerca de quiénes son los que detentan el “poder real” y quiénes el “poder simbólico” en Argentina.

En este sentido, la socióloga Micaela Baldoni consideró que “la particularidad de la situación actual del periodismo argentino reside en que, en los últimos años, los vínculos del periodismo con el mercado y con la política se han vuelto un tema de debate público. La disputa en torno al perfil periodístico legítimo se ha traducido así en una confrontación abierta entre lo que los propios actores involucrados denominan “periodismo independiente” y “periodismo militante”. (Baldoni, 2012: 214).

En este contexto, se propone realizar una investigación acerca del *ejercicio del rol profesional de periodista en los medios de comunicación en la contemporaneidad en base a la figura de dos actantes: el periodista militante y el periodista independiente.*

Reflexiones contemporáneas

El periodista y abogado Pablo Llonto, explica que desde sus orígenes en Argentina, el periodismo surgió con un marcado y explícito posicionamiento político alejado de la búsqueda de una pretendida “objetividad” ante los acontecimientos de la realidad. Llonto afirma que el periodismo nació como periodismo político y que “desde el nacimiento del primer medio de comu-

nicación del que se tiene noticia en la Argentina independiente (*La Gazeta de Buenos Aires*) no se hace otra cosa que predicar ideas: filosofía, principios, dominios pedagógicos, posiciones teóricas, orientaciones religiosas, concepciones revolucionarias. La política misma, sino ¿de qué estamos hablando?” (Llonto, 2013).

En la última década hubo en Argentina dos momentos paradigmáticos que alentaron el debate en el interior del periodismo acerca del ejercicio del rol profesional: el denominado “conflicto del campo” el ámbito mediático ocurrido en 2008 y la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual promulgada el 10 de octubre de 2009.

Como asegura Micaela Baldoni, “a partir del conflicto del campo, las tensiones entre el gobierno argentino y algunos grupos mediáticos cobraron relevancia en el debate público y “en el marco de este conflicto cruzado, la ‘independencia’ de la labor periodística, y su correlativa pretensión de “objetividad”, se irían tornando uno de los tópicos en cuestión dentro del propio ámbito periodístico”. (Baldoni, 2012: 215)

En tanto, con la promulgación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual de medios, un sector del periodismo representado por los grupos mediáticos concentrados, fundamentalmente el multimedio Clarín se manifestaron contrarios a la normativa y a su aplicación. En ese escenario es que el gobierno hace suya la agenda de una nueva ley de medios y la

televisión pública pone al aire un programa de análisis de medios llamado 678 que inesperadamente, y a pesar de su escaso rating, causa una fractura en la corporación periodística. Ni el más optimista hubiera pensado que ese programa podría haber generado una transformación cultural que llevó el debate acerca del rol de los medios a la calle y a la mesa (Palma, 2014: 92)

Dante Palma destaca que el programa 678 representó una disrupción e incomodidad en el periodismo argentino dado que los periodistas, productores y analistas que participan del ciclo explicitan su posicionamiento ideológico y en ese mismo accionar compele al interlocutor a aclarar su ubicación. (Palma, 2014)

A estos hechos se suma la declaración del flamante presidente de la agencia estatal de noticias Telám, Martín García, publicada en el diario La Nación en una entrevista que García le concedió al medio, (que unos días después fue desmentida por García). El periodista dijo la frase: “primero soy militante, después periodista” y precipitó una oleada de intervenciones periodísticas (en medios gráficos, radiales, televisivos y de internet) en torno al tema de la relación del periodismo con la política. “A partir de esta frase se le puso nombre a un clivaje que hace tiempo venía cruzando al periodismo, pero que no terminaba de definirse, a la vez que les dio a aquellos que ya se habían encolumnado tras la consigna del “periodismo independiente”, una herramienta para denominar a ese arco heterogéneo de pe-

riodistas y medios que consideraban ubicados en las antípodas de la deontología profesional que ellos defendían y que ahora podían aglutinar tras el rótulo de “periodismo militante”. (Baltoni, 2012: 217)

En este contexto, en los últimos años en Argentina se fueron definiendo dos posturas contrapuestas en torno a la relación entre periodismo, política y mercado. Desde entonces se asiste a una coyuntura en la que por primera vez la práctica periodística misma, sus estilos, sus lógicas, se volvieron el eje de las críticas y puestos en cuestión.

En cualquier caso, los dos extremos de la discusión de los últimos años parecen coincidir en la presunción de que el periodismo es dependiente. Para los críticos del periodismo militante, la dependencia estaría en el gobierno; para los militantes, en los patrones empresariales. Ambas posiciones coinciden en la fragilidad con que se percibe el colectivo frente a las presiones y condicionantes políticos y económicos. (Amado, 2014)

Periodismo militante/periodismo independiente: modelos del ejercicio profesional de la comunicación

En la última década en el país, se evidencia en programas de televisión, en crónicas gráficas y programas de radios una tensión enunciativa entre los periodistas quienes se reconocen, identifi-

can y acusan de ejercer el periodismo militante o el periodismo independiente. Estas dos posiciones pueden ser vistas como gramáticas diferentes sobre las que se constituyen las distintas formas de hacer y entender el periodismo. (Stefoni, 2013)

Según el sociólogo José Andrés Stefoni, el periodismo militante pone en juego opciones de hacer periodismo: “la referencia al **“periodismo militante”** está poniendo en juego diferentes opciones sobre lo que es hacer periodismo, las maneras de dar sentido a la actividad y las justificaciones/exigencias que gobiernan sus prácticas”. (Stefoni, 2013: 391)

El licenciado en Filosofía Dante Palma define al **periodismo militante** como un inevitable perspectivismo de la asunción de que cualquier acercamiento a los hechos se hace desde un determinado lugar y una determinada mirada. (Palma, 2014)

Por su parte, Heriberto Muraro considera que el aspecto central del **periodismo objetivo** es la “sacralización de los hechos”, esto es, una reformulación brillante de los criterios de verdad científica al contexto del periodismo que contribuyó a desplazar el discurso moral e ideológico. Según el autor, este estilo de comunicación supone una suerte de división del trabajo entre el emisor y el receptor, “el primero queda a cargo de relatar qué sucede para que el segundo asuma, supuestamente, la tarea de juzgar por sí mismo la interpretación moral o política de los acontecimientos.” (Muraro, 1997: 7)

Para Heriberto Muraro, la concepción del “periodismo objetivo” perdura hasta la actualidad por la institucionalización de un conjunto de prácticas de elaboración del mensaje destinadas a provocar un efecto de imparcialidad de la fuente entre sus lectores. (Muraro, 1997)

La cuestión de la **objetividad de los medios de comunicación como valor** y como justificación de su posición mediadora y de su poder social en Argentina es construida especialmente a partir de la pretensión de expresar los deseos de “la gente”. De esta manera, el público representa la fuente principal de la legitimación de la transparencia mediática. A su vez, no se trata sólo de las “audiencias”, sino también de un público constituido como ciudadanos “independientes”, cuyo derecho a la información objetiva y cuya expresión pueden ser garantizados por las empresas mediáticas. (Vommaro, 2008).

Jerónimo Repoll, Doctor en Periodismo y Ciencias de la Comunicación, realizó un análisis de contenido de los titulares de la portada del diario Clarín de los últimos cuatro meses del año 2009. En su investigación agrupó los titulares en tres grandes categorías “gestión de gobierno”, “corrupción” y “la relación del gobierno con los medios de comunicación”. Repoll constató que 64% de 124 títulos de la nota principal de portada de Clarín son contrarios al gobierno, generando así una imagen marcadamente negativa de la gestión presidencial de Cristina Fernández de Kirchner. A partir de este trabajo el

investigador considera que “en Argentina los medios de comunicación en general y la prensa escrita en lo particular, están lejos del modelo ideal de periodismo neutral y objetivo que se propone en los manuales de periodismo con los que se enseña en las escuelas de comunicación” (Repoll, 2010: 51).

Aportes al campo de la comunicación

A partir de estos rasgos contextualizadores en torno al tema, se propone realizar una investigación acerca del ejercicio del rol profesional de periodista en los medios de comunicación en la contemporaneidad en base a la figura de dos actantes fundamentalmente denominados por el meta-discurso del medio: el periodista militante y el periodista independiente.

La actual coyuntura ofrece un camino de investigación y de entrada analítica acerca de la tensión enunciativa que genera la denominación de estos dos roles en la escena mediática y analizar sus posibles influencias en la prensa escrita y la televisión como casos testigos.

A partir de investigaciones que viene realizando la unidad ejecutora del Taller de Producción Radiofónica III, Cátedra II de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata de la que formo parte, se puede

afirmar que el **discurso polémico** es el *género* que da *el tono de época* al periodismo argentino².

Por la manera de tematizar y los modos de argumentar de los comunicadores, se observan características que se acercan a las del discurso polémico; esa suerte de combate, *batalla*, *guerra verbal*, o confrontación discursiva eminentemente dialógica involucra el compromiso de por lo menos dos “contendientes”, dos enunciadores que elaboran posiciones antagónicas en torno de un objeto común. Estas dos voces se enfrentan en el *enunciado polémico*, que se constituye como un contra-discurso cuya finalidad es falsificar, refutar, descalificar, el discurso del adversario. (Depretis, 2014-2015.)

En el debate mediático que ocurre entre comunicadores enmarcado en el binomio periodista independiente/periodista militante se encuentran visiones del mundo, proyectos posibles de país, dimensiones éticas y políticas, aunque no siempre formulados explícitamente. En este debate mediático, la argumentación se vuelve activa y los medios de comunicación se utilizan como arma de combate. “Han abandonado la función de cuarto poder y aspiran a defender sus privilegios de casta (...) ya no actúan como medios de comunicación sino

2 El proyecto se denomina “La comunicación política y el discurso polémico como tono de época en la radio y la televisión”, en el marco del programa de incentivos. (UNLP 2014 – 2015). Directora: Lic. Cielito Depretis.

como auténticos partidos políticos. (...)” (Ramonet, 2011: 53). Es por ello que la investigación que se propone realizar retomará los aportes de los teóricos de la argumentación del siglo XX, que la definen la como la “*acción del lenguaje, a través de la cual se busca persuadir al destinatario*”.

En un primer abordaje analítico al objeto de estudio se advierte en los periodistas que se reconocen en el binomio periodista independiente/periodista militante un corrimiento, un desvío del “análisis racional de los temas en cuestión” para dar ingreso al lenguaje de las pasiones, perteneciente a esa taxonomía de las figuras de la Retórica. En este sentido, durante el proceso de investigación se revisará la capacidad argumentativa del periodista en el desarrollo de las líneas del *convencer, del persuadir y del conmovier, clásicas de la Retórica aristotélica*.

Se propone una entrada analítica en consonancia con el concepto de **género discursivo** en tanto conjunto de enunciados relativamente estable, ligado a una esfera social determinada, elaborado por Mijail Bajtin, por considerar que su perspectiva del lenguaje como objeto ideológico y social, la inclusión y preocupación por el contexto y el campo de lo implícito en los intercambios discursivos ha convertido al autor en uno de los referentes insoslayables para el abordaje de los procedimientos discursivos actuales.

Se abordará la descripción y posterior análisis del discurso periodístico/político tal como se manifiesta en los diarios y la

televisión, teniendo en cuenta ambos emplazamientos institucionales, a partir de los siguientes niveles:

- El nivel retórico (forma de organización de los textos que deviene en combinatoria de rasgos que permiten diferenciarlo de otros).
- El nivel temático (asuntos tratados y tratables por el conjunto según esquemas de representabilidad históricamente elaborados y relacionados, previos al texto).
- El nivel enunciativo (escena comunicacional que construye cada texto a través de dispositivos que podrán ser o no de carácter lingüístico.)
- El nivel argumentativo (acción del lenguaje, a través de la cual se busca persuadir al destinatario).

La investigación a desarrollar propone realizar un aporte para la actualización y profundización de los actuales estudios sobre la argumentación y el discurso periodístico/político puesto en escena en la prensa escrita y en los programas de televisión, para luego aplicar dichos *constructos* teóricos en sus géneros de base como el *comentario editorial*, *la entrevista*, *la conversación/discusión en estudio* y *el debate*.

A partir de este trabajo se pueden **profundizar las líneas de investigación acerca del proceso de disolución de las diferencias entre el discurso político y el discurso periodístico**

observado en los últimos años -con la posibilidad de obtener conclusiones más rigurosas y precisas que las registradas hasta la fecha-

A su vez, **se buscará actualizar el *metadiscurso académico* y el *metadiscurso del medio*, acerca del binomio periodismo militante/periodismo independiente.**

La doctora en Ciencias Sociales Adriana Amado afirma que el interés incipiente por conocer las condiciones de producción de las noticias y las condiciones laborales de los periodistas de los últimos años en el país, no significó luego un correlato de investigaciones con base empírica. A su vez, asegura que el aporte científico de la Argentina en los estudios de periodismo es muy bajo, por debajo del 3% de los estudios publicados entre 1960 y 2007 en Iberoamérica (Amado, 2014: 224).

En este sentido, con la presente investigación se propone realizar innovaciones provenientes del campo de la investigación básica y del campo de la investigación aplicada, por la construcción de herramientas teórico-metodológicas y por la aplicación de las mismas, particularmente en el campo de la comunicación mediática y de los discursos que circulan en la prensa escrita y la televisión acerca del ejercicio profesional del periodismo en la contemporaneidad.

Bibliografía

- ARISTÓTELES, (1979). Retórica, Eudeba, Buenos Aires.
- AMADO, Adriana (2014). La comunicación pública como espectáculo, relatos de la Argentina del Siglo XXI. Konrad Adenauer, Buenos Aires.
- BAJTIN, Mijail Mijailovich, (1982). Estética de la creación Verbal, Siglo XXI, México.
- BARTHES, Roland, (1998). La aventura semiológica, Ediciones Paidós Comunicaciones, Barcelona - Buenos Aires.
- BALSEBRE, Armand, MATEU, Manuel y VIDAL, David, (1998) La entrevista en radio, televisión y prensa, Ediciones Cátedra, Madrid.
- BENVENISTE, Emile, (1985). Problemas de lingüística general II, Siglo XXI, México.
- BOURDIEU, Pierre, (1997). Sobre la televisión, Anagrama, Barcelona.
- BREMOND, Claude, (1976). Investigaciones retóricas II. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.
- CASTELLS, Manuel (2009). Comunicación y poder, Alianza Editorial, Madrid.
- DEPETRIS, Cielito y García, María Eugenia (2003). Anuario de Investigaciones 2002, Facultad de Periodismo y Comunicación Social – Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- DEPETRIS, Cielito y GARCÍA, María Eugenia, (2007). Anuario de Investigaciones 2005, Facultad de Periodismo y Co-

- municación Social – Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- ECO, Umberto, (1977). Tratado de semiótica general, Lumem, Barcelona.
- GREIMAS, Algirdas Julius, (1976). Semántica Estructural, Gredos, Madrid.
- HABERMAS, Jürgen, (1987). Teoría de la acción comunicativa, Taurus, Madrid.
- KERBRAT- ORECHIONI, Catherine, (1980). La enunciación de la subjetividad del lenguaje, Edicial, Buenos Aires.
- MAINGUENEAU, Dominique, (1980) Introducción a los métodos de análisis del discurso. Problemas y perspectivas, Hachette, Buenos Aires.
- MURARO, Heriberto, (1997). Políticos, periodistas y ciudadanos, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- PALMA, Dante (2014). Quinto poder, Grupo Planeta, Argentina.
- PERELMAN, Chaim y OLBRECHTS-TYTECA, Lucie, (1989). Tratado de argumentación, Gredos, Madrid.
- RAMONET, Ignacio (2011). *La explosión del periodismo. Internet pone en jaque a los medios tradicionales*, Le Monde diplomatique “el Dipló”, Buenos Aires.
- REPOLL, Jerónimo (2010). Política y medios de comunicación en Argentina, Kirchner, Clarín y la Ley. Andamios. Revista de Investigación Social 2010, 7 (14), México.
- STEIMBERG, Oscar, (1993). Semiótica de los medios masivos.

- El pasaje a los medios de los géneros populares, Atuel, Buenos Aires.
- STEFONI, Jorge Andres, (2013). Revista Astrolabio, Nueva Época, Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS), Córdoba.
- VERÓN, Eliseo, (1986). La mediatización, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.
- VERÓN, Eliseo, (1997). Esquema para el análisis de la mediatización. Diálogos n° 48, págs. 9-16. Buenos Aires.
- VIGNAUX, Georges, (1986). La Argumentación. Ensayo de lógica discursiva, Hachette, Buenos Aires.
- VINCENT, Lucía (2011). La disputa por la mediación durante el kirchnerismo en Argentina, Confines Num.13 Vol.7, México.
- VOMMARO, Gabriel (2008). Mejor que decir es mostrar, medios y política en la democracia argentina, Universidad Nacional de General Sarmiento; Biblioteca Nacional, Buenos Aires.

LEER Y ESCRIBIR EN LA ESCUELA SECUNDARIA

María Florencia Seré

Licenciada en Comunicación Social con orientación en Periodismo (FPyCS-UNLP). Becaria del Centro de Investigación en Lectura y Escritura (CILE). Alumna de posgrado en la Especialización en Edición (FPyCS- UNLP).
mf.sere@gmail.com

Leer y escribir en la escuela secundaria

Se ha convertido en moneda corriente los titulares de los diarios de cada Febrero que alertan acerca del “bochazo” en los cursos de ingreso en distintas facultades de la universidad. Año a año, se señalan culpables y se victimiza a distintos sectores de la sociedad. Algunos aseguran que es una falencia de los jóvenes; otros que es responsabilidad de los docentes, aparecen las voces de unos acusando a los anteriores y viceversa.

Lo cierto es que sobre este tema, mucho se ha hablado y discutido pero a poco se ha arribado. En verdad el único hecho en el que todos parecen estar de acuerdo es en que el eslabón débil de la cadena parece ubicarse en la escuela secundaria.

Ahora bien, es menester que la crítica por la crítica misma no nos ahogue, que podamos plantearnos algunos cuestionamientos para proponer líneas futuras de acción, ¿qué se lee y qué se escribe en la escuela secundaria? ¿cómo se lee y cómo se escribe? ¿cuándo y en qué contexto se desarrollan estas prácticas? ¿qué significado le dan a las mismas los actores involucrados? Éstas preguntas componen un punto de partida para comenzar a abordar la temática.

En este marco se acreditó el proyecto de investigación, que corresponde a una beca CIN de Estímulo a las Vocaciones Científicas, “Incluir para llegar a la universidad. Estudio de las estrategias educativas, con relación a la lectura y la escritu-

ra en las escuelas secundarias”¹, el caso de estudio del mismo se centró en la experiencia específica de las escuelas públicas Normales – Nro. 1, 2 y 3- ubicadas en la ciudad de La Plata.

Es importante dar cuenta de cuál fue el punto de partida para realizar tal recorte. Durante el comienzo del ciclo lectivo correspondiente al 2014, el Centro de Investigación en Lectura y Escritura (CILE) realizó un sondeo que arrojó cifras preocupantes.

Sobre 407 encuestas efectuadas a estudiantes que actualmente están cursando el Taller de Comprensión y Producción de Textos I -taller anual del primer año de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social-, 128 pertenecen a la ciudad de La Plata. Sobre esa suma, sólo 54 pertenecen a la escuela pública. El dato llamativo es que 19 de esos alumnos son egresados, particularmente, de la escuela Normal 1, 2 y 3 de La Plata.

Éste pone de manifiesto una realidad parcial de una unidad académica pero posiblemente demostrativa de una situación general en el resto de la Universidad Nacional de La Plata.

Se pueden establecer diversos razonamientos acerca de las causas por las cuales los jóvenes no se apropian de un instrumento tal como lo es un título universitario. Los argu-

1 Desarrollado en el Centro de Investigación en Lectura y Escritura (CILE), dirigido por el Lic. Marcelo Belinche y co-dirigido por la Lic. Rossana Viñas.

mentos oscilan entre la falta de información sobre las diversas carreras y/o sobre la ayuda pedagógica o económica que puede facilitar el tránsito por la Institución, a su vez, el nivel socio-económico o la situación familiar. Todos estos factores sumados a la contradicción que existe entre la universidad y la escuela secundaria, en cuanto a tratamiento de contenidos y lógicas de estudio diferentes.

Si deciden ingresar en el nuevo mundo que implica comenzar una carrera, los primeros días transitados se verán afectados por aquellos discursos que circulan en su entorno: lo que publican los medios sobre los bochazos masivos en los cursos de ingreso, lo que dicen los adultos sobre la juventud perdida, lo que exponen los profesores a principio de una clase referente a que, al final del ciclo, sólo aprobará la mitad.

“La finalización de la escuela secundaria se realiza sobre el fondo de altísimos niveles de incertidumbre, no sólo la que genera el imperativo de tomar decisiones respecto a la capacitación, estudios y/o búsqueda de trabajo para aquellos jóvenes que están insertos en las instituciones educativas, sino la incertidumbre disparada por las condiciones sociales cuyo horizonte amenaza, nada menos que por estar incluidos en los espacios sociales, educativos o laborales; o quedar afuera, a la intemperie. Lo que está en juego hoy, cuando hablamos de inserción educativa o laboral, es finalmente la inserción social” (Biolatto; Boccardo & Lesquiuta, 2010:2).

Metodología utilizada

Para construir y abordar el sujeto que es objeto de investigación, se trabajaron, de manera analítica y comparativa, tres corpus: 1. un caso de estudio; 2. material bibliográfico y periodístico, y documentos; y 3. entrevistas en profundidad a autoridades y docentes del nivel secundario, y a estudiantes del mismo nivel (último año de la secundaria).

“Esta metodología (observación participante) exige la presencia en escena del observador, pero de tal modo que este no perturbe su desarrollo. La vida cotidiana se convierte por tanto en el medio natural en el que se realiza la investigación... va a primar el punto de vista de los actores sociales por encima de la perspectiva del observador” (Juana Robledo Martín, 2009).

Con este fin, se llevaron a cabo alrededor de veinte entrevistas en profundidad a ambos actores, que resguardaron el objetivo de indagar a los protagonistas de los hechos, tanto docentes como alumnos del último año de las escuelas públicas Normal Nro. 1, 2 y 3 de la ciudad de La Plata. De esta manera, se pretendió recolectar información rica en detalles que resultaran esclarecedores y significativos en la siguiente investigación.

Prácticas de lectura en la escuela secundaria

En primera instancia, los docentes expresaron que los alumnos poseen dificultades para comprender los textos.

A los estudiantes, en este sentido, se les obstaculiza el hecho de diferenciar tema de argumento y para adecuarse al léxico de los mismos, sobre todo porque no entender ciertas palabras repercute en no entender el sentido global del texto. “Les cuesta diferenciar tema de argumento.

Paula Carlino (2009:6), al respecto, indica que “cuando se lee, necesariamente se deja de lado información. Datos y detalles quedan afuera. Intentar centrarse en cada uno de ellos atenta contra la posibilidad de entender, de comprender. Para entender es preciso seleccionar, elegir, aunque esta elección no sea consciente y pensada”.

Asimismo, señalan que para que haya interpretación tiene que haber un discurso uno, que es el original, lo dicho, y luego tiene que haber un desdoblamiento, un metadiscurso. Se señala, entonces, que los estudiantes van a la textualidad, buscan las palabras exactas que fueron utilizadas en el escrito para hablar sobre el mismo, es decir, no hay una instancia reflexiva a partir de la cual indaguen y rescaten, de su propio universo vocabular, los términos que le permitan explicar lo que han entendido.

En este sentido, los docentes expresan, mediante sus testimonios, que comprender implica la apropiación de este discurso uno –el contenido del texto en sí mismo- y la decodificación y posterior

transformación del mismo en un discurso dos –el estudiante hablando sobre el texto-.

Sin embargo y en contraposición con este enunciado, los estudiantes entienden por comprender, “abrir tu mente para llenarla con un conocimiento o saber”, adhiriendo a la teoría conductista, según la cual el acto educativo implica que un educador emite un saber a modo de estímulo que provoca en los educandos una determinada respuesta.

Así, las representaciones de ambos actores en torno al mismo concepto son totalmente antagónicas, lo cual repercute en el proceso de formación y, al mismo tiempo, en la relación que construyen docentes y estudiantes. Leer y comprender, entonces, son partes de un horizonte que, dependiendo hacia donde apunte en la teoría y en la práctica, tendrá resultados adversos.

“Saber leer y escribir es relativamente fácil, pero tener la capacidad para desarrollar un constante proceso cognoscitivo para pronunciar el mundo, requiere de un esfuerzo mayor, es necesario que los hombres y las mujeres asuman un papel creativo y pensante ante su realidad.” (Freire, [1984] 2004)

De esta manera, es importante aclarar que aún hoy los esquemas de evaluación obedecen a estos métodos, pretendiendo encontrar en un parcial una réplica exacta del texto que se ha encargado a los alumnos. Entonces, por un lado, los docentes pretenden que los alumnos puedan crear un discurso propio sobre lo que han entendido de un texto; no obstante y por otro lado, en las evalua-

ciones los estudiantes expresan que sus profesores los califican positivamente cuando citan textualmente.

En la misma línea argumental, la mayoría de los jóvenes expresan que en la escuela secundaria se les propone leer y escribir dentro de prácticas basadas en modelos memorísticos y transmisivos del conocimiento.

Sin embargo, es importante destacar que la propuesta de cómo encarar la lectura siempre proviene del profesor y ésta nunca es cuestionada por los estudiantes, quienes leen los textos sin problematizarlos y muchas veces sin encontrarle un sentido a esa práctica. Este desencuentro radica en la falta de diálogo entre ambas instancias. Las tareas más habituales que mencionan demuestran un bajo nivel de complejidad, implican el uso de una única fuente textual y requieren poca o nula composición escrita. Estas actividades parecen propiciar más los aprendizajes reproductivos y superficiales que la elaboración y organización de los conocimientos (Fernández & Carlino, 2009).

“Nunca se me ocurrió cuestionar esa forma de evaluar porque siempre fue así en la secundaria, en la primaria lo mismo. Aprendés las tablas, por ejemplo, repitiéndolas” dice José, uno de los estudiantes entrevistados.

De esta manera, el rol del docente es esencial para guiar el proceso de aprehensión de textos, ya que este “da pistas, pero los contenidos que pasan a primer plano dependen de lo que busca y sabe el lector” (Carlino, 2009).

Prácticas de escritura en la escuela secundaria

Con respecto a la escritura en el aula, el docente sostiene que los alumnos encuentran más dificultades en la realización de textos científicos o académicos –con estructuras duras- y no así en los textos ficcionales –más flexibles que los primeros tipos textuales-.

Sin embargo, los estudiantes expresan sentirse más cómodos con textos estructurados, porque entienden cómo desenvolverse y saben qué es lo que se espera que hagan y, así, se aseguran buenos resultados. Así, hay un desencuentro entre las experiencias de ambos actores.

Sobre la producción escrita, Carlino (2009) entiende que “existe una fuente de confusión, que lleva a sostener la falsa creencia de que redactar es un saber que debió haberse aprendido antes de ingresar a los estudios superiores. Se trata de la representación extendida acerca de que la escritura es sólo un canal para expresar lo que se piensa y transmitir conocimiento. De acuerdo con esta idea, para producir cualquier texto basta con estar alfabetizado y tener algo para decir”.

Finalmente, los alumnos admiten que sus producciones van dirigidas al profesor y no así a un lector. Siendo necesaria la introducción de este punto de vista en las prácticas escriturales.

“No lo pienso en el momento, pero escribo para el profesor; siempre intentando alcanzar sus expectativas, que no es-

tán expuestas, sino que se deducen porque están implícitas en el contexto del aula”, expone Marina.

“Gran parte de los estudiantes escriben teniendo presente sólo el tema sobre el que redactan, sin considerar lo que precisarían sus lectores. De hecho, no suelen tener verdaderos lectores, porque no se dedican a publicar y porque en las aulas redactan sólo para ser evaluados. Por ello, se ha señalado que las experiencias de escritura en la universidad deben cambiar, ofreciendo lectores que devuelvan a los alumnos el efecto que sus textos producen.”(Carlino, 2009).

Más allá de estos desencuentros entre los relatos de ambos autores, más preocupante es el hecho de que muchos estudiantes admitieron no acordarse si alguna vez produjeron textos en el ámbito de la escuela secundaria. De hecho, la mayoría afirma no haber tenido es tipo de prácticas.

“En general, lo que hacíamos era leer algún libro y rendir examen oral o escrito sobre el mismo. Nos preguntaban por la trama, el argumento, los personajes, etc. Sin embargo, no escribíamos textos de ficción o de otro tipo al interior de la clase”, comenta Lucas.

La alfabetización académica como modelo y horizonte

El citado proyecto de beca partió de la base que entre la finalización de un ciclo y el comienzo de otro es necesario que se pongan en práctica estrategias de retención, para la perma-

nencia áulica de los estudiantes, teniendo como premisa que nunca se termina de aprender a leer y a escribir y, de esta manera, el ejercicio y la enseñanza permanente repercutirán en la adaptación de ese sujeto en el proceso inicial formal de una carrera universitaria.

En este sentido, el concepto de alfabetización académica (Carlino, 2002, 2004, 2005, 2007, 2009, 2011) atravesó todo el desarrollo de la investigación, constituyéndose como un horizonte político y epistemológico que sustentó toda la fundamentación teórica del mismo.

La alfabetización académica implica “el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad. Apunta, de esta manera, a las prácticas de lenguaje y pensamiento propias del ámbito académico. Designa también el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso” (Radloff & De la Harpe en Carlino, 2005).

Así, el concepto de alfabetización académica no es sólo un academicismo sino que compone una postura con respecto a la educación y un horizonte político y educativo al cual apuntar.

Palabras finales

En este sentido, dar visibilidad a las voces de los estudiantes se ha constituido como un factor central y de trascendencia, ya que muchas veces se escucha lo que piensan los medios, la sociedad, los mismos docentes, pero no así los protagonistas del proceso educativo.

Es importante resaltar que los mismos conciben que la alfabetización es una cuestión primordial, ya que los que no pertenecen a la cultura académica están *excluidos de la sociedad*.

Sin embargo, los docentes, en su mayoría (no quiere decir que no los haya), no interpelan los intereses ni las prácticas de lecto-escritura de los estudiantes y, por ende, no las incluyen en sus propuestas pedagógicas.

Al mismo tiempo, los estudiantes no cuestionan los contenidos, las pautas ni las condiciones de aprobación de una asignatura con sus docentes.

De esta manera, se puede concluir que es fundamental la construcción de puentes comunicacionales entre ambas instancias (docentes-estudiantes) para incitar el diálogo y, así, realizar una práctica educativa transformadora.

Por otro lado, las lógicas lecto-escriturales que se requieren en el ámbito académico universitario son totalmente diferentes a las que el alumno había aprendido y aprehendido, en un primer lugar, en la escuela primaria y media.

No obstante, si ese mismo joven abandona el aula durante el proceso de adaptación a la universidad es condenado socialmente, con la excusa de que sus niveles de alfabetización no se corresponden con los requeridos para progresar en una carrera de grado.

De esta manera, la exaltación del error se convierte en una práctica sin horizonte educativo. Simplemente, se resalta que ese estudiante ha fracasado sin preguntarse por qué y sin proponer ninguna solución paliativa a esa realidad.

Por eso mismo, y en este sentido, es importante el diálogo permanente, el encuentro con el otro, el tener una mirada crítica con respecto a lo que leemos o a los discursos que nos circundan, ¿por qué pasa lo que pasa? Y lo más importante ¿podemos hacer algo al respecto? Siempre la respuesta será positiva, por ende, sólo nos resta descubrir qué es lo que podemos hacer para que una realidad incómoda se transforme.

Bibliografía

BOCCARDO, L.; Biolatto, R. & Lesquiuta, C. (2010). “La enseñanza de las ciencias. Actualizaciones pedagógicas y articulación entre niveles educativos”. Documento disponible en: <http://www.unl.edu.ar/iberoextension/dvd/archivos/ponencias/mesa3/la-ensenanza-de-las->

[ciencias.pdf](#) Fecha de consulta: 20 de octubre de 2015.

CARLINO, P. (2011). “Escribir y leer para aprender, participar y pertenecer”. Jornadas UNGS y UTN-Pacheco, Argentina.

CARLINO, Paula (2009). *Escribir, leer y aprender en la Universidad* (2005), *Lectura y Escritura. Un problema (asunto) de todos/as*. Neuquén: Editorial de la Universidad Nacional del Comahue.

CARLINO, P. (2007). “¿Qué nos dicen las investigaciones internacionales sobre la escritura en la universidad?” *Cuaderno de Psicopedagogía* n° 4. pp 21-40.

CARLINO, Paula (2005). *Escribir, leer y aprender en la Universidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

CARLINO, P. (2005). “La escritura en la investigación”. Seminario Permanente de investigación, Buenos Aires, Argentina.

CARLINO, P. Estienne, V. (2004). “¿Pueden los universitarios leer solos? Un estudio exploratorio”. XI Jornadas de Investigación en Psicología, Buenos Aires, Argentina.

CARLINO, Paula (2002). “Enseñar a escribir en todas las materias: cómo hacerlo en la universidad”. Ponencia invitada en el Panel sobre “Enseñanza de la escritura”, Seminario Internacional de Inauguración Subsede Cátedra UNESCO Lectura y escritura: nuevos desafíos, Facultad de Educación, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 6 de abril de 2002.

DIMENT, E. Carlino, P. (2006). “Lo que sí hacen algunas cátedras universitarias con la escritura”. Primer Congreso

Nacional Leer, escribir y hablar hoy... la ciencia, la literatura, la prensa, Tandil, Argentina.

ESTIENNE, V. (2008). "Leer en la universidad. Un estudio exploratorio acerca de las dificultades en el abordaje de la lectura de los alumnos ingresantes". En Revista Científica de UCES, 12(2), 37-53.

FREIRE, P. (2004 [1984]). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Méjico: Siglo XXI. Disponible http://books.google.es/books?hl=es&lr=lang_es&id=BRYWM-gvHlBYC&oi=fnd&pg=PA7&dq=leer&ots=qDdibcDC4S&sig=rJFGnp9sQak6glYgK1FpqSS7KPw#v=onepage&q=leer&f=false. Fecha de consulta: 20 de octubre de 2015.

FREIRE, P. (1981). La importancia del acto de leer. Documento de cátedra Comunicación/Educación. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP.

**ACERCAMIENTO DESDE LA COMUNICACIÓN
AL PSICOANÁLISIS LACANIANO: CRUCES POSIBLES
PARA LA LECTURA Y ESCRITURA DE SUBJETIVIDADES
E IDENTIFICACIONES EN EL BARRIO NUEVA YORK
DE BERISSO**

Daniela Venturuzzo

Lic. en Comunicación Social (FPYCS -UNLP), becaria doctoral (CIC - CILE/
FPYCS - UNLP).

dventuruzzo@hotmail.com

Habitares de la Calle Nueva York

El municipio de Berisso se ubica al este de la provincia de Buenos Aires, a la vera del Río de la Plata. Su nacimiento se remota al año 1871, cuando Juan Berisso instaló un saladero en el actual centro cívico de la Ciudad. Al saladero de Berisso le sucedió otro instalado en 1881. Luego fueron reemplazados por grandes frigoríficos, el Swift y el Armour que abrieron sus puertas en los años 1907 y 1915 respectivamente.

El listado de las grandes industrias presentes en la región se completa con la instalación del puerto en 1890, y con la apertura en 1922 de los Yacimientos Petrolíferos del Estado (Iucci, 2003).

Los frigoríficos se emplazaron sobre las seis cuadras que actualmente sigue ocupando la calle Nueva York (de Montevideo hasta Alsina), donde también se construyeron los primeros conventillos. Así, el lugar que se convirtió en cuna de una de las industrias más grandes del país recubriéndose de un mundo de significaciones múltiples, sumamente arraigadas a la vida laboral y la lucha obrera. Es por esto que como explica Daniel James:

La caída de Perón y su posterior confinamiento tuvieron profunda repercusión en la comunidad de Berisso. Ésta había surgido en la década del cuarenta como una de las mayores concentraciones de obreros industriales de la Argentina. El auge de las exportaciones de carne que acompañaron la Segunda Guerra Mundial hizo que la comunidad llegase a contar tal vez con 45.000 habitan-

tes en 1943 (...). Gracias a la favorable intervención de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se dieron los primeros e importantes pasos para consolidar una organización sindical en las plantas de Swift y Armour (James, 1987: 91).

Esta organización produjo que surgiera desde Berisso la movilización que dio inicio al 17 de octubre, cuando miles de obreros de todo el país reclamaron en conjunto la liberación del General Perón. Sin embargo, esta característica del movimiento obrero también produjo que el Golpe de Estado de 1955 y los gobiernos siguientes no tuvieran ningún reparo en hacer estragos la industria frigorífica de Berisso. El cierre definitivo del frigorífico Swift de dio en 1983. 14 años antes, en 1969, había sucedido lo mismo con el Armour.

Este proceso produjo diversos cambios en lugar:

La calle Nueva York empezó a ser abandonada por muchos de sus habitantes tradicionales y los comercios fueron bajando sus persianas. Luego la calle se pobló de habitantes de otros lugares, los negocios y casas abandonadas fueron ocupadas por gente humilde, muchas veces desocupada. (Larralde Armas; Luna; Mantero, 2010)

En 2014, treinta años después del cierre de los frigoríficos y a nueve del decreto 735/2005 que declara a la Calle Nueva York como lugar histórico nacional¹, se instala en el Barrio la Nueva Ter-

1 El Decreto 735/2005, firmado por el ex presidente Néstor Kirchner y publicado en el Boletín Oficial el 28 de junio de 2005, declara lugar histórico nacional a la

minal de Contenedores (Tec-Plata), un emprendimiento que se proyectó en base a una inminente crisis de capacidad en la Terminal de Dock Sud y que agregará una importante capacidad de depósito (del orden de 500.000 TEUs) (Informe del Banco Mundial, 2010).

La construcción de la obra portuaria más importante de Latinoamérica fue realizada en conjunto por los gobiernos nacional, provincial y municipal, y su concesión fue entregada por 30 años al grupo International Container Terminal Services Inc. (ICTSI.) Tec-Plata alcanza una inversión de 400 millones de dólares; la generación de 700 puestos de trabajo en la etapa constructiva; y en la operativa, 500 empleos directos y otros 500 correspondientes a personal de los organismos de control. Además se estima que generará alrededor de 2 mil empleos indirectos (Municipalidad de Berisso, 2014).

Ante una construcción de tan inmensas características, nos preguntamos en un primer momento qué lugar tendrían destinados los habitantes del Barrio (en general desempleados o precarizados) en este nuevo emprendimiento. Así, y tratando de recuperar las realidades de los actores que habitan el territorio

calle Nueva York, en la ciudad de Berisso, desde la calle Valparaíso hasta la calle Alsina, eje principal del sitio comprendido entre el dock central y el canal Este de Puerto de La Plata. Legislación disponible en: <http://www.infojus.gob.ar/735-nacional-lugares-historicos-dn20050000735-2005-06-27/123456789-0abc-537-0000-5002soterced>

surgió el proyecto de tesis doctoral: “De los Frigoríficos a la Nueva Terminal de Contenedores (TEC-Plata) en Berisso (1907-2014): Memoria y presente productivo del barrio ‘Nueva York’ en los discursos de los actores sociales”, que se enmarca en una Beca de Estudio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC) con sede en el Centro de Investigación en Lectura y Escritura (CILE) de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPYCS) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

La investigación busca realizar una lectura sobre las subjetividades e identificaciones de los actores que habitan el Barrio a través de los conflictos y deseos que se escriben en los discursos a propósito de los cambios y continuidades que se dieron en sus significaciones sobre el territorio en general y el trabajo en particular, a partir de la instalación de la Nueva Terminal de Contenedores.

Cabe aclarar que entendemos al discurso no sólo como palabras, sino como modos materiales de regulación de experiencias y de formación subjetiva (Huergo, 2001).

Umbrales

Formalmente, la investigación comenzó en abril de 2015. Sin embargo, por el pasado de la tesista como tallerista del Centro Cultural Mansión Obrera, ubicado en el corazón de la

calle Nueva York, ya se contaba para ese momento con una importante base de información del territorio que incluía no sólo un reconocimiento de espacios sino también relaciones con varios habitantes del lugar y con representantes de algunas de sus organizaciones: escuela, Movimientos de Trabajadores Desocupados, ex trabajadores de los frigoríficos, entre otros.

Esta base, formada por dos años (2010-2012) de participación dos veces por semana en los talleres y asambleas y posteriores encuentros y reuniones con los/as habitantes del lugar, hizo que al momento de delimitar las categorías sobre las que basaría el estudio contáramos con algunas percepciones de los/as vecinos/as en relación a sus relatos sobre la memoria barrial y también sobre la instalación de la Nueva Terminal de Contenedores. Este conocimiento del campo permitió comenzar a pensar en cómo íbamos a encarar el análisis en el marco de los debates actuales de las ciencias sociales y, en el especial, de la comunicación social teniendo en cuenta que nuestro deseo estaba (y sigue estando) en generar una lectura y una escritura que recupere las subjetividades de los habitantes del Barrio que son, en general, silenciados, por su condición de clase, no sólo por los relatos que los sectores hegemónicos construyen de la Calle Nueva York, sino también por los modos en que estos grupos intervienen en el espacio ya sea por acción u omisión.

Cómo abordar este problema desde nuestra disciplina a través de los sujetos y utilizando como materiales los discursos

nos llevaron a indagar en un primer momento distintas concepciones sobre la relación entre sujeto, lenguaje, realidad y verdad. Así, nos adentramos en los principales debates de las teorías de la posmodernidad y también en los del estructuralismo francés y, luego, en los del postestructuralismo retomando los aportes de Ernesto Laclau y Judith Butler, entre otros. A su vez, repasamos diversos estudios que constituyen referencias ineludibles a la hora de encarar una investigación desde un enfoque comunicacional anclado en la cultura.

Caminando una genealogía de los encuentros entre postestructuralismo y estudios culturales desembarcamos en la enseñanza de Jacques Lacan cuyos desarrollos han sido retomados por muchos de los intelectuales anteriormente nombrados pero que sin embargo, poco se lo ha explorado de manera directa desde el campo de la comunicación social latinoamericana. En nuestra disciplina, la referencia más importante en relación a la lectura de Lacan es la de Louis Althusser, cuyas ideas no sólo retoman algunos planteamientos lacanianos sino que se han consolidado como uno de los cruces más fuertes (y por lo tanto polémicos) entre marxismo y psicoanálisis, recuperando también aportes foucaultianos.

Este antecedente es de suma importancia si tenemos en cuenta la clara orientación marxista que marcó el giro en los 70 y 80 de la comunicación a la cultura en América Latina y que rompió con el paradigma informacional de la comunicación, ha-

bilitando ciertos diálogos teóricos que tuvieron como finalidad conceptualizar el campo como un espacio estratégico de resistencia al avance de la industria cultural, por un lado, y de los procesos dictatoriales, por el otro, digitados éstos desde el Norte en el marco del avance de las ideas revolucionarias cubanas y la disputa geopolítica de la Guerra Fría.

Así, los estudios de comunicación en Latinoamérica adoptaron un carácter antropológico y político que ponía la mirada en las resistencias que surgían desde lo popular y contra lo hegemónico. Si bien este enfoque dio pie a importantes desarrollos, hoy, 30 años después, los cambios en los umbrales de inteligibilidad han causado nuevas preguntas que han obligado a los intelectuales a buscar nuevos enfoques para abordar lo social en un marco de notoria transnacionalización del capital y la cultura sostenida por importantes avances en materia tecnológica que habilitaron nuevos modos de producción, circulación y recepción de lo simbólico.

Estos avatares han calado hondo en los debates de las ciencias sociales propiciando la búsqueda de nuevas lecturas que sirvan para dar luz al abordaje contemporáneo de categorías complejas. En este marco, y como explica Yannis Stavrakakis en su libro *La izquierda Lacaniana: Psicoanálisis, teoría, política*:

A lo largo de los últimos diez a quince años, el psicoanálisis, y en especial la teoría lacaniana, ha pasado a ser uno de los recursos más importantes en el marco de la actual reorientación

de la teoría política y el análisis crítico contemporáneos, circunstancia reconocida incluso en los foros más tradicionales de las ciencias políticas. (...) El fenómeno en sí ya es sorprendente: nadie habría podido predecirlo hace diez años. Pero su característica más llamativa es el hecho de que los principales teóricos y filósofos políticos ligados a la izquierda recurran cada vez más a la obra de Jacques Lacan. (Stavarakakis, 2010: 17)

Esta realidad de la que habla Stavarakakis coincide con lo ya expresado en relación a la recurrencia de los aportes lacanianos (leídos tanto positiva como negativamente) en importante desarrollos actuales vinculados al campo de la filosofía, la política y el feminismo, entre otros campos de estudio:

Buscando antecedentes de la lectura de la teoría lacaniana en las escuelas de comunicación de Argentina, hemos visto el amplio desarrollo teórico de Sergio Caletti y su equipo que desde la Universidad Nacional de Buenos Aires retoman los planteamientos del psicoanálisis y la lectura que de él hace Louis Althusser para aplicarlo al análisis de subjetividades políticas, entre otras temáticas.

Desde nuestra perspectiva, nos parece importante a la hora de encarar la investigación anteriormente mencionada poder establecer algunos aportes de la enseñanza lacaniana que consideramos pueden ser de utilidad para pensar no sólo la relación entre lenguaje, sujeto y realidad sino también el rol de la comunicación en estos procesos.

Lacan, ese desconocido

Jacques-Marie Émile Lacan nació en París en 1901 y murió en la misma ciudad en 1981. Estudió medicina especializándose en psiquiatría. A partir del año 1953 y hasta 1979, dictó un seminario anual, cuyas transcripciones se constituyeron como su legado teórico más importante. Todos los conceptos desarrollados por él fueron realizados para su aplicación en la clínica psicoanalítica. Resulta necesario tener este dato en cuenta a la hora de retomar su enseñanza desde nuestra disciplina.

La poca influencia de los conceptos del psicoanálisis lacaniano en nuestro campo se debe a varios motivos pero el más destacable se relaciona con el hecho de que las lecturas sobre Lacan han estado muy tamizadas por las críticas a **Freud** cuya formulación conceptual ha sido muchas veces funcional al estatus patriarcal que caracteriza y alimenta al sistema capitalista.

Esta lectura ha estado muy asociada al hecho de que durante el desarrollo del Seminario, Lacan buscó realizar lo que denominó como “el retorno a Freud”, que se basaba más en una reconstrucción del psicoanálisis que de una validación de la teoría. Su propósito no le fue sencillo, incluso le valió la expulsión, en 1963, de la Asociación Internacional de Psicoanálisis (IPA). Como explica Slavoj Žižek en su libro *Cómo leer a Lacan*:

Para penetrar los tesoros ocultos de Freud, Lacan recurrió a una variada tribu de teorías, desde la lingüística de Ferdinand de

Saussure, pasando por la antropología de Claude Lévi-Strauss, hasta la teoría matemática de los conjuntos y la filosofía de Platón, Kant, Hegel y Heidegger. De esto se deduce que la mayoría de los conceptos de Lacan no tienen un correlato en la teoría de Freud (...) La tesis de Lacan es que Freud no fue consciente de la concepción de lenguaje implícita en su propia teoría y práctica y que sólo podemos desarrollarla si nos referimos a la lingüística de Saussure, a la teoría de los actos de habla y a la dialéctica hegeliana del reconocimiento (Žižek, 2008:14).

Durante su extensa enseñanza Lacan ha desarrollado infinidad de conceptos muchos de los cuales han ido reformulándose con el tiempo basándose en las realidades que plantea la clínica de la mano de sus principales discípulos Jacques Alain Miller y Eric Laurent. Seleccionamos a continuación algunos de ellos en las versiones que creemos nos pueden ser más útiles para abordar nuestro problema de investigación.

La teoría del significante, el lenguaje y la verdad

Un aporte fundamental de Lacan a las ciencias sociales fue la reformulación de la teoría saussureana del signo. Según Saussure, el signo era una unidad compuesta por un significante, que respondía a una imagen acústica, y un significado que representaba un concepto (Saussure, 1980). Esta forma de

concebir el signo supone una relación natural entre significante y significado que es rechazada por Lacan postulando que no hay sustento alguno para afirmar que esa relación existe. Para él, el significado se produce en el encuentro de los significantes ¿Y qué es un significante?: “es lo que representa un sujeto ¿para quién?, no para otro sujeto, sino para otro significante” (Lacan, 1964:74).

Esto quiere decir que el sujeto se vuelve tal en el encuentro con el significante. Pero ¿cómo se pasa de lo real al plano del significante? Para poder insertarse en la cadena significativa primero va a ser necesario que el humano se considere una unidad. Este proceso se da, para Lacan, en lo que él llamó “el estadio del espejo” que designa el momento estructural fundamental donde el infante, aún fuera del lenguaje, se encuentra en el espejo donde se reconoce. Sin embargo, este reconocimiento que se consolida como un yo-ideal, se produce de manera invertida y mediante la diferencia: sé que soy porque sé que ése es el otro y a su vez, eso que soy es nombrado por el otro, me identifico a través del significante que es aquel que representa los fragmentos de esa imagen.

El plano de la imagen será en Lacán el registro imaginario a la vez que su orden en el lenguaje se constituirá como lo simbólico. Todos los encuentros entre los significantes generarán sentidos que serán formas de representar parcialmente a ese ideal del yo. Estos sentidos permanecerán como tales en el registro de lo imaginario y se expresarán en lo simbólico, por las palabras regidas por las leyes del lenguaje.

Este desarrollo aleja a Lacan del cogito cartesiano ya que la incapacidad de separar al sujeto del Otro rompe con la idea de unidad individual.

Para realizar este planteamiento Lacan retoma el concepto de verdad heideggeriano que la sitúa más allá de la realidad objetiva. Es la verdad en el plano ontológico, en el lenguaje, en la palabra (Allier Montano, 2001) cuyo significado total nunca está dado y se codifica únicamente en el inconsciente y sus leyes.

Así, explica Lacan:

(...) la palabra mediadora no lo es pura (...) puesto que permite trascender la relación agresiva fundamental al espejismo del semejante. Es necesario que sea más que eso, porque si reflexionamos, vemos que constituye no solamente esa mediación, sino que igualmente constituye la realidad en si misma. (Lacan, 1953)

Más allá del semblante

La conjunción del registro imaginario y simbólico constituirá para Lacan lo que él denomina como **semblante**. Sin embargo, más allá del semblante, el francés agrega un resto no simbolizable que llamará **real** y que repercutirá de lleno en la concepción psicoanalítica del sujeto alejando a Lacan de otros pensadores estructuralistas y postestructuralistas.

La existencia de este resto no simbolizable permite sostener que más allá de las posiciones y disposiciones siempre hay un remanente fuera de dominación que es constitutivo a los procesos de subjetivación y que aparece en el discurso (entendido como articulación legible de significantes) como falta.

A partir de esto, entendemos que el sujeto en la teoría lacaniana no es una completitud sino que está barrado, dividido por el significante que no lo deja ser más que a través del lenguaje.

Sin embargo, este sujeto que Lacan lo representa en sus esquemas con el símbolo $\$$ (donde la barra es el lenguaje que lo aliena), intentará llenar esa falta del ser y lo hará de la única manera que puede, a través del lenguaje, hacia el significante, es decir, hacia el Otro:

“El deseo es, propiamente, la pasión del significante, es decir, el efecto del significante en el animal al que signa, y en el cual la práctica del lenguaje hace surgir un sujeto -un sujeto no simplemente descentrado, sino condenado a sostenerse tan sólo con un significante que se repite, es decir, a sostenerse dividido. De allí la fórmula: el deseo del hombre (por así decir) es el deseo del Otro. En el Otro está la causa del deseo, de donde el hombre se desprende como resto. (Lacan, 1988)

Varios años después, en su presentación en el Congreso de la New Lacanian School (NLS), agrega Miller:

El deseo acá está definido por la metonimia del modo más explícito, es decir, como un efecto de la sucesión de significan-

tes, como un puro efecto del significante – *puro* quiere decir un efecto insustancial, sin sustancia. No necesito más para mostrárselos que de citarles la definición que Lacan da con todas las letras al final de “La dirección de la cura”: “el deseo es la metonimia de la falta en ser” (Miller, 2013).

Dice Lacan, que el encuentro entre el sujeto y el significante permite recuperar algo de ese objeto perdido, la completitud del ser, al que llamará “objeto a”, un inalcanzable que se representa fantasmáticamente en materialidades y que es, a su vez, lo que hace andar la cadena significante. Si el $\$$ pudiera franquear su barrera mediante el encuentro con el Otro de una vez y para siempre no podríamos hablar de lo social.

Entender que todos los sujetos tienen la capacidad de trami-
tar por lo simbólico algo de esa falta no significa, sin embargo,
que la teoría lacaniana evite la pregunta por la construcción de
la hegemonía ya que no son todos los significantes los que son
posibles de usarse en una cadena para intentar llenar la falta
constitutiva de todo ser. La posición que un sujeto ocupa en la
cadena le viene determinada y sólo a través hacerse cargo de
esa falta es que buscará otros significantes. Aquí las condiciones
materiales de existencia se vuelven una variable fundamental:

(...) resulta falso decir que el significante en el inconsciente está abierto a todos los sentidos. Constituye al sujeto en su libertad con respecto a todos los sentidos, pero no quiere decir que no esté ahí determinado. Pues en el numerador, en el

lugar del cero, las cosas que van a inscribirse son significaciones, significaciones dialectizadas en la relación del deseo del Otro, y dan a la relación del sujeto con el inconsciente un valor determinado (Lacan, 1964: 94).

En la teoría lacaniana, la falta de ser implica una dirección, un lazo, hacia el Otro que representa “el tesoro de los significantes”, es decir, todo lo que puede nombrarse sobre eso que al sujeto le falta y que enviste al Otro de una suposición de saber (simbolizado por Lacan como S2). Sin embargo, la mediación del lenguaje sólo permitirá que el sujeto llegue a un otro con minúscula, que también está barrado. Ese otro que nombra al sujeto utilizará un significante que representará un fragmento de esa falta y al que Lacan nombrará como “significante amo” (o S1)² haciendo clara alusión a la dialéctica del amo y el esclavo de Hegel. Este proceso (muy complejo en términos psíquicos) se constituirá en lo que el psicoanálisis denomina como **identificación**, una categoría que difiere de la identidad. Como explica Correa González:

2 Lo que se plantea en primer lugar en este momento donde la S1 viene a representar algo por su intervención en el campo definido, en el punto donde estamos, como el campo ya estructurado de un saber, es su supuesto “*hypokéímenon*”, es el sujeto, en tanto representa este rasgo específico para distinguir lo que es del individuo viviente, y que con certeza es el lugar, el punto de marca, pero que por supuesto, no es del orden de lo que el sujeto hace entrar por el estatuto del saber (Lacan, 1992: 6).

El término ‘identidad’ no debe asimilarse ni confundirse con la categoría central psicoanalítica de *identificación*. Sin embargo el carácter imaginario de aquella y en tanto que como efecto-semblante no la hace menos importante, -es como la fachada de una casa- (Correa González, 2010).

La comunicación

Para argumentar su visión compleja en torno a la constitución del lazo social, Lacan discute con la teoría de la información y su concepción sobre la posibilidad del intercambio exacto de sentidos:

El intento de comunicarse directamente con el gran “Otro” es imposible y solo se consigue hacerlo con un pequeño “otro”, lo que quiere decir que en la comunicación el sujeto queda prisionero de la ficción en la que lo introdujo su propia alienación subjetiva (García Arroyo, 2011).

La afirmación de que no existe la comunicación objetiva, es expuesta por Lacan en su seminario de 1954-1955 al que llamó *El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica* (Lacan, 1988). Este dato llama la atención ya que fue él el primer teórico que sostuvo esta tesis que desde Latinoamérica va a ser afirmada recién hacia fines de los 70 con los aportes marxistas, más especialmente con el texto de Stuart Hall titulado *Codificar/Decodificar*, marcando de manera fundamental el giro de

la comunicación hacia la cultura y más específicamente hacia la construcción simbólica del poder, o, lo que es lo mismo, hacia la hegemonía.

Lectura y escritura

Al igual que la comunicación, el análisis lacaniano se constituye como una práctica y en él la teoría se pone en función de una estrategia de lectura. En este marco, creemos que es de suma utilidad (aunque un poco insolente) extrapolar la idea del analista como un mediador que habilita una práctica de escritura liberadora para que el analizante aprenda de algún modo, fuera de toda pedagogía, a bien decir y también a saber leer (Miller, 2011).

Si bien Lacan desarrolla este enfoque pensando en una relación clínica, vemos allí un posicionamiento político en relación al trabajo del analista que nos parece interesante recuperar. Entendemos que esta metáfora aplicada al ejercicio de la comunicación puede servirnos para generar un discurso destinado a la comunidad académica y contemplar, a su vez, la necesidad de vincular al investigador y a los investigados en un mismo proceso situado histórica y socialmente (Viñas, 2014), habilitando para ambos nuevas herramientas para leer(se) y escribir(se) que sirvan también para disputar colectivamente el poder de nombrar.

Bibliografía

ALLIER MONTANO, E. (2001). El concepto de verdad en Lacan: los Escritos. En: *Revista Tramas. Subjetividad y procesos sociales*, 17 (*Género y violencia social*), pp. 137-155. México: UAM-X.

Biografía de Jaques Lacan disponible en: <http://www.psicomundo.org/lacan/biografia/biografia-psidysk.htm>

BLANCO, J. (2009). *Cartografía del pensamiento latinoamericano contemporáneo una introducción* Guatemala: Tinta y Papel S.A.

BUTLER, J. (1999). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.

CALETTI, S., coord. (2011) *Sujeto, política, psicoanálisis. Discusiones althusserianas con Lacan, Foucault, Laclau, Butler y Zizek*. Buenos Aires: Prometeo.

CALETTI, S. y Romé, N. Comps. (2011) *La intervención de Althusser. Revisiones y debates*. Buenos Aires: Prometeo.

CORREA GONZÁLEZ, E. (2010). “La identidad y la identificación: Laclau y Zizek”. En: *Carta Psicoanalítica*, vol. 1 (15). Disponible en: <http://www.cartapsi.org/spip.php?article15>

Decreto Nacional 735/2005 publicado en el Boletín Oficial el 28 de junio de 2005. Disponible en: <http://www.infojus.gob.ar/735-nacional-lugares-historicos-dn20050000735->

2005-06-27/123456789-0abc-537-0000-5002soterced

Fecha de consulta: 20/10/2015

GRAMSCI, A. (2004). *Antología (Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán)*. Argentina: Siglo XXI Editores.

GARCÍA ARROYO, J. M. (2011). “Aproximación al ‘esquema L’ de Lacan y sus implicaciones en la clínica (parte II)”. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0211-7352011000200002&script=sci_arttext

GARCÍA CANCLINI, N. (1984). *Las culturas populares en el capitalismo*. México: Nueva Imagen.

HALL, S. (1980). *Codificar y Decodificar*. En: *culture, media y lenguaje*. London: Hutchinson.

HOGGART, R. (1990). *La cultura obrera en la sociedad de masas*. México: Grijalbo.

HUERGO, J. (2001). “Espacios discursivos: lo educativo, las culturas y lo político”. II Coloquio Nacional de Investigadores en Estudios del Discurso, Argentina.

Informe del Banco Mundial (2010). Disponible en: <http://ftp.fadeeac.org.ar/upload/pdfs/informe-banco-mundial.pdf>

Fecha de consulta: 27/06/2014.

IUCCI, M. J. (2003). “El camino de la política: Trayectoria de una política pública y prácticas de gestión en el Municipio de Berisso. El caso del Parque Industrial”. Disponible en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.609/te.609.pdf> Fecha de consulta: 23/06/14.

- JAMES, D. (1987). “17 y 18 de octubre de 1945: El peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina”. En: *Desarrollo económico*, vol. 27 (107) pp. 82-129.
- LARRALDE ARMAS, F.; Luna, M.; Mantero, M. (2010). “La calle como un espacio vivido y testimoniado. Un análisis de la calle Nueva York de Berisso”. En *Question*, vol. 1 (25) Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/909> Fecha de consulta: 27/06/2014
- LACAN, J. (1988). “Breve discurso en la O.R.T.F”. En: *Intervenciones y Textos II*, Bs. As.: Manantial.
- LACAN, J. (1953). Conferencia pronunciada en ocasión de la fundación de la Sociedad Francesa de Psicoanálisis, constituida por el grupo (Lagache, Dolto, J.L., J. Favez-Boutonier y B. Reverchon-Jouve) que se separa de la Sociedad Psicoanalítica de París. Disponible en: <http://clinicaypsicoanalisis1.webnode.es/news/el-simbolico-el-imaginario-y-el-real-1953-jacques-lacan/> Fecha de consulta: 19/10/2015
- LACAN, J. (1988) El Seminario de Jacques Lacan (1954-1955). Libro II: *El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós.
- LACAN, J. (1964). El Seminario. Libro XI. *Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- LACAN, J. (1992). *El Seminario, libro XVII: El reverso del psicoanálisis (1969-70)*. Buenos Aires: Paidós.

- LACAN, J. (2009). *Escritos 1. México: Siglo XXI*.
- LACLAU, E. y Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI
- MILLER, J. A. (2011). Conferencia en el Congreso de la NLS. Londres. Disponible en: <http://ampblog2006.blogspot.com.ar/2011/07/leer-un-sintoma-por-jacques-alain.html>
Fecha de consulta: 20/10/2015
- MILLER, J.A. (2013). “El Otro sin Otro”. Presentación en el Congreso de la NLS, “Le sujet psychotique à l’époque Geek”. En: *Freudiana* (68). Disponible en: <http://www.freudiana.com/articulos.php?idarticulo=71> Fecha de consulta: 20/10/2015
- MILLER, J. A. (2002). “La utilidad directa”. Página web de la Escuela de la Orientación Lacaniana. Disponible en: http://www.eol.org.ar/template.asp?Sec=publicaciones&SubSec=on_line&File=on_line%2Fpsicoanalisis_sociedad%2Fmiller-ja_lautilidad.html Fecha de consulta: 20/10/2015
- ROUDINESCO, E. (1994). *LACAN Esbozo de una vida, historia de un sistema de pensamiento*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A.
- SAUSSURE, F. (1980). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.
- STAVRAKAKIS, Y. (2010). *La izquierda Lacaniana: Psicoanálisis, teoría, política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

VIÑAS, R. (2014). *Ser joven, leer y escribir en la universidad*. Tesis de doctorado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP). La Plata.

Web oficial de la Municipalidad de Berisso (2014) Disponible en: <http://www2.berisso.gba.gov.ar/noticia/terminal-de-contenedores> Fecha de consulta: 26/06/2014

ŽIŽEK, S. (2008). *Cómo leer a Lacan*. Buenos Aires: Paídos.

30 AÑOS HACIENDO HISTORIA: LAS REPRESENTACIONES DEL PASADO RECIENTE EN EL CINE ARGENTINO

Luciana Aon

Lic. En Comunicación Social (O. Periodismo). Becaria UNLP 2010-2015. Investiga sobre cine documental y memoria. En proceso de elaboración de Tesis del Doctorado en Comunicación. Docente de Comunicación y Medios (Cát. II). lucianaaon@gmail.com

“La Historia no son los hechos acontecidos en el pasado; es un discurso (en realidad, un conjunto casi infinito de discursos) que trata(n) de explicarlos, conectarlos inscribiéndolos en cadenas causales que les otorgan sentido” (2006: 13), afirma en el inicio de su libro *Cine de historia, cine de memoria* el español Vicente Sánchez-Biosca. De este modo el autor le asigna al cine una doble función: como agente de la historia; y como fuente/documento del pasado. Queda implícito pues que el cine es así testimonio de su época. El cine es siempre un arte del presente que vehiculiza interpretaciones para mirar y comprender nuestra sociedad contemporánea.

Andreas Huyssen, por su parte, plantea que debemos dejar de oponer historia a memoria y palabra a imagen: “Debemos reconocer que la imagen y la palabra están entrelazadas en las prácticas de representación, así como la historia y la memoria deben ser consideradas en su relación mutuamente constitutiva” (en Feld y Stites Mor: 17).

En las páginas que siguen consideraremos al cine como un documento visual para indagarlo como huella del pasado/presente. En particular esta presentación se enfoca en el eje de análisis sobre el rol de los medios en la historia reciente. Primero, desde la interrelación analítica Cine/Historia/Memoria nos preguntamos cómo ha narrado el cine argentino el terrorismo de estado, las desapariciones, la dictadura a lo largo de estos 30 años. Qué historicidad de la memoria en Argentina y

qué películas emblemáticas para indagar cómo han dialogado/ disputado estas películas los sentidos sobre el pasado reciente con los discursos hegemónicos de cada momento histórico.

Nos acercamos así a la pregunta de la investigadora Ana Amado: “¿Cuáles son las vías de representación de determinados procesos histórico-políticos en el cine?” (2009: 12). Como el citado planteo de Sánchez-Biosca, Amado destaca una doble vía: cómo “el acontecer de la Historia imprime en un arte particularmente sensible para reflejar sus movimientos o sus efectos como el cine”; y cómo el cine construye sentidos “ideológicos y políticos” (2009: 17) sobre lo real.

La pregunta por la representación en las películas que abordan el tema del pasado reciente en Argentina es una pregunta por el cine como arte, por la memoria como campo de batalla, y finalmente por el cine y la memoria como procesos de producción social de sentidos.

Entendemos que no podremos ahondar en el análisis en este texto pero nos interesa presentar algunas ideas para pensar estos 30 años de historia en el cine a partir de cuatro momentos distintos: el discurso de la guerra, los desaparecidos como militantes revolucionarios, los hijos y finalmente la memoria como política de estado.

Cine/Historia/Memoria

Como sostenemos en la investigación “Formas de la memoria: documentales dirigidos por hijos de desaparecidos”¹, durante más de 30 años el lenguaje artístico como práctica socialmente significativa ha construido discursos sobre el terrorismo de estado de los ’70: pinturas, muestras fotográficas, esculturas, instalaciones, novelas, investigaciones periodísticas, cuentos, poemas, obras de teatro, cortometrajes, documentales, películas de ficción atraviesan, se integran, disputan los sentidos hegemónicos sobre el pasado reciente. El cine es un lugar donde las narraciones del pasado crean y recrean sus sentidos en la lucha por la hegemonía y así: ¿Qué ha dicho, contado, narrado, disputado el cine al mirar retrospectivamente el terrorismo de estado desde cada presente en estos 30 años? Recuperamos la pregunta que Gonzalo Aguilar le hace al Nuevo Cine Argentino de los ’90, extendiéndola al objetivo de este texto: “Qué es lo que hicieron estos films con el tiempo que les tocó vivir” (2006: 9). La pregunta es qué hace el cine con los acontecimientos y a la par qué hace el presente con el cine.

“En cualquier momento y lugar, es imposible encontrar *una* memoria, una visión y una interpretación únicas del pasa-

1 Beca UNLP Tipo B 2013-2015. Lugar de Trabajo: IICom-FPyCS-UNLP. Director: Alfredo Alfonso. Co-Directora: Paula Porta.

do, compartidas por toda una sociedad” (Jelin, 2002: 5). Si entonces no hay memoria en singular en tanto no hay recuerdo que sea establecido de una vez y para siempre, sino recreación, hacer, transformación. Si entonces hacemos memoria desde el presente, desde éste y cada presente histórico; y ese “trabajo de memoria” según define Jelin (2002: 14), representa el acto productivo, la transformación social que implica el cómo y qué se recuerda, incluso qué se olvida, se impone mencionar que en estos más de 30 años (ya pronto deberíamos empezar a escribir sobre los 40 años del golpe de estado de 1976) la Historia de la Memoria del pasado reciente en Argentina puede ser periodizada. Pueden rastrearse distintos relatos hegemónicos en distintos momentos históricos y esto puede ser analizado en diferentes vectores/soportes, en nuestro caso el cine. Hablar de una historicidad de la memoria en Argentina no implica pensar momentos estancos y menos aún exentos de disputas por los sentidos del pasado.

Para avanzar en una posible respuesta consideremos en principio tres momentos² para el relato del pasado reciente

2 Esta periodización puede hallarse en distintos trabajos y perspectivas de estudios de la memoria social en Argentina citados en esta ponencia. Por ejemplo: Amado (2009); Feld y Stites Mor (2009); Crenzel (2010), estos últimos dos libros compuestos de artículos de investigadores reconocidos del campo que corroboran en sus textos la relación entre momentos de la historia de la memoria y los discursos posibles en distintas expresiones artísticas/ mediáticas: Ludmila Da Silva Catela, Mirta Varela, Lorena Verzero, Sandra Raggio; Ana Longoni, Elizabeth Jelin.

en Argentina. Primero directamente relacionado con la recuperación democrática en 1983, el Nunca Más y los Juicios a las Juntas debemos mencionar “la teoría de los dos demonios”, “la guerra antisubversiva” y “las víctimas inocentes” como figuras centrales. Este momento que se cierra con las leyes de Obediencia Debida y Punto Final se caracteriza por la presencia ineludible del testimonio de familiares y sobrevivientes. Luego, a mediados de los '90, ya en otro contexto político y social, y con la aparición de la agrupación H.I.J.O.S (Hijos Por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) se destaca el relato que reivindica al desaparecido como militante revolucionario. En tercer lugar y con la llegada del nuevo milenio se refuerza el eje que enfatiza en la crisis existencial de hijos que van a producir relatos desde la segunda generación.

“El cine argentino refirió con distintos géneros y procedimientos ese transcurso histórico y también sus consecuencias” (2009: 10) plantea Amado para un estatuto de cine político que considera películas documentales y ficcionales. Así, cada uno de los tres momentos descriptos nos permite ver a trasluz los discursos cinematográficos que los representan y para ello recuperamos la clasificación que el entonces crítico de cine y director de la revista *El Amante/Cine* Gustavo Noriega propuso en su libro *Análisis crítico sobre Los Rubios: tres aproximaciones de la puesta en imágenes del terrorismo de Estado*. Primero desde la sociedad, luego las víctimas, y finalmente los hijos de las víctimas.

La perspectiva de análisis planteada indica que “las primeras películas relacionadas con la Dictadura fueron realizadas por la misma parte de la sociedad que antes no quería saber y ahora no podía dejar de mirar” (Noriega, 2009: 9). Los casos paradigmáticos de esta etapa serían *La historia oficial* (Luis Puenzo, 1985) y *La noche de los lápices* (Héctor Olivera, 1986). El film de Puenzo que ganó el Oscar a la película extranjera fija el punto de vista en una clase media que no supo/pudo/quiso ver lo que estaba sucediendo. “La protagonista [Alicia] afirma desconocer por qué tuvo que huir su mejor amiga, desconoce el origen y la ilegalidad de la adopción de Gaby, su pequeña hija, así como el origen –seguramente espurio- de la fortuna de su marido. Sólo descubre la verdad de lo que hasta ese momento estaba oculto a partir del desmoronamiento de la Dictadura— los hechos ocurren en marzo de 1983- al igual que gran parte de la ciudadanía. La trama permite, a partir de la victimización de Alicia, la expiación de las culpas de la clase media argentina. Al superar este proceso de victimización-expiación, Alicia/gran parte de la ciudadanía se liberan de culpas, se transforman, como ‘ella’ en la película y se disponen a ‘juzgar’ a los responsables” (Jakubowicz y Radatich, en Noriega, 2009: 9).

Pero mayor ha sido el impacto de *La noche de los lápices*, que a pesar de las revisiones y críticas históricas, aún hoy sigue siendo “videografía” obligada cada 16 de septiembre en escuelas en todo el país. En la película de Olivera como en po-

cas otras en el cine nacional, lo que cuenta la película ha sido validado históricamente como la Historia. Sandra Raggio se ha dedicado a analizar “la noche de los lápices” en tanto relato emblemático para el eje memoria/olvido³. Sostiene Raggio que La noche de los lápices “es la primera película que reconstruye desde la ficción cinematográfica un centro clandestino, incluyendo escenas de tortura, y por lo tanto es la que estableció ciertas bases en la construcción del verosímil” (en Feld y Stites Mor: 52). La historiadora también menciona la audiencia y actualidad que sostiene la película y luego focaliza en el lenguaje cinematográfico en relación a los discursos vigentes en el presente de realización: la idea de víctima inocente que ha bloqueado la militancia de los desaparecidos y sus modos de lucha.

En segundo lugar Noriega agrupa a las películas dirigidas por las víctimas directas de la represión y familiares; allí menciona *Un muro de silencio* (Lita Stantic, 1993) y *Garage Olimpo* (Marco Bechis, 1999). La primera hace eje en un familiar, una esposa de un desaparecido, que vuelve del exilio y lo que encuentra acá es una sociedad hastiada de recuerdo, y a la vez una película en la que se interpela al espectador como la socie-

3 Se pueden encontrar análisis suyos en distintas compilaciones sobre cine y memoria. De los utilizados en esta ponencia Raggio publica en el libro en de Feld y Stites Mor (desde la película de Olivera) y en el coordinado por Crenzel (desde el libro de María Seonae). También Noriega la cita como un referente en el tema desde un texto publicado en la web de la Comisión Provincial por la Memoria.

dad, que supo pero miró para otro lado: “Todos sabían”. Eso, dicho de frente, mirando a cámara. “La película confronta el mandato oficial que insta a ‘mirar hacia adelante’, pero también muestra cómo el trauma no elaborado sigue sin cicatrizar y cómo la reconstrucción de lo acontecido se debate en la tensión constitutiva entre el par articulado que condensa la memoria, el recuerdo y el olvido” (Gustamacchia y Pérez Álvarez, en Crenzel: 94). Ahora bien, la película paradigmática de este momento es la dirigida por Bechis. El plano aéreo del río hacia Buenos Aires en clara alusión a los vuelos desde los cuales se arrojaban los cuerpos aún con vida de los secuestrados-desaparecidos. Ya no se trata del discurso de la guerra, lo significativo es que en esta película se representa el campo clandestino, la tortura y la militancia en relación a las nuevas posibilidades discursivas.

Finalmente Noriega explica que muchos hijos de desaparecidos “encontraron en el cine una forma de exorcizar sus fantasmas y tratar de manejar su historia personal” (2009: 13) y así enmarca su objetivo: *Los Rubios* (Albertina Carri, 2003). Es en este período que se inserta la investigación en curso al indagar las representaciones que construyen los documentales dirigidos por hijos de desaparecidos por el terrorismo de Estado de los años ‘70 en torno al pasado reciente para indagar qué y cómo recuerdan, qué relatos/memorias comunican. Además de la película de Carri el corpus está compuesto por:

Papá Iván (María Inés Roqué, 2000), *(H) historias cotidianas* (Andrés Habegger, 2001), *Encontrando a Víctor* (Natalia Bruschtein, 2004), *M* (Nicolás Prividera, 2007).

No podremos detenernos aquí en diferencias, similitudes y modos de representación documental según las categorías de Bill Nichols. Con todas sus diferencias, los directores-hijos abordan las formas de la memoria, la disputa por los sentidos hegemónicos del pasado, como tema. Así, ponen en crisis la posibilidad de hacer una película *sobre* sus padres, pues la desaparición del cuerpo, la falta y la ausencia requieren partir del vacío como premisa; se advierte la construcción de memorias desde el vacío y la imposibilidad de recuperar a sus padres a través del relato de los otros y así se impone la necesidad de narrar en primera persona. Aunque el cine sea una búsqueda para la elaboración del duelo, cada proceso mostrará esta imposibilidad. Y así, lo que prevalece es una mirada generacional en la conformación de un subgénero que Nichols llama documental personal.

En este punto reconocemos la necesidad de pensar un cuarto momento en el marco de los gobiernos kirchneristas: la memoria como discurso/política de estado. En primer lugar, Néstor Kirchner comenzó su mandato presidencial en 2003 afirmando que “Somos hijos de las madres y las abuelas de plaza de Mayo”; en segundo lugar, la derogación de las llamadas leyes de la impunidad lo que significó el reinicio de los

procesos judiciales por los crímenes cometidos durante el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional; y en tercer lugar, el 24 de marzo de 2004, Kirchner hizo bajar los cuadros de Jorge Rafael Videla y Reynaldo Bignone del Colegio Militar. Con estas acciones podemos sintetizar cómo el gobierno hegemonizó los discursos y prácticas de memoria en la última década. Las presidencias de Cristina Fernández de Kirchner continuaron esa línea con el apoyo de los organismos de derechos humanos: sobrevivientes, madres, hijos, abuelas.

Antes de esbozar las aproximaciones cinematográfica en este momento, quisiéramos hacer una aclaración: los mencionados documentales dirigidos por hijos de desaparecidos fueron realizados en paralelo al desarrollo del kirchnerismo. Si tomamos sus dos hitos: *Los rubios* es de 2003, año que asumió la presidencia NK, y *M* del 2007, coincidiendo con la primera presidencia de CFK. La película de Prividera alude explícitamente al gobierno de NK pues en el último tramo de la película, “Epílogos”, un grupo de militantes de los ‘70 discute sobre política. En principio hablan del pasado pero luego se preguntan cómo posicionarse frente al “compañero” en el gobierno.

Evidenciamos así la presencia de diferentes modos de recordación del pasado reciente en un momento histórico, memorias generacionales, relatos en tensión. Unos hijos que critican las elecciones de sus padres: en sus documentales y a través de miradas en primera persona protagonista, desde el vínculo filial pa-

terno, los hijos cuestionan explícitamente las elecciones de sus padres: en el comienzo de *Papá Iván* María Inés Roqué dice en voz en off: “Yo una vez dije que yo prefería tener un padre vivo que un héroe muerto” porque la gente la miraba como la hija de un héroe pues su padre había dejado la imagen de una persona muy heroica. Y sobre el final menciona que “siempre me va a quedar la pregunta de si se cuestionó en algún momento, aunque sepa que le dolía y aunque sepa que es tal su pérdida, siempre me va a quedar la pregunta”. Del mismo modo en *Encontrando a Víctor* Bruschtein entrevista a su madre y le dice, ambas en plano, por qué no decidieron cuidar su vida para que su hijo no quede huérfano, le pregunta si no hubiera sido más saludable para ellos tener a sus padres vivos: “No tener el trauma porque los padres prefirieron quedarse con la militancia que con sus hijos”. Y sobre el final dice prácticamente la misma frase que Roqué: “Preferiría tener un padre vivo”. Otro ejemplo es el de *Los Rubios* cuando Analía Couceyro, la actriz que interpreta en la película a Albertina Carri, grita en un bosque y la voz en off mientras se pregunta por qué su mamá la dejó ahí en el mundo de los vivos. Unos “padres” en tanto generación del ’70 (en el gobierno/hegemonía) con una fuerte reivindicación de los desaparecidos como militantes políticos y revolucionarios.

Aunque los procesos de pre-producción, realización y exhibición de los documentales de los directores-hijos se dieron durante la última década no podrían explicarse en términos de

la memoria en los términos que la ha narrado el kirchnerismo. Entonces referimos esta aclaración, a modo de paréntesis, para señalar que si bien el análisis de los discursos hijos/padres de los documentales y la política durante la primera década del siglo, podría estudiarse como la construcción de relatos cinematográficos en los que los hijos que se oponen, disputan y discuten las elecciones de sus padres, el tiempo ha demostrado un acercamiento entre las posiciones, de los hijos hacia los padres. Nos referimos a la adhesión (más explícita en el primer caso, menos en el segundo) de Albertina Carri y Nicolás Prividera al kirchnerismo. Pero además los distintos directores-hijos, a lo largo del tiempo, han hecho descargos en los que de un modo u otro se arrepienten de los modos en los que sus películas se manifiestan sobre la militancia, sobre el pase a la clandestinidad, sobre el no exilio, entre otros temas.

Ahora bien. Retomemos las aproximaciones del cine al tema de la dictadura en esta última década para esbozar dos posibles modos: el relato ficcional de la segunda generación en tanto hijos y jóvenes directores crean relatos basados en hechos reales, experiencias propias, centrados en el tiempo de la infancia. Así, entre estas ficciones autoreferenciales podemos mencionar *Cordero de Dios* (Lucía Cedrón, 2008), *El premio* (Paula Markovitch, 2011) especialmente *Infancia Clandestina* (Benjamín Avila, 2013) que llegó a ser incluso la película argentina seleccionada para la competencia de película extranjera en los Oscars (aunque luego no fue seleccionada por la Academia de Hollywood para competir).

Luego de un primer momento de los directores-hijos y sus documentales en primera persona protagonista, aparecen estas ficciones donde la mirada infantil, añorada, inocente, es la protagonista. La otra forma de aproximación, retomando la categoría de Noriega, es el documental biográfico; se construyen también vinculados a nuevas vías de financiación a través del INCAA y las nuevas tecnologías que permiten mayor acceso a las cámaras (quizá sean menos películas que videos, pero la realización es cada vez menos un nicho de directores y estudiantes de carreras de cine que de organismos de derechos humanos, universidades, etcétera); nos referimos así a documentales narrados a partir de entrevistas, en el clásico modo interactivo, sobre biografías de sobrevivientes, familiares, desaparecidos: *Estela* (Silvia Di Florio y Walter Goobar, 2008), *Silvia Di Florio, Walter Goobar Silvia Di Florio, Walter Goobar Alicia y John, el peronismo olvidado* (Carlos Castro, 2009), *Azukena* (Claudia Bueno, Laura Villafañe, Diego Csöme, Julián Cosenza) *Claudia Bueno, Laura Villafañe, Diego Csöme, Julián Cosenza*, 2010), *Adolfo Pérez Esquivel. Otro mundo es posible* (Miguel Mirra, 2010) entre otros.

Durante estos 30 años las representaciones del cine sobre el pasado reciente en argentina hicieron historia. En la línea en la que lo menciona Sánchez-Biosca, como las películas sobre el Holocausto, las que miran el pasado reciente en Argentina “se propusieron como actos performativos” (2006: 167) en el sentido de influencia sobre el tejido social. Como hemos visto, el cine en relación a la his-

toricidad de la memoria ha ayudado a consolidar imágenes posibles para el horror, imaginarios sociales, e instaurar y transformar los temas/ejes de discusión. Las películas hicieron aprehensible cada presente, ayudaron en el retorno democrático a “entender”, “condenar”, “saber”, y se integraron de diferentes formas a los relatos hegemónicos contemporáneos. En este punto retomamos a Emilio Crenzel “fueron los contextos de enunciación y recepción, constituidos al calor de las luchas políticas, los que moldearon los límites y las posibilidades de decir, pensar y representar” (2010: 16).

Carla Gustamacchia y Sabrina Pérez Álvarez cuando en su artículo “*Cine ficcional histórico (1984-1994) la memoria de la herida*” concluyen que las representaciones sobre la violencia política, la dictadura y los desaparecidos en la mayoría de las películas que analizaron “conducen con las claves narrativas e interpretativas dominantes que, contemporáneamente en la escena pública, circulaban sobre el tema” (en Crenzel, 2010: 96).

De lo esbozado hasta acá concluimos que el cine argentino ha construido representaciones sobre el pasado reciente que se integraron, que intervinieron, que construyeron y afianzaron imaginarios, que reafirmaron relatos sobre la historia del pasado reciente en Argentina. El cine ha sido agente/fuente de la historia; las películas que mencionamos han sido y son aún hoy emblemáticas para establecer las formas de la/nuestra memoria (cuyo mayor exponente es aún hoy *La noche de los lápices*). Así, el cine, como lenguaje socialmente significativo, ha jugado un rol central desde

la recuperación democrática a nuestros días para hacer narrable e inteligible un pasado ominoso. Como afirma Sánchez-Biosca lo visual asienta y cristaliza aspectos de la memoria colectiva (2006: 14).

Bibliografía

- AGUILAR, Gonzalo, (2006). *Otros Mundos. Un ensayo sobre el nuevo cine argentino*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor.
- AMADO, Ana, (2009). *La imagen justa. Cine argentino y política (1980-2007)*. Buenos Aires: Colihue.
- CRENZEL, Emilio, (coordinador) (2010). *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008)*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- FELD, Claudia; Stites Mor, Jessica, (compiladoras). *El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente*. Buenos Aires: Paidós.
- JELIN, Elizabeth, (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- NORIEGA, Gustavo, (2009). *Estudio crítico sobre Los Rubios*. Buenos Aires: Editorial Pic Nic.
- RANGIL, Viviana, (editora) (2010). *El cine argentino de hoy: entre el arte y la política*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- SÁNCHEZ-BIOSCA, Vicente, (2006). *Cine de historia, cine de memoria. La representación y sus límites*. Madrid: Cátedra.

INDAGAR, COMUNICAR, INTERVENIR. REFLEXIONES SOBRE LA INVESTIGACIÓN EN TEMÁTICAS DE HÁBITAT

María Sofía Bernat

Becaria interna doctoral del CONICET (temas estratégicos). Lic. en Comunicación Social y doctoranda en Comunicación (FPyCS-UNLP). Integrante de proyectos de investigación (UNLP) y de extensión (UNQ). Ayudante adscripta (FPyCS-UNLP). sofiabernat@gmail.com

Introducción

A partir de 2013 comencé a ser becaria y me inscribí en el Doctorado en Comunicación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Desde el inicio de la cursada, el tema propuesto fue variando, haciendo hincapié en los actores sociales, en sus representaciones, en las metáforas de cambio social hasta que, transcurrido más de un año y varios seminarios, pude formularlo¹: los conflictos de sentidos, actores y prácticas en la relocalización de un asentamiento de Ringuelet².

El objetivo de la tesis es analizar tales conflictos. Como objetivos específicos nos proponemos:

- Relacionar las participaciones de los actores con las políticas gubernamentales de relocalización.
- Analizar los sentidos de Estado que los actores políticos han forjado y los modos de vincularse con el mismo, en el marco de la relocalización del barrio y el acceso justo al hábitat.

1 Para ello, fueron imprescindibles las observaciones de mi directora, de los/as docentes y compañeros/as de Doctorado.

2 En trabajos anteriores, hemos indicado que el barrio se encuentra próximo al arroyo El Gato y, luego de las inundaciones del 2 de abril de 2013 en la ciudad de La Plata, emergió un proyecto para reubicarlo.

- Analizar los sentidos de cambio social vinculados a lo habitacional y al acceso a derechos durante el proceso de relocalización.
- Conocer la estructura, objetivos, motivaciones y planes de acción de los actores políticos que participan en el asentamiento elegido.
- Reconstruir la historia del barrio y de la militancia barrial.
- Contrastar los relatos de estos actores con un discurso hegemónico que estigmatiza la pobreza al descalificar el acceso a la vivienda planificada por el Estado frente a las especulaciones inmobiliarias.

Como vemos, si bien anclamos en el presente esta investigación, no dejamos de mirar la historia de la militancia y del barrio, porque notamos “...la existencia de hechos o fenómenos que se repiten o que tienen recurrencias en un proceso circular” (Díaz Larrañaga en Díaz Larrañaga y Martín, 2010: 81), sin que ello signifique que son idénticos. Observamos que se mantienen, emergen y/o renuevan las preocupaciones, las participaciones, las convicciones y compromisos.

En relación a los modos de realización de este trabajo, se considera fundamental recurrir a una diversidad de materiales: los testimonios de los vecinos y vecinas y de otros referentes barriales y estatales recuperados a partir de entrevistas en

profundidad y de observaciones participantes y los textos de investigadores/as que nos permitan problematizar la temática (Cravino, Grimson, Segura, Valdez, Hall, Williams, Martín-Barbero, etcétera). Pero también hay una decisión previa de abrir las posibilidades a la hora de construir conocimientos. Es decir, se busca intencionadamente salir de los confines estrictos de la academia e incluir otros materiales de distintos ámbitos: la música, la literatura, el cine, los saberes producidos en organizaciones, entre otros, ya que muchas veces buscamos en textos teóricos respuestas que emergen en distintos soportes.

Queremos destacar la importancia de que sea el Estado quien considere como tema estratégico una investigación vinculada a procesos que se dan en asentamientos. Consideramos que al partir de una mirada de la comunicación/cultura podemos aportar para pensar entre todos/as que hay otros modos de acceso al hábitat, diferentes de lo que ocurre en el llamado mercado formal del suelo y la vivienda, pero que es necesario el cumplimiento de los derechos en esta y en todas las materias. No podemos entender al hábitat únicamente como una cuestión de tierra y propiedad, sino que hay que problematizarlo en sentido amplio: “El hábitat digno implica el acceso universal a la tierra, la vivienda y a las infraestructuras básicas y los equipamientos sociales, los servicios y los espacios de trabajo y producción en un marco de respeto de los rasgos culturales y simbólicos de la comunidad y de la preservación del

ambiente, según las particularidades del medio urbano y del rural” (HABITAR ARGENTINA, Consenso Nacional por un Hábitat Digno, p. 1).

Asimismo, queremos apartarnos de observar estos procesos como usurpaciones. Proponemos, de acuerdo a muchas organizaciones sociales e investigadores/as, hablar de tomas u ocupaciones de tierras, como alternativa para quienes la posibilidad de acceso se ve imposibilitada por el mercado, en las ciudades que Valdez (2014) denomina neoliberales: aquellas en las que el valor del suelo es asignado por el mercado y no por el Estado. A su vez, tal perspectiva está cargada de prejuicios a la hora de pensar en los habitantes de los asentamientos, que se traducen en prácticas y representaciones concretas y en opiniones sobre el deber ser de las políticas públicas. Siguiendo a Kliksberg (2015, s/p), sostenemos que:

“Se suelen descalificar las políticas sociales activas. Algunos las atacan por ser ‘paternalistas’, ‘impulsar el ocio’ o porque ‘los aportes transferidos a los pobres son mal utilizados’”.

Sin embargo, los informes de la ONU y del Banco Mundial, dicen otra cosa. El aumento de la inversión social significó más aulas, mejor nutrición, más vacunas, más atención primaria de salud, más hospitales, que ampliaron derechos y oportunidades. América Latina es la primera región que cumplió la meta del milenio de reducción del hambre: bajó de 15,3% (1990/92) a 6,1% (2015)”.

Subrayamos tales ideas porque, a la hora de hablar de asentamientos, coexisten múltiples sentidos, de acuerdo al criterio con el que se los defina. En el ámbito jurídico, se pone el foco en la no propiedad de las tierras habitadas, naturalizando esta escenario; desde las normas urbanísticas, se observa la vivienda e infraestructura; desde la economía, se enfatiza la falta de tributación, el hecho de que en muchas ocasiones no se pagan impuestos; algunas perspectivas sociales miran a los actores que intervienen en estos procesos: hay sujetos que viven en situaciones de pobreza y acceden al suelo a través de un pago y hay ricos habitantes de countries que no costean el suelo; por último, hay una visión política que pone el eje en los modos de organización, de participación y en el mercado del suelo³. Quisiéramos intentar articular estas concepciones en el abordaje de la tesis. Y, por otra parte, salirnos de la construcción dicotómica de la ciudad formal-informal, donde la primera es vista como la ciudad única, válida y hegemónica, mientras que la segunda es vinculada a lo patológico, lo anómalo. Por ello, en reiteradas oportunidades se intenta “urbanizar” lo que ya es parte de la urbe. En otras palabras, se quieren volver formales, es decir, “normales”, aquellos territorios. Como decíamos antes, todas esas concepciones van acompañadas de sentidos, prácticas y políticas.

3 Aportes del Seminario “Teoría y Política sobre asentamientos informales en América Latina”. Del 5 de agosto al 2 de septiembre de 2015. UNTREF.

Aporte comunicacional

En primer lugar, podemos decir que hay un área de vacancia de estudios que analicen los procesos de relocalización poniendo el foco en la construcción de sentidos y en las transformaciones sociales, más allá de los cambios estructurales que este proceso implica. Por eso, se propone hacer una tesis desde la comunicación/cultura ya que creemos que este tipo de procesos no debe ser estudiado solamente desde el urbanismo, tal como lo plantea Valdez (2014).

Nuestro trabajo busca abordar sentidos vinculados a la política y a lo político, concibiendo este último aspecto no sólo como instituciones tradicionales y partidos, sino en tanto entramado de conflictos, desacuerdos, las pujas y las maneras en que se trata de incidir para transformar el territorio. Así, intentaremos observar los sentidos de Estado, de vivienda, de cambio social asociado a lo habitacional, las maneras en que los/as vecinos/as se organizan o no en asamblea, los vínculos entre ellos/as y las autoridades, la posibilidad de resistencia frente a lo que no se acepta, entre otros aspectos. De ahí radica la importancia de estos ejes, debido a que “la interacción, la subjetividad y los fenómenos de comunicación interpersonal, [son] temas cruciales para la comunicación, sobre todo tomando en su sentido originario, que pone el acento en la comunión, el vínculo y la comunidad” (Rizo García, 2011: 3).

Se recuperarán aportes del campo de la comunicación/cambio social, con una mirada desde la cultura, considerando que la organización de los actores puede conducir a procesos de transformaciones sociales y éstas son inimaginables por fuera de la comunicación. Se tendrán en cuenta las contribuciones de aquellos/as autores/as muchas veces dejados de lado (Cadavid, Gumucio, etcétera), que trabajan desde tal enfoque, el cual se forjó principalmente en los llamados países periféricos o subdesarrollados y se distancia tanto de la comunicación para el desarrollo como de la comunicación para el cambio social. Además de separarse del concepto de desarrollo por su carga histórica, teórica y práctica, asociada a modelos de intervención irrespetuosos de las comunidades “beneficiarias” –hoy hablamos de sujetos titulares de derechos-, también se aleja de la preposición para, que ubica a la comunicación como una causa o instrumento que dará lugar a una modificación-efecto, a un determinado modelo de desarrollo o cambio.

La ruptura con estas ideas deja en claro que la comunicación es inseparable de los procesos de transformaciones sociales y que los mismos no pueden ser abordados sin diálogo horizontal, sin encuentros, sin participación. En este sentido, se retoma nuevamente el significado de *communis* asociado a comunión, poner en común y comunidad. De acuerdo a Rizo García (2011: 3), “el campo académico de la Comunicación ha dejado a un lado estos temas por centrar su atención en la difu-

sión, en los medios”. Si bien no compartidos totalmente aquella afirmación, porque creemos que hay una diversidad de investigaciones que estudian procesos y relaciones de otro tipo, sí puede decirse que han primado las indagaciones mencionadas y, desde la perspectiva nombrada, se estudian por lo general cambios vinculados a la organización de medios de comunicación comunitaria. En este proyecto, no los analizaremos. Como sostiene Rizo García (2009: 3): “Si las primeras definiciones de comunicación apuntaban a esa dimensión más interpersonal, más relacional, en la actualidad parece que estas aproximaciones quedaron atrás y no son casi tomadas en cuenta en la reflexión comunicológica”. La academia en numerosas oportunidades dejó de lado estas ideas, por lo que es interesante retomarlas para observar el proceso de relocalización, sobre todo si, como insiste Rizo García, la comunidad y las relaciones sociales parecen residuales en nuestros trabajos.

La comunicación permite construir mundos compartidos, lo cual no significa que todos pensemos igual, porque siempre hay acuerdos y conflictos. Para Rizo García la academia tiene que investigar procesos de producción de sentido, aquellos desde los cuales los sujetos, las comunidades y las culturas construyen y les dan sentidos a su vida y experiencias. Entonces, es interesante retomar a Hall (1994: 4), que cita a Williams indicando que “dado que nuestra manera de ver las cosas es literalmente nuestra manera de vivir, el proceso de la comu-

nicación es de hecho el proceso de la comunidad: el compartir significados comunes, y en consecuencia actividades y propósitos comunes; la oferta, la recepción y la comparación de nuevos significados, que conducen a tensiones y logros de crecimiento y cambio”.

Pensamos, siguiendo a Valdez (2014: 13), que la perspectiva comunicacional es un aporte en relación a los modos de construir, apropiarse y mirar los procesos urbanos, además de que “entender los sujetos, sus vínculos, sus prácticas, sus maneras de percibir el barrio es decir, sus sentidos, es tarea de los comunicadores y aporta un brazo necesario a la hora de abordar las problemáticas referidas al acceso a la ciudad y al hábitat popular urbano”. Asimismo creemos que mirando estos procesos quizás podamos hacer un aporte teórico en relación al lugar de la comunicación en la organización, la participación y las transformaciones.

Por último, queremos destacar que durante toda la cursada de grado y posgrado intentamos que cada materia y seminario modifiquen, enriquezcan o hagan un aporte a nuestra comprensión e interpretación del mundo. Por eso, esperamos que esta tesis produzca algún movimiento –sea de ruptura o de continuidad– en sus lectores/as porque, como afirma Rincón (en Díaz Larrañaga y Martín, 2010: 17) “cuando uno lee puede después ‘ser distinto’”.

El rol de los/as investigadores/as

Nuestro trabajo se basa en la etnografía, un método de investigación cualitativo que busca reconstruir los significados que se otorgan a las prácticas por parte de los actores en cuestión, teniendo en cuenta los contextos en los que se producen y no únicamente el enfoque de quien analiza. Como decíamos en apartados anteriores, se llevan a cabo principalmente entrevistas en profundidad y observaciones participantes. En esas instancias, “intervienen el sentido común de cada actor –incluido el investigador, que es un sujeto más- y un sistema teórico-metodológico del investigador” (Díaz Ledesma y Morales, 2013: 17). Es imprescindible reconocer y explicitar tal bagaje teórico y sentidos desde los que se parte y contrastar de manera crítica y continua “el marco teórico, el sentido común y la realidad social” (Díaz Ledesma y Morales, 2013: 17).

Por otra parte, teniendo en cuenta que este trabajo se ubica en el campo de la comunicación/cultura, podemos decir que es imprescindible reflexionar sobre nuestras prácticas de investigación para evitar caer tanto en un fetichismo ya sea hacia el método, considerando que todo conocimiento parte de la práctica y de cómo abordamos nuestro objeto empírico, yendo al campo a buscar una realidad como si ésta pudiera construirse sólo allí, en ausencia de la vigilancia teórica, o hacia la teoría, como un modo de responder a todos los interrogantes surgi-

dos, sin ver, en este caso, el proceso de relocalización, sin producir un diálogo entre estas instancias, que deberían enriquecerse mutuamente. De hecho, siguiendo los principios de la teoría fundamentada, puede decirse que la teoría desarrollada actúa como un cuadro de referencias que guía la acción. Así, las especulaciones teóricas están amarradas al mundo empírico: “La recolección de información y su análisis tiene lugar de manera simultánea (...) El desarrollo del proceso investigativo no es lineal” (Niebles de las Salas et al., 2006: 40). De acuerdo a Valdez (2014: 44), en las investigaciones cualitativas no ocurre al final del proceso el análisis de los datos, “sino que se va retroalimentando de manera dialéctica y paralela con la recolección de los mismos”. Entonces, la indagación es dinámica.

En relación con el tipo de investigador/a que pretendemos poner en práctica, podría decirse que nos identificamos con el anfibio. Retomando la idea de que el compromiso siempre implica un trabajo colectivo y que se intenta investigar para producir transformaciones con otros/as, recuperamos el planteo de Svampa (2008) en su intento de articular lo académico y la militancia. La colombiana Amparo Cadavid Bringe también parte de estas nociones y se refiere al hecho de que algunos/as comunicadores/as tienen el dilema de ubicarse entre el activismo y la academia. Sin embargo, muchos “buscan combinar ambas actividades: un pie en la academia, otro en el campo y a esos los llamamos anfibios, porque pueden bucear en am-

bas aguas con propiedad” (Cadavid Bringe, s/p). Entonces, se trata de una figura que al poder experimentar varios mundos, es capaz de lograr un mayor entendimiento de las realidades sociales y de su propio rol. De acuerdo a la autora argentina, tal como lo hacen los vertebrados denominados con esta categoría, que pueden habitar ambientes diversos, el/la investigador/a anfibio/a tiene la posibilidad de producir relaciones, solidaridades y cruzamientos entre realidades distintas. Esto no lo exime de poner sobre la mesa su saber crítico.

Svampa (2008: 15) observa una potencialidad en el investigador/intelectual anfibio porque considera que “lejos de traicionar el habitus académico o de acantonarse en él, de lo que se trata es hacer uso de él, amplificándolo, politizándolo en el sentido auténtico del término”. Con respecto a la militancia, la escritora propone trascender el discurso de los actores para producir conocimientos e interpelar a tales sujetos, sin abandonar los lugares de militancia sino perteneciendo como investigador/a crítico/a y comprometido/a. Se trata de lograr un “equilibrio tensional” (Svampa, 2008: 15) entre el compromiso con una realidad y la necesidad de ser críticos para construir otros saberes.

Esta idea de intelectual es, para Svampa, un desafío que articula lo político y lo académico y que implica un alto grado de reflexividad. Se busca ir más allá de la figura legitimada del experto y de la del militante, en tanto activista permanente

que, por el lugar que ocupa, no puede salirse de lo que dicen los actores. Además, se afirma la necesidad de “insertar una apuesta a la vez política y profesional: la de recrear y revalorizar la tradición crítica de las ciencias sociales, para buscar por ese lado el modo de reinventar el rol del investigador-intelectual reflexivo y comprometido” (Svampa, 2008: 17). La autora destaca la posibilidad de una multipertenencia de los/as investigadores/as que permitirá una mayor reflexividad.

Por todo ello, nos identificamos con el/la investigador/a anfibio, ya que de este modo concebimos a la producción de conocimientos en sentido amplio, entendiendo que en todos los espacios podemos aprender, que los saberes pueden producirse también en la práctica y no sólo literalmente al interior de la universidad, sin descuidar, por supuesto, el trabajo académico en sentido estricto.

Reflexiones finales

Podemos sostener que las razones para escribir una tesis son personales, sin que ello quiera decir individuales. Entre muchos otros motivos, encontramos que en nuestro caso hay causas que tienen que ver con la justicia social. Creemos firmemente que con el lenguaje podemos transformar el mundo; que el discurso es una práctica y, al tener fines transforma-

dores, es una práctica política, que busca incluir los relatos de procesos democráticos y participativos de sujetos que en muchas ocasiones han sido excluidos. Nos interesan particularmente esas historias mínimas de organización, de intervención que, en la vida cotidiana, quieren intencionadamente cambiar un estado de situación que es injusto y vulnera derechos, sobre todo teniendo en cuenta que entendemos a la solidaridad como una práctica cotidiana. Por eso, apostamos a la elaboración de una tesis, para dar cuenta de esas prácticas y sentidos generados en el barrio.

Además, la tesis se vuelve un motivo para vincular distintos aspectos que a lo largo de la vida han resultado de interés y de experiencias recorridas. En esa línea, sostenemos que “el tiempo es la categoría fundamental de la comunicación en cuanto comunicar es narrar, producir experiencia, significar nuestras relaciones; y narrar, experimentar, conectar son prácticas del tiempo” (Rincón en Díaz Larrañaga y Martín, 2010: 13). Por eso, en nuestro trabajo se entrecruzan las memorias propias y las de otros/as.

Por último, creemos que al investigar podemos intervenir, aunque sea mínimamente. Y, en cuantiosas oportunidades, cuando se participa se hace con el objetivo de transformar alguna situación. Implicarse, poner el cuerpo, comprometerse con esta práctica permite vincularnos/as y caminar junto a otros sujetos para incidir, en este caso, en la relocalización del barrio.

Sabemos que nuestro objetivo no es dar voz a los vecinos y vecinas, pues consideramos que ya tienen voz propia, que a lo sumo podríamos contribuir a que sus concepciones –reconstruidas, mediadas por nuestro propio punto de vista- puedan ser públicas, llegar a destinatarios/as que de otro modo quizás no las conocerían. Por supuesto que partimos de entender que el discurso es poder y, si compartimos con Martín-Barbero (1988: 46) que “no cualquiera tiene derecho a hablar y no todos pueden hablar de todo”⁴, creemos que la posibilidad de publicación que nos brinda/exige la investigación puede favorecer a que otros y otras conozcan el proceso vivido en Ringuelet.

Bibliografía

DÍAZ LARRAÑAGA, Nancy y MARTIN, Victoria (2010). *Subjetividad y temporalidad. Aportes disciplinares y prácticas socioculturales*, Ediciones de Periodismo y Comunicación. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

4 El autor se refiere a los medios masivos, pero lo retomamos porque nos parece pertinente la cita para pensar el proceso estudiado.

- DÍAZ LEDESMA, Lucas y MORALES, Orlando Gabriel (2013). *Identidades e interculturalidad en etnografías reflexivas*, IICOM-FPyCS. EPC. Universidad Nacional de La Plata, La Plata. Disponible en: http://perio.unlp.edu.ar/iicom/sites/perio.unlp.edu.ar.iicom/files/identidades_e_inter-culturalidad_-.pdf
- HABITAR ARGENTINA. Consenso Nacional por un Hábitat Digno. Disponible en: <http://www.cels.org.ar/common/documentos/Consenso%20Nacional%20por%20un%20H%C3%A1bitat%20Digno.pdf>
- HALL, Stuart (1994). “Estudios culturales, dos paradigmas”. *Causas y Azares* N° 1, 27-44. Disponible en: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/ESTUDIOS%20CULTURALES%20DOS%20PARADIGMAS.pdf>
- KLIKSBERG, Bernardo (2015). “La pobreza en Latinoamérica: una nueva mirada”. Publicado en: *El País. Blogs Planeta Futuro. Contrapuntos*. 11 de octubre de 2015. Disponible en: <http://blogs.elpais.com/contrapuntos/2015/10/la-pobreza-en-latinoamerica-una-nueva-mirada.html>
- MARTÍN-BARBERO, Jesús (1988). “De la transparencia del mensaje a la opacidad de los discursos”. En *Procesos de comunicación y matrices de cultura. Itinerario para salir de la razón dualista*, Gustavo Gili, México.
- NIEBLES DE LAS SALAS, Elmira y otros (2006). *Procesos desarrollados por gerentes sociales de ONG´s exitosas en el ám-*

bito de la gestión del tercer sector en Cartagena, Facultad de Administración de Empresas Especialización de Gerencia de los Servicios Sociales, Cartagena de Indias d. t y c.

RIZO GARCÍA, Marta (2011). “Ciencias sociales y ciencias de la comunicación: relaciones oficiales y relaciones posibles”, *Revista Question*, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, La Plata. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1244/1106>

RIZO GARCÍA, Marta (2009). “La comunicación, ¿ciencia u objeto de estudio? Apuntes para el debate”, *Revista Question*, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, La Plata. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/887/788>

Site de Amparo Cadavid Bringe: <http://www.amparocadavid.com/>

SVAMPA, Maristella (2008). “Notas provisionarias sobre la sociología, el saber académico y el compromiso intelectual”. Publicado en SVAMPA y HERNÁNDEZ. *Gérard Althabe. Entre dos mundos. Reflexividad y compromiso*, Prometeo, Buenos Aires.

VALDEZ, Roberta (2014). *Producción social de sentido acerca del hábitat popular. El caso del barrio La Victoria, en la periferia del Gran La Plata*. Tesis de Doctorado en Comunicación, Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS POPULARES

Angelini Anahí anahiangelini@hotmail.com
Araneta Federico fedearaneta@hotmail.com
Cáneva Virginia vir.caneva@gmail.com
Mayer Natalia natalia.a.mayer@gmail.com

Virginia Cáneva

Licenciada y Profesora en Comunicación Social por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP). Doctoranda en Comunicación por la misma institución.

Natalia Mayer

Licenciada en Sociología por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). Maestranda en Ciencias Sociales por la misma facultad.

Introducción

El interrogante principal que guió el desarrollo del proceso de sistematización fue: ¿hubo un cambio en la subjetividad de las compañeras a partir de transitar las Diplomaturas? Para ser más específicos nos interesaba enfocarnos en tres aspectos de la subjetividad: las representaciones sociales¹ sobre el género, sobre el proceso pedagógico transitado y sobre la política y la participación colectiva.

Para abordar estos ejes proponemos un enfoque metodológico de corte cualitativo y cuantitativo.

Aplicamos las técnicas de recolección de la información en tres períodos: en el primer período aplicamos una entrevista no codificada con el propósito de hacer un estudio exploratorio a una de las comisiones de Quilmes en la UNQ. En dicha oportunidad obtuvimos 23 entrevistas completas. Analizando estas primeras fuentes pudimos operacionalizar (Lazarfeld, 1979; Blacklock, 1986) las variables que nos interesaban trabajar y construir una encuesta con respuestas cerradas, corregir algunas cuestiones de redacción de las preguntas con el fin de que las compañeras entiendan mejor qué se les estaba preguntando y escribir

1 Utilizaremos el término representaciones sociales según la definición de Jodelet (1976) “las representaciones sociales son el punto de intersección entre lo social y lo individual psicológico, ya que emergen de una compleja trama social y cultural...”

un pequeño instructivo para leer antes de comenzar a llenar la encuesta. Practicamos la encuesta en 13 sedes de la diplomatura: La Matanza, Morón, José C. Paz, Ituzaingó, Pilar, Malvinas Argentinas, Lanús, Lomas de Zamora, Presidente Perón, San Martín, Etcheverría, Moreno y Avellaneda.

En un segundo período, viajamos junto a un equipo de rodaje a tres sedes de la diplomatura: La Matanza, Florencio Varela y Berazategui con el fin de realizar pequeños relatos biográficos a algunas compañeras seleccionadas por los tutores. La intención era seguir profundizando en estos tres ejes mencionados anteriormente conjugándolos con las trayectorias personales de cada compañera seleccionada y también pedirles que nos cuenten cómo se veían hacia el futuro. Obtuvimos 7 micro relatos biográficos que en este momento están siendo editados.

En una tercera instancia (que aún no ha comenzado) nos proponemos realizar un análisis retrospectivo a fuentes de información cualitativa que recabaron regionales, tutores, profesores y estudiantes, tales como: filmaciones, trabajos escritos, memorias, fotografías, etc.

Actualmente nos encontramos sistematizando en una matriz de datos todas las encuestas respondidas.

Con respecto a las personas que llevamos adelante esta sistematización las licenciadas Virginia Cánova y Natalia Mayer, además de poseer experiencia en la investigación cualitativa y cuantitativa, ambas fuimos docentes de varias materias en

la diplomatura de Agroecología. Dicha experiencia creemos, es crucial ya que a la hora de analizar los datos obtenidos por distintos medios, poseemos los “marcos interpretativos” (Geertz, 1973; Schutz, 1974) dentro de los cuales las/os estudiantes clasifican su comportamiento y le atribuyen sentido.

Nuestra intención en la presente ponencia es presentar los elementos de recolección de información que construimos en el primer período: la entrevista abierta, la encuesta, el instructivo; comentar algunos de los primeros hallazgos y arriesgar algunas primeras posibles interpretaciones.

Objetivos y operacionalización de la sistematización

En relación al primer eje representaciones sobre el género construimos una pregunta inicial para desde ahí comenzar a indagar transformaciones en las representaciones ¿Se podría decir que al atravesar el proceso educativo de la diplomatura las estudiantes transformaron sus percepciones sobre el/los género/s? ¿Cómo? ¿En qué medida?

Respecto de la segunda dimensión proceso pedagógico educativo nos propusimos indagar en las representaciones de las estudiantes y profesores sobre el proceso pedagógico de la diplomatura ¿Cómo se viene desarrollando? ¿Cuáles son los puntos fuertes y debilidades? ¿Cuáles son los sentidos que las compa-

ñeras le dan a la diplomatura en tanto proceso pedagógico? Un emergente que surgió en las encuestas respecto del proceso “el proceso de la diplo me hizo más abierta a otras posiciones...” “aprendí que otro podía tener razón”. Creemos que se puede hablar de la incorporación de nuevo modos de interacción, nuevas estrategias como la discusión y argumentación que conllevan el reconocimiento de un “otro” como interlocutor legítimo. En nuestra opinión, este proceso permite acrecentar la participación lo que a su vez posibilita pasar de una actitud de queja a la acción y organización.

El tercer eje de análisis subjetividad y organización colectiva apuntó a pensar las valorizaciones sobre “lo colectiva”² (en lo que respecta al trabajo, organización, formas democráticas de toma de decisiones) en oposición a las formas más individualistas de enfrentar los problemas, luego de transitar la diplomatura. En la encuesta, podemos ver ésta dimensión en la pregunta 1: “Me decidí a cursar esta diplomatura porque...” y la pregunta 2: “Las

2 Utilizamos el término organización colectiva o acción colectiva como una noción que intenta conceptualizar las acciones que llevan a cabo grupos no institucionalizados de personas frente a otros conjuntos humanos que suelen ser autoridades. Creemos que ésta es la idea de organización colectiva presente en autores como Touraine (1998), Meluccci (1994), Tarrow (1995) y Tilly (2000). Naturalmente, advertimos la contradicción que hay entre utilizar este concepto que remarca la acción de actores “no institucionalizados” frente a “autoridades”, cuando es precisamente el Estado desde una política pública: Las diplomaturas, quien promueve la organización y acción colectiva. Justamente, remarcar estas contradicciones y preguntarse los por qué, nos parecen una estrategia interesante de acercamiento a estas problemáticas, para luego, en el futuro, analizarlo con una mayor profundidad.

dificultades que encontré al iniciar la diplomatura se vinculan con...? Al momento de redactar el informe final de esta investigación pensamos complementar los datos hasta el momento obtenidos, con los relatos (memorias) de los docentes y otras fuentes documentales como videos y fotos.

Actividades relativas a la recolección de datos

Entrevista inicial:

Sede Quilmes, 23 respuestas válidas

Instrumento:

DIPLOMATURA:

EDAD:

GÉNERO:

HUJAS/OS:

- 1- Me decidí a estudiar esta diplomatura porque
- 2- Las dificultades que encontré son
- 3- ¿Con qué palabras asocio la experiencia de la diplomatura? (elija cuatro máximo y jerarquice por nivel de importancia)

Crecimiento - futuro - escape - compromiso – alegría – obligación - libertad – expresión -
encuentro – trabajo - política - conflicto – satisfacción – seguridad – contención –
aburrimiento – cuidado – frustración – desafío - diversidad - otra:

- 4- Desde que empecé la diplomatura siento que
- 5- Para las mujeres lo más importante es
- 6- A las mujeres hay que
- 7- En la diplo aprendí a
- 8- Descubrí que para comunicarme
- 9- Cuando termine los estudios voy a poder
- 10- Hay muchos problemas que sólo se van a resolver si
- 11- Además, me gustaría agregar ...

Ejercicio de síntesis y construcción de tipificaciones

El análisis lo realizamos a partir de establecer frecuencias de las respuestas. Creemos que de esta manera se puede mostrar con mayor profundidad la diversidad de respuestas al no codificarlas. Sin embargo, este abordaje es posible con una muestra acotada. De lo contrario, si se busca una mayor cantidad de casos, necesitaríamos codificar las respuestas.

Pregunta 1. Me decidí a estudiar esta Diplomatura porque:

INTERÉS POLÍTICO	RESIDUAL (RESPUESTAS VAGAS)	OBLIGACIÓN	VALORACIÓN DE LA EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTA DE PROGRESO
3 respuestas	4 respuestas	7 respuestas	9 respuestas
Interés en la temática social. Interés en los procesos colectivos. Interés general en la política.	Me gusto la propuesta.	Pertenencia al programa. Porque me dijeron. Por obligación.	Para enriquecer mi trayectoria personal. Por formación personal. Para entrar a la universidad. Para ayudar a los hijos.

Pregunta 2: Las dificultades que encontré son:

ORGANIZACIÓN FAMILIAR	DISTANCIA Y TIEMPOS	DEL GRUPO	PERSONALES	CONTENIDOS	NINGUNA
5 respuestas	3 respuestas	4 respuestas	1 respuesta	5 respuestas	7 respuestas
Organización respecto del cuidado de los hijos. Acudir con hijos a los cursos.	Distancia de la sede. Dificultades con los transportes.	Falta de compañerismo. Falta de solidaridad. En la convivencia.	Nervios y ansiedad.	Lenguaje complicado. Actividades complicadas.	Incluimos las que expresaron no encontrar dificultades y las que no contestaron.

Pregunta 3 ¿Con qué palabras asocia la experiencia de la diplomatura?

Crecimiento: 21

Alegría 2

Encuentro: 7

Satisfacción 5

Cuidado: 0

Futuro: 12

Obligación: 3

Trabajo: 9

Seguridad: 0

Frustración: 0

Escape: 0

Libertad: 2

Política: 3

Contención: 1

Desafío: 10

Compromiso: 15

Expresión: 6

Conflicto: 0

Aburrimiento: 0

Diversidad: 2

Otras: Inclusión 1/ agradecimiento 1 Observaciones

En la pregunta no se entendió la jerarquización, no en todos los casos enumeraron las palabras.

Además, varias estudiantes agregaron en “otros” palabras que ya estaban en la lista.

Pregunta 4. Desde que empecé la diplomatura siento que...

OBLIGACIONES	POSIBILIDADES	PROCESO PERSONAL, PERCEPCIÓN SUBJETIVA	DIMENSIÓN POLÍTICA Y DE LA ACCIÓN	PARTICIPACIÓN CON PARES	CRÍTICAS	NS/NC
2 respuestas	4 respuestas	13 respuestas	3 respuestas	6 respuestas	1 respuestas	3 respuestas
Tengo muchas obligaciones.	Más futuro. Crezco como persona.	Estoy menos tímida. Me expreso mejor. Tengo más capacidad de análisis. Más capacidad para lograr lo que me propongo. Mejore mi comunicación. Soy más tenida en cuenta. Estoy más comprometida.	Puedo ayudar en el territorio. Conocer para aprender y para ayudar. Conocer para poner en práctica	Participación con otros. Unión. Valorización de lo colectivo. Valores de pares. Me volví más patriota.	Conocimientos inútiles y profesores poco preparados	

Pregunta 5. Para las mujeres lo más importante es...

INDEPENDENCIA - FORTALECIMIENTO PERSONAL - INCLUSIÓN	LOS HIJOS Y LA FAMILIA	DERECHOS	VALORES
12 respuestas	11 respuestas	4 respuestas	3 respuestas
Obtener independencia. Salir fortalecida. Aprender. Progresar. Sentirse segura de sí mismo. Ser incluida. Ser escuchada. Conseguir lo que se propone. "poder ser". Contención. Respeto.		Salud, Vivienda, Trabajo. Educación. Seguridad.	Compromiso, Participación, Respeto, Trabajo dignidad.

Pregunta 6. A las mujeres hay que...

Entenderlas 6

Contenerlas 3

Dejarlas ser 4

Dejarlas trabajar 1

Dejarlas estudiar 1

Tratarlas como igual que a los hombres 2 No maltratarlas 2

Dejarlas crecer 1

Respetarlas 5

Escucharlas 5

Acompañarlas 2 Formarlas en oficios 2

"Prestar atención a lo que quieren comunicar porque manipulan situaciones, ya sea para bien o para mal" 1

Ayudarlas 3

Valorarlas 1

Amarlas 2

Comprenderlas 1

Cuidarlas 1

Proporcionarles buenas condiciones de trabajo 1 Ayudarlas a expresarse. 1

NS/NC 2

Pregunta 7. En la Diplo aprendí a...

DE LA RESPUESTA CON OTROS	ACTITUDE PERSONALES	CONTENIDOS Y SABERES
13 respuestas	11 respuestas	10 respuestas
Escuchar. Entende. Ayuda. Ser compañera. Ser amiga. Intercambiar experiencias. Conocer otros sectores, otras vivencias. Aprendí que a otros les pasaba lo mismo que a mí.	Expresarme. Relacionarme más. Desarrollarme políticamente. Ser amable. Compartir. Relacionarme con la gente/socializar Respetar los códigos de la universidad Ser más respetuosa, "levantarme más temprano".	Mis derechos. Los derechos de las mujeres. La historia del país. Más vocabulario. Saber más sobre el Estado, la historia y la organización del país, "interpretar los sentidos de cada lugar y persona". Construir proyectos. Qué es la política.

Pregunta 8. Descubrí que para comunicarme...

ACTITUDINAL (ADQUIRÍ ACTITUDES QUE CONSIDERO POSITIVAS)	FORMACIÓN
Escuchar la necesidad del otro. Ponerme en el lugar del otro. No necesito gritar. Trabajar en equipo. Hablar y contar experiencias. Tener otra mirada. Dejar la timidez. Animarme a opinar. Ayudar en todo lo que pueda. Hablar con ideas concretas. Relacionarme con otras personas. Analizar con mayor profundidad las palabras. Abrirme al diálogo. Interactuar, opinar, debatir. "Respirar, tener más calma para poder expresarme". Exponer lo que me pasa. Escucharme.	Que tengo todas las herramientas. Que puedo comunicarme también. Prepararme para expresarme. Que necesito estudiar e investigar más.

Encuesta elaborada a partir de la sistematización de la encuesta inicial

Total de distritos encuestados: 13 -La Matanza; Lanús; Ituzaingó; Lomas de Zamora; UNSAM; Esteban Echeverría; Morón; Pilar; Moreno; Malvinas Argentinas; Pte. Perón; Avellaneda; José C. Paz-.

Total de encuestas válidas, consideradas para el análisis y sistematizadas: 106 al 20 de octubre.

Programas: Ellas Hacen (mayoritariamente), Pro Huerta, Argentina Trabaja. Diplomatura en Operador Social con Orientación en Agroecología.

Trayecto formativo: agosto de 2014–septiembre de 2015. Momento de diseño de la encuesta: junio-julio de 2015

Momento de aplicación de la encuesta: agosto de 2015. Momento de análisis: octubre de 2015.

Momentos de producción de síntesis e informes: noviembre de 2015.

Instrumento

PREGUNTA 1. ME DECIDÍ A ESTUDIAR ESTA DIPLOMATURA PORQUE...

(SELECCIONAR CON UNA CRUZ LA OPCIÓN QUE CONSIDERA O, EN SU DEFECTO, LA MÁS CERCANA)

- Me interesan las temáticas políticas y sociales
- Es un requisito del Programa Ellas Hacen
- Significa un crecimiento personal
- Otra

PREGUNTA 2: LAS DIFICULTADES QUE ENCONTRÉ AL INICIAR LA DIPLOMATURA SE VINCULAN CON...

(SELECCIONAR CON UNA CRUZ LA OPCIÓN QUE CONSIDERA O, EN SU DEFECTO, LA MÁS CERCANA)

- La organización familiar y el cuidado de los/las hijos/as
- Distancia respecto la sede de cursada y /o dificultades con el transporte
- Actitudes del grupo de cursada
- Atributos de mi personalidad (como por ejemplo timidez, dificultades de expresión, etc.)
- Contenidos difíciles
- Otra

PREGUNTA 3 ¿CON QUÉ PALABRAS ASOCIA LA EXPERIENCIA DE LA DIPLOMATURA?

(ELEGIR CUATRO OPCIONES ENUMERÁNDOLAS DEL 1 AL 4)

- Crecimiento
- Alegría
- Encuentro
- Satisfacción
- Cuidado
- Futuro
- Obligación
- Trabajo
- Seguridad
- Frustración
- Escape
- Libertad
- Política
- Contención
- Desafío
- Compromiso
- Expresión
- Conflicto
- Aburrimiento
- Diversidad
- Otra

PREGUNTA 4. DESDE QUE EMPECÉ LA DIPLOMATURA SIENTO QUE...

(SELECCIONAR CON UNA CRUZ LA OPCIÓN QUE CONSIDERA O, EN SU DEFECTO, LA MÁS CERCANA)

- Tengo más obligaciones y/o responsabilidades
- Tengo más posibilidades
- Tengo otro punto de vista sobre mi misma
- Tengo nuevas herramientas para trabajar en mi comunidad
- Tengo un espacio para compartir con mis pares
- Tengo críticas sobre el proceso de la diplomatura
- Otra

PREGUNTA 5. PARA LAS MUJERES LO MÁS IMPORTANTE ES...

(SELECCIONAR CON UNA CRUZ LA OPCIÓN QUE CONSIDERA O, EN SU DEFECTO, LA MÁS CERCANA)

- Contar con independencia e inclusión
- El cuidado de los hijos y la familia
- Tener derechos básicos satisfechos
- Poseer una mayor valoración
- Otra

PREGUNTA 6. A LAS MUJERES HAY QUE...

(ELEGIR CUATRO OPCIONES ENUMERÁNDOLAS DEL 1 AL 4)

Entenderlas. Contenerlas. Dejarlas ser. Dejarlas trabajar. Dejarlas estudiar.
Tratarlas como igual respecto de los hombres. No maltratarlas.
Dejarlas crecer. Respetarlas. Escucharlas. Acompañarlas. Formarlas en oficios.
No dejarlas manipular situaciones. Ayudarlas.
Valorarlas Amararlas. Comprenderlas. Cuidarlas.
Proporcionarles buenas condiciones de trabajo. Ayudarlas a expresarse.
Otra.

PREGUNTA 7. EN LA DIPLOMATURA APRENDÍ A...

(SELECCIONAR CON UNA CRUZ LA OPCIÓN QUE CONSIDERA O, EN SU DEFECTO, LA MÁS CERCANA)

- Repensar mis modos de relación con otros/as y cambiar y/o reforzar actitudes personales para vincularme con otros y/o otras
- Incorporar saberes y contenidos
- Otra

PREGUNTA 8. DESCUBRÍ QUE PARA COMUNICARME...

(SELECCIONAR CON UNA CRUZ LA OPCIÓN QUE CONSIDERA O, EN SU DEFECTO, LA MÁS CERCANA)

- Es importante adquirir nuevas actitudes como la paciencia, el respeto por el otro y por sus opiniones, el diálogo cordial, etc.
- Es importante la formación y apropiación de contenidos
- Otra

PREGUNTA 9. CUANDO TERMINE LA DIPLOMATURA PIENSO QUE VOY A PODER...

(SELECCIONAR CON UNA CRUZ LA OPCIÓN QUE CONSIDERA O, EN SU DEFECTO, LA MÁS CERCANA)

- Continuar mis estudios
- Conseguir un mejor trabajo
- Adquirir seguridad para expresarme y relacionarme
- Ayudar en el barrio con más y mejores instrumentos
- Otra

PREGUNTA 10: HAY MUCHOS PROBLEMAS QUE SÓLO SE VAN A SOLUCIONAR SI...

(SELECCIONAR CON UNA CRUZ LA OPCIÓN QUE CONSIDERA O, EN SU DEFECTO, LA MÁS CERCANA)

- Cambia favorablemente mi situación personal (en cuanto a lo laboral, lo económico, lo familiar, etc.)
- Si en nuestras demandas recibimos apoyo estatal
- Si nos organizamos y participamos activamente en la lucha
- Si nos respetamos entre todos y cambiamos nuestra manera de relacionarnos
- Los problemas se solucionarán si se articulan varias de las dimensiones anteriormente mencionadas.
- Otra

PREGUNTA 11. ADEMÁS, ME GUSTARÍA AGREGAR...

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LAS ENCUESTAS

Queridos profes y tutores, les pedimos que por favor administren la encuesta de acuerdo a este breve instructivo. En nuestra opinión, al tener en cuenta los concejos desarrollados a continuación reduciremos el margen de error de los datos contruidos con la encuesta.

Aplicar la encuesta en pasos:

- 1- Explicar que se trata de un estudio que va a hacer la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de La Plata sobre el impacto de las diplos en la vida de lxs compañerxs. Se trata de una encuesta individual y anónima, que se practicará en todas las comisiones. Explicar también que cada unx puede elegir libremente si participar o no del estudio.
- 2- Repartir las copias de la encuesta a cada unx de lxs compañerxs.
- 3- Una vez que cada unx tiene su copia, leerla en voz alta hasta el final. Ejemplificar oralmente.
- 4 - Preguntar si algunx tiene alguna duda respecto de las preguntas.
- 5- Explicar que si deciden contestar la encuesta, ésta debe hacerse a conciencia. Es necesario tomarse un pequeño tiempo de reflexión antes de contestar cada pregunta.
- 6- Comenzar a completar

!!!ES IMPORTANTE ACLARAR!!!

- Las preguntas 1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10 marquen con una cruz una y sólo una opción. Seguro se van a ver tentadxs a marcar más de una opción, nos interesa la que ponen en primer lugar, la que predomina.
- Recurrir a la opción “otro” cuando estoy segurx de que

la opción que quiero elegir no está entre las anteriores y tampoco se asemeja a ninguna.

- Es importante leer bien todas las palabras de las preguntas 3 y 6. Luego jerarquizar las 4 que se consideran más representativas.

POR ÚLTIMO...

EN EL SOBRE EL TUTOR DEBE INDICAR LA COMISIÓN Y LA CANTIDAD DE ENCUESTAS RESPONDIDAS.

LES PEDIMOS QUE DOBLEN CADA UNA DE LAS ENCUESTAS RESPONDIDAS EN TERCIOS (MODO CARTA) CON EL FIN DE NO MEZCLAR LAS HOJAS.

¡¡¡Muchas gracias por su cooperación!!!

¿Qué datos nos brindan las herramientas producidas?

Ejercicios relativos a la sistematización de encuestas

Datos de la comisión:

Morón

Diplomatura de agroecología

Total de encuestas: 10

Válidas: 7

Género femenino: 7

Ellas hacen: 4

Prohuerta: 3

EDAD	INTERVALO	F
	De 18 a 29 años	0
	De 30 a 39 años	5
	De 40 a 49 años	0
	+ de 49 años	2

HIJOS	CANTIDAD	F
	1	0
	2	3
	3	2
	4	2
	5	0
	6 o +	0

P1. Me decidí a estudiar esta Diplomatura porque...

A-Me interesan las temáticas políticas y sociales

B-Es un requisito del Programa Ellas Hacen

C-Significa un crecimiento personal

Z-Otra:

P1	OPCIONES	F	FA
	A	1	1
	B	1	2
	C	5	7
	D	0	7

P2: Las dificultades que encontré al iniciar la Diplomatura se vinculan con...

A-La organización familiar y el cuidado de los/las hijos/as

B-Distancia respecto la sede de cursada y /o dificultades con el transporte

C-Actitudes del grupo de cursada

E-Atributos de mi personalidad (como por ejemplo timidez, dificultades de expresión, etc.)

D-Contenidos difíciles

Z-Otra

P2	OPCIONES	F	FA
	A	3	3
	B	2	5
	C	0	5
	D	2	7
	E	0	7
	Z	0	7

Pregunta 3 ¿Con qué palabras asocia la experiencia de la diplomatura?

(Elegir cuatro opciones enumerándolas del 1 al 4)

A-Crecimiento

H-Alegría

O-Desafío

B-Encuentro

I-Satisfacción

P-Compromiso

C-Cuidado

J-Futuro

Q-Expresión

D-Obligación

K-Trabajo

R-Conflicto

E-Seguridad

L-Frustración

S-Aburrimiento

F-Escape

M-Libertad

T-Diversidad

G-Política

N-Contención

U-Otra

P3	OPCIONES	1	2	3	4
	A	3	1	0	0
	B	0	1	1	2
	C	0	0	0	0
	D	0	0	0	0
	E	0	0	0	1
	F	0	0	0	1
	G	0	0	0	1
	H	2	0	0	0
	I	0	2	1	0
	J	0	1	1	0
	K	0	0	0	0
	L	0	0	0	0
	M	0	0	1	1
	N	0	0	0	0
	O	1	1	1	0
	P	1	0	1	1
	Q	0	1	1	0
	R	0	0	0	0
	S	0	0	0	0
	T	0	0	0	0
	Z	0	0	0	0
	total	7	7	7	7

P4. Desde que empecé la diplomatura siento que...

A-Tengo más obligaciones y/o responsabilidades

B-Tengo más posibilidades

C-Tengo otro punto de vista sobre mi misma

D-Tengo nuevas herramientas para trabajar en mi comunidad E-Tengo un espacio para compartir con mis pares

F-Tengo críticas sobre el proceso de la diplomatura

Z-Otra:

P4	OPCIONES	F	FA
	A	0	0
	B	3	3
	C	1	4
	D	1	5
	E	7	7
	F	0	7
	Z	0	7

P5. Para las mujeres lo más importante es...

A-Contar con independencia e inclusión

B-El cuidado de los hijos y la familia

C-Tener derechos básicos satisfechos

D-Poseer una mayor valoración

Z-Otra:

P5	OPCIONES	F	FA
	A	2	2
	B	1	3
	C	2	5
	D	2	7
	Z	0	7

P6. A las mujeres hay que...

(Elegir cuatro opciones enumerándolas del 1 al 4)

- A-Entenderlas K-Contenerlas
 B-Dejarlas ser L-No maltratarlas
 C-Dejarlas trabajar M-Dejarlas crecer
 D-Dejarlas estudiar N-Tratarlas como iguales a los hombres
 E-Respetarlas O-Escucharlas
 F-Acompañarlas P-Formarlas en oficios
 G-No dejarlas manipular situacione Q-Ayudarlas
 H- Valorarlas R-Amarlas
 I-Comprenderlas S-Cuidarlas
 J-Ayudarlas a expresars T-Darles buenas condiciones de trabajo Z-Otra

P6	OPCIONES	1	2	3	4
	A	0	0	0	0
	B	2	0	0	0
	C	0	1	0	0
	D	0	0	0	0
	E	3	0	1	0
	F	0	0	0	0
	G	0	0	0	0
	H	1	0	2	1
	I	0	0	0	1
	J	0	0	0	1
	K	0	0	0	0
	L	1	3	0	0
	M	0	1	1	0
	N	0	0	0	1

	O	0	0	0	1
	P	0	1	0	1
	Q	0	0	0	1
	R	0	0	0	0
	S	0	1	1	0
	T	0	0	2	0
	Z	0	0	0	0
	total	7	7	7	7

P7. En la Diplomatura aprendí a ...

A-Repensar mis modos de relación con otros/as y cambiar y/o reforzar actitudes personales para vincularme con otros y/o otras

B-Incorporar saberes y contenidos

Z-Otra:

P7	OPCIONES	F	FA
	A	2	2
	B	5	7
	C	0	7
	Z	0	7

P8. Descubrí que para comunicarme...

A-Es importante adquirir nuevas actitudes como la paciencia, el respeto por el otro y por sus opiniones, el diálogo cordial, etc.

B-Es importante la formación y apropiación de contenidos

Z-Otra:

P8	OPCIONES	F	FA
	A	7	7
	B	0	7
	Z	0	7

P9. Cuando termine la diplomatura pienso que voy a poder...

A-Continuar mis estudios

B-Conseguir un mejor trabajo

C-Adquirir seguridad para expresarme y relacionarme

D-Ayudar en el barrio con más y mejores instrumentos

Z-Otra:

P9	OPCIONES	F	FA
	A	3	3
	B	0	3
	C	3	6
	D	1	7
	Z	0	7

P10: Hay muchos problemas que sólo se van a solucionar sí...

A-Cambia favorablemente mi situación personal (en cuanto a lo laboral, lo económico, lo familiar, etc.)

B-Si en nuestras demandas recibimos apoyo estatal

C-Si nos organizamos y participamos activamente en la lucha

E-Si nos respetamos entre todos y cambiamos nuestra manera de relacionarnos

F-Los problemas se solucionarán si se articulan varias de las dimensiones anteriormente mencionadas.

Z- Otra:

P10	OPCIONES	F	FA
	A	0	0
	B	2	2
	C	2	4
	D	0	4
	E	3	7
	Z	0	7

P11: Además... me gustaría agregar...

II-SOBRE EL PROCESO PEDAGÓGICO

“En este espacio fui feliz, encontré un lugar donde todo estaba a mi mano, compañeros, saberes, inquietudes, soluciones, cuestionamientos, sueños compartidos, proyectos y herramientas para la vida”.

III-SOBRE PARTICIPACIÓN POLÍTICA

“La Diplomatura me hizo ver cosas que antes no veía, ahora puedo hablar de política y puedo defender lo que es justo para mí”.

“La Diplomatura cambió mi manera de pensar, ahora entiendo muchas cosas sociales que antes no”.

Propuesta de análisis y presentación de datos finales

La estrategia de análisis que pensamos para analizar las preguntas 1 a la 10 es hacer una “Distribución de frecuencias” distinguiendo entre frecuencias, frecuencias acumuladas y frecuencias porcentuales finales. Pensamos hacer un cuadro por pregunta y por sede y un cuadro final. Una vez que tengamos los números finales pensamos hacer gráficos de tortas con pequeños párrafos explicativos de la información obtenida.

Tomamos la elección de hacer una distribución de frecuencias debido a que todas las variables son de nivel de medición nominal (García Ferrando, 1985) y la única manera de cruzar los datos entre variables es de esta manera. Decidimos dejar las variables de medición numérica (cantidad de años y cantidad de hijos) debido a que dichas variables no son importantes para dar cuenta de la transformación subjetiva que buscamos desentrañar. A priori sabemos que por pertenecer en su mayoría al Programa “Ellas Hacen” se trata de mujeres, con problemas de violencia de género o con más de tres hijos y pertenecientes a los sectores populares del AMBA (área metropolitana de Buenos Aires). La excepciones (hombres y mujeres sin ningún hijo, personas con identidad de género distinta a hombre, mujer o pertenecientes a otros Programas sociales como Argentina Trabaja o Pro Huerta son tomadas como eso, excepciones, y no se encuentran representadas proporcional-

mente. Todos estos elementos hacen que cruzar las variables numéricas no sea fructífero para nuestra investigación.

La estrategia de análisis de la pregunta 11 será de corte cualitativo. Con respecto a esta pregunta han surgido una serie de dificultades a la que debemos hacer frente, en primer lugar, muy pocas/os compañera/os la han contestado y muchas/os de los que han contestado usaron el espacio para agradecer la oportunidad a las autoridades de las diplomaturas (la gran mayoría), pedir seguir estudiando la tecnicatura o quejarse.

Con respecto a la presentación de los resultados de esta pregunta pensamos sacar foto a los textos que consideramos más representativos.

Bibliografía

- BLALOCK, H. (1986), Estadística social. México: Fondo de Cultura Económica. (Cap. 2: Teoría, medición y matemáticas)
- GARCIA FERRANDO, M., (1985), Socioestadística. Madrid: Alianza (Caps. 1, 2, 3, 7, 8, y 9).
- GEERTZ, C. (2005), La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa.
- JODELET, D., (1976), La representación social: fenómenos, concepto y teoría En MOSCOVICI, S., Pensamiento y vida social. Barcelona: Paidós.

- LAZARFELD, P. (1979), “De los conceptos a los índices empíricos”. En BOUDON, R. y LAZARFELD, P., Metodología de las Ciencias Sociales. Barcelona: Laia.
- MARRADI, A.; ARCHENTI, N. y PIOVANI, J. I., (2007), Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Emecé
- MELUCCI, A., (1994) “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales” en Zona Abierta n° 69. Págs. 153 – 180.
- SCHUTZ, A., (1976) El problema de la realidad social. Buenos Aires: Amorrortu.
- TARROW, S., (1995) El poder en movimiento. Madrid: Alianza.
- TILLY, C., (2000) “Acción Colectiva” en Apuntes de investigación del CECYP, año 4, n° 6.
- TOURAINE, A., (1998) ¿Podremos vivir juntos? Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

GÉNERO (S) Y RELIGIOSIDAD POPULAR: ALMAMULAS Y ESTUDIANTES DE MAGIA EN LAS TRAMAS CULTURALES SANTIAGUEÑAS

Lucas Díaz Ledesma

Becario Temas estratégicos CONICET. Ayudante Diplomado Ordinario Seminario Permanente de Tesis, Cat I. FPyCS, UNLP. Doctorando en Comunicación Social, FPyCS, UNLP.

En este trabajo desarrollaremos brevemente los sentidos en torno a los/as estudiantes de magia en relación a la magia y la curación, el terror, el pacto con el diablo, el monte como lugar cotidiano y sagrado, pudiendo leer esto por un lado como atributos de estas figuras, por otro lado, como escena simbólica de las prácticas. Asimismo, es constitutivo considerar la articulación entre los rasgos de la religiosidad popular y los procesos de colonización en un lugar como Santiago del Estero que cuenta con más de 450 años de historia.

Por otro lado, nuestro análisis en torno a las alмамulas¹ no es nuevo, y nos permitiremos avanzar un poco más en la

1 Explicaremos en qué consiste el mito de “la alمامula” utilizando como insumo la diversidad semántica de los relatos de informantes. Esto lo subrayamos porque no existe un acuerdo hegemónico unilateral sobre las características y funciones que conforman dicho relato; de hecho, fue cambiando a lo largo de los procesos históricos. Ahora bien, las narrativas aluden a un ser mitológico, se trata de una persona que se convierte en animal, puede adquirir cualquier forma, aunque generalmente la de un perro o la de un burro, potrillo, o mula, de color negro. Este animal mítico tiene ojos rojos, escupe fuego por la boca, emite alaridos ensordecedores, difíciles de discernir a qué animal pertenece. Además, tiene cadenas con las cuales golpea a los perros que se le atraviesan. Sale los días de cambio climático -preferentemente martes y viernes-, sobre todo con viento del sur; otras personas afirman que deambula los días de luna llena, pero todxs coinciden que aparece de noche, pasadas las cero horas. Las personas saben que sale porque sienten el ruido de cadenas, su grito, el ladrido de los perros y el olor a podrido que lo caracteriza. Su objetivo es comer animales domésticos -gallinas, cabritos, cerdos, perros- de un modo particular: por dentro, “chupándolos”, dejando sólo el cuero. Otros testimonios dicen que incluso come los corazones de niños que no han sido bautizados bajo alguna religión cristiana, y que incluso ataca a las personas que se atraviesan en su camino. Este animal mítico y temerario, que tiene senos, es hembra, porque en realidad es una mujer que sufre el castigo de la transfiguración y pérdida de su yo social por haber cometido incesto con su padre, hermano o hijo. La alمامula no es una sola, sino que hay tantas como relaciones incestuosas ocurran. Es decir, toda mujer es potencialmente alمامula en tanto sexuada para las relaciones de

trama entendiendo que la subyugación de las mismas mediante procesos estigmatizantes al afirmar que no sólo oprime y re-victimiza a las mujeres como mecanismo patriarcal necesario de lavaje culpógeno comunitario, sino que además, la (des) posesión de los cuerpos de las mujeres por parte de sus soberanos patriarcas (padres, hermanos mayores) implica el ejercicio de su ley en la medida que establece cómo esas mujeres deben tramitar su sexualidad, siempre en relación directa con la jactancia de rasgos masculinos hegemónicos, cuya posicionalidad determina el vínculo y lugar identitario con mujeres, pero también con los demás varones del lugar.

En este trabajo nos inscribimos en la perspectiva de la comunicación/cultura en y desde América Latina, adscribiendo y articulando desde allí, con los feminismos poscoloniales, y los estudios descoloniales, promoviendo así, la producción de un conocimiento situado imprescindible para esta investigación.

género comunitarias. Existen dos tipos, la neófita en la transfiguración y la “condenada”, aquella cuya salvación es imposible de lograrse. La condenada es quien posee cadenas, y este elemento simboliza el tiempo transcurrido desde la primera situación de incesto, hasta la actualidad. De acuerdo a los testimonios, diversos son los caminos de la salvación. Uno requiere de un ritual guiado por un representante de alguna religión cristiana, y someter a la mujer almamula a un ritual de exorcismo. Otra posibilidad se configura si un hombre valeroso logra herirla o cortarle la oreja para que sangre, y por medio de ese sacrificio se liberará la culpa. Otra alternativa de liberación se encuentra en la misma mujer almamula, en su cuerpo mismo, en su preñez, en concebir un hijo como resultado de esa relación incestuosa (Díaz Ledesma, 2012).

Hacia el planteo del tema/problema

Para dar comienzo a este trabajo, consideramos necesario remarcar que en nuestra investigación nos guía el objetivo de comprender las tramas de sentido en torno a la “cotidianidad” –escenario donde transcurren las dinámicas de relacionamiento con lxs demás, con la naturaleza, la representación sobre la vida, la muerte, la curación- que se urden en los relatos de experiencias de sujetxs que viven en Santiago del Estero, Argentina, donde articulan de manera compleja y operan una dimensión mítico-cosmológica, una de género [s] y sexualidad/es, y otra de religiosidad, para comprender desde allí, qué gramáticas e inscripciones identitarias populares se configuran en diálogo con los procesos de mestizaje e históricos.

En este trabajo nos centraremos en reflexionar por un lado en torno a la configuración religiosa, entendiéndola como escena de mixturas y yuxtaposiciones de repertorios diferentes en la relación con lo sagrado y en permanente tensión por un lado entre contingencia y fijeza y entre cosmologías nativas y las coloniales que configuran los procesos de mestizaje. Es en este marco donde cobran preponderancia prácticas ritualísticas como los exorcismos para liberar de la condena a las almas, o el uso de agua bendita para ahuyentar al “duende” , o los múltiples elementos de rituales que se les adjudican a los “estudiantes” –como lo veremos prontamente en este artícu-

lo– en las prácticas de “magia” (Vessuri, 1970) (Taussig, [1987] 2012). Por ello, es desafiante indagar las matrices sincréticas a partir de las cuales se guionan y performan las prácticas religiosas y cuáles son los sentidos sociales que se producen en estas urdimbres culturales, teniendo en cuenta la complejidad de pensarlos si nos referimos al mestizaje de nuestro país, y de los procesos históricos en Santiago del Estero en particular (presencia incaica, permanencia del idioma quichua, etc), que implica considerar además, la expansión de los cultos afro-brasileros hacia el Río de La Plata (Segato, 2007). Por lo tanto, nos interesa conocer cuáles son las tramas de sentido que configuran los relatos de experiencias cotidianas, donde articulan de manera compleja y opaca estas dimensiones, guionando las rutas vitales de las prácticas cotidianas en tramas performativas, es decir, en puestas en acto, desiguales, dolorosas, opresivas, heterónomas, creando regímenes de posibilidad, así reconocer bajo qué condiciones históricas concretas, materiales y simbólicas de producción se entretajan estas gramáticas que permiten configurar procesos identitarios en lo actual en Santiago del Estero.

Como ya lo anticipamos, en este trabajo, buscaremos realizar un análisis preliminar y de carácter exploratorio de la figura del “Estudiante”, retomando los debates que abonan directamente a nuestro problema de investigación, para intervenir de esta manera en las discusiones y pensar desde allí, un

recorte comunicacional, entendiendo que el modo de abordar la perspectiva pertinente al campo, se consigue a partir de la reflexión en torno a la pregunta de investigación, y el estatuto comunicacional. Para el análisis tomaremos como insumos las narrativas de informantes de diferentes lugares de Santiago del Estero, donde llevamos a cabo nuestro primer trabajo de campo entre julio de 2014 y febrero de 2015. Cabe remarcar que para ciertas categorías, también recurrimos al trabajo de campo realizado en el marco de nuestra tesis de grado entre diciembre de 2008 y julio de 2010.

En el segundo eje del texto “Las alмамulas: estigma, (des) posesión del cuerpo y poder soberano”, retomaremos nuestro análisis en torno a las mujeres en situación de incesto (las alмамulas) que no es nuevo para nosotros en tanto lo desarrollamos en múltiples trabajos. En esta oportunidad nos permitiremos avanzar un poco más en la trama “del incesto y el abuso”, entendiendo que la subyugación de las mujeres alмамulas mediante procesos estigmatizantes, uso y abuso de los cuerpos mediante la culpabilización del deseo (la condena social y pérdida de humanidad), no sólo oprime y re-victimiza a las mujeres como mecanismo patriarcal necesario de lavado culpógeno comunitario del ultraje de la prohibición del incesto (determinando una escena cultural claramente opresiva para ellas), sino que además, la (des) posesión de los cuerpos de las mujeres por parte de sus soberanos patriarcas (padres,

hermanos mayores) implica la habilitación y sostenimiento de una instancia de jactancia de rasgos masculinos hegemónicos. Esta posicionalidad determina el vínculo y lugar identitario con las mujeres, pero también la trama expresiva de las prácticas dirigidas hacia los demás varones; esto es así ya que el estatuto de privilegio de un varón hegemónico heterosexual se determina por el rol que las mujeres ocupan a su alrededor y la competencia por ganar o perder el honor frente a otros hombres, y porque además, es él quien establece cómo se tramita o no la sexualidad.

Por último, en el eje “Identidades y comunicación” abordaremos la problematización de la cultura y la cotidianidad, retomando los aportes de Williams, Martín Barbero y Hall, para completar, complejizar y tensionar el análisis de los ejes anteriores y explicitar la perspectiva comunicacional, que si bien atraviesa todo el texto en la medida que se establece un punto de vista mediante los interrogantes, creemos necesario explicitarlo para entender frente a qué procesos complejos nos encontramos al poner en análisis la cotidianidad de sectores populares en Santiago del Estero. Remarcamos además que en la perspectiva del trabajo adscribimos a un claro posicionamiento feminista y descolonial pues es desde allí donde también promovemos la producción del conocimiento y entendemos clave esa perspectiva en esta investigación.

Primer eje. La bruja y el estudiante: dos caras de un ¿mismo terror?

Para Vessuri, socióloga argentina, la figura de la bruja es entendida como la responsable de una muerte mala, “y pone el peso de la culpa en la víctima que sufre” (Vessuri, 1970: 446). Agrega también, que el tipo de desgracia que acontece se relaciona directamente con la retribución por el fracaso en el cumplimiento de los principios que salvaguardan ‘el orden social’. La socióloga señala que la bruja tradicional santiagueña presenta ciertos rasgos característicos de la bruja europea, tales como el pacto con el diablo, y la asistencia a los aquelarres que se producían en el marco de la Salamanca los martes y los viernes, cuestión nodal para considerar el vínculo con los procesos de colonización. Nos obstante, debemos remarcar que la perspectiva a la adscribe Vessuri no alude al proceso caza de brujas en Europa y en América, por lo que pasa por alto un elemento clave para comprender las representaciones en torno a ellas que dan forma a la cosmología que se reactualiza permanentemente en Santiago del Estero. Como lo expresa Silvia Federicci, las mujeres en América Latina tenían otras posiciones sociales previo a la colonia, pero con la llegada de los españoles, trajeron consigo su bagaje de creencias misóginas, reformulando la economía, los modos de tramitar las sexualidades, la religiosidad y toda esa cosmología (Federicci, 2010).

Nuestrxs informantes –todos los nombres fueron cambiados para resguardar su identidad– nos explicaban que quienes asisten a ese lugar deben presentarse desnudxs en la negrura del monte, y seguir el sonido de la música folklórica que se hará presente, con la particularidad sonora de bombos, guitarras y violines. En su debido momento la Salamanca se le aparecerá al/a interesado/a, quien para poder ingresar deberá burlarse de la figura de la virgen María que estará en la puerta del lugar; una vez realizado ese acto, la persona estará en compañía de víboras, lechuzas, arañas, sapos, lagartijas. Esto es lo que nos lo comentaron entre diciembre de 2008 y julio de 2010 y entre julio del 2014 y febrero de 2015.

Natalia: “Un día vamos con mi hermano vemos un sapo así grande, grande y lo hemos empezado a ladrillar (tirar piedras), y el sapo, a medida que lo íbamos ladrillando se iba creciendo, y ha quedado grande y nosotros hemos salido disparando, y nos han dicho que era el diablo porque por esta parte antes estaba la Salamanca, que ahí estudiaban la gente de la zona. Y dice que de la Salamanca se escucha música, y nosotros hemos escuchado para ahí para esa parte. Ese lugar se llama ‘La Marta’, una estancia. Ahí han espantado mucho a mis hermanos, ellos han escuchado, y muchas personas han vivido cosas porque dicen que ahí han estudiado muchas personas. Después cuando hemos vuelto no había nada... (...) Salamanca se llama a la gente que quiere estudiar la magia negra, y por esa zona siempre se

sabe ver carne colgada de arriba...y ahí hay un hoyo, yo conozco muchísimas personas que han estudiado la magia negra”

En la Salamanca se estudia de noche, en la oscuridad, en el abrazo más profundo de la negritud, en la ausencia de la luz, y en plena desnudez. Lo que aparece y es central en la experiencia con lo mítico, cosmológico o sobrenatural, es la preeminencia del pacto, de ese contrato que se efectúa con la figura maligna jerarquizada, que es en este caso, el Diablo, el ente de maldad más poderoso, y claramente masculino. El antropólogo Alejandro Isla, quien estudió el mito del perro familiar en el NOA para comprender el terror, el disciplinamiento y las desapariciones en los Ingenios de Tucumán, señala que el pacto con el diablo o demoníaco, atraviesa todas las versiones sobre el perro familiar, pero además, que es una cuestión de hombres (Isla, 2004: 2), estableciendo el orden jerárquico de la vincularidad que se puede lograr con la malignidad. La premisa del “pacto”, también es tratada por Michael Taussig en su trabajo por Colombia y señala “parecía haber un acuerdo general en que la magia requería un pacto con el diablo y el empleo de libros mágicos” (Taussig, [1987] 2012: 313), lo cual claramente es material de consulta del estudiante. Al respecto de la obra de Taussig “El Diablo y el Feticchismo de la Mercancía en América del Sur” (traducción propia), Isla sostiene que es un aporte que propone la transformación de las imágenes de Dios y del bien que tendrían los campesinos en el proceso de integración del proletariado en la industria azuca-

rera colombiana, por lo tanto, aquellas creencias mutan en el diablo y en el mal “esto es producto de un nuevo trabajo asalariado cuyas relaciones son percibidas como extrañas y peligrosas, enajenantes y enajenadas” (Isla, 2004: 15). Si bien fue blanco de críticas múltiples, el trabajo de Taussig “ha tenido la virtud de instalar el tema de los ‘pactos demoníacos’ dentro de un debate teórico fecundo superando el estilo de las narrativas folklóricas, desprendidas de su contexto de relaciones sociales, económicas y políticas” (Isla, 2004: 15).

La Salamanca además, es ese territorio donde se producen las desapariciones, como campo del terror, y el terror, como mecanismo disciplinante (Isla, 2004). Pero podríamos decir que además es el escenario donde se tramita performáticamente el proceso ritual, el pasaje identitario de sujeto/a común, a estudiante o bruja. Es a partir de ese tránsito identitario que en la comunidad comienzan a circular procesos diferenciales respecto de la imagen especular del/a otro/a en una clave distinta, ya no es un par comunitario, sino un agente que puede incidir en el destino de las personas, por medio de las artes “oscuras”.

Respecto del estudiante, Vessuri sostiene que su figura ha reemplazado como agente simbólico de actos “antisociales” a la bruja, y que han cobrado importancia en la trama cotidiana de la experiencia rutinaria. “A quienes el argentino urbano llama ‘estudiantes’, ‘el pobrerío’ de Santiago del Estero denomina ‘escuelero’ y ‘estudiantes’ son los estudiantes de magia. Cuando hay

que explicar acontecimientos inusuales y a menudo ridículos o desprestigiados como caídas, golpes, sustos, terronadas o casco-tazos, la explicación preferida es atribuirles a la acción de los estudiantes de magia. No se trata de una magia peligrosa que mata, enferma, o destruye como las actividades de las brujas” (Vessuri, 1970: 451). Inclusive se lo relaciona con prácticas curativas, con aquellas que no tienen una explicación científica o que cuadre en el marco de las definiciones de los discursos de la modernidad iluminista.

No podemos dejar de mencionar que el monte es el espacio sagrado, cosmológico, escena de lo desconocido y del respeto. El monte como el lugar de la magia, y por lo tanto, como territorio de peligrosidad. Es el escenario de lo imprevisible, de certificación de lo sobrenatural, al alcance de cualquiera. Pero también es un espacio a respetar:

Beto: “Como siempre salgo para el monte, me aparecen esas cosas. Ella –señala a su prima que estaba en la charla- dice que como voy al monte y siempre cazo, que lo hago por diversión y yo no cazo por diversión. Yo cazo por la carne, cualquier día te va a aparecer algo, me dice ella. Y bueno, para allá está la Salamanca. Un día me he ido yo cerca de las 10 de la noche, iba cazando por la orilla, iba para allá y se me ha apagado la linterna. Y sigo caminando y al rato uno ya me venía siguiendo por la par mía. Y cuando he empezado a sentir que caminaba más ligero y más al lado mío, he apagado la linterna y seguía caminando callado”

El monte es el espacio de la magia, y Vessuri comprende por magia a “creencias y prácticas que se suponen apropiadas para afectar directamente a la naturaleza y/o miembros de la sociedad y que requieren el esfuerzo individual del practicante de magia” (Vessuri, 1970: 443). Taussig señala que la magia se refiere “al conocimiento y a las palabras, a las palabras y a la capacidad de crear cosas” (Taussig, [1987] 2012: 315).

También debemos remarcar que lxs informantes nos hablan de magia negra y de magia blanca y a las brujas, o en tal caso, a las personas masculinas o femeninas que estudian la magia, pueden ser estudiantes o curanderxs, hacen de la buena, o de la mala, pero siempre es una herramienta para interferir de uno y otro modo sobre los destinos de las personas. Esa magia es aprendida, lograda, alcanzada, ganada.

Religiosidad: matrices en disputa

Los sucesos que suscitan en las experiencias religiosas de los sectores populares, trascienden un orden cosmológico del mediacentrismo, y se relaciona con una “capa” más de la realidad; la sacralidad es una dimensión más de la cotidianidad, en tanto puesta performática de lo sobrenatural, pues el monte es ese escenario de lo desconocido, sorprendente, insondable e inexplicable. En este punto resulta ineludible establecer que en-

tendemos por experiencia a ese espacio de intersección, a ese punto de sutura eventual de una configuración determinada de mundo. La experiencia está destinada a una puesta en acto dinámica, de cambio; de fijeza momentánea, dispuesta a re-narrarse en la práctica del relato y en conjunción con la vivencia corporal. La experiencia es una práctica corporeizada, una vivencia corpórea, fenoménica de todos aquellos modos de inscribir, habitar, disputar el mundo, no sólo y excluyentemente desde el lenguaje (Díaz Ledesma, 2015a). Ciertamente es que la experiencia se sitúa, está condicionada y no pocas veces determinada por marcos discursivos de producción de significaciones, que el sentido social siempre es comprendido en procesos de historicidad, pero también sucede que no toda performatividad, práctica, o proceso de inteligibilidad es producto de poner en palabras, de la pragmática del lenguaje. En Santiago del Estero muchos sucesos de lo cultural están atravesados por la multiplicidad de recursos para conectar con el mundo, que son las emociones, contornos cognitivos diversos, y formas de atravesar la relación con lo “real”, desde la existencia corpórea (Díaz Ledesma, 2015a)². Destacamos el lugar que desempeña la experiencia corporal en la constitución del conocimiento, es decir, la experiencia corporeizada, bagaje

2 Es por ello que no otorgaríamos un lugar de omni-intelección al lenguaje, o una entidad totalizante a los discursos. Sostenemos pues, que el cuerpo es el sitio fijado y habitado, a partir del cual se concretizan las prácticas sociales, lugares fundamentales para la producción del sentido.

experiencial en tanto espacio cognitivo y campo de disputa existencial. Por otro lado, decimos que la experiencia siempre es individual y colectiva, porque por un lado los modos de inscripción en el mundo, y la relación que se configura están dados por la impredecibilidad de las trayectorias de vida (Díaz Ledesma, 2015a). Y aún así, resaltamos la importancia del encuadre comunitario en la producción de las experiencias. El lugar del/a otrx como referencia, sostén, y clivaje de sentido en la producción cosmológica, que contornea el límite de lo inteligible y de la factibilidad del acontecimiento, es central.

Entonces, consideramos que para comprender las experiencias debemos interpelar la discusión en el marco la corriente que señala Pablo Semán, “cosmológica, holista y relacional” aunque no sea la única, de hecho, entendemos el lugar calve los procesos de colonización en la configuración de las tramas culturales, como lo destacamos en este texto.

El sociólogo señala tres trazos que caracterizan las experiencias religiosas de los sectores populares, y afirma que las denominaciones religiosas y sus experiencias, están atravesadas por diferentes lógicas culturales, por lo tanto, “entre los sectores populares existe una corriente de prácticas y representaciones que atraviesa denominaciones y prácticas autónomas, que reúne los hechos de ser cosmológica –en tanto presupone que lo sagrado está no en el más allá, sino en el más acá” –, holista y relacional –en tanto afirma, al mismo tiempo, un *continuum* de

experiencias que la ideología moderna divide en compartimientos, la preeminencia de la totalidad y el carácter de parte con el que participa cada sujeto en esa integridad” (Semán, 2007: 37).

Por ello su propuesta teórica antes mencionada se refiere a la experiencia popular como cosmológica en la medida que está “más acá de las distinciones entre lo trascendente y lo inmanente, entre lo natural y lo sobrenatural, y se supone que lo sagrado es un nivel más de la realidad”³ (Semán, 2007: 46). Más aún si estos procesos se articulan con las tramas del mestizaje criollo con preeminencia característica del colonialismo que impregnaron las cristalizaciones de sentido a lo largo de las historias y mantuvieron ciertos rasgos dominantes en las urdimbres culturales perpetuándose más allá y en yuxtaposición, a los procesos de modernización, donde la sacralidad se constituía como performance directriz en la cotidianidad de lxs sujetxs.

Es por esto que, en la experiencia popular, como lo sostiene Semán, el ‘milagro’, nunca ha dejado de estar al orden del día, como tampoco se suprimieron aquellos sucesos relacionados a lo trágico, lo terrorífico, lo desconocido, lo inconmensurable de la noche. Es más, las significaciones de los sectores populares supone una conexión íntima entre los planos de la persona, la naturaleza y la sobrenaturaleza (Semán, 2007). Como ya lo había-

3 A diferencia de la modernidad, donde se produjo una escisión radical entre el aquí y ahora y el más allá, una ruptura entre lxs sujetxs y las deidades.

mos anticipado cuando nos referíamos al monte como campo de interpelación permanente a los sucesos que irrumpen con la cotidianidad en tanto rareza cosmológica inherente a la dimensión mítica, pero que en gran medida la constituyen, forman parte del repertorio esperable de lo acontecible.

Respecto del rasgo holista, Semán señala que a diferencia del discurso de la modernidad que supone una diferenciación entre lo físico y lo moral por ejemplo en lo concerniente a la sanación, en la experiencia popular “se recrean sistemas terapéuticos en los que el susto, el empacho, la pata de cabra, o el mal de ojo, se detectan y tratan cotidianamente en forma independiente o simultánea al tratamiento médico” (Semán, 2007: 50). El último atributo que señala Semán, el relacional, se remite a una ligazón entre lxs sujetxs mediante el vínculo con lo sagrado. Mientras que en la experiencia moderna se enfatiza el yo, su libertad, el deseo y todo lo que Dios ha reservado para el individuo, “en la experiencia relacional se trata siempre de un yo anclado en una red de reciprocidades que determinan de don y contra-don y que surgen en un lugar, en una estructura de papeles y responsabilidades familiares. (...) En el continuum de lo físico, lo moral y lo espiritual, cada hombre no es un punto igual a otro, sino una figura desigual a otras debido a una malla de relaciones que lo une legítimamente a esas personas” (Semán, 2007: 59), como por ejemplo, siempre se ejecuta desde el lugar de madre, hijx, padre, en temáticas que varían desde el reclamo por el comportamiento

de un/a hijx, o el consumo de alcohol de alguien de la familia, o la violencia de género.

Además, el carácter relacional se verifica en los modos en que la experiencia personal repercute en la vida espiritual de lxs otrxs –en la modernidad el contrato con Dios es personal e íntimo-, por ejemplo, “los pecados de los padres traen maldiciones a los hijos, pero los padres deben y pueden garantizar resguardo a través de medios religiosos” (Semán, 2007: 59). El pecado, la providencia, Dios o el Diablo, no significantes que se interpelan desde un yo individuado, sino desde la trama social, de los roles de cada sujetx en ella.

Resabios de una historia colonial

Sin embargo, además de los rasgos ya mencionados creemos fundamentales que para comprender las experiencias religiosas (en articulación con las demás dimensiones de nuestra investigación), no podemos negar el lugar de los procesos de colonización en la configuración de las representaciones y las matrices culturales, de sus elementos. Por ejemplo, respecto del terror, como lo señala Isla, podemos remitirnos al tiempo de la colonia, como “las represiones a los levantamientos calchaquíes, del siglo XVII, la evangelización; la imposición violenta o paulatina del poder colonial constituyen las principales. Por otro lado, el ‘diablo’

desembarca en el nuevo mundo con los españoles en el siglo XVI (...)” (Isla, 2004: 4). De hecho, explica que casi 500 años de colonia han dejado una profunda impronta en el norte del país, no sólo en la trama simbólica, sino también en la dinámica de las relaciones sociales asimétricas.

Por ello es fundamental destacar lo que arguye Isla respecto de los pactos con el diablo, significación constante en las narrativas de informantes como vimos anteriormente “esta base de significaciones compartidas en el NOA, pero ampliamente esparcidas por todas las Américas, tiene como tronco fundamental un catolicismo de raíces coloniales. No sólo hablan de una historia de 400 años de evangelización dispar pero pertinaz, sino que sus ecos en los mitos rememoran relaciones sociales bajo la dominación colonial” (Isla, 2004: 25).

Segundo eje. Las alмамulas: estigma, (des) posesión del cuerpo y poder soberano

Como lo marcamos en otros trabajos, y en función de lo descrito en el planteo del problema de investigación, además de formar parte de repertorios de sentidos constitutivos del yo social de las mujeres, en tanto animal terrorífico que ejerce odio, rechazo y miedo, “lo alмамula” está directamente relacionado ejercicio deteriorante de las identidades, es decir, el

estigma, que en este caso consiste en no ser ya ni siquiera un sujeto social desigual (una mujer), para convertirse en un ente cratofánico -deidad que genera veneración y odio-, receptáculo de la misoginia comunitaria y portador del terror que remarca la necesidad de prohibir, pues si una práctica es tan prohibida -en este caso el incesto-, es porque resulta factible de ser acontecida. Por ello, los procesos identificatorios operan en la configuración de rasgos identitarios a partir del ejercicio del estigma, cuyo mecanismo se reactualiza permanentemente no sólo en los actos enunciativos de nombrar a un sujeto desde un lugar de descrédito absoluto, sino también en la dimensión performativa de las prácticas cotidianas concretas (Díaz Ledesma, 2015).

Este deterioro de las posibilidades de configuración de los rasgos identitarios opera tangencialmente en los cuerpos; el cuerpo es el signo más asible de nuestra materialidad, de nuestro lugar en el espacio social. Es el soporte de nuestras prácticas, pues “la existencia del hombre es corporal” (Le Breton, 1990: 6), y además, “existe un hecho obvio y prominente de la condición humana: los seres humanos tienen cuerpo y son cuerpo” (Tuner Bryan, 1989: 17) siempre en mallas relacionales. Pero además, el cuerpo es “una inscripción narrativa, histórica, que soporta todos los modos institucionalizados de control” (Femenías, 2008: 8). Las prácticas son posibles de acontecer por la preeminencia de una corporalidad, cuya inscripción se comprende a la luz de significaciones que la ante-

ceden y la constriñen. Ahora bien, cómo repercute el placer en las significaciones donde el cuerpo es nodal; la presencia del deseo como signo demostrativo de la sexualidad (una sexualidad moralizada por la occidentalización de la colonia) es un factor fundamental en la trama metamórfica del cuerpo de la almamula:

Marta: “Yo digo que ella ha estado muy gustosa, porque si mi papá me ofrecía, nunca lo haría, con mi padre, aunque me haya ofrecido. Yo si estaba gustosa, le iba a decir que sí ¿que no? Y si no, NO. Yo sí tengo la posibilidad de zafar de mi padre”

Bernardo: “Exactamente, ella ha estado gustosa, ha estado de acuerdo con él, ella ha pecado grande en esto, de vivir con su padre porque le gusta, porque si no le gustaría tendría que haber denunciado ella. Porque una chica que vive con un hermano o padre es porque le gusta. Es como digamos, ha nacido ya con ese destino, de ser mujer de un padre o de ser mujer de un hermano”

Pero para estas construcciones de sentido, un supuesto deseo, placer y estar “a gusto”, es el elemento, el signo visible para legitimar el ejercicio de poder, como el uso y abuso del cuerpo de una mujer –por parte de un padre o hermano mayor- sin que ella “participe con intención o voluntad comparables” (Segato, 2003: 22) en situaciones de incesto, y la transfiguración en almamula. Si una hermana, madre, o hija tuvieran el deseo de un cuerpo masculino -de un padre, hermano o

hijo-, el precio de amenazar un tabú comunitario se expresa en la clara condena de deambular ejerciendo el terror en la comunidad. El deseo es el elemento simbólico que justificaría el ejercicio del poder despótico en el cuerpo femenino. De hecho, el deseo como dimensión compleja podemos pensarla incluso en lo que “pudiese promover” el cuerpo femenino en un otro masculino, un deseo que es el atributo simbólico que involucra un pago, precio que no es más que el peso de acuerdos morales, impuesto que se salda sólo con la pérdida de la humanidad del chivo expiatorio, esta víctima sacrificial que es una mujer con posición de subordinación en las relaciones sociales de las comunidades.

Enfatizamos que las narrativas de lxs informantes, el relato de la escena recupera elementos que se repiten de modo constante: las mujeres que sufren la relación de abuso lo hacen desde el silencio, desde lo privado y doméstico, espacio relegado para las mujeres como legado directo de la modernidad, en tanto esa situación se vive entre complicidades y ocultamientos en el hogar; a esto se suma que no huir son signos que permiten a las personas de la comunidad pensar que estos hechos se traducen en placer, y aparece la retórica del “acuerdo”, entre una hija subyugada y un padre dominador, que implicaría no sólo imposición, sino consentimiento de la situación de dominio.

La Ley: El soberano patriarca

Como lo habíamos anticipado, en la escena aparece la figura de un padre o hermano mayor que se arroga el derecho de tomar como propio el cuerpo de una hija o hermana menor, aún a sabiendas del carácter punitivo de esa práctica, pero dejando claramente como producción de sentido inscripta en los cuerpos de “sus” mujeres, que no hay más ley que ellos o por encima de ellos.

Como lo narra un entrevistado:

Bernardo: “Este muchacho, que ha sido mi sobrino (...) nosotros sabemos positivamente de que él se ha separado de mi sobrina, que ha sido la mujer de él, porque la mortificaba, la hacía cualquier cosa, y dentro de eso, él vivía con su hija ¡natural!, que hoy en día, está compartiendo la vida con ella, y muchas veces nos ha dicho, no tan solamente en estos lugares, sino fuera de la zona (...) ha presentado a su propia hija como mujer propia, que yo vengo a ser el tío, te reitero nuevamente, de Gladis, su mamá, y está en San Juan, y ¿por qué se va esta mujer? Porque se ha cansado, entonces que ella misma me lo ha dicho, mi sobrina, que se ha retirado porque él vivía con su propia hija (...) y hoy, él tiene un bebé de su propia hija, que es un bebé discapacitado, y vive en una silla de ruedas. Esa es la realidad que yo te puedo decir. Incluso él mismo ha dicho yo me llamo César José Rojas, el almamula. Y nosotros estamos viviendo casi todos los fines de semanas con él. Íbamos a pasear, horneaba un cabrito, un lechón,

nos daba de comer, sabíamos joder, y hoy te digo, ni ahí nos acercamos (...) Realmente él la ha obligado a ella. ¿Sabes por qué te lo digo? Porque ella se le escapa a él. Sé que lo está viviendo re mal, porque ella está amenazada por él. Porque si ella llegaría a irse con otro hombre, la va a matar, así que ella, vamos a decir, lo está pasando re mal, porque él es agresivo y sé que la va a matar”.

Como lo señala Rita Segato en torno a los crímenes de género perpetrados en la intimidad del espacio privado “si a abrigo del espacio doméstico el hombre abusa de las mujeres que se encuentran bajo su dependencia -hijas, hijastras, sobrinas, esposas, etc.-, es porque puede hacerlo, es decir, porque éstas ya forman parte del territorio que controla” (Segato. 2006: 28). Incluso, siguiendo con los planteos de la antropóloga, creemos que a partir de las prácticas del abuso y del incesto, hay un deseo por parte de los varones de comunicar el dominio sexual de sus mujeres, dejando huellas en sus cuerpos (embarazos, cicatrices, golpes, modos de comportamiento de las víctimas que permiten leer la subyugación, etc.). Se produce una trama expresiva que se aglutina en dichas corporalidades.

Pero además, es un modo de inscribirse en la gramática comunitaria, exhibiendo y COMUNICANDO a sus pares varones la capacidad de dominio sobre sus mujeres, de honor, como acto visibilizador de sus rasgos identitarios de soberano y de masculinidad hegemónica, caracterizada por despotismo, misoginia, provisión sexual, otorgadora del reconocimiento y respeto co-

munitario. En este sentido, no podemos negar la exhibición de poder que se establece en el control y regulación de la vida y la sexualidad de las propias mujeres, comunicando nada más ni nada menos que por fuera de las reglas que el soberano patriarca ejerza, no hay ley. O en otras palabras, él determina la ley, su ley, que reside en un poder soberano sobre la dominación física y moral del otro: “no existe poder soberano que sea solamente físico. Sin la subordinación psicológica y moral del otro lo único que existe es poder de muerte, y el poder de muerte, por sí solo, no es soberanía” (Segato, 2006: 19).

Pero entonces, ¿cómo se explican estos mecanismos comunitarios de inteligibilidad que consisten en concebir a las prácticas de incesto como uno de los vejámenes más aberrantes? y a su vez ¿cómo es posible que un hombre que demuestra a los demás varones que es capaz de ejercer el dominio de todas sus mujeres adquiriera el reconocimiento comunitario? No afirmamos que estos varones sean concebidos como modelos ejemplificadores a emular, pero sí sostenemos que son respetados en el espacio colectivo en tanto nadie por fuera del círculo íntimo se animaría a interferir en las dinámicas vinculares de su familia o a ejercer una denuncia a las fuerzas del Estado, a menos que no tuviera nada que perder. Quizás la respuesta resida justamente, en que el proceso regulador de la práctica prohibida consumada requiere de una víctima sacrificial donde depositar la culpa y repudio moral colectivo, y de un victimario responsable del acto y para-

dójicamente, en este caso, ambos roles se amalgaman en el lugar ocupado por la mujer almamula, pues en ella se recae la revulsión comunitaria que genera una práctica prohibida, un tabú.

Rita Segato explica, en relación a los feminicidios ocurridos en ciudad Juárez, que cuando hay una disonancia entre lo que se espera que suceda en la vida y lo que ocurre en realidad, como mecanismo cognitivo defensivo se genera en la colectividad un odio difícil de asimilar hacia la víctima que encarna este suceso. En palabras de Rita “la comunidad se suma más y más en una espiral de misoginia que, a falta de un soporte más adecuado para deshacerse de su malestar, le permite depositar en la propia víctima la culpa por la crueldad con que fue tratada. Fácilmente optamos por reducir nuestro sufrimiento frente a la injusticia intolerable testimoniada, aduciendo que ‘debe haber una razón’” (Segato, 2006: 34). Este podría ser el mismo mecanismo que opera en las mujeres almamulas, que llevan en su referente performativo, el ultraje del tabú del incesto y la responsabilidad del quebrantamiento de la ley de exogamia comunitaria, y como punto de fuga de la ininteligibilidad de los sucesos, como recipiente del malestar que genera una práctica antimoral que cobra luz en el barrio, las almamulas cargan con el desprecio, el estigma y la misoginia de su comunidad al punto de perder su humanidad y su derecho a la dignidad. Aquí es donde aparecen las retóricas en torno a una sexualidad femenina patológica que consiste en deducir la presencia del goce en estos actos sexuales

con un padre o hermano; es en este contexto que cobran sentido las interpretaciones de placer de la víctima frente a la falta de una denuncia y las sentencias taxativas como el “algo habrán hecho para merecer lo que les pasa”.

Pero no debemos dejar de remarcar que lxs miembros de su colectividad deciden asumir una postura de miopía social y negar el impacto que tienen a nivel pragmático los mandatos imperativos de la masculinidad hegemónica, cuyas gramáticas se configuran a partir de patrones como la agresividad, la heterosexualidad obligatoria, la subyugación de los miembros de sus familias, la imposibilidad de mostrar rasgos sensibles, el mandato de competencia exacerbada entre pares, provisión material, e incontinencia sexual (Connell, 1997; Lundgren, 2000; Vásquez del Águila, 1999-2000; Díaz Ledesma, 2011b) pero que además, su puesta en acto, requiere del pago de la vida moral de los cuerpos femeninos, pues se ven supeditados a los mandatos soberanos del patriarca, quien determina cómo viven o deben vivir sus mujeres.

Así pues, si el ejercicio del estigma como mecanismo regulador de la moral a costa de la integridad femenina permanece vigente, es porque en definitiva “el agresor y la colectividad comparten el imaginario de género, hablan el mismo lenguaje, pueden entenderse” (Segato, 2006: 27) y porque en el umbral de lo posible, es legítimo hacerlo.

Tercer eje: identidad/es y comunicación

La comunicación en tanto campo de saber académico, no puede pensarse separada de lo social y lo cultural. Retomando la caracterización de Martín Barbero: “al no estar integrado por una disciplina sino por un conjunto de saberes y prácticas pertenecientes a diversas disciplinas y campos, el estudio de la comunicación presenta dispersión y amalgama” (1990: 70-76). La riqueza de los estudios en comunicación está en desdibujar las fronteras disciplinares para aprovechar las potencialidades de la multiplicidad, e indisciplinar los campos, puesto que son espacios de poder en la medida que solidifican estatutos de verdad nomenclativos de lo real. Por lo tanto, adscribimos al postulado de Héctor Schmucler, quien en el llamado proyecto de comunicación/cultura establece que es imposible ignorar el aparato ideológico que se esconde detrás de los estudios de comunicación y de la producción de contenidos en los medios de comunicación masiva. En ese sentido, este trabajo coincide en asumir la postura de construir un campo amplio, transdisciplinar, que asuma lo político del contexto en el que se crea. En la editorial expresa: “la comunicación no es todo, pero debe ser hablada desde todas partes; debe dejar de ser un objeto constituido, para ser un objetivo a lograr. Desde la cultura, desde ese mundo de símbolos que los seres humanos elaboran con sus actos materiales y espirituales, la comunicación tendrá sentido transferible a la vida

cotidiana” (Schmucler, 1984: 8). Conceptualizar la comunicación y la cultura como un término barrado invita a pensarlos como campos complementarios, inseparables entre sí, en diálogo permanente, tenso y opaco.

Cultura

En esta instancia es necesario aclarar que tomo la definición de cultura en sentido amplio como “proceso social total en el que los hombres configuran sus vidas” (Williams, [1997]2000). Los aportes de Raymond Williams para hablar de cultura incluyendo los conceptos “dominante”, “emergente” y “residual” (Williams, [1997]2000) permiten pensar la cultura como un proceso, es decir en movimiento.

Para afinar la descripción sobre este concepto, el autor de *Marxismo y Literatura* describe tres maneras en que los componentes de la cultura conviven en el tiempo y espacio. Lo emergente, lo dominante o arcaico y lo residual configuran un sistema cultural de interrelaciones dinámicas con elementos variables e históricamente variados. Lo arcaico lo define como un elemento del pasado para ser observado, revivido o “conscientemente revivido de un modo deliberadamente especializado” (Williams, [1997]2000: 144). Williams nombra como residual a aquellos elementos con origen en un tiempo

pasado que se encuentran activos dentro del proceso cultural presente y son “vivididos y practicados sobre la base de un remanente –cultural tanto como social- de alguna formación o institución social y cultural anterior” (Williams, [1997]2000: 144). Lo residual también ha sido formado en el pasado, pero todavía se encuentra operando en el proceso cultural como un elemento efectivo del presente. “La ubicación social de lo residual es siempre más fácil de comprender, ya que gran parte de él (aunque no todo) se relaciona con fases y formaciones sociales anteriores del proceso cultural en que se generaron ciertos significados y valores reales) (Williams, [1997]2000: 146).

“Por emergente quiero significar los nuevos significados y valores, nuevas prácticas, nuevas relaciones, y tipos de relaciones que se crean continuamente (...) desde el momento en que nos hallamos considerando permanentemente las relaciones dentro de un proceso cultural, las definiciones de lo emergente, tanto como de lo residual, sólo pueden producirse en relación con un sentido cabal de lo dominante” (Williams, [1997]2000: 146).

Sin embargo, para comprender los elementos que determinan los procesos de urdimbre cultural en Santiago del Estero y desde allí la configuración de experiencias, es importante destacar que estos tres registros operan de una manera tensa, opaca, claramente entramada, puesto que muchos elementos del pasado “mítico”, de aquellos tiempos de los orígenes se re-

memoran permanentemente en sus discursos, más allá que esa génesis estuviera dada por los procesos de colonización, los sincretismos producidos en Santiago del Estero en particular, o aquellos resabios de historias de pueblos originarios, pues no olvidemos que en muchas zonas rurales de ese lugar de habla Quichua, y no pocos relatos míticos tienen sus nombres y remiten a deidades no siempre occidentales.

Por ello, por un lado las instituciones a las que remiten estos rasgos culturales se determinan desde elementos claramente dominantes como la conyugalidad, las relaciones de género y el patriarcado como ordenador simbólico, el bien y el mal como dicotomías complementarias, lo sagrado, el monte, la Salamanca como espacio de encuentro con lo satánico o de aprendizaje, cosmologías que se relacionan directamente con los procesos de colonización como ya lo mencionamos, con la matriz de mestizajes latente, cargando de sentido pragmático y político la rememoranza de los modos en que se perseguían a lxs nativxs en los procesos de evangelización (con perros negros con cadenas que muchas veces caracterizan al almamula, otras a la peligrosidad en sí), el bulto negro que puede ser un/a estudiante, o el duende (ver Díaz Ledesma, 2012) o lo desconocido, sin ser puestos en práctica a partir de la concientización de ese relato histórico, pero sí como elemento persistente constitutivo de las cosmologías criollas comunitarias que se trama en la circulación de los relatos orales heredados.

Cotidianidad

Concebimos a la cotidianidad como ese espacio de producción y apropiación de los sectores populares, territorio donde se produce la lucha por el sentido, donde se vislumbra la producción del consumo desde el lugar de la táctica, y desde esta propuesta también se vislumbra una solución a la consabida discusión entre cultura popular y cultura de masas, ya que las nociones de apropiación y resignificación que desarrollan autores como Hoggart (1970), Bourdieu (1984), o Barbero (1983), entre otros -para quienes la interpretación es la asignación de nuevo sentido en la instancia de recepción- permiten identificar sentidos de resistencia y de producción de la cultura popular en el contexto de los consumos culturales masivos. Por ello, se trata de hacer un análisis de lo popular en el campo de la comunicación anclados en los conflictos que articula la cultura (Martín Barbero, 1982) y habilita direccionarnos respecto del tejido material y simbólico de la cotidianidad.

Por lo tanto, en nuestro proyecto –como puede entenderse a lo largo de este trabajo– comprendemos que la cotidianidad, además de amalgamar lo antes mencionado, es ese espacio donde se constituyen los procesos de significación determinativos de las tramas de inteligibilidad y de las prácticas, pues es en la dimensión signifiante donde se aglutinan los rasgos de lo social, lo político, y lo hegemónico, entendiendo esto último como un proceso activo (Williams, [1997]2000).

La cotidianidad es también el escenario donde circula la posibilidad performática de la transformación, una posibilidad opaca, en tanto escena de mixturas, yuxtaposición de temporalidades, de registros de intelección, por ejemplo, al momento de comprender los sucesos, del lado de la magia, del pacto, de lo cosmológico, o de la racionalización moderna; la cotidianidad es también el lugar de puesta en acto y visibilización de las matrices culturales en Santiago del Estero, en tanto escenarios interseccionales, intermedios de temporalidades, prácticas, tradiciones donde conviven lo arcaico, residual y emergente de modos a veces impredecibles, como ya lo mencionamos.

Pero también es constitutivo para nuestro análisis referirnos al carácter de los procesos de socialización que se producen en los sectores populares más rurales, o de la rururbanidad donde nosotros llevamos a cabo el trabajo de campo. La mayoría de lxs adultxs no tienen finalizados sus estudios primarios, y además, la lejanía con que cuentan ciertas estructuras para establecer las instituciones, es considerable, pensando en escuelas, salas de primeros auxilios, la policía, la justicia, etc. Es por ello, que la cotidianidad es fundamental para comprender las experiencias relacionadas con lo cosmológico-mítico y lo religioso, pues es allí donde se erigen las prácticas del mundo, en la relación con la naturaleza, en el vínculo con el monte, en la práctica de cazar, en las carreras de caballos, en los bailes, en los rezabales, en los rituales cristianos, en los relacionamientos sexo-afectivos, etc.

Como lo explica Pablo Semán, la experiencia popular está tamizada por la definición de realidad que se aprende en la socialización primaria que incluye escuela, medicina, Estado “pero también curanderos, tías que rezan, y altares hogareños en los que se ofrenda a los santos por exámenes aprobados. Cualquier éxito, y cualquier tropiezo, envuelven inmediatamente una dimensión de la realidad que es lo sagrado, Dios, lo sobrenatural, las fuerzas ocultas” (Semán, 2007: 49).

Por lo tanto, destacamos el carácter activo de la cultura popular, sus claves de producción, circulación y de disputa por el sentido al momento de nombrar las realidades sociales, los estatutos significantes que allí se ponen en juego y que determinan los modos, contornos e inscripciones de sus experiencias.

Pero también es neurálgico para nosotros preguntarnos por las gramáticas identitarias en la medida en que los mitos en su enunciación respecto de una dimensión práctica, recortan sujetos/as, procesos, rituales y en ese recorte y en el armado de la frontera, determinan “lo otro del mito”, los/as otros/as de los sujetos/as invocados/as en el mito.

En la perspectiva de este trabajo, hablamos de identidades, en plural, y en pleno conocimiento de que no hay identidad fija, o “en esencia”, sino identidad/es: temporarias, móviles, en continuo proceso. En palabras de Hall, “posiciones que el sujeto está obligado a tomar” ya que cuando habla lo hace desde una posición específica (histórica y cultural). Estas Identidades,

propone Hall, hay que reconocerlas a la manera de la *differance* de Derrida: como algo en lo que convertirse, que dé lugar a reconstruir y transformar identidades históricas; y no de manera binaria “nosotros-ellos” o “ellos-yo”. Las Identidades son constituidas por marcación de la diferencia, por medio de sistemas simbólicos de representación y por formas de exclusión social.

Como lo explica Hall, pensar las identidades implica considerar la identificación, y en el marco de un enfoque discursivo, es una construcción, “un proceso nunca terminado: ‘siempre en proceso’. No está determinado (...) siempre es posible ‘ganarlo’ o ‘perderlo’” (Hall, 2003). En este sentido, la identificación es condicional y se afina en la contingencia. “La identificación es, entonces, un proceso de articulación, una sutura, una sobredeterminación y no una subsunción” (Hall, 2003: 15), para él, las identidades se construyen dentro del discurso y no fuera de él, dado que se producen en momentos históricos e institucionales específicos al igual que en el marco de prácticas discursivas a través de estrategias enunciativas específicas. Entonces “sabemos también que las identidades son históricas, aunque en el pensamiento actual, se abra un debate importante en torno a las identidades efímeras y cambiantes, que en estricto sentido, serían más que identidades, ‘identificaciones’” (Hall, 2003).

Por ello, en los procesos identificatorios, se determinan, establecen y diferencian por un lado, mujeres, cuerpos sacrifi-

ciales, o motivos de perturbación como la bruja, donde se señalan por dentro y fuera del mito, modos de circulación de la identidad femenina y masculina, pues quienes llevan a cabo los pactos diabólicos los son varones, quienes ejercen la magia de manera más oscura, las mujeres curanderas; por otro lado, también aparece la distinción relacional respecto de quienes son beneficiados/as por la magia y quienes tienen destinos finales trágicos. Las estrategias discursivas específicas determinan además quién es potencialmente “un/a maligno/a”, un estudiante de Salamanca, o un/a adepto/a a los cultos afro-brasileros, o aquel/la que usufructúa de las bondades del bosque de manera “pícaro”, desleal, abusiva, y quién después pagará el precio de su acción.

(In) conclusiones: los interrogantes permanentes como garantía de vigilancia

El punto de partida y anclaje epistemológico de nuestro artículo fueron los aportes de la perspectiva de la comunicación/cultura, y valiéndonos de categorías nodales como género, experiencias, identidad/es, cuerpo, estigma, magia, mito, religiosidad, cultura, cotidianidad, en un claro intento de no guetificar las temáticas y los campos de saber, para abordar las dimensiones complejas de las problemáticas desde perspectivas transdisciplinares, políticas y situadas desde América Latina.

Más allá de la complejidad que requiere su análisis, la figura del estudiante, curandero o bruja es claramente emblemática de los sujetos, pues ocupa un rol comunitario sumamente nodal, de disciplinamiento, temerario, moralizante, de conexión con lo sagrado, y con esto nos referimos a la relación con la naturaleza explicitada en el monte, y el monte como espacio sagrado y a su vez habitual. Es el nexo pragmático, cotidiano y asequible con la malignidad o la curación. El/a estudiante interpela los modos de ser en la medida que establece o vislumbra la posibilidad de un pacto, de un pasaje identitario, pero a su vez, determina quién está del lado del diablo y quién no, quién es poderoso y quién no, quién puede incidir en el destino de las demás personas, y quién no.

Reconocemos la complejidad que implica llevar este análisis, pues las aristas y los puntos de debate son amplios, contundentes y de diversa índole, aglutinando procesos, miradas históricas, luchas de antaño, resabios de subyugación, y a su vez, nuevos escenarios complejos para analizar desde la teoría social en general y la comunicación en particular. Reconocemos que estamos frente a matrices de intelección cultural claramente complejas, con suturas y mixturas múltiples, tensas, “nocturnas”, interseccionales, interespaciales y multitemporales, lo que nos obliga a estar alertas, vigilantes respecto de nuestras propias epistemes no sólo para no caer en una mirada logocéntrica de los sectores populares y de la subalternidad, sino también para no suprimir aristas complejas de la problemática.

Sobre las alмамulas: la puesta en acto del estigma nos representa el debate y la pregunta por la identidad porque a partir de allí se configuran las gramáticas mediante las cuales las mujeres ocupan un lugar de descrédito y misoginia en el escenario comunitario, porque las significaciones míticas representan el repertorio de identificaciones que esos “yo” deben asumir -en posición de subordinación- y porque en la dinámica relacional, los varones entienden que para asumir prestigio en la comunidad deben ocupar el rol de masculinidad despótica, de competencia, de subyugación, de dominio y control de las mujeres de su círculo íntimo (horda). Dicho de otro modo, el estigma constituye un elemento que instauro el mecanismo dimórfico y binarizante de la configuración de las identidades: por un lado mujeres objetos, reificaciones de uso y abuso por parte de los varones y por otro, hombres despóticos, patriarcas y soberanos que determinan el curso de la vida y la sexualidad de sus mujeres.

Ahora bien, entendemos que no podemos conformarnos con una descripción densa de lo que sucede en la superficie de la trama social, sino pensar estos procesos en diálogo tenso con la historicidad de los territorios del norte argentino, con los mestizajes, la subyugación y subordinación que sufrieron los pueblos latinoamericanos en la historia de la colonización. Por ello, consideramos que el estigma y las relaciones de género opresivas, las cosmologías religiosas, el vínculo con la

sacralidad como parte del guión cotidiano, son síntomas manifiestos de una malla histórico-cultural cuya inteligibilidad se comprende a la luz de la cosmovisión inoculada por los procesos de la colonial modernidad.

Esperamos además poder contribuir a un análisis político de estos procesos, que admita desarticular las lógicas imperantes de la hegemonía de la industria cultural santiagueña que tiende a folklorizar estas temáticas, ubicando los relatos “míticos” de sectores populares en el estante demagógico, etnocéntrico y colonizante de historias infantiles, cuentos inofensivos que únicamente se visualizan en tanto constituyen un “nosotros” en términos romantizados y esencialistas, desintegrando e invisibilizando las diferentes maneras que estos grupos interpelan al Estado santiagueño, o los pedidos concretos (relación con lo sagrado, el parentesco, la sexualidad y las leyes, la religiosidad y lo legal, etc). Partimos de una postura totalmente clara, pues es en las narrativas de los sectores populares –gramáticas performáticas- donde se aglutinan los proyectos de vida, la rememoranza de un pasado –de dolor, opaco, de luchas, intransitable, memorable- claramente vigente, y donde podríamos encontrar claves, respuestas o instancias de diálogo que nos permitan concebir otros modos de vivir diferentes, otras modalidades de existencias más libres y en paz.

Bibliografía

- DÍAZ LEDESMA, L. (2012). “Regímenes de verosimilitud, estigma y tramas relacionales e identitarias encarnadas en tejidos de poder: claves para continuar con la reflexividad en torno al almamula”. En *Revista Question*, sección Dossier en línea. Vol. 1 N° 35. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata. ISSN 1669-6581 pp 1-16.
- DÍAZ LEDESMA, L. (2015a). *La pregunta por la experiencia: el interrogante por el género, la subalternidad, los modos de disputar sentido y por las condiciones de transformación*. Doctorado en Comunicación Social, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata. Inédito.
- DÍAZ LEDESMA, L. (2015b). “Rasgos identitarios estigmatizantes: las almamulas, el incesto y las relaciones de género opresivas en Santiago del Estero, Argentina”. En *Identidades y diversidades estigmatizadas. Estudios sobre la construcción de los otros en sociedades multiculturales y desiguales*. IEPC-Ediciones de Periodismo y Comunicación ISBN: 978-950-34-1214-5. ICom –Instituto de Investigaciones en Comunicación- Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.
- ELÍADE, M. (2005). *Mito y realidad*. Kairós, Segunda Edición, Barcelona.

- ELIZALDE, S. (2008). “Debates sobre la experiencia. Un recorrido por la teoría y la praxis feminista”. En *Revista Oficios Terrestres* N° 23, Año XIV. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, ISSN 1668-5431. pp.18-30.
- FEDERICCI, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Tinta Limón Ediciones. Buenos Aires, Argentina.
- FEMENÍAS, M. L. (2008). “De los Estudios de la Mujer a los debates sobre Género” en *Historias con mujeres, mujeres con historias. Teorías, historiografía y metodologías*. Buenos Aires, UBA.
- GOFFMAN, E. (2010). *Estigma, la identidad deteriorada*. Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- HALL S; DU GAY P. (2003). “Introducción ¿quién necesita identidad?”. *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina.
- HALL, S. (2010). “Estudios culturales: dos paradigmas”, en *Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Restrepo, Eduardo; Walsh, Catherine; Vich, Victor (editores). Envión Editores, Colombia.
- LE BRETÓN, D. (1990). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- MARTÍN BARBERO, J. (1982). *Memoria narrativa e industria cultural*. Universidad del Valle. Cali, Colombia.
- MARTÍN BARBERO, J. (1987). *Procesos de comunicación y ma-*

trices de cultura. Itinerario para salir de la razón dualista.
FELAFACS GG.

MARTÍN BARBERO, J. (1990). “Teoría/Investigación/Producción de la enseñanza de la comunicación”. *Diálogos*. N°28. FELAFACS. Lima. 70-76

MIGNOLO, W. (2000). “La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad”. En: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

MORGANTE, G. (2005). “Malas horas, malos pasos, mala vida y mala muerte: la percepción del mal en las comunidades susqueñas”. Trabajos presentados en el marco del simposio La percepción del mal y la estructura del temor en las sociedades etnográficas. Archivos del Departamento de Antropología Cultural. Ediciones CIAFIC, Centro de Investigaciones en Antropología Filosófica y Cultural de la Asociación Argentina de Cultura. CONICET. Buenos Aires, Argentina.

QUIJANO, A. (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Schmucler, H. (1984). “Un proyecto de comunicación cultura”.

- En *Revista Comunicación y Cultura*. Número 12. Editorial Galerna. México.
- SCOTT, J. (1991] 1999). “Experiencia”. En *Revista Hiperquía*, vol 10 N 1, Julio, Buenos Aires, Asociación Argentina de Mujeres en Filosofía pp 59-83.
- SEGATO, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires, Prometeo 3010. Universidad Nacional de Quilmes.
- SEGATO, R. L. (2006). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía, y crímenes de segundo estado*. México, Universidad del Claustro de Sor Juana, Colección Voces.
- SEGATO, R. L. (2007). *La Nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de política de la identidad*. Prometeo, Buenos Aires.
- SEGATO, R. L. (2010). “Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial”. En Quijano, Aníbal y Julio Mejía Navarrete (eds): *La Cuestión Descolonial*. Lima: Universidad Ricardo Palma – Cátedra América Latina y la Colonialidad del Poder.
- SEMÁN, P. (2007). *Bajo continuo. Exploraciones descentradas sobre cultura popular y masiva*. “Cosmológica, holista y relacional: una corriente de la religiosidad popular contemporánea”. Editorial Gorla Novecento. Buenos Aires, Argentina.

- STOLEN, K. A. (2004). La decencia de la desigualdad. Género y poder en el campo argentino. Capítulo 6 “La legitimación y la perpetuación de la desigualdad de género”. Editorial Antropofagia.
- TAUSSIG, M. ([1987] 2012). *Chamanismo, colonialismo y el hombre salvaje. Un estudio sobre el terror y la curación*. Editorial Universidad del Cauca. Colombia.
- Vessuri, H. (1970). “Brujas y estudiantes de magia en una comunidad rural”. *Revista Latinoamericana de Sociología*, N° 70/3: pp 443-458, Buenos Aires.
- WILLIAMS, R. ([1997]2000). *Marismo y Literatura*. Ediciones Península. Barcelona, España.
- TUNER, B. (1989). *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*. México, Fondo de Cultura Económica.
- VÁSQUEZ DEL ÁGUILA, E. (2000). *El placer sexual masculino. Masculinidades y sexualidades en los relatos de vida de varones adultos jóvenes de clase media de Buenos Aires*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales y Salud. Buenos Aires. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Centro de estudios de Estado y Sociedad.

LA CULTURA POPULAR EN RODOLFO KUSCH: UNA LECTURA EN CLAVE DE COMUNICACIÓN/EDUCACIÓN

Darío Gastón Artiguenave

Profesor en Comunicación Social, maestrando en Comunicación y Educación, y becario (UNLP) en el Centro de Comunicación y Educación “Jorge Huergo” de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP, desde donde realiza actividades de docencia, investigación y extensión.

darioartiguenave@yahoo.com.ar

Introducción

Si bien produjo una amplia obra que se manifiesta en artículos, revistas y libros (también participó de audiciones en Radio Nacional, escribió en la prensa nacional de la época y hasta escribió de obras de teatro) durante buena parte del siglo XX, Günter Rodolfo Kusch¹ (1922-1979) es en una diversidad de espacios una figura desconocida, o en otros casos una persona intencionalmente ocultada y negada.

El eje de su obra fue la preocupación por recuperar el pensamiento situado en América, de la *América Profunda* como él la llamaba, lo que lo llevó a realizar trabajos de campo en el altiplano andino de varios países buscando el rastro y la comprensión del pensamiento indigenista.

De sus experiencias de campo produjo diversos escritos y conferencias en los que impulsaba discusiones sobre el pensamiento popular, mestizo e indígena, en la cultura latinoamericana desde la filosofía y la antropología con una marcada clave política. Esto le significó que en 1976² le quitaran sus cargos en la Universidad Nacional de Salta, momento en el que decide mudarse definitivamente con su familia a la localidad de Maimará,

1 La mayoría de su obra la firma como Rodolfo Kusch, omitiendo su primer nombre.

2 Con la irrupción de la dictadura cívico-militar que se manifestó en todos los ordenes de la vida argentina, entre ellos con particular fuerza en las universidades.

en plena Quebrada de Humahuaca (Jujuy), desde donde continuó trabajando y escribiendo.

En estos tiempos en los que las decisiones políticas han permitido, en un proceso de 13 años, que el Estado vuelva a ser de cara al pueblo, y que esas decisiones se hayan expresado en una serie de marcos legislativos que se operacionalizaron en una diversidad de políticas públicas que reconocieron a los sectores populares, les permitieron su reingreso en la vida de lo público impulsados por el Estado, que permitieron la inclusión de una amplia mayoría que había sido dejada fuera por las políticas iniciadas justamente en esa década del '70 en la que Kusch había empezado a ser proscrito. Por todo ello, este trabajo propone además de una lectura, un gesto de reparación hacia su persona y a sus aportes teóricos.

Hoy después de estos años podemos afirmar que esos sectores populares han recuperado muchos espacios en la esfera pública, no obstante, esa reincorporación a la vida social de esos *otros* no es vista con buenos ojos por otra parte de la población, lo que se ha expresado en la actual coyuntura de las elecciones nacionales de 2015³. Esa incorporación ha generado resistencias e incluso ha generado nuevas conflictividades a partir justamente

3 Los resultados en los comicios dan cuenta de un avance de los partidos y candidatos que expresan a la derecha liberal en términos políticos y económicos, tanto en los ámbitos municipales, provinciales y sobre todo a nivel nacional donde la coalición CAMBIEMOS y el candidato Mauricio Macri, logró acceder hasta el ballottage presidencial.

de la diversificación cultural, de la aparición de una multitud de actores que no juegan con las reglas del pretendido consenso de la clase media.

Esto es particularmente visible en los espacios de educación, los que fueron profundamente modificados fundamentalmente a partir de la Ley 26.206 de Educación Nacional de 2006, en la que se amplió la obligatoriedad escolar hasta sexto año de secundaria; pero además por otra cantidad de políticas de acceso socio educativo como Conectar Igualdad que distribuyó más de 5 millones de netbooks a estudiantes y docentes secundarios de todo el país; el Plan FinEs para la finalización de estudios primarios y secundarios que devolvió a muchísimos sujetos a escuelas e instituciones educativas que se montaron en clubes, organizaciones, e instituciones barriales; la creación de nuevas universidades nacionales en territorios donde antes hubiese sido impensable; o las acciones de las políticas socioeducativas, que permiten el reingreso de niños, niñas y jóvenes que estaban desligados del sistema nuevamente a las escuelas en horarios extracurriculares a través de los CAI y CAJ. O más recientemente, con la modificación de la Ley de Educación Superior⁴ (en octubre de 2015) en la que se asegura por ley la gratuidad y el ingreso irrestricto (eliminando los cursos de ingreso eliminatorios). Todas estas accio-

4 Ley 24.521 creada en 1995, modificada en 2003 por la Ley 25754 que modifica el posgrado, y por la Ley 26002 de 2004 que revisa el Régimen de Títulos.

nes incorporaron una enorme cantidad de sujetos de los sectores populares que en otros momentos de la historia eran expulsados con total naturalidad ante la menor conflictividad, pero que actualmente deben quedarse, o reincorporarse, porque el marco político pedagógico vigente así lo asume. Lo que genera una infinidad de procesos conflictivos, que podríamos englobar sobre todo dentro del campo de la cultura.

En este particular contexto es que me resulta pertinente traer las ideas de Rodolfo Kusch, que a pesar de haber sido pensadas hace cuatro décadas antes, las considero productivas para pensar las transformaciones culturales y los abordajes desde el campo comunicación/educación, dado un escenario similar en cuanto a las disputas culturales y políticas.

Justamente porque actualizan los debates, no tanto por la temporalidad en la que fueron producidas, sino por su principal preocupación por recuperar la sincronización espacial de las ideas, por su preocupación por pensar desde las especificidades de nuestros territorios y nuestras culturas. A partir de conceptualizaciones que recuperan y resitúan a Latinoamérica para pensar los problemas de Latinoamérica. Lo que lo pone en sincronía con la preocupación de algunos de los gobiernos nacionales y movimientos políticos de la región, que se están ocupando de promover y discutir también desde esa mirada soberana, menos dependiente de los poderes centrales, recuperando la autonomía en las decisiones políticas y reconstruyendo una identidad regional estratégica.

En el caso de los espacios educativos también sigue habiendo particularmente una deuda en ese mismo sentido. En los que es necesario dejar de lado las recurrentes miradas dependientes de los marcos teóricos mayoritariamente provenientes de Europa, principalmente Francia, para tratar de recuperar algo de lo que Kusch propone como claves de lectura para tratar de comprender los problemas culturales con los que nos enfrentamos como comunicadores/educadores, en estos momentos en los que la cultura escolar se ha diversificado y se ha perdido el margen de previsibilidad que para algunos antes tenía.

Definiciones sobre cultura

Tal vez una de las primeras cuestiones que convendría describir es el modo en que Kusch se posiciona frente a la cultura, la que comprende a partir de una relación de exterioridad “un individuo cualquiera no consiste sólo en una unidad biológica concretada en su cuerpo, sino que el límite de su razón de ser trasciende a este cuerpo y se prolonga en su cultura. Un hombre no es sólo su cuerpo, sino también su manera de comer, su forma de pensar, sus costumbres, su religión, o incluso su falta de religión” (1976: 68).

A partir de esta mirada reconoce una diferencia en el tipo de intervención que los sujetos culturales tienen sobre ésta,

ya sea como consumidores o como productores. Para Kusch la clase media, educada a partir de las instituciones de la cultura occidental eurocéntrica, tiene una relación más bien de consumo con la cultura, a partir de instituciones, objetos, libros, cuadros, o discos que deben ser adquiridos, coleccionados, o regalados. Es decir, la considera más bien una actividad económica, que a la vez considera como neutralizada, objetivada, en algún punto descomprometida o vista desde fuera. “La burguesía crea museos, salas de conciertos, o habla de eternidad y universalidad sencillamente para ratificar que arte es materia de consumo y no de creación. De ahí nuestra crisis cultural” (Op.cit.: 69).

Al respecto, en “Geocultura del hombre Americano” (1976) propone un programa, una perspectiva filosófica que concibe a la cultura no como cosa (“acervo”) sino como “una actitud del sujeto en el mundo” (“domicilio existencial”), y aquí realiza una propuesta que podríamos leer como comunicacional, para articularse con una perspectiva antropológica que permita introducir en la reflexión el “universo simbólico del otro a través de su lenguaje (...) en la introducción de la voz concreta del ‘otro’ popular en la elaboración del propio pensamiento”.

A partir de allí propone que “cultura no es una entidad estática u objetiva sino que es algo disponible, y que existe únicamente en cuanto un sujeto la utiliza. Cultura es sobre todo decisión” (1976: 123). Y dentro de esas decisiones se puede

encontrar nuestra propuesta política de recuperar la cultura popular, la que ha sido históricamente relegada, apuntando a la necesaria recuperación de un pensamiento situado, de una mirada propia, convirtiendo a los espacios educativos en espacios donde provocar un diálogo cultural, siendo conscientes que como dice Kusch “con la presión del otro, que ahora llamamos pueblo, se pone al descubierto que no somos sujetos culturales, y que cuando lo somos es porque asumimos una cultura que no es la nuestra, una cultura por la cual habíamos optado creyendo en su universalidad. Somos entonces paradójicamente sujetos sin cultura, aún cuando la practiquemos” (1976: 124).

Ese posicionamiento a su vez implica recuperar el carácter conflictivo de la cultura, que como dice Kusch “no sólo es un conjunto de estrategias para vivir, sino también el campo de lucha por el significado de la experiencia, de la vida y del mundo”. En este mismo sentido le otorga vida y complejidad (en oposición a la idea de cultura/consumo), afirmando que por más que creamos que la cultura es una posesión de ciertas élites o un conjunto de productos y obras de arte, o el buen gusto y las buenas costumbres, “indudablemente, la cultura es el mar donde se mueve la vida de los hombres y las mujeres. Es la condición natural de los seres humanos y no una propiedad de algunos mientras que los otros son incultos o poseedores de una cultura baja”. Desde esta visión, la cultura tampoco es algo puro, ubicado en el pasado, que debemos conservar y recuperar o defender ante su-

puestas degradaciones o transformaciones. Pese a los esfuerzos en este último sentido, las culturas se configuran de manera multi temporal y según contextos geopolíticos diferenciados. Así una mirada que podría aproximarse a la de Antonio Gramsci, describe que las culturas cambian en largos procesos que frecuentemente son conflictivos.

Por ello, desde la perspectiva de comunicación/educación esta propuesta se constituye como un desafío fundamental: el de procurar siempre un espacio de encuentro de culturas, considerando a la vez que cada vez que se produce ese encuentro, no puede esperarse que sea armonioso, sino que tienda a ser conflictivo, confuso y complejo.

Considerar ese encuentro conlleva a la necesidad de plantear un criterio de base, el del reconocimiento⁵ del mundo cultural del otro. Desde el punto de vista comunicacional “necesito saber y reconocer, quién es el otro con el que voy a comunicarme, cuáles son sus sueños y expectativas, cuáles sus labores cotidianas, sus lenguajes, sus dudas, sus limitaciones, sus creencias, etc.” (Huergo, 2004). Por ello, producir espacios de encuentro no significa solamente buscar información sobre los otros, sobre

5 Según Paul Ricoeur (2005) se trata de lograr el paso del “reconocimiento-identificación”, en la que el sujeto de pensamiento aspira al dominio del sentido, al “reconocimiento mutuo”, en el que el sujeto se coloca bajo una relación de alteridad y reciprocidad, pasando por el “reconocimiento del sí” donde los sujetos encuentran su capacidad de agencia.

sus modos de vida, de sus formas de trabajo, las historias de su vida cotidiana y sus saberes, sino de algo mucho más complejo, “reconocer que el otro, desde su cultura, puede jugar el mismo juego que yo, por así decirlo, sin necesidad de adoptar mi cultura para jugarlo. Se trata de reconocer su dignidad” (Ibidem).

Así dicho, su propuesta plantea la posibilidad de generar un espacio para habilitar la palabra y construir subjetividad. Hacer referencia al reconocimiento del mundo cultural del otro significa considerar que las prácticas socioculturales son desarrolladas por sujetos. En ellas los sujetos sociales se encuentran inmersos en una cultura, en la que invierten permanentemente esfuerzo, creatividad y trabajo de producción, y a pesar de los condicionamientos, conservan cierta capacidad para actuar en el terreno de esos condicionamientos, por lo que podemos considerar en esos sujetos a los artífices de la transformación del mundo, entendido desde este contexto, caracterizado por su complejidad.

Con este convencimiento se construye el horizonte político de nuestras intervenciones de comunicación/educación, que intentan contribuir a la transformación de las prácticas, saberes, relaciones, modos de producción y de relación en un sentido emancipador⁶. Pero para ello es necesario que nuestros inter-

6 El criterio de “emancipación” será puesto en tensión más adelante en este mismo artículo.

locutores reconozcan su mundo cultural como algo dinámico, pasible de ser transformado⁷.

Ser, estar, o estar-siendo

Un interesante punto de partida en Kusch tiene que ver con lo que denomina el “estar-siendo” lo que puede ser leído como un juego de palabras, pero que una vez comprendido resulta una idea potente. En castellano nosotros diferenciamos los verbos “ser” (de latín *sedere* estar sentado) y “estar” (también del latín *stare*, de pie, apenas instalado), mientras que en la cosmogonía andina, se utiliza el verbo *cay* que los contiene a los dos, sin necesidad de separar la esencia de la circunstancia⁸, lo que pone al sujeto en situación de accidentalidad, una mirada que según entiende no reifica al sujeto, “indudablemente entre los hablantes que crearon el idioma debió haber una concepción implícita que apuntaba a escindir entre un sector de la existencia, regido por el verbo estar, y otro por el verbo ser, de tal modo que repartían el mundo entre lo definible y lo indefinible. Estar implica falta de

7 “Las acciones estratégicas, a partir de estos reconocimientos, tienen que abordarse de manera autoreflexiva. (...) la reflexión en la práctica se enriquece en la medida en que se abre a la reflexión colectiva sobre sus prácticas “con” los interlocutores. (...) nuestras acciones estratégicas adquieren sentido en la medida en que los sujetos se sienten identificados con ellas o con algún aspecto de ellas” (Huerdo, 2004: 12).

8 Esto también se observa en las lenguas anglosajonas.

esencias y entonces hace caer al sujeto, transitoria pero efectivamente, al nivel de la circunstancia” (Kusch, 2007-b: 252).

A partir de esta idea, desarrollará toda una serie de ensayos que tienen que ver con esta separación. Por un lado una constante de nuestra cultura, el empeño por “ser alguien” y el desprecio por los que “están no más” (los sujetos de las clases populares), a los que se los califica como ociosos, por no tener la permanente ambición de producir impuesta por el capitalismo⁹. Y luego también otra reflexión asociada a la mirada geopolítica, que sirve para discutir a aquellos intelectuales que piensan con la cabeza puesta en otras latitudes, a partir de ideas que no son generadas en nuestra cultura, a pesar de estar aquí todo el tiempo.

La importancia del suelo en la cultura

Para Kusch las ideas no se pueden ver ni tocar pero pesan, y están gravitadas por el suelo en el que habitamos¹⁰. Por ello es que

9 Este preconceito de calificar como ociosidad a la actitud de contemplación sobre el espacio puede ser rápidamente desmentido a partir de un mandato que está presente en la cosmogonía andina (para algunos considerados la base doctrinal del derecho consuetudinario incaico) y que se expresa a través de lo que enuncian como “*Ama sua, ama llulla, ama quella*” (No hurtarás, no mentirás, no estarás ocioso).

10 Esta formulación sintética la tomo de las clases del seminario “Perspectiva sociocultural del conocimiento y el saber” brindadas por Carlos Cullen en la Maestría en Comunicación y Educación de la FPYCS UNLP en las que se ocupaba de revisar a Kusch.

dice que no se debe “ser sin estar”, por eso busca el “estar-siendo” el desafío de conciliar el *ser* de la consistencia y el *estar* en nuestra tierra, “encontrar el símbolo que reúna los opuestos”.

El suelo implica el arraigo que toda cultura debe tener en un sentido geopolítico y reniega de aquellos intelectuales que piensan desde un sentido universal. Para Kusch el único modo posible de lograr el pensamiento propio es desde el “aquí y ahora”, que proporciona el suelo que habitamos, donde echar raíces a las que acudir en los momentos de crisis. “Cultura supone un suelo en el que obligadamente *se habita*. Y habitar un lugar significa que no se puede ser indiferente ante lo que aquí ocurre” (1976: 115).

Esta percepción resulta fundamental en los procesos de comunicación/educación donde es necesario ese reconocimiento del otro y su circunstancia. Poder comprender desde dónde nos están hablando, desde qué sentidos, y a la vez, encontrar la posibilidad de producir desde ese *aquí y ahora*.

Esta será la manera para que la cultura logre su sentido propio, allí donde la cultura puede ser partícipe, puede encontrar en ella una especial significación. Retomando a Spranger dirá que éste es el modo en que el sujeto vive del sentido, y ese no podrá ser otro que el del pueblo. “El sentido profundo de la cultura está en que ésta puebla de signos y símbolos el mundo. Y que este poblamiento es para lograr un domicilio en el mundo a los efectos de no estar demasiado desnudo y desvalido en él (1976: 117).

El suelo para Kusch es “como un fundamento”, es el punto de gravedad que lo rige todo. Estar en el suelo es no caer más, es “estar de pie” (*stare*), y “estar parado es un estar dispuesto ante la circunstancia a fin de poder instalar la existencia” (1978: 18). Implica no atarse a identidades cristalizadas, sino comprender el carácter contingente y las complejidades con las que estamos conformados y habitados.

Para Kusch el suelo simboliza la “dimensión tópica de una experiencia”, el lugar donde “acontece” lo humano, en medio de un paisaje, de un tiempo, de símbolos y, principalmente, “en medio de lo absoluto que presiona” (1978: 95). El punto de este pensamiento radica en que el pensamiento de una comunidad no puede desprenderse de su “topos”. No se trata sólo de la presencia de las cosas (materiales) que están en el mundo por una cuestión de gravedad, sino que se trata de comprender *la gravedad del pensamiento* que no puede desarraigarse de todo lo que el *estar* allí instaló. Es pensar la casa pero también cómo se vive en ella. Es pensar la cuchara y cómo ésta produce un modo de comer. Es pensar en cómo el mundo y las cosas que instalamos en él forman parte de nuestro pensamiento, en cómo producen un tipo particular de pensamiento. Y eso no puede ser otra cosa que la cultura arraigada, la cultura cotidiana, la que se acciona cada día por parte de los sujetos. Se trata de “remontar aún más el pensamiento sin encontrar la senda hacia la verdad final que sin embargo presiona. Y es antetodo la urgencia de esto último. Ahí solo el suelo, ya no como

cosa enredada en la vida cotidiana, sino como gravedad de un sentido impensable y único, puede dar la senda justa. Y esto, aún cuando se dude y se piense que no es sino esto que se da aquí y ahora, porque siempre se lleva el absoluto a espaldas” (Kusch, 1978: 96).

La geocultura y la oposición a la cultura popular

Otro aporte interesante consiste en el rastro histórico que realiza para comprender la constante separación entre la cultura popular y otra que no lo es. En su desarrollo insiste en que en nuestro país vivimos con una constante presión por parte de la cultura popular, que se podría expresar en la diversidad del interior profundo, pero que pesar de ello se sostiene en la cultura del porteño como eje modelador.

Según explica, la Argentina tiene sus raíces en una cultura mediterránea, cuyo eje inicial fue el litoral que construyó su sede en Asunción; un segundo eje se construyó en torno a los Valles Calchaquíes; y el tercero es el que entra por Chile y se ubica en Cuyo para generar influencias sobre los dos anteriores. “Los tres ejes condicionan la geocultura argentina, especialmente la popular, y repercuten en todo sentido a través de toda la historia argentina. Constituyen el sostén principal del federalismo, se eclipsa después de 1853, pero vuelve a darle el poder a Roca, para que, luego de varias vicisitudes, reaparezca con la fuerza principal del

peronismo” (1976: 60). Pero a la vez aclara que hay un cuarto eje geocultural, que se instala en Buenos Aires promovida por los vi-reyes, y que “convertido en empresa aduanera y sometida a los intereses internacionales” inicia un tránsito contrario a la cultura popular, pero se instala como *la* imagen de Argentina. “Se convierte en el factor culturalizante y colonizante por excelencia, que termina por dominar los resortes más importantes de la República. Desde Rivadavia que proclama en 1812 ‘el pleno goce de los derechos del hombre en sociedad’, pero en el sentido iluminista, como si perteneciéramos a la sociedad francesa de la época, pasando por Sarmiento con su criterio específico sobre la civilización, hasta Roca o el desarrollismo moderno, todo ello está condicionado por el cuarto eje geopolítico Buenos Aires” (1976: 61-62).

Kusch, entonces comprende que la cultura popular, con su pensamiento mítico y su lenguaje simbólico, es la que mantiene viva la pregunta por el ser dentro de la crisis cultural, a la vez que encarna el punto de partida para elaborar una respuesta en torno al ser *en* América.

Para encauzar una existencia auténtica y de alguna manera conjurar el destino fatídico que muchas veces nos han querido imponer desde otros centros de poder geopolítico, afirma Kusch, “la cultura tiene que americanizarse”, ya que “América Latina es afortunadamente un mundo sin revolución industrial, situado al margen de la historia y en ‘los confines de occidente’. El quehacer es entonces la obsesión de una minoría” (Kusch, 2007-b: 254). En

ese sentido pide a los científicos sudamericanos que no caigan en la contradicción de emplear una ciencia “que no ha brotado de la misma realidad que los circunda” (2007-b: 200). Allí surge un interesante imperativo, un desafío que implica romper con las seguridades de las academias de occidente como centro de referencia, para buscar nuestras propias respuestas.

El continente que busca su sujeto

El problema sustancial de las preguntas de Kusch se arman en torno a tratar de reconocer quién es el sujeto del filosofar, criticando al discurso filosófico universalista, que propone un protagonista único, un solo sujeto con el que a la vez construye un sujeto cultural. Para Kusch, la filosofía “es el discurso de una cultura que encuentra su sujeto”. Para ello es necesario insistir en la idea de que en este esquema de pensamiento, la cultura no es ni estática ni objetiva, sino que implica una decisión, por lo que “existe únicamente en cuanto un sujeto la utiliza”.

Por ello propone la idea de americanizar la cultura. Desde esta mirada la cultura nacional está en el gesto y en la decisión de manifestarse, “todo gesto es cultural”, desde el insulto hasta el saludo, si por detrás está la decisión cultural, por la cual la cultura se constituye. Por este motivo considera que en todo grupo hay cultura, en una villa, en el campo, la ciudad o la montaña.

Lo gestual mantiene una coherencia que hace a la cultura del grupo, a la vez que la cultura le sirve al grupo para diferenciarse del resto, a partir de su voluntad de ser. Ese será para Kusch “el factor primordial de una propuesta de liberación”, aunque reconoce allí que la decisión cultural tiene sus propios límites. “Uno inferior, que sería el suelo o hábitat, y el otro superior, o sea el horizonte simbólico. Entre ambos límites el sujeto cultural logra su totalización en tanto integra con su decisión a los mismos” (1976: 123).

En el mismo campo de las limitaciones propone como la frontera más compleja de romper a la idea de la cultura como algo exterior y por ende manipulable. No alcanza con reconocer las oposiciones de “la derecha cultural que tiene perfectamente organizada la opinión literaria y artística y que siempre busca serios antecedentes especialmente occidentales para llenar su honda falta de decisión cultural” y de “la izquierda que no ha superado la mala lectura de Politzer, y cree que por ese lado esquemático y elemental habrá de saber qué pasa con la cultura” (1976: 70-71). Reconoce que ambas posturas funcionan como obstáculos de una americanización de la cultura, pero además insiste en que la clave es la cuestión de reconocer a la cultura como decisión, como gesto, reconocer su rasgo político. Por ello afirma que para americanizar la cultura no alcanza con preguntarle a un indígena cómo es América, ni tampoco alcanza con acudir al repetido recurso del folklorismo, asegura que esto no sería mas que “cubrir con máscaras la propia y desnuda cara”, sería como elaborar una

cultura americana “por el lado de afuera”, sin comprometerse. Lo americano no puede ser una cosa, es “la consecuencia de una profunda decisión por lo americano entendido como un despiadado aquí y ahora y, por ende, como un enfrentamiento absoluto consigo mismo. La cultura americana es ante todo un modo: el modo de sacrificarse por América” (1976: 71).

Dimensión política de la cultura

Al considerar a la cultura como gesto, como decisión, como “estrategia para vivir”, la propone en una dimensión profundamente política, pero aclara que “una política en este sentido, en un continente como el nuestro no puede ser política digitada, tecnificada como son las fórmulas a las que estamos acostumbrados. Ha de ser político en su sentido profundo como algo que consiste en despertar un *ethos*. Y hacer esto es un milagro. No se logra con las buenas razones de una burguesía pensante. En América es cuestión quizá de caudillos. No sé si después de eso vendrá la tecnología. Creo que sí, pero será funcional al fin” (Kusch, 2007-c: 105).

Es interesante como aquí, cuando discute la dimensión política inserta también la pregunta por el lugar de la tecnología. La que en nuestro continente, y tal como se ha desarrollado antes, siempre llegó desde fuera, sin revolución industrial, sin una ne-

cesidad propia. Y en este sentido, en el último siglo jugó un papel preponderante el desarrollismo difusionista propuesto desde la Alianza para el Progreso en los años '60, que se propuso inyectar los modos de organización propios del capitalismo desconociendo por completo las culturas locales.

Para ese grupo político la tecnología fue la versión aggiornada de los espejos de colores. El trueque que los intelectuales de mercado ofrecían a las comunidades en toda América fue el de instalar tecnologías modernas, con la promesa de que éstas provocarían por sí mismas, por su mera instalación y uso, el desarrollo y la modernización de esas comunidades, sin ocuparse antes de ver cuáles eran las necesidades genuinas de estas comunidades según sus propios sentidos, en sus propios términos.

Esta preocupación es fundamental en la propuesta de Kusch, quien considera que la tecnología (como expresión de la cultura) está vinculada al lugar y al tiempo en que surge, “no hay tecnología sin ecología cultural perfectamente determinada” (1976: 97). Este dato no resulta menor en tiempos en los que parece que no se puede eludir la discusión por las tecnologías sobre todo en términos educativos.

Otra versión de esta misma idea se podría jugar en la reflexión sobre el uso de las TIC¹¹ (tecnologías de la información

11 Esta preocupación tuvo un central impulso a partir de la implementación del Programa Conectar Igualdad, con el que el Estado Nacional distribuyó más de

y la comunicación) si con ellas no se sostiene una propuesta política que implique su apropiación en términos pedagógicos en los espacios educativos, y su apropiación en términos culturales (y políticos) en los diversos ámbitos de la vida de los sujetos. Como modo de favorecer la auto organización, de potenciar la autonomía, de ampliar los horizontes de experiencia de los sujetos, de apropiarlas como mediadores para acceder al conocimiento para incorporarlo en los propios términos. La tecnología según nuestra perspectiva, debe ser incluida y apropiada para propiciar *nuevas estrategias para la vida*.

No se trata de encontrar recetas lógicas, ni fórmulas de éxito, sino de encontrar y comprender los términos dentro de las complejidades y contradicciones que se dan en el fondo de nuestras comunidades. No se trata de encontrar “la verdad o la falsedad rotunda que no le hace al hecho de vivir, sino el verdadero peso del vivir que nunca es totalmente falso ni totalmente verdadero en sí mismo, sino que es totalmente verdadero en la cultura propia. Es lo que hace a la cultura” (1976: 99).

Desde este posicionamiento, la pregunta por la cultura en términos políticos es una pregunta por la ampliación de la autonomía. Y la pregunta de la cultura en relación a la tecnología, y sobre

5 millones de netbooks en escuelas de todo el país, lo que generó una irrupción masiva de computadoras en el sistema educativo y por ende en las comunidades relacionadas con esas instituciones educativas.

todo la pregunta por las culturas populares y su relación con las tecnologías debe orientarse a ampliar las posibilidades de los sectores populares para lograr mayores márgenes de autonomía, y a la constitución de esos grupos como comunidades organizadas.

El concepto de cultura en términos de Kusch comprende una totalidad, por la que para los sujetos la cultura hace que los sujetos no terminen donde su piel, sino que se extiendan a sus costumbres, sus instituciones, y a los elementos (su tecnología) que construyen para vivir mejor, en sus propios términos de vivir mejor, no en los que otros les impongan.

Soslayar lo popular para asumir la cultura propia

En “Geocultura del Hombre Americano” Kusch hace una dura definición que habla de ese cosmopolitismo que habitamos como sujetos culturales: “sufrimos una disponibilidad cultural. Por eso nosotros, en tanto sujetos culturales, podemos adoptar cualquier cultura, incluso la oriental. Por eso también nos desintegramos en un sin fin de teorías. Por eso podemos tener en lo político diversas posiciones. Incluso esta disponibilidad cultural la confundimos con la libertad de pensar. Nos consideramos libres, pero nos damos cuenta de nuestra mutilación, somos sujetos culturalmente truncos, no efectivizados” (Kusch, 1976: 124).

La reflexión a la que nos invita tienen que ver con reconocerse como sujetos de la cultura, o mejor dicho, en reconocer NOS como sujetos de *nuestra* cultura, asumiendo la primera persona, utilizando el gesto.

Desde esa perspectiva, preguntarse por el pensamiento popular implica romper con la autodefinición tecnicista del pensamiento calculador, utilitarista, impuesto desde la universalidad cultural para *DESC*ubrir un pensamiento propio. Para ello identifica en el sujeto popular americano una capacidad de inteligir de manera simbólica el mundo para establecer “conexiones entre este pensamiento profundamente americano y diferentes tradiciones que, desde contextos culturales diversos, desarrollaron una conciencia simbólica capaz de perforar la superficie del discurso solucionista” (Kusch, 2007-c: 323).

Pero incluso va más allá a los fines de encontrar la posibilidad de incorporar el gesto en primer persona, “decir *cultura popular* implica utilizar por un lado, un concepto que es *cultura* y que responde a un objeto llamado tal, y por el otro un calificativo que es *popular* y que indica un nivel determinado. Entonces cuando se dice *cultura popular* se marca una distancia entre nosotros y ella. En cierto modo es verla por fuera, pero no por dentro. Se crea entonces un abismo” (Kusch, 1976: 145). A tal punto propone a los fines de “una praxis americana” soslayar la pregunta por una cultura popular, y “ensayar una decisión cultural”, una puesta en acción de nuestra cultura, aclarando

que no habla de una cultura argentina, sino una “cultura local (con lo que tenemos entre manos)”. “Toda decisión exige una fuente, y ésta está en la cotidianeidad. De ahí arranca nuestra autenticidad cultural. Y en tanto recobramos nuestra autenticidad, habremos abordado realmente la libración popular. Va en esto la paradoja de la actitud científica. Si objetivamos científicamente la cultura popular, borramos nuestro compromiso con ella aún cuando hablemos de liberarla. Cabe entonces ser pre-científicos y asumir nuestra condición real” (1976: 146).

Subido a esa propuesta arriesga aún más considerando que no tiene sentido la pregunta por los núcleos de emergencia de nuestra cultura popular. “En un horizonte vivencial, como el que estoy proponiendo, no cabe la posibilidad de distinguir entre lo erótico, lo político o lo religioso. Cada uno de esos rubros son casilleros de clasificación que responden a un criterio crítico de la antropología occidental, pero que no rigen en el plano cotidiano. Ni nosotros cotidianamente, ni el pueblo sabemos dónde termina lo erótico, lo político o lo religioso” (1976: 146-147). Con lo que aumenta aún más su apuesta política en términos de la emancipación, ya no tanto de la cultura, sino desafiando fundamentalmente el posicionamiento de quienes se ocupan (o nos ocupamos) de pensar la cultura y de formular problemas. Ese resulta un nudo interesante como propuesta, como programa para pensarnos desde nuestro campo. Como un modo de repensarnos, haciendo una fuerte apuesta, en

términos políticos, por buscar los modos de producción de las culturas locales desde lo cotidiano. Pero pensando la producción como posibilidad, como acción en términos de expresión, de toma de la voz, de reconocimiento o construcción de la propia voz, de la cultura propia. Evitando las trampas de las industrias culturales actuales que en función de la mediatización de las prácticas culturales, nos llevan todo el tiempo a la producción en términos de producción masiva, en definitiva a la producción de cáscaras vacías, a meras reproducciones de gestos culturales que pierden su sentido, que se alejan de su sitio, que se extravían de su geolocalización, de la gravitación de su espacio de origen, que pierden su peso cultural transformados en mercancías de cambio, ya sin las posibilidades de expresión, o en todo caso, con las posibilidades de expresión que el mercado propone.

A modo de cierre abro una pregunta

Me resulta pertinente proponer una última idea, una pregunta abierta lanzada desde el campo de comunicación/educación pero con la intención de que pueda extenderse a todos los campos de la educación y la cultura. Una propuesta con más incertidumbres que certezas, pero que considero podría ser potente para el momento que vivimos, en el que mucho de lo logrado está en juego.

La idea que propongo apunta a problematizar que tal vez en los espacios educativos la cuestión no sea tanto discutir una cues-

tión de formas, pensando el balance entre si lo que vale es la educación formal, o no formal, o informal; o sobre si la cuestión es lograr elevar el nivel, o mejorar la calidad educativa; o si la selección de los contenidos son los adecuados. Sino que tal vez la discusión necesaria, la que deberíamos darnos, sería la de encontrar los modos para incorporar a la cultura cotidiana (la de los territorios y sus sujetos) en los espacios educativos en los que intervenimos. Pero para esto no estoy pensando en la idea de incluir contenidos populares. No hablo de una cuestión temática, folklórica, lo que sería construir una cultura “por afuera” en términos de Kusch. Sino de una incorporación integral de los modos de enseñar y aprender, los modos de relacionarse, de trabajar, de reunirse, de hacer comunidad, de hablar y escuchar, de sentarse, de andar, de comer, de evaluar, de juzgar, de celebrar, de cantar o leer, de vestirse o adornar un espacio. La incorporación del gesto cultural, en tanto decisión, en sus propios términos. Lo que implica por supuesto la habilitación de los sujetos del territorio a habitar esos espacios, a ocuparlos y apropiarlos, a ofrecer espacio para decidir. Esa me resulta una necesidad de estos tiempos. Tomar la decisión, la de una incorporación compleja de los modos y de los sentidos de la cultura “auténtica” latinoamericana tensionando los procesos educativos, desde nuestro aquí y ahora.

Bibliografía

- HUERGO, J. (2004). Desafíos a la extensión desde la perspectiva cultural. En revista *Dialoguemos*, Año 8 N° 14, junio de 2004, Buenos Aires. pp. 9-13.
- KUSCH, Rodolfo (1976). *Geocultura del hombre americano*, Fernando García Cambeiro, Buenos Aires.
- _____ (1978). *Esbozo de una antropología filosófica americana*, Castañeda, Buenos Aires.
- _____ (2007) *Obras completas – Tomo I*. Editorial Fundación Ross, Rosario.
- _____ (2007) *Obras completas – Tomo II*. Editorial Fundación Ross, Rosario.
- _____ (2007) *Obras completas – Tomo III*. Editorial Fundación Ross, Rosario.
- Ley 24.521 (1995) *Ley de Educación Superior*. Senado de la Nación. Disponible en http://www.me.gov.ar/consejo/cf_leysuperior.html
- Ley 25.754 (2003) *Formación de posgrado*. Senado de la Nación. Disponible en <http://goo.gl/Aeun45>
- Ley 26.002 (2004) *Ley de Educación Superior. Régimen de títulos*. Senado de la Nación. Disponible en http://me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf
- Ley 26.206 (2006) *Ley de Educación Nacional*. Senado de la Nación. Disponible en http://www.me.gov.ar/doc_pdf/

[ley_de_educ_nac.pdf](#)

RICOEUR, Paul (2005). *Caminos de reconocimiento*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

**PROCESOS IDENTITARIOS EN COMUNIDADES
CON POSIBILIDAD DE AUTOTRANSFORMACIÓN.
EL CASO DE PIPINAS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES
(ARGENTINA)**

Fernanda García Germanier

Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de
La Plata. fernandagarciagermanier@hotmail.com

Introducción

Preguntarnos por el sentido que le damos a nuestro territorio significa concebirnos como sujetos sociales. Sostiene Gilberto Giménez (1997) en su artículo “Materiales para una teoría de las identidades sociales” que del mismo modo en que se conforman las identidades individuales, donde la dimensión subjetiva y relacional adquiere vital importancia, pensarnos dentro de un colectivo implica sentimientos de pertenencia, y la apropiación e interiorización de un complejo simbólico-cultural específico. Habitar una comunidad, entonces, supone compartir -al menos parcialmente- el núcleo de representaciones sociales que la caracteriza y la define.

Ahora bien, todo territorio está atravesado por procesos históricos y sociales que, indefectiblemente, dejan una huella en las construcciones simbólicas del colectivo. Interesa, en este artículo, analizar aquellos sentidos que fueron configurándose en torno a la(s) identidad(es) de un pueblo, a partir de un ejercicio de aplicación metodológica que tiene a la etnografía como técnica de abordaje del trabajo de campo y está intrínsecamente vinculado al proyecto de tesis doctoral que nos involucra¹. Es así que la cons-

1 Es válido señalar que este material surge como un trabajo de aproximación al campo de estudio constituido como el objeto empírico del proyecto de tesis doctoral de la Lic. Fernanda García Germanier (becaria de la Universidad Nacional de La Plata), dirigido por el Dr. Leonardo González y co-dirigido por la Dra. María Eugenia Rosboch.

trucción de este material se sustenta en testimonios recogidos mediante la realización de entrevistas en profundidad, dirigidas e historias de vida, así como también en la observación permanente que permitió la confección de un diario de campo.

Cabe destacar que motiva centrar el estudio en Pipinas, provincia de Buenos Aires (Argentina), por tratarse de un espacio rural que nació siendo una estación de tren y que debió reconfigurarse simbólica y materialmente tras la interrupción definitiva del ferrocarril durante la última dictadura militar, en 1978. La elección de este objeto empírico responde también a que, a la clausura de ese medio de transporte, se sumó en 2001 el cierre del principal impulsor de la economía local -una fábrica cementera-, originando otros mecanismos para pensarse y enfrentar los cambios.

Creemos, además, que Pipinas es un micro-espacio geográfico desde donde mirar transformaciones históricas, económicas, sociales y culturales que trascienden los límites de lo local. La pregunta por la(s) identidad(es) de una comunidad que debió reinventarse ante las distintas pérdidas nos permite, entonces, problematizar procesos, reconocer escenarios y actores, y analizar construcciones de sentido motorizadas por la posibilidad de autotransformación.

Pipinas como objeto de análisis

Comenzaremos a desarrollar este texto de análisis con un breve recorrido por la historia del pueblo donde se llevó adelante este trabajo de campo, y recordando algunos lineamientos centrales que hacen al proyecto de tesis doctoral a partir del cual se origina este material.

Pipinas es una localidad de la provincia de Buenos Aires (Argentina) ubicada al noreste de la región, a 109 kilómetros de la ciudad de La Plata. Su principal acceso es la Ruta Provincial 36: este camino la comunica con la Ruta Provincial 11; mediante la primera se conecta con el Gran La Plata y el Gran Buenos Aires, y a través de la segunda con la Costa Atlántica yendo hacia el sur, y con las localidades de los partidos de Punta Indio y Magdalena en el norte.

Cabe destacar que desde 1994 pertenece al partido de Punta Indio, luego de casi ocho décadas de ser parte del de Magdalena. Sus antecedentes fundacionales documentados explican que el nacimiento del pueblo está ligado a la llegada de la Empresa de Ferrocarriles de Buenos Aires, Ensenada y Costa Sud, el 13 de diciembre de 1913. En aquellos tiempos se autorizó la prolongación del servicio de trenes hasta este territorio, que a comienzos del siglo XX era un lugar de campos y estancias.

El nombre que identificó, en primera instancia, a la estación de ferrocarril “Las Pipinas” encuentra su razón de ser en la existencia de dos hermanas mellizas integrantes de la familia del Dr.

Carlos A. Dihel, que eran apodadas de esa manera. Los testimonios trabajados en esta oportunidad dan cuenta de porqué se escogió “Las Pipinas” para identificar al paraje, en coincidencia con los documentos de época. Así lo relata Antonela, una joven integrante de la Cooperativa Pipinas Viva y empleada de la Dirección de Turismo de Punta Indio:

“Pipinas se fundó en 1913, un 13 de diciembre con la aparición del ferrocarril, que fue uno de los principales transportes... tan importante... que unió todos los pueblos de la provincia de Buenos Aires. Antes había dos estancias, una era de Barreto que fue uno de los promotores de la llegada del ferrocarril a Pipinas. Por eso cuando llegó el tren se lo convocó para asignarle el nombre a la estación. Las Pipinas eran sus sobrinas, que pertenecían a una familia patricia de Capital Federal. Dos hermanitas, ambas con el nombre Josefina que eran hijas de Raúl Dihel y a ellas las llamaban “Las Pipi”. Entonces por eso surgió Las Pipinas... Eran dos hermanitas lindas que, en esa época, con nada de lo que ves alrededor, vivían en el pueblo y andaban por acá...”.

No obstante, el pueblo adopta el nombre de la estación de ferrocarril años más tarde, por una iniciativa de Francisco Hernández que, a raíz de la instalación de la fábrica cementera Corcemar en 1939, propuso en el ministerio de Obras Públicas la fundación de un pueblo sobre la estación “Las Pipinas”.

Quicho es un hombre memorioso de 84 años que nació en Chascomús pero se radicó en Pipinas en 1957. Llegó para trabajar como peón rural aunque después se desempeñó en la in-

dustria del cemento. Él recuerda a Francisco Fernández como un actor clave para la creación del pueblo:

“Lo que pasa es que el tren llegó en 1913, que le pusieron Pipinas, y en 1938 se empezó a hacer la fábrica. Y a partir de ahí, el dueño de estos campos que viene de lejos, del Rincón de Noario que era todo uno, grandísimo, los campos de Álzaga, todo era de Juan Nuario Hernández... entonces un vecino de acá, de un campo que se llama La Gloria, que es Francisco Hernández (acá hay un barrio que se llama Francisco Hernández) vio que se estaba haciendo la fábrica y propuso que se haga el pueblo”.

Cabe señalar que, con el pasar de los años y sin una razón específica, el nombre original de “Las Pipinas” fue transformándose en “Pipinas”, quedando arraigado al uso popular y al de los organismos de gobierno municipales. Es por esto que los testimonios se refieren al pueblo sin utilizar el artículo que componía la designación fundante. Sin embargo, aunque el ferrocarril ya no funciona y la estación presenta un deterioro considerable, aquel letrero que distinguía la parada de tren donde comenzó a gestarse la historia de este territorio, aún conserva su primera denominación.

Hasta 1939, la economía de Pipinas estuvo motorizada por la actividad agrícola-ganadera. Propietarios de grandes extensiones de tierra empleaban a peones rurales y, en algunos casos, también les proporcionaban un techo, alimento y educación. Con la llegada de Corcemar, las dinámicas económicas,

sociales, culturales y urbanísticas de la zona comenzaron a reconfigurarse bajo nuevas lógicas productivas. La empresa de origen cordobés operó en Pipinas hasta 1991, cuando la firma Loma Negra -propiedad de María Amalia Sara Lacroze de Fortabat- la compró y se hizo cargo de su explotación hasta 2001, año en que la cerró definitivamente con la crisis política y económica que sacudió al país a comienzos del nuevo milenio.

No obstante, en Pipinas la implementación de un modelo neoliberal a nivel local articulado a un creciente proceso de globalización ya habían mostrado sus primeros indicios en la década de 1970, cuando bajo la dictadura de Jorge Rafael Videla se desarticuló por completo el ramal ferroviario que llegaba hasta el pueblo, en 1978. Había que achicar los gastos del Estado y los trenes, desde la primera presidencia de Juan Domingo Perón ya no eran de capitales ingleses sino que pertenecían a la Nación. La resignificación del sentido de lo público -como “aquello que da pérdida”- en estrecha relación a cambios estructurales de la economía argentina, dio paso a un proceso donde el Estado de Bienestar terminó quedando obsoleto.

Teniendo en cuenta que nuestro proyecto de tesis doctoral tiene como objetivo general “Identificar las estrategias ideadas por una comunidad afectada por la crisis que provocó el modelo neoliberal, para problematizar los vínculos entre las adscripciones identitarias y los procesos de transformación del pueblo”, creemos fundamental explicitar algunas concep-

tualizaciones para comenzar a ubicar el objeto de estudio:

“Las recientes dos décadas de apogeo mundial de la perspectiva y las políticas neoliberales se sostuvieron sobre dos ejes básicos. Uno: el profundo cuestionamiento al tamaño que el Estado-nación había adquirido y a las funciones que había desempeñado durante el predominio de las modalidades interventoras-benefactoras. Dos: la pérdida de entidad de los Estados nacionales en el contexto del mercado mundial, provocada por el proceso de ‘globalización’. La receta neoliberal clásica propuso, entonces, achicar el aparato estatal (vía privatizaciones y desregulaciones) y ampliar correlativamente la esfera de la “sociedad”, en su versión de economía abierta e integrada plenamente al mercado mundial. Es decir, la lectura neoliberal logró articular en un mismo discurso el factor ‘interno’, caracterizado por la acumulación de tensiones e insatisfacciones por el desempeño del Estado para brindar prestaciones básicas a la población enmarcada en su territorio, y el factor ‘externo’, resumido en la imposición de la globalización como fenómeno que connota la ineludible subordinación de las economías domésticas a las exigencias de la economía global” (Thwaites Rey, 2008).

Pipinas es un territorio donde las políticas neoliberales, que se iniciaron en los años 70, calaron hondo. Primero concluyeron con un sistema ferroviario que mantenía conectada a la localidad con los pueblos más próximos y con otros puntos estratégicos para el desarrollo del comercio, como el puerto de

Buenos Aires. Posteriormente, bajo un nuevo orden mundial regulado por los mercados internacionales, aniquilaron la fábrica que, durante más de sesenta años, fue el motor de su economía local y de las actividades sociales y culturales.

En 2010, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) informó que el 80% de los núcleos habitados del territorio nacional son pueblos rurales de menos de 2000 habitantes. Pipinas forma parte de este grupo, con 954 habitantes. Sin embargo, en 2001 poblaban este lugar 1020 personas. Los números muestran un descenso demográfico del 6,5% durante los últimos años.

Pero Pipinas también es esa otra comunidad que, frente a estos procesos históricos singulares, permitió vislumbrar escenarios inéditos, con actores y prácticas particulares, que debieron organizarse para generar mecanismos, en pos de la transformación material y simbólica de un territorio atravesado por las lógicas de un modelo político, económico, social y cultural hegemónico.

De tal forma, para introducirnos en un primer análisis de los testimonios y del registro de lo observado en el campo, distinguiremos como puntos de este recorrido:

- a) Sentidos en torno de la presencia/ausencia del ferrocarril;
- b) Sentidos en torno a la presencia/ausencia de la cementera;
- c) Algunas consideraciones sobre las estrategias para la transformación del pueblo.

El pueblo y el tren

“El sistema ferroviario argentino no sólo permitió que los cereales y las carnes llegaran a buen puerto, sino que creó redes de intercambio social que garantizaban la reproducción, expansión y auge de poblados menores” (Ratier, 2009: 5).

El fragmento anterior fue escrito por el antropólogo Hugo Ratier y forma parte de “Poblados bonaerenses. Vida y milagros”, obra que centra su estudio en otros pueblos de la provincia de Buenos Aires, aunque algunas escenas que allí se plasman también pueden rastrearse -con matices, claro- en los testimonios trabajados para la confección de este artículo.

Como ya expusimos, el ferrocarril llegó a Pipinas -“Las Pipinas” en aquel entonces- el 13 de diciembre de 1913 respondiendo a una Argentina que estructuraba sus políticas y economías locales y regionales en función de un modelo agroexportador, que apuntaba al fortalecimiento de la capacidad productiva de los campos para la inserción de la materia prima en el mercado mundial. En tal sentido, la extensión de las vías férreas durante fines del siglo XIX y principios del XX fue uno de los motores del crecimiento de diversas zonas del país.

Algunos pensadores argentinos, como Raúl Scalabrini Ortiz, señalan que el tendido ferroviario en territorio nacional estaba, en gran parte, ordenado en torno a dos tópicos: el enlace

entre los fuertes que ‘alejaban al indio’ de las ciudades principales; y el de establecer un nexo entre los centros productivos más importantes de la Nación y los puertos comerciales de mayor trabajo agroexportador. Las formaciones del Ferrocarril de Buenos Aires, Ensenada y Costa Sud que llegaron a Pipinas respondieron a esta lógica.

Romina tiene 30 años y nació en este pueblo. Vivió hasta terminar el colegio secundario en su tierra natal y luego se radicó en la ciudad de La Plata, para estudiar Museología. Después de recibida, la joven optó por quedarse en la capital de la provincia de Buenos Aires ya que le ofrecía una salida laboral estable, dedicándose a su profesión dentro de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Sin embargo, nos cuenta Romina que -hace algunos años- fue víctima de un robo en las inmediaciones de un parque platense y, por miedo, quiso regresar a su lugar de origen. Hoy habita la casa de sus padres, ubicada frente a la plaza principal del pueblo y es docente de la Escuela Secundaria N° 1 de Pipinas, la única de la localidad. Además viaja una vez a la semana a La Plata para continuar desempeñándose como museóloga en la UNLP. Así relata Romina la llegada del ferrocarril:

“Esto te lo contesto yo como museóloga, como investigadora del tema (...) La historia de Pipinas está ligada totalmente con la historia nacional. Generación del 80, inmigrantes, peón de campo, ferrocarril (...) El ferrocarril para el intercambio de la

materia prima, los primeros ramales para llegar a las costas y a los campos que tuvieran producción. Porque si no tampoco llegaba el tren a Pipinas. O sea, acá había un emplazado de estancias bastante importante, que para su momento eran productoras de ganadería, de agricultura... eso fue lo que hizo que se estirara el ramal hasta lo que hoy es Pipinas. Era una cuestión estratégica para el modelo económico del país. Esto era pampa, llano, o sea, más que las estancias, los productores y algún que otro malón de indio perdido, no había más nada (...) Y ahí se empezaron a emplazar, junto con la llegada del tren, las primeras familias que vinieron por la lógica de que alguien tenía que mantener el lugar, vender pasajes si había... Los primeros pasajeros eran los que venían de carro tirado desde las estancias hasta el tren y del tren a las ciudades. Lo que generaba el tren era la comunicación, si no quedabas aislado. Ahí fue donde se empezó a plantar la estación, con el campamento, donde se quedaba gente, con la pulpería... Esa fue su función. Y no se extendió más el pueblo porque o te ibas a la estancia porque trabajabas, era todo ahí, ése era el armado”.

El testimonio de Romina nos acerca una explicación, desde su saber específico, respecto de su pueblo de pertenencia que, antes que nada, fue una estación de tren que permitía conectar grandes extensiones de tierras productivas con el puerto de Buenos Aires. Pero también sus palabras nos permiten complejizar el universo de análisis. Los datos utilizados para reconstruir brevemente la narrativa biográfica de la joven no

fueron obtenidos al momento de grabar la entrevista, sino una vez que el reporter se apagó. Esa fue la ocasión elegida por Romina para relatar sus experiencias de vida en la ciudad de La Plata, lugar que ella y su familia reconocían como ese otro territorio desde donde llegaban “los periodistas que están haciendo una investigación para su tesis”. El sociólogo Gilberto Giménez apunta:

“(...) la identidad no es una esencia, un atributo o una propiedad intrínseca del sujeto, sino que tiene un carácter subjetivo y relacional (...) En suma, la identidad de un actor social emerge y se reafirma sólo en la confrontación con otras identidades en el proceso de interacción social, la cual frecuentemente implica relación desigual y, por ende, luchas y contradicciones” (Giménez, 1997: 12).

Es en el proceso de interacción social donde se reconoce a un otro que a su vez otorga sentido a un nosotros. Desde nuestro lugar y práctica como investigadores, y como una instancia indisoluble del trabajo de campo y del análisis de la información registrada, el carácter relacional del proceso de conformación de las identidades -individuales y colectivas- no puede desconocerse. El relato de Romina nos ubica como ese otro ajeno que habita la ciudad, y una ciudad/significante a la que se le articula el significado del miedo, del pánico, de lo violento y lo inseguro. En cambio, la joven y su familia dotan de sentido al nosotros/pueblo, como esa tierra tranquila y del espacio de lo no-violento.

Además, la categoría Identidad se constituye como un eje analítico central de este estudio, por la problemática del estu-

dio mismo. Es decir, su abordaje -más allá del rol del investigador en relación a los actores del campo- responde a los objetivos específicos del proyecto doctoral. Pipinas, como dijimos, nació siendo una estación de ferrocarril. En consecuencia, las huellas de ese tren se configuran como parte de los patrones identitarios del territorio y se reconocen en los relatos de sus habitantes.

Osvaldo, por ejemplo, nació y vivió durante mucho tiempo en Pipinas. Sin embargo, él narra que a lo largo de sus 61 años dejó su tierra natal en reiteradas ocasiones, para buscar oportunidades laborales en otras localidades de la provincia de Buenos Aires. El empeoramiento de la salud de sus padres, inmigrantes europeos que se asentaron en Pipinas en la década del 40, provocó el regreso de este hombre que también supo ser trabajador de la cementera Corcemar. Hoy Osvaldo integra la Cooperativa Pipinas Viva, institución que se encargó -en la década del 2000- de la recuperación del hotel y del club que pertenecieran a la fábrica, y que actualmente gestiona un proyecto de turismo rural en el predio. A 37 años de la clausura del servicio, el tren todavía está presente en los recuerdos de su infancia y adolescencia:

“Yo fui a la secundaria en Verónica y viajaba todos los días. Iba a las cuatro de la tarde y volvía a las nueve de la noche, en el tren que viene de La Plata hasta acá. Si querías ir a Buenos Aires tenías que hacer transbordo. Cuando éramos adolescentes, un poquito más grandes, íbamos al tren a ver la gente que llegaba, a ver qué chicas llegaban, y a la noche también. En todas las estaciones. Yo

que iba siempre a Verónica, en Verónica pasaba lo mismo. Toda la gente iba al tren a ver quién viajaba, quién venía, era lindo...”.

La estación del ferrocarril no sólo fue un eslabón imprescindible para el modelo agroexportador argentino de comienzos del siglo XX, sino que se constituyó como un escenario clave en la construcción de nuevos lazos sociales. El testimonio de otro pipinense, Quicho, permite visualizar el paisaje de Pipinas en aquel entonces:

“Era el único medio bueno que había, porque no había caminos tampoco. El camino era todo tierra, todo barro. Nosotros íbamos en el tren a los pueblos, a La Plata... Pipinas era muy chiquito, todo lo que vos ves acá era campo. Estaba la escuela, la iglesia se hizo después, como en el 70, y unas pocas casas... No había casas casi. La que está acá enfrente siempre fue la plaza principal, se inauguró en el año 80 y pico. Pero antes era todo campo, cardal, había vacas, caballos. Lo que pasa es que el tren llegó en 1913, que le pusieron Pipinas, y en 1938 se empezó a hacer la fábrica”.

Pero a diferencia de otros pueblos pertenecientes al partido de Punta Indio que también se originaron por la llegada del tren, el trazado de Pipinas no se orientó en torno a la estación. El crecimiento poblacional de la localidad bonaerense tomó impulso con el emplazamiento de la cementera a fines de la década de 1930, y la organización y diseño urbano se adaptó a ello. Romina relata que:

“La fábrica llegó en el 38-39 y, mientras tanto del 13 hasta el 39, Pipinas fue la estación de tren, el paraje Las Pipinas. A partir de la fábrica, ya fue un polo de producción, entonces la gente no venía para trabajar en el ferrocarril acá, la gente venía para trabajar en la fábrica. Se necesitaban cien personas por turno para movilizar toda una producción que era la tercera en toda la Argentina y que se exportaba. Entonces necesitábamos el tren para que lleve todo ese cargamento de bolsas al puerto. Es de la fábrica de donde sale el pueblo. Vos fijate que el pueblo no está a la vera de la estación, la estación a nosotros nos queda de costado”.

Dijimos al inicio de este relato que el tendido de los ramales ferroviarios en el país, y específicamente en nuestro campo de estudio, se pergeñó en función de la exportación agropecuaria. En consecuencia, el sector rural también se integra como objeto de análisis, si se pretende recuperar el nexo que unía al ferrocarril con la productividad y prosperidad del campo. En Pipinas existen grandes extensiones de tierras que, en pleno auge de aquel modelo, fueron trabajadas para la fabricación de quesos, lácteos, la producción de trigo, maíz, etc.

Alberto es pipinense, dueño de un campo y pequeño productor agropecuario, aunque a sus 95 años delega gran parte de las labores a sus hijos. Sus tierras se encuentran alejadas de las casas del pueblo, y para llegar a ellas hay que recorrer largos caminos de tierra, por lo que los días de lluvia el acceso se vuelve dificultoso. Este hombre, de clase media alta, ubica

la excelencia del servicio durante el período en el que era administrado por capitales ingleses y así recuerda aquella época:

“El tren era la vida (...) En estas zonas se mandaba mucha leche a Buenos Aires. Porque la leche se cargaba a las 8, 9 de la mañana y llegaba a Buenos Aires y había que repartirla enseguida porque si no se echaba a perder, porque no había heladera, no había nada. Entonces de acá se sabía mandar a La Plata que era lo más cerca y, cuando llegaba a la Estación Circunvalación, estaban todos los carros de los lecheros que esperaban y después salían a repartir con los carritos, con carros con caballos. Nosotros mandábamos leche ahí.

Ahora... acá en esta zona que había mucho vasco que tenían campos y nosotros teníamos todo vacas (...) Acá también había muchas gallinas, entonces las mandabas en unas jaulas, por un intermediario a Buenos Aires. Se mandaban pollos, se mandaban lechones, todo, todo, iba a Buenos Aires”.

Pipinas es un territorio de trabajadores del campo (que involucra a los propietarios y a los peones rurales), de ex obreros del cemento, de empleados municipales, de cooperativistas y comerciantes. El tren en estas tierras fue utilizado con distintos objetivos. Podía ser un servicio de pasajeros, o un tren de carga o lechero, o todo eso junto al mismo tiempo. Y si bien los testimonios imprimen distintos matices al significado de su presencia, presentan una serie de coincidencias respecto de su desaparición. Fue en 1978, durante la última dictadura

militar argentina. El trazado de rutas, la llegada de micros de media distancia y la utilización de camiones para el traslado de la producción rural y del cemento, confluyeron en la construcción de una serie de relatos que dan cuenta de los sentidos que, en aquellos años, se articularon a la clausura del ramal:

“Levantar los trenes fue una política de Estado durante la dictadura militar, en 1978. Pero Pipinas estaba bien con la fábrica, por eso muchos dicen que no se sintió en ese momento la pérdida del ferrocarril” (Antonela, miembro de la Coop. Pipinas Viva y empleada de Turismo).

“Ya cuando el tren deja de pasar ya había caminos, estaba la ruta, se llevaba prácticamente todo en camión” (Quicho, ex peón rural y ex trabajador de Corcemar).

“No nos dimos cuenta, porque había una empresa de micros, Río de La Plata, y cuando sacaron el tren reforzaron, venían más micros. Nosotros pensábamos que evolucionábamos... vamos a modernizarnos, ya no andamos más en tren, como en Buenos Aires... Pero fue un tiempo... después venía sólo uno a la mañana y otro a la noche, y cada vez peor (...) Como el pueblo con la cementera, con la fábrica estaba bien, no le dimos importancia” (Osvaldo, ex trabajador de Corcemar y miembro de la Coop. Pipinas Viva).

“Después la estación cerró, vinieron los micros Mercedes Benz, los camiones, entonces listo, cerraste, te fuiste. Nadie hizo lío... ¿si quiénes vivían del tren? Un par de familias, veinte como mucho, a comparación de cuatrocientas familias que vivían de la

fábrica. Es más, hasta el que se desocupó del tren enseguida encontró trabajo en la fábrica. Entonces acá en Pipinas no se sintió tanto que se fuera el tren como sí se sintió cuando cerró la fábrica” (Romina, museóloga y docente).

“Yo deseaba que estuviera, pero en esa época también ya tenías auto, entonces el ferrocarril... no fue una cosa que se sintió, en el caso mío, y de mucha gente. Después de muchos años me di cuenta de que el Estado, el gobierno hizo un desastre con sacar el ferrocarril del país” (Alberto, productor rural).

De los testimonios trabajados para este material se desprende, además, que la ausencia del ferrocarril cobra otro sentido si se la piensa desde el tiempo presente. Los entrevistados resignifican las implicancias de la desaparición del tren al ser interpelados por la pregunta.

“Provocó que entre los pueblos no haya más comunicación... entre los pueblos se transportaba ganadería, el tren también era lechero, y era de pasajeros, entonces eso hizo que nosotros perdimos contacto con nuestra gente vecina...” (Antonela, miembro de la Coop. Pipinas Viva y empleada de Turismo).

“Pero estaba el problema de que la gente se empezó a ir del campo (...); en el 78 se hizo la ruta, ya estaban los caminos de tierra, ya se empezó a tener automóvil... Antes no había autos, antes los ricos tenían un auto modelo 30, modelo 28, modelo 27, pero eran muy pocos los autos que habían acá. Entonces se empezó a hacer un deterioro del ferrocarril que ya no venía, un cambio cultural. La gente empezó

a irse para los pueblos, los viejos se fueron muriendo, ya los chicos agarraron para otros lados...” (Alberto, productor rural).

Asimismo, para finalizar este apartado, es válido retomar aquella apreciación que destacamos de la joven museóloga en torno a la dicotomía pueblo/ciudad, para reconocernos como parte de este proceso y situarnos dentro del espacio de estudio, en términos metodológicos. La reflexión se hace extensiva a toda la participación en el campo. Puesto que la metodología diseñada para llevar adelante este proyecto nos inserta en un mapa de interacciones cotidianas, de comunicación/cultura:

“Al acceder al campo, el investigador se interna en una trama de relaciones que, aunque le resulte desconocida, tiene una existencia objetiva y determinante de las actitudes y disposiciones hacia él. El investigador puede aparecer, sin quererlo, adscripto a subgrupos y facciones, como si tomara partido por unos u otros” (Guber, 2004: 93).

Parte de este trabajo de aplicación metodológica funciona como una instancia inicial y clave para preguntarnos por nuestras propias prácticas, y por el significado que los entrevistados le dan a nuestra presencia. Algunos de sus relatos ubican las ideas de progreso, modernidad y prosperidad en el afuera/ciudad -“vamos a modernizarnos, ya no andamos más en tren, como en Buenos Aires”- que se acerca a nuestros orígenes y lugar de procedencia. El compromiso con esta investigación requiere, entonces, tener conciencia de la existencia de estas distancias, promoviendo la vigilancia epistemológica y la reflexión permanente.

El pueblo y la fábrica

*“Trabajo en bruto pero con orgullo,
Aquí se comparte, lo mío es tuyo.
Este pueblo no se ahoga con marullos,
Y si se derrumba yo lo reconstruyo”.*

Latinoamérica – Calle 13

La chimenea de la cementera de Pipinas, entrada la década del 90, comenzó a largar cada vez menos humo. Sin embargo sus cenizas todavía están presentes en los testimonios de los habitantes. El pipinense habla de su vida en el pueblo y no puede dejar a un lado la historia de la fábrica. Es interesante señalar que, en sus relatos, esa fábrica aún hoy sigue siendo nombrada como Corcemar, si bien en 1991 fue comprada por la firma Loma Negra que la explotó durante diez años y la cerró en 2001.

Así como Alberto, el propietario de un campo y pequeño productor rural, señalaba que el tren “era la vida” para quienes subsistían gracias a la actividad agropecuaria, aquellos otros habitantes radicados en la zona urbana del pueblo le dan este sentido a la cementera. Corcemar era vida, no así Loma Negra. Antonela, miembro de la Cooperativa Pipinas Viva y empleada de la Dirección de Turismo de Punta Indio, cuenta cómo se desarrolló el emplazamiento de la fábrica. Las palabras de la

joven deben considerarse desde una perspectiva integral: su actividad diaria, su pertenencia a la municipalidad y su cercanía a discursos institucionalizados, atraviesan la configuración del relato:

“Después, a través del ferrocarril llegó el señor Marcelo Garlot que fue uno de los fundadores de la fábrica Corcemar. Él llegó acá camuflado, porque no quería tener competencia, para despistar a la competencia en realidad de lo que era Corcemar y toda la cementera. Fue en 1937. Para ese entonces, era una sociedad entre Garlot y Verzini, ellos tenían una cementera en Córdoba y Mendoza, pero les faltaba acercarse a la provincia de Buenos Aires. Entonces juntos vinieron a Pipinas a ver qué pasaba. Cuando Garlot llegó a Pipinas, se encontró estudiando las tierras de Pipinas, en medio de campo llano, y ahí se dio cuenta que había un mineral importante para la fabricación del cemento y el proceso, que son las piedras calcáreas que se sacaban de canteras, que están justo frente de la fábrica Corcemar. En ese entonces, las piedras calcáreas se llevaban en tren a la fábrica porque no había otra movilidad. El tren fue primordial en eso porque no había otro medio de transporte ni caminos hechos para llegar a Pipinas. En 1938, llegó su socio Verzini, para verificar lo que le contaba Garlot y, en sólo diez días, se convenció de que había que empezar a construir en Pipinas. Tenían un lugar rodeado de un río, una tierra rica en minerales muy importante para la fabricación del cemento, así que decidieron empezar la construcción de la fábrica, y se levantó en un año y medio”.

Los comienzos de la fábrica en Pipinas no pueden ser entendidos sin ampliar la mirada hacia el modelo estatal de la época. Nos referimos al Estado de Bienestar keynesiano, que se estructuró sobre una reconceptualización de sus funciones, inspirada principalmente en la obra del economista inglés John Maynard Keynes.

“Para comprender el contexto en donde se desarrolló este tipo de Estado, debemos remarcar que existe una relación directa entre este tipo de organización y el desarrollo de un capitalismo industrial, con una amplia base de trabajadores asalariados y también con una alta tasa de sindicalización. A partir de allí, el objetivo del Estado fue siempre mantener altos niveles de ocupación, cercanos al pleno empleo, y con un alto poder adquisitivo de la población para mantener altos niveles de productividad. Estas condiciones son indispensables para lograr una eficaz política redistributiva” (Garabedian, 2007: 22).

Hacia los años 40, el funcionamiento, la organización y la producción de Corcemar eran cada vez más sólidos. La cementera se transformaba en un actor central en la economía local y a su vez extendía su intervención al plano social, cultural y político del pueblo. La fábrica no se reducía al predio donde se elaboraba el material, sino que tenía un hotel para alojar a los obreros que trabajaban en ella y un club donde se desarrollaban distintas actividades recreativas, deportivas y educativas. Romina, que no sólo es museóloga y docente de Pipinas, sino que a su vez es hija de Quicho, trabajador de Corcemar durante 30 años, relata:

“Corcemar era una fábrica muy paternalista. Los empleados querían club, teníamos club; los empleados querían sanidad, tenían sanidad; los pibes iban a la escuela, te damos los libros para la escuela; necesitabas leche, te damos la copa de leche. Los tenía a todos así porque se necesitaba que trabajen las veinticuatro horas. Yo necesito que trabajen, trabajen y trabajen. La fábrica no se va a cerrar. Había todo un ciclo porque había que producir y producir, y mandar y mandar. Ya estábamos en el modelo de sustitución de importaciones. Hagámoslo acá y vendámoslo”.

El territorio pronto se empezó a poblar de trabajadores que llegaban de otras provincias argentinas y de regiones cercanas al pueblo, como Magdalena y Verónica. Pipinas reconfiguraba su identidad: ya no era sólo una zona de terratenientes, productores agropecuarios y peones rurales, sino que comenzaba a adquirir una fuerte impronta obrera. En este contexto, no puede dejar de señalarse la figura de Juan Domingo Perón en la presidencia del país y la irrupción y reconocimiento de la clase obrera en el espacio público.

Quicho y Osvaldo trabajaron en la cementera en tiempos de Corcemar. El primero, como dijimos, fue empleado durante 30 años; el segundo sólo 5. Al recorrer sus historias de vida, ambos recuerdan cómo fue pertenecer a la empresa. A continuación presentamos algunos fragmentos de sus testimonios donde pueden reconocerse sentidos disímiles.

Así evoca Quicho la presencia de la fábrica en el pueblo y parte de su trayectoria allí dentro:

“Q: - En el 61, cuando yo entré había trescientos obreros. Supo haber más. Pero en el 61 había trescientos, despachaban diez mil bolsas de cemento por día, venían los camiones y estaba el tren, en vagones mandaban el cemento. Era impresionante. Además Corcemar tenía un club, tenía un hotel hecho para su personal, y todos los chalets que están alrededor también.

Entrevistador (E): - ¿Formaba parte del equipo (NDA de fútbol)?

Q: - No, no, fútbol no. A mí me gustaban las cosas criollas, las cosas de campo, yo andaba siempre en el campo. Salía de la fábrica y me iba a andar por los campos, como yo siempre fui de campo. Los clubes casi nunca me gustaron, iba sí porque a veces había otras cosas que no era fútbol, había otros deportes, se jugaba a las barajas, a las bochas...”.

En cambio, Osvaldo reconstruye su experiencia de esta forma:

“Yo hice el servicio militar, jugaba al fútbol en el club Corcemar y nos absorbían... No nos podíamos ir. Más en la época de los militares... Trabajaba en la fábrica y jugaba a la pelota, pero no me gustaba mucho... porque en esa época algunos nos dábamos cuenta de los militares, de cómo nos mandaban, esto capaz que nadie te lo va a contar, pero para trabajar en la fábrica una vez me hicieron firmar -con la policía en la portería- que teníamos que hacer horas extras, que teníamos que colaborar, que nos teníamos que quedar en el pueblo por ejemplo cuando salíamos de franco para ver si había trabajo, pero no creo que te lo cuente mu-

cha gente. Yo tenía un veneno, por eso me fui de la fábrica. Estuve cinco años y me fui a Buenos Aires, a la Capital, pero estuve un año. No aguanté, extrañaba, no aguantaba la vida de Buenos Aires”.

La mirada de Osvaldo sobre su paso por la cementera rescata las lógicas del funcionamiento de Corcemar durante la última dictadura militar, punto de inflexión en este proyecto, para analizar las consecuencias de la implementación de las políticas neoliberales en nuestro campo de estudio. Si bien este artículo se constituye como una indagación inicial de la problemática, no deja de ser efectivo en relación a recuperar -a partir de los testimonios- cómo se ubican y cobran sentido los distintos procesos políticos, económicos, sociales y culturales que atravesaron el territorio.

Avanzando en la línea de tiempo histórico-cronológico, los entrevistados nos hablan de las implicancias que tuvo para el pueblo y los pipinenses, el cambio de firma de la empresa en 1991:

“Hasta 1991 Corcemar fue el alma de este pueblo (...) En 1991, el gobierno nacional le quita el subsidio a la empresa y la compra Loma Negra. Ahí se da un proceso de aniquilamiento (...) Loma Negra destruyó la fábrica. Todos pensaban que iban a estar mejor. Pero no; Loma Negra vino a cerrar la competencia” (Antonela, miembro de la Coop. Pipinas Viva y empleada de Turismo).

“Hasta que, con el neoliberalismo había que privatizar, y lo que no funcionaba... La compró Amalita Fortabat, no en vano porque ya tenía su Loma Negra en Olavarría que le generaba su

competencia a Corcemar, a Corcemar ya se le estaba agotando la materia prima, además los grandes que en su momento hicieron la empresa ya no estaban, entonces la vendieron muy bien. Amalita lo que hizo acá fue cerrarla, ella tenía su cero kilómetro de empresa allá en Olavarría (...) Entonces la desmanteló, le fue cambiando el nombre: Loma Negra, Corcemar, Calcemit, distintas firmas pero dentro de Loma Negra. La cerró llamándose Loma Negra” (Romina, museóloga y docente).

“Cuando la compró Amalia Fortabat, como era competencia, lo primero que hizo fue cortar el horno para que no se hiciera más cemento. Al no tener el horno, empezaron a hacer cal. Pero la idea era que no existiera más. Y nos quedamos sin la fábrica. Lo que Corcemar hizo en sesenta y dos años, que hizo todo el pueblo, y... Loma Negra en menos de diez años lo destruyó” (Osvaldo, ex trabajador de Corcemar y miembro de la Coop. Pipinas Viva).

Durante la década del 90 comenzó a gestarse un período de debacle de la cementera tras ser comprada por Loma Negra, que se profundizó con el paso de los años hasta cerrarse definitivamente en 2001. La empresa ocupaba a un amplio porcentaje de la población pipinense -entre ellos, obreros de otras regiones que habían adoptado al pueblo como lugar de residencia-, e impulsaba distintos rubros de la economía local, como el de los pequeños comerciantes. Asimismo, los puentes que tendía hacia otros espacios vinculados a una participación de tipo social y cultural también sintieron los coletazos de la

crisis. Muchos habitantes optaron por abandonar el territorio, buscando una salida laboral en el Gran Buenos Aires. Pero el aumento del desempleo y de la exclusión de los trabajadores del sistema productivo se constituyeron en problemáticas comunes a todo un país, enmarcados al mismo tiempo en procesos económicos, políticos y sociales de coyuntura mundial.

“En las últimas décadas, la entrada en una nueva etapa de acumulación del capital produjo hondas transformaciones sociales. Esos procesos, caracterizados por la difusión global de nuevas formas de organización social y por la reestructuración de las relaciones sociales, cambiaron las pautas de integración y exclusión, visibles en la nueva articulación entre economía y política. Estos cambios desembocaron en un notorio incremento de las desigualdades en el interior de las sociedades contemporáneas, creando nuevos ‘bolsones’ de pobreza y marginalidad (...) Así, en América Latina, estas transformaciones, que vinieron de la mano de políticas neoliberales, conllevaron una fuerte desregulación económica y una reestructuración global del Estado, lo cual terminó por acentuar las desigualdades existentes, al tiempo que generó nuevos procesos de exclusión, que afectaron a un conglomerado amplio de sectores sociales” (Svampa, 2005).

Frente a este estado de situación, el trabajo con los testimonios pone de manifiesto que al cerrar la fábrica empiezan a visibilizarse actores y prácticas con el objetivo de recuperar, al menos, parte de todo ese predio que incluía al hotel y al club.

A diferencia de los relatos que dejan entrever cierta “indiferencia” frente a la pérdida del ferrocarril (este punto de todos modos se constituye como material de indagación más profunda, teniendo en cuenta que aconteció bajo una dictadura militar), la desaparición de la cementera dio paso a la configuración de un novedoso y complejo escenario, caracterizado por la organización y emergencia de nuevos colectivos que se propusieron planificar, gestionar e implementar estrategias de transformación de la realidad social, cultural, económica y política del territorio.

El pueblo y la transformación

Como última instancia de este ejercicio de aplicación metodológica, planteamos algunos lineamientos para trabajar a posteriori, en un segundo nivel de análisis del material producido a partir de esta intervención en el campo de estudio. En consecuencia, establecer algunas consideraciones sobre las estrategias observadas desde la propia experiencia y también recuperadas luego del acercamiento a los actores, nos permite orientar aún más la práctica hacia el objetivo general del proyecto en el que se enmarca este documento.

Expusimos en las páginas anteriores los sentidos en torno a la presencia/ausencia del ferrocarril y de la fábrica cementera en Pipinas; ahora interesa enunciar a partir de qué me-

canismos reconocidos en los testimonios, los habitantes del territorio se organizaron e intentaron enfrentar los profundos cambios, resignificándolos y delineando estrategias de auto-transformación. Entendemos que la transformación es un compromiso político que se origina desde, con y para la comunidad, y no una fórmula pensada por el afuera para ser aplicada hacia el interior; en consecuencia, interpretamos las prácticas de los sujetos/actores asumiéndolos a partir de estos aspectos que nos hablan, entre otras cosas, de solidaridad y capacidad de trabajo colectivo.

Una vez más, debemos resaltar que en los testimonios la organización de la comunidad se visibiliza a partir de la suspensión definitiva de la actividad de Loma Negra y no con la clausura del ferrocarril. Si bien esta apreciación debe seguir siendo trabajada, las primeras entrevistas son coincidentes en este punto. También los relatos ubican a la fábrica como el motor principal de la economía del pueblo y de la construcción de lazos sociales. El tren se fue pero reacondicionaron las rutas para el transporte automotor; en cambio la cementera cerró y la pregunta giró en torno a su recuperación. No obstante, hasta el año 2005, el predio permaneció clausurado y en completo estado de abandono:

“Entonces, cuando cierra Loma Negra se arma una mesa de emergencia. Se hace una experiencia del sector privado de recuperar el hotel, pero la crisis los atravesó fuerte. Después, apare-

ce Jorge Otero, que presenta un proyecto de hacer turismo en el lugar, Claudia Díaz, Diego Carosella y otros compañeros, que se van juntando pensando en hacer una empresa RTA. Y se presenta un proyecto en Turismo. Finalmente, el grupo que queda decide armar una cooperativa y surge Pipinas Viva. Se presentan en el Concejo Deliberante de Punta Indio en 2004 y logran la concesión del Hotel por cuatro años, en 2005. La mayoría de los compañeros de la cooperativa eran desocupados. En 2006 se abren las puertas del hotel al turismo” (Antonela, miembro de la Coop. Pipinas Viva y empleada de Turismo).

Una de las primeras acciones que se concibió desde dentro de la comunidad pipinense, se orientó a la creación de una Cooperativa de Trabajo que se llamó Pipinas Viva. Su objetivo inicial fue la recuperación del hotel donde anteriormente se hospedaban los trabajadores de la cementera, para reacondicionarlo y generar estrategias vinculadas al fomento e impulso del turismo rural. Los entrevistados narran que, al momento de delinear este mecanismo, se pensó en el aprovechamiento de las potencialidades naturales del territorio -grandes extensiones de campo y una reserva de biósfera ubicada a 25 kilómetros de distancia-, y en la tranquilidad de un pueblo alejado de la gran ciudad. Entonces una vez desaparecida la industria, es el campo y la vuelta a la naturaleza el sector que emerge y se resignifica en la búsqueda de un camino para revertir la situación crítica.

Diego Carosella actualmente es secretario de Gobierno de la Municipalidad de Punta Indio y forma parte de la gestión del intendente Hernán Izurieta, del Frente para la Victoria. Su nombre aparece entre los comentarios de algunos habitantes del pueblo cuando rememoran el período fundacional de Pipinas Viva. El fragmento de la conversación que mantuvimos con Carosella, y que presentamos a continuación, debe interpretarse teniendo en cuenta estos dos aspectos de su biografía personal:

“D.C.: - (...) Pipinas tuvo que salir de una década que dejó una fábrica desguazada, donde hubo un claro plan estratégico para no poner nada en ese lugar. La fábrica la destrozaron. Entonces, desde el Estado nacional, provincial y municipal tuvimos que empezar a recuperar un predio, utilizando el reflejo de lo que pasó para transformarlo en otra cosa. La base de nuestro trabajo fue construir desde lo que destruyeron en los 90, donde muchas cosas no se veían.

E: - ¿Qué fue lo que permitió, a nivel local, ese cambio de perspectiva?

D.C.: - Una nueva generación de jóvenes que se propusieron como objetivo la transformación. Que hoy se conozca Pipinas tiene que ver con eso, con un progreso. El Hotel Cooperativo Pipinas Viva es otro ejemplo. Yo formé parte de ese proceso de recuperación. Teníamos un hotel enorme abandonado... en aquel momento era difícil pensar en los logros actuales, pero no imposible. Muchos jóvenes nos propusimos recuperarlo y lo conseguimos”.

Oswaldo, miembro de Pipinas Viva y ex obrero de la cementera, también recuerda cómo fue el surgimiento de la cooperativa de trabajo. Al mirar hacia atrás, el hombre adopta una postura crítica respecto del acompañamiento que la comunidad tuvo para con el proyecto en sus inicios. Si bien el paso de los años y la consolidación del espacio hoy atenúan las disputas, la recuperación del hotel supo configurarse como un escenario de sentidos y sentires encontrados:

“No nos creían, decían ‘estos locos qué van a hacer’. El pueblo estaba acostumbrado a vivir de un sueldo, de una fábrica. Yo mismo estaba acostumbrado a vivir de un sueldo. Pero analizándolo bien... las cosas no eran sólo para mí, para nosotros, era también para el pueblo, para la gente. Nosotros en la cooperativa no podemos tener empleados, a veces incluso nosotros no cobramos, por eso algunos se fueron. Por eso la gente, muy antigua... Los que sí se dieron cuenta son los comerciantes, porque compramos todo acá. Es raro que compremos en La Plata. Toda la plata que entra de los turistas, la gastamos acá” (Oswaldo, ex trabajador de Corcemar y miembro de la Coop. Pipinas Viva).

Por otra parte, la chimenea de la ex fábrica -que se observa desde cualquier punto geográfico del pueblo- pronto se transformó en otro campo de conflicto, tanto desde el plano material como del simbólico. Los testimonios articulan a esa construcción, que se eleva 32 metros de altura, la nostalgia de un pasado próspero que ya no volverá, aunque al mismo

tiempo otros hablan de ella como ícono de la lucha de un territorio que volvió a ponerse de pie. La chimenea puede ser una edificación a demoler, o la representación de la melancolía y la bronca, pero también algunos hacen y dicen de ella desde la transformación y la esperanza. Es así que los estudiantes de la Escuela Secundaria N° 1 de Pipinas, coordinados por la docente y museóloga Romina, decidieron participar de una propuesta “Huellas” del gobierno de la provincia de Buenos Aires en el año 2009:

“El objetivo era que distintas escuelas rurales y del área de lo que se llama escuelas de islas, desde ahí la idea era que estas comunidades, que por lo general son chiquitas y tienen mucha historia, tomaran un objeto símbolo, un vestigio, y a través de ese objeto -que era la huella- se pudiera contar la historia del lugar, desde el pasado, presente y proyección al futuro” (Romina, museóloga y docente).

Luego de un intenso proceso y trabajo colectivo, los estudiantes materializaron su idea a través de la presentación de “Un gigante. Cenizas para el recuerdo” en la Dirección Provincial de Educación Secundaria bonaerense. Y el 15 de mayo del 2013 lograron que el Concejo Deliberante de Punta Indio declarase a la chimenea Patrimonio de la Comunidad de Pipinas. Hoy se intenta integrar el monumento al recorrido que el Municipio y la Cooperativa Pipinas Viva ofrece al turista que se acerca a conocer el pueblo.

En cada una de las que anteriormente fueron consideradas estrategias para transformar la realidad, se identificaron una serie de actores que involucraron a organismos del Estado, instituciones educativas, cooperativas, y se narró parte de este documento utilizando fragmentos de las entrevistas. No obstante, para dar paso al último punto de este artículo, transcribiremos la introducción del diario de campo donde se relata la experiencia en territorio de uno de los autores de este artículo:

“Llevaba seis años sin volver a Pipinas. Otra vez la ruta 36 en auto, después de viajar asiduamente entre 2006 y 2008 para realizar el trabajo de campo con el objetivo de concretar mi Tesis de Grado. Pipinas ya no es Pipinas. No es esa postal que guardaba en la memoria y me provocaba nostalgia. No es el pueblo de la cementera que se elevaba como ícono de los 90, desguazada, abandonada, paralizada. Incluso algo cambió sobre la ruta que conduce al pueblo: enormes carteles celestes anuncian la cercanía de un Polo Espacial.

No obstante, fue Corcemar -como la siguen llamando los lugareños- el primer destino que elegí cuando tomé el camino de entrada. Detrás de los alambrados que antes la cercaban, hoy encontraba obreros trabajando. Ya no para procesar material calcáreo, sino para reconvertir ese “gigante gris” en una central estratégica de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) y el Ministerio de Planificación Federal”.

En el 2014, el predio de la ex cementera fue comprado por el Ministerio de Planificación Federal argentino, para que en ese lugar se emplazara un Polo Espacial. Se trata de un proyecto del que participa este organismo de gobierno, la CONAE y el Municipio de Punta Indio. Si bien todavía se están llevando a cabo los trabajos para la reconversión de la ex fábrica, los entrevistados cuentan que allí se realizarán actividades vinculadas al Proyecto Tronador II. Cabe apuntar que, al igual que en otros momentos singulares destacados en este trabajo, los pipinenses hicieron sus propias interpretaciones de esta resignificación de lo que fue la fábrica. A continuación, algunos fragmentos que recuperan sentidos en torno al arribo del Polo:

“Era una admiración para la gente que llegara eso, aparte que se empezó a notar mucho movimiento. Gente de Córdoba que llegaba a trabajar ahí... Muy lindo fue todo eso... No sé si va a quedar para siempre, algunos dicen que no, pero qué se yo, no se sabe... Esta gente, la CONAE, compró esa parte del predio, lo pagaron doce millones de pesos. Ahora hay una cuadrilla de gente trabajando, demoliendo lo que no sirve y reparando lo que va a quedar útil para trabajar ellos, los talleres... Yo pienso que para que hagan esa inversión...” (Quicho, ex peón rural y ex trabajador de Corcemar).

“Por eso hoy, cuando vemos ingenieros de veinticinco o treinta años que llegan desde distintos lugares del país, de universidades nacionales, o mismo de la CONAE, pensando cómo van a

hacer unas válvulas para motorizar el desarrollo espacial, nos llena de alegría. Escuchamos algunos sectores que todavía critican este emprendimiento... pero creemos que si no hay una participación del Estado y del vecino, no se puede llegar a los logros” (Diego Carosella, secretario de Gobierno de la Municipalidad de Punta Indio).

Puede notarse que estas voces hablan también de resistencias. Consideramos que toda transformación social se configura como un proceso heterogéneo: de actores, identidades, sentidos y prácticas. Una de las tareas del investigador debe ser buscar y construir herramientas que faciliten el acercamiento a cada aspecto antes enunciado. Creemos que esta instancia inicial es un ejercicio acertado para dar los primeros pasos en el campo, si bien aún resta complejizar el análisis y profundizar líneas de estudio.

Al menos éste es un buen punto de partida, que posibilita empezar a tener en cuenta escenarios y actores que no habían sido pensados al comienzo del proyecto. Asimismo, el trabajo en campo permitió reevaluar técnicas metodológicas y dimensionar, por ejemplo, que hay entrevistas que cuestan mucho más que otras y que deben ser planificadas con varios meses de antelación. Es el caso de las autoridades de CONAE que son responsables del Polo Espacial de Punta Indio. Las actividades relacionadas con el Tronador II forman parte de la información clasificada por el Estado, por lo que conversar con sus trabajadores, científicos o investigadores es una tarea que exige dedicación y perseverancia.

Como cierre del artículo, se deja constancia de que este recorrido por las distintas estrategias de la comunidad que fueron identificadas en los testimonios, funciona como un disparador elemental para establecer nuevos diálogos con conceptos teóricos que no habían sido pensados a priori. A modo de ejemplo, citamos la noción de Turismo Comunitario que además nos plantea el desafío de conocer novedosas lógicas de organización, planificación y gestión. Puede decirse, entonces, que este ejercicio donde se puso de manifiesto el contacto con los actores y la observación del territorio, se configura como una práctica orientadora en pos de maximizar la solidez del proyecto final sobre el que se edificará la Tesis Doctoral que compromete a los autores.

Bibliografía

- GARABEDIAN, Marcelo (2007). “El Estado moderno. Breve recorrido por su desarrollo teórico. Anexo I”. ICSE, UBA XXI, Buenos Aires, Eudeba.
- GUBER, Rosana (2004). “El salvaje metropolitano”. Buenos Aires, Editorial Paidós.
- RATIER, Hugo (2009). Poblados bonaerenses. Vida y milagros. Buenos Aires, La Colmena.
- SCALABRINI ORTIZ, Raúl (2006). “Historia de los Ferrocarriles

les argentinos”. Morón, Ed. Lancelot.

SVAMPA, Maristella (2005). *La sociedad excluyente: la Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Vol. 2005. Buenos Aires, Taurus.

THWAITES REY, Mabel. ¿Qué Estado tras el experimento neoliberal? En: *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. Caracas, junio de 2008. No. 41.

TIEMPO ESTÉTICO, TIEMPO POLÍTICO: LUCRECIA MARTEL. CINE Y CULTURA

Lía Gómez

*“(...) la ficción tiene la capacidad de relacionar al hombre con el territorio. Esta idea me ha devuelto la esperanza en la narrativa audiovisual”
(Lucrecia Martel)*

Docente investigadora de la Facultad de Periodismo Comunicación Social. Becaria postdoctoral de la Universidad Nacional de La Plata.

Introducir un artículo que tiene como objetivo recuperar el recorrido por la tesis doctoral titulada: “Lucrecia Martel. Cine y Cultura” no resulta tarea sencilla, del mismo modo que no lo ha sido introducir la propia escritura en el momento de cierre del trabajo, sin duda anhelado por todo investigador. En ese sentido, pareciera que los “textos sobre” pretenden una síntesis de aquello que luego la lectura proporciona en la Tesis final, y para el propio autor es difícil, sin sentir el peso de su propio proceso en cada una de las líneas y párrafos que componen el trabajo. Pero al mismo tiempo, el desarrollo de un escrito que recupera las principales líneas de la Tesis Doctoral, se convierte en un desafío mayor, que comprende el indicar un camino posible de diálogo entre la escritura, la lectura, y la comunicación de este trabajo con algunos ejes claves para el encuentro con aquello que se propone. Podemos decir, que el trabajo de investigación se constituye en su mayor parte en un ejercicio intelectual de interpretación crítica con un extenso recorrido, no sólo por la densidad que requiere una Tesis Doctoral, incluso con los debates que sobre ello se producen en torno a la fragmentación, o la totalización de temas y abordajes en las ciencias sociales, sino porque la cuestión generacional, está atravesada por una sensación de que aún en el profundo aprendizaje que el desarrollo del Doctorado en Comunicación permite, resta un universo de la cultura por recorrer, que debe ser señalada como necesidad que aún continua como meta inalcanzable, permanente, deseosa e interminable.

Abordar la obra cinematográfica de Lucrecia Martel en el marco de la cultura contemporánea argentina, no conforma un espacio homogéneo de análisis de variables cerradas, ni conceptos concebidos como un todo, ni tampoco está estructurada de tal modo; sino que se constituye como una propuesta estética, política y cultural, que relaciona el presente con el pasado, que valoriza la construcción de mundos sensibles, y que pretende vivenciar y experimentar procesos identitarios, reales, simbólicos e imaginarios surgidos del lenguaje audiovisual en su conjunto.

Lucrecia Martel es una autora del cine nacional, cuya especificidad la define como una artista del campo de la cultura, que tiene una mirada propia sobre el mundo y que la expresa a partir del arte, unificando elementos socioculturales, políticos, históricos y estéticos que le permiten el acto de creación para el desarrollo de su obra.

Analizar sus films, *La Ciénaga* (2001), *La Niña Santa* (2004), *La Mujer sin cabeza* (2007), estrenados comercialmente, pero además su obra en su conjunto desde el cortometraje *Rey muerto* (1995) hasta la potencial *Zama* cuyo rodaje inició en 2015, propone la recuperación de sus relatos e inventivas, pero además la recuperación del cine y su estructura, sus influencias, aportes y posibles desarrollos para un campo audiovisual que debe debatir no sólo sobre los modos de producción, sino sobre las formas de comunicar.

La promulgación en el año 2009 de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (26.522), su declaración de cons-

titucionalidad en 2013 con la televisación de la audiencia pública, y el impulso de novedosas narrativas que dicha Ley permite, hacen necesario ubicar a Martel como el corazón del problema que aún hoy nos estamos proponiendo como discusión posible. ¿Cuál es la función del lenguaje en los modos de construcción de la verdad en las narrativas como símbolo de una construcción colectiva, y a la par que distinga las personalidades creadoras, de un proyecto verdaderamente democratizador de carácter nacional?

Lo que se pone en juego con la Ley de Servicios de Comunicación audiovisual, es no solamente todo aquello ligado a lo jurídico, a la adecuación de los multimedios, a la incorporación de nuevas señales y empresas ligadas a la comunicación, a la confección de un nuevo sentido para el rol de los públicos como sujetos de derecho, y a formas propias de relatos regionales posibles de aparecer en medios provinciales, sino que es además, una batalla por el lenguaje, que significa una lucha por la memoria, la historia y el camino hacia un futuro, con una comprensión profunda de lo que nos constituye como argentinos y latinoamericanos.

Martel en su obra, nos proporciona las claves de lectura para ese desarrollo, nos permite complejizar las herramientas que el lenguaje nos da como posibilidad de acción transformadora, y nos ubica en un territorio donde la identidad se torna un problema central.

La autora salteña, nos señala que “el otro” debe ser reconocido, pero que incluso “el nosotros” debe ser puesto en valor y en tela de juicio a la hora de ser comprendido. Por eso, su cine no se confecciona a partir de la semejanza directa, o la reproducción mimética de escenarios, personajes y acciones; sino que se desenvuelve como espacio que crea lo real en el marco de las referencias establecidas con su propia percepción.

Así, la visión Martel se convierte en autoral a partir de que pone en discusión los elementos de lo real y expone la distorsión perceptual en estos, con el objetivo de configurar una nueva trama de relatos que permitan una mejor comprensión de la complejidad del mundo. En definitiva crear las condiciones para posibilitar un espectador crítico que asuma a través de las formas estéticas, las contradicciones y enmascaramientos en la formación de una conciencia.

La propuesta inicial del trabajo sobre Martel, tiene como meta la descripción analítica de su cine, pero también la puesta en valor de la imposibilidad de crear un contenido nuevo, sin una nueva forma que lo represente; estableciendo que en la batalla por el lenguaje, no se trata sólo de asignar temáticas nuevas para el desarrollo audiovisual, sino de propiciar nuevos modos de las artes audiovisuales. Allí radica la mayor apuesta de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, que para transformar los modos de producción y acceso a los medios, debe comprender que la magnitud del problema al que se

enfrenta, remite a las narrativas que circulan, pero también a toda una cultura que desde la escuela en adelante debe alentar el conocimiento a partir de la imagen.

De tal modo, que el lenguaje audiovisual, se transforma para las ciencias de la comunicación en un problema político, cultural, económico y científico, ya que estas narrativas en el mundo moderno, permiten revelar detalles de lo real que el discurso unívoco de la política a veces no contempla.

En la totalidad de la propuesta, se presenta el desafío de abordar el lenguaje fílmico a partir de una visión integradora, para poder ingresar al universo cinematográfico a través de la mirada propia y ajena, de cineastas, dramaturgos, filósofos, literatos, académicos, y espectadores, para construir una visión analítica y crítica sobre la mirada que Lucrecia Martel, configura como eje que guía este proyecto. En este sentido, reflexionar sobre la obra de Martel se torna necesario en diálogo con el campo cultural en su conjunto, comprendiendo a las lecturas y visiones que habitan la escritura desde la universidad pública, como espacio de desarrollo de un conocimiento convergente, que configura al investigador como sujeto con un compromiso público no enclaustrado en su propia dinámica academicista.

El objeto de la Tesis doctoral se propuso entonces, determinar qué relatos circulan en el cine de Martel para pensar la sociedad contemporánea, problematizando al cine argentino actual como objeto de memoria y comunicación, detectando

las tradiciones, las conexiones con la época cultural, las sensibilidades y el imaginario social.

La estructura se ha dividido en cinco partes, que contemplan el proceso analítico crítico de la obra de la cineasta, indicando en cada una de ellas un objetivo específico de desarrollo.

La primera, titulada: Lucrecia Martel y Antonio di Benedetto en tierras de Pedro Páramo, ubica a la obra de Martel en el campo de la cultura latinoamericana, y expone sus vínculos con la historia del cine nacional.

La segunda: La visión Martel: establece el análisis de sus films más reconocidos, y presenta un diálogo entre ellos para pensar los temas centrales de su obra.

La tercera denominada: Hacia una política de lo sensible, propone reflexionar sobre la relación lenguaje y política, el estudio en la disciplina de la comunicación y el arte, y proporciona claves metodológicas del propio análisis, redimensionando los debates en torno al cine y la comunicación.

La cuarta intervención: La crítica, el cine y su público, analiza el fenómeno cinematográfico en relación a las vinculaciones con el público y la crítica.

Y llegando al final, la quinta parte: Conversatorio y Conclusiones, se propone una síntesis de las principales líneas del estudio propuesto en las conclusiones, pero también la puesta en escena de la propia visión de la autora a partir de la entrevista como herramienta de investigación.

De Rey Muerto a Zama, un paseo por la cultura

Como ya dijimos, en el transcurso de la investigación, proponemos recorrer el cine de Martel desde su cortometraje más difundido a partir de Historias Breves en el 1995 “Rey Muerto”, pasando por un telefilm de pocos años más tarde “Silvina Ocampo: Las dependencias” (1999), enfocando el análisis en sus tres largometrajes reconocidos mundialmente: “La Ciénaga” (2001), “La Niña Santa” (2004), “La Mujer sin Cabeza” (2007); para llegar a su última expresión pública sobre el cine que es el proyecto de filmar Zama (2014-2015) la novela de Antonio Di Benedetto.

Tomamos la decisión, sin duda un desafío, de comenzar el desarrollo de la Tesis analizando la obra de Lucrecia Martel a partir de la noticia de que encara la realización de la novela escrita y publicada por primera vez en 1956, proponiendo así el cruce entre el cine y la literatura de los autores, pero además una apuesta por abordar la complejidad de un marco referencial que exceda el orden de aparición de su filmografía, y los límites de las teorías sobre la comunicación, el cine y el lenguaje audiovisual, para posicionarse en una cultura contemporánea más comprensiva, que permita entender al cine como un lenguaje que representa, confecciona y predice los sentidos sobre el mundo.

En la obra de Martel, a partir de las complejas relaciones de lo real histórico social, abordadas en el análisis de cada una de sus películas, lo que se pone en juego son los sentidos

propuestos para representar estéticamente una América Latina profunda, que transforma los modos visibles de exponer la problemática de la construcción de la Nación Argentina como parte de la cultura latinoamericana; además, de ubicar el problema del papel del lenguaje en la conservación de ese real, entendiendo a las representaciones como formas de producir sentido.

Este cine, del mismo modo que la literatura de Di Benedetto, es parte de una historia estético-cultural que permite reconocer en las representaciones, en sus acuerdos comunicacionales y en sus creaciones simbólicas, un mundo a ser comprendido, y que desde sus diversos anclajes temporales, admiten la comprensión del presente y los sentidos contemporáneos. El cine de Martel podríamos decir, se ubica en el presente para recuperar el pasado, pero no como tradición vacía, sino como indicios de que viejas demandas aún no han sido saldadas.

Martel es la maduración de la condición principal de ese cine de los 90, que da lugar a las reconfiguraciones de relatos que hoy adquieren sentido político, social, y cultural en los debates contemporáneos sobre la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (26.522).

Podemos decir, que alguna de las características que engloban al denominado Nuevo Cine Argentino, o Cine joven de esos años, se encuentran determinadas por la recuperación del lenguaje como forma política de representación; ya que frente

al discurso lineal y retórico que había producido el cine de la década anterior, la falsa representación de lo real en los 80, se ve puesta en crisis por el lenguaje cinematográfico como vector principal de reconocimiento de la realidad y sus posibilidades expresivas y perceptuales. De este modo, este Nuevo Cine, y Martel en particular, superan las representaciones codificadas, para configurar una estética de la imagen visual y sonora que evita la discursividad como elemento de comunicación para generar una poética del mundo que transmiten y construyen.

Esta ubicación de Martel en esta generación de cineastas, por un lado la vincula a directores consagrados del cine del período, pero por el otro debemos remarcar que existe, o pareciera existir, una distancia que la distingue. El cine de Martel, como el de Lisandro Alonso, conserva con los años la marca de autor, que muchos otros han desdibujado en sus propuestas filmicas. Ambos construyen en sus obras al mismo tiempo relatos sobre el presente, visiones sobre el pasado y perspectivas del futuro en territorios fuera del Gran Buenos Aires, lo que permite pensar una federalización de los relatos argentinos en el cine. Federalización que no sólo se da en los espacios y en los personajes abordados, sino en el diálogo que recupera la oralidad como forma cultural expresiva, donde la inmensidad de la argentina y sus derivas aparece en las tonalidades, palabras y modos de poner en escena la conversación como elemento plástico central en su cine.

Además, ambos directores, proponen en sus películas, un encuentro con el espectador que no sólo se desarrolla en torno a la narrativa de la historia, sino a los modos de acceso al mundo a través del lenguaje cinematográfico.

Los planos cerrados en el cine de Martel, los fuera de foco, el sonido en disonancia con la imagen, los cuerpos fragmentados en escena, los silencios, las voces y sus tonalidades, los tiempos, los encuadres y colores seleccionados, es decir, la plástica de la imagen en su cine, propone un alejamiento de la representación mimética clásica, para establecer un relato **donde lo real aparece con toda su fuerza, inclusive en sus grietas y misterios como parte del “reino de este mundo”, como denomina Alejo Carpentier al territorio latinoamericano.**

El autor cubano, tomado al inicio de la escritura para definir al cine de la realizadora argentina como “real maravilloso”, también ubica al estudio sobre su cine desde una perspectiva abarcadora, que comprende no sólo la relación expuesta con la literatura nacional, el cine de los 60, también denominado “Nuevo Cine Argentino”, los cruces con la filmografía de Nilsson y Favio como recorte abordado y desarrollado en este recorrido, y la vinculación con los movimientos cinematográficos latinoamericanos, las vanguardias europeas, e incluso las norteamericanas como el *free cinema*, sino que propone la apertura del sentido en torno a la cultura como parte del problema a la hora de confeccionar nuestros objetos de estudios. En este senti-

do, esta investigación y su escritura están dadas por los múltiples cruces seleccionados para comprender la verdad del cine de Martel en su totalidad, y no sólo por confeccionar enunciados sobre sus películas en torno a su propio universo de análisis.

La composición plástica, como aquella consecuente de la relación entre los elementos figurativos y sus posibilidades creativas, propone a Martel como una de las directoras más importantes de la contemporaneidad argentina. Ella experimenta con las posibilidades que le da la imagen y juega con el montaje con la sabiduría de quien ubica al lenguaje en toda su potencia para la expresión del mundo. Así, la directora elabora una escritura que contiene a la representación política como correlato de la representación estética, de tal modo, que esa relación entre arte y política no está dada por una discursividad unívoca, que conciba a los espectadores como masas a convencer, sino como seres activos y críticos, capaces de ramificar los sentidos que sus imágenes permiten, sosteniendo a la ficción como espacio de visibilización y reconocimiento de actores y procesos sociales, culturales y comunicacionales.

Martel comprende las fisuras de la representación y las pone en escena para evidenciar, hacer sentir los deslizamientos, las vinculaciones secretas, las significaciones tácitas, permitiendo observar las formas peculiares de organización que presenta el mundo, la construcción de los sujetos, las experiencias, los saberes y los cotidianos; pero a su vez, resulta clara la

conciencia de cómo esos propios conceptos desbordan dicha construcción poniéndose en escena a partir del cine. De este modo, reflexionar sobre la condición política del cine de Lucrecia Martel, no implica sólo analizar su obra, sino más bien, el punto de partida para comprender el lugar de la imagen en el campo de la política, entendiendo que el arte como territorio de lo sensible históricamente ha sido una fuente inagotable de conocimiento, comprensión, denuncia y expresión, donde lo que se pone en juego es la disputa por el relato, y por lo enunciado frente a lo innominado.

Debemos decir que la operación política de este cine, es la posibilidad fílmica del lenguaje para comunicar detalles del universo cotidiano, que permiten poner en valor el proceso de construcción de las relaciones humanas, dando cuenta de una realidad socio cultural. La ficción en Martel, construye tramas de lo real como relación entre un mundo de referencia y uno cinematográfico, que incluye a lo sensible como parte del problema de las texturas de lo real en el cine. La acción de exponer las tramas de lo real en escena con personajes, detalles y acciones que se conciben en almarco de una totalidad orgánica, transforman a la ficción en una construcción política. Siguiendo a Rancière decimos que: la pregunta no se constituye entonces como el problema sobre si lo real es real, sino sobre la construcción de la textura de ese real que la ficción construye, entendiendo que visibilizar esta textura se transforma en el lenguaje en una acción política.

El territorio fílmico permite la configuración de una zona que en Martel, pareciera explorar tierras desconocidas. Como Diego de Zama en la novela de Di Benedetto, su cine construye un espacio de provincia que adquiere condiciones regionales y universales, del mismo modo que Silvina Ocampo funda su mirada sobre las dependencias de su hábitat, exponiendo las condiciones de clases sociales disímiles que conviven, observan y cimentan la argentina desde sus inicios. Sin dudas, Martel es una artística crítica, cuya función no es sólo la de la profesionalización o la academia, como describimos líneas arriba, sino que la crítica se constituye en acción de la conciencia y como tal pertenece al creador, incluyendo la crítica en Martel la complejidad a su propia subjetividad y al mundo que permite la creación de su obra.

El cuerpo de cada personaje lleva en sí las cicatrices de los espectros que habitaron estas tierras, pero también de los aspectos que el presente condiciona con sus surcos. En este sentido, el problema en Martel lo constituyen la percepción y su forma, comprendiendo la historia del relato como condición humana para la creación de sentido, a partir del lenguaje como corazón de su cine. De este modo, el lenguaje cinematográfico le permite a la cineasta, poner en escena una complejidad de espacios, situaciones y personajes vinculados con el universo real que funciona como la base concreta de las historias generadas en la ficción.

Sus películas conforman en cada uno de sus pliegues narrativos, sedimentos profundos que como en el patio de La Vero (María Onetto en “La Mujer sin Cabeza”) ocultan una pileta escondida, que implica la posibilidad del fluir del agua, que puede estancarse y ofrecer sólo la espera como esperanza, o bien rebalsar por grietas inesperadas que permitan otros sentidos.

Decimos entonces, que Lucrecia Martel trabaja en varios niveles en su obra, por un lado construye un universo fantástico, en el sentido del género, donde la familia, la aparente docilidad erótica y por momentos siniestra de la adolescencia, la mirada femenina frente al mundo, la niñez como estado de descubrimiento constante, la vegetación abundante, húmeda y calurosa, aparecen como territorio simbólico donde lo reconocible y lo irreconocible se entrelazan en un juego a veces tenebroso que permite la reflexión a distancia sobre temas universales como el amor, la vida o la muerte.

Por el otro, la textura de la imagen se configura en un modo de escritura autoral que comprende el universo en el que le toca desarrollarse, que deja testimonio de ello, que observa y siente, y que problematiza la verdad y lo sensible a partir de las herramientas del lenguaje.

Además, los personajes de Martel, construyen y comunican un mundo posible, y en sus relaciones nos permiten pensar y comprender las propias estructuras de conocimiento. Los saberes sobre la familia, la religión, la sexualidad, el deseo;

las creencias incluso sobre la comunicación, el cine y la política. Podemos decir, que Martel organiza el pensamiento fílmico para generar un conocimiento sobre la condición humana, alterando la percepción para develar los secretos de la trama de lo real en el mundo.

Ninguno de los films de la cineasta conserva en su estructura una linealidad argumentativa, por el contrario, el sentido final de cada película está expuesto como condición de posibilidad, los finales son abiertos, complejos, con un mayor grado de apertura en oposición a señales crípticas de lo que algunos estudios proponen. **Su cine se constituye como la recuperación de la memoria de un espacio vivido, la creación de un encuadre cultural, siendo así la imagen la que va al encuentro de lo real como principal movimiento en su cine.**

En realidad lo que Martel nos plantea, no es un relato con protagonistas principales y secundarios, con dramaturgias convencionales, sino que todos los elementos de la escena se constituyen como indicialidades en crisis, fragmentos de mundos en acordes de montaje, siendo catalizadores para iluminar el mundo. Martel nos enseña que los cambios en la configuración de la imagen no son sólo de contenidos, sino que su forma es la principal protagonista. Y es, a partir de la historia de su configuración como lenguaje estético y político, que podemos pensar las formas del cine contemporáneo.

Así, un análisis de la obra de Martel abarca la complejidad de entender, describir y elaborar una propuesta crítica sobre su

cine, pero además, poner en escena la discusión sobre el campo de la comunicación audiovisual en toda su complejidad, para los debates sobre la epistemología de la comunicación como ciencia.

En definitiva, la preocupación de Martel como intelectual de la imagen, es la representación de un pueblo sin voz y su contrapartida las clases medias y medias altas, que pese a considerar las herramientas para su expresión quedan a veces encerrados en su propios universos de comunicación posible, no percibiendo, o eludiendo tal responsabilidad, las rutas que la historia les proporciona para la transformación.

Martel expone esto en su cine, y elige Zama para comprender la profundidad de la historia cultural de América Latina como identidad de su propio pueblo. Entonces, llegando hasta aquí, podemos decir que el problema en el cine de Martel es el hombre en toda su complejidad física, psíquica y social, su modo de construcción, y las representaciones que de él queden a través de los lenguajes expresivos.

Martel se constituye en autora, porque en su lenguaje hay una poética y una verdad del mundo, - que parafraseando a Juan José Saer en el prólogo de Zama de la edición del año 2001, casualmente fecha en que “La Ciénaga” sale a la luz-, hay una forma y un estilo Martel, como hay un estilo Di Benedetto “reconocible incluso visualmente”, del mismo modo que hay un estilo Macedonio, o Silvina Ocampo, o J. L. Borges, o

R. Piglia, o Juan L. Ortiz,. Este mérito puede ser secundario, pero no lo encontramos en la Argentina en muchos narradores audiovisuales contemporáneos.

Bibliografía Filmografía

CARPENTIER. Alejo. (2004) El reino de este mundo. Alianza Editorial

DI BENEDETTO. Antonio. (2006) Zama. Colección La Nación

GÓMEZ, Lía. (2014) Lucrecia Martel Cine y Cultura. Tesis Doctorado en Comunicación. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/42035>

PIGLIA Ricardo. (2003) Crítica y Ficción. Anagrama

PIGLIA Ricardo. (2005). El último Lector. Anagrama

Rey Muerto. Lucrecia Martel. 1995. Ficción.10 minutos .Argentina

OCAMPO Silvina. Las Dependencias. Lucrecia Martel. 1999.Documental. 48 minutos. Argentina

La Ciénaga. Lucrecia Martel. 2001. Ficción.103 minutos. Argentina

La Niña Santa. Lucrecia Martel. 2004. Ficción. 107 minutos. Argentina

La Mujer sin Cabeza. Lucrecia Martel. 2008. Ficción. 90 minutos. Argentina

Nueva Argirópolis. Lucrecia Martel. 2010. Ficción. 8 minutos. 25 miradas.200 minutos. Argentina

**CONSTRUCCIONES DE SENTIDO EN TORNO
A LA INFERTILIDAD EN MÉDICOS Y USUARIOS
DE CENTROS ESPECIALIZADOS DE LA CIUDAD
DE BUENOS AIRES**

Luciana Isa

Docente investigadora. Becaria postdoctoral de la Universidad Nacional de La Plata.

Introducción

El presente trabajo parte del proyecto de tesis doctoral cuyo objetivo principal es analizar las construcciones de sentido que circulan en la interacción médico-usuarios en los procedimientos médico-técnicos realizados por diagnóstico de infertilidad, a los fines de identificar las significaciones que se inscriben en estas prácticas. A partir de inferir en las mismas se pretende rastrear y analizar las relaciones de poder, posicionamientos de género, imbricación del campo discursivo médico hegemónico, patrones culturales sobre la maternidad/paternidad, niveles de acceso a la salud y a la información sobre el tema, entre otros constructos.

Se parte de entender a los discursos sociales como la instancia por medio de la cual las significaciones sociales se materializan y son comprendidas en tanto prácticas sociales (Petracci, 2011) es decir, hacer objetivable el plano subjetivo al que sólo tiene acceso el propio sujeto. Poder entender cómo construyen estos sujetos el significado de la enfermedad, la reproducción/no reproducción biológica, las relaciones médico/usuario, sus construcciones en relación a la maternidad/paternidad requiere de la codificación de nuevos códigos; es por ello que para comprender este fenómeno es necesario establecer una conexión entre lo emocional y lo simbólico.

La investigación se centra en varios aspectos: por un lado, el fuerte impulso en el desarrollo de la investigación en el

campo de la comunicación/salud; los avances y transformaciones sociales en materia de reparación de derechos y acceso a la salud, específicamente el aumento de cifras de personas que consultan por dificultades en la reproducción en edad fértil y su correlato en los últimos dos años de la aprobación de la Ley de Fertilidad que incorpora esta enfermedad dentro del Programa Médico Obligatorio y obliga a las obras sociales y prepagas a cubrirlo e incorporarlo en sus planes de cobertura; y el aumento en las cifras de parejas que deciden prolongar el proyecto de la maternidad/paternidad y que, en consecuencia, requieren luego de estas técnicas para concretarlo. Sobre este último aspecto Margulis se refiere a la idea de planificación como una característica central que particulariza los modelos de maternidad/paternidad en ciertos sectores sociales, individualizados como sectores medios. No se refiere a la planificación familiar como política pública, sino a un modo de conceptualizar la vida familiar desde la esfera privada (Margulis, 2007: 197).

Por otra parte, la visualización de un área de vacancia dentro del campo de la comunicación desde una perspectiva sociocultural en esta temática. Si bien en los últimos años han aparecido estudios sobre diversos temas asociados a la salud sexual y reproductiva desde un enfoque de género, incluidos trabajos específicos sobre infertilidad y sus procedimientos clínicos, muchos de estos estudios se centran en análisis de medios, de campañas y estrategias de comunicación, de ac-

ceso a derechos y estudios de recepción. Pero no se advierten trabajos de investigación desde una perspectiva comunicacional que problematicen en la interacción médico-usuarios en torno a esta enfermedad. Prevalecen trabajos de índole sociológico y antropológico dentro del campo de las ciencias sociales, y de carácter médico-clínico desde disciplinas biológicas y exactas.

A tales fines, se propone una propuesta teórico-metodológica cualitativa basada en la hermenéutica, cuya búsqueda radica en el análisis e interpretación de las significaciones de los sujetos que se inscriben en esta trama. Se trabajará con análisis de casos, cuyo rasgo permite partir de un número reducido de casos para encontrar particularidades, significaciones, características que posibilitan, sin tomarlo o replicarlo a una generalidad, explorar en ciertas definiciones, argumentos, explicaciones que expresen determinados fenómenos sociales.

El problema desde una perspectiva socio-cultural de la comunicación

En la última década y como resultado de diversas transformaciones socioculturales, políticas, económicas que han tenido lugar en el país, y como parte de las luchas de distintos sectores de la sociedad como movimientos de mujeres, colectivos de la diversidad, minorías sexuales y sociales, se ha avanzado social-

mente en otorgarle relevancia a los cuestiones de género y de acceso al derecho trasladándose el debate a las esferas políticas, jurídicas, académicas y ubicándose en los medios de comunicación como un tema de agenda. Estos cambios, además de hacer visibles muchas demandas sociales y políticas históricas, y generar las condiciones para la emergencia de nuevos actores sociales que se ubican como sujetos políticos, abren paso al accionar de fuerzas políticas que concluyen formalmente en el avance de regulaciones normativas que vienen a dar forma como respuestas a muchas de estas demandas.

Asimismo, y en paralelo con estas reconfiguraciones, se modifican ciertos patrones culturales asociados a prácticas sociales tan imbricadas en los imaginarios sociales, como es el caso de la maternidad/paternidad, históricamente asociados a fenómenos naturales y biológicos, impensados de comprender por fuera de esos cánones pocas décadas atrás.

Así es que la forma de atender la imposibilidad de concebir hijos ha variado a lo largo de la historia, pasando de los ritos religiosos consagrados a la fertilidad, hasta la multiplicidad de opciones que brindan en la actualidad las técnicas en reproducción asistida. La medicalización de la infertilidad es sólo una alternativa -entra otras posibles- para sortear la dificultad que plantea la imposibilidad de concretar este deseo/proyecto de vida. En todo caso, es una respuesta socialmente sustentada en la legitimidad conferida a la práctica médica sobre los procesos

de salud y enfermedad. Se piensa en la reproducción como un acto biológico y sociocultural, en el que se ponen en práctica un conjunto de creencias compartidas sobre el género y sobre los modos en que se constituyen los vínculos entre padres e hijos (Margulis, 2007).

La construcción problemática que se plantea a los fines de este estudio es poder inferir y analizar las significaciones y creencias en relación a esta enfermedad; los sentidos y la afectividad que se ponen en juego entre los hombres y mujeres que se enfrentan con esta dificultad y los médicos especialistas, en su atención clínica. La intención no es formular una definición sino comprender procesos de significación y producción de sentido desde una dimensión cultural que pueda dar cuenta de la vida social de esos hombres y mujeres (usuarios) ubicados material y simbólicamente en el espacio social actual (Bourdieu, 1988).

En esta construcción interesa la cuestión del poder en esos discursos, el tratamiento y nominación de los cuerpos y cómo operan simbólicamente y subjetivamente estos discursos en las experiencias en las que intervienen médicos/usuarios, como parte de un conocimiento institucionalizado y a la vez normalizado social, política, económicamente, que es el conocimiento médico-científico hegemónico.

En términos más específicos, interesan algunos interrogantes que ayudan a definir los objetivos principales del trabajo como: ¿Todos piensan que es una enfermedad la infertilidad?,

¿Qué pasa cuando se consulta, pasa el tiempo y luego, sin tratamiento, se produce el embarazo? ¿Pareciera que nadie que la experimenta habla de una enfermedad, aunque la OMS así lo determine?, ¿Es una «enfermedad» que avergüenza y se *silencia a diferencia de otras*?, ¿Cómo interviene esa construcción de sentido (significación) sobre la relación médico-usuario?, ¿Cómo son los niveles de autonomía de las decisiones de las parejas en esos procedimientos?, ¿Cómo se ponen en juego las diferencias de género en esas prácticas?

En esta línea, al surgir la pregunta por el aporte al campo en el espacio social y en los procesos y prácticas sociales, vale pensar que el comunicador tiene un potencial que es aportar a los procesos sociales una mirada específica y particular: la mirada comunicacional. Esto es, observar, analizar, evaluar, desnaturalizar procesos, actores, relaciones de poder, interacciones, procesos de producción de sentidos, etc. De esta manera, se apunta a fortalecer la trama social más que a intervenir en las prácticas, ya que intervenir supone un adentro/afuera donde el investigador se diferencia de los sujetos implicados en el proceso. Supone, asimismo, que el investigador tiene un conocimiento propio (muchas veces en detrimento del conocimiento propio de los sujetos sociales que investiga). En cambio, fortalecer la trama social implica un ejercicio de problematización de las prácticas sociales que se apoya necesariamente en presupuestos teóricos que sirven de base a las técnicas y que habilitan -a la vez que

condicionan- el reconocimiento de las prácticas y hacen posible una labor de fortalecimiento y dinamización de las mismas.

Desde este encuadre se piensa que una investigación que tenga como fin analizar las construcciones de sentido en torno a la infertilidad e indagar en los modos de relación existente en la interacción entre médicos-usuarios desde una perspectiva comunicacional puede servir como un insumo en los procesos de evaluación y seguimiento de los ámbitos especializados que se dedican a atender esta problemática, poniendo especial atención en la dimensión comunicacional que excede y trasciende a las estrategias de comunicación e información sobre prevención, diagnóstico temprano de la enfermedad, tipos de tratamientos, etc. Así como también puede contribuir en el impulso y desarrollo de líneas de investigación específicas sobre el tema dentro del campo de la comunicación y la salud, a los fines de incorporar la mirada comunicacional sobre las relaciones entre estos sujetos; núcleo asignado históricamente por las tradiciones y disputas del campo científico-académico a los estudios antropológicos y sociológicos.

Primeros pasos

En una búsqueda inicial se recuperaron para un planteo primario del proyecto, y como antecedentes de investigación sobre temas que se inscriben dentro de los estudios socioculturales so-

bre comunicación/salud, cuerpo, género, discurso, poder, algunos trabajos de diferentes investigadores y autores provenientes del campo de las ciencias sociales, tanto de Argentina como de otros países. Esta revisión constituyó un gran insumo en cuanto al enfoque o perspectiva desde la cual se proponen analizar aspectos vinculados a los cambios y transformaciones de patrones culturales que están presentes en los comportamientos e intercambios simbólicos de hombres y mujeres que habitan las grandes ciudades, pudiendo observar determinadas prácticas desde una dimensión cultural. Si bien cada uno de estos trabajos pertenecen a estudios que en su mayoría no provienen de la disciplina de la comunicación, es justamente la convergencia de disciplinas como la sociología, la antropología, la psicología, la lingüística lo que enriquece y amplía el espectro al momento de formularse las preguntas de investigación y trabajar en el proceso de construcción del objeto de estudio.

En este punto, algunos de estos estudios que se dedican específicamente a reflexionar sobre diversos aspectos que atraviesan la problemática de la infertilidad y, a partir de ello, el enlace con los cambios culturales en relación a la paternidad/maternidad, diferencias de género, relación con el “sistema de salud” han nutrido la instancia de caracterización de esta problemática, lo que se toma como un aporte valioso, si se tiene en cuenta que no existe una abundancia de estudios sobre esta problemática que se concentren en la dimensión socio-cultural.

De este modo se tomaron en cuenta la recopilación de artículos de Mario Margulis y su equipo, reunidos en el libro “Familia, Hábitat y sexualidad en Buenos Aires”, cuyo eje transversal son los cambios en los códigos culturales en jóvenes de la Ciudad de Buenos Aires en el plano de la sexualidad y el amor, y su influencia en las formas en que se constituyen y desenvuelven las familias, las expectativas respecto de la maternidad y el matrimonio y las nuevas modalidades que emergen en las relaciones de género. Si bien el marco conceptual general que cruza los distintos trabajos contribuyó en este planteo, fue de gran relevancia un artículo que indaga en las situaciones que suscitan en familias de sectores medios el tema de la infertilidad, y la incidencia en la vida y cultura familiar, de las nuevas soluciones posibilitadas por el desarrollo de la ciencia y la tecnología, a los fines de una caracterización temática.

Por su parte, Mónica Petracci y su equipo de investigación, en “Derechos sexuales y reproductivos. Teoría, política y espacio público”, problematizan sobre los modos en que se construyen y se comunican los discursos públicos sobre los derechos sexuales y reproductivos y su instancia de apropiación subjetiva por las personas que intervienen en la escena social. Su objeto de investigación se centra en el análisis de la opinión pública y de los discursos sociales en la prensa gráfica y el tratamiento mediático sobre el eje que nuclea la tríada cuerpo-sexo-reproducción (y no reproducción), y no en las prácticas de los sujetos;

no obstante, su anclaje en la perspectiva comunicacional y el interés centrado en la reflexión sobre esos enclaves, así como el modo en que genera su encadenamiento temático, ha sido de un valioso aporte para establecer y organizar los puntos de conexión entre estas categorías que hacen a la construcción del problema.

Inseparables del conjunto de prácticas sociales, las diferencias de género dejan su marca más o menos visible, más o menos constitutiva, en el hacer humano colectivo (Cháneton, 2007). Con esta breve pero proteica definición se introduce el trabajo de Judy Cháneton, “Género, poder y discursos sociales” en que la autora propone un abordaje sociodiscursivo para el examen y comprensión del proceso de fabricación histórica de subjetividades, envueltos en la intrincada producción de significaciones identitarias, que ella denomina como semiósis de género, focalizando el caso particular de las prácticas subjetivantes relativas a las mujeres. A partir de integrar desarrollos postfoucaultnianos de la teoría del sujeto dentro de una perspectiva materialista renovada del poder y lo social, su trabajo de análisis consiste en la descripción y caracterización de la construcción y circulación social de saberes relativos a las diferencias de género en su imbricación con las diferencias de clase -y también de generación- atendiendo a sus modalidades de existencia en el nivel enunciativo de los discursos sociales (2007). Sin dudas, teniendo en cuenta este encuadre sintético, esta investigación es suma-

mente potente como insumo teórico en cuanto a la perspectiva de abordaje para indagar la relación entre género y poder, en tanto un poder que actúa en y por los discursos sociales, y desde ahí comprender a la sociodiscursividad como productora y desestabilizadora de las subjetividades.

En líneas generales, su estudio resulta sumamente interesante en tanto presenta una tarea de nutrida sistematización teórica que conecta en forma clara y con precisión las nociones de género, poder y discursos sociales, reuniendo y poniendo en diálogo a diversos autores y corrientes de pensamiento postmodernos. Asimismo, en una lectura primaria asoman nociones como posicionamientos de género, saberes de género, micropolítica de género/clase/generación que puede contribuir a los fines de establecer categorías de análisis al momento de analizar las significaciones de los actores sociales (médicos y usuarios).

Uno de los alcances que se propone esta tesis tiene estrecha vinculación con poder inferir en los posicionamientos de género, relaciones de poder, discurso médico hegemónico, patrones culturales sobre la maternidad/paternidad; en tal sentido se considera relevante como parte de los antecedentes temáticos el trabajo de Ana María Fernández, “La mujer de la ilusión”, que ha sido un cimiento teórico en los estudios de género y feministas de las últimas décadas. Sus conceptualizaciones basadas en la teoría del imaginario social de Castoriadis para referirse a la reproducción, los reacomodamientos y mutaciones en lo que de-

nomina como “producción social de las desigualdades de género” en la modernidad (Cháneton, 2007: 10) han sido fundamentales en sus inicios para comprender las problemáticas de género en términos de significaciones sociales. Desde la psicología como campo disciplinar desde el cual se centra su enfoque, este trabajo prioriza el análisis de la inferiorización de la diferencia de género en diversas dimensiones: epistemológica, política, cultural, erótica, subjetiva; y reformula y se interroga sobre algunas cuestiones en relación con la histeria, la maternidad y la pasividad erótica y las bases políticas de los pactos del amor y de la conyugalidad. El interés puesto en estas construcciones conceptuales resultan centrales como una entrada para inferir en los modos en que se configura la infertilidad como incapacidad biológica reproductiva, pero permeada social y culturalmente, lo que a su vez define los modos de ser y habitar el mundo y, por tanto, las relaciones familiares, sociales, culturales dentro de la estructura social.

Otra de las categorías que se cuelan en el marco de referencias teóricas y que hacen a una primera construcción del objeto de investigación es la noción de cuerpo. Para un primer acercamiento a su abordaje resultó propicio “Antropología del cuerpo y modernidad”, de David Le Bretón, cuyo interés está puesto en la significación del cuerpo y de los cuerpos en las sociedades modernas desde una perspectiva antropológica que le permite mirar los rasgos identitarios del hombre en distintas sociedades. El cuerpo es para Le Bretón el hilo conductor que lo habilita a com-

prender la lógica social y cultural que se encuentra en el corazón de la medicina moderna y en los ritos sociales, así como en la preocupación actual por la salud, la apariencia y el bienestar corporal. A partir de inscribir al cuerpo moderno dissociado del sujeto, esgrime un planteo de la medicina moderna que “apuesta al cuerpo” y que lo separa del hombre para curarlo, es decir, que cura menos a un enfermo que a una enfermedad y que da cuenta de la importancia social que adquiere la medicina, que se ha convertido en una de las instituciones más importantes de la modernidad. En este marco, proporciona datos antropológicos que se conectan con cuestiones éticas de nuestro tiempo y que están relacionadas con el estatuto que se le otorga al cuerpo en la definición social de la persona: procreación asistida, explosión de la paternidad, ablación y trasplante de órganos, manipulación genética, adelantos en las técnicas de reanimación y de los aparatos de asistencia prótesis, etc. (Le Bretón, 2012: 10).

Pese a que su lectura de estos temas resulta en muchos aspectos sesgada y demonizadora de la vida y las instituciones modernas, sin dudas su análisis permite acceder a un marco de referencia teórica acerca de la noción antropológica del cuerpo que sirve como base para inscribirla en un enfoque comunicacional/socio cultural.

Distintos trabajos de Ana Lía Kornblit como “Salud y enfermedad desde la perspectiva de los jóvenes en la Ciudad de Buenos Aires”; “Entre la teoría y la práctica: algunas reflexio-

nes en torno al sujeto en el campo de la promoción de la salud”; “Representaciones Sociales y Prácticas de Consumo del Éxtasis”, entre otros hallados, han contribuido fundamentalmente como instancia de acercamiento a investigaciones cualitativas que buscan indagar en las percepciones, sentidos y representaciones de jóvenes en la ciudad de Buenos Aires sobre diversas prácticas asociadas al campo de la salud. Enfocados en distintas problemáticas y hábitos vinculados a la salud, estos estudios despliegan un marco de referencia teórica general sobre el campo de la salud y la enfermedad y, en lo particular, el modo en que los jóvenes incorporan determinados usos y costumbres en materia de salud, contraponiendo el modelo médico hegemónico al paradigma de promoción de la salud. De este modo se trabaja en las concepciones que tienen estos jóvenes respecto al peso corporal y la alimentación, el consumo de drogas legales e ilegales, la educación sexual en el ámbito escolar, la salud sexual y reproductiva, riesgo de accidentes, ideas y conductas suicidas, entre los más relevantes. Si bien su análisis se centra en los jóvenes que asisten a escuelas secundarias, la construcción de su encuadre teórico sobre la salud y la enfermedad resultan un aporte cualitativo interesante como también determinadas categorías de análisis que nutren la caracterización social de la población y conforman aspectos metodológicos que, aplicados a la investigación, resultan una herramienta valiosa a los fines de la construcción teórico-metodológica del proyecto.

Por otra parte, y aunque en una fase previa y menos próxima, se tomaron en cuenta algunos trabajos a nivel internacional que se inscriben mayoritariamente en investigaciones que se plantean interrogantes acerca de la perspectiva de género en las prácticas en salud desde el diseño de políticas en salud, siendo el fin último de estos trabajos aportar desde el campo científico a contrarrestar la desigualdad entre varones y mujeres, y generar una transformación en estas políticas desde las diferentes disciplinas. Esta producción de conocimiento proviene, en su mayoría, de España, México, Cuba y Colombia, entre otros.

Por un lado, se ubicaron aquellas investigaciones cuya pregunta - problema se origina en torno a analizar si las prácticas en la salud pública incorporan la perspectiva de género, partiendo de hipótesis que, a grandes rasgos, plantean que la prevención, la comunicación y la atención de la salud pública deben planificarse teniendo en cuenta las diferencias entre hombres y mujeres. Estas investigaciones, por lo general, provienen de disciplinas dentro del campo de la medicina, la psicología y la sociología, pero no aparece la mirada disciplinar del campo comunicacional, es decir, se enfoca en los sujetos y en sus prácticas, pero con mayor énfasis en los comportamientos y lo actitudinal, que en una perspectiva que tenga en cuenta la producción y circulación de sentido dentro de un paradigma cultural de la comunicación.

Por otra parte, asomaron en una búsqueda trabajos centrados en el análisis discursivo que se interrogan acerca de cómo

se construyen los discursos en las prácticas de salud, definiendo como campo material para el análisis a las campañas de comunicación en salud (televisivas, publicidades de medicamentos, folletos, otros). Aunque en muchas de estas investigaciones aparece la cuestión de las diferencias de género, socioculturales, socio-económicas, como patrones a tener cuenta en el análisis, no forma parte de su problema central, en tanto lo significativo de su búsqueda radica en la materialidad del diseño de los mensajes en el marco de las campañas de comunicación.

Fundamentación teórica

Al momento de pensar en la fundamentación del problema de investigación de inmediato aparece la idea de poder presentar de un modo claro y sólido la perspectiva teórico-metodológica desde la cual se piensa y se construye el problema que se busca abordar. Esto implica poder explicitar determinadas categorías teóricas, en tanto las preguntas en torno a un problema, no se piensan en abstracto y desde una reflexión puramente espontánea, sino que es justamente ese encuadre teórico el que habilita la construcción de objetos de investigación. Lo que se debe formular en este caso, entonces, son aquellos constructos teóricos que permiten situarnos desde una mirada acerca de la comunicación, una forma de entender

e intervenir analíticamente en los discursos; el discurso médico hegemónico; las significaciones sobre la infertilidad; la salud; la enfermedad, el género; el cuerpo; la maternidad/paternidad como un constructo sociocultural; en definitiva, poder explicitar la síntesis entre lo experiencial y lo construido teóricamente que transitan por caminos encontrados.

Frente al planteo de la perspectiva comunicacional aparecen múltiples y posibles modos de argumentar dicho enfoque. Sobre esa línea puede decirse que la comunicación como objeto de estudio se complejiza precisamente porque el objeto de estudio de la comunicación no puede precisarse por fuera de las prácticas sociales que protagonizan los sujetos en su historia. En tal sentido, existen modos de pensar y clarificar los alcances de la comunicación. Se parte de que toda práctica social es factible de ser leída desde la comunicación (Uranga, 2008), por lo tanto, la comunicación es una herramienta para entender las prácticas sociales. A su vez, entender las prácticas sociales implica tres miradas (Uranga y Bruno, 2001):

a) La perspectiva comunicacional: se refiere a focalizar la mirada en cómo los actores sociales conocen, se relacionan e inciden sobre terceros. Se vincula con un concepto de la comunicación que la entiende como proceso de producción, intercambio y negociación de significados. La perspectiva comunicacional, asimismo, implica una ma-

nera de entender el mundo en que vivimos, interpretándolo desde una lógica de producción y lucha de sentidos.

b) *La perspectiva epistemológica*: implica modos de conocer. Cómo conocer desde las ciencias sociales, que tienen un objeto en permanente movimiento. Implica entender que, como científicos sociales, construimos representaciones que intentan incorporar el dinamismo y la complejidad de la situación social en estudio. El modo de conocimiento de la realidad y la sistematización de los saberes que contribuyen al análisis de la situación hace a la intencionalidad política que se impone a la hora de producir conocimiento.

c) *La perspectiva política*: se relaciona con los criterios valorativos y los modos de acción adoptados a partir de una concepción del sujeto en relación a su entorno de transformación del contexto en el cual se vincula.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, la preocupación por analizar la circulación de sentido entre médicos-usuarios que experimentan la infertilidad implica preguntarse por la cuestión de poder y cómo determinados sujetos sociales son nombrados desde determinados discursos institucionalizados y cómo eso puede ser abordado desde el campo de comunicación y, al mismo tiempo, cómo esas construcciones de sentido intervienen en el desarrollo de sus prácticas.

Lo mencionado remite al concepto de Modelo Médico Hegemónico (MMH) que se abordará desde la lectura de Eduardo L. Menéndez (1988). Según este teórico del campo de la salud social y comunitaria se entiende por MMH el conjunto de prácticas, saberes y teorías generados por el desarrollo de lo que se conoce como medicina científica, el cual desde fines del siglo XVIII ha ido logrando establecer como subalternas al conjunto de prácticas, saberes e ideologías teóricas hasta entonces dominantes en los conjuntos sociales, hasta lograr identificarse como la única forma de atender la enfermedad legitimada tanto por criterios científicos, como por el Estado. Su análisis del modelo no supone una posición maniquea según la cual la medicina denominada científica cumple “en sí” funciones que pueden ser consideradas como negativas; ni tampoco implica una recuperación romántica de las prácticas conocidas en la actualidad como “alternativas”.

Asimismo, explica que el análisis integral del MMH no puede reducirse a sí mismo, sino que el mismo debe ser descripto y analizado tanto en un nivel de autonomía, como referido a las condiciones históricas en las cuales opera. La hegemonía del modelo médico debe ser analizada en relación con las prácticas a las cuales subalterniza, pero sin por ello poder eliminarlas.

Como principales rasgos estructurales de este modelo, Menéndez (1988) señala: el biologismo, individualismo, a-historicidad, asociabilidad, mercantilismo, eficacia pragmática,

asimetría, autoritarismo, participación subordinada y pasiva del paciente, exclusión del conocimiento del consumidor, legitimación jurídica, profesionalización formalizada, identificación con la racionalidad científica, tendencias inductivas al consumo médico (1988: 452).

Sin embargo, señala que el rasgo estructural dominante es el biologismo, el cual constituye el factor que garantiza, no sólo la científicidad del modelo, sino la diferenciación y jerarquización respecto de otros factores explicativos. El biologismo constituye un carácter tan obvio del modelo, que no aparece reflexionado en las consecuencias que él tiene para la orientación dominante de la perspectiva médica hacia los problemas de salud/enfermedad. De hecho, el biologismo subordina en términos metodológicos y en términos ideológicos a los otros niveles explicativos posibles. Lo manifiesto de la enfermedad es ponderado en función de este rasgo, como lo casual, sin remitir a la red de relaciones sociales que determinan lo fenoménico de la enfermedad. Lo biológico no sólo constituye una identificación, sino que es la parte constitutiva de la formación médica profesional. El aprendizaje profesional se hace a partir de contenidos biológicos, donde los procesos sociales, culturales o psicológicos son anecdóticos (1998: 452).

Siguiendo a Menéndez (2009), se asume que la salud y la enfermedad son parte de procesos históricos y sociales, y dependen de las condiciones de vida y trabajo y de las trayecto-

rias individuales y colectivas de los sujetos, que condicionan las experiencias y significados de la salud, la enfermedad y el sufrimiento. Interesa entonces recuperar esta dimensión relacional y procesual de la salud vinculada con aspectos sociales, simbólicos y políticos, y no utilizar el concepto de salud vinculado sólo a lo biológico.

Bajo esta conceptualización se entiende que dentro del campo de la salud coexisten distintas prácticas y representaciones, generando disputas entre los distintos sectores que pugnan, en un espacio atravesado por relaciones de hegemonía/subalternidad, por el reconocimiento y legitimidad de sus acciones.

En términos de Foucault, en tanto el poder actúa en y por los discursos sociales, es posible plantear que la sociodiscursividad produce y a la vez desestabiliza las subjetividades. La materialidad significativa (palabras, pero también imágenes y estilos corporales, entre otros sistemas) establece, en las más diversas y proliferantes escenas enunciativas, poderosos efectos de sentido que tienden a mantener enlazados los géneros y las identidades sociales (Cháneton, 2007: 10).

De acuerdo con Cháneton,

Si la realidad y hablar de la realidad (“el proceso social material” y el “lenguaje”) son entendidos como categóricamente diferentes, los conceptos como “reflejo” y “mediación” resultan inevitables (...) Desde un principio el problema es diferente si comprendemos el lenguaje y la significación como elementos

indisolubles del proceso social material involucrados permanentemente, tanto en la producción como en la reproducción” (...) Según la autora, esto significa abandonar la conceptualización del “mundo real” como un objeto aislado y fijo, en favor de pensarlo como un proceso material en el que necesariamente están incluidos los discursos y la cultura como bienes simbólicos producidos socialmente. Partir de estos presupuestos implica a su vez cambios en los modos de producir conocimiento (2007: 46-47).

Si bien es cierto que instituciones y conductas no son puramente simbólicas, no pueden, sin embargo, existir más que en lo simbólico. El presupuesto es postular la continuidad entre acción social y discursos en la medida en que los comportamientos son indisociables de una matriz significante que los hace conceptualizables, inteligibles y por ello mismo socialmente vivos. Dicha perspectiva se sitúa entonces en la tendencia a desactivar la idea de lo cultural, lo simbólico o “el mundo de las ideas y las creencias”, para enfocar, en cambio, en lo que toda práctica social es simultáneamente: materialidad, constricción, creación y deseo (Cháneton, 2007: 47). Roland Barthes fue conciso y sustantivo al afirmar que “el sentido no puede ser más que nombrado”, de modo tal que preguntarse por el orden simbólico es a la vez hacerlo por la forma de existencia del sentido (Cháneton, 2007: 48).

Ahora bien, resulta impensado en el campo de las ciencias sociales problematizar cuestiones de género sin reenviar a la noción de discurso y a la inversa; y lo mismo sucede con la

dimensión del poder, dándose lugar a la configuración de un *continuum* semiótico entre estos significados.

En términos de Cháneton, se entienden los saberes de género como la construcción semiótica, histórica y localizada del conocimiento y la verdad de las subjetividades generizadas (...) Se hace referencia a las narrativas de identidad y a los lugares argumentativos (*topoi*) que fundamentan lo opinable respecto de las prácticas significantes relativas a mujer, varón, travesti, transexual o transgénero, una ontología sexuada que en el marco de la hegemonía de género se encuentra sometida a la fuerza regulatoria heterosexual dominante basada en la oposición binaria varón/mujer (Cháneton, 2007).

Se trata de discursos que instituyen performativamente el género, un trabajo social que se manifiesta en el nivel enunciativo y que establece significados y hace inteligibles posiciones y prácticas diferenciadas para los sujetos y sus identidades culturales. Desde este planteo:

(...) dicha producción se concibe integrando la hegemonía cultural-discursiva (Gramsci, 1986; Williams, 1980; Angenot, 1989) la cual, debido a la lógica propia de su funcionamiento, tiende a establecer un orden disciplinatorio de esas diferencias, por medio de asignaciones compartimentadas, jerarquizadas y correlativas entre dominios y subjetividades; fundamentalmente, la histórica división público-masculino-productivo y privado-femenino-reproductivo en las sociedades capitalistas” (citado en Cháneton, 2007: 11).

Desde esta vía se amplían las posibilidades de lograr grados de aproximación a la compleja y contradictoria vinculación entre género y poder, no sólo por la remisión a la teoría de la hegemonía sino a la vez por medio de la postulación -apoyada en la re-elaboración foucaultniana del poder- de lo que llamamos micropolítica de género/clase/generación tal como se actualiza en localizaciones múltiples del espacio público y la vida cotidiana. Desde esta perspectiva, se concibe la producción proliferante de diferencias inevitablemente integrada en situaciones estratégicas concretas, en las que discursos y posiciones enunciativas establecen relaciones de fuerza variables dentro de un campo sociosemiótico de poder que no es totalmente arbitrario, sino relativamente gobernado en el marco de un estado histórico de la hegemonía (Cháneton, 2007).

Luego de introducir este marco conceptual inicial y general, resulta ineludible situar referencial y teóricamente la institución médica como espacio generizado. Esta perspectiva se retoma de un trabajo de la uruguaya Valeria Grabino Etorina y resulta muy esclarecedora como marco organizador de conceptualizaciones que atraviesan la construcción del problema, en tanto se plantea el desafío de observar la forma en que el género se produce y reproduce, en relación al campo de la salud reproductiva y no reproductiva, y particularmente a las experiencias asociadas a la vasectomía, lo que inicialmente se presupone como coincidente con las prácticas vinculadas a la

infertilidad como experiencia médica. Desde este enfoque, el género -como puerta de entrada al campo del poder- supone la asignación de espacios, de dominios; en los términos de Tubert (2003: 22), supone “asignar los espacios - restrictivos- de lo femenino mientras se constituye lo masculino desde el centro, como lo que no tiene más límites que lo negativo, lo abyecto o lo poco valorado” (citado en Grabino Etoarena, 2009). El lugar -masculino- del profesional de la salud, es un lugar legitimado socialmente, lo cual no es posible de comprender sin hacer referencia al proceso de medicalización por el cual la sociedad asigna a los médicos la competencia y la legitimidad social y cultural en ciertas áreas de la vida como la reproducción y el control de la fecundidad. Tal como se hizo mención anteriormente, “El modelo médico hegemónico se ha caracterizado, entre otros aspectos, por el ejercicio de ‘un principio de autoridad’ (Romero Gorski, 1999: 26); de este modo es posible afirmar que, dentro de la institución médica, en el contexto de la consulta se establece una relación de poder donde el profesional de la salud asume un lugar de dominación, mientras que los/as usuarios/as un lugar de subordinación. Esta relación se presenta en la articulación -contextual y no siempre lineal- del triple eje de asimetrías: de saberes, de clase, de género. En relación a la asimetría de saberes, “lo que el médico dice, tiene más valor (socialmente legitimado) por quien lo dice, es decir por el enunciador (el médico), que por el contenido de lo que

dice (el mensaje)” (Rostagnol y Sacchi, 2006: 26). Así, lo que dice, tiene valor de verdad (Grabino Etorena, 2009)”.

Por otro lado, la autora plantea que el lugar del médico/a es un lugar masculino (activo) independientemente de quién sea el o la profesional, mientras que los usuarios/as son ubicados en un lugar femenino (pasivo) y “el atributo masculino de la medicina es independiente de quien sea el o la profesional” (Rostagnol y Sacchi, 2006: 34, citado en Grabino Etorena, 2009). En este encuadre, la institución médica se presenta como un espacio que produce y reproduce las normas y roles de género, las características socioculturalmente construidas que definen los comportamientos masculinos y femeninos en contextos histórico-sociales determinados (Grabino Etorena, 2009). Sin embargo, y en coincidencia con ella, la dicotomía médico/a (dominación/ masculino/ activo) vs. usuario/a (subordinación/ femenino/ pasivo) merece ser problematizada y puesta a consideración, ya que dicha relación no es de tipo binaria sino más bien, la cristalización de un entramado complejo de relaciones que trascienden lo médico: de clase; la noción de “cuidado” y otras tantas dimensiones que será necesario explorar. La pregunta debe colocarse entonces en la interacción concreta de los sujetos, dando lugar tanto al conflicto, a la negociación y a la alianza.

En este sentido, es importante señalar que si bien desde la perspectiva que aquí se propone se entiende a la reproducción

como un hecho biológico y sociocultural, en 2009 la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Comité Internacional de Evaluación de Técnicas de Reproducción Asistida (Petracci, 2011: 188) dieron a conocer un nuevo glosario de la terminología internacional en el que se reconocía la infertilidad como enfermedad del sistema reproductivo, definida como la incapacidad de lograr un embarazo clínico después de 12 meses o más de relaciones sexuales no protegidas. Asimismo, a nivel estadístico no existen datos cuantitativos que describan la prevalencia de la infertilidad en la Argentina, como tampoco ha llegado a ser un tema prioritario en las políticas sobre salud reproductiva (2011).

Sobre este último aspecto -y más allá de que la profundidad en el desarrollo conceptual posterior permita nuevas reflexiones y cruces conceptuales acerca de la infertilidad- vale mencionar que durante el 2002 se advierte una incipiente problematización de la fertilización asistida (FA) como un tema de salud reproductiva, enfoque a partir del cual se acentuarán un conjunto de matices diferenciales y se harán visibles intervenciones de nuevos actores sociales (...) Sin embargo, y a pesar que en ese mismo año se sancionó la Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, no será recurrente la asociación de la FA con dicha ley por parte de las ONG's y actores del sector, ya que estas organizaciones tendrán un enfoque sectorial -integrantes de clase media y media alta- y de usuarios de la FA que demandan en función de sus intereses (2011).

Teniendo en cuenta estos abordajes, lo que se propone como objeto de estudio es la producción de subjetividad (en tanto hablas y cuerpos) con énfasis en su dimensión política, es decir, como una política significativa de las diferencias, identificable en diferentes contextos enunciativos.

Desde una organización metodológica, como un modo de desplazar las preguntas de investigación a un plano operativo, se definen como objetivos:

Objetivo general

- Conocer y analizar las construcciones de sentido que circulan en la interacción médico-usuarios en los procedimientos médicos-técnicos realizados por diagnóstico de infertilidad, a los fines de identificar las significaciones que se inscriben en estas prácticas.

Objetivos específicos

- Analizar los modos en que se construyen las relaciones de poder entre médicos y usuarios (hombres y mujeres) que consultan por diagnóstico de infertilidad.
- Identificar y analizar sus percepciones sobre esta enfermedad y cómo intervienen en la relación médico-paciente.

- Reconocer las estrategias discursivas de los diferentes actores sociales que intervienen y cómo infieren en el desarrollo de la práctica (diagnóstico, tratamiento, medicalización).
- Conocer los modos de acceso a la información de los usuarios a los fines de indagar sobre el tipo de información, aspectos comunicacionales y vinculares con su entorno social, familiar y de salud.

El posicionamiento metodológico en la producción de conocimiento

Las persona como sujeto de acción e intelección, expresa a través del lenguaje sus percepciones, conjeturas, ideas para concebir un tipo de conocimiento sobre los objetos de su reflexión. Construir conocimiento acerca de algo o de alguien implica bordear el terreno de las definiciones, los conceptos y las concepciones (Cifuentes Gil, 2011: 14). Las concepciones sobre la realidad, el conocimiento, la intencionalidad y las formas de conocer son esenciales al asumir la investigación, pues inciden en la construcción y selección de los procedimientos metodológicos (2011: 14).

Teniendo en cuenta tales particularidades se trabajará desde un paradigma de investigación cualitativa que posibilita desa-

rrollar y concretar los paradigmas histórico, hermenéutico, crítico-social, constructivista, complejo y dialógico, en el que la indagación se desarrolla a partir de diseños emergentes y convergentes que se van estructurando durante el proceso de búsqueda. Desde esta opción, la realidad se entiende como un texto o hecho comunicativo, que requiere ser descifrado en sus sentidos, significados e intencionalidades (Cifuentes Gil, 2011).

Es importante recuperar algunos rasgos de la intencionalidad en la que se enfatiza cuando se desarrolla una investigación cualitativa, que expone Rosa María Cifuentes Gil (2011: 17):

- La comprensión situada, pertinente y significativa de la práctica social de las y de los sujetos y colectivos;
- Hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas;
- Captar la realidad social a través de la mirada de la gente, de la percepción de su propio contexto;
- Avanzar en la comprensión de los modos en que los actores sociales viven y construyen su realidad social desde su intersubjetividad cotidiana;
- Profundizar en casos específicos, no generalizar.

Tomando como referencia y situando la propuesta de investigación en este enfoque, a los fines de dar cuenta de los objetivos planteados se trabajará con análisis de casos, cuya búsqueda es la profundidad más que la generalidad. Vélez y Galeano (2000) clasifican los estudios de caso como estrategias investigativas de descripción, interpretación o evaluación de una realidad social particular. Permite comprender desarrollando afirmaciones teóricas sobre las regularidades de una estructura (Vélez y Galeano, 2000: 19-20).

El estudio de caso es una alternativa para conocer situaciones problemáticas y comprender dinámicas sociales particulares. Es útil en situaciones típicas y en pequeños grupos de los que se requiere un conocimiento profundo, sistemático, que permita comprender y contribuir en el mejoramiento de las situaciones de vida, al develarlas con los sujetos sociales que participan en ellas. Implican una exploración en profundidad de diversos aspectos de un mismo fenómeno como un programa, un proceso, una institución, un grupo social (Cifuentes Gil, 2011: 49).

En el estudio de caso se busca el detalle de la interacción con sus contextos. Se analiza la particularidad y la complejidad de un caso singular para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes. En este horizonte se recurre a métodos naturalistas, holísticos, etnográficos, fenomenológicos y biográficos (Stake, 1998: 11). En este sentido, y apelando a la experiencia que transitan los actores sociales que se propone indagar en este trabajo, se recurre al concepto de experiencia (Vaggio-

ne, 2009) en relación a un sujeto que no sólo es afectado por un acontecimiento, sino que ha pasado por él. Este proceso de 'haber pasado por algo' alude tanto a la persona que ha tenido la experiencia como a aquellos que se identifican o empatizan con ella y, simultáneamente, reconocen y respetan la alteridad e incluso rechazan la identificación. Resulta esencial, entonces, tomar en cuenta el proceso de 'pasar por algo' para cualquier definición aceptable de experiencia, proceso que implicaría una respuesta afectiva - y no sólo meramente cognitiva- donde la emocionalidad estaría relacionada con el intento de comprender al otro.

A los fines de recabar el insumo material se tomará como unidad de análisis a distintas parejas heterosexuales que en algún momento consultaron y realizaron algún tipo de procedimiento médico-técnico en un Centro de Reproducción privado de la Ciudad de Buenos Aires -concretamente Halitus Instituto Médico- y a médicos especialistas del mismo espacio, entre quienes haya habido algún tipo de vinculación. Los testimonios de estas personas se relevarán a partir de entrevistas en profundidad no estructuradas, grupos de discusión y/o entrevistas grupales; a priori en forma separada (médicos-usuarios), aunque avanzada la investigación, de evaluarse necesario se buscará generar un espacio en común. La selección de las parejas estará dada por la colaboración voluntaria de las mismas, una vez informadas sobre la investigación y contando con el aval previo de la institución, cuyos Directores responsables orientarán esa selección.

Asimismo se realizarán observaciones participantes en la sala de espera del instituto y, como un insumo complementario, se plantea el análisis de documentos (folletos, protocolos, otros) y de grupos de facebook/blogs conformados por los usuario/as que puedan integrarse al análisis de los casos, teniendo en cuenta el contexto en el que se inscriben esas significaciones. Sobre esta dimensión el interés se centra en poder indagar en los niveles y acceso a la información, las instancias de recepción de la información a la que acceden, los canales y redes de información que se generan como lugares de ayuda recíproca, entre otros.

Es importante mencionar que el análisis de documentos y grupos en redes sociales se plantea a priori como una instancia complementaria que se utilizará en caso de que durante el proceso de investigación resulte pertinente; no obstante, no constituye la materialidad primaria y central del planteo metodológico preliminar.

Bibliografía

- BUTLER, Judith (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires: Paidós.
- BOURDIEU, Pierre (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus, Madrid.

- CIFUENTES GIL, Rosa María (2007). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. 1º Ed. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, 2011.
- CHÁNETON, July (2007). *Género, poder y discursos sociales*. 1º Ed. Buenos Aires: Eudeba.
- FERNANDEZ, Ana María (1993). *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. 1º Ed. Buenos Aires: Paidós.
- KORNBLIT, Ana Lía, y otros. *Entre la teoría y la práctica: algunas reflexiones en torno al sujeto en el campo de la promoción de la salud*, en Revista Argentina de Sociología, vol. 5, núm. 8, 2007, pp. 9-25. Consejo de Profesionales en Sociología, Buenos Aires, Argentina.
- LE BRETON, David (1995). *Antropología del cuerpo y modernidad*. 1º Ed. 6º reimp.- Buenos Aires: Nueva Visión, 2012.
- GRABINO ETORENA, Valeria. *Espacios generizados: cuerpos masculinos ingresando a la institución médica en la práctica de la vasectomía o esterilización masculina*, en Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales, N° 4, agosto de 2009.
- MARGULIS, Mario, y otros (2009). *Familia, hábitat y sexualidad en Buenos Aires. Investigaciones desde la dimensión cultural*. 1º Ed. Buenos Aires: Biblos, 2007.
- MENÉNDEZ, Eduardo L. (2009). *De sujetos, saberes y estructuras. Introducción al enfoque relacional en el estudio de la salud colectiva*. Buenos Aires [s. e.].

- (1998). Modelo Médico Hegemónico y Atención Primaria. Segundas Jornadas de Atención Primaria de la Salud. 1988 30 de abril al 7 de mayo. Buenos Aires. 1988 Pág. 451- 464.
- MESA, Serrana y VIERA, Mariana. Tramas de significado y negociación de poder en la consulta ginecológica. VII Congreso Argentino de Antropología Social, 25 al 28 de mayo, Villa Giardino. Edición en CD-ROM. 2
- PETRACCI Mónica, BROWN Josefina L. y STRAW, Cecilia. *Derechos sexuales y reproductivos: teoría, política y espacio público*. 1° Ed. Buenos Aires: Teseo.
- PETRACCI, Mónica y KORNBLIT, Ana Lía. *Representaciones sociales: una teoría metodológicamente pluralista*, en, Kornblit, Ana Lía (2004), *Metodologías cualitativas: modelos y procedimientos de análisis*. 1° Ed. Buenos Aires, Biblos.
- URANGA, Washington y BRUNO, Daniela (2001). *Tres perspectivas para comprendernos*. Mimeo, Buenos Aires.
- URANGA, Washington (2008). *Mirar desde la Comunicación*, documento de cátedra Taller de Planificación de Procesos Comunicacionales, FPyCS-UNLP.
- VAGGIONE, Alicia (2009). *Enfermedad, cuerpo, discursos: tres relatos sobre la experiencia*, en, Figari C. y Scribano Adrián (compiladores), *Cuerpos, subjetividades y conflictos: hacía una sociología de los cuerpos y las emo-*

ciones desde Latinoamérica. 1º Ed. Buenos Aires: Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad (CICCUS) – Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO, 2009).

DEBATES Y APUESTAS EN TORNO A INTERVENCIONES SIMBÓLICAS Y ESPACIO PÚBLICO

Matías David López

Licenciado y Profesor en Comunicación Social por la Universidad Nacional de La Plata. Doctorando en Comunicación Social por la misma institución. Becario de Conicet con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Comunicación. Co-editor de los libros *Lo público en el umbral* (2013) e *Indisciplinas. Reflexiones sobre prácticas metodológicas en Ciencias Sociales* (2015). matiasdlopez@yahoo.com.ar

Introducción

En este artículo se presenta una de las **tramas de debates** en las que se inserta la investigación en curso sobre **intervenciones simbólicas** en el espacio público en la ciudad de La Plata (Argentina). (*) Esa trama puede, en parte, definirse como trazo del marco teórico-conceptual y del estado de la cuestión de la investigación en relación a los espacios de **lo público**. De este modo, a lo largo del presente escrito se desarrollan algunos puntos destacados y aportes de esa trama y se producen algunas observaciones críticas y ajustes conceptuales, a partir del trabajo llevado adelante con las experiencias y materiales. Sin embargo, aunque si serán tomadas algunas claves que emergieron en el trabajo de campo, cabe aclarar que la descripción en profundidad y el análisis de las prácticas y acciones no forma parte de los objetivos del artículo. Sobre el final se elaboran algunos apuntes de una propuesta teórico-metodológica para la investigación de producciones culturales en un espacio público, espacio que ha adquirido una nueva configuración en la contemporaneidad.

Como coordenadas de entrada de la investigación en curso, podemos destacar que ésta se inscribe en el campo de los *estudios socio-culturales* y en el área temática específica de los estudios de *comunicación, ciudad y espacio público*. Sin embargo, aquí no se intentará reforzar la “disección” de “objetos de

estudio” y su repartición entre campos disciplinares y subdisciplinas “desagregadas”. Si no por el contrario marcar convergencias y debates, prestaciones y tensiones entre diferentes campos de saber para estudiar, indagar e interpretar acontecimientos y procesos sociales contemporáneos. Nos guía entonces una proposición potente: la investigación social es un modo de **interpelación a la acción**. Por lo tanto, no tiene que ver tanto con objetos y temas, sino antes con un tipo de concepción del mundo con la que se discute y con los materiales -teóricos y prácticos- que se construyen y ponen en juego. Desde esta perspectiva, los saberes y prácticas de la comunicación cobran relevancia en tanto “articulación de los modos colectivos de interacción y producción de significaciones que afectan las prácticas políticas y sociales en los procesos actuales de globalización económica, tecnológica y cultural.” (1) En relación con esto, cuando hablamos de trama no se hace referencia a una noción sino una metáfora que puede iluminar la condición relacional y porosa, no del todo distinguible entre sus elementos teóricos y prácticos.

En la investigación en curso se indaga y analiza a diversas prácticas de intervención simbólica que acontecieron en La Plata, tales como Sienvolando, la Muestra Ambulante, Unidad Muralista Hermanos Tello, Colectivo Siempre, Luli, Luxor y Arte al Ataque. Estos colectivos, interventores y acciones han marcado una parte importante de la **producción cultural** de

la ciudad en los últimos diez años. Desde diferentes dispositivos –murales, pintadas, stencils, gigantografías, eventos culturales, piezas gráficas, sitios web, juegos *online*, perfiles en redes sociales- estos actores buscaron ocupar e interpelar a la ciudad desde diversas “temáticas”: reclamos de justicia y contra la impunidad, movilizaciones de trabajadores, movimientos sociales y de organismos de Derechos Humanos, problemáticas urbanas, de pueblos originarios y en relación a la niñez, propuestas sobre la circulación y producción del arte, por mencionar solo algunas. La estrategia metodológica de la investigación involucra el cartografiado cultural, la entrevista en profundidad a los actores involucrados y la descripción y análisis de acciones, colectivos e interventores. Se pretende interrogar y reflexionar sobre la **politicidad** de las prácticas simbólico-culturales, en relación al cuestionamiento de las lógicas de representación -política y estética- y a los recorridos instituidos por las políticas urbanísticas y culturales de la ciudad. Especificando las preguntas, la investigación indaga sobre ¿qué formas de apropiación del espacio público se producen en las intervenciones simbólicas? ¿producen una “nueva esfera pública” -ensanchando las dimensiones de lo público- que se tensiona con la esfera pública tradicional? En este sentido, para la investigación, las dimensiones de **lo público** son complejizadas por esas tramas que constituyen las prácticas culturales contemporáneas y se toma con fuerza la búsqueda por

la comprensión del espacio de la ciudad y lo local con interrogantes hacia la “producción cultural alternativa”. Es importante marcar que los registros, observaciones, indagaciones y análisis se hicieron *desde* la acción, sumado a reflexiones colectivas de las que también el autor del artículo ha sido parte, antes y en simultáneo a la investigación. Un ejercicio de conceptualización, indagación y articulación de experiencias diversas. Práctica de coser teorías y prácticas, acción de puesta en acto de ambas.

Entonces, el objetivo de este artículo es relevar e historizar sobre ciertas conceptualización, que sirven para repensar las prácticas que “activan” el espacio público y reflexionar desde ahí sobre la producción cultural. Así, se busca participar e intervenir en una escena de debates: una *trama* heterogénea, productiva y conflictiva de argumentos que se inserta en el proceso de rearticulación del valor en experiencias colectivas de cambio social, en este caso, desde y en las formas simbólicas y los dispositivos de comunicación.

Las tramas de debates: la constitución de una escena polémica

Para ampliar la metáfora de la *trama* podemos argumentar que ciertas situaciones, episodios y acontecimientos constituyen *tramas* de prácticas, saberes y performances que aportan a una

producción colectiva de significaciones sociales y políticas. A su vez, las tramas permiten la aparición de una *escena* de debates: zona retórica de argumentos de carácter polémico y performático que pone el foco en los materiales y distribuye posiciones y acciones; y contribuyen a ciertas formas organizativas, o modos de movilización política y disputa hegemónica. Como parte de ese proceso, la investigación social tiene que buscar metáforas para trabajar con esos materiales de las prácticas y saberes, por lo que consideramos que la idea de trama es muy productiva.

En este sentido, pensar esas urdimbres implica interpelar saberes, nociones y marcos interpretativos que, muchas veces anclados en ciertas particularidades disciplinares, pueden perderse posibles puentes y articulaciones para constituir una trama que fortalezca una escena de debates. A grosso modo, podemos denominar a las tres tramas de la investigación en curso como: a) los espacios de lo público, la ciudad y lo urbano b) entre la política, lo político y la politicidad: modos de pensar la acción colectiva y c) producción cultural y política: más allá del “arte político”.

Las tres sirven para complejizar el entendimiento, la caracterización y el quehacer de la investigación sobre las intervenciones simbólicas. Sin embargo, este artículo se centra en la primera de ellas, decisión que pretende especificar y aproximarnos desde múltiples campos a la **trama sobre lo público**. En el siguiente apartado, se desarrollará esta trama que se busca interpelar, por lo que se presentará parte sustancial de los debates que conlleva.

va a partir de algunos aportes -muchas veces identificados como áreas temáticas o de estudio- realizados en el campo de la investigación en Ciencias Sociales y se plantearán algunas discusiones para repensar nuevas dimensiones y formas de abordaje. Por lo tanto, la intención no es presentar una definición cerrada de “espacio público” ni de “intervención simbólica”, sino abrir las nociones a través de conceptos y dimensiones para *densificar* la comprensión e interpretación de estos fenómenos. Para ello se tendrá presente diversos estudios y análisis de la realidad contemporánea que aportan a la constitución de una **analítica cultural** desde la complejidad del escenario contemporáneo y la mirada crítica de los procesos sociales.

En este sentido, inscribir esta investigación en los *estudios socio-culturales en comunicación* implica tener en cuenta ciertas “tradiciones”, “trayectorias”, “historias” y “recorridos” del campo de la comunicación -y su institucionalización- en América Latina. Pero también adquiere importancia indagar en otros campos de saber que realizan sus contribuciones reflexivas y de investigación empírica. Así, para pensar la trama de debates sobre el espacio público, el trabajo se apoya también en coordenadas que brindan la filosofía política contemporánea para pensar el “espacio de lo público” y la antropología urbana para interpretar a la ciudad como “lugar practicado”.

Como parte de la escena debates de toda la investigación, se pueden reconocer que tres son los conceptos clave que la movili-

zan: *cultura*, *política* y *espacio público*. Sin embargo, el impulso de construir una analítica cultural de las intervenciones simbólicas obliga a pensar las tensiones conceptuales, los cruces categoriales, la operatividad de los conceptos y la necesidad de trabajar con otros que tengan diferentes alcances (comúnmente llamados de “segundo orden”). Así esos tres “grandes” conceptos se pueden desagregar y desplegar en otras nociones. La primera, *cultura*, con producción cultural, gramática cultural, discursividad, estrategia comunicacional, activismo artístico, arte público. La segunda, *política*, con politicidad, lo político, acción política, acción colectiva, movimiento alternativo/oposicional. La última, *espacio público*, con ciudad, lo urbano, práctica urbana, cultura urbana, espacio virtual. En tanto que **lo simbólico** es una dimensión que atraviesa a todas las nociones: ya que refiere a las formas de producir articulaciones en el mundo de la vida, como producción de la realidad. Es decir, a los modos de producción de sentidos y valor de las prácticas sociales, en términos similares a los propuestos por los Estudios Culturales al pensar el carácter productor y activo de la producción simbólica en la sociedad capitalista. Podemos pensar que esta cuestión es fundamental en tanto punto de partida epistemológico de toda teoría social contemporánea, que busca despegarse de la dicotomía objetivismo/subjetivismo y la distinción objeto/sujeto en la ciencia social.

La precisión sobre la dimensión simbólica da pie a realizar una breve aproximación conceptual sobre las intervenciones

simbólicas, para después pasar a desarrollar la trama específica sobre el espacio público, principal objetivo de este trabajo, que se irá articulando con algunas claves que emergieron del análisis de las prácticas simbólicas. Se partirá de entender a las **intervenciones simbólico-culturales** como espacios de generación enunciados, discursos públicos, interrogantes y cuestionamientos sociales, a través de una amplia producción discursiva que entreteje diferentes elementos, dispositivos, formas, dinámicas y categorías de diversos campos de prácticas y saberes. Es decir, las intervenciones toman para sí los *repertorios* de acciones y conocimientos de la comunicación social, de las artes visuales y escénicas, del lenguaje gráfico, visual y la publicidad, de las estrategias de comunicación popular y de la militancia política y social.

A su vez, las intervenciones simbólicas actúan “en situación”, porque se escriben en una circunstancia concreta y específica en la que, se podría entender –en tanto pregunta de investigación– buscan expresar un *desacuerdo*: ocupar la palabra y el espacio, producir encuentros y desnaturalizaciones, plantear preguntas, llamar la atención de algo discordante que no es atendido, cuestionar o denunciar situaciones e injusticias sociales. Puesta de acto, situada, de diferentes sentidos a partir de constituir un “régimen de visibilidad” y reclamar un “nuevo reparto de lo sensible” (Rancière, 2007, 2011, 2014). De este modo, apoyándonos en estos aportes teóricos de Rancière, podemos decir que en una sociedad que marca quién puede hablar y quién queda excluido

del reparto de la palabra, estas experiencias de intervención proponen que, de lo que se trata, es de trastocar y distorsionar ese orden de los repartos. Así, ante la prédica de la política formal y estatal de construir consenso (y esperas), estas acciones parten del disenso (y la urgencia). Lo político como conflicto y micro-conflictos, más allá de los límites formales de la política (López, 2011). Si bien lo expuesto hasta aquí es una aproximación, uno de los objetivos de la investigación es constituir una caracterización densa de estas prácticas simbólicas de intervención para buscar no acotarlas a cierta “tipificación”-como puede ser el encorsetamiento que producen algunos conceptos como “arte político” o “arte urbano”-. En este trabajo, esa intensificación de la caracterización de las intervenciones, se llevará adelante principalmente por reconocerlas como prácticas urbanas y colectivas.

La trama de lo público, la ciudad y lo urbano: entre lo concebido y lo practicado

Pensar “lo situado” de las intervenciones simbólicas, abre la posibilidad para comprender la dimensión política de las prácticas y también sirve para indagar sobre el espacio, los lugares de emplazamiento de las prácticas culturales y, conceptualmente, para reflexionar sobre el espacio de “lo público”. Pero antes de seguir en la indagación sobre las intervenciones simbólicas,

qué es el espacio público: aquello que todo el mundo invoca y “casi todos lo reivindican como un concepto central de cualquier aspiración democrática” (Rabotnikof, 2005: 9). Para esta autora existen tres sentidos asociados al término “público”: una tradición que lo asocia a “lo común y general en contraposición a la individual y particular” (es decir, como interés público y bienes públicos frente al interés privado y los bienes privados), que por mucho tiempo se lo identificó con la comunidad política o el Estado. Un segundo sentido que “alude a lo público en relación a lo oculto”, es decir lo público como lo manifiesto y ostensible. Y un tercer sentido, que “remite a la idea de lo abierto en contraposición a lo cerrado” (Rabotnikof, 2005: 9-10).

En este sentido, podemos entender que estas acciones intervienen en “lo público”, ya que se plantean en temáticas y espacios que involucran deseos, malestares, sentires, imaginarios e intereses, sobre todo, sociales y colectivos.(2) De este modo, no se trata sólo de “estar” en el espacio urbano por parte de estas acciones sino de *producirlo* y “usarlo” de modo creativo, es decir, una forma de “ocupar” y “estar” complejizada. Así “activar en el espacio público”, “practicar lo público”, “abrir lo público” se vuelven parte fundamental de estas prácticas y acciones simbólicas, que buscarían constituir un “lugar común” donde lo público sería el espacio de “lo visible o manifiesto” frente a lo oscuro o secreto y el ámbito de “lo abierto” frente a lo “cerrado”, en los términos propuestos por Nora Rabotnikof (2005).

A su vez, siguiendo a esta autora, en las configuraciones contemporáneas el espacio público ya no es el lugar de un sujeto soberano constituido, sino el escenario de una “pluralidad de voces” que, de manera reconocidamente desigual, pugnan por aparecer y ser reconocidas. En este sentido, las nuevas formas tecno-comunicativas y la aceleración temporal desafían a la “esfera pública moderna” como visión normativa que organizaba la temporalidad y las experiencias colectivas (Rabotnikof, 2013), visión que se encontraba en la interpretación habermasiana del espacio público. De este modo, podemos comprender que las intervenciones simbólicas vienen a jugar en ese nuevo escenario de una pluralidad de voces, donde enuncian sus palabras desde una diversidad de prácticas discursivas como se mencionó anteriormente.

Sobre esta “otra” dimensión de lo público volveremos más adelante. Por lo pronto, con lo expuesto hasta acá se puede entender además que el concepto de espacio público no se agota en el de ciudad, ni que estos son necesariamente sinónimos. A su vez, como se planteará enseguida, la ciudad y lo urbano también se pueden distinguir en sus diferencias. A continuación, se trabajan estas problemáticas, para tejer una trama de estos conceptos y vincularlos con las intervenciones simbólicas.

Indagando aún más en sus especificidades, las intervenciones simbólicas pueden ser comprendidas como *prácticas urbanas*, ya que su actuación y desarrollo están ligados a las formas, los recursos y los espacios que comúnmente se entienden que

constituyen “la ciudad”: la calle, los muros, las paredes, las veredas, las esquinas, las plazas y los lugares estatal-institucionales. Pero sobre todo por insertarse, antes que en el espacio físico y en lo que está dado, en el espacio de “lo practicado” que configura lo urbano y la cultura urbana (Delgado, 2007). Espacio de las prácticas creativas, imprevistas, huidizas, no concebidas de antemano para habitar la ciudad, prácticas de encuentro o de desconcierto. Aquí se reconocen los aportes de Michel De Certeau (2000) para pensar la ciudad como “lugar practicado”, es decir que asocia la condición urbana a la acción y la praxis. De este modo, podemos entender que la ciudad es un espacio en conflicto, y será el terreno de lo imprevisto en donde prácticas y acciones cotidianas de quienes la habitan, *subvierten* y *alteran* el poder en su narración y su significado. En estas *artes de hacer* “se crea un espacio de juego para *maneras de utilizar* el orden imperante en el lugar o respecto de la lengua (...) [que] instaura algo de la *pluralidad* y la creatividad. Gracias al arte del intervalo, obtiene efectos imprevistos” (De Certeau, 2000: 36). Se abre entonces un posible espacio de resistencia y creación no subordinado al orden dominante, pero sabiendo que ese orden pone las reglas de juego en el campo social. De este modo, a pesar de la operatoria de la cuadrícula de vigilancia y control, De Certeau plantea que hay *tácticas* que no se reducen a ella, se le escapan. Así, se diseminan diversas prácticas y usos por la cuadrícula de la ciudad y los intersticios de la sociedad capitalista,(3) entre los “huecos” de la producción y el con-

sumo habita un espacio de realización heterogéneo y conflictivo de *modos de hacer* que desvían, desbordan y reconfiguran las propuestas y los discursos del orden hegemónico.

Entonces, se entenderá que las acciones simbólicas generan, junto a otras prácticas, un desplazamiento **de la ciudad concebida a la ciudad practicada** (Delgado, 2007). Es decir, de la ciudad pensada y construida como cuadrícula, como ámbito cerrado para circular, a una ciudad vivida y ejercida desde las relaciones y apropiaciones –dispares, contradictorias, disruptivas, conflictivas-. Así, teniendo en cuenta esta propuesta analítica en relación a la temática del espacio urbano, sus prácticas y reapropiaciones, podemos advertir que por sus cualidades emergentes, el espacio público, no puede ser concebido como cosa u objeto cristalizado. Debemos entender que los habitantes de los espacios urbanos -estén estos inmóviles o se desplacen- y las intervenciones que allí acontecen -acciones que también producen ese espacio- “tienen constantemente en cuenta las condiciones ordinarias o excepcionales de esa superficie dispuesta para la acción que es la calle y lo hacen concibiéndola y practicándola como campo de visibilidad.” (Delgado, 2007: 132).

Retomando nuevamente a Nora Rabotnikof (1997), las tres propiedades que constituyen la semántica de lo público **son lo visible, lo abierto y lo común**. Esas propiedades originarias o tradicionales, si bien parten de asociar a lo público a un “interés colectivo”, pueden en parte ser válidas para analizar las configu-

raciones de las experiencias de intervención simbólica. Por un lado, porque entendemos que el espacio de lo público se encuentra siempre en tensión y disputa; de este modo “es en la propia práctica del espacio donde se definen los límites de ‘lo público’ (lo colectivo, lo visible, lo accesible), definición cambiante y conflictiva, no exenta de exclusiones” (Segura, 2013: 19). Parecería que en nuestras sociedades contemporáneas siempre hay que constituir o reponer lo público y para ese propósito resultan relevantes las acciones de movimientos y colectivos sociales que *interrogan* lo público, *actúan* en público y *construyen* esfera pública.

Volviendo a Michel de Certeau (1995) sostienen una idea-fuerza potente: “nadie puede sustraerse a la esfera de lo público”, con lo que la imbrica a las nuevas formas de hacer política que el autor comenzó a relevar en los ‘60. Se trata de formas microsociales, tácticas débiles que buscan insertar e introducir cuestionamientos a las divisiones de espacios y las gramáticas hegemónicas; unas *artes de hacer* en las que “se crea un espacio de juego” para formas de utilizar el orden imperante (De Certeau, 2000), que dan cuenta de la existencia de “algo más” que reproducción y dominación social.

En tanto, a finales de los años ‘70 Richard Sennett analizaba el “declive del hombre público” y anunciaba un **repliegue hacia lo privado**, “actualmente la vida pública se ha transformado en una cuestión de obligación formal” (Sennett, 2011: 15). Esta descripción crítica puede ser productiva para analizar los espacios

que fue ganado lo privado en lo público -pensemos en los espacios públicos de “uso privado” como ocurre en la ciudad con los museos, teatros o espacios culturales estatales o en los procesos de *gentrificación* de las ciudades que producen transformaciones urbanas en donde sectores de mayores recursos desplazan a otros por medio de la valorización inmobiliaria y del consumo de bienes materiales y simbólicas que pasan a ser el principio de ordenamiento, apropiación y justificación para estar en determinados lugares-(4). Para la investigación sobre intervenciones simbólicas, puede ser de utilidad para pensar estos procesos de retraimiento de lo público al que muchas las acciones colectivas buscaron desnaturalizar, cuestionar y confrontar.

En el campo latinoamericano de la investigación social -y especialmente relevando la investigación en comunicación y los estudios culturales-, la problemática de la ciudad y sus apropiaciones ha tenido un desarrollo interesante y fértil. En las últimas tres décadas aparecen, al menos, cuatro referencias clave: los aportes de Jesús Martín-Barbero, Néstor García Canclini, Jorge González y Rossana Reguillo. Así en diferentes investigaciones y escritos, la ciudad se encuentra -como problemática, sentidos y usos- atravesada por otras manifestaciones que la constituyen: las culturas populares, los imaginarios urbanos, las culturas juveniles, las identidades culturales, las formas de socialidad y vecindad, las memorias, las prácticas estéticas, los conflictos sociales, etc.

Martín-Barbero plantea que la ciudad “ocupa hoy un lugar estratégico en el cruce de los debates teóricos con los proyectos políticos, de las experimentaciones estéticas y las utopías comunitarias. Lo cual nos está exigiendo un pensamiento nómada y plural, capaz de burlar los compartimentos de las disciplinas y convocar los diversos lenguajes de las ciencias y las artes, confrontar la índole de los diferentes *instrumentos* descriptivos e interpretativos integrando saberes y sabores, ideas y prácticas: la comunicación con el drama urbano, la música con el ambiente y el paisaje, la arquitectura con los trayectos y los relatos, el diseño con memoria y la ciudad”. (Martín-Barbero, 2009: 64).

Por su parte, Rossana Reguillo, encuentra que ciertos asuntos considerados “pequeños” se imponen en el debate, entre ellos “la investigación sobre la ciudad, sobre sus trazos, sus edificios, su historia y sus historias, sus batallas cotidianas, sus pequeñas victorias, su gente, que no es sólo un dato estadístico pues también nombra, usa, marca, se apropia de la ciudad. Ciudadanos que ante la globalización de la economía, ante la cultura-mundo, le sacan la vuelta al poder generando nuevas respuestas, conectando la experiencia local con lo universal, estableciendo nuevas redes de relaciones donde los actores sociales, protagonistas cotidianos de la historia, van encontrando -sin manuales- formas de empatar viejos sentires con nuevos saberes.” (Reguillo, 2005: 22) De este modo, la autora entiende que el análisis de la ciudad no se puede agotar en el estudio del espacio, ni en las cifras ni

en las decisiones o discursos institucionales, pero tampoco de forma aislada en las acciones ciudadanas. “La ciudad en toda su opacidad y complejidad es estructurada por los actores sociales al tiempo que éstos, como actores históricamente situados, son estructurados por ella.” (Reguillo, 2005: 22)

Jorge González entenderá que una ciudad además de ser muchas cosas -cemento, viviendas, etc.- “significa” y se hace dos interrogantes: ¿Cómo es que se construye socialmente ese “significado”? ¿Cómo estudiar la construcción de sentidos en la ciudad? El supuesto del que parte será que “una ciudad con desigual distribución del poder y la riqueza, coexisten modos de construcción y reinterpretación semiótica, no sólo diferentes sino también desnivelados entre sí. Esto delimita ‘usos’ y ‘significados’ distintos de la misma unidad social y significante que se encuentran enraizados en todas partes, en todas las relaciones y en particular en la organización de la vida cotidiana ‘urbana’. Pero, ¿hay algo que sea particular o específicamente urbano?, ¿algo que todas las clases sociales ciudadanas compartan?” (González, 1994: 88). Para este autor, el punto de vista metodológico privilegiado será el ideológico, por sobre otras unidades de análisis como el político y el económico. Desde este recorte se puede comprender que existen estructuralmente en una ciudad distintas situaciones sociales que implican distintas representaciones sobre los significados de la ciudad, lo que funda el principio de la distinción.

Néstor García Canclini (2008) a partir de su conceptualización de las “hibridaciones” de los procesos socioculturales y teniendo presente la peculiar y compleja modernidad latinoamericana, entiende que, sobre todo, las grandes ciudades y las fronteras entre países son contextos y entidades sociales que auspician y condicionan la hibridación, fomentando mayores conflictos sociales y creatividad cultural. Así se pregunta: “¿Cómo hablar de la ciudad moderna, que a veces está dejando de ser moderna y de ser ciudad? Lo que era un conjunto de barrios se derrama más allá de lo que podamos relacionar, nadie abarca todos los itinerarios, ni todas las ofertas materiales y simbólicas deshilvanadas que se presentan. (...) ¿Cómo estudiar las astucias con que la ciudad intenta conciliar todo lo que llega y prolifera, y trata de contener el desorden?” (García Canclini, 2008: 37). Una de las líneas de análisis culturalista que desarrollará para pensar la ciudad será en relación a los “imaginarios urbanos”, es decir, sobre las formas en que los habitantes le otorgan sentido a la ciudad entre los hechos y las ficciones. El autor tiene como premisa que las ciudades son lugares para ser habitados y también para ser imaginados. “Pueden ser las de los planos que las inventan y las ordenan. Pero también imaginan el sentido de la vida urbana las novelas, canciones y películas, los relatos de la prensa, la radio y televisión. La ciudad se vuelve densa al cargarse con fantasías heterogéneas. La urbe programada para funcionar, diseñada en cuadrícula, se desborda y se multiplica en ficciones individuales y colectivas” (García Canclini, 1997: 107).

Estos cuatro recorridos sobre la ciudad colaboran a densificar y complejizar el análisis contemporáneo, teniendo presente las situaciones y realidades de América Latina y situando la mirada desde la región. A su vez, con mayor o menor acento, proponen tener presente las dimensiones estructurales y microsociales en las que lo simbólico se constituye. En relación a las intervenciones simbólicas, aportan para interpretar la *trama* de sentidos, discursos, prácticas y relaciones desde la que se configuran las ciudades latinoamericanas atravesadas por desigualdades, disputas y conflictos sociales. En este sentido, las formas de discursividad alternativas, las maneras de habitar y practicar la ciudad y los modos de apropiación del espacio urbano que realizan diversos movimientos, colectivos sociales, organizaciones ciudadanas y, de modo más general, los sectores populares y subalternos, son los elementos destacados para tomar de estos trabajos.

Volviendo a la caracterización de las intervenciones, entendemos entonces que se trata de prácticas insertas en la cultura urbana, en las formas de habitar la ciudad y, a su vez, en muchos casos se presentan como *prácticas virtuales*. Es decir, que implican acciones que utilizan recursos y elementos de internet para producirse o que hacen proliferar su intervención a partir de la web; lo que podríamos denominar provisoriamente “acción web” o “acción para la web”. Acciones que plantean “usos” novedosos y creativos de la web, apuestas que “buscan tomar y hacer de la web un espacio público virtual, espacio que amplíe

las posibilidades de interacción e intervención cultural, política y comunicativa” (López, 2014: 325) En muchos casos, se trata de acciones que intervienen en y se apropian del espacio urbano y del espacio virtual produciendo en ese *cruce*, un novedoso entendimiento y reconfiguración del *espacio público*: ampliado, renovado. Varias de las experiencias que se analizan en la investigación entienden que ya no alcanza con la toma u ocupación del espacio urbano para visibilizar y legitimar una demanda -el espacio de “la calle” y la plaza pública frente a los centros de poder como expresión fundamental y verificación de la protesta-, sino que es fundamental apropiarse de las herramientas de la producción discursiva y simbólica, así como de los espacios, los recursos y las lógicas de internet y de las redes sociales virtuales.

Cierre: Repensar el espacio de lo público desde las intervenciones simbólicas

Anteriormente delimitamos las diferencias entre la *ciudad* y el *espacio urbano* (o *lo urbano*), la primera una noción cercana a una dimensión de lo concebido, la segunda ligada a una visión de lo practicado, a los “modos de hacer” y habitar que escapan de la planificación urbanística y a las políticas urbanas: una *ciudad practicada*. A lo largo del trabajo, ambas categorías se han puesto constantemente en juego para pensar el espacio de “lo público”.

Sin embargo, es preciso abrir aún más los sentidos a partir de una mirada ampliada del espacio público contemporáneo, marcado por los procesos de mediatización, globalización económica y mundialización de la cultura.

En este sentido, podemos hacer algunas observaciones y ajustes a las caracterizaciones antes presentadas. A partir de las primeras observaciones, descripciones y análisis sobre prácticas de intervención simbólicas en la ciudad de La Plata que utilizan tanto recursos del espacio urbano como recursos de la web, sostenemos como hipótesis que se está gestando un nuevo espacio público donde lo virtual y lo espacial son reconfigurados y en sus cruces el espacio de lo público es ampliado y renovado. Podríamos pensar así un una cuarta propiedad -además de las tres propuestas por Rabotnikof- para pensar la semántica de lo público: *lo red o lo virtual*. Muchas de estas experiencias de intervención sirven para repensar la esfera pública, al espacio de lo público a partir de los cruces de acciones, recursos y saberes en diferentes espacios (en especial las acciones de Sienvolando y Luli). Podemos pensar que en esa confluencia y entramado de espacios y tiempos, territorios y medios, formas, dispositivos y saberes se trama una posible nueva configuración de la esfera pública. En este sentido, puede ser valioso uno de los aportes de Jesús Martín-Barbero (2001) al plantear que “los medios y las redes electrónicas se están constituyendo en mediadores de la trama de imaginarios que configura la identidad de las ciudades y las regiones,

del espacio local y barrial (...) Ahí están los usos que de las redes hacen muchas minorías y comunidades marginadas introduciendo ruido en las redes, distorsiones en el discurso de lo global, a través de las cuales emerge la palabra de los otros, de muchos otros”. El autor pone de relieve que la construcción de sociabilidad en las redes no es meramente virtual, sino que en ellas se generan grupos que, en muchos casos, “acaban reterritorializándose, pasando de la conexión al encuentro, y del encuentro a la acción”. Para Martín-Barbero la “reconstrucción” de la esfera pública se vincula al uso alternativo de las tecnologías informáticas e implica “profundos cambios en los mapas mentales, en los lenguajes y los diseños de políticas” (Martín-Barbero, 2001). Sin embargo, podemos sostener que el “actuar en red” no se debe sólo a las posibilidades e influencias que las redes virtuales brindan y ejercen en el espacio social, en general, y en las intervenciones culturales en particular. Quizá podemos sostener que estas *formas red* ya estaban y están presentes en muchas prácticas sociales -y políticas y culturales- y se conectan con “lo virtual” -con la nube, la web y el teclado- de formas novedosas y productivas; por lo que habría que pensar este proceso de las acciones colectivas también a la inversa: como desde el territorio y el encuentro se pasa a lo virtual y a la conexión. En esta complejidad es desde donde se puede comprender las coordenadas de la “experiencia urbana” contemporánea -atravesada por los consumos, las apropiaciones tecnológicas, las políticas espaciales y los accesos diferenciales de la ciudad- y

las reconfiguraciones del espacio público -tanto en sus semánticas configurativas: lo abierto, lo común, lo visible, como en sus dimensiones políticas: los achicamientos y ensanchamientos, las disputas y tensiones-.

Por otro lado, también como hipótesis, podemos pensar cierto núcleo problemático con la idea decertiana de tácticas y estrategias, ya que estas acciones se podrían inscribir no sólo como *tácticas* (utilitarias y tenues, de desvío) sino que esos cuestionamientos y discordancias enuncian una recuperación de la palabra que se conecta con/se inserta en *estrategias* políticas de *cambio social*. Es decir, que podemos vincular con nuevas formas de “protagonismo social” y activación política-cultural que surgieron en Argentina desde finales de la década del 90 en diversos movimientos y colectivos y con diferentes intensidades. Así, la construcción de nuevas *gramáticas disidentes* afirman cierto empoderamiento y *performatividad* de las acciones y los sujetos, antes que solamente la manifestación de una posición de denuncia del poder estratégico dominante.

Es aquí que, con ciertos reparos y teniendo presente las ambivalencias de las prácticas sociales, podemos entender que algunas de acciones e intervenciones simbólicas que sucedieron en la ciudad de La Plata jugaron, en la dimensión política, no sólo en el nivel de la *politicidad* (de una práctica cotidiana y cultural) sino en el nivel de la *acción colectiva*, jugando en el terreno de *lo político*, pasando de un espacio y posición de *alteridad* a otro *oposicional*

a las políticas y discursos hegemónicos y siendo parte de una disputa hegemónica, por lo que podemos hablar de la construcción de una **formación cultural** en términos de Williams. Sin embargo, saliendo de algunos momentos y situaciones específicas, se puede interpretar a la mayoría de estas intervenciones simbólicas como parte y soporte de prácticas alternativas o de alteridad. Por lo tanto, si bien no han podido articular sostenidamente una lucha hegemónica, se han mantenido en prácticas *disensuales* posicionados desde una mirada dinámica y conflictiva de lo social.

En cuanto al espacio público, desde un primer nivel de entendimiento, éste jugó en dichas prácticas como “recurso” que brinda la ciudad: los lugares de la ciudad para la activación simbólica, ámbito que va cambiando y donde se pueden llevar adelante y localizar las intervenciones (en palabras de esos interventores: “la piel de la ciudad”, “estar en la calle”, “meter dispositivos en la calle”, “trabajar en situación”, “el barrio y la vereda”). Pero, llevando la reflexión más allá, el espacio público fue entendido como un espacio producido y apropiado, en el que se tejieron relaciones, conexiones y articulaciones de actores diversos (“un lugar para recuperar la palabra y en el que construimos relaciones”, dice uno de integrantes de Sienvolando; “ocupar la calle para discutir el retiro a la vida privada”, dice una de las integrantes de La Grieta; como un cruce entre la web y la calle para Luli), constituyendo un espacio de encuentros heterogéneos para interpelar, cuestionar y disputar el presente.

Notas

(*) Proyecto de Tesis Doctoral propuesto al Doctorado en Comunicación (UNLP), radicado en el ICom (FPyCS-UNLP).

1. Programa del seminario “Prácticas y saberes de la comunicación” dictado por Silvia Delfino en el Doctorado en Comunicación (UNLP). Además, la perspectiva sobre las tramas, la escena de debates y las formas de tomar los materiales que se presentan más adelante fueron trabajadas y reflexionadas en dicho curso.

2. En la investigación en curso el período elegido para realizar el cartografiado cultural de las intervenciones simbólicas en La Plata es, principalmente, desde el 2006 al 2011, atendiendo también a las acciones que sucedieron en los años posteriores. Algunas de las intervenciones que podemos mencionar son: las acciones en la web y en la ciudad “Google: Buscar Justicia. Darío y Maxi, dignidad piquetera” y “Hacé como José” y diferentes murales realizados por Sienvolando en su mayoría en articulación con otros grupos y colectivos. Las acciones desde múltiples registros y lenguajes como “Buscando a López”, “¿Esto es una contravención?”, “Colorea tu ciudad” y “Plantemos flores”, que cruzan la web y el espacio urbano, realizadas por Luli. Los murales, stencils y figurones de Hermanos Telloy Arte al Ataque relacionados a las luchas por los Derechos Humanos y acompañando en muchos casos reclamos y movilizaciones. Las “pintadas callejeras”

por el centro y la periferia de la ciudad de Luxor. Las diferentes ediciones de la “Muestra Ambulante” organizadas por el Grupo La Grieta realizadas en el barrio Meridiano V y las performance en diversos espacios de la ciudad -como plazas, facultades, centros culturales y movilizaciones callejeras- del colectivo Siempre. La descripción y análisis de algunas de estas intervenciones se puede encontrar en Sager y López (2009) y López (2011).

4. Aquí es fundamental pensar las coordenadas de la sociedad contemporánea marcada por las lógicas de producción / acumulación / circulación del “posfordismo” o el “capitalismo cognitivo” donde se hace imprescindible generar signos, bienes inmateriales y habilidades lingüísticas y discursivas para habitar y producir. El análisis de estas tendencias y lógicas “recombinantes” de la sociedad se encuentra en los estudios críticos de Virno, Lazaratto y Berardi. A su vez, en el nivel de la producción de la ciudad, es importante destacar los estudios de las lógicas de “exclusión/inclusión”, la relación entre “nuevo urbanismo” y desigualdad social y las apuestas democráticas y participativas por el “derecho a la ciudad” que se aportaron por, lo que podemos denominar genéricamente, el “urbanismo crítico” desde finales de la década del 60’ (Castells, Lefevre, Harvey). Análisis que fueron complejizados por los estudios urbanos contemporáneos sobre los debates y conflictos por el “acceso diferencial” a la ciudad y al espacio público (ver por ejemplo, para el caso de la ciudad de La Plata los trabajos de Ramiro Segura); así como por los estudios de los procesos de “las

metamorfosis de lo urbano” (o posciudad): las lógicas de la ciudad de las “tres velocidades”, los procesos de “metropolización” y las tendencias a la “gentrificación” de ciertas zonas y espacios valorizados de las ciudades. Para un análisis de algunas de estas tendencias y procesos sobre la ciudad ver el estudio panorámico de O. Mongin, quien entiende que “la ciudad ha cedido su lugar a una dinámica metropolitana y que la fragmentación de los territorios crea una jerarquía entre los espacios urbanos, lo cual no se condice con el espíritu igualitario de la ley republicana. Hemos entrado en el mundo de la ‘posciudad’, una etapa en la que entidades ayer circunscritas en lugares autónomos, ahora dependen de factores exógenos, principalmente los flujos tecnológicos, las telecomunicaciones y el transporte... El equilibrio ideal entre los lugares y los flujos se ha vuelto completamente ilusorio.” (Mongin, 2006: 16)

4. En la ciudad de La Plata existe un barrio que puede ser estudiado desde estas coordenadas: se trata de Meridiano V que ha tenido importantes transformaciones en los últimos diez años: desde la puesta en marcha de un “circuito cultural” -con el apoyo municipal y privado- integrado por bares, restaurantes, centros culturales y “actividades de agenda cultural” todos los fines de semana hasta la valorización que tuvieron las propiedades inmuebles. El barrio Hipódromo también se puede sumar recientemente a esta tendencia: a finales del 2014 varios espacios culturales, bares y restaurantes han impulsado junto con el Municipio el “circuito cultura Hipódromo”.

Bibliografía

- DE CERTEAU, Michel. *La invención de lo cotidiano 1: Artes de hacer*, Universidad Iberoamericana/ITESO, México, 2000 [1980].
- DE CERTEAU, Michel. *La toma de la palabra y otros ensayos*. Universidad Iberoamericana, México, 1995.
- DELGADO, Manuel. *Sociedades movilizadas. Pasos hacia una antropología de las calles*, Ed. Anagrama, Barcelona, 2007.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor. *Imaginario urbano*, Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1997.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, (Nueva edición), Ed. Paidós, Buenos Aires, 2008 [1990].
- GONZÁLEZ, Jorge A. (1994) *Más (+) cultura (s). Ensayos sobre realidades plurales*, Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1994.
- LÓPEZ, Matías D. “Estrategias de intervención en la ciudad y en la web. Espacio público y acción política”, *Revista Question*, N° 30, FPYCS (UNLP), La Plata, primavera de 2011. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/949/1036>
- LÓPEZ, Matías D. “¿El paisaje nos devora? Tecnologías: entre lo cotidiano y lo político”, revista *La Trama de la comunicación*, N° 18, Departamento de Ciencias

de la Comunicación - FCPyRRRII (UNR)Rosario, 2014.
Disponible en: <http://www.latrama.fcpolit.unr.edu.ar/index.php/trama/article/view/481/391>

MARTÍN-BARBERO, Jesús. (2001) “Reconfiguraciones comunicativas de lo público”. *Revista Anàlisi. Quaderns de Comunicació i cultura*, N° 26, pp. 77-88. Facultad de Ciencias de la Información (Universidad Autónoma de Barcelona), Barcelona,2001.

MARTÍN-BARBERO, Jesús. “La nueva experiencia urbana: trayectos y desconciertos”, *Ciudad Viva* N° 1, Junta de AndalucíaAndalucía, enero de 2009.

MONGIN, Oliver. *La condición urbana. La ciudad a la hora de la mundialización*. Ed. Paidós. Buenos Aires, 2006.

RABOTNIKOF, Nora. *El espacio público y la democracia moderna*, Instituto Nacional Electoral, México, 1997.

RABOTNIKOF, Nora. *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, Instituto de Investigaciones Filosóficas (UNAM), México, 2005.

RABOTNIKOF, Nora.“Presentación. Discutir el espacio de lo público” en Fernández, Mariano y Matías David López. *Lo público en el umbral. Los espacios y los tiempos, los territorios y los medios*, ICom - EPC (FPyCS-UNLP), La Plata, 2013.

RANCIÈRE, Jacques. *El desacuerdo. Política y filosofía*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires,2007 [1995].

- RANCIÈRE, Jacques. *El malestar en la estética*, Ed. Capital Intelectual, Buenos Aires, 2011 [2004].
- RANCIÈRE, Jacques. *El reparto de lo sensible. Estética y política*, Ed. Prometeo, Buenos Aires, 2014 [2000].
- REGUILLO, Rossana. *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*, ITESO/Universidad Iberoamericana, México, 2005 [1996].
- SEGURA, Ramiro. “Lo público como lugar practicado. Regulaciones sociales, temporalidades colectivas y apropiación diferencial de la ciudad” en Fernández, Mariano y Matías David López. *op. cit.*, La Plata, 2013.
- SAGER, Federico y López Matías D. (2009) “Hacia una esfera pública no estatal. Nuevas tecnologías, acción política y espacios sociales urbanos”, *Revista Question*, N° 24, FPyCS (UNLP), La Plata, Primavera 2009.
- SENNETT, Richard. *El declive del hombre público*, Ed. Anagrama, Barcelona, 2011 [1977].
- WILLIAMS, Raymond. *Marxismo y literatura*, Ed. Las Cuarentas, Buenos Aires, 2009 [1977].

**“ESCUELA, ESTADO E IDEOLOGÍA. APUNTES
DE COMPRENSIÓN Y ACCIÓN DESDE UNA PEDAGOGÍA
DE EMANCIPACIÓN”.**
**PALABRAS CLAVE: ESCUELA, IDEOLOGÍA, ESTADO
Y PEDAGOGÍA DE EMANCIPACIÓN ¹**

Kevin Morawicki
kevinmorawicki@gmail.com

*“Instrúyanse, porque necesitaremos toda nuestra inteligencia.
Conmuévanse, porque necesitaremos todo nuestro entusiasmo.
Organícense, porque necesitaremos
de toda nuestra fuerza”.*

Antonio Gramsci.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es producto de la confluencia entre el avance de la beca de investigación UNLP que el autor lleva adelante en el Centro de Comunicación y Educación “Jorge

1 Dedico estas insuficientes reflexiones a los amigos del Centro de Educación Popular Antonio Gramsci de Santiago del Estero y a la insistencia de Jorge Huergo en negarse a pensar la liberación aislada de los sujetos y sus cuerpos, y de los espacios sociales y sus procesos y prácticas históricos.

Huergo” de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, y la reciente conferencia presentada en el IV Congreso Internacional de Juventudes Militantes organizado por el Centro de Educación Popular Antonio Gramsci y la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Santiago del Estero. En dicho evento se presentaron algunas claves (de las muchas posibles) para el entendimiento de la relación compleja entre las concepciones sobre el Estado, la ideología y la Escuela en tanto que movilizadores y/o cristalizadores de imaginarios y representaciones sociales, todo lo cual interpela la comprensión y acción política y cultural de toda pedagogía de emancipación.

Esta presentación, por lo tanto, desea ser un aporte de comprensión para los colegas docentes que apuestan, en el día a día de su trabajo, a potenciar sus prácticas educativas no-escolares en el medio de condiciones de posibilidad muchas veces insuficientes para la transformación de las prácticas educativas normalistas, dificultad que excede el caso argentino. Sin dudas el tema que titula este trabajo implica un cometido demasiado amplio para un trabajo del género ponencia en un encuentro de investigadores, ya que los conceptos mencionados vienen formando parte, desde hace décadas, de profundas discusiones al interior del campo científico, y su significación es detentada por proyectos políticos-culturales e ideológicos disímiles e incluso opuestos entre sí. Lo que ha justificado su puesta en relación y su reciente presentación en el congreso citado, muy por el contrario,

es la intencionalidad de ponerlas en diálogo con actores sociales no académicos, entendiendo por tal denominación no una condición superior/inferior respecto del conocimiento, sino más bien como trabajadores alejados tanto de la práctica científica como de la pertenencia a la cultura académica.

Por otra parte, el sentido de asumir esta difícil argumentación sobre escuela, estado e ideología está dado en que juntos y puestos en relación también dan cuenta de relaciones teóricas y formaciones sociales hegemónicas que facilitan la exposición de la importancia y densidad de las pedagogías de emancipatorias y de sus propuestas conceptuales. En este sentido, no interesa tanto a este trabajo el aporte conceptual de cada categoría (aunque pueda serlo) sino la contribución a la comprensión teórica de los aspectos de la realidad que nombran desde el punto de vista de la relación y articulación entre ellas; porque una pedagogía de emancipación cobra sentido y capacidad praxiológica en tanto proyecto de política epistemológica que asume dicha relación como sus condiciones de constitución. Situar a la escuela como principal institución pública y estatal hace de las pedagogías que allí se producen y reproducen un lugar central para la circulación, ampliación o restricción de la relación entre conocimiento, mundo, y experiencia. Por lo cual, hablaremos en este trabajo de la pedagogía de emancipación como aquella acción de política epistemológica que aspira a problematizar la relación entre los lenguajes y los modos de conocer el mundo, y ideología

entendida como las representaciones de mundo que cristalizan las ideas sobre la relación entre los seres humanos y sus condiciones materiales y simbólicas de vida.

Para esto adoptaremos una posición teórica y política que echa sus raíces en las coordenadas conceptuales de la educación popular (fundamentalmente desde la visión de Paulo Freire y Jorge Huergo), en las posiciones epistemológicas del pensar americano de Rodolfo Kusch, y en los aportes de la teoría sobre la ideología de Louis Althusser.

1- CONTEXTOS: CRISIS ORGÁNICA (2000/2005)

Para pensar una pedagogía de emancipación en los tiempos actuales es necesario, desde mi punto de vista, recuperar tradiciones políticas y teóricas de la matriz pedagógica latinoamericana, las cuales -a su vez- sólo tienen sentido dentro de la epistemología producida por el pensamiento latinoamericano. Tan importante como lo anterior, es la necesidad de reposicionar la concepción de la escuela en tanto que espacio público, es decir, como parte del Estado. Para lo primero existe una larga tradición pero existe también el obstáculo que implica el largo proceso de colonización cultural y político, en el que las perspectivas europeas (modos europeos de comprender y de hacer) se hicieron carne en los cuerpos, los sujetos y las instituciones educa-

tivas. Para lo segundo, existe el desafío de pensar un contexto histórico distinto al contexto neoliberal, un contexto en transición desde una época histórica fuertemente marcada por el proyecto que EEUU implementó hacia América Latina y que estuvo simbolizada por el Consenso de Washington. En tanto que foco de las políticas neoliberales en materia educativa (cf. Gentili, 1998), el cambio de contexto devino en un desafío a la hora de concebir a las escuela como agencia del estado, ya que, si bien es un contexto histórico ciertamente distinto, eso no implica su superación total, ni en el orden de la distribución internacional del trabajo, ni en el de las relaciones geopolíticas norte-sur, ni mucho menos ha implicado la desaparición, en el orden simbólico de la sociedad, de la centralidad del individuo como motor imaginario y social de la historia nacional. Un contexto de restitución del estado, como habremos de plantear al tiempo actual, supone fundamentalmente instancias de articulación entre procesos, demandas y luchas horizontales (desde la sociedad civil, las organizaciones sociales, etc.) con acciones y políticas del Estado².

2 Un interrogante y una línea de acción que dependen de estos últimos postulados es acerca del lugar que, en este orden de cosas, ocupa la escuela en tanto que espacio público y estatal, en términos, por ejemplo, de la articulación (o no) de políticas curriculares y actores institucionales.

Así las cosas, interesa mencionar que, desde el Centro de Comunicación y Educación “Jorge Huergo”, hemos nombrado al contexto histórico de fines de los años noventa y comienzos de la década del año 2000 como de crisis orgánica. En el sentido de que:

“el más reciente embate de las políticas neocoloniales en América Latina lo ha representado el *continuum* Dictaduras militares – modelos neoliberales. El Argentina, este proceso (1976-2001) se caracterizó por la arquetípica “desaparición del otro” (concretamente, 30.000 detenidos-desaparecidos), las interpelaciones al achicamiento del Estado, la destrucción del aparato productivo, la depredación cultural a la par de la expulsión social, la corrupción y desacreditación generalizada de la política, el desfinanciamiento de lo público (salud, educación, etc.), la privatización económica y la mercantilización de la vida cotidiana, el desempleo creciente y la precarización laboral, la fascinación por el Primer Mundo y la globalización, la tercer-sectorización de las iniciativas populares, la cooptación de ciertos lenguajes críticos (Huergo, 2013)”.

Este continuum dictaduras-políticas neoliberales tuvo un alto costo social que en argentina produjo un estallido institu-

cional e hizo trastabillar el sentido último del contrato social y el lugar simbólico de la escuela como espacio social (Huergo y Morawicki, 2009). Razón por la cual hemos hablado, desde el año 2000 en adelante, de crisis orgánica para significar:

- 1- La crisis de las instituciones de representación política y de formación de sujetos.
- 2- La inadecuación entre los imaginarios de ascenso social y las condiciones materiales de vida, en tanto críticos niveles de pobreza.
- 3- La crisis de los contratos sociales globales y emergencia de lazos.

En muchos aspectos la condición juvenil fue símbolo y escenario material de esta crisis, en el sentido de que la experiencia juvenil fue protagonista de un proceso de magnificación de las condiciones adversas que caracterizaron el contexto. Lo que hemos denominado “víctimas del vaciamiento” (Morawicki, 2007) implicó un proceso de penetración en los cuerpos y en las representaciones civiles del escepticismo hacia las formas de representación política, un descreimiento de las instituciones educativas como condición del buen vivir, la fragmentación de los lazos sociales y la emergencia de la socialidad entre grupos de pares como modo de estar juntos (Reguillo, 2000) y en tanto que modo de

afrontar la fragilidad de las instituciones modernas incluida la familia (Huergo y Morawicki, 2003b). Para Reguillo (2000)

En su configuración, en sus estrategias, en sus formas de interacción comunicativa, en sus percepciones del mundo hay un texto social que espera ser descifrado: el de una política con minúsculas que haga del mundo, de la localidad, del futuro y del día, un mejor lugar para vivir (Reguillo, 2000).

Así, en aquel contexto proliferó el desarrollo de espacios sociales en los que la cultura como dimensión de acciones de política-cultural politizó a las prácticas juveniles Para Huergo (Huergo 2004), se trató de

“Grupos y organizaciones que abordan el eje cultura, arte, juventud y política a través del desarrollo de proyectos micropolíticos-culturales. En ellos crean recursos para oponerse a grandes estrategias políticas y a las significaciones dominantes sobre los jóvenes, y para defender formas resistenciales desde el postulado de que la juventud no es una anomalía y que lo político puede conectarse con la sensibilidad” (Huergo, 2004).

Esto es, “grupos y organizaciones que están abriendo espacios para nombrar el mundo de formas diferentes contestando y desafiando la moral dominante” (Huergo y Morawicki, 2003). Dado que la política era “política de partido” responsable de la quiebra del país y sus prácticas el fundamento para la desvalorización de la palabra pública, las ansias de acción comunitaria y de proyección colectiva encontraron en los espacios y quehaceres culturales condiciones para el ejercicio político de muchos jóvenes (Morawicki, 2004). Se trató de experiencias diversas de micropolítica cultural pero ubicada en los márgenes de la macro política.

Uno de los tantos casos estudiados desde el Centro de Comunicación y Educación en tanto que experiencias juveniles de politización extrapartidaria fue el del Proyecto Cocú y Alterarte de la Provincia de Misiones³. Como modo material de dar cuenta de la relación entre los actores juveniles y el contexto histórico transcribimos algunos pasajes del

3 Otros casos fueron el de Diego Jaimes y su trabajo con jóvenes murgueros y poetas en la villa de Bajo Flores, el teatro comunitario trabajado e investigado por Emilia de La Iglesia en el interior de la Provincia de Buenos Aires. En el caso del “Proyecto de Articulación entre el Centro de Comunicación y Educación y el Proyecto Cocú-Alterarte” también incluso instancias de capacitación docente en la Ciudad de Puerto Rico Misiones, las cuales fueron aprobadas por el Ministerio de Educación de la Provincia.

Editorial nro 9 de la Revista Cocú (publicado en julio de 2003), en la que por primera vez se hace una alusión a la política de partido a partir de la entonces reciente asunción presidencial de Néstor Kirchner:

Cuando teníamos diez años Carlos Menem ganaba la presidencia de la Nación. Cuando cumplimos 20, y después de un largo proceso jurídico que marcó la lucha política de 1999, se bajaba de la precandidatura a la re-reelección. Ahora que tenemos 24 acabamos de atornillar su ataúd político.

¿Qué aprendimos, durante todos estos años, sobre qué es la política? ¿Qué idea fuimos forjándonos sobre las formas de participación política? ¿Qué cosas sueña y por qué cosas trabaja la política que conocemos?

(...) Para decirlo en pocas palabras, no se trata de discutir si estamos a favor o en contra del nuevo gobierno, sino de estar atentos a las posibilidades históricas que pueda ir estableciendo este gobierno para repensar nuestro proyecto generacional a largo plazo.

(...) «Sería una especie de milagro que Argentina resucitara en cuatro años. Pero Kirchner tiene otra misión: dejar sentadas las bases para la reconstrucción de los ideales políticos».

En definitiva, la consecuencia del desarreglo del contrato social y la crisis profunda de las instituciones de representación política y de formación de sujetos (partidos y escuela) desafió los marcos de inteligibilidad propios de la sociología estatal-nacional con cuyo sesgo nació como ciencia, al tiempo que produjo reposicionamientos epistemológicos consecuente de la crisis de los relatos modernos.

2- IDEOLOGÍA COMO JUSTIFICACIÓN NATURAL MUNDO

La tradición académica a la que adherimos es la que sostiene el carácter político de la dimensión epistemológica en todo proceso de intervención en la sociedad, y especialmente para el caso de Comunicación/Educación. Esto es: los modos de comprensión están íntimamente articulados con las acciones y las prácticas. Las prácticas, de hecho, son teorías operantes y en acción. Para Peter Mc Laren (Mc Laren, 1998)

“La naturaleza del lenguaje que usamos determina la manera en que damos sentido a nuestras experiencias y el tipo de acción social en la que decidimos comprometernos como resultado de la interpretación de nuestras experiencias”.

La producción de conocimiento opera sobre y desde el lenguaje. Hasta en el más llano pragmatismo hay una “teoría muda” siendo ejercida. Es por eso que los marcos de comprensión de un orden social son un modo de situarse en ese orden social. Son también modos que alientan la adaptación o la resistencia a ese orden. Por eso es que, para Peter McLaren, “la lucha por la manera de nombrar y transformar la experiencia es uno de los temas cruciales que la pedagogía crítica y de la lucha por el cambio social”. Por esa razón es que la discriminación (por mencionar un ejemplo), sin un lenguaje de juzgamiento y de clasificación de la otredad no tendría posibilidad de existencia. La violencia hacia las personas de descendencia afroamericana y su justificación y naturalización no sería posible sin una ideología de superioridad racial. Los grandes males que perpetúan la desigualdad no son entelequias o esencias o espíritus que actúan por fuera del alcance humano, sino que son articulaciones entre las dinámicas sociales y la inteligibilidad humana de esas dinámicas, mediados por las prácticas sociales y las acciones políticas. Y el núcleo de estas cuestiones reside en las ideas que se naturalizan o problematizan sobre la relación entre los hombres y sus condiciones materiales de vida. Por eso es importante el aporte conceptual de Louis Althusser para pensar la ideología:

“La ideología es una ‘representación’ de la relación imaginaria entre individuos y sus condiciones reales de existencia (Althusser, 1969).”

Esto es: la ideología no es la idea que las personas tienen del mundo, sino la idea que se hacen acerca de la relación existente entre las personas y el mundo; dicho de otro modo, es la idea que tienen los seres humanos sobre la relación que debe existir entre los seres humanos y su realidad. Así, desde esta perspectiva, se posibilita un posicionamiento que, si bien no queda atrapado en la esfera emocional individual, sostiene la resistencia hacia las posiciones e imaginarios reaccionarios pero desde cierta distancia subjetiva (desde un *habitus docente* en tanto que *profesional de la enseñanza* (DGCyE, 2007)). Más precisamente: dado que es posible conceptualizar la “ideología” es que puede establecerse un trabajo educativo de problematización de los imaginarios y las prácticas reaccionarias, trascendiendo la mera aberración progresista (desde un costado ideológico) y la reproducción ideológica (desde otro), posiciones ambas que evitan la transformación de las prácticas y los sujetos históricos.

La conceptualización de la ideología permite en definitiva la comprensión y la práctica de una pedagogía de emancipación. Dicha comprensión facilita el entendimiento de que la na-

turalización de orden social y de las ideas deshumanizadoras no alude, en una situación pedagógica, a un problema personal o individual. La adhesión que las personas hacen de ideologías elitistas, de justificación de las injusticias o de racionalidades de muerte, es un problema de envergadura colectiva en tanto que el punto central es la identificación de las personas con ideologías ya existentes. No es un problema de las ideas que se poseen sino de las ideas a las que se adhiere por identificación haciéndolas propias. Algunos frases que podrían funcionar a modo de ejemplos posibles:

“El mundo es lo que es; tenemos que aceptarlo”.

“Es natural que haya gente con hambre. Es como en la naturaleza: cada uno se ingenia para sobrevivir pero nunca podrán sobrevivir todos. Hay una “selección natural”. La naturaleza selecciona a los mejores, que son los que sobreviven”.

“El principio humano elemental es la cooperación. La inclinación natural del hombre es a asociarse para sobrevivir colectivamente al medio ambiente. El ser humano no necesita de un Estado que administre la fuerza coercitiva como modo de impedir la destrucción del hombre por el hombre⁴”.

4 Esta última frase, a diferencia de las anteriores, intenta mostrar cómo hay ideologías distintas a las hegemónicas, en este caso de matriz anarquista.

Por lo tanto, dado que la ideología no es la idea que las personas tienen del mundo, sino la idea que se hacen de la relación entre las personas y el mundo, lo que desafía y hace necesaria una pedagogía de emancipación es la naturalización de aquella relación y su aceptación por parte de una sociedad. Es el desafío de desarmar (para volver a armar en el proceso educativo) lo que se presenta y establece como natural y escamoteando su configuración social, es lo que fundamenta que su modificación sea posible. La naturalización de aquella relación nombrada por Althusser, procesada por la cultura y hecha imágenes e imaginarios cristalizados y fijos operan en la dinámica social estableciendo la no necesidad de la acción y la transformación, porque cada ideología provoca la necesidad de la acción en el mundo, o la hace innecesaria.

Como dijimos, poner estas consideraciones (estas relaciones hombre-mundo o estas ideas que construyen la relación hombres-mundo) en cuestión es el cometido de la educación popular y de toda pedagogía de emancipación. Y dado que esto es así es que produce la histórica demanda al educador sobre la explicitación de su posición pedagógica, en tanto pone el énfasis en la interpelación de las representaciones ideológicas y del lugar del sujeto en los procesos sociales y en la producción de conocimiento (aprendizaje), o centra su rol en la transmisión de contenidos y en su propia figura. Lo cual moviliza el famoso problema escolar de “los contenidos y los saberes a

enseñar”: ¿Qué saberes nos permiten desnaturalizar las ideas hegemónicas sobre el mundo y potenciar nuestras prácticas de transformación y de justicia social? ¿Qué saberes no aluden a esa relación y la dan por hecha y establecida? En este sentido, vale recordar que lo más ideológico es cuando ocultamos el carácter ideológico de lo que decimos: los saberes, en plural, se presentan como “El saber”, en tanto saber único y universal.

Por último y en relación con esto último, creemos que esta posición no excluye a las disciplinas y sus saberes. Ni siquiera a los saberes clasificados bajo el campo de las matemáticas, la física, la química y las ciencias naturales, ya que éstas tienen incluso mayor cercanía con la vida cotidiana y con la experiencia diaria que las abstracciones (ideas, valores, utopías) propias de las ciencias sociales⁵.

5 La más frecuente oposición docente a estos planteos no es sobre sus propuestas pedagógicas sin acerca de la imposibilidad de “llevarlos a la prácticas”. Sobre todo en materias como las ciencias físicas y naturales. Dejaremos para otro trabajo una argumentación al respecto. No sobre si es posible o no, sino acerca de que sus niveles de posibilidad son similares a otras disciplinas. Además, nos parece que en este tema es fundamental la capacidad del educador de comprender (de “leer”) las condiciones de posibilidad de cada institución o espacio social en el que enseña, ya que esas condiciones varían y pueden exponer al docente-individuo a una empresa individual. Probablemente una pedagogía de emancipación superadora de la educación normalista sea asunto colectivo y responsabilidad de todos o gran parte de los actores institucionales. De no ser así, el educador tienen igualmente márgenes de acción, pero en ocasiones puede que sean estrechos.

3- DE LA CRISIS ORGÁNICA AL PROCESO DE RESTITUCIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (2005/2015)

Actualmente, son muchos los indicadores sociales, políticos y económicos que permiten hablar de una restitución de las funciones del Estado en Argentina. Un proceso que ancla sus pilares, en gran medida, en la recuperación de las memorias históricas, en la reconstrucción de la justicia social y la redistribución del ingreso, en la integración latinoamericana, en la iniciativa de políticas públicas vinculadas a los sectores populares y a las minorías, etc. Por otro lado, las expectativas de articulación entre los imaginarios de ascenso y movilidad social y las condiciones materiales de vida se han reavivado y rearticulado a partir de iniciativas estatales como la Asignación Universal por Hijo, la cobertura universal de los adultos mayores, etc (Huergo, 2013). La renegociación de los compromisos de pago de deuda estatal con los organismos internacionales ha implicado una notable reducción de la deuda externa en relación al PBI, situando al país en indicadores de deuda inéditos en las últimas décadas. Sobre todo, la cancelación de deuda al Fondo Monetario Internacional, permitió un importante crecimiento del país en términos de autonomía relativa respecto de su política económica (Huergo, 2011).

En este contexto, la situación epistemológica del Campo de Comunicación/Educación aparece, paradójicamente, “estan-

cado”. En el sentido de que no ha asumido, en general, estos procesos de transformación como interpelaciones a sus programas, preguntas y problemas de investigación, lo que imposibilita una fuerte respuesta en términos de estrategias de intervención político-cultural y educativas que acompañen los procesos en boga. En palabras de Jorge Huergo (2010) “fuimos cada vez más conscientes de que este “campo” había nacido no como un campo epistemológico aislado, sino como un *campo estratégico*. Y que las preguntas que tenían que interpelarlo no eran tanto las del orden del discurso académico (sean didácticas, metodológicas, etc.) sino los interrogantes políticos y culturales de las sociedades latinoamericanas”. De modo que podría afirmarse que se han profundizado muchos de los “reduccionismos” que en la etapa neoliberal sesgaron los marcos de comprensión y las posibilidades de acción de Comunicación/Educación. Entre otros, se trata del imperialismo pedagógico, la perspectiva tecnicista, el mero interpretacionismo (como una especie de “retirada hacia el código”), la reducción de la comunicación a los medios y la reducción de la educación a la escuela, y la reducción del campo a los proyectos o a las trayectorias prácticas (Huergo, 2001).

La pregunta más fuerte que el contexto actual nos arroja a la hora de pensar en los pasos de deconstrucción de la colonización cultural (y específicamente la colonización pedagógica) es qué lugar ocupa el Estado en una educación de liberación.

En definitiva, lo que se ha producido en los últimos años en América Latina es un proceso ambiguo, contradictorio pero evidente de articulación de una multiplicidad demandas sociales con acciones e instituciones del Estado. Se ha producido, en algunos momentos específicos, una articulación vertical y horizontal:

En mi trabajo he tratado de afirmar la necesidad de dos momentos fundamentales del accionar político. Una dimensión horizontal que consiste en la expansión creciente de los movimientos y demandas sociales; un segundo momento, que es el momento de la articulación y de la eficacia que estos movimientos sociales puedan tener a los efectos de producir cambios políticos más globales. (...) estas dos dimensiones, el momento de la articulación y el momento de la pluralidad de lo social, tienen que avanzar de alguna manera mancomunadas, es decir que un desarrollo puramente pluralista de lo social que deja de lado el momento de la articulación política, aun cuando dé lugar a luchas sociales de una profundidad creciente, en el largo plazo puede ser políticamente estéril. Por el otro lado, una noción de representación y de articulación política que deja de lado la pluralidad creciente y necesaria de lo social, lleva también al aislamiento del momento institucional respecto a la sociedad. (...) Es decir, de alguna manera

todo accionar colectivo presupone este momento vertical de la articulación y presupone este momento horizontal de la expansión de las luchas sociales (Laclau, 2003).

Quizás sea muy aventurado ir muy lejos en el nombrar este contexto histórico como de “restitución del estado”, en la medida que ésta significara su superación respecto de las políticas neoliberales implementadas en el período 1976-2001. En el sentido de la otrora fascinación teórica sobre la politicidad del sujeto de la micropolítica y su papel histórico por fuera de las instituciones públicas. En todo caso, planteamos que los últimos años fueron testigo de un proceso de recentralización del lugar del Estado en su relación al poder de los actores económicos concentrados y con los conglomerados financieros transnacionales, sin que por esto dicha afirmación implique una transformación radical de la relación estado-sociedad civil, estado-políticas económicas, ni mucho menos que haya atravesado cambios radicales en términos de cultura política. Planteamos, eso sí, el riesgo de lo que Paulo Freire (cf. 1970) llamó “basismo”: la denuncia de que el crecimiento únicamente horizontal la sociedad civil y de sus modos de organización no es suficiente para la transformación radical de América Latina, habida cuenta de las relaciones de fuerza geopolíticas norte-sur, y del proceso de colonización cultural, de dominio y de saqueo que se produjo en el continente desde 1492.

Al mismo tiempo, la advertencia de Freire tuvo relación con otro costado de las prácticas revolucionarias: las vanguardias políticas intelectuales de la izquierda marxista difícilmente podrían hacer la revolución sin el pueblo (en el sentido de las posiciones iluministas). Todas discusiones que siguen operando en la práctica y en el pensar políticos. En fin, lo que el contexto actual plantea es la importancia de pensar (asumir o trascender) la fórmula “pueblo sin Estado” o “Estado sin pueblo”.

Lo que está en juego en una etapa de transición desde un contexto de exceso neoliberal hacia una de recomposición del sentido social del estado es la concepción misma de lo que se considera “Estado”. Es esta etapa (que podríamos nombrar como de “populismos de izquierda” -cf. Mouffe, 2007-) la que habilita una concepción más amplia y compleja del estado y de la que pueden derivar respuestas praxiológicas menos maniqueas. Todas concepciones que seguramente deriven de aquella según la cual el estado es un estado de correlación de fuerzas dentro dentro de procesos de hegemonía, y en donde lo que se denomina “la sociedad civil” forma parte de una concepción más amplia o integral del Estado a partir de relaciones tensas y no siempre armónicas (cf. Gramsci, 2011).

Por lo pronto, hemos venido afirmando como colectivo académico que, en este contexto histórico, pensar en una pedagogía de emancipación o en los aportes políticos y teóricos de la educación popular por fuera del estado podría implicar salirse aún más de las situaciones, escenas y tramas de transformación de la socie-

dad. El caso de los patrones culturales de dominación (y las leyes que amplían lo que se entiende por identidades sexuales) como la concentración de la palabra pública (que legislan una mayor distribución de los medios y las prácticas de comunicación), ambos posibles ejemplos, en Argentina, de demandas y luchas sociales históricas articuladas en políticas verticales o estatales. Pero más allá de esto, interesa señalar que la problematización de las ideologías justificadoras de la desigualdad perderían condiciones de posibilidad sin la concepción ampliada del estado como espacios, actores y recursos que pueden contribuir a procesos y prácticas de emancipación. Contexto en el cual la escuela pública adquiere sentido pleno como espacio social y como un componente central del estado (Huergo y Morawicki, 2009b).

4- UNA PEDAGOGÍA DE EMANCIPACIÓN

Habida cuenta de lo dicho sobre la ideología, una educación emancipadora es la decisión ético-política de imaginar y llevar a cabo modos para que lo que se considera “natural” deje de serlo. Educarnos en una perspectiva de emancipación es el proceso de conocer los núcleos reaccionarios y conservadores que se juegan en la sociedad; comprenderlos (antes que juzgarlos), e imaginar ideas y acciones para mover esos núcleos duros reaccionarios arraigados en el imaginario social.

En definitiva, no es posible concebir ni conceptualizar una pedagogía emancipatoria por fuera de una acción epistemológica, ya que esta se sitúa precisamente en la relación entre los modos de conocer el mundo y la situacionalidad de las personas. La opción pedagógica tradicional es aquella que está ligada a propiciar el disciplinamiento de la entrada del mundo en la conciencia (Freire, 1991). Es decir que está basada en una perspectiva informacional y ligada al disciplinamiento social, de los cuerpos y de los saberes. En última instancia la didáctica moderna estuvo y sigue estando centrada en los contenidos y en la obsesión por la transmisión de esos contenidos (Huergo y Fernández, 2000), con sus subsecuentes obsesiones por el control, la eficacia, la claridad y la eficiencia. Por eso la educación popular es el proceso de crear las condiciones para que otras personas sean protagonistas de una construcción de conocimiento, incluso o principalmente de contenido curriculares y de saberes escolares.

Decimos que una pedagogía emancipatoria implica una decisión de política epistemológica porque supone una decisión sobre el tipo de conocimiento al que se apuesta producir en el proceso educativo. No es un conocimiento aislado, descontextuado, idealista. La separación, producida en la modernidad, entre sujeto y objeto, encontró en la didáctica moderna su cristalización. El “laboratorio de humanidad” Juan Amós Comenio (considerado el fundador de la didáctica moderna) pretendía

en última instancia aislar el conocimiento de la participación de los sujetos (Huergo, 2015), lo que fue posible gracias a la instauración de la creencia en saberes únicos, universales y neutrales. Separación de las condiciones sociales y de la cultura no occidental para instaurar contenidos sobre el mundo.-

BIBLIOGRAFÍA

DGCyE, *Diseño Curricular de la Formación Docente. Niveles Inicial y Primario*, La Plata, 2007.

FREIRE, Paulo (1970), *Pedagogía del oprimido*, Buenos Aires, Siglo XXI.

FREIRE, Paulo (1991), *La importancia de leer y el proceso de liberación*, México, Siglo XXI.

GENTILI, Pablo (1998), “El consenso de Washington: la crisis de la educación en América Latina”, *Revista Horizonte Sindical*, Buenos Aires.

GRAMSCI, Antonio (2011), *Antología*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

HUERGO, Jorge, *Revista Trampas*, 2013.

(Mc Laren, 1998) multiculturalismo revolucionario.

HUERGO, Jorge, *La formación de sujetos y los sentidos político-culturales de Comunicación/Educación* en M. C. Laverde Toscano y otros (eds.), *Debates sobre el sujeto*.

- Perspectivas contemporáneas. Bogotá, Universidad Central-Siglo del Hombre Editores, Bogota, 2004b.
- HUERGO, Jorge (2015), *La educación y la vida*, Ediciones de Periodismo y Comunicación, Facultad de Periodismo y Comunicación Social-UNLP, La Plata (en prensa).
- HUERGO, Jorge y MORAWICKI, Kevin (2003a), “Lo político y lo educativo en proyectos culturales juveniles del Mercosur. El caso del Proyecto Cocú-Alterarte de Puerto Rico Misiones”, en *Primer Congreso Internacional “La cultura de la cultura del Mercosur”*, Salta.
- HUERGO, Jorge y MORAWICKI, Kevin (2003b), “La juventud, lo político y lo educativo en el Proyecto Cocú-Alterarte de puerto Rico Misiones”, en *Revista Oficios Terrestres* Nro. 14, La Plata.
- HUERGO, Jorge y MORAWICKI, Kevin (2009a), “La experiencia social en la formación docente”, en Daniel Ezcurra, Ariel Saegh y Fernando Comparato (comps.), *Educación Superior leus iones y debales en tomo a una transformación necesaria*. Buenos Aires. Edu-vim — CEPES.
- HUERGO, Jorge y Morawicki, Kevin (2009b), *La escuela como espacio social*, La Plata, Documento del Acompañamiento Capacitante, DES, DGCyE.
- LACLAU, Ernesto (2003), Conferencia en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Consultado el 2 de septiembre de 2015 en <https://drive.google>.

- com/file/d/OB8i_fahFU7-hVOQ2emc1UGFDY28/edit
- MARTÍN-BARBERO, Jesús (2007), “Epílogo”, en *Morawicki Kevin, La Lucha de los Innombrables. Lo político y lo educativo en espacios comunicacionales juveniles*, Edulp, La Plata.
- MORAWICKI, Kevin (2004), “En la búsqueda de los alcances políticos y educativos en las prácticas socioculturales en espacios comunicacionales emergentes”, en *Actas del Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC)*, La Plata.
- MOUFFE, Chantal (2007), *En torno a lo político*, Buenos Aires, FCE.
- REGUILLO, Rossana (2000), *Emergencia de las culturas juveniles. Estrategias del desencanto*, Grupo Editorial Norma, Bogotá.

**ESTUDIO ANALÍTICO SOBRE EL PROYECTO
DE IMPLEMENTACIÓN DE LA TELEVISIÓN DIGITAL
TERRESTRE EN COLOMBIA, EN RELACIÓN
A LAS REPRESENTACIONES SOCIALES Y CULTURALES DE
GRUPOS POBLACIONALES EN SITUACIÓN
DE DESPLAZAMIENTO FORZADO¹**

Eliana Noscué Mera

“Gramsci nos advirtió que, “al estudiar una estructura, es necesario distinguir movimientos orgánicos (relativamente permanentes) de movimientos que podrían denominarse ‘coyunturales’, y que aparecen como ocasionales, inmediatos casi accidentales”. El objetivo debe ser “encontrar la relación correcta entre lo que es orgánico y es coyuntural” (Hall y Jefferson, 2010:68)

1 Proyecto avalado por la Beca Doctoral Latinoamericana Conicet 2015-2020 otorgada a Eliana Noscué Mera (eliananoskwe@gmail.com) y dirigida por el Dr. Leonardo González, director del Centro de Investigación y Desarrollo en Medios, Industrias Culturales y Televisión de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

Introducción

Cabe aclarar que este proyecto se encuentra en su fase inicial, por lo que en el presente texto se desarrollará un acercamiento al marco contextual de la historia reciente de Colombia, vinculado a los conflictos políticos, sociales y armados que han generado directa e indirectamente víctimas; entre las que se encuentran los grupos poblacionales que tuvieron que han tenido que afrontar el desplazamiento forzado como la única posibilidad para sobrevivir. Es de vital importancia plantear la conceptualización del Desplazamiento Forzado desde su conformación histórica, social, cultural y evidentemente comunicacional.

Se pretende que la revisión histórica permita evidenciar a partir de que conflictos internos se empieza a resguardar internamente personas en situación de desplazamiento forzado; además es necesario trabajar ampliamente sobre los procesos sociales, culturales y étnicos de los grupos que conforman las poblaciones más afectadas, pues no es gratuito que en un sistema económico neoliberal, como el que está impuesto en Colombia; sean los afrodescendientes y los indígenas poblaciones históricamente violentadas.

Posterior a esta planteamiento es necesario revisar las discusiones que en el marco de los Estudios Culturales se han venido planteando en torno a conceptos como cultura, identidad e identidad cultural; esto para ir delimitando la propuesta teórica del

presente proyecto en relación a la incorporación de las representaciones sociales. En otras palabras, estas reflexiones son determinantes para explorar, analizar e interpretar de qué manera es viable teorizar sobre la inclusión social y cultural; es decir, sobre la apertura a la pluralidad de voces, el reconocimiento de la memoria histórica, social, cultural y por ende ancestral, en relación a los territorios e historias de vida de estos grupos poblacionales; todo ello pensado en pro de su incorporación a la TDT que se encuentra actualmente en proceso de implementación y pruebas técnicas para que sea un éxito el apagón analógico en el año 2019.

MARCO CONTEXTUAL DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

“Es de vital importancia, en cualquier análisis de los fenómenos contemporáneos, pensar históricamente (...)” (Hall, Stuart, 2010:80)

Nuestro proceso como conformación de patria ha marcado y definido lo que somos como colombianos, como sociedad “Seguramente la circunstancia histórica de haber tenido que romper el coloniaje español en una guerra de más de 10 años predeterminó esa facilidad hacia la lucha” escribe Alape (1985) al referirse a la violencia endémica, que según él, ha padecido Colombia” (Sánchez, Díaz, Formisano, 2003:2).

Fue entre los años de 1946 y 1962, durante la llamada época de la violencia o la guerra bipartidista, cuando se despojaron y expulsaron cerca de dos millones de colombianos, sacrificando su bienestar para dar paso al nuevo modelo agroindustrial. Ese capítulo histórico sería el inicio del desplazamiento forzado, sin embargo como se verá más adelante, la construcción histórica de este flagelo habría empezado mucho antes.

En 1948 Jorge Eliecer Gaitán, el candidato presidencial con más respaldo popular fue eliminado de la contienda electoral a la presidencia; fue el caudillo del pueblo que no dejaron ser, aquel que “había denunciado con singular enjundia la corrupción administrativa y la naturaleza insanablemente fraudulenta del pacto oligárquico” (Boron, 2015:15). El levantamiento civil se fortaleció, las incomodidades de los ciudadanos veían en esa grieta social la posibilidad de incorporarse al cuestionamiento, “Según Pécaut, los años de La Violencia no pueden ser entendidos sin tener en cuenta la movilización popular en las ciudades entre 1944 y 1948” (Ibídem).

“Frente a estos hechos y tras inculpar al gobierno conservador de su asesinato, partidarios liberales y comunistas se ocultan en las montañas. En noviembre de 1949 el partido comunista lanza un comunicado promulgando la autodefensa de masas, a partir de la cual se crean

organizaciones de autodefensas campesinas que luchan por la propiedad de la tierra y la defensa de la vida. La tensión popular iba en aumento de la mano con las muertes violentas, y el gobierno de Ospina Pérez (1946-1950) decide imponer el estado de sitio en noviembre de 1949. (Molina, 1973; Henderson, 1984)”(Ibídem).

En 1953 se lleva a cabo el golpe de estado por parte del General Rojas Pinilla, este militar genera el espacio para una tregua; sin embargo en ella no se toma en cuenta movimientos políticos como el del Partido Comunista, así que grupos guerrilleros continuaron con la ofensiva armada. Fue así como en 1964² se conforman oficialmente las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP). Gestando lo que sería la segunda fuerza militar y armada de la historia reciente.

Paralela a esta propuesta armada surgían propuestas políticas y sociales, como lo fue la consolidación del partido de izquierda de la Unión Patriótica en 1985, una propuesta de oposición que recibió como respuesta; del poder establecido y de grupos emergentes que veían en la eliminación del otro la for-

2 En este mismo año se conforma el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

ma más rápida de incorporarse; el asesinato de 5.000 militantes y líderes sociales que creyeron estar en plena democracia, pero que finalmente, con su muerte, comprobaron que no era así.

Para 1989 surgía desde el Partido Liberal una nueva opción de oposición encabezada por Jorge Eliecer Gaitán, un candidato con una masiva acogida popular que fue asesinado en plena campaña electoral. Se convirtió en el segundo caudillo asesinado en la historia reciente.

Todos estos ataques frontales a la democracia eran comandados por los grupos emergentes que se incorporaban al conflicto. El asesinato de Gaitán y otras tantas atrocidades dirigidas a la sociedad colombiana fueron perpetuadas por el narcotráfico y su organización, aquella que pretendía conquistar el poder político. Sin embargo surgía también otro grupo que se incorporaba a la lucha del poder a sangre y fuego: Las Autodefensas Unidas de Colombia, o como se les conoce en casa, los paramilitares.

“Estos grupos armados nacieron en la década de los 80 bajo el gobierno de Belisario Betancur, tras los tropiezos de las políticas y de los diálogos de paz. En sus inicios fueron grupos de autodefensas patrocinados y financiados por propietarios de tierras que conformaban un ejército no superior a los 1000 hombres. Sin embargo, rápidamente pasaron de la contención a la ofensiva,

para comenzar a atribuirse funciones propias del estado, librando batallas en contra de la guerrilla a la vez que asesinaban a líderes de izquierda y a los denominados “amigos de la guerrilla” (Cubides, 1999). (Ibid,p.13)

Aunque aún no se ha judicializado a Álvaro Uribe Vélez, y lo que él encabeza y que actualmente se denomina como Uribismo, fue fundamental para convertir a las AUC en un ejército con un vasto armamento y hombres que masacraban en nombre de la propiedad privada y en pro de la eliminación de la insurgencia guerrillera. En los mandatos presidenciales de Uribe y en concordancia con la relación política y militar que su gobierno tenía con los paramilitares, se instauró la necesidad de denominar a la insurgencia como *terroristas*³, esto con el fin de naturalizar su eliminación.

3 “La comunidad internacional no puede dejar de tomar nota que pese a que la guerrilla de las FARC-EP inició sus actividades a comienzos de la década de los sesentas del siglo pasado fue recién en 1997, durante la presidencia de Bill Clinton, que el Departamento de Estado la designó como una “Organización Terrorista Extranjera.” Sin que hubiese mediado ninguna intervención de las FARC-EP en territorio extranjero, y mucho menos en Estados Unidos, el presidente George W. Bush la clasificó como una “Organización Terrorista Global”, pocas semanas después del ataque del 11-S y por razones que nada tienen que ver con la actividad de insurgencia colombiana. Dos años más tarde, cuando todavía no se acallaban los fragores de la invasión y ocupación de Irak, Bush acentuó su estigmatización de las FARC al designarlas como “Importantes Narcotraficantes Extranjeros”, lo que le permitía justificar el aumento del financiamiento ofrecido al régimen de Uribe en el marco del Plan Colombia y presentar a ambos presidentes, en sus respectivos países, como intransigentes luchadores en contra del terrorismo”(Boron, 2015:18)

Hasta aquí, sin hacer un profundo análisis de nuestra situación actual como país, es posible decir que nuestros conflictos armados se han generado a partir de la búsqueda hegemónica del poder y la administración del Estado, es decir, que hemos estado en una constante lucha a sangre y fuego por la hegemonía política, social, económica y cultural que ha generado víctimas constantes de desaparición forzada, asesinatos masivos, fosas comunes, desplazamiento forzado, pobreza en el campo, violencia en las ciudades, corrupción en las estructuras políticas, etc.

La lucha en guerra por la hegemonía casi ha logrado desaparecer la otredad del campo político, social y cultural en Colombia. Ante esto Antonio Gramsci plantea que:

“La hegemonía puede rara vez ser sostenida por un solo estrato de clase. Casi siempre requiere de una alianza entre las fracciones de la clase dominante: un “bloque histórico”. El contenido de la hegemonía será determinado, en parte, por las fracciones de clase que componen dicho “bloque hegemónico” y, por tanto, sus intereses deben incluirse dentro de este. La hegemonía no es un simple “régimen de clase” (Hall y Stuart, 2010:115)

En este sentido, en la temprana edad del conflicto fueron los partidos políticos tradicionales quienes se disputaban esa hegemonía y creaban alianzas entre sus clases para continuar en el poder. Pero cuando nació la insurgencia ya no debían disputar el poder entre ellos, ya surgía un nuevo “estrato de clase política”, por lo que tuvieron que ampliar sus alianzas, es decir un “bloque hegemónico” en contra de la clase subordinada que se levantaba. En ese momento, quienes ejercían el poder, no contaban con el “consentimiento” de esa otra clase que no había sido incorporada a “la autoridad social, no solo en el Estado, sino también en la sociedad civil, en la cultura y en la ideología”(Ibídem, p.116).

Pretendieron, y casi logran, eliminar la otredad a partir de la guerra, de la necesidad de alzarse en armas, sin siquiera combinar “estratégicamente” “la fuerza y el consentimiento...sin que la fuerza predomin(ara) excesivamente sobre el consentimiento (Gramsci, 1971:80 citado por Ibídem, p.116)” Cuestión que llevo al fracaso los primeros intentos de diálogos entre guerrillas y Estado, y que indudablemente fortaleció el accionar de los grupos insurgentes.

Sin embargo a partir de los años 90`s, donde surge políticamente la figura de Álvaro Uribe Vélez, personaje determinante para la situación actual del país, y hombre de ultraderecha que incorporó en la agenda nacional “Un orden hegemónico (que prescribe, no el contenido específico de las ideas, sino los *limites* dentro de los cuales ideas y conflictos se mueven y son resueltos” (Ibídem, p.114).

El diseña estratégicamente la necesidad de que el Estado invierta todas sus fuerzas políticas y económicas en una guerra frontal, es decir, que los *límites* de la sociedad colombiana incluyeron la necesidad imperante de una guerra a costa de cualquier precio; y casi logran nuevamente la desaparición de la otredad, murieron muchos y otros tantos fueron incorporados a las instituciones y a las “superestructuras” claves para apoyar “el poder y la autoridad social del orden dominante (...) (que) Con frecuencia (...) se asegura sólo porque el orden dominante tiene éxito en debilitar, destruir, desplazar o incorporar instituciones de defensa y resistencia alternativas producidas por la clase subordinada” es por eso que comparto el enunciado de que “El resultado de estas tendencias ha sido una abismal separación entre sociedad y política o, dicho con las palabras de Gramsci, una crisis orgánica en la cual se produce una ruptura del vínculo entre “representantes y representados.”(Boron, 2015:17).

Es aún más larga y más profunda nuestra historia; sin embargo aun así, con las desastrosas brechas cada vez más amplias, entre “representantes y representados” hoy estamos a portas de culminar los diálogos de paz en La Habana y de iniciar un proceso de post-conflicto que, a mi parecer, será tan complejo de superar como la guerra misma:

“En el posconflicto, la operación se torna ‘aritmética’: las variables adquieren valores concretos y las incógnitas se despejan. Ambos periodos son, por definición, profundamente conflictivos: cualquier alcance que lleguen a tener, en cualquier momento, no estará exento de fuertes y profundas luchas políticas, en lo que deberá constituir, de lograrse hacer de manera institucional, una especie de macro entrenamiento para lo que deberá ser la sociedad futura cualitativamente democratizada” (Herrera (2014: 194) Citado por Martija, 2015:47).

RECONOCIMIENTO LEGAL DE LOS DESPLAZADOS INTERNOS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO:

Históricamente se plantea que el desplazamiento forzado en Colombia ha existido desde el siglo XVIII. Según el historiador Álvaro Tirado Mejía:

(...) Cuando la concepción y funcionamiento de las Colonias cambió y se liberalizó, la Corona Española, dejó a un lado su política de protección hacia los indígenas y comenzó a favorecer el crecimiento de la producción, utilizando como peones del mercado a los indígenas que

hasta entonces habían sido protegidos dentro de sus resguardos, estos fueron vendidos, y por tanto, arrojados o recludos en otros resguardos. (Sánchez, 2008)

Más adelante durante la Guerra de los Mil Días (1899-1902) “la gran mayoría de la población colombiana vivía en el campo y un gran número de ellos, fue despojado violentamente de sus tierras, de esta manera se concentra aún más la propiedad sobre la tierra” (Ibídem). Aunque históricamente se reconoce el desplazamiento forzado como suceso social, es solo en la historia reciente que se empieza a reconocer legalmente.

Puede observarse que en la definición de desplazamiento forzado adoptada en la Declaración de Cartagena en 1984, quedan incluidas las causas de la migración forzada que no se consideraron para la definición de refugiado, además se introduce un elemento esencial en la definición, condicionándola a la permanencia dentro de su país. Queda entonces la definición de los desplazados internos como:

[...] personas que se han visto obligadas a abandonar sus hogares o sus actividades económicas como consecuencia de amenazas a su vida, seguridad o libertad por vio-

lencia generalizada o conflicto armado, y permanecen dentro de sus países (Ibídem).

A pesar de este primer reconocimiento, fue solo hasta el año 1997 mediante la Ley 387 que se da acepta legalmente esta condición transitoria. El ser desplazado por la violencia, es un estado transicional. En esta Ley se especifica como responsabilidad del Estado la de:

Formular las políticas y adoptar las medidas para la prevención del desplazamiento forzado, la atención, protección y consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos. Para ello se tendrá en cuenta los principios de subsidiaridad, complementariedad, descentralización y concurrencia en los cuales se asienta la organización del estado colombiano⁴.

4 Archivo de la Ley 387 de 1997: file:///D:/Archivos%20TELEVISIVOS/Descargas/Ley%20387%20de%201997%20Desplazados.pdf

Posterior a esta Ley, y bajo el mandato presidencial de Álvaro Uribe Vélez se crea la Ley 975 de 2005 o Ley de Justicia y Paz que tiene como objeto “facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación”⁵. Aunque a mi parecer los beneficiados directos de esta Ley (fueron) son los integrantes de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y posteriormente desmovilizados; se esperaba que las víctimas de estos grupos serían redimidas inicialmente a partir de las declaraciones de los victimarios.

Posteriormente en la presidencia de Juan Manuel Santos se crea la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, que tiene por objeto:

Establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo

5 Archivo de la Ley 975 de 2005 http://www.fiscalia.gov.co:8080/Documentos/LEY_975_concordada.pdf

el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales⁶.

Como su nombre lo indica, esta Ley propone no solo atender y asistir las víctimas del conflicto armado, sino también reparar y garantizar la no repetición de los hechos; aunque es difícil pensar que se pueda garantizar la no repetición de los hechos violentos cuando aun hoy existe el conflicto. Sin embargo encontré una ejecución específica, que se creó en torno a estas dos leyes y que trabaja en pro de recomponer y reconstruir los lazos históricos, las historias de vida y todo lo conveniente en pro de la recuperación de la memoria histórica:

A la creación del GMH (Grupo de Memoria Histórica) por cuenta de la Ley 975 de 2005, se suma el hecho de que la Ley 1448 de 2011 –o Ley de Víctimas y restitución de tierras– mantiene dentro de sus disposiciones el derecho a la verdad y a la memoria, con lo que reconoce que se

6 Archivo de la Ley 1448 de 2011 <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43043>

mantienen en el presente unos acontecimientos pasados que han afectado de múltiples maneras a la sociedad civil y cuyo conocimiento, difusión y elaboración son cruciales para la construcción de un futuro distinto (idealmente menos violento) para el país (Zuluaga, 2015:119).

Es necesario conocer las regulaciones sobre esta condición social, ya que la visibilización en los medios de comunicación, específicamente en la TDT, debe ser consecuente con la reparación que el Estado debe garantizar a estas poblaciones. Nuestra historia debe ser construida también por las víctimas, pluralizar la memoria a partir de sus relatos y su reconocimiento político, social y cultural. Porque “los silencios de nuestra historia y conflictos se potencian en la medida en que las narrativas de las víctimas son silenciadas. Más aún, cuando los actores hegemonizan la palabra, y por lo tanto, la memoria. Las memorias en Colombia están en disputa; los silencios del conflicto son igual de conflictivos”. (Trujillo, 2015:139)

EL DESPLAZAMIENTO FORZADO CONCEPTUALMENTE DIFERENTE A LA MIGRACIÓN

A partir del contexto histórico que hasta aquí he desarrollado, creo pertinente diferenciar el concepto de desplazamiento forzado al de migración; esto para ir abordando los procesos culturales y sociales de estas poblaciones. Tomaré como referencia inicial, la tesis doctoral “Prácticas culturales y redefinición de las identidades de los inmigrantes en El Raval (Barcelona): aportaciones de la comunicación de Marta Rizo García. Esto en pro de aportar al “tema y el debate sobre uno de los dramas humanos más agudos en numerosos países del mundo, (que) está lejos de agotarse y continúa abierto”. (Uribe, 2000: 47)

Rizo, en la segunda parte de la tesis denominada como Constelaciones Teóricas desarrolla el concepto de migración. La primera definición que cita plantea que la inmigración “(...) es el acto de inmigrar, es decir, de entrar a residir temporal o permanentemente en un país diferente al de origen (Malgesini y Giménez, 1997: 193)” además plantea “Así, el concepto de inmigrante se refiere a un individuo que no solo tiene que ser extranjero, de fuera, sino que tiene que ser considerado - categorizado por los otros- como un ser intruso, diferente, *otro* por excelencia” (Rizo, 2005: 176).

La característica inicial para hacer la diferenciación entre estos dos conceptos es que las personas en situación de desplazamiento forzado no van a “un país diferente al de origen”.

Esto es fundamental para analizar este concepto; en primera instancia se encuentra que en el desplazamiento forzado las víctimas fueron violentadas (in)directamente por su propio Estado, en tanto que no garantizó el bienestar en los lugares de origen; sin embargo es ese mismo Estado agresor quien deberá ser el Estado benefactor, es decir, que deberá garantizar los reconocimientos legales y las condiciones sociales y políticas que reparen el estado transitorio: oportunidades de residencia, educación, trabajo, recreación, visibilización social, política y cultural en la nueva ciudad receptora; para posteriormente garantizar la no repetición de los hechos y el retorno a los lugares de origen.

En las condiciones de la migración, el Estado que expulsa (indirectamente por las condiciones que conllevan a decidir migrar) deja de ser garante del ciudadano que migra, y el Estado receptor, aunque diferencia drásticamente las condiciones legales del migrante, precisamente por ser migrante, debe trabajar políticamente para su incorporación (un ejemplo es la nueva Ley de Migraciones 25.871 en Argentina que deroga la llamada Ley Videla); mientras que en las condiciones de Desplazamiento el Estado que violenta es el mismo Estado que acoge; generando así una dualidad un tanto incomprensible, es decir un Estado agresor/benefactor.

Otra gran diferencia que se ubica entre estos dos conceptos es que el migrante propicia el drástico cambio en busca

de un futuro “prometedor” en un país con más oportunidades económicas, laborales, sociales, educativas, etc; mientras que el desplazado forzosamente lo hace en pro de salvar su vida; sabiendo incluso que hacia donde se dirige no hay nada ofertado para él, solo la posibilidad de estar vivo.

Para ampliar esta discusión, creo pertinente incluir la conceptualización que hace la filósofa alemana Hannah Arendt, en relación a los apátridas, producto de las guerras mundiales. Esta autora citada por la investigadora colombiana María Teresa Uribe plantea tres desarraigos que sufren los migrantes, en primera instancia la territorial:

La pérdida de sus hogares, lo que significa algo más que la vivienda o el lugar de residencia; era también el entorno doméstico, el entramado social en el que habitaban, los afectos, las querencias, las costumbres, la geografía, la memoria y, sobre todo, “la desaparición de su lugar en el mundo”. Dice la autora que estas pérdidas han sido vividas de la misma manera por todas aquellas personas que, a lo largo de la historia, se han visto forzadas al éxodo por razones políticas o económicas; pero, lo que marca la condición de apátridas es el no poder encontrar a dónde ir, el carecer de un nuevo lugar sobre la tierra para rehacer sus vidas. (Uribe, 2000:51)

En segunda y tercera instancia “la pérdida de la protección de sus gobiernos” (Uribe, 2000: 52) y el “estar por fuera del redil de la ley (Hannah, 1974:374)”. En ese sentido los desplazados internos en Colombia asumen la primera pérdida de la que habla la autora, ya que las segundas dos pérdidas no suceden por lo que se remarcaba más arriba a propósito del gobierno agresor/benefactor.

En Colombia, los desplazados forzados no pierden sus derechos nacionales y ciudadanos por un acto legal, ni son obligados a cruzar las fronteras para refugiarse en otros países (el desplazamiento es predominantemente interno), pero el desarraigo de sus lugares de residencia sí se sustenta sobre “una orden”, sobre un acto de fuerza de un poder armado con pretensión soberana, que impone su ley y al cual es necesario obedecer para salvar la vida, porque la nación y el Estado al cual el desplazado pertenece no tiene soberanía sobre ese territorio, porque su orden político no rige allí y porque la ley institucional es ineficaz para proteger sus derechos y para sancionar a quienes los violen. Por estas razones, los desplazados serían apátridas de y su expulsión sería el resultado de un acto soberano de un poder alternativo. (Uribe, 2000:54)

De esta manera comprendemos entonces que los desarraigos que sufren los desplazados internos parten de la ruptura territorial que conlleva paralelamente a los desarraigos simbólicos; pero también tenemos que plantear que posterior al desarraigo está la reconstrucción como individuos sociales, culturales y políticos; ese proceso por lo específico de la situación nacional, difiere desde muchos aspectos a la migración.

DISCUSIONES CULTURALES Y DE CLASE SOBRE LOS GRUPOS DE DESPLAZADOS INTERNOS

Habiendo abordado los contextos históricos, las condiciones legales y las características del desplazamiento forzado; quisiera continuar con la categorización de este concepto en relación a la cultura y la clase de los individuos (grupos) que son catalogados como desplazados, y que yo prefiero llamar en situación de desplazamiento, pero que ya vislumbramos que por la ineficiencia del Estado colombiano, es una condición que se puede afrontar por más de 10 años, es decir que aunque es una condición transitoria, puede significar la infancia, la adolescencia o la adultez de una persona, siendo una transición que define cultural y socialmente.

Más arriba abordé el análisis comparativo que hace la investigadora Uribe, entre las condiciones de los desplazados in-

ternos en Colombia, con las condiciones de los apatridas, “producto” de la segunda guerra mundial, que describe Hannah Arendt. A partir de estas diferenciaciones Uribe plantea que:

Es preciso enfatizar también que los desplazados forzados colombianos no constituyen un pueblo sin Estado, una minoría nacional, religiosa, étnica o algún grupo especial que posea una identidad preexistente o, siquiera, un rasgo que permita pensarlos como conjunto social, como los que describe Hannah Arendt. Lo único que tienen en común los desplazados colombianos es su condición de víctimas, sus similares heridas morales, el haber padecido una suerte común y, como dice la autora, el que a todos ellos, en un momento de sus vidas e intempestivamente, “dejaran de aplicarse (les) las normas del mundo que los rodeaba”. (Uribe, 2000:56)

Aunque evidentemente es cierto que los desplazados internos no son un pueblo sin Estado; discrepo abiertamente de la autora colombiana cuando afirma que no se les puede ubicar en un subgrupo social o reconocerlos como un conjunto social. Plantearlo de esa manera es desconocerles toda la trayectoria histórica, social, cultural y política que poseen al pertenecer a

sus grupos originarios; además, plantear que lo único que los une es su condición de víctimas, es limitar sus experiencias de desarraigo, éxodo y posterior readecuación a la victimización; es desconocer que un porcentaje de las personas que se desplazan “deciden” quedarse en las ciudades receptoras, por lo que durante muchos años se reconocerán y serán reconocidos como personas en situación de desplazamiento forzado, ¿entonces porque negarles la pertenencia a un grupo social? ¿Por qué negarle un reconocimiento positivo a su proceso de adecuación? Creo que la reflexión de la autora aporta al reforzamiento de la condición de víctimas y la representación de la precarización que afrontan estos grupos poblacionales; eso es una realidad que no se puede desconocer, pero las teorizaciones en torno a este flagelo social deben apuntar a un reconocimiento que proyecte la inclusión, que se supere la referencia a partir de lo que se denomina el *afuera constitutivo* (Derrida, 1981; Laclau, 1990; Butler, 1993, citado por Hall, 2003:18). Es decir la reiteración de lo que no se es, y la constante negación de lo que se es.

Sabiendo que las discusiones de los Estudios Culturales han reflexionado ampliamente durante las últimas décadas sobre el concepto de cultura, creo necesario remitirme a sus planteamientos para comprender el universo del desplazamiento forzado, más allá de la victimización y el poco reconocimiento de la conformación cultural de estos grupos.

Raymond Williams en su texto *la larga revolución* “vincula la “cultura” con la suma de todas las descripciones disponibles a través de las cuales las sociedades cobran sentido y reflexionan sobre sus experiencias comunes” (Hall, 2010(1):31). Este sería el primer acercamiento teoricista que desliga la cultura de las definiciones elitistas, me refiero al concepto que plantea Williams, *ordinary* o “cultura común y corriente”; en otras palabras y simplificando su planteamiento, propone “la cultura como toda una forma de vida” (Ibidem, p.32).

Sin embargo como respuesta a esta teorización sobre la cultura, E.P Thompson en un texto que escribe analizando *la larga revolución* de Williams reprocha vehementemente el absolutismo de la propuesta de “una forma total de vida” y plantea que no se puede hacer un análisis de esta índole sin reconocer “las clases como relaciones, la lucha popular, las formas históricas de la consciencia, las culturas de clase en su particularidad histórica” (Ibidem, p.35).

Se puede entonces vislumbrar que es a partir de este ultimo planteamiento que los autores del compendio *resistencia a través de los rituales* construyen la siguiente definición de cultura:

Cultura es el modo, las formas en que los grupos “manejan” la materia prima de su existencia social y material. “Debemos suponer que la materia prima de la

experiencia de vida está en un polo, y todas las disciplinas y sistemas humanos infinitamente complejos, articulados o inarticulados, formalizados en instituciones o dispersos en los modos menos formales, que ‘manejan’, transmiten o distorsionan esta materia, están en el otro” (Thompson, 1960).

(...)Cultura son las formas distintivas en que esta organización de vida material y social se expresa. Una cultura incluye el “mapa de significado” que vuelve las cosas inteligibles a sus miembros. Estos “mapas de significados” no son simplemente transportados en la cabeza: son objetivados en los patrones de organización social y relación a través de los cuales el individuo se vuelve un “individuo social”.

(...)Un individuo social, nacido en un escenario particular de instituciones y relaciones, nace al mismo momento en una configuración peculiar de significados que le brindan acceso y lo localizan dentro de “una cultura”. La “ley de la sociedad” y la “ley de la cultura” (el ordenamiento simbólico de la vida social) son uno y lo mismo. (Hall, 2010: 69-70)

Si se asume lo anterior, se debe necesariamente teorizar sobre el concepto de cultura en relación al momento histórico y las situaciones sociales que se afrontan en el desplazamiento forzado, sin desconocer el pasado que los constituye.

Sin embargo no se puede ignorar otro aporte que plantea la existencia de relaciones de dominación y subordinación a lo largo de la escala del “poder cultural” que determina grupos hegemónicos y subordinados, es decir, que las condiciones culturales en las que se desarrolla un individuo en un determinado grupo social, no son del todo propias, sino dadas por un orden establecido y a partir de esas posibilidades es que el grupo social se define culturalmente. Por esto es pertinente, inicialmente, reconocer a los grupos poblaciones que conforman el desplazamiento forzado en una clase social, que por las características geográficas y de producción económica determina que pertenecen a la clase social campesina colombiana, y que además por la relación de hegemonía y subordinación es claro que pertenecen a las clases subordinadas:

El desprecio y la falta de consideración hacia los campesinos permanecerán durante varios siglos como uno de los trazos más característicos de la mentalidad occidental. Por más diferentes que sean las formas de vida social de pueblos como los ingleses, italianos, alema-

nes o polacos, lo que no cambia de unos a otros es precisamente el desprecio por quien cultiva el cereal que ha de ser transformado en pan (...) (Jacob, 2003:239)

En Colombia existen cultivos permanentes; generalmente existen propietarios (por Ej. terratenientes azucareros) de grandes extensiones de tierra, grupos insurgentes que por la fuerza y el despojo administran otros tantos terrenos y finalmente los campesinos pobres que serían lo que Lenin llamó ‘proletarios con tierra’, esto teniendo en cuenta que su producción está regulada paupérrimamente por políticas públicas que claramente se imparten y se ejercen en favor del modelo económico neoliberal, es decir que poco o nada favorecen a la prosperidad de la población rural. La prueba fehaciente de la pobreza que afrontan los campesinos por culpa de la desatención por parte del Estado, es el último Censo rural que se realizó en el año 2015, 45 años después desde el último Censo:

Colombia tiene una gran concentración de la propiedad rural. La investigación halló que el 69,9 % tiene menos de 5 hectáreas y ocupan solo el 5 % del área censada, mientras que terrenos de más de 500 hectáreas están en manos del 0,4 de los propietarios y representa el

41,1 % de las 113 millones hectáreas censadas. Para el área rural hay 7 millones de hectáreas que están destinadas para el cultivo.⁷

Además se estableció que el 83% de las formas de producción se realizan sin maquinaria, ni insumos y que el 80% de la tierra es usada para ganadería por lo que solo el 20% es utilizado para siembras. En cuanto a la educación se constató que el 68% de los niños menores a 5 años no asiste a un Centro de Desarrollo Infantil; el 20% de los niños y adolescentes entre los 5 y los 16 años no asiste al colegio secundario y finalmente el 72.6% de los jóvenes campesinos entre 17 y 24 años no asiste a la educación superior.

Bajo estas realidades, y si se tuviera en cuenta la definición de clase que hicieron Marx y Engels hace un siglo, no podríamos categorizar exitosamente la población rural colombiana como una clase social, sin embargo esa es nuestra realidad y es así como se sobrevive en el campo, alejados de este planteamiento:

Mientras millones de familias viven bajo condiciones económicas que separan su modo de vida, intereses y

7 <http://www.las2orillas.co/el-panorama-del-campo-tras-la-mision-rural-el-censo-nacional-agropecuaria/>

cultura de las demás clases y los colocan en una posición antagónica con relación a estos últimos, puede decirse que forman una clase. Sin embargo, mientras haya una mera interconexión local entre estos pequeños agricultores y el carácter de sus intereses no conducirá a la formación de una comunidad, ni al establecimiento de lazos nacionales ni organizaciones políticas, no forman una clase. (Citado por Martins de Carvalho, 2012:7)

Aunque la conducta opresora del Estado sobre los campesinos ha debilitado peligrosamente la posibilidad de organización política, social e ideológica de esta clase productora; en el 2013 se realizó el Paro Nacional Agrario como respuesta a diferentes políticas que afectan la producción agrícola del país.

De este modo se entiende que el campesinado colombiano se conforma por grupos mestizos, indígenas y afro-descendientes. Esto es reconocido a partir de los modos de producción económica, que por el trabajo y la relación con la tierra determinan aspectos culturales. Es decir que la comercialización de los alimentos que cosechan estas poblaciones, la crianza de animales e incluso los cultivos de *pancoger* como propuesta de soberanía alimentaria, no son la única relación que tienen con su territorio; las prácticas alimenticias, las creencias religio-

sas, medicinales y la forma de definir su mundo, su contexto más cercano etc, son las que determinan aspectos culturales y étnicos.

Si no se descarta el planteamiento inicial de Williams, se puede reconocer en esta forma de composición de producción económica y de relaciones étnicas, lo que culturalmente podría describir las comunidades en desplazamiento forzado, es decir que el análisis de la situación del desplazamiento forzado debe superar el momento trágico del desplazamiento. Si se quiere construir teóricamente en torno a esta situación se debe hacer desde el reconocimiento de su cultura, esa que incluso superaría la tragedia: “la “cultura” no es *una* práctica, ni es simplemente la suma descriptiva de los “hábitos y costumbres” de las sociedades, como tiende a volverse en ciertos tipos de antropología. Está imbricada con *todas* las prácticas sociales, y es la suma de sus interrelaciones”. (Hall, 2010(1):32)

LA IDENTIDAD Y LA REPRESENTACION MEDIATICA DE LAS POBLACIONES EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO FORZADO

Para continuar con los planteamientos que anteceden el presente subtítulo traeré a colación un texto que hace Stuart Hall, muy reciente, donde llama la atención sobre los debates que hacen varias disciplinas, las cuales complejizan enorme-

mente el concepto de identidad, como dice él “en los últimos años se registró una verdadera explosión discursiva en torno del concepto de «identidad», al mismo tiempo que se lo sometía a una crítica minuciosa”:

La filosofía planteó en forma generalizada la crítica del sujeto autónomo situado en el centro de la metafísica occidental poscartesiana. El discurso de un feminismo y una crítica cultural influidos por el psicoanálisis desarrolló la cuestión de la subjetividad y sus procesos inconscientes de formación. Un yo incesantemente performativo fue postulado por variantes celebratorias del posmodernismo. Dentro de la crítica antiesencialista de las concepciones étnicas, raciales y nacionales de la identidad cultural y la «política de la situación» se esbozaron en sus formas más fundadas algunas aventuradas concepciones teóricas. ¿Qué necesidad hay, entonces, de otro debate más sobre la «identidad»? ¿Quién lo necesita? (Hall, 2003: 13)

La respuesta de este autor es que estamos habilitados, todos aquellos que lo sintamos necesario, de continuar reescribiendo sobre el concepto de identidad. Todo ello sin dejar de lado las re-

flexiones iniciales claves para seguir con la discusión. El planteamiento inicial de Hall para reconceptualizar la identidad es que:

Al parecer, la cuestión de la identidad o, mejor, si se prefiere destacar el proceso de sujeción a las prácticas discursivas, y la política de exclusión que todas esas sujeciones parecen entrañar, la cuestión de la identificación, se reitera en el intento de rearticular la relación entre sujetos y prácticas discursivas. (Hall, 2003:15)

Este aporte es vital para mi planteamiento ya que las prácticas discursivas (mediáticas) a partir y en torno al suceso y a las consecuencias del desplazamiento forzado, son definitivas para el reconocimiento de las personas en situación de desplazamiento forzado. Si las practicas discursivas se limitan a la victimización, no se aportará a la superación de esa victimización. El autor plantea que el sentido naturalista del concepto de identificación se define a partir del reconocimiento del otro en consecuencia con un origen o unas características compartidas. Esta definición de sentido común me conlleva a recordar los relatos de personas en situación de desplazamiento forzado cuando rememoran que en los momentos más hostiles siempre se solidarizaban mutuamente con sus vecinos,

precisamente por ser vecinos, amigos, personas que afrontan las mismas dificultades y que precisamente por ese reconocimiento compartido se ayudan unos a otros. Esto porque comparten un mismo origen.

Sin embargo dice el autor, si se analiza el concepto de identificación desde el “enfoque discursivo”, se encontrara que es un proceso siempre en construcción “que siempre es posible “ganarlo” o “perderlo”, sostenerlo o abandonarlo.” (Hall, 2003: 15). He aquí las posibles consecuencias de invisibilizar mediáticamente, como lo demostraré más adelante, los procesos identificatorios de los grupos sociales que son desplazados de sus lugares de origen. Es decir que esa identificación social, cultural y étnica puede fácilmente desaparecer o perderse cuando los nuevos procesos quedan fuera discursivamente. Entiendo que cuando se habla de “sostenerlo o abandonarlo” se refiere a perder la estabilidad y el equilibrio entre el reconocimiento mutuo cuando se pertenece a una determinada sociedad:

El concepto acepta que las identidades nunca se unifican y, en los tiempos de la modernidad tardía, están cada vez más fragmentadas y fracturadas; nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagónicos. Están sujetas a una historización radical, y

en un constante proceso de cambio y transformación. Es preciso que situemos los debates sobre la identidad dentro de todos esos desarrollos y prácticas históricamente específicos que perturbaron el carácter relativamente «estable» de muchas poblaciones y culturas, sobre todo en relación con los procesos de globalización, que en mi opinión son coextensos con la modernidad (Hall, 1996) y los procesos de migración forzada y «libre» convertidos en un fenómeno global del llamado mundo «poscolonial» Aunque parecen invocar un origen en un pasado histórico con el cual continúan en correspondencia, en realidad las identidades tienen que ver con las cuestiones referidas al uso de los recursos de la historia, la lengua y la cultura en el proceso de devenir y no de ser; no «quiénes somos» o «de dónde venimos» sino en qué podríamos convertirnos, cómo nos han representado y cómo atañe ello al modo como podríamos representarnos. Las identidades, en consecuencia, se constituyen dentro de la representación y no fuera de ella. (Hall, 2003: 17-18)

Entonces las identidades de los grupos en situación de desplazamiento forzado por haber sido, como lo menciona el autor, “fragmentadas u fracturadas”, están en un “constante proceso de cambio y transformación” que debe proyectar hacia dónde va su representación.

Para ampliar esta reflexión apporto la definición del concepto sobre articulación que hace la investigadora argentina María Griselda Rodríguez (Rodríguez: 310), quien aclara que la articulación se manifiesta, desde el planteamiento de Laclau, en tanto que modifica los elementos que entran en el juego articulador entre las prácticas y las representaciones que se modificarán en la etapa de desplazamiento y adecuación. Es decir que los procesos identificatorios están en una constante tensión. “Se relacionan tanto con la invención de la tradición como con la tradición misma, y nos obligan a leerla no como una reiteración incesante sino como «lo mismo que cambia» (Gilroy, 1994): no el presunto retorno a las raíces sino una aceptación de nuestros «derroteros»”⁸ (Hall, 2003:18) de nuestro transitar.

Una manifestación de la transformación generada a partir del desplazamiento geográfico, y que funciona como evidencia de la deconstrucción y reconstrucción de las prácticas y las representaciones de estos grupos poblacionales, puede ser leída en una pieza noticiosa escogida aleatoriamente⁹ que dura 1:10 minutos, emitida por el canal RCN sobre un suceso de desplazamiento ocurrido en una población del Departamento del Cauca ubicado en el Suroccidente colombiano, en el año 2010.

8 La palabra derroteros se refiere a los caminos o las rutas transitadas.

9 Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=4RvkgoSiAs0>

Voz en off de periodista, con imágenes de los campesinos/ indígenas: “Casi 500 personas de comunidades campesinas e indígenas fueron desplazadas por los combates en la zona rural de Caldono Cauca, los más afectados fueron los habitantes de la vereda Las Delicias, que desde hace tres días duermen en la escuela de la vereda el Gualo”.

En línea de texto: unas 470 desplazadas dejan combates contra las FARC en Cauca.

Imagen y voz de Jairo Becoche Presidente de la Junta de Acción Comunal de Las Delicias: “La vereda de nosotros se encuentra situada en el medio del combate entre la guerrilla y el ejército y los artefactos que lanzan caen en nuestra vereda”.

Voz en off de periodista, con imágenes de los campesinos/ indígenas: “En una improvisada cocina entre los cafetales, los adultos intentan atender las necesidades básicas de al menos 150 niños”.

En línea de texto: unas 470 desplazadas dejan combates contra las FARC en Cauca.

Imagen y voz de Rubén Velasco, Concejal de Caldono: “Los niños están acostumbrados a estar en sus casas y al extrañar estos sitios o al estar aquí en permanente...en comunicación con las mismas personas pues ya están un poco delicados de salud”.

Voz en off de periodista, con imágenes de los campesinos/ indígenas: “Las familias desplazadas hacen un llamado urgente al gobierno nacional”.

Voz en off de periodista, con imágenes de los campesinos/indígenas: “Nosotros por ejemplo al gobierno les pedimos que nos colabore en el tema de alimentación, colchonetas, que nosotros estamos es aquí, así a la intemperie”.

Voz en off de periodista, con imágenes de los campesinos/indígenas: “Por ahora los afectados continuaran en la escuela hasta que las autoridades les garanticen la seguridad”.

Si se analiza el desarrollo del discurso de la periodista que presenta la noticia, se puede ver cómo en la medida en que transcurre el reportaje, los calificativos del grupo poblacional en situación de desplazamiento van cambiando, generando entonces una nueva representación a partir de las nuevas prácticas, pero siempre olvidando lo simbólico que antecede a la construcción de los individuos que pertenecen a estos grupos. Fíjese que en la primera línea la periodista los denomina como “comunidades campesinas e indígenas”; en la segunda intervención los llama “adultos”; en un tercer momento “familias desplazadas” y finalmente “afectados”.

Creo pertinente aquí aportar el planteamiento de que:

A lo largo de sus trayectorias, las identidades pueden funcionar como puntos de identificación y adhesión sólo debido a su capacidad de excluir, de omitir, de dejar «afuera», abyecto. Toda identidad tiene como «margen» un exceso, algo

más. La unidad, la homogeneidad interna que el término identidad trata como fundacional, no es una forma natural sino construida de cierre, y toda identidad nombra como su otro necesario, aunque silenciado y tácito, aquello que le «falta». Laclau (1990) sostiene con vigor y persuasión que «la constitución de una identidad social es un acto de poder» (Hall, 2003: 19)

Este pequeño acercamiento a la construcción de las representaciones mediáticas que funcionan en los canales nacionales, es sólo una evidencia de cómo los procesos de identidad cultural y el reconocimiento de las prácticas de las poblaciones en situación de desplazamiento es invisibilizado gradualmente. Lo que eran las comunidades campesinas e indígenas en sus lugares de origen se pierde en la rapidez de la noticia y en la inmediatez de su situación y se enfatiza en lo que se “convierten” cuando transitan el éxodo o cuando llegan a las ciudades receptoras, es decir, en “familias desplazadas” o “afectados”. Como plantea María Griselda Rodríguez:

El sentido de la experiencia difícilmente pueda ser escenificado por los medios porque, como afirma Morley (1996), la representación por definición no satura al sujeto empíri-

co. En el caso de los sectores populares, la distancia entre representación y experiencia no solo es máxima sino que, además, los términos en que la experiencia puede ser representada son definitivamente incompletos. (Rodríguez: 314)

Este distanciamiento entre las prácticas y las representaciones mediáticas que se constata en el primer momento del desplazamiento, aquel que cubre la noticia, se reivindica y se fortalece cuando estos grupos ya están en la ciudad receptora:

A través de esta experiencia directa con los “sujetos de conocimiento”, donde pudimos construir una relación social en torno a las experiencias de vida de un grupo de mujeres en condición de desplazamiento forzado, corroboramos que existe una distancia significativa entre lo que se emite en el escenario mediático televisivo y las situaciones que ha tenido que enfrentar este grupo de mujeres en su recorrido hasta la ciudad. Por medio de los recursos audiovisuales que contenían piezas noticiosas sobre el desplazamiento forzado, tuvieron la oportunidad de enfrentarse con un discurso que desde su punto de vista no refleja fundamentalmente lo que ellas y sus familias han tenido que enfrentar. (Noscue, Angulo, 2011: 179)

Entonces los procesos representativos de las identidades culturales y sociales de estos grupos se construyen dentro del discurso mediático y por ende en torno al discurso institucional, por lo que a partir de la enunciación se generan mensajes que marcan diferencia y exclusión, características de alteridad y vaguedad sobre la conformación real de los cambiantes procesos de adecuación, que directamente conllevan a cambiantes procesos de adecuación.

Justamente, la cultura popular interesa también porque los enunciados de los sectores populares presentan modos diferentes de expresarse cuando la trama de experiencias propias se conjugan con voces “ajenas”; y porque, como fue sugerido al comienzo, estas voces no solo proceden de la industria de la cultura sino también de otros dispositivos masificadores. (Rodríguez: 327)

En ese sentido voy delimitando las necesidades y las propuestas de inclusión en la representación mediática de los grupos de desplazados internos. En primer lugar y como esbocé más arriba es necesario incluir la historización del desplazamiento forzado como evidencia de las condiciones sociales y políticas a las que han sido enfrentados las comunidades de

mestizos, indígenas y afro-colombianos. Posterior a esta historización es necesaria la apertura de espacios televisivos a las “propias” voces de los sujetos, para que las voces “ajenas” que constituyen dispositivos masificadores, por lo menos encuentren un debate.

Esta propuesta inicial surge a partir de las reflexiones de Hall que ubican la identidad en un punto intermedio entre los discursos y las prácticas que nos interpelan y aquellas que producen las subjetividades. Esta es una pauta clave que vincula el sujeto, desde el psicoanálisis y las presiones externas por parte del poder, que según los planteamientos de Foucault determinan la construcción del individuo, pero que de una u otra forma Hall critica porque no lee al individuo (sujeto) como un ente incapaz de proponer lecturas propias de su entorno y de los “otros”:

En el área de la teorización del sujeto y la identidad, empero, persisten algunos problemas. Una de las implicaciones de las nuevas concepciones del poder elaboradas en este Corpus es la «deconstrucción» radical del cuerpo, el último residuo o refugio del «Hombre», y su «reconstrucción» en términos de sus formaciones históricas, genealógicas y discursivas. El cuerpo es construido, modelado y remodelado por la intersección de una serie de prácticas discursivas disciplina-rias. La tarea de la genealogía, declara Foucault, «es ex-

poner el cuerpo totalmente marcado por la historia y los procesos de destrucción del cuerpo por la historia» (1984: 63). Si bien podemos aceptar esta afirmación, con sus radicales implicancias «constructivistas» (el cuerpo se vuelve infinitamente maleable y contingente), no estoy seguro de que podamos o debemos acompañar a Foucault en la proposición de que «en el hombre nada —ni siquiera su cuerpo— es suficientemente estable para servir de base al autorreconocimiento o a la posibilidad de comprender a otros hombres». (Hall, 2003: 28-29)

No se pueden desconocer los profundos aportes foucaultianos en relación al poder establecido y regulatorio que produce sujetos sociales. Esta es precisamente la tarea de los medios de comunicación homogeneizadores, la de construir a partir de sus discursos, primero, sujetos sociales poco politizados para los cuales no es de su interés los problemas sociales que los rodean y segundo sujetos sociales que afectados por esos problemas sociales, pero con poca organización social, permiten el debilitamiento de sus representaciones.

Para ejemplificar esta situación presentaré un pequeñísimo suceso que devela la situación actual, teórica, en torno a las poblaciones en situación de desplazamiento forzado. La investigadora Uribe, con quien vengo debatiendo, plantea un análisis respecto

de la situación social en la que llegan estos grupos a las ciudades receptoras:

Para muchos de ellos es particularmente complejo enfrentar universos urbanos para los cuales no están preparados: en general, desconocen las maneras de habitar, circular, utilizar los recursos del medio, producir y subsistir en entornos desconocidos; además, les resulta difícil construir nuevas tramas sociales en los lugares de llegada; deben enfrentar la animadversión de los nuevos vecinos y de los habitantes de las ciudades que los miran con recelo y como portadores de los males que aquejan a las ciudades. (Uribe, 2000: 55)

De este modo ella desconoce los planteamientos que desarrolla Hall en relación a los aportes de los sujetos a la construcción constante de sus identidades. No se puede obviar las experiencias hostiles que deben afrontar estos sujetos en su adecuación, pero tampoco se puede obviar los mecanismos y las herramientas históricas que poseen como individuos para seguir escribiendo su historia. La autora recae nuevamente en describir y asumir su reflexión desde la victimización y la negación de los reconocimientos de estos grupos sociales.

A propósito de la reconstrucción social y cultural de estas poblaciones, traigo a colación una experiencia de intervención social realizada con un grupo de mujeres afrocolombianas en situación de desplazamiento forzado (Noscué y Angulo, 2012) que asumieron convertir sus *prácticas culturales* a *prácticas de producción económica*, asumiendo su posición social y cultural a partir de sus conocimientos sociales y culturales:

Beatriz ha adecuado su conocimiento culinario. Desarrolla sus aptitudes en comidas típicas y comercializa este conocimiento para poder tener una sostenibilidad económica. Gracias a su liderazgo logra que Marcia se inscriba en ese proceso. Antonia quien tiene conocimientos sobre frutas y verduras, los ajusta a las dinámicas de la ciudad para poder vender alimentos de buena calidad, a un buen precio en su actual barrio. Maritza intenta hacer lo mismo a través de la venta de chontaduro, siendo “platonera” en un centro comercial de la ciudad” (Noscué y Angulo, 2012: 165)

Es cierto que estas actitudes no determinan un empoderamiento social, político y cultural por parte de los grupos de desplazados internos, pero tenemos que apoyar su proceso desde la apropiada teorización de su conflicto, desde la incorporación y

no desde la negación. Porque aunque (...) la representación siempre se construye a través de una «falta», una división, desde el lugar del Otro, y por eso nunca puede ser adecuada —idéntica— a los procesos subjetivos investidos en ellas. (Hall, 2003: 21). Si desde la teoría superamos la victimización de estos grupos y la invisibilización de sus nexos y lazos culturales, sociales y étnicos, seguramente aportaremos para fortalecer sus luchas, podremos definir un planteamiento que obligue a los medios de comunicación a hacer uso de esa misma incorporación, de lo contrario poco estaríamos aportando a la superación de este flagelo.

REFLEXIÓN SOBRE LAS POSIBILIDADES TÉCNICAS, POLÍTICAS, SOCIALES Y CULTURALES DE LA TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE

Después de plantear los primeros acercamientos a la construcción teórica de esta propuesta doctoral, creí necesario incorporar a este texto una pequeña reflexión en torno a las cuestiones técnicas de la televisión digital, reflexionando también sobre el sentido político y la función social que se espera de esta innovadora herramienta tecnológica.

Coincido en que es reduccionista presentar la evolución de la televisión colombiana reflejada en cuatro fechas, pero técnica y políticamente estas cuatro fechas anteceden en importancia

lo que será el apagón tecnológico en el año 2019, es decir la quinta fecha más importante en la historia de la televisión nacional.

Es paradójico, pero fue precisamente bajo la dictadura del General Rojas Pinilla que llega a Colombia los primeros televisores a blanco y negro; fue exactamente el 13 de Junio de 1954; cuando los colombianos pudieron disfrutar de 4 horas diarias de programación. Pasados más de 20 años, el 1 de diciembre de 1979 es oficialmente transmitida la primera señal de televisión a color.

El reconocimiento político de la televisión se implementó jurídicamente en el año 1991 a partir de la reforma a la Constitución Política de Colombia, desde donde se creó la Comisión Nacional de Televisión (CNTV) institución encargada de regular las cuestiones técnicas, de contenido y legales en torno a la televisión. Esta entidad funcionó hasta el año 2012 cuando se declaró su disolución por el alto grado de corruptibilidad que existía en su gestión. Actualmente la entidad veedora es la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV).

La cuarta fecha fue un día inolvidable desde mi experiencia personal. Estaría en mi infancia pero recuerdo claramente el alboroto nacional porque era 10 de Junio de 1998, día inaugural del Campeonato Mundial de Futbol en Francia, Colombia había clasificado y veríamos la transmisión en el nuevo espectro otorgado a los dos canales privados nacionales Caracol y RCN; aquellos que hoy en el año 2015 concentran el poder

mediático de cerca del 50%, no sólo en televisión, también en prensa, radio e internet. La posibilidad de la democratización de la televisión empezó, pero fue tan fugaz como la participación de Colombia en Francia 98.

Es por estos antecedentes que me siento con la obligación de reflexionar críticamente la implementación de la TDT, porque así como puede ser una posibilidad innovadora y democratizadora a favor de la multiculturalidad y la pluralidad de voces, también puede quedar reducida al servicio de los que hoy hacen televisión como empresa y no como bien común. Precisamente el libro “TV DIGITAL: Un Dialogo Entre Disciplinas y Multipantallas” editado por Silvina Mariel Pauloni, codirectora de nuestro grupo de investigación, dedica reflexiones profundas sobre los caminos de esta implementación.

Existen 4 estándares para la implementación de la Televisión Digital. Aunque se plantea que la escogencia de estas normas depende de cuestiones técnicas, también se plantea que “más allá de una cuestión tecnológica, también debe ser pensada como un acuerdo estratégico-político” (Pauloni,2013: 51) del continente suramericano. Todos los países suramericanos (Perú, Argentina, Chile, Ecuador, Uruguay, Venezuela, Bolivia, Panamá) se decidieron por la norma japonesa-brasilera ISDBT (Integrated Services Digital Broadcasting Terrestrial), siendo Colombia el único país de la región que adoptó el sistema (Digital Video Broadcasting-Terrestrial2) DVBT2:

Y aunque en diciembre 22 de 2010, se reafirmó la decisión de adoptar el estándar DVB-T para Colombia y el uso de MPEG-4 y H.264.AVC como estándares de compresión de video, mediante el acuerdo 08 de la CNTV del 20 de Diciembre de 2011 (CNTV, 2010) al año siguiente, después de realizar un estudio sobre la migración de la norma DVB-T, la CNTV adoptó oficialmente un nuevo estándar para Colombia, la norma DVB-t2, por medio del acuerdo 04 de 2011 (CNTV, 2011). Este estándar conlleva una mejoría en la cantidad de canales a emitir por multiplexión o un aumento en las posibilidades de emisión de canales en HD y 3D (Cadavid, Morales y Abadía, 2013: 2).

La argumentación de los expertos colombianos es que la norma escogida permite una mayor calidad audiovisual, superior a la permitida técnicamente por los otros estándares, de hecho argumentan que el cambio de DVBT a DVBT2 fue precisamente porque la segunda garantiza la TDT en dispositivos móviles receptores de carros, radios y teléfonos inteligentes. Lo cierto es que los siguientes son los canales que actualmente transmiten por TDT a modo de prueba, y aunque no es la ingeniería el área que nos atañe, haciendo un análisis interpretativo de la información que ofrece la tabla, es evidente que la apertura de

frecuencias prioriza los canales privados. Este es precisamente el temor que se tiene por la distribución de los espacios en la TDT, que no hagan tan difícil como fue en la tecnología analógica, proponer la inclusión social y cultural de los grupos poblacionales más afectados por los conflictos políticos y armados en Colombia.

Nombre del Canal	Frecuencia
Caracol HD	14.1
Caracol SD	14.2
RCN HD	15.1
RCN SD	15.2
Canal Uno	16.1
Institucional	16.2
Señal Colombia	16.3

Fuente: (FayerWayer,2012)

Oswaldo Mario Nemirovski plantea, entre otras observaciones, que la TDT debería ser “un sistema técnico, un modelo cultural y un modelo social” (Pauloni, 2013: 16)” que abre “(...) un mundo de oportunidades a los sectores tradicionalmente inhibidos de participar con su mirada de los conflictos y dilemas que implica la comunicación” (Ibídem: 20). Estos planteamientos están ligados con las funcionalidades sociales de la TDT y directamente con los objetivos que se pretenderán alcanzar en el desarrollo del presente proyecto, entendiendo que la TDT debe ser una herramienta comunicacional con fines democráticos

e inclusivos en las comunidades o países que la implementan; en otras palabras, es de vital importancia facilitar la inclusión social de las comunidades menos visibilizadas: “Eso (se refiere a las nuevas tecnologías) nos coloca frente a la necesidad de plantearnos que hay que fijar políticas (casi indispensablemente públicas) que aborden la igualdad y la accesibilidad como dato de justicia en el uso de las nuevas tecnologías...”. (Ibídem: 16)

Bibliografía

- ARIAS Barrero, Luis Alberto y CARRERA, Patricia Eugenia. (2014). “Etnicidad y re-etnización en las organizaciones de grupos étnicos desplazados en Bogotá”. Revista Trabajo Social 16: 47-63. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- BORON, Atilio; (2015) *Colombia en su proyección Latinoamericana*; Cuadernos del GESCAL. Año 2, No 1, Agosto.
- CADAVID Navarro Andrés, MORALES Madelayne, ABADIA Iván (2013) *TDT Estado del Arte*, Universidad Icesi, Cali-Colombia.
- FAYER, Wayer. (2012). *La televisión digital terrestre en Latinoamérica*. Disponible en <http://www.fayerwayer.com/2012/05/latelevision-digital-terrestre-en-atinoamerica/>
- FORERO, Edgar (2003) *El Desplazamiento Interno Forzado en*

Colombia, Washington D.C. http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/files/edgar_forero.pdf

JACOB, Heinrich Eduard (2003) *Seis mil años de pan. La civilización humana a través de su principal alimento*, Sao Paulo, Nova Alexandria.

Hannah Arendt (1974); *Los orígenes del Totalitarismo* Madrid, Taurus, 1974. pp: 343- 381

HALL, Stuart; JEFFERSON, Tony; (2010) *Resistencia a través de rituales: subculturas juveniles en la Gran Bretaña de la Posguerra*, 1era edición La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios.

HALL, Stuart; (2003) Artículo ¿Quién necesita identidad?

- (2010(1)) *Sin Garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*; Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, Pontificia Universidad Javeriana; Instituto de Estudios Peruanos, Envión Editores.

MARTIJA, Gorka Xavier; (2015) *Proceso de Paz en Colombia como Catalizador de la disputa entre paradigmas antagónicos: Consolidación de la Hegemonía de las Empresas Transnacionales Frente a Impugnación del Modelo Neoliberal*; Cuadernos del GESCAL, Año 2, No1, Agosto.

MARTINS, de Carvalho Horacio, (2012) *El Campesinado Contemporáneo como modo de producción y como clase social*. Curitiba.

- NOSCUE Mera Eliana, ANGULO Ana Paola (2011) *Desplazamiento Forzado, Experiencias y Medios de Comunicación: Experiencia de Intervención Social realizada en Colombia, Santiago de Cali, barrio Pizamos I; construida con un grupo de mujeres en situación de desplazamiento forzado y provenientes del Pacífico Colombiano*; Escuela de Comunicación Social y Periodismo, Universidad del Valle.
- NOSCUE Mera Eliana (2012) *Observatorio a Informativos Televisivos Nacionales: ¿Cómo se están acercando los periodistas y sus canales televisivos a la situación de desplazamiento forzado de afro-colombianos?*; Revista Nexus Comunicación, Universidad del Valle, Colombia.
- (2015) *Nuevas leyes de comunicación en Latinoamérica. Protección de un bien público y representación de la diversidad cultural y social: Una necesidad imperante en Colombia*. VIII Seminario Regional (Cono Sur) ALAIC, Córdoba Argentina.
- PAULONI, Mariel Silvina (2013) *Tv Digital: Un diálogo entre disciplinas y multipantallas*, 1era Edición, Centro de Investigación y Desarrollo en Medios, Industrias Culturales y Televisión, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.
- RIZO, García Marta (2004) *Prácticas culturales y redefinición de las identidades de los inmigrantes en El Raval (Barcelona): aportes desde la comunicación*, Departamento de Periodismo y Ciencias de la Información, Facultad de Ciencias de

- la Comunicación, Universidad Autónoma de Barcelona.
- RODRIGUEZ María Griselda; Artículo La pisada, la huella y el pie.
- SANCHEZ, Fabio; DÍAZ, Ana María; FORMISANO, Michel;(2003)Conflicto, Violencia y *Actividad Criminal en Colombia: Un Análisis Espacial*; Universidad de Los Andes; Documento Cede 2003-05; ISSN 1657-7191 (Edición Electrónica; Marzo de 2003).
- SANCHEZ, Bunzl Ruby;(2008)¿Cuándo cesa la condición de desplazado por la violencia en Colombia?, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia.
- TRUJILLO Giraldo Alex (2015) *Tensiones discursivas en la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas: Análisis comparativo* ; Cuadernos del GESCAL, Año 2, No1, Agosto.
- URIBE de Hincapié María Teresa (2010) *Notas para la conceptualización del desplazamiento forzado en Colombia*, Estudios Políticos No 17, Medellín, Julio – Diciembre.
- ZULUAGA, A. Marda; (2015) ¿Y cómo es posible no saber tanto? Reconstrucción Oficial de la Memoria Histórica del Conflicto Armado en Colombia; Cuadernos del GESCAL, Año2, No 1, Agosto.

PROBLEMÁTICAS EMERGENTES EN EL ESPACIO EDUCATIVO

Pablo Enrique Quiroga Branda

Licenciado en Comunicación Social y actual Doctorando en Comunicación en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FP y CS) de la Universidad Nacional de La Plata. Becario de Investigación Doctoral por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en la Línea de temática estratégica inclusión Social, con Lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Comunicación (IICOM) en el que trabaja el tema de Cultura Escolar dentro del área temática Educación, Cultura y Tecnología.
licpqb@gmail.com

El espacio abierto por el encuentro de dos ejes temáticos como son la educación y la tecnología –si se quiere en plural-, compone un área en la que se han de reconocer un amplio conjunto de complejas vinculaciones, en las cuales mi problematización del tema se desenvuelve construyendo, una articulación particular.

En ese sentido, el trabajo que vengo desarrollando en el marco del Doctorado en Comunicación de la FPyCS¹, se propone estudiar las problemáticas emergentes en el marco de una multiplicidad de situaciones que se desenvuelven en el espacio educativo, evidenciando ciertas tensiones en/con la cultura escolar, vinculadas con las *mediaciones* culturales y tecnológicas² presentes en la dinámica educativa institucional actual.

Para lo cual resulta primario comprender que la escuela viene siendo objeto de fuertes cambios tanto formales e institucionales como socio culturales, que son de gran influencia orgánica. Es decir, que se reconocen procesos multidimensionales en los que emergen situaciones que no pueden ser entendidas sino en su interconexión y complejidad. Por lo que resulta a la vez un desafío y una aspiración trascender las explicaciones

1 Inserto en el ámbito temático de *Comunicación, Sociedad y Cultura*.

2 tecnología entendida como dispositivo complejo de relación entre artefactos, agentes y estructuras sociales y que posee un vector de orientación sujeto a fines de diversa índole.

unidimensionales o universalizantes que resultarían reduccionistas. Lo que según Eduardo Restrepo “consiste en reducir a una variable o aspecto analítico (por ejemplo lo económico, lo social, lo cultural o lo discursivo, [lo técnico y/o lo instrumental]) las ‘explicaciones’ ofrecidas” (Restrepo, 2011: 12).

Pretendo entonces estudiar el escenario simbólico escolar en torno a la comprensión de los contrastes emergentes en/con la cultura escolar a partir del proceso de implementación del Programa Conectar Igualdad, entendido como *umbral de pasaje*³ que da pie a la condensación e institucionalización de nuevas prácticas comunicativas y pedagógicas en el ámbito escolar, que a su vez ponen en tensión al conjunto de prácticas, estéticas, discursos y horizontes culturales promovidos por la institución escolar.

Para dar comienzo al trabajo demos por sentado –al menos provisoriamente- que la escuela está en crisis, diagnóstico que hace referencia tanto al sistema escolar como a la institución en sí. No sólo los cambios culturales han hecho cada vez más evidente el carácter vetusto del sistema escolar, sino también los procesos sociales vinculados a la globalización económica, al neoliberalismo y a las crisis internacionales, que repercutieron

3 “entendido a la vez como apertura y como cierre, la noción de umbral nos obliga a reconocer menos el carácter mutante de lo social, que a entender el porqué de la instalación de nuevas fronteras sociales, de nuevos consensos ideológicos, que atraviesan de manera más o menos estable diferentes niveles de la vida social, reconfigurando nuestra percepción de los hechos” (Maristella Svampa, 2008, p. 6)

fuertemente en los sistemas educativos de múltiples formas. La función de la escuela como institución –hablamos principalmente de la escuela pública formadora de ciudadanos modernos- ha asumido sobre todo en los territorios de mayor vulnerabilidad, un rol de contención social que tiende más a la construcción de ciudadanía que al trabajo de contenidos específicos (Puigrós, 1996), ocupando cada vez más un lugar de inclusión y en casos hasta de asistencialismo. Este proceso, que sólo citamos aquí de manera superficial, ha sido de gran complejidad y demandaría de un tratamiento más delicado, pero lo que sí resulta pertinente es comprender que la escuela viene siendo objeto de fuertes cambios tanto formales e institucionales como en su función y constitución socio cultural, que son de gran influencia orgánica. Es decir, que es un proceso multidimensional en el que emergen situaciones que no pueden ser entendidas sino en su interconexión y complejidad.

Las relaciones entre los actores que conforman la comunidad escolar se han tensionado fuertemente, los diseños del sistema escolar han sido reformados una y otra vez, los docentes han tenido que enfrentar infinidad de problemáticas para las cuáles no estaban preparados y los alumnos han ido perdiendo la percepción de lo que unía el paso por la escolaridad con un futuro mejor, para participar de manera fluctuante -entre el descreimiento y la insatisfacción- de una institución atravesada por discursos sociales en fuerte contradicción.

A partir de este planteo, podemos reconocer la tensión entre -al menos- dos discursos diferenciados: el pedagógico tradicional, encarnado en el profesor y el trans-mediático, representado en la intención de los estudiantes de utilizar la netbook como dispositivo de trabajo en el aula, pero sobre todo como un entorno virtual extendido (para escuchar música, ver videos y fotografías, jugar, estar conectados, etc).

El modo en que esos discursos circulan y conviven en el ámbito educativo, produce condiciones específicas de co-existencia entre los actores que participan del espacio escolar. Así, con la incorporación de las netbook y la aplicación de los llamados “modelos 1:1” promovidos por el Programa Conectar Igualdad (P.C.I.), se genera el encuentro entre la tradición del modelo institucional moderno de escuela y las nuevas lógicas de sociabilidad, consumo y participación que parecían estar excluidas de la herencia cultural proclamada por la escuela, pero que con la implementación del P.C.I. son habilitadas formalmente.

Dicha contradicción trastoca el modo en que circulan los discursos, pero no es sólo una cuestión de soporte material. También se modifica la validez de esos discursos que entran en juego con una multiplicidad de otros, ante los cuales la lucha por la legitimación en el campo se complejiza. A la vez que opera la lógica continua del hipervínculo, las estrategias de lectura del hipertexto intervienen deslegitimando otros modos de representación. En ese sentido la habilitación del

discurso ultra-mediatizado introducido con las netbook en las escuelas secundarias, produce una disociación entre la lógica pedagógica tradicional –aún dominante en las escuelas- y la lógica de la hiperconectividad, atemporalidad y multi-convergencia de los lenguajes digitales.

A su vez, se deshabilita la restricción y delimitación del espacio-tiempo institucional, que organizan a la población escolar en su filiación tanto en términos prácticos como simbólicos; así, la disposición y la coherencia interna se desordenan modificando los roles distribuidos al interior de la institución. De modo que la distribución y delimitación interna de roles se desarticula. Al quedar abierta la formación discursiva a lógicas externas, las estructuras preconfiguradas dejan de ser fundantes de la relación, al punto de que los actores que habitan el espacio escolar no pueden ya ser reconocidos únicamente como colectivos homogéneos y estables de alumnos, profesores, auxiliares, etc. Es decir, que son a la vez agentes sociales capaces de ocupar múltiples posiciones y relaciones (de acuerdo al consumo, la filiación, los intereses, la actividad, los usos y apropiaciones, los habitus, etc.) que no necesariamente se circunscriben a categorías claramente definidas, coherentes u homogéneas.

En ese sentido, la escuela como discurso performativo –y su perfil institucional moderno- se enfrentan a una crisis en sus criterios de autenticidad y una disolución del contexto que lo valida. Es decir, si para que la escolarización tenga sentido es

necesario que los actores desempeñen su rol institucional dentro de la escuela, entonces la escuela está siendo testigo de una disociación entre la intención de su discurso –y su actividad– y la conducta o reacción que causa dicho discurso entre los sujetos inmersos en él. Entonces, se descompone el modo en que se configuran las relaciones entre los sujetos pre-constituidos –agentes competentes– en el marco de institucionalizaciones pre-configuradas que pierden sentido por ser dependientes de una relación discursiva e identitaria que es desarticulada por un proceso adaptativo a partir del cual se de-construye la coherencia interna de su subjetividad, discursos y representaciones.

En todo lo dicho hasta ahora, el arrojó está puesto en comprender por un lado que la sola incorporación de las computadoras en las aulas no garantiza el acuerdo, ni la eficacia de la interpelación. Que el desafío es aún más fuerte, ya que demanda un reconocimiento, compromiso y adecuación entre discursos que coexisten con funcionamientos distintos y que han de relacionarse recíprocamente permitiendo la re-significación, la destitución y la transformación necesarias para su convivencia. Que este no puede ser un proceso de adaptación natural y que precisa de una fuerte intervención analítica y de planeamiento. Y por otro lado que la relación entre la posición que ocupan los sujetos dentro de la estructura educativa institucional y la compleja trama de elementos internos y externos que entran en juego es determinante en la configuración de la cultura escolar.

Por ello se resalta la relación, más que el contenido, porque no es el carácter anecdótico de la situación actual de la institución escuela lo que nos lleva a hablar de las tensiones en el espacio escolar, sino el interés por reconocer el modo en que se configura la dinámica educativa -y las representaciones sobre la escolaridad- de acuerdo a la identificación con ciertos discursos sociales.

La inserción de las computadoras en la escuela encuentra el doble desafío de confrontar la función institucional y las condiciones históricas, con la re-significación de un conjunto de aparatos culturales fuertemente ligados a trayectorias y estructuras distribuidas de forma desigual. En ese sentido, se puede reconocer una fuerza orientativa, expresada en la transversalidad omnipresente de los medios de comunicación, que juega un papel en la configuración de los esquemas de percepción, valoración y acción a través de los cuales se van organizando los usos y apropiaciones de la tecnología disponible, proceso en el que la posición social es determinante. Entonces es especialmente importante reconocer la posición que ocupa cada agente social frente al ecosistema de soportes materiales, así como también el lugar que ocupan los equipamientos culturales en las prácticas y la experiencia de esos agentes sociales.

Si bien las computadoras fueron incluidas institucionalmente, los modos en que se adaptan al ecosistema simbólico de la escuela, están atravesados por esquemas de percepción que condicionan el uso pedagógico de la tecnología. Para lo cual es

importante reconocer la tensión con un conjunto de discursos que ligan a esas tecnologías –principalmente las netbook y con ellas la web- como una distracción o una interrupción ligada al rol de los medios de comunicación y al mercado de las industrias culturales.

La discusión acerca de si las computadoras deben ocupar un papel nulo o escaso en la dinámica educativa, o ser utilizadas como instrumentos auxiliares, o más bien como una plataforma generativa, se ha saldado en el ámbito de la gestión estatal derivando en la implementación de la política pública; pero en el espacio escolar, los esquemas perceptivos, valorativos y de acción de los actores que interactúan marcan perspectivas de uso y apropiación multidireccionales⁴.

En este sentido, resulta importante dirigir la mirada a comprender los procesos de relación compleja entre los artefactos, agentes y estructuras sociales, para comprender el modo en que interactúan con un complejo ecosistema de soportes materiales y configuraciones simbólicas disponibles. Lo que implica entonces reflexionar en torno al lugar que ocupan los artefactos culturales y el entorno de soportes materiales, en el contexto de acciones que apuntan a constituir un ecosis-

4 situación en la que además se puede reconocer la distancia simbólicamente construida y percibida que de manera diferencial opera por disposición adquirida, dada la pertenencia social de los diferentes destinatarios de la política pública.

tema simbólico escolar, una cultura escolar, que prepara o da forma al esquema relacional entre los sujetos y las tecnologías. Cuestión que no puede deslindarse de las condiciones y configuraciones socio culturales, económico productivas e histórico políticas que conforman las tramas en las que dicho proceso se desenvuelve.

El interés acerca del modo en que se ha modificado el territorio simbólico y los escenarios de experiencia humana en la sociedad contemporánea es quizás de los más visitados por intelectuales, políticos, investigadores, docentes y otros actores de diversos campos. Es evidente la importancia de la vinculación estrecha entre avance tecnológico y cambio social. Es claro que el organismo consciente de los niños de hoy, se forma en un ambiente mediático totalmente diferente respecto al de la humanidad moderna, tal y como era comprendida hasta hace algunas décadas. Este tipo de procesos complejos y de gran influencia para las sociedades, ha sido objeto de estudio de casi todas las disciplinas de las ciencias sociales, lo que resulta todavía un tema inagotable para el análisis, no sólo por su influencia sobre ciertos patrones culturales, sino también porque la realidad social se entrelaza cada vez más con los entramados socio-técnicos. Sin embargo todavía resulta ininteligible una posible caracterización acerca de la situación y las problemáticas entorno a la tríada comunicación, cultura y tecnología.

Realmente ciertas categorías que buscan denominar y arrojar luz sobre estos procesos sociales, han sido de gran aceptación y se las acuña sin demasiada revisión crítica, lo que ha generado cierta insuficiencia para el abordaje de las situaciones emergentes en el ámbito escolar. Por ello es necesario estudiar de forma diferente y desde otras perspectivas que guíen las reflexiones e investigaciones ya que en los últimos años se ha marcado una tendencia a denominaciones que pueden considerarse cuando menos insuficientes. Es preciso repensar el modo en que se vienen concibiendo conceptualmente estos procesos sociales, con la intención –como lo ha planteado Latour⁵- de aprender a transformar lo que habitualmente sirve de explicación en lo que, por el contrario, debe explicarse. Propósito con el que se procura revisar algunos conceptos que vienen siendo utilizados para explicar las tensiones en el ámbito escolar contemporáneo.

En esa dirección se intenta marcar la importancia por estudiar las problemáticas vinculadas con la tecnología desde una mirada que permita correr el eje de lo instrumental, para dirigirse hacia un posible centro problemático a partir del cual aproximarse a una comprensión más certera, en vistas de aportar conceptualizaciones y análisis pertinentes para la planificación y diseño de posibles planes de acción aplicables tanto en el sistema educativo como en otras esferas.

5 en “Cogitamus. Seis cartas sobre las humanidades científicas” (2012) Buenos Aires, Paidós.

No se trata de instrumentar tecnologías digitales para que nuevos usuarios tecnológicos se “conecten” a la red mundial desde cualquier rincón del mundo, sino que supone integrar al mundo social local a través de sus actores sociales y sus necesidades de información, comunicación y conocimiento para ayudar a resolver problemas prácticos de las comunidades locales donde se encuentran. (Almaguer Kalixto, 2013: 134)

Cabe además señalar que el acceso a los dispositivos tecnológicos no elimina la *brecha digital* y la inaccesibilidad no es su única causa. Reforzando esto, podemos citar investigaciones sobre consumos culturales y usos de internet, realizadas tanto en Argentina como en otros países, en las cuales se observa –entre otras cosas- que las condiciones de desigualdad económica y socio-cultural impactan en el uso escolar de las TIC, reproduciendo la *brecha digital* (Basile y Linne, 2013). Por ejemplo estudios realizados en México reconocen que:

(...) la emergencia de nuevas tecnologías, difusión del acceso a Internet e implante de aulas de cómputo en áreas rurales y/o marginadas, no ha mostrado una reducción en la brecha asimétrica que divide a las sociedades a escala mundial de las que han sido histórica y sistemáticamente

excluidas (...) a partir de lo cual sugieren que la imposición o rechazo tecnológico conlleva a posiciones sociales asimétricas y desniveladas dentro de la estructura del espacio social mundial que exacerbaban esa división, que no es solamente virtual y tecnológica sino también, socio-histórica (Almaguer Kalixto, 2013: 135).

La distancia entre *nativos digitales* e *inmigrantes digitales* nombrada como *brecha digital*, aplicada en el contexto escolar, muestra cierta inclinación a ligar la divergencia en la relación establecida con el lenguaje digital, sin referenciar otras cuestiones como podría ser por ejemplo el enfrentamiento con la lógica pedagógica tradicional, entre otras tensiones posibles.

A lo que se apunta con señalar esto, es a que resulta incabado hablar del conflicto entre los actores que habitan el espacio escolar, partiendo de su distanciamiento o cercanía con el lenguaje digital y la tecnología. Lo que no apunta a considerar que el planteamiento de autores que trabajan con categorías como las citadas en el párrafo anterior, intenten desconocer ciertas problemáticas, pero se puede ver que no las incluyen orgánicamente, lo que lleva a una comprensión fragmentaria del problema. Sin ir más lejos, reconocemos cierto uso político de los términos aportados, a partir de los cuales la implementación de programas que apuntan a achicar la *brecha digital* se

han convertido en acciones más vinculadas con generar una igualdad de condiciones frente al acceso al consumo –no tanto material como cultural– a partir de la tecnología, que ha redefinir el futuro de la escolaridad. Cuestión que no casualmente acentuó la crisis institucional y las tensiones internas vinculadas con las acomodaciones que supone un nuevo tipo de escuela en proceso de adaptación.

Este complejo proceso no se agota en la cuestión de la habilidad⁶ alcanzada en el manejo de la cualidad técnica del soporte, sino que se extiende además de la inteligencia distribuida en los objetos y artefactos culturales que somos capaces de manipular, a las interacciones lingüísticas que generamos en el marco de las relaciones sociales que mantenemos (González, 2013: 6). En este sentido es importante elaborar conceptualizaciones que se alejen de la concepción instrumental de las tecnologías, entendiendo que éstas –más allá de que permiten resolver problemas de manera eficiente– actúan como un agente en la configuración de las relaciones sociales. Las tecnologías –desde las más rudimentarias, como podría ser el molino, hasta las digitales– nos afectan interna-

6 Es importante comprender la diferencia entre habilidad y competencia. Mientras que la primera se refiere a una capacidad específica para la acción, la segunda demanda de un complejo proceso de comprensión y selección en un universo de actuación relacional.

mente, así como nosotros con ellas afectamos el mundo que nos rodea; esa relación dialéctica entre el afuera y adentro es permanente y configura un conjunto de prácticas culturales tecnológicamente mediadas, que no deben desconocerse ya que la tecnología es una fuerza social influyente tanto en los flujos de las formas simbólicas, como en los modos en que accionamos en el mundo en el que vivimos.

Lo dicho hasta aquí, está en función de revisar el uso que se viene dando a estos términos sobre todo en el ámbito político y de la gestión estatal -pero no sólo allí-, en dónde se aplicaron éstas categorías de un modo poco reflexivo. Los distintos programas regionales que apuntan a la transformación de los sistemas educativos y las políticas en ciencia, educación y tecnología retoman los términos -*Nativos digitales, Inmigrantes digitales, brecha digital*- como si caracterizaran la realidad escolar y sus complejidades, de tal forma que pareciera que con sólo abordar el escenario a partir de ellos resultaría suficiente. Esto lleva a un reduccionismo analítico. Por un lado la *brecha digital* pareciera ser eliminada con la entrega de una computadora por chico⁷. Por otro, el reconocimiento de los actores caracterizados como *Nativos Digitales e Inmigrantes Digitales* supondría la explicación a sus conflic-

7 "one laptop per child" es el nombre que engloba los proyectos educativos digitales de los últimos años, aplicados en América y Europa.

tos. Sin embargo esto no es así, y como se intentaba marcar anteriormente, el escenario es extensamente más complejo. No se han superado las tensiones del ámbito educativo, ni se ha logrado achicar la brecha. Por una parte porque las tensiones están ligadas a una crisis institucional a la que no se ha apuntado, así como por otra parte tampoco se ha abordado de manera sistemática el estudio del conjunto de relaciones multidimensionales del universo de representaciones, discursos y prácticas en el entorno simbólico escolar.

En este sentido, la importancia analítica debe dirigirse a comprender los procesos de relación compleja entre los artefactos, agentes y estructuras sociales. En ese marco lo importante es el modo en que ciertas estructuras interactúan disponiendo cierta inclinación por comportamientos y modos de representación, en donde la tecnología opera como artefacto cultural, en correlación con un complejo ecosistema de soportes materiales disponibles.

Bibliografía

ALMAGUER KALIXTO, Patricia Eugenia (2013) *Cibercultur@ e Investigación-Acción Participativa: Intersecciones metodológicas para el desarrollo de Comunidades Emergentes de Conocimiento Local*, en Estudios sobre las Cultu-

- ras Contemporáneas, Vol. XIX. Núm. 37, pp. 129-164.
- BARBERO, Jesús Martín (2009). “Cuando la tecnología deja de ser una ayuda didáctica para convertirse en mediación cultural”. En *Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, Vol.10, México.
- ELSIE Rockwell y Justa Ezpeleta (1983) *La escuela, relato de un proceso de construcción inconcluso*. En Reunión de CLACSO, Sao Paulo, Brasil, junio 1983.
- GONZÁLEZ, J., Amozurrutia, J., y Maass, M. (2007). *Cibercultura e introducción a la investigación*, México, UNAM, CONACULTA.
- GONZÁLEZ, J. y Maass, M. (2009). *Investigación y desarrollo de comunidades emergentes de conocimiento local en México*. Proyecto PAPIIT, CEIICH, UNAM.
- GONZÁLEZ, Jorge A. (2013) “De ciberculturas, cibercultur@s y un pasito para atrás”, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales – disponible en <http://www.comecso.com/wp-content/uploads/2013/03/De-ciberculturas-cibercultur@s-y-un-pasito-para-atr%C3%A1s-Jorge-Gonz%C3%A1lez.pdf>
- GONZÁLEZ, Jorge A. (2013) “De ciberculturas, cibercultur@s y un pasito para atrás”, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales – disponible en <http://www.comecso.com/wp-content/uploads/2013/03/De-ciberculturas-cibercultur@s-y-un-pasito-para-atr%C3%A1s-Jorge-Gonz%C3%A1lez.pdf>

- GONZÁLEZ, Jorge A. (1998) Educación tecnología y cultura: propuesta de investigación exploratoria, en Estudios sobre las Culturas Contemporaneas, vol. IV, núm. 7, pp. 153-164,
Universidad de Colima, México – disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31600708>
- GROSSBERG, Lawrence (2003) “Identidad y estudios culturales: no hay nada más que eso?”. En Stuart Hall, Paul Du Gay (coords.) Cuestiones de identidad cultural (cap.6, pp. 148-180) España: Amorrortu Editores
- LEWKOWICZ, Ignacio (2003) entrevista Revista Generación Abierta Nro. 38 disponible en internet: <http://www.generacionabierta.com.ar/notas/38/lewkowicz.htm>
- PUIGRÓS, Adriana (1996) Qué pasó en la educación argentina. De la conquista al menemismo, Kapelusz, Bs.As.
- PRENSKY, Marc (2001) Nativos Digitales, Inmigrantes Digitales, en On the Horizon. MCB University Press, Vol. 9 No. 6. Trad. Julia Molano - disponible en <http://recursos.aprenderapensar.net/files/2009/04/nativos-digitales-parte1.pdf>

**DEL BOHEMIO AL PROFESIONAL
LOS SENTIDOS DEL HACER ARTÍSTICO
EN LOS ESCENARIOS ONLINE: ENTRE
LO *ALTERNATIVO* Y EL MERCADO**

Bianca Racioppe

Doctora en Comunicación por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social- UNLP. Becaria de Retención de Postgraduados otorgada por la UNLP. Docente de grado y posgrado en la FPyCS. bianca_racioppe@yahoo.com.ar

Los sentidos del artista: del taller colectivo al attillo individual

Como muchos de los temas en este contexto capitalista, el problema de vivir del arte se basa en una contradicción ya que por un lado se propone una idea de artista *bohémio*,¹ libre de dependencias, un artista *autónomo*; pero por el otro los modos de producir rédito económico con su arte están atravesados por las lógicas del Mercado. Es decir que para sobrevivir sin traicionar los supuestos valores de la autonomía de lo artístico, el arte debe practicarse como una especie de *hobby* o, por lo menos, no debe buscarse el éxito económico sino que éste debe llegar por “descubrimiento”, porque alguien -con cierta influencia o poder adquisitivo- ve, escucha, lee tu obra y considera que es lo suficientemente buena como para invertir en ella, comprarla o producirla. Es una mirada mítica que no sólo se sustenta en la idea de un talento o una genialidad que en algún punto será valorado -pensemos en artistas como Vincent Van Gogh, incomprendido en vida y alabado póstumamente-

1 Adriana Rogliano caracteriza al artista bohemio como aquel que “se opone a la sociedad marginándose conscientemente de un ámbito en el que no cabe el artista. El bohemio se resiste al nuevo papel de productor en medio de un sistema que ya ha dejado atrás el mecenazgo y solo le propone la tarea de embellecer los hogares burgueses según el reclamo de las nuevas formas de exhibición de la riqueza” Rogliano, Adriana (2001) *Estética. Temas y problemas*; Ediciones Al Margen; La Plata. Pág. 273.

sino también en el individualismo de lo que se logra -y firma- en soledad. Es que el sistema capitalista ha instalado la competencia por sobre la cooperación, ha instaurado la marca por sobre el proceso y ha generado una idea de libertad asociada a un hacer pretendidamente desprendido del contexto, entonces el artista *libre* -para esta mirada liberal- es aquel que no genera lazos, que no produce enmarcado por instituciones o patrocinios. Sin embargo, el circuito de lo artístico muestra otra cara.

En su libro *Siete días en el mundo del arte*, Sarah Thornton (2009) explica con claridad cómo se dan las relaciones de poder y de legitimación en el circuito del arte, y estas lógicas se encuentran muy distantes de ese ideal autónomo que se propone. Esta concepción del artista no siempre fue así, es una mirada que se instaló con la Modernidad; en épocas previas el artista no estaba diferenciado socialmente de otros trabajadores manuales, estaba agremiado y trabajaba en talleres, con otros, en forma colectiva. En este sentido explica Jean Gimpel:

“Aunque la noción de ‘artista’ nace a fines del siglo XV en Florencia, la palabra ‘artista’ no aparece en el sentido que hoy le damos, en oposición al obrero y al artesano, sino a mediados del siglo XVIII. En la época medieval, los trabajadores manuales, hombres de las artes mecánicas, por lo tanto también los pintores y escultores, eran considerados obreros”. (Gimpel. 1979: 12)

Es la Modernidad la que convierte al artista en un ser solitario, que se inspira aislado. Esa concepción moderna lo separa

del trabajador, el arte no parece ser trabajo, sino genialidad, talento, inspiración, expresión de los más profundos deseos, pasiones y sentimientos. Pero, al mismo tiempo que se considera así al artista, surgen las Industrias culturales aquellas que, en términos de John B. Thompson (1998) convierten las formas simbólicas, que circulaban socialmente sin restricciones, en bienes simbólicos, es decir que adquieren un valor de cambio. Thompson sitúa el surgimiento de las Industrias mediáticas en el momento en que se crea la imprenta y comienzan a constituirse las primeras organizaciones de imprenteros. En ese contexto, los modos de organización de lo artístico empiezan a transformarse y el artista se separa del *común* de la gente para pensarse como una especie de “divinidad”, en el sentido que le otorga Gimpel:

“La idea de la inspiración y del genio como don de dios nacen también en ese ambiente de Careggi. Estos escritos son los que metamorfosean a los pintores y a los escritores en seres divinos. Ha nacido el artista.” (Gimpel, 1979: 48)

Surgen las artes liberales, como empiezan a llamarse en la Modernidad, las artes *libres* -aparentemente- de lo manual, de lo económico, de lo mundano. Así, en un contexto profundamente racional que parecía haber dado por tierra con el imaginario religioso, se crea esta nueva religión: las Bellas artes (Véase Gimpel, 1979)

Y, aunque pretendidamente autónomas (Véase Graw, 2013), las *Bellas artes* estarán intrínsecamente ligadas al Mercado, a sus lógicas, a sus dinámicas. Lo paradójico es que, según seña-

la Isabelle Graw (2013), es esa pretendida autonomía, ese separarse de los gremios, del taller, esa disociación entre arte y artesanía, la que produce que la obra adquiera un valor de cambio:

“Sólo una vez que el arte fue liberado del valor de uso y declarado como un principio elevado por parte de la estética pudo ser comercializado (...) La típica razón que se da para la emergencia del mercado del arte es que el arte se alejó gradualmente de las directivas de los gremios de artesanos. Sólo una vez que esta separación tuvo lugar y el arte se dirigió hacia la corte y la academia, el mercado pudo establecerse como una importante estructura de distribución”. (Graw; 2013: 196 -197)

Las obras de arte se transformarán en objetos suntuosos que se venden y se compran en un circuito con muchos intermediarios –desde marchands y galerías de arte, hasta revistas especializadas que posicionan a uno u otro artista²- y el artista será una estrella, una marca.³ Sin embargo este “doble registro,

2 Para un desarrollo detallado de este circuito véase Thornton, Sarah (2009); *Siete días en el mundo del arte*; Edhasa; Buenos Aires.

3 Vanina Papalini trabaja la categoría del autor-marca en la Industria editorial. Véase, por ejemplo, Papalini, Vanina (2011); “Literatura masiva, las marcas de la mundialización en las culturas nacionales” en *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura* n° 43.

de la danza de los bohemios a la Consumación” como la llama Tom Wolfe (1989: 40) será vivida con cierta culpa a raíz del imaginario acerca del lugar que el artista y el arte deben ocupar: no *corrompibles* por el Mercado. Y es en este punto donde el artista, pensado como individuo aislado, se encuentra en la encrucijada entre intentar vivir de su arte – lo que parece implicar *tranzar* con el sistema- o mantenerse al margen, *puro, autónomo*.

Veremos que esta posición de blanco o negro no es real – y muchas experiencias enmarcadas en la *actitud* Copyleft dan cuenta de esto⁴; pero es la contradicción que establece el discurso sobre el hacer artístico en el contexto de la Modernidad. Un contexto que sitúa al arte como una “finalidad sin fin” (Kant, 2003) es decir como aquel que no tiene ninguna utilidad, que se hace sólo por el placer estético. Así, explicado *brutalmente*, un cuadro no debería pensarse para, por ejemplo, disimular una parte defectuosa de una pared, sino por el regocijo de la contemplación. A esta idea de arte como “finalidad sin fin” (Kant, 2003) se opondrán diversos movimientos como, por ejemplo, las vanguardias con el *objet trouvé* (objeto encontrado); el movimiento Art and Crafts, la Bauhaus, entre

4 En mi tesis doctoral hago un desarrollo de varias experiencias artísticas con actitud Copyleft que ocupan distintos espacios legitimados de lo artístico -galerías, concursos, museos, etc-. La tesis puede descargarse del SEDICI en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/44651>

otros que introducirán objetos de uso cotidiano en el circuito artístico para romper las barreras entre arte y artesanía:

“Arquitectos, escultores, pintores... debemos regresar al trabajo manual... Establezcamos, por lo tanto, una nueva cofradía de artesanos, libres de esa arrogancia que divide a las clases sociales y que busca erigir una barrera infranqueable entre los artesanos y los artistas” (Walter Gropius⁵).

Sin embargo, si bien estos movimientos serán relevantes en el proceso de la historia del arte –de hecho el llamado arte contemporáneo se caracteriza por la ruptura de los límites entre lo que se definía como obra de arte en tanto objeto-, hay ciertas legitimidades que no han podido ser horadadas, y en esto los espacios de venta de lo artístico tienen un gran peso. El arte como mercancía que se esconde tras un esteticismo purista.

Es en este marco donde el artista, entendido como genio individual, separado del obrero y devenido divinidad, pierde su agremiación para ser representado por Gestoras colectivas

5 Walter Gropius fue director de la Bauhaus entre 1919 y 1928. Disponible https://es.wikipedia.org/wiki/Escuela_de_la_Bauhaus

que recaudan regalías sobre sus obras –en el caso de algunas áreas como la música, la escritura, el teatro- por merchants -en el caso de las artes visuales- o por productores de las diferentes industrias culturales. Es claro que sin redes, sin vínculos, sin relaciones con otros es muy complejo visibilizarse, situar las obras, darse a conocer; pero en lugar de ser un vínculo como el que se daba en los talleres de artesanos –vínculos de enseñanza-aprendizaje, de trabajos colectivos y colaborativos- las relaciones, generalmente, no se dan entre co-trabajadores, sino con inversores, gestores o productores. Se rompen los lazos de solidaridad para introducirse en el mundo de la competencia. Y es a esa lógica a la que muchos artistas le temen y, por eso, deciden quedarse en los circuitos de lo under. Esto es lo que a veces sucede con las experiencias artísticas con *actitud Copyleft* –que disputan no sólo con las lógicas de producción de las grandes industrias, sino también con los modos de compartir y socializar esas producciones. Pero, si nunca se sale a disputar ese espacio del Mercado, si sólo se permanece en los márgenes ¿cómo se puede lograr una transformación de esas reglas? ¿Cómo se puede reconciliar el arte con la vida, como pretendían las vanguardias?

Un arte etéreo en el mundo digital

La experiencia de la música: entre la industria y lo autogestivo

Pensando en Hollywood podríamos decir que el cine ha comprendido que se enmarca en una forma de producción industrial; pero es necesario señalar que también hay en lo cinematográfico una tradición de lo independiente, de lo que se produce por fuera de las lógicas de Hollywood. En muchas bibliografías este cine se cataloga como “cine arte” y ahí aparece nuevamente esa distinción entre lo industrial y lo artístico como si fueran esferas totalmente separadas, como si en el marco del sistema capitalista hubiera algún resquicio no alcanzado por el Mercado porque, incluso en la resistencia a sus lógicas, incluso en esa oposición, el Mercado aparece como modo de organización de la vida.⁶ Pero es en esta oposición en la que se basa esa pretendida autonomía del arte. En este sentido, Eduardo Grüner se refiere al “máximo fetichismo ideológico, el de la pura mercancía” (2001: 172) a la obra de arte, bajo las relaciones de producción capitalistas, como mercancía fetichizada y fetichizante; el arte es así “casi todo él institución y/o mercado” (Grüner; 2001: 97)

6 Para profundizar acerca de cómo el Mercado transforma los modos de organización incluso de la vida cotidiana se puede leer Thompson, E.P (1995); *Costumbres en Común*; Grijalbo; Barcelona.

Y con la música pasa algo similar. La producción musical está claramente atravesada por una industria poderosa; sin embargo aparece esta gran distinción entre la música comercial y la no-comercial; entre el artista que “tranza” por entrar en las lógicas de ese circuito y aquel que se mantiene “puro”, en lo under, en lo lowstream (Zátonyi, 2011).

En *Rip! A Remix Manifesto*,⁷ un documental de Brett Gaylor, se explica la relación de la música con los entornos digitales y se muestra cómo el Copyright coarta las expresiones que las tecnologías habilitan, por ejemplo el remix. El documental da un ejemplo muy claro acerca de esta contradicción del mundo de la música: el litigio entre los editores de The Rolling Stones y el grupo inglés The Verve por los derechos de la canción “Bitter Sweet Symphony”. Los editores de The Rolling Stones ganaron el juicio al argumentar que The Verve -que había solicitado permiso para usar algunos acordes de la canción “The Last Time”- había utilizado una mayor cantidad de acordes de la que permitía el acuerdo. Así, los editores de The Rolling Stones se quedaron con el 100% de las regalías por esa canción y Keith Richard y Mick Jagger con los créditos por la letra. Lo paradójico es que después de ese litigio por el “mal

7 El documental está disponible en https://www.youtube.com/watch?v=Q-l5m3SI_Gk Último acceso 21-10-2015

uso de su melodía”, el editor de The Rolling Stones la vendió a Nike para un comercial.

Este ejemplo, que es uno de los tantos que se cuentan en *Rip! A Remix Manifesto*, da cuenta, primero, de las *exageraciones* de los copyrights y los fallos en este sentido ya que lo que The Verve había usado era una serie de acordes -para los que había pagado derechos-, pero luego del fallo incluso la letra de la canción pasa a manos de The Rolling Stones. El otro aspecto es cómo una canción que se refiere a las dificultades de llegar a fin de mes, de salirse del molde en un mundo donde “eres esclavo del dinero y luego mueres”⁸ termina en un litigio por sumas increíbles y siendo usada en una publicidad de Nike. Porque, más allá de que Richard Ashcroft – el cantante de The Verve y compositor de la canción- haya dicho que “La última cosa en el mundo que quería es que se usase una canción mía en un anuncio (...) todavía estoy enfermo por ello”⁹ la canción formaba ya parte del sistema capitalista, se había mercantilizado a raíz del éxito y las regalías que estaba percibiendo.

Este ejemplo muestra, también, un tercer aspecto: cómo los sellos discográficos y los editores son, en realidad, los dueños de los derechos patrimoniales de ciertas producciones, por ejemplo toda la primera discografía de The Rolling Stones, incluida esta

8 La canción en inglés dice: “You’re a slave to money, then you die”

9 https://es.wikipedia.org/wiki/Bitter_Sweet_Symphony

canción, le correspondía a Allen Klein -manager y editor- y no al grupo. El debate respecto a quién tiene los derechos sobre una obra y cómo las grandes industrias defienden esas legislaciones restrictivas nos muestra las relaciones de poder entre artistas y productoras.

“De ahí que la protección del *copyright*, o los derechos de reproducción, licencia y distribución de un trabajo, tenga un significado crucial para las industrias mediáticas. En relación a sus orígenes y sus principales beneficiarios, el desarrollo de las leyes del *copyright* tuvo menos que ver con la protección de los derechos de autor que con la protección de los intereses de los impresores y los libreros, quienes tenían mucho que perder a causa de la reproducción no autorizada de libros y otros materiales impresos”. (Thompson, 1998: 39)

Pero los entornos digitales han permitido potenciar otras maneras de gestionar lo cultural-artístico. Redes previas de amistad y solidaridad encuentran en Internet un espacio para producir colaborativamente y visibilizarse. Las experiencias con *actitud Copyleft* tienden sus redes en el espacio *online* y generan proyectos para vincularse con otro/as que trabajan bajo los mismos criterios que implican entender que el aporte de otros y otras mejora el producto, que no hay producciones acabadas, sino procesos en permanente transformación y que la creación es siempre social.

En este punto, los Net.Labels, entendidos como aquellos sellos discográficos que se originan en lo *online* y que, además, se

sustentan en una filosofía de lo abierto, han encontrado en Internet un escenario de visibilidad, pero también de producción colaborativa que les permite saltarse las lógicas de las grandes industrias culturales.

Participando en una conferencia vinculada a la *actitud* Copyleft escuché a una de las expositoras, Javiera Sáez Mansilla,¹⁰ decir que quizás la música había encontrado una forma de reconfigurarse en los entornos digitales porque siempre había sido un arte de lo *inmaterial*. Claramente a otros modos de producción de lo artístico los entornos digitales se les presentan como más ajenos, por ejemplo a las artes plásticas en el sentido tradicional del cuadro o la escultura, pero la música es inmaterial y el escenario digital le abre múltiples oportunidades. Quizás se deba a esto que las licencias Creative Commons encuentren en la música uno de sus principales bastiones. Y también porque es en el campo de la música donde surgen conceptos como el del *remix* y el *mas-hup*, formas derivativas por excelencia que las licencias Creative Commons habilitan, pero que preceden a estas formas abiertas de licenciamiento. Es esta figura del DJ una de las que Nicolas Bourriaud retoma en su libro *Postproducción* como símbolo de la remezcla, de aquel que hace algo nuevo a partir de algo que ya

10 Javiera Sáez Mansilla colabora en el desarrollo del software libre Moldeo que permite la creación de instalaciones interactivas vinculadas, principalmente, a la expresión corporal. <http://moldeo.org/>

existía y que cambia el sentido de creación a un lugar que no lo piensa como “un estar en el origen” (Bourriaud, 2009: 8) desafiando, por lo tanto, ese imaginario del artista moderno como el genio inspirado que produce *de la nada* y en soledad.

Sin embargo, y pese a que las tecnologías digitales han potenciado la existencia de figuras como las del DJ, éstos existen hace más de 100 años -nada es nunca completamente nuevo-. Según explican Broughton y Brewster (2007) la figura del DJ inicia su historia casi con la radio. Sin embargo, ha mutado y se ha transformado a lo largo del tiempo. Al principio, los DJ eran aquellos que pasaban los temas de otros, combinando, seleccionando y, aunque en esta selección había una decisión y una marca que distinguía un DJ de otro; es a partir del inicio de la remezcla -que podría situarse en los años ´60 en Jamaica y en los ´70 en Nueva York- cuando el DJ alcanza el estatus de creador de música. Un estatus que, desde la mirada ortodoxa del arte, sigue siendo discutido (recordemos la famosa frase del músico Pappo hacia DJ Dero: “Conseguite un trabajo honesto”)

Pero esos DJs que surgieron en los clubes, en los circuitos under, también fueron retomados por las grandes Industrias Culturales:

“A la vista de este tipo de adoraciones, la industria, desde el prisma de las discográficas, los promotores y las revistas, percibió una moda lucrativa y se abalanzó sobre ella. Con el

tiempo, Sasha¹¹ se convirtió en propiedad de lujo como DJ invitado, y fue el primero en publicar un álbum de remezclas con su propio nombre.” (Broughton y Brewster, 2007: 235)

La música de ciertos DJs hoy mueve a grandes cantidades de personas a festivales en los que se pagan entradas costosas¹². Es paradójico -una paradoja más del sistema capitalista- que una forma de hacer música que ha sido aceptada por la Industria Cultural sea, al mismo tiempo, *ilegal* en el sentido de violación a los copyrights, como se explica en la película *Rip! A Remix Manifesto*. Ese documental también da cuenta de cómo se ha perseguido judicialmente a desarrolladores -incluso a usuarios- de softwares de intercambio entre pares o P2P, como Napster,¹³ por infringir las leyes de Copyright al permitir compartir canciones a través de la red. Algo similar pasó con Taringa! en Argentina¹⁴.

11 Es el seudónimo de Alexander Paul Coe un disc jockey del Reino Unido que alcanzó éxito mediático y comercial, incluso fue nominado a un Grammy en 2004.

12 Las entradas para Creamfields Buenos Aires 2015 -uno de los festivales más reconocidos de música electrónica- rondan los 1000 pesos en algunas páginas de venta y en otras entre los 1200 y los 1800 pesos. Se pueden consultar en <http://www.entradafan.com.ar/entradas-creamfields-buenos-aires/> y http://www.multiticket.com.ar/eventos/creamfields-buenos_aires.php Último acceso 21-10-15.

13 Napster fue uno de los primeros programas P2P en tener gran repercusión, permitía compartir canciones en mp3 a través de Internet. Las discográficas iniciaron diversas acciones legales por violación al Copyright. Más información en <https://es.wikipedia.org/wiki/Napster>

14 Para una aproximación al caso Taringa! se puede leer: <http://www.vialibre.org.ar/2011/05/31/%E2%80%99Cel-caso-taringa-es-disciplinador%E2%80%9D/> Último acceso 21-10-15

Más allá de estas tensiones, experiencias como RedPanal¹⁵ -una plataforma de creación colaborativa de música- y Net.Labels como Concepto Cero, Uf Caruf, Repelente Discos, Fuego Amigo Discos y Mamboretá Records,¹⁶ entre otros, utilizan las licencias Creative Commons y el espacio de Internet para difundir su música y organizar la producción con otro/as.

Y es aquí donde ciertas políticas públicas como el programa Recalculando del Ministerio de Cultura de Nación entran a jugar para apoyar a estos emprendimientos artísticos y ayudarlos a tejer redes que les permitan *vivir de su arte*. Aparece así el tema de la *profesionalización* y también el de los sentidos de lo que se entiende por arte y artista: esta disyuntiva entre pertenecer a la industria o quedarse en los márgenes.

15 Plataforma de creación colaborativa de música <http://redpanal.org> No integra el programa Recalculando; pero el proyecto contó en sus inicios -2008- con un subsidio del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación productiva dentro del programa de TIC.

16 Estos sellos fueron algunos de los que formaron parte del Programa Recalculando en 2013 y, según una indagación hecha en el marco de esta investigación, aseguraron haber usado licencias Creative Commons en al menos alguno de sus discos. Es importante señalar que Uf Caruf dejó de existir como sello a fines de 2014.

Algunas concepciones presentes en “Recalculando”: una primera aproximación al Programa

Desde Recalculando consideran que los músicos deben comprender que forman parte de una industria y que, más allá de que discutan con esas lógicas, tienen que ser parte para lograr vivir de su arte y que no se transforme en un *hobby* que se hace en los ratos libres. Es por esto que brindan las estrategias y herramientas para profesionalizarlos, entendiendo a la profesionalización como:

“Que el sello tome decisiones conscientes de su proyecto (...) saber lo que quiere, hacia a dónde va y cómo lo va a hacer (...) entender la banda y el sello como un proyecto musical” (Nicolás Madoery, entrevista realizada en el marco de mi investigación)

En este marco, desde el programa Recalculando lanzaron la *Guía Rec* en la que acercan estrategias sobre diferentes temas como la comunicación, la gestión, los festivales, nociones de marketing digital, producción técnica, derechos de autor, entre otros. En esta ponencia me quiero detener en el capítulo destinado a Derechos de Autor por varias razones: prime-

ro porque el tema de los licenciamientos me motiva especialmente -tanto que mi proyecto de investigación busca pensar las articulaciones entre los sellos discográficos, las licencias abiertas y las políticas públicas-; pero también porque en mis indagaciones he reconocido un error muy común al momento de entender y usar licencias libres o abiertas. En muchas ocasiones se asocian las licencias Copyleft a la imposibilidad de lucro cuando, en realidad, el Copyleft o las Creative Commons no implican de ninguna manera gratuidad. Tal vez sí proponen -especialmente la *actitud* Copyleft- otros modos de organizarse para gestionar lo económico, por ejemplo, a través de cooperativas; pero no imposibilitan el lucro, de hecho las licencias de tipo Copyleft hasta habilitan al que deriva la obra a obtener rédito económico con esa derivación.

Otro problema importante se presenta con las Gestoras Colectivas de Derechos que muchas veces no aceptan las obras que se presentan con licencias Creative Commons y, en algunos puntos, entran en tensión ya que entidades como SADAIC (Sociedad Argentina de Autores y Compositores)¹⁷ gestionan en forma exclusiva y monopólica los derechos de los músicos incluso cuando, a través de una licencia abierta, el músico habi-

17 En el ámbito musical, además de SADAIC se encuentran AADI (Asociación Argentina de Intérpretes) y CAPIF (Cámara Argentina de Productores de Fonogramas y Videogramas)

lita usos como la distribución o la derivación. Sin embargo, y contrariamente a lo que se cree, usar licencias Creative Commons o de tipo Copyleft no impide el registro de la obra en SADAIC. Es decir que los músicos pueden registrar sus obras y, al mismo tiempo, colocarles algún tipo de licencia Creative Commons.

Pese a que desde la *actitud* Copyleft se cuestiona a las entidades de gestión colectiva de derechos, especialmente por su carácter monopólico¹⁸ y sus modos de distribuir las regalías, la realidad es que recaudan por esas obras aunque no estén registradas. Por este motivo, por ejemplo, desde RedPanal aconsejan:

“Claro, claro... Somos un proyecto de música copyleft y creemos que hay que cambiar del paradigma de la industria musical. Sin embargo, mientras el sistema esté estructurado como está, conviene conocer cómo es. (...) Por nuestro compromiso con los músicos, no queremos dejar pasar que el registro en SADAIC no supone económicamente nada para la grandísima mayoría de los músicos. Es decir, el reparto de dinero es discrecional, debido a diferentes cuestiones tales como: la falta de formas serias de trackear qué material está siendo utilizado en cada espacio público o medio de difusión; la utilización de licencias generales, no por cada canción; el llenado

18 Con carácter monopólico me refiero al hecho de que administran la totalidad del repertorio -en el caso de SADAIC, el repertorio musical- estén o no las obras registradas en esas entidades.

de planillas de uso -por parte de radios, canales de televisión, etc- sin mecanismos de control. Todo esto sumado a que es difícil poder asociarse a SADAIC (por los requisitos que piden) y sólo los socios adherentes pueden pedir información relevante en este sentido. Sin embargo, para algunos casos nos será útil poder registrar nuestras obras en esta entidad, sobre todo si realizamos trabajos con actores que necesiten libre deuda de SADAIC para poder funcionar (películas de cine, publicidad, etc).” (extraído del Blog de RedPanal)¹⁹

Además de lo que señalan desde RedPanal, el registro es importante para disputar regalías que la entidad recauda de todos modos.

En este sentido, uno de los aspectos interesantes del capítulo sobre Derechos de autor que integra la *Guía Rec* y que escribe Guillermo Navarro es que piensa los derechos del músico en forma amplia, no sólo en relación a sus canciones o las interpretaciones, sino también en vínculo al derecho empresarial -por ejemplo explica el procedimiento del registro de marca para el nombre del grupo- y plantea esto porque entiende al músico inserto en una industria. Otro aspecto interesante es que introduce los “sistemas colaborativos” en oposición al “sistema comercial” o de copyright (Navarro, 2015: 156)

19 Disponible en: <http://blog.redpanal.org/como-registrar-mi-musica>

“Estas nuevas modalidades, que surgen de la mano de las nuevas posibilidades para editar, difundir y consumir música, promovieron otras formas de entender, proteger y ampliar el negocio musical. Por tal motivo, surgieron nuevas formas de explotación, a la luz de un análisis y ampliación del concepto, incluso desde una mirada filosófica (...) Tales conflictos dieron como resultado procesos creativos donde los autores procedieron a poner en foco su obra y descartar el sistema de *copyright* como única alternativa posible. Por lo tanto, comenzaron a utilizarse otros sistemas, tales como el de *Creative Commons*, es decir, la renuncia a ejercer ciertos derechos patrimoniales para lograr un mayor avance en las obras.” (Navarro, 2015: 156)

Navarro también se refiere a lo que señalaba antes en relación con la tensión en la que entran las licencias de tipo Copyleft o Creative Commons y las entidades de gestión colectiva, ya que estas últimas no habilitan la posibilidad de ceder derechos patrimoniales, es decir cobran por la utilización de todo el repertorio musical sin discriminar si tiene todos los derechos reservados o sólo algunos derechos reservados.

Es muy importante que una Guía impulsada desde un organismo estatal reconozca la validez de las licencias Creative Commons, ya que esto sienta un precedente que se acompaña del uso difundido de este tipo de licencias en los Repositorios Institucionales. En este sentido, sostiene: “Dado que provienen de los derechos legales que corresponden a los autores, las licencias

Creative Commons ostentan una validez legal similar a las licencias derivadas del derecho del *copyright* y del derecho de autor” (Navarro, 2015: 158)

Otro aspecto a destacar es que Navarro visualiza una tensión entre las Gestoras Colectivas y la decisión de los autores respecto a cómo quieren compartir sus obras y esta explicación es nodal para discutir algunas ideas bajo las que estas entidades se escudan argumentando que están protegiendo a los autores:

“(...) el derecho de autor no está exento de conflictos, debido a la colisión entre la interpretación y las reglamentaciones posteriores donde las entidades de gestión avanzan sobre tales derechos, limitando la autonomía de la voluntad y el derecho de los autores a decidir sobre sus obras.” (Navarro; 2015: 158)

Es decir que no se puede proteger avasallando la decisión del propio autor respecto a los modos en que quiere que su obra circule. Las entidades de gestión colectiva entienden al colectivo en tanto suma de individualidades y se apoyan en la idea moderna del artista genio y la obra *original*. Los entornos digitales ponen estas nociones en tensión, generando conflictos con esos modos de gestionar lo artístico.

El capítulo de Navarro cierra explicando el tema de los contratos con las editoras (los sellos discográficos) y los recaudos que hay que tener en este sentido. Esto nos lleva nuevamente al ejemplo de The Rolling Stones y el litigio contra The Verve ya que fue el editor (el responsable del sello) el que se quedó con los derechos patrimoniales, es decir de explotación, de “Bitter Sweet Symphony”. Incluso, como señalaba antes, era el editor el que tenía el copyright de los primeros temas de The Rollings Stones, por lo que la banda no podía interpretar su propia música sin pagarle.

Es a estas lógicas y a estas relaciones de poder entre industrias y artistas a las que se oponen las licencias de tipo Copyleft o Creative Commons y, por lo tanto, permiten otros modos de producción y usos de las producciones. Por esto considero que los sellos autogestivos deben apropiarse de estos nuevos modos de licenciamiento para poder decidir acerca de cómo quieren que su música circule. En este contexto, es importante que las políticas públicas reconozcan a estas licencias y que consideren que son *herramientas* útiles para los músicos autogestivos.

Además, es central dar la batalla contra los *modos de hacer* y de entender al arte y al artista que sustentan las Gestoras colectivas. Y esta batalla hay que darla también desde adentro, ocupando el espacio, registrando bajo licencias Creative Commons que, aunque aún no sean consideradas por estas entidades, se están abriendo paso entre las comunidades de artistas.

Bibliografía

- BOIX, Ornela (2013); “Sellos emergentes en La Plata: nuevas configuraciones de los mundos de la música”, tesis de maestría presentada ante la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP y disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/42737>
- BOURRIAUD; Nicolas (2009); *Postproducción. La cultura como escenario: modos en que el arte reprograma el mundo contemporáneo*; Adriana Hidalgo editora; Buenos Aires.
- BROUGHTON, Frank y BREWSTER, Bill (2007); *Anoche un DJ salvó mi vida. Historia del DJ*; Ediciones Robinbook, Barcelona.
- GIMPEL, Jean (1979); *Contra el arte y los artistas. O el nacimiento de una religión*; Gedisa; Barcelona.
- GRAW; Isabelle (2013); *¿Cuánto vale el arte? Mercado, especulación y cultura de la celebridad*; Mar Dulce; Buenos Aires.
- GRÜNER, Eduardo (2001), *El sitio de la mirada. Secretos de la imagen y los silencios del arte*; Norma; Buenos Aires.
- Informe de Gestión Recalculando, 2013. Secretaría de Cultura, Presidencia de la Nación.
- KANT; Immanuel (2003); *Crítica del juicio*; Disponible en http://www.maraserrano.com/MS/articulos/Critica%20_del_juicio89687_kant.pdf Último acceso 21-10-2015
- NAVARRO; Guillermo (2015); “Derechos de autor y Propiedad

- intelectual. Amplitud y responsabilidad para ejercer nuestros derechos” en *Guía Rec*, Ministerio de Cultura, Presidencia de la Nación Argentina. Disponible en <http://guiarec.cultura.gob.ar/Documento18> Último acceso 21-10-2015.
- PAPALINI, Vanina (2011); “Literatura masiva, las marcas de la mundialización en las culturas nacionales” en *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura* n° 43.
- QUIÑA, Guillermo (2014); “Las múltiples dimensiones de la música independiente” en *Versión, Estudios de Comunicación y Política*, año 22, No. 33, Abril de 2014. Pág. 154 a 166. Disponible en: http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/7-665-9604cml.pdf
- RACIOPPE, Bianca (2015); “Cultura libre y Copyleft. Hacia una redefinición en la manera de entender la producción artística”, tesis de Doctorado presentada ante el Doctorado en Comunicación, FPyCS-UNLP. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/44651Documento18>
- ROGLIANO, Adriana (2001); *Estética. Temas y problemas*; Ediciones Al Margen; La Plata.
- THOMPSON, E.P (1995); *Costumbres en Común*; Grijalbo; Barcelona.
- THOMPSON, John B. (1998); *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*; Paidós; Barcelona.
- THORNTON, Sarah (2009); *Siete días en el mundo del arte*; Edhasa; Buenos Aires.

WOLFE, Tom (1989); *La Palabra pintada*, Editorial Anagrama, Barcelona.

ZÁTONYI, Marta (2011); *Juglares y trovadores: derivas estéticas*; Capital Intelectual; Buenos Aires.

Páginas web consultadas

Blog de Red Panal: <http://blog.redpanal.org/como-registrar-mi-musica>

Página de Recalculando: <http://www.cultura.gob.ar/acciones/recalculando/>

Página de SADAIC: <http://www.sadaic.org.ar/>

Plataforma colaborativa de RedPanal: <http://redpanal.org>

Software Moldeo: <http://moldeo.org/>

Wikipedia sobre “Bitter sweet Symphony: https://es.wikipedia.org/wiki/Bitter_Sweet_Symphony

Wikipedia sobre la Bauhaus: https://es.wikipedia.org/wiki/Escuela_de_la_Bauhaus

Wikipedia sobre Napster: <https://es.wikipedia.org/wiki/Napster>

Filmografía

Rip! A Remix Manifesto documental dirigido por Brett Gaylor, 2008. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=Q-I5m3Sl_Gk

CULTURA ROCK, DISCURSIVIDAD Y RECUPERACIÓN DEMOCRÁTICA

Cristian Secul Giusti

Licenciado en Comunicación Social y doctorando en Comunicación. Becario Tipo B de la UNLP. Docente de la Cátedra de Lingüística y Métodos de Análisis Lingüísticos, y del Taller de Comprensión y Producción de Textos I. Integrante del CILE y del COMEDI. cristiansecul@gmail.com

Cultura rock, discursividad y recuperación democrática

El presente trabajo presenta un avance de investigación de tesis doctoral y Beca de Posgrado de la UNLP - Tipo B denominada “Rompiendo el silencio: La construcción discursiva de la libertad en las líricas de rock argentino durante el período 1982-1989”, dirigida por la Dra. Rossana Viñas y co-dirigida por la Prof. Alejandra Valentino.

El actual proyecto se vincula con un estudio de la discursividad desde una práctica cultural -como es la del rock- y en virtud de los marcos enunciativos que se advierten en las líricas de rock argentino. A estas instancias, el propósito motivacional consiste en revalorizar los impulsos estéticos y diferenciales propuestos por el discurso del rock argentino (en su vertiente estilística denominada “pop”) a partir del análisis lingüístico y el estudio de las estrategias enunciativas articuladas en sociedad.

En consecuencia, las siguientes líneas reflexionan sobre el rol discursivo y social de las letras de rock argentino durante el lapso correspondiente de la década del ochenta, y comprende también las negociaciones y voluntades que convivieron durante la instancia de transición democrática a la que se refiere. Las tramas que se postulan se articulan a partir de una noción de discursividad y en relación con un abordaje contextual de los textos, entendiendo su situación social e histórica y focalizando así la mirada en la enunciación que produce.

La elección temporal convoca a un recorte específico e ilustrativo que se relaciona con la tematización de la libertad en las líricas seleccionadas. Se considera así que el período 1982-1989 ilustra la expectación, las transformaciones y los sentidos de libertad producidos a causa del fin de la dictadura cívico militar y el desarrollo de la Guerra de Malvinas.

Este escenario permitió el auge del rock-pop como nueva forma de expresión musical dentro del movimiento del rock argentino, resaltando las marcadas influencias del Punk (género de ruptura por excelencia), New Wave (término que engloba a la “nueva ola de música rock” y se utiliza generalmente para definir un derivado del punk rock) y hasta de los componentes bailables de la música disco (antes denostada por los líderes del rock vernáculo y tolerada en instancias mayores durante la década del ochenta).

En torno al tema elegido

La cultura rock se configura como un lugar que participa del colectivo imaginario que atraviesa la sociedad y, a partir de ello, se postula como un campo de contradicciones, aciertos y desacuerdos. Su manifiesto propone una teoría de crisis y de enfrentamiento con la realidad y con el sistema más abrasivo. Es por ello que la cultura rock activa un escenario de disputas,

arte, espectáculo e industria en medidas simultáneas. Sin embargo, dicho tándem conceptualizado genera confusiones y especulaciones, que se vinculan con la capacidad real de la juventud para generar formas de expresión y comunicación propias.

El rock y su cultura representan un movimiento comunicacional de carácter musical que ha ofrecido la oportunidad de consolidar a la juventud en oposición a determinados estilos de vida, formas constituidas de familia y cultura, entre otras cuestiones.

La cultura rock instituye, desde sus discursos y prácticas, una sucesión de representaciones sociales (ideológicas) sobre la creación musical y la vida de los jóvenes en sociedad. El rock se postula, de este modo, como un sistema discursivo que supera al género musical y que comparte (en sus intenciones y producciones) los efectos de la comercialización e industrialización de la producción musical a partir de negociaciones y luchas en la arena cultural.

Particularmente, el rock argentino es un fenómeno cultural complejo que representa todo un compendio de experiencias que exceden lo meramente musical y lírico. Es una práctica contracultural de identificación juvenil que se muestra rebelde, se entiende contestataria, y que sienta sus bases en la provocación y en la trasgresión.

A raíz de lo expuesto, el trabajo se articula a partir del análisis de los discursos de las líricas del rock argentino producidas durante el período 1982-1989, tomando como puntos de referen-

cia la finalización de la guerra de Malvinas (julio 1982) y la conclusión malograda del primer gobierno democrático, gobernado por el ex presidente Raúl Alfonsín (junio 1989).

Se intenta así evaluar al rock del período 1982-1989, tomando como referencia la vertiente “pop” que surgió a partir de la finalización de la Guerra de Malvinas, evitando los análisis maniqueos o parciales: se comprende que la crítica (entendida como proceso de conocimiento e indagación) no debe ir por terrenos llanos, sino por un meticuloso examen desde el campo de las ciencias sociales (lo que no quiere decir que las respuestas o las conclusiones sean tajantes o exactas).

La significación del período seleccionado permite comprender un contexto que desde las líricas, advierte distintos estados, intereses y problemáticas: se reconoce la complejidad del concepto “Transición democrática” en los discursos de las líricas, la presencia representativa de la denominada “Primavera democrática” post-dictatorial, el subsiguiente acompañamiento del candor popular en torno a un gobierno constitucional como el de Raúl Alfonsín y el posterior desencanto de las propuestas políticas e institucionales de dicho gobierno.

En estos desplazamientos, por cierto, la construcción discursiva de la libertad se trabaja desde instancias diversas y se coloca como marco de reflexión y discusión en espacios sociales disímiles. En lo que concierne al rock, se entiende que las perspectivas que se toman son trascendentales para comprender los

cuadros dialógicos y discursivos que se activan y retroalimentan con el espacio social.

Las líricas reconocen modos de ver y sentir social que mutan y que destacan argumentos críticos, vinculados con desigualdades y complejidades propias de un país en reconstrucción. Las líricas que tematizan la libertad durante dicho período poseen una enorme riqueza y tienen un sucinto análisis en el campo de las ciencias sociales en general.

La investigación aborda una reflexión sobre el lenguaje y los sentidos explícitos e implícitos que se enraízan en la trama cultural de una sociedad. Se propone entonces un análisis discursivo de las letras de rock a partir del estudio de los diferentes fenómenos lingüísticos y de los mecanismos de construcción del sentido social. Las piezas discursivas, entonces, se configuran como elementos centrales para comprender el vínculo comunicativo del proyecto de tesis. En este sentido, cobran importancia las articulaciones discursivas que se emplean a partir de las líricas de rock puesto que persiguen proposiciones determinadas que corresponden a la tematización de la libertad.

Objetivos y propósitos de investigación

El problema que propone el trabajo de tesis doctoral se ocupa por analizar la tematización de la libertad en las letras del rock

argentino publicadas durante el período de transición democrática (1982-1989). A partir de ello, como interrogante disparador, conviene preguntarse sobre los modos de construcción discursiva que se articulan en virtud de la tematización de la libertad en las letras y, como resultado, recuperar las características que presenta la estrategia enunciativa en ese marco de discursividad.

Se advierte así la presencia de un discurso de rock que se establece en relación a la conformación de identidades juveniles y la constitución de un ideario democrático. La libertad es postulada como un capital en disputa que propone saberes, luchas y discusiones, y se exponen distintas formas de concepción que podrían nuclearse en las siguientes proposiciones: 1) se habla de liberación en relación a la transición democrática y la retirada militar; 2) se presentan articulaciones cotidianas y aspectos que postulan un abordaje “divertido” de la vida (se advierte un abordaje de la sexualidad y la individualidad en un marco de convivencia democrática) y 4) se aborda una semantización apocalíptica que abre grietas sobre la democracia.

Por tanto, el análisis de las letras se realiza a partir de un estudio discursivo lingüístico y enunciativo que vincula las letras de las canciones con las condiciones de producción sociales, culturales y políticas en el que fueron elaboradas y provocadas. La comunicación desempeña un trayecto interactivo de construcción-reconstrucción de sentidos que incluye una continua interpretación-reinterpretación de intenciones explícitas e implícitas.

Las líricas se configuran como un acto de comunicación que se caracteriza por establecer normas de vida común y construir una visión común del mundo desde el discurso producido. Cumplen un papel primordial de enlace en la relación comunicación y cultura, ya que desde sus instancias discursivas, impulsan un mecanismo activador de diálogo, debate e interacción en torno a la construcción temática de la libertad. En este sentido, se instituyen a partir de sucesos enunciativos, ficcionales y de proposición artística que exponen estados de ánimo y apreciaciones de una fuerte presencia subjetiva (Berti, 1994).

El discurso sugerido por las líricas de rock se completa desde la puesta de eventos lingüísticos complejos, sonoros y visuales que se construyen en un ámbito de práctica social (de un modo dialéctico y polifónico). De acuerdo con ello, ciertas palabras y/o expresiones manifiestan evaluaciones del hablante a partir del nombramiento de ciertos objetos (sustantivos) o hechos del mundo que refiere.

Se aborda entonces una reflexión sobre el lenguaje y los sentidos explícitos e implícitos que se enraízan en la trama cultural de una sociedad. Se propone así un análisis discursivo de las letras de rock a partir del estudio de los diferentes fenómenos lingüísticos y de los mecanismos de construcción del sentido social.

Las piezas discursivas se configuran como elementos centrales para comprender el vínculo comunicativo del proyecto de tesis. En este sentido, cobran importancia las articulacio-

nes discursivas que se emplean a partir de las líricas de rock puesto que persiguen proposiciones determinadas que corresponden a la tematización de la libertad.

En virtud de lo expuesto, la redacción de los objetivos de la investigación se orientó a partir del desprendimiento de pasos que vinculan a la creación del tema, la pregunta inicial y la construcción del corpus. El objetivo general que se propone apunta a una instancia general de conocimiento que postula la intencionalidad básica de la investigación. En consecuencia, la postulación de objetivos específicos se constituyó para orientar el curso del proceso investigativo.

El objetivo general de este trabajo propone identificar y analizar la construcción discursiva del ideario de libertad que tematizan las letras del rock argentino en torno a la transición democrática y el espacio público/privado de la juventud, desde Julio de 1982 hasta Junio de 1989.

Ante esto, las letras de rock se potencian y se erigen como fenómenos culturales que forman parte del contexto en la que surgen al mismo tiempo que lo constituyen. Por su parte, la producción de objetivos específicos permiten articular el estudio concreto de las piezas discursivas destacando así la contextualización y la aplicación de ciertas categorías analíticas lingüísticas y de la Teoría de la Enunciación que permiten detectar las huellas subjetivas plasmadas en las líricas y aproximarse a las intencionalidades.

Por consiguiente, los objetivos específicos plantean una tematización de la libertad que presentan las letras del rock argentino del período temporal seleccionado, tomando en consideración las marcas y huellas de la subjetividad en el lenguaje; la interpretación y el análisis del contexto de transición democrática que construyen las líricas seleccionadas en virtud de la tematización de la libertad; la indagación y la interpretación de las estrategias enunciativas que se articulan en las líricas seleccionadas para el corpus de análisis y que se advierten a partir de referencias, modalizaciones, intertextualidades y cargas valorativas del léxico.

Sobre la construcción del corpus

El análisis discursivo se desarrolla como un procedimiento analítico que edifica el corpus de investigación a medida que construye el correspondiente objeto discursivo de estudio. Particularmente, y como se ha expresado, la constitución del corpus de este trabajo se funda a partir de líricas que advierten un alcance temporal determinado (1982-1989) que tematizan a la libertad en sus discursos.

Ante esto, y en relación con las líricas seleccionadas, conviene señalar que la producción del corpus se construye por medio de un contexto socio-histórico y en relación con las

características que presentan las líricas como materiales textuales (Conein y Pecheux, 1986). Siguiendo a Claudia Fino, la construcción de este objeto implica también la construcción de una tipología, pues se elige un modo de ver y ello configura un criterio para aunar lo semejante, ya sea por estrategias, por formas, por significados y sentidos; “a su vez las jerarquías que es posible establecer dentro de una misma tipología, por la cual se diferenciaría el tipo general y el subtipo, por ejemplo” (2007: 17).

Dicho corpus es constantemente regularizado a partir de procedimientos de reducción que contemplan así líricas con estrategias enunciativas diversas. La constitución del corpus admite la creación de un lugar oblicuo desde donde se observa una infinita complejidad; puesto que se exhiben rasgos significativos con respecto al asunto que se analiza: “En cualquier caso, rasgos que sean, además, significativamente (¿afines, cercanos, próximos, ajenos, semejantes, diferentes, homólogos, análogos?) a los de la totalidad mayor a partir de la cual ese inevitable retazo ha sido construido de manera más o menos experimental” (Carbó, 2001: 5).

En sentido adicional, se entiende que a partir de la diversidad y de la construcción de informaciones diversas, este corpus se construye en virtud de su contrato global de comunicación, sus variantes más específicas y sus posibilidades de revisar lo que sucede en el nivel de la construcción discursiva (Charaudeau, 2004).

El recorte del corpus que se presenta en la tesis deriva de la selección de las distintas agrupaciones/bandas/artistas que sobresalieron (masivamente o públicamente) en la escena cultural argentina post-dictatorial y que, del mismo modo, reflexionaron sobre las nociones de la libertad.

La conformación de corpus analítico que se presenta se vincula con el posicionamiento teórico establecido en el inicio, puesto que el material ha sido categorizado a partir de nociones en común; contradicciones, comparaciones e identificaciones según el objetivo de análisis global enunciado. La elección refiere a los artistas del rock argentino que formaron sus agrupaciones a partir del año 1980 o iniciaron su etapa solista durante este período y se destacaron por proponer una estética bailable, irónica y “Pop”, que en distintas instancias reivindicaban la dimensión corporal y la sexualidad como algo tradicionalmente dejado de lado por la corriente principal del rock argentino.

A estas instancias, se toman como referencia los siguientes exponentes: Andrés Calamaro, Fabiana Cantilo, Celeste Carballo, Charly García, Alejandro Lerner, Daniel Melero, Fito Páez, Claudia Puyó, Ariel Rot, Maria Rosa Yorio, Don Cornelio y la Zona, Fricción, GIT, La Sobrecarga, La Portuaria, La Torre, Los Abuelos de la Nada, Los Enanitos Verdes, Los Encargados, Los Twist, Man Ray, Metrópoli, Soda Stereo, Sueter, Virus y Viudas e Hijas del Roque Enroll.

La selección de estos exponentes de orientación “Pop” permite ubicar así, dentro de la amalgama del rock argentino, un abanico de estilos y estéticas que se advierten a partir de:

- las construcciones enunciativas de sus discursos líricos (aspecto fundamental que se atenderá específicamente en el trabajo);
- los sonidos experimentados en sus discos (new wave, rock moderno, post-punk, tecno-rock;
- y las propias trayectorias que exponen geografías y distinciones urbanas particulares (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Gran Buenos Aires, La Plata, Rosario y Mendoza).

En consecuencia, el rastreo correspondiente que se realiza advierte un corpus de 40 (cuarenta) letras que permiten alcanzar y admitir un mapa heterogéneo y detallado. De acuerdo con ello, para el recorte se toman en consideración un máximo de 3 (tres) canciones por artista, accediendo así a una trama tematizante de la libertad diversa y de comparación enriquecedora. Las líricas distinguidas son las siguientes:

“Inconsciente colectivo” (Charly García, 1982), “Ahora estoy en libertad” (Celeste Carballo, 1982), “Ir a más” (Los Abuelos de la Nada, 1982), “Buenos cimientos” (La Torre, 1982), “El

corazón destrozado de Francisco Quevedo” (Virus, 1982), “Yo soy tu bandera” (Los abuelos de la Nada, 1983), “Su, me robase todo” (Zas, 1983), “No me dejan salir” (Charly García, 1983), “Viaje a la libertad” (La Torre, 1983), “Ellos nos han separado” (Virus, 1983), “Jugando Hulla-Hulla” (Los Twist, 1983), “Libertad de pensamiento” (Alejandro Lerner, 1984), “Demoliendo hoteles”, (Charly García, 1984), “¿Dónde estás guardada?” (María Rosa Yorio, 1984), Manifestación de escépticos” (Sueter, 1984), “Cámara Oculta” (Ariel Rot, 1984), “Dietético” (Soda Stereo, 1984), “Una canción diferente” (Celeste Carballo, 1985), “Sin disfraz” (Virus, 1985), “Foto de una jaula” (Sueter, 1985), “Principios” (Andrés Calamaro, 1985), “Algunas vez voy a ser libre” (Fito Páez, 1985), “Tu arma en el sur” (Fabiana Cantilo, 1985), “Soy donde voy” (GIT, 1985), “Hay que hacer la cola” (Viudas e hijas de Roque Enroll, 1986), “Acción y Reacción” (La Sobrecarga, 1986), “Héroes Anónimos” (Metrópoli, 1986), “Nunca podrán sacarme mi amor” (Fito Páez, 1986), “Prófugos” (Soda Stereo, 1986), “Nada me detiene” (La Torre, 1986), “Rodillas” (María Rosa Yorio, 1987), “Libre vivir” (Zas, 1987), “El rosario en el muro” (Don Cornelio y la Zona, 1987), “Siento llegar” (Fabiana Cantilo, 1988), “Guitarras blancas” (Los Enanitos Verdes, 1988), “Enjaulados” (Fricción, 1988), “Salgamos a la calle” (Man Ray, 1988), “Piso 24” (Daniel Melero, 1988), “Espirales” (Don Cornelio y la Zona, 1988), “Edificios” (La Portuaria, 1989)

El propósito de esta elección diversa se debe a la intención de abarcar los discursos líricos desde las amplias y distintas perspectivas del “Pop” propuestas por el rock argentino. La amplitud y, asimismo, el límite del análisis se efectúa de acuerdo a una iniciativa de saturación que corresponde con una intención de trabajo exhaustivo, más que de aproximación, puesto que se pretende encuadrar un análisis integral y sólido que no sea reiterativo.

Por tanto, el proyecto postula un estudio concreto de las piezas discursivas a partir de la contextualización y de la aplicación de ciertas categorías analíticas que permiten detectar las huellas subjetivas plasmadas en las líricas y aproximarse a las intencionalidades.

Con respecto a ello, se entiende que un corpus nunca se establece definitivamente ni se concluye de un modo tajante, sino, por el contrario, propone una clausura provisional. Es por ello que el trabajo actual se postula desde una instancia interpretativa en el que la operación analítica está atravesada por coyunturas ideológicas que trabajan un lineamiento discursivo situado y no concluyente.

De acuerdo a lo dicho, la formulación de preguntas que orientarán la exploración del corpus seleccionado, permiten articular las categorías de análisis que se propondrán más adelante con los enunciados concretos que son objeto de investigación:

- ¿Cuáles son las condiciones de la situación de enunciación? Es decir ¿cuáles son los participantes de la situación comunicativa y cuáles son sus características?

- ¿Cómo se inscriben las personas del discurso en la estrategia enunciativa?
- ¿Qué hablante se inscribe en las líricas del rock-pop argentino seleccionadas?
- ¿A quién o a quiénes se dirige el discurso? ¿De qué maneras son nombrados y/o calificados los participantes? ¿Cuál es la modalización que se propone? ¿Qué elementos lingüísticos permiten analizar la posición del locutor?
- ¿Cuándo, dónde, con qué fines y creencias se impone el discurso social en las líricas?
- ¿Qué estrategia discursiva resulta predominante en la tematización de la libertad? ¿Qué posibles efectos de sentido produce dicha construcción?

Vale remarcar que la selección de huellas, en el caso de esta tesis, se realiza a partir de un proceso de relevamiento y estudio mediado por categorías analíticas que advierten fenómenos recurrentes y relaciones de rasgos discursivos. Estos procedimientos analíticos de la enunciación presente en las líricas refieren al estudio de la tematización, la referencia deíctica, las presencias polifónicas y las modalidades.

Este repertorio de categorías seleccionadas permite referirse a parámetros contextuales y construir así el marco en el que se desarrolla la tematización de la libertad presente en las líricas. En este sentido, aspectos de la construcción del sujeto discursivo y de

la inscripción del sujeto en sus enunciados, como la deixis, la modalización y la polifonía, contribuyen a delimitar el modo en el que el empleo de elementos de la lengua manifiesta las implicaciones del enunciador y los enunciatarios.

Un espacio de discursividad

La cultura rock, en su dimensión generalizada y a partir del formato de sus canciones, forma parte de una discursividad y las líricas funcionan como formaciones discursivas que dan cuenta de una práctica social. El discurso planteado por las letras de las canciones se completa a partir de un conjunto complejo de actos lingüísticos que se construyen lógicamente en un ámbito de práctica social.

Al respecto, las letras activan repertorios propios del discurso social que se crean a partir de estrategias léxicas y que ponen en crisis la denominada realidad social de época y la naturaleza discursiva de este proceso de construcción. Estos discursos sociales contienen regularidades de la vida en sociedad en general y se encuentran atravesado por tramas y relatos de un contexto cultural e histórico particular. El discurso social se articula a partir de todo lo que se ve, se escribe y se dice en un estado determinado de la sociedad.

Ante esto, Marc Angenot remarca el componente ideológico que acopla las ideas y los modos de hablar del marco social correspondiente, así como los rasgos específicos de los enun-

ciados exteriorizan marcas de funciones, efectos y condiciones de producción que se reconocen en la organización textual y en las proposiciones lingüísticas: “Hablar de discurso social será describir un objeto compuesto, formado por una serie de subconjuntos interactivos, de migrantes elementos metafóricos, donde operan tendencias hegemónicas y leyes tácitas” (2010: 25).

Siguiendo la línea teórica de Bajtín, Angenot entiende al discurso como un hecho situado históricamente y particularizado según las evaluaciones sociales. De este modo, los discursos sociales dan cuenta de un complejo entramado de voces que manifiestan lo enunciable y lo decible un momento concreto de la historia. La aceptabilidad juega un papel preponderante porque expone aspectos legitimados de las producciones discursivas de una sociedad y supone la existencia de una situación hegemónica, reguladora y vinculada con “los sistemas de *dominación* política y *explotación* económica que caracterizan una formación social” (2010: 29).

La observación de las instancias hegemónicas en los discursos permite examinar las funciones propias de los discursos en la reproducción social. La hegemonía discursiva implica un control social que presenta un “canon de reglas” e imposiciones legitimadoras, inscriptas bajo una asociación de poderes, restricciones y medios de exclusión que remiten a arbitrariedades formales y temáticas. La hegemonía articula

las reglas de lo decible así como conjuga los dispositivos de censura que bloquen lo indecible. La hegemonía opera a partir de un campo de temáticas, de saberes aceptables y parámetros retóricos, narrativos o argumentativos (Angenot, 2010: 67)

A partir de esta última lectura, también es posible entender que el discurso social corresponde a circulaciones y formaciones discursivas ya dichas, que funcionan a partir de lo presupuesto, “lo preconstruido, lo cristalizado, lo petrificado, lo informe de la costumbre, lo no dicho, lo no pensado, lo que inmoviliza; una pluralidad fragmentaria, el ruido del mundo que se va a convertir en materia textual” (Robin, 1994: 272).

Las letras de rock se instituyen como discursos que devienen en determinadas prácticas sociales y proponen producciones sociales de sentido que formulan: representaciones del mundo, exponen lugares comunes, conversaciones triviales, espacios dogmáticos y discutibles de la denominada opinión pública, así como plantean eslóganes o especulaciones estéticas, filosóficas y políticas de los acontecimientos.

Las letras del rock proponen una polisemia de sentidos que se oponen, resisten y se muestran, en la mayoría de los casos, en contra del abuso de poder, la dominación, la opresión, la desigualdad y la injusticia. Se desarrollan así a partir de sucesiones de imágenes fragmentarias que se yuxtaponen y que, en otros momentos, se presentan como crónicas que tematizan historias de diferente índole.

Consideraciones finales

La lírica de rock se configura como un discurso que tanto de modo categórico como ambiguo refiere a aspectos decibles y no decibles en un estado particular de la sociedad. En consonancia, se encuentran atravesadas por discursividades integradas por sistemas genéricos, repertorios tópicos y/o reglas de encadenamiento de enunciados que aseguran el trabajo discursivo y organizan e instituyen lo narrable u opinable en una sociedad correspondiente.

Las letras construidas en el corpus vehiculizan las expectativas de la sociedad, con sus nerviosismos, sus contrariedades y sus compromisos de época. Actúan, de este modo, como canales expresivos que enuncian experiencias sustanciales de comunicación y representan malestares, problemáticas humanas y quehaceres de una determinada realidad social. En este aspecto, el carácter comunicativo de las letras consiste en compartir significados y formar unidades sociales que tienen en común valores, reglas de convivencia, actuación y modos de vida.

El lenguaje, se comprende, provoca el sentido, y este mismo genera el lazo con una situación de discursividad. El acto de pensar de este modo la investigación admite un intento de rescate desde una perspectiva crítica que se encuentra presente desde los inicios del campo de estudio en comunicación latinoamericanos y que permite pensar el presente de la sociedad desde la intervención analítica en comunicación.

Esto último contribuye para actuar sobre las problemáticas de la constitución de la subjetividad en el proceso de la vida socio-cultural. En efecto, complejiza los modos en los que las subjetividades se comunican, producen y narran desde el lazo social, “como manifestación de la necesidad de representación propia de la humana condición” (Fasano, Giménez, y Ruiu, 2002: 3)

El análisis discursivo lingüístico de las estrategias enunciativas dispuestas en las líricas sirve para entender las prácticas discursivas que se producen en todas las esferas de la vida social en las que el empleo de la palabra (oral y escrita) forma parte de las actividades de la vida. El recorrido interpretativo implica el reconocimiento de marcas discursivas que permiten la formulación de hipótesis y propósitos de búsqueda.

Desde esta perspectiva analítica, el discurso es comprendido como un espacio que expone las huellas del ejercicio del lenguaje y se supone que en esta opción intervienen las restricciones genéricas, situacionales o propias de la variedad sociolingüística como imperativos psicológicos o ideológicos (Arnoux, 2006).

Se postula, finalmente, a las letras de rock como discursos que, desde el final de la dictadura cívico militar y en función del advenimiento democrático, promovieron una producción de sentido relacionada con la consagración de libertades, la consolidación de la democracia, las identidades juveniles y la valorización de la diversidad. Es posible precisar entonces que

el rock argentino desempeñó un papel importante en la socialización de los jóvenes, quienes durante la democracia buscaron la autonomía y la efectiva puesta en acción de sus libertades.

Bibliografía

- ALABARCES, Pablo (1993). *Entre Gatos y Violadores. El rock nacional en la cultura argentina*, Buenos Aires: Colihue.
- ANGENOT, Marc (2010). *El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible*, Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- BERTI, Eduardo (1994). *Rockología, documentos de los '80*, Buenos Aires: Beas Ediciones.
- CARBÓ, Teresa (2001). “La Constitución del Corpus en Análisis del discurso”. En *Escritos, Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje* Número 23: Colombia.
- CHARAUDEAU, Patrick. (2004). “La problemática de los géneros: De la situación a la construcción textual”. En *Revista signos*: Chile.
- CONEIN, Bernard y PECHEUX (1982). L' analyse de discours face aux matériaux sociologiques”. En *X Congreso Mundial de Sociología*, RC, 25, Sesión 11: México DF.
- FASANO, Patricia, GIMÉNEZ, Juan Manuel, RUIU, Aurora y Ramírez, Alejandro (2002). “La realidad social como pieza comunicacional”. En *Revista Ciencias de la Comunicación y Sociedad: un diálogo para la Era Digital -*

- Enfrentando la brecha entre academia y sociedad*. Bolivia.
- FINO, Claudia (2006). “Reflexiones sobre el punto de vista del investigador en el Análisis del Discurso”. En Revista Tram [p] as de la Comunicación y la Cultura.
- HUYSEN, Andreas (2002). Después de la gran división, Modernismo, cultura de masas, posmodernismo. España: Adriana Hidalgo editora.
- KOZAK, Claudia (1990). *Rock en Letras*, Buenos Aires, Editorial Libros del Quirquincho: Colección Libros para Nada.
- NARVAJA DE ARNOUX, Elvira (2006). *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*, Buenos Aires: Santiago Arcos editor.
- PUJOL, Sergio (2005). *Rock y dictadura*, Buenos Aires: Editorial Emecé.
- PUJOL, Sergio (2007). *Las ideas del rock*, Buenos Aires: Editorial Homo-Sapiens.
- ROBIN, Regine (1994). “Para una sociopoética del imaginario social”. En: *Perus, F. (comp.). Literatura e historia (pp. 262-300)*. México: Instituto de Investigaciones José María Mora.
- SANTANDER, Pedro (2011). “Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso”. En *Revista Digital Cinta Moebio*. Escuela de Periodismo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: Chile.
- VAN DIJK, Teun (2001). *El análisis crítico del discurso y el pensamiento social*, Editorial Atenea Digital: Universidad

Pompeu Fabra.

VILA, Pablo (1985). “Rock nacional, crónicas de la resistencia juvenil”. En *Jelin, Elizabeth (comp.): Los nuevos movimientos sociales/1*, Buenos Aires: CEAL.

LOS DESAFÍOS DE TOMAR POSICIÓN POTENCIALIDADES DEL ANÁLISIS DEL DISCURSO POSESTRUCTURALISTA PARA LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Josefina Bolis

Licenciada en Comunicación Social de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata y doctoranda en Comunicación de la misma unidad académica. Profesora adjunta de la cátedra Introducción al Pensamiento Social y Político Contemporáneo (FPyCS-UNLP). Becaria de posgrado de Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) para investigar los sentidos en torno a la política, lo público y el Estado en jóvenes contemporáneos de la ciudad de La Plata. Como estudiante avanzada de la licenciatura, obtuve una beca de iniciación en la vocación científica (CIN) y una de entrenamiento (CIC) para trabajar las prácticas y representaciones de los consumos de jóvenes en contextos de vulnerabilidad. En mi tesis de grado he trabajado el discurso político, mediático y de los jóvenes en torno a la soberanía. Actualmente, estoy indagando los sentidos de lo público y del Estado de jóvenes que participan del Programa de Respaldo a Estudiantes de la Argentina (PROG.R.ES.AR).

La Teoría del Discurso posestructuralista¹ imprime a las investigaciones comunicacionales un gran vigor. No obstante, las vías para su implementación metodológica no han sido desarrolladas exhaustivamente por sus principales exponentes y, por tal motivo, suele presentarse como una serie de axiomas filosóficos, relegando el estudio de sus formas de aplicación para comprender y resolver problemas situados. Adelantaremos, por ahora, que esta perspectiva contiene un conjunto de herramientas analíticas que permiten señalar el terreno de contingencia de lo social, en donde la labor articuladora y el establecimiento de antagonismos cobran un rol protagónico. En otras palabras, se trata de un corpus teórico cimentado en la primacía de la intervención de *lo político*² en la transformación social.

Si coincidimos con Bourdieu (1996) en que la metodología no es otra cosa que la teoría transformada en acto y, a la inversa, que la teoría como técnica del pensamiento debe ser un método y no una doctrina, nos resultará imposible deslindar nuestro posicionamiento epistemológico de nuestras decisiones metodológicas. Por ello, en el presente artículo expondre-

1 También conocida como teoría posfundacional o posmarxista. Fue elaborada a mediados del '80 a partir de la publicación de "*Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*" (1987) de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, referentes de la Escuela de Essex (Colchester, Gran Bretaña).

2 Por *lo político* entendemos las prácticas emergentes o instituyentes que desestructuran los sentidos sedimentados o instituidos de *lo social* (Lefort, 1992).

mos una serie de operaciones útiles para realizar un abordaje holístico de un tema/problema de investigación a través del Análisis del Discurso posestructuralista.

En el primer apartado, explicitaremos los desafíos metodológicos que presupone trabajar con los postulados epistemológicos de la corriente posestructuralista que, como ya hemos dicho, no se trata sólo de un método –como conjunto de pasos a seguir con una funcionalidad similar a la de una receta de cocina³–, sino más bien de un conjunto de supuestos ontológicos, conceptos teóricos y preceptos metodológicos inaprensibles de manera escindida. En segundo lugar, presentaremos una estrategia de investigación orientada al problema retomando la propuesta de David Howarth (2005), quien basa su formulación analítica en la articulación de lógicas sociales, políticas y teóricas, con hincapié en la lógica de la hegemonía. Por último, desarrollaremos cuáles son las técnicas de análisis textual que pueden ser aplicadas para la lectura de procesos sociales, enfatizando en algunas ramas de la tradición lingüística como la semántica, la retórica y la pragmática.

3 La metáfora del “recetario”, por más reduccionista y lineal que nos parezca, sigue siendo el modo de proceder de numerosos científicos en el campo de la investigación social neopositivista. Dentro de este paradigma, la aplicación cronológica de una serie de técnicas sería garantía de eficacia y objetividad científica. Es decir, cumpliendo rigurosamente una serie de premisas se obtendría una verdad sobre el proceso social estudiado, factible de ser comprobada repitiendo la receta y, de tal modo, se anticiparía también la acción futura de los sujetos y el devenir de los colectivos.

Desafíos iniciales: el proyecto y la posición

En la elección del método, la pregunta por el “cómo” debería realizarse de manera subsidiaria al “para qué”, ya que para avanzar en las decisiones metodológicas será necesario haber explicitado los objetivos de nuestra investigación. El primer desafío es, entonces, definir nuestro *proyecto*. Por ejemplo, no hacemos una Tesis *sobre* análisis discursivo del diario Clarín post-crisis del 2001 en la Argentina, sino que nos proponemos analizar los discursos de las editoriales del diario Clarín de los meses posteriores a la crisis *para* comprender los sentidos construidos en torno a la política, la democracia y el Estado. Lejos estamos de enfrentarnos a una formalidad enunciativa: la prevalencia del “cómo” implica una concepción instrumentalista de la investigación, en donde la metodología podría diseñarse de manera atomística, puesto que aplicar ciertas fórmulas preestablecidas sería garantía de resultados objetivos. Diremos, en cambio, que no hay métodos más eficaces que otros sino que “habrá que introducir esas incómodas preguntas: ¿eficaz para qué y para quién?” (Martín-Barbero, 1981:5).

Este primer planteo nos introduce a una disyuntiva nodal de la ciencia moderna, cuyo olvido ha tenido consecuencias aciagas: la focalización en los *medios* por sobre los *fines*. Dicha racionalidad científica ha dictaminado que es realizable lo científicamente posible –*los cómo*–, subordinado el cuestiona-

miento sobre lo políticamente deseable –los *para qué*–⁴. Para Hannah Arendt la crisis de la ciencia se remota a la escisión entre conocimiento y pensamiento, que puede convertirnos en “irreflexivas criaturas a merced de cualquier artefacto técnicamente posible, por muy mortífero que fuera” (1993:16). En otras palabras, tecnológicamente es posible explotar bombas atómicas, la pregunta es si queremos emplear nuestros conocimientos científicos en ese sentido y, por lo tanto, se trata de un problema político. Las “verdades” del mundo moderno resultan demostrables matemáticamente, pero ¿son coherentes? ¿Podemos entender, pensar y hablar sobre las cosas que somos capaces de hacer? Las ciencias sociales no son ajenas a estos peligros, más aún, para la filosofía arendtiana la única vía de escape es del orden del discurso: el *cómo* del tecnócrata por sí mismo no tiene sentido, lo que *significa* a las acciones humanas es su *expresión*.

La sepultura de la Verdad –con mayúsculas– de la corriente posmoderna no ha dejado un terreno más fértil para la ciencia social. Las versiones más extremas nos dicen que el mundo

4 Recordamos también aquí el dilema humano –ético y político– que plantearon los intelectuales de la Escuela de Frankfurt frente a la constatación de que el progreso científico había desembocado en el exterminio planificado de los campos de concentración. Para ellos, Auschwitz era evidencia de que realidad y racionalidad no coincidían en síntesis superadora, como suponía la dialéctica hegeliana. Frente a la irracionalidad de lo real, sólo asumiendo el lugar de una crítica negativa sería posible proyectar mejores destinos para la humanidad.

es ficcional y el sujeto es prisionero de una ilusión y, por tanto, conducen a un posicionamiento paralizante tanto para la acción colectiva como para la praxis de la investigación social. Por caso, la proclama nietzscheana de que sólo existen meras perspectivas sobre la realidad (Nietzsche, 2002), ha significado un avance para derribar el mito de la auto-evidencia empirista y cuestionar la hegemonía del racionalismo iluminado, no obstante, desdibuja en incertidumbres y relatividades la posibilidad de fijar objetivos y trayectorias para el conocimiento de lo social.

Contra los dos movimientos del pensamiento antes señalados es que resulta primordial subordinar la elección del método a la definición del proyecto. El segundo desafío es aún más complejo y conlleva interrogarnos “desde dónde” investigamos, realizando así un ejercicio de vigilancia (Bourdieu *et al.*, 1996) para explicitar nuestro posicionamiento epistemológico. El discurso no es sólo aquello que ordena lo social, sino también lo que desordena y hace posibles nuevos ordenamientos. Como investigadores, debemos asumir la posible *performatividad*⁵ de

5 En la lingüística, los verbos performativos son aquellos que se ejercen al mismo tiempo que son expresados (por ejemplo: “juro”, “condeno”, “niego”, “ordeno”). El filósofo del lenguaje John Langshaw Austin, en su obra *Cómo hacer cosas con palabras* (1981), dividió los enunciados en descriptivos (que pueden ser verdaderos o falsos) y performativos –llamados también “actos de habla” –, los cuales superan las formas verbales y designan todas las enunciaciones que transforman las relaciones entre los interlocutores o con los referentes. Jacques Derrida (1985) critica las formas “descriptivas” de Austin, por entender que es una categoría que ampara una lógica representacional del lenguaje, como si la comunicación pudiese

nuestro discurso, ya que cuando decimos algo estamos simultáneamente realizando una acción. En principio, hay que explorar nuestra propia intencionalidad científica que nunca es simplemente “conocer”, verbo que suele encubrir nuestras voluntades bajo el manto de la objetividad, puesto que, como bien advierte Michel Foucault, “el discurso verdadero, que la necesidad de su forma exime del deseo y libera del poder, no puede reconocer la voluntad de verdad que le atraviesa” (1992:20). Es necesario reflexionar –y alertar al lector– sobre las distintas posiciones de sujeto que ocupamos y rastrear las relaciones de poder y de sentido en las que estamos inmersos, desde las cuales construiremos nuestra interpretación sobre el proceso que estudiamos, discurso que a la vez pasará a formar parte de la arena de relaciones de sentido.

“transportar” contenidos ajenos al mundo del discurso. En consecuencia, afirma que todo discurso tiene una intención o un efecto y es, por tanto, performativo. Si bien ambos autores señalan la función pragmática del lenguaje –esto es, la fuerza y la materialidad de la situación comunicativa–, para la teoría austiniana, el éxito del performativo depende del contexto de la alocución (por ejemplo, la frase “te declaro culpable de todos los cargos” no sería performativa si no se pronunciase por un juez, en un espacio del poder judicial y en referencia a ciertas convenciones sociales como las leyes); mientras que en el enfoque derridiano los efectos nunca están predeterminados ni los destinatarios instituidos. Por ello, en Derrida, los múltiples contextos de lectura siempre abiertos auguran un espacio de indecibilidad en el signo, un exterior constitutivo que hace posible la subversión del sentido. Los aportes de la crítica posestructuralista del signo derridiana han sido retomados para pensar la apertura de las identidades, es decir, su carácter procesual y contingente. Por caso, Judith Butler (2001) discute con la concepción esencialista del género señalando su dimensión teatral (*performance*); es decir, comprende que la hetero y auto-percepción de los sujetos como varones o mujeres es producto de una práctica ritual que se naturaliza por repetición.

En este caso, debemos advertir que el esclarecimiento sobre nuestro posicionamiento epistemológico se realiza en paralelo a nuestra elección metodológica y resultan inescindibles. Tal como sugiere Jesús Martín-Barbero, “un método no es sólo una herramienta para abordar un objeto-problema, es también un punto de vista sobre el objeto que impide o posibilita que algo sea considerado un problema” (1981:5). Llegamos así a nuestro segundo desafío: hay que discernir –o elegir– nuestro punto de vista, nuestra posición en el campo científico. Desde aquí, direccionamos ese acto selectivo hacia la Teoría del Discurso de Ernesto Laclau por las potencialidades analíticas que detallaremos más adelante. Ahora bien, si como lectores coinciden en tal decisión, aflora el siguiente dilema: ¿cómo posestructuralizamos nuestra mirada? Ensayemos una respuesta.

La comunicación se erige como disciplina dentro de las ciencias sociales en torno a un interrogante: ¿cómo se realiza la *producción social de sentidos*? En la lectura de los procesos comunicacionales, esta pregunta nos arroja indefectiblemente a un punto de partida: se debe comenzar por señalar el carácter construido del objeto de estudio que abordaremos. Tenemos así un primer indicio de nuestro posicionamiento epistemológico. No consideramos que haya un orden natural, esencias o fundamentos, sino que sostenemos su historicidad y la constante oscilación entre su contingencia y su

necesariedad⁶. En la terminología laclausiana, la sociedad es una *totalidad imposible*, y es porque esta penetrada “por la negatividad –es decir, por el antagonismo– que no logra el estatus de la transparencia, de la presencia plena, y que la objetividad de sus identidades es permanentemente subvertida” (Laclau y Mouffe. 2011:172)”.

Dicho antagonismo es una *exclusión radical* realizada por el orden social para fundarse, lo cual nos lleva a enunciar un segundo indicio epistemológico: reconocemos una primacía en la intervención de *lo político* en la construcción de la sociedad⁷. Esto implica, en principio, que toda fuerza particular que pretenda ser hegemónica intentará representar la totalidad social, es decir, encarnar la universalidad, borrando su visión del mundo particular y su génesis conflictiva. Sin embargo, en palabras de Laclau y Mouffe, debemos recordar que “toda forma de consenso es el resultado de una articulación hegemónica, y que siempre existirá una exterioridad que impedirá su realización plena” (2011:18).

6 Decimos que el orden es al mismo tiempo contingente y necesario porque un orden instituido debe aparecer como necesario, aunque esta “objetividad” no sea otra cosa que la legitimación de la visión del mundo de un grupo social por sobre la de los demás. A la vez, es contingente en tanto se trata de un orden cuyas condiciones de emergencia pueden rastrearse (lo que se nos presenta como “objetivamente” real es en realidad una construcción histórica que podría haber sido diferente, que no es más que decir que otras alternativas de realidad fueron excluidas en su proceso de creación-reproducción) y es, por tanto, un orden siempre inestable y propenso a la subversión.

7 *Lo político* se conecta con las nociones de antagonismo y conflicto, en tanto se trata del momento de decisión entre alternativas en conflicto (ver Mouffe, 2007).

Hasta aquí tenemos dos premisas: el orden social es contingente y su instauración fue posible por una relación política hegemónica. Volviendo a la pregunta nodal de la comunicación sobre la producción social de sentidos, es preciso señalar que el movimiento inverso de ese proceso constructivo es en general menos evidente: la transformación social es posible a través de la de-construcción del sentido de aquello que aparece naturalizado como “real”. Comprendemos así al discurso en su carácter de práctica social articuladora, esto es, como prácticas de institución, reactivación o subversión del sentido. Estos actos políticos no encuentran motivación en ninguna conexión interna o externa del discurso, sino en la *decisión* del sujeto; acción que, a la vez, lo constituye como sujeto⁸. El tercer indicio de nuestra posición teórica podría formularse así: no concebimos la existencia de sujetos preconstituidos (fabricados por la estructura social) ni actores con plena libertad (que eligen sus identificaciones sin condicionamientos), sino sujetos políticos que son re-

8 Aunque no podremos explayarnos aquí en esta cuestión, retomamos la noción foucaultiana en la que el sujeto siempre es posiciones de sujeto dentro de una estructura discursiva. Esto quiere decir que no hay un sujeto apriorístico o trascendental, sino que se constituye a través de prácticas articuladoras que lo fijan parcialmente a discursos. Además, sumando los aportes laclausianos, comprendemos que *el sujeto es la distancia entre la decisión y la estructura indecidible* (Laclau et al., 2003). Por caso, las posiciones de sujeto mujer/varón se encuentran disponibles en la estructura discursiva para articular identidades sociales. Sin embargo, también es posible que a través de la acción decisional se generen nuevos signos identificatorios creando, en el mismo movimiento, sujetos políticos: la identidad *trans* es ejemplo de ello. La decisión tendría, entonces, una función instituyente (ver Retamozo, 2011).

sultado parcial de prácticas sedimentadas, cuyas identidades se van reconfigurando a través de su articulación (en relaciones de equivalencia o diferencia) con otras identidades.

En síntesis, la Teoría del Discurso posestructuralista da cuenta de una lógica de constitución del orden social, del funcionamiento de la lógica de la política y del modo de construcción de las identidades colectivas. Se trata de una teoría constructivista de base materialista⁹. Llegamos así a un posicionamiento epistemológico certero, a un punto de vista sobre la sociedad y el sujeto, que nos aleja de posiciones esencialistas o idealistas. Y sin embargo, aún no llegamos a resolver la cuestión del “cómo”. Pero hemos comenzado a vislumbrar que los desafíos metodológicos de la corriente que hemos asumido son múltiples: “la incorporación de la historicidad y sus múltiples temporalidades; la cuestión de la indeterminación y la contingencia; la inclusión del futuro; el desafío de asumir el movimiento y las múltiples dimensiones de lo social que intervienen en el proceso que hacemos eje de nuestra construcción” (Retamozo, 2012:25).

9 Realizamos esta distinción porque la teoría laclausiana, recuperando la tradición gramsciana y lacaniana, se inscribe en el giro lingüístico de las ciencias sociales, que reconoce el rol central del lenguaje en la construcción de la sociedad, sin por ello restarle materialidad a las relaciones sociales. En efecto, para Laclau y Mouffe (2011) el discurso tiene efectos materiales y es en sí mismo una práctica social concreta. Un planteo similar encontramos en los trabajos de Cornelius Castoriadis (2007), para quien los imaginarios significan, ordenan e instituyen lo histórico-social.

Dos operaciones clave: la problematización y la articulación

Como las preguntas estructurantes de la investigación son el “para qué” y el “desde dónde” debemos diseñar una pesquisa orientada hacia el *problema*. Los proyectos que hacen hincapié en el método o la teoría, en la mayoría de los casos, devienen indagaciones que se basan en la verificación del arsenal técnico –en sus versiones empiristas– o del aparato conceptual –en las formas teoricitas–. Por ello, elegimos retomar la propuesta de David Howarth, quien diseña una estrategia de investigación retomando la *técnica de la problematización* de Foucault, la cual “parte de un conjunto de problemas éticos y políticos acuciantes en el presente, antes de analizar las condiciones estructurales e históricas que les dieron origen, y al mismo tiempo provee los medios para su crítica y trasgresión” (Howarth, 2005:42).

Específicamente, Foucault (2007) distinguirá dos momentos de análisis: a) el *arqueológico*, que describe las formas en si mismas, es decir, las reglas de un discurso particular en un período dado, y b) el *genealógico*, que estudia las condiciones histórico-políticas de surgimiento y producción de esas formas, lo que da cuenta de su contingencia y de las posibilidades excluidas en su constitución. No se trata dos etapas autárquicas, dado que sólo una investigación que contenga ambas pue-

de comprender las dimensiones espaciales y temporales del poder. Mientras el arqueólogo es aquel que recompila datos de una cuestión presente, en su superficie y sus profundidades, archivando y ordenando aquello que pericia; el genealogista parte de constatación del funcionamiento actual de los problemas para realizar su historización, poniendo bajo la lupa los saberes sometidos por el discurso dominante, los momentos de ruptura de las continuidades, los procesos de subjetivación que construyeron sujetos y los poderes que han producido efectos de verdad.

Supongamos, por ejemplo, que queremos analizar los discursos contruidos en torno a las identidades *trans*, para reconocer las rupturas y las continuidades a partir de la sanción de la Ley de Identidad de Género en la Argentina. Para el momento arqueológico, podemos comparar las discursividades contemporáneas desde diversas plataformas: el discurso de las organizaciones LGBTI, los discursos mediáticos, el discurso médico y psicológico, el discurso legal, el discurso político de funcionarios en cargos ejecutivos y el discurso de empleados administrativos de oficinas del Registro Nacional de las Personas. Hay múltiples técnicas para recolectar estos datos: podemos realizar entrevistas, encuestas, observaciones de prácticas, sondeos de notas periodísticas, entre otras. Una vez sistematizada esta información, será posible señalar las articulaciones y tensiones entre los discursos circundantes sobre

las identidades *trans* y, probablemente, distingamos qué percepciones están más extendidas y cuáles son minoritarias, qué discursos tienen pretensiones universalizantes-hegemónicas y cuáles representan posiciones subalternas. En segundo lugar, emprenderemos un estudio genealógico para rastrear las huellas del significante “trans” en la discursividad local, para lo cual recurriremos a fuentes diversas –ensayos sociológicos, archivos de la prensa gráfica, poesía, comunicados de agrupaciones políticas, leyes, fotografías, mitos y narraciones de transmisión oral, etcétera–. Así, podemos señalar el momento en que “trans” se escindió de su equivalencia con significantes como “transgénero”, “transexualidad” o “travestismo” y las fronteras que se delinearon con esas semantizaciones.

Un tema como el anteriormente descrito nos conduce hacia el siguiente desafío de la investigación: ¿cómo hacemos para relacionar la pluralidad de datos obtenidos de fuentes tan diversas? ¿Cómo reunimos en una misma cadena explicativa elementos teóricos y empíricos tan heterogéneos? ¿Cómo realizamos un análisis macroscópico de nuestro problema de estudio sin recurrir a teoremas incompatibles? La solución la encontramos en la *práctica articulatoria*.

La definición laclausiana clásica, entiende la articulación como una “práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica” (Laclau y Mouffe, 2011:142). Expliquemos esto a

través de la conformación de identidades políticas. Presumamos que tres organizaciones que tuvieron condiciones de emergencia y consolidación aisladas y disímiles entre finales del siglo XX y principios del siglo XXI se han visto interpeladas a articularse en una misma identidad política, por ejemplo, la juventud kirchnerista. Tenemos un movimiento social de base territorial conformado a través de una demanda de inclusión laboral (A), una organización política de origen universitario cuya creación se remonta a demandas gremiales estudiantiles (B), y una asociación de familiares de víctimas de la represión dictatorial que se organizaron en torno a la demanda de juicio y castigo a los genocidas (C). En cierto momento histórico, el discurso/práctica social de la identidad kirchnerista da respuesta a las tres demandas¹⁰ planteadas, promoviendo la articulación de los grupos. Podemos esquematizar el resultado de dicha relación de este modo: $A + B + C = D (A' + B' + C')$. Es decir, la relación que llamamos articulación modifica la identidad de los elementos, pero no los anula ni los unifica; por lo cual, la organización política resultante de esa articulación, la juventud kirchnerista (D), será una nueva identidad. Como las identidades son puramente rela-

10 Si bien no podremos desarrollarlo aquí, desde el enfoque abordado todas las identidades se constituyen a través de *demandas*. La demanda es una forma de inscripción relacional dirigida hacia algo o alguien, que nos permite entender la imposibilidad de plenitud/clausura del sujeto, su movilización hacia aquello que le falta, la fijación parcial de las identidades a ciertos discursos y el carácter procesual y contingente de los procesos identitarios (ver Laclau, 2009).

cionales, la articulación fija parcialmente sus sentidos, pero no las absorbe en una totalidad, por lo que prevalece su dinamismo y contingencia. Destacamos, en fin, que “lo social es articulación en la medida en que lo social no tiene esencia” (Laclau y Mouffe, 2011:154), lo que es igual que decir que todas las prácticas sociales son articulatorias.

¿Cómo llevamos a cabo la práctica articulatoria en nuestra investigación? Según Howarth, debemos partir por la unidad de explicación de la teoría del discurso: la *lógica*. Esta abarca, “en primer lugar, a las reglas que gobiernan una práctica, institución o sistema de relaciones entre objetos, y, en segundo lugar, a los tipos de entidades (y sus relaciones) presupuestas por el funcionamiento de dichas reglas” (Howarth, 49:2005). Como ya introdujimos, la relación entre diversas lógicas sociales y teóricas estará dada por la articulación, la cual modificará los referentes -empíricos y conceptuales- articulados en el proceso explicativo para compatibilizarlos con las premisas ontológicas de la Teoría del Discurso. A riesgo de ser redundantes, debemos detenernos a reparar en lo siguiente: nuestro propio discurso como investigadores es una práctica articulatoria que fija parcialmente el sentido, alterando las identidades de los temas/problemas que estudiamos.

Como hablamos de lógicas en diversos niveles de abstracción, las esquematizaremos en un cuadro con fines meramente explicativos, esto es, no clausura ni excluye otras lógicas que puedan distinguirse:



Cuadro N°1: elaboración propia

En primera instancia, podemos distinguir *lógicas sociales*, como sistemas de prácticas sedimentadas (que alguna vez tuvieron un carácter político) y *lógicas políticas*, como prácticas que cuestionan las lógicas sociales y que, quizás, en cierto momento las constituyan. La Teoría del Discurso se encarga de explicar las características de las lógicas políticas a través de la *lógica de la hegemonía* que, como señalamos con anterioridad, analiza el proceso mediante el cual una demanda particular se proyecta en una identidad universalizante. A su vez, la hegemonía trabaja a través de lógicas como la *equivalencia* y la *diferencia* que relacionan los elementos del discurso, (re)estructurando el espacio social.

Por otro lado, al utilizar la práctica articuladora, como investigadores recurriremos a *lógicas teóricas* construidas por otros investigadores para explicar las lógicas sociales. Como advertimos, debemos compatibilizar dichos postulados con la Teoría del Discurso, para lo cual Howarth propone llevar a cabo una *lógica de formalización*, que implica reactivar las lógicas teóricas con los problemas que originariamente las motivaron, deconstruir los aspectos deterministas y esencialistas incompatibles con la lógica de la hegemonía y realizar operaciones de abstracción y commensuración para que resulten apropiadas para el objeto de estudio concreto.

Reintroduciendo el ejemplo del estudio de identidades “trans”, los resultados de nuestra indagación genealógica y los discursos mayoritarios que recolectemos de manera arqueológica nos pueden indicar a qué *lógicas sociales* sedimentadas nos enfrentamos. En los discursos de referentes políticos y de las organizaciones sociales, probablemente percibamos las *lógicas políticas* que intentan subvertir los sentidos hegemónicos. A partir de allí, podemos establecer cadenas de equivalencias y diferencias entre estos discursos y deducir su potencialidad articuladora a través de la *lógica de la hegemonía*. A la vez, puede ser útil compatibilizar otras *lógicas teóricas* en nuestro análisis, como la teoría de la performatividad del género de Judith Butler (2001), que nos otorgará herramientas para comprender las prácticas observadas en las movilizaciones de las agrupaciones LGBTI.

La interpretación del sentido: algunas técnicas para el análisis textual

La crítica posestructuralista del signo objetó la relación biunívoca entre significado –el concepto– y el significante –la imagen acústica– que la lingüística estructural había designado¹¹. Sin embargo, aun partiendo de postular la polisemia del signo, resulta fructífero recuperar las lógicas relacionales que la lingüística tradicional utilizó para describir hermenéuticamente la lengua, para llevarlas al terreno más amplio de lo social. En palabras de Laclau y Mouffe, “sinonimia, metonimia, metáfora, no son formas de pensamiento que aporten un sentido segundo a una literalidad primaria a través de la cual las relaciones sociales se constituirían, sino que son parte el terreno primario mismo de constitución de lo social” (2011:150).

El primer desafío al realizar este desplazamiento, está relacionado con la recolección de nuestros datos que, como mostramos con anterioridad, pueden provenir de fuentes muy diversas. Como *no hay nada fuera del texto* (Derrida, 1986) es

11 El padre del estructuralismo en la lingüística, Ferdinand de Saussure (1983 [1913]), había determinado que la lengua en uso o habla (*parole*) no merecía atención por estar impregnada de la subjetividad hablante y, por lo tanto, debía estudiarse la lengua como sistema (*langue*). Por el contrario, los posestructuralistas como Foucault, Derrida y Laclau, analizarán el uso de la lengua (el discurso), lo que la arrastra del formalismo sistémico y la devuelve al campo de la historia y la cultura.

necesario tomar todos los datos como textos. Es decir, no hay referentes empíricos discursivos y no-discursivos, sino que el texto entrelaza palabras y acciones, prácticas y representaciones sociales. Las configuraciones espaciales de las habitaciones, los monumentos o edificios, las pinturas o dibujos, son también componentes de una estructura discursiva y es posible dar cuenta de su sentido y sus relaciones con otros discursos a partir de estrategias como la observación participante y la descripción exhaustiva. Por otro lado, como las huellas de los significantes pueden rastrearse en infinitos contextos, debemos establecer criterios de selección, representatividad y demarcación de nuestro archivo de textos. David Howarth (2005) comprende que las estrategias de investigación cruciales para la teoría del discurso son el estudio de casos y la investigación comparativa. La potencialidad de la comparación de casos está en desnaturalizarlos, mostrándolos en su particularidad histórico-cultural.

El segundo desplazamiento corresponde a las técnicas de análisis de datos propiamente dichas. Para Howarth, sería inadecuado realizar una descripción de los discursos, puesto que significaría presuponer que las interpretaciones de los sujetos tienen un carácter de “verdad”. Por el contrario, como el lenguaje no transmite de manera transparente los pensamientos y los sentimientos de los sujetos, es conveniente indicar los efectos polisémicos, distorsivos y parciales de sus discursos.

Al señalar contradicciones y tensiones de las interpretaciones que los sujetos realizan en primera instancia de sus situaciones y prácticas, estamos proveyendo *interpretaciones de segundo orden* (Luhmann, 2005). El resultado, por tanto, serán nuevas interpretaciones igualmente contingentes y refutables pero situadas en campos de significación más amplios, en articulación con lógicas teóricas y una perspectiva socio-histórica que los actores no disponían. Es decir, la investigación articulará los discursos que se proponga analizar –su objeto concreto– con otros discursos existentes, proponiendo explicaciones alternativas.

Para realizar estas interpretaciones podemos utilizar modelos relacionales del análisis lingüístico. Examinaremos brevemente algunas de esas técnicas. Cabe destacar que la siguiente exposición tiene una finalidad explicativa y que, difícilmente, puedan emprenderse estos tipos de análisis de manera aislada en nuestra investigación.

a) *Análisis semántico*: localiza los mecanismos de fijación, cuestionamiento y subversión del sentido. Como el significado se sedimenta precariamente en significantes, una indagación de este tipo puede rastrear qué significantes presentan un carácter polisémico o ambiguo. Encontraremos así algunos *significantes flotantes* (Laclau y Mouffe, 2011), que están sobredeterminados por múltiples significados.

Es decir, su carácter polisémico interviene en la clausura parcial de ese signo. Por ejemplo, el significante “democracia” varía semánticamente si se enuncia desde una cosmovisión nacionalista, liberal, republicana o populista: su significado se encuentra en disputa, esto es, cada plataforma discursiva ofrecerá una cadena de equivalencias para que su “punto de vista” sobre el significante “democracia” articule la mayor cantidad de identidades posibles, con el objetivo de hegemonizar ese signo. Otra herramienta de la teoría laclausiana para analizar la semántica es la distinción de *significantes vacíos*, que son aquellos que, paradójicamente, están llenos de significados, pero ninguno en particular logra hegemonizarlo (establecer su sentido). Son utilizados para representar el “puro ser” de la sociedad y la “pura negatividad” del antagonismo y, por ello, su uso es muy relevante en el discurso político. Algunos casos significativos son “pueblo”, “nación” y “humanidad”.

b) Análisis retórico: estudia las finalidades que posee una alocución o enunciado, por lo que su importancia es insoslayable en la construcción hegemónica. Las operaciones de metaforización, por caso, tienen un rol fundamental en la retórica política, en tanto permiten desplazar el significado entre diversos elementos o asociar significantes. Resulta frecuente el establecimiento de relaciones metonímicas entre ciertas identidades particulares y la to-

alidad social o, en otras palabras, el nombramiento del todo por la parte, operación conocida como sinédoque. Por ejemplo: los jóvenes como sujetos del cambio social, el proletariado como sujeto de la revolución, los niños como el futuro de la sociedad. En los discursos de referentes políticos, las frases al estilo “hablo en nombre del pueblo” o “actúo en representación del colectivo que me eligió”, también realizan una operación de sustitución todo-parte o causa-efecto.

c) *Análisis pragmático*: supera el nivel del enunciado –lo que se dice– para dar cuenta del acto de enunciación –lo que se hace al decir–. Por tal motivo, una indagación de este tipo debe prestar especial atención la situación comunicativa y al contexto socio-político. Resulta provechoso utilizarlo para la interpretación de prácticas y alocuciones orales, aunque no es excluyente de otro tipo de discursos. La pragmática se pregunta por las convenciones culturales implícitas entre los interlocutores, las tensiones y contradicciones del habla (incluidos lapsus y errores), las limitaciones del contexto que modifican el discurso, la posición institucional, el nivel de autorización o legitimidad de los sujetos, etcétera. Con este tipo de enfoque podemos adentrarnos en la dimensión subjetiva del discurso y en la intencionalidad comunicativa de recursos como la ironía o la repetición.

Conclusiones

En primer lugar, creemos que el desarrollo metodológico que se ha exigido que el posestructuralismo de Ernesto Laclau explique, puede resultar incompatible con sus principios ontológicos. La reseña de un recetario de pasos a seguir para la investigación social tiende a obturar la creatividad de las conexiones que pueden establecerse a través de lógicas y niveles de abstracción diversos. Si bien la Teoría del Discurso no pretende ser totalizante, tampoco resulta conducente limitar los temas de estudio que pueden problematizarse con su entramado conceptual. Sólo a través de una profunda indagación de los múltiples contextos de un problema histórico-social específico, poniendo en práctica ejercicios interpretativos y articularios, podremos aprovechar la heterogeneidad y complejidad de sus aportes.

En segundo lugar, observamos una estrecha vinculación entre el posicionamiento epistemológico que funda esta teoría y los avances del campo disciplinar de la comunicación social. Para sintetizar estas correspondencias basta señalar que para la corriente posestructuralista el discurso tendrá un carácter nodal en, al menos, cuatro direcciones:

a) el discurso es el “referente empírico” de la investigación: se promueve abandonar el estudio de lo real¹² sin por ello negar su existencia, puesto que la realidad no puede apprehenderse

sino a través de la mediación que supone la simbolización;
*b) el discurso tiene materialidad, no es una entidad contemplativa o cognoscitiva: el discurso no es producto de “la cabeza del hombre” ni es simplemente acto de habla o escritura, sino una práctica articuladora que organiza las relaciones sociales y condiciona las posibilidades mismas de acción de los sujetos*¹³;

c) las lógicas relacionales de la lengua pertenecen al campo de lo social: tanto la sociedad como el lenguaje son sistemas de diferencias y equivalencias, en consecuencia, las formas concebidas por la lingüística para describir hermenéuticamente a la lengua sirven para describir las relaciones sociales;

d) los procesos sociopolíticos son luchas discursivas sobre terrenos simbólicamente ocupados: analizar el discurso nos arroja luz sobre cómo fue posible la naturalización del sentido, esto es, la sedimentación de discursos para crear un orden social, y mediante qué estrategias es posible la subversión de ese sentido o, en otras palabras, nos señala el rol protagónico de la batalla simbólica en el cambio social.

12 En este punto, la teoría del discurso confronta con el constructivismo radical, que sostiene que la realidad es consecuencia del lenguaje (Watzlawick et al., 1998), y con ciertas versiones del posmodernismo, que proclaman que lo real es mera invención o simulacro (Baudrillard, 1978).

13 Pierre Bourdieu ya había realizado un planteo en esta línea al proponer pensar el poder simbólico como ese poder de *hacer cosas* con palabras, “poder de constituer lo dado por la enunciación, de hacer ver y de hacer creer, de confirmar o de transformar la visión del mundo, por lo tanto el mundo” (Bourdieu, 2000:71).

Por ello, consideramos que los aportes de la Teoría del Discurso a la praxis de la investigación en comunicación social contribuyen al abordaje de los objetos de estudio tradicionales de la disciplina. Más aún, sostenemos que esta perspectiva abarca un conjunto de postulados ontológicos que esclarecen el lugar de una epistemología latinoamericana crítica y emancipatoria, que intente dar respuesta a los problemas sociopolíticos de nuestra región.

Bibliografía

- ARENDRT, H. (1993). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- AUSTIN, J. L. (1981). *Cómo hacer cosas con palabras: Palabras y acciones*. Barcelona: Paidós.
- BAUDRILLARD, J. (1978). *Cultura y simulacro*. Barcelona: Kairós.
- BOURDIEU, P. (2000). Sobre el poder simbólico. *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.
- BOURDIEU, P., CHAMBOREDON, J-C. y PASSERON, J-C. (1996) *El Oficio del Sociólogo*. México: Siglo XXI.
- BUTLER, J. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.
- CASTORIADIS, C. (2007 [1975]) *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tousquest.

- DERRIDA, J. (1985). *La voz y el fenómeno*. Valencia: Pre-Textos.
- DERRIDA, J. (1986). *De la gramatología*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.
- FOUCAULT, M. (2007 [1970]). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- HOWARTH, D. (2005). *Aplicando la Teoría del Discurso: el Método de la Articulación*. Córdoba: Revista Studia Politicæ N° 5-Universidad Católica de Córdoba.
- LACLAU, E. (2009). *La razón populista*. Buenos Aires: FCE.
- LACLAU, E. y MOUFFE, C. (2011 [1987]). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- LACLAU, E., BUTLER, J., ZIZEK, S. (2003). *Contingencia, Hegemonía, Universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*. Buenos Aires: FCE.
- LEFORT; C. (1992). *El arte de escribir y lo político*. Barcelona: Herder.
- LUHMANN, N. (2005). *El arte de la sociedad*. México: Herder.
- MARTÍN-BARBERO, J. (1981). *Retos a la investigación de comunicación en América Latina*. Obtenido el 7 de julio de 2016 de: http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/barbero_martin_retos_a_la_investigacion_en_la_comunicacion_en_a.l..pdf

- MOUFFE, C. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: FCE.
- NIETZSCHE, F. (2002 [1882]). *La gaya ciencia*. Madrid: EDAF.
- RETAMOZO, M. (2011). *Sujetos políticos: decisión y subjetividad en perspectiva posfundacional*. Revista Ideas y Valores, vol. LX, N° 147. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- RETAMOZO, M. (2012). *Constructivismo: Epistemología y Metodología en las ciencias sociales*. Obtenido el 20 de agosto de 2017 en <https://www.academica.org/martin.retamozo/20.pdf>
- SAUSSURE, F. (1983 [1913]), *Curso de lingüística general*. Madrid: Alianza
- WATZLAWICK *et al.* (1998). *La realidad inventada*. Barcelona: Gedisa.

LA CULTURA EN LOS PROCESOS DE SALUD/ ENFERMEDAD: UNA LECTURA CRÍTICA DE LOS PARADIGMAS SANITARIOS

Marianela García

Licenciada en Comunicación Social de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS). Becaria Tipo A de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Investigadora del Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios. Integrante de la Secretaría de Género de la FPyCS. marianela.perio@gmail.com

‘Mucho antes del nacimiento de la medicina social y de que la salud sea considerada un derecho en la agenda internacional, ya en la Antigua Grecia dos mujeres representaban la tensión fundacional entre el concepto de salud como fenómeno individual y la salud entendida como construcción colectiva. Panacea e Higía, hijas de Asclepios, el dios de la salud en la mitología griega son exponentes simbólicos de esto: mientras que Panacea tenía el don de curar a los enfermos, Higía encarnaba el equilibrio entre los seres humanos y el ambiente (Clavreul, 1983).

Esta tensión continúa aún presente en los imaginarios sociales en torno a la salud, específicamente en los y las profesionales que se desarrollan en el ámbito de la atención sanitaria: atención médica basada en el organismo o atención integral en las comunidades.

Aunque parecieran visiones excluyentes, ambas conviven en el sistema sanitario y los programas que se diseñan y desarrollan en torno a la salud de los y las ciudadano/as. En algunos momentos históricos, un concepto prima por sobre el otro: tal es el caso de la teoría de germen y el neoliberalismo, cuyo enfoque casi anuló los estudios socio-culturales en salud. Esta primacía se dio en gran medida por la eficacia de los desarrollos tecnológicos en el campo de las enfermedades infecto-contagiosas, pero principalmente por el respaldo de un modelo económico y político acentuado en el individuo.

Esto permite pensar que la salud, más que un estado presente en los organismos humanos, es una cuestión social y política. La propia Historia nos demuestra que las luchas por la salud de los pueblos estuvieron íntimamente ligadas a las luchas por la soberanía, la igualdad de derechos y la justicia social.

Al remontarse a los orígenes de la medicina social en Inglaterra, Francia y Alemania, pos Revolución Industrial, se distingue que la organización política en defensa de la clase trabajadora explotada implicó también la necesidad de reconocer en términos políticos las condiciones sociales de vida. En el libro *Las condiciones de la clase trabajadora en Inglaterra*, Friedrich Engels puso en relieve que el desgaste de la clase trabajadora, en cuanto a la explotación de su fuerza de trabajo, deterioraba profundamente sus condiciones de vida y de salud (Almeida Filho & Rouquayrol, 2008: 29).

Es en este marco que se reconoció a la medicina como una práctica política, cuyo gran exponente fue Rudolf Virchow, que en Alemania lideró el movimiento médico-social, motivo por el cual, luego de la represión de las comunas de Berlín y París, fue condenado al exilio (Trostle, 1986 en Urquía, 2008).

Virchow realizó un informe sobre la epidemia de tifus que tuvo lugar en Alta Silesia en los inviernos de 1847 y 1848. Ese informe es considerado por algunos autores como uno de los clásicos de la Medicina Social (Taylor & Rieger, 1985), dado que dentro de las recomendaciones para erradicar esta epidemia a

largo plazo incluían: la democracia ilimitada, la devolución de la capacidad de decisión política al pueblo, la erradicación de la Iglesia, una reforma impositiva, una reforma agrícola, educación universal y desarrollo industrial, es decir, una profunda reestructuración social.

Así Virchow afirmaba que “no hay ninguna duda de que esta epidemia de tifus fue solamente posible bajo estas condiciones y que en última instancia fue el resultado de la pobreza y del subdesarrollo de Alta Silesia” (Taylor & Rieger, 1985: 551). Como contra respuesta, las autoridades prusianas ordenaron la suspensión de Virchow y lo obligaron a dejar Berlín. Es al propio Virchow que se le atribuye la célebre frase: “La medicina es una ciencia social, y la política no es más que medicina en gran escala”.

Marcelo Urquía señala en su libro *Teorías dominantes y alternativas en Epidemiología*: “Para Engels la salud era un aspecto entre otros que manifestaban la desigualdad de la sociedad y la necesidad del cambio social. Para Virchow, la salud era la *via regia* de transformación de la sociedad” (Urquía, 2008:67).

Es en base a estos movimientos médico-sociales que nace el concepto de **epidemias artificiales** como resultado de la inequidad social, poniendo en tensión la idea de que la causa de las enfermedades era constitutivamente azarosa y natural. Así se dio lugar a la discusión que se mantuvo hasta entrado el siglo XX, sobre si es la pobreza la que precede a la enfermedad o si la enfermedad precede a la pobreza.

Estas discusiones se han sostenido hasta la actualidad con mayor o menor injerencia dentro de los programas sanitarios ejecutados por los Estados a fin de mejorar la calidad de vida de los y las ciudadanos/as.

Es en este marco que la comunicación se presenta como un espacio de disputa por los sentidos de la salud que se tejen en la trama social e institucional (Laclau, 1987), asociándola o distanciándola del reconocimiento de lo sociocultural. La pregunta por los sentidos en torno a la salud, es también la pregunta performativa por la atención sanitaria, por la clasificación que las instituciones hacen de los sujetos que las transitan y por la jerarquización de los problemas de salud que son considerados importantes o no dentro de las políticas sanitarias.

Entender la construcción del concepto de salud desde el ámbito epidemiológico y científico es parte de la comprensión de una complejidad que enviste los sistemas de atención médica siendo estos claves en el cumplimiento de derechos de los y las ciudadanos/as.

El sentido de la salud: La Teoría Miasmática y la Teoría del germen

Los cambios de paradigmas epidemiológicos –principal ciencia de información en salud- estuvieron siempre ligados a

modelos económicos y proyecciones políticas de diferente índole. En este sentido, los llamados descubrimientos científicos fueron un discurso posible en el marco de una construcción simbólica que habilitase ciertos modelos económicos que se proponían instaurar como dominantes. La discusión en torno a la salud no fue, entonces, la discusión por el mundo molecular, sino por la dimensión de los modos de vida y de relaciones vinculares que se pretendían generar.

El cambio en los paradigmas epidemiológicos da muestra de las disputas que se generaron en la historia sobre el sentido de la salud, por eso resulta imprescindible entender las construcciones teóricas en cada uno de sus contextos de formulación, es decir, el contexto de producción de las teorías epidemiológicas.

La epidemiología es la “ciencia que estudia el proceso de salud-enfermedad en la sociedad, analizando la distribución poblacional y los factores determinantes del riesgo de enfermedades, lesiones y eventos asociados a la salud y de protección, promoción o recuperación de la salud individual y colectiva, produciendo información y conocimiento para apoyar la toma de decisiones en la planificación, administración y evaluación de sistemas, servicios y acciones de salud” (Almeida Filho & Rouquayrol, 2008: 16).

Sus raíces históricas están asociadas a la clínica, la estadística y la medicina social (esta última de gran relevancia para el desarrollo de los movimientos sociales en salud). En este

sentido, la etimología de la palabra epidemiología es “ciencia de los que ocurre en el pueblo” (Nájera, 1988; White, 1991; Rey, 1993, en Almeida Filho & Rouquayrol, 2008).

Es en el campo de la epidemiología que se inserta la disputa por la significación de los procesos de salud-enfermedad, donde se sientan las bases de la evaluación sobre la preponderancia de ciertas enfermedades por sobre otras y donde se corresponden los modelos de intervención que dan respuesta a los indicadores sanitarios.

Tres grandes paradigmas han marcado el desarrollo de la epidemiología desde los escritos de Hipócrates hasta la actualidad: la Teoría Miasmática, la Teoría del Germen y la Teoría del Riesgo (que aún continúa siendo preponderada en la actualidad). Estas teorías fueron dominantes en el momento histórico que se desarrollaron y estuvieron promulgadas y condicionadas por los avances científicos, los modelos económicos y las propuestas políticas de cada época.

Al mismo tiempo, subsistieron teorías y enfoques alternativos a los dominantes, que no serán el eje principal de estudio del presente artículo, pero que algunos casos serán retomados para repensar los desafíos en la disputa del sentido de la salud.

Desde la epidemia de la Peste Negra del siglo XIV (peste bubónica) hasta principios del siglo XIX las medidas de prevención estaban inspiradas en el *contagionismo*, que sostenía que la enfermedad se transmitía de los enfermos a los sanos, por lo

que sus prácticas de intervención y control de las enfermedades se basaban en el aislamiento social (Urquía, 2006).

Al mismo tiempo, surgió un grupo de opositores al régimen *contagionista* que basaban sus argumentos en la gran cantidad de dinero que se perdía anualmente por las políticas de aislamiento social. Los *anticontagionistas* formaban parte de la ideología liberal que buscaba una nueva forma de controlar los procesos de salud-enfermedad sin la necesidad de interferir en el sector productivo de la sociedad. A partir de ese momento la causa de las enfermedades dejó de ser principalmente un problema médico: resultaba imposible separar el debate científico acerca de las causas de las enfermedades de sus consecuencias económicas (Urquía, 2006).

“Para los liberales, el saneamiento, en tanto política sanitaria, constituyó una alternativa a la cuarentena (Ackerknecht, 1948). Ésta no solo interfería en el comercio, y por lo tanto con los intereses de la clase dominante, sino que también contradecía el axioma de que el gobierno no debía interferir con la economía” (Urquía, 2006: 33).

El *contagionismo*, entonces, quedó asociado a la idea de atraso y se constituyó como enemigo de los ideales de progreso, individualismo y libertad de la Revolución Industrial.

Es en este marco en donde la Teoría Miasmática se impone inaugurando la era de las estadísticas sanitarias.

La Teoría Miasmática sostenía que las enfermedades se contraían a partir de emanaciones impuras del suelo, aire y

agua, afirmación que se veía respaldada por el hecho de que los pobres, los malos olores y las enfermedades eran localizados en los mismos lugares (Urquía, 2006). Las condiciones de vida de las poblaciones tomaron un peso fundamental en el estudio de la distribución de enfermedades, facilitando así las intervenciones en obras públicas como las construcciones de drenajes, cloacas, redes de agua, recolección de basura y mejora de infraestructura.

Es en este momento en donde también nace la medicina social, interpretada por varios autores como alternativa a la Teoría Miasmática. Sin embargo, Urquía señala que en el caso del movimiento alemán, la complejidad de la perspectiva de la medicina social era aún más profunda: “La posición de Virchow no era alternativa a la teoría miasmática sino al sistema político dominante” (Urquía, 2006: 35).

El modelo de análisis de esta teoría, entonces, se basó en evidenciar los diferenciales de mortalidad por regiones según la sanidad del ambiente, lo que puso sobre relieve la unidad territorial como la unidad epidemilógica de los procesos de salud-enfermedad.

Es a partir del siglo XX, con la Teoría del Germen en donde se correrá el foco de estudio sobre el territorio para poner el acento sobre el individuo como unidad de análisis privilegiada.

La Teoría del Germen, se instituyó como dominante a partir del descubrimiento del bacilo de Koch en la década del 80.

“La fecha del descubrimiento del bacilo de la tuberculosis por parte de Koch es usada para marcar el comienzo de la era bacteriológica, cuya hipótesis etiológica era que cada enfermedad tiene una causa única y específica, en este caso, un microorganismo” (Urquía, 2006: 69).

Así, el modelo de análisis pasó a ser el *laboratorial* y las medidas radicarón en el desarrollo de vacunas para evitar la transmisión de la enfermedad y aislando a los afectados a través de la cuarentena y en hospitales para infecciosos.

En este nuevo tablero, las cuestiones sociales y culturales fueron claramente relegadas, así como las intervenciones del Estado en materia de infraestructura y saneamiento. Los nuevos aliados de los gobiernos fueron los laboratorios y la industria farmacéutica quienes recibieron grandes financiamientos para el desarrollo de tecnologías en salud. Un dato curioso es que durante el apogeo de este paradigma las ciencias sociales se institucionalizan como disciplina.

Sin embargo, la medicina científica avanza en otro sentido: una concepción puramente biológica del ser, que concibe al individuo simplemente como un cuerpo pasivo.

Pero el auge tuvo su fin: la Teoría del Germen fue reemplazada por una nueva teoría, la del riesgo. El paradigma del riesgo es el que en la actualidad se presenta como dominante en la comprensión de la salud, aunque varios estudios críticos se encuentren ya señalando la necesidad de construir una visión

superadora. De todas formas, la Teoría del Germen ha sabido acomodarse y subsiste incrementando los desarrollos de los aliados en nuevos medicamentos y tecnologías. Es importante comprender que el germen es el aliado principal de los proyectos neoliberales, tanto en la comprensión del mercado como del individuo.

El riesgo

El concepto del riesgo en epidemiología se constituyó como un núcleo neurálgico en las discusiones sobre la etiología en los procesos de salud-enfermedad. En dirección contraria a clausurar los estudios epidemiológicos a un único factor causante de las enfermedades, amplió el mapa de disputa entre las relaciones del Estado, el mercado y la cultura. Esta apertura no significó necesariamente una transformación en el abordaje explicativo, ni tampoco un facilitador de intervenciones sociales que modificasen las estructuras originales de los procesos de salud-enfermedad. Sin embargo, puso en evidencia una clara tensión sobre la centralidad de los estudios biomédicos como únicos garantes de la salud de las poblaciones.

La Teoría del Riesgo presenta así ventajas y limitaciones, y dentro de estas últimas es donde se torna primordial la formulación de teorías alternativas que asuman el desafío de pensar

la cultura no ya como una variable más e independiente dentro de los factores probabilísticos, sino como un tejido central del mapa de relaciones de poder entre los diferentes actores que componen la sociedad.

Dentro de las ventajas que presentó la Teoría del Riesgo frente a sus antecesoras se encuentran la introducción de lo sociocultural como parte de la hipótesis etiológica, la explicación multicausal de los procesos de salud-enfermedad y la incorporación de los estudios de enfermedades no infecciosas.

a- Introducción de lo sociocultural como parte de la hipótesis etiológica¹: Hasta la aparición de la Teoría del Riesgo, tanto la Teoría del Miasma como la del Germen -con diferentes matices- consideraron a la causa etiológica de la enfermedad como un aspecto externo al hombre. Era un contaminante, virus, bacteria, externo al ser humano el que provocaba una serie de síntomas perjudiciales al estado de salud del individuo (Buck *et al.*, 1998). Sin bien la Teoría del Miasma siempre ha sido reconocida por un aspecto social, el contenido sociocultural de esta teoría no estaba dado por la causa etiológica de la enfermedad sino por las intervenciones que estos estudios habilitaron: reestructuración de ciudades y formas de habitarlas (Urquía, 2006). La Teoría del Riesgo introdujo, por el contrario,

1 Denominación utilizada por Marcelo Urquía en su libro *Teorías dominantes y alternativas en Epidemiología* (2006).

la posibilidad de pensar que el propio sujeto tiene injerencia en los procesos de salud-enfermedad a partir del desarrollo de ciertos hábitos y conductas. En este sentido, lo que determina la distribución de la enfermedad y la exposición al germen, ya no será el comportamiento del agente externo, sino las relaciones entre personas.

b- Explicación multicausal en los procesos de salud-enfermedad: Si el efecto producido por un agente externo no fue suficiente para dar respuesta a los procesos de salud-enfermedad, tampoco lo fue el análisis de un solo factor causal. A partir de la Teoría del Riesgo se pasó de la consideración de una linealidad causa-efecto al reconocimiento de varios factores actuantes en el proceso de salud-enfermedad. Esto se debe a que la introducción de lo sociocultural en los estudios epidemiológicos pusieron en tensión los principios del conocimiento científico positivista e introdujeron el desafío de tener que considerar una multiplicidad de variables, entre las cuales se encontraban las derivadas por la propia capacidad de agencia humana. El concepto de huésped pasivo se puso en crisis y con él la posibilidad de identificar un único factor causante de la enfermedad (Urquía, 2006).

c- Incorporación de estudios sobre enfermedades no infecciosas: Uno de los motivos principales de la pérdida de centralidad de la Teoría del Germen, fue la imposibilidad que tuvieron sus estudios en dar respuesta a las enfermedades crónicas

y degenerativas. En sintonía con lo expresado en el apartado anterior, los postulados de Koch fueron cuestionados por sus propias limitaciones: para algunas variables los postulados eran aplicables, pero para otras no (Urquía, 2006). Bajo la Teoría del Germen el objetivo principal de la epidemiología consistía en analizar el comportamiento de las enfermedades infecciosas. En cambio, la apertura a la agencia del individuo permitió que la Teoría del Riesgo contuviera a otros procesos de salud-enfermedad que no se resolverían ya de la misma manera que las enfermedades infecciosas. Es en este marco que Almeida Filho señala: “La idea de riesgo ha sido crucial para el desarrollo de una epidemiología de las enfermedades no infecciosas” (Almeida Filho, 1992: 26).

Sin embargo, esta apertura a lo sociocultural no necesariamente implicó un gran éxito en las interpretaciones del análisis epidemiológico ni en la implementación de acciones en los territorios (Ayres, 2002). Además de esas limitaciones, la Teoría del Riesgo presentó una deficiente conceptualización de lo sociocultural y una imposibilidad de mediar entre los análisis heurísticos y holísticos de las poblaciones (Almeida Filho, Castiel&Ayres, 2009). Asimismo, la Teoría del Riesgo presentó una gran dificultad al momento de diseñar intervenciones efectivas en las poblaciones.

a- Precaria conceptualización de las variables socioculturales: La ausencia de incorporación de conceptos sociales

específicamente definidos a los estudios epidemiológicos tuvo un gran impacto en los análisis del campo, impidiendo muchas veces la comprensión de los procesos de salud-enfermedad. Un ejemplo clave es la definición de población, que desde esta epidemiología fue comprendida como la suma de individuos descartando al mismo tiempo las múltiples y complejas interrelaciones sociales que conforman, condicionan y moldean las estructuras sociales (Urquía, 2006).

b- Variables indiferenciadas e interpretaciones causales:

En la Teoría del Riesgo, la causalidad ha sido un punto clave de discusión en los procesos de salud-enfermedad. Lo que se discutía era si la mera suma de factores daba necesariamente un estado de salud determinado (Kenneth *et al.*, 2011). A este debate se sumó la ausencia de un marco conceptual claro lo cual dio lugar a que las variables sociales fueran interpretadas de la misma forma y con el mismo proceso que las variables naturales.

En el ejercicio probabilístico del riesgo se encuadra entonces una sumatoria de factores que, independientes entre sí e independientes a sus orígenes, actúan sobre el proceso de salud-enfermedad sin distinción. En este sentido, Almeida Filho cuestiona una tendencia reduccionista en la noción de riesgo “definida simplemente como un juego de probabilidades de instalación de la enfermedad, dada una serie finita de factores de exposición” (Almeida Filho, 1992: 21). El riesgo cobra así

un carácter técnico-instrumental que disfraza como causal la relación naturaleza-salud-sociedad, siendo esta mucho más compleja que una simple “modalidad del ambiente” (Urquía, 2006: 125). Además, Urquía advierte que “los factores sociales y culturales son los que quedan más alejados del evento en la cadena causal y por lo tanto los que menos atención reciben” (Urquía, 2006, 125).

c- Modelos de intervención individuales: Como consecuencia de las dos limitaciones señaladas con anterioridad, los resultantes a los análisis epidemiológicos pusieron el foco en el individuo como unidad primaria de estudio (Almeida Filho, Castiel&Ayres, 2009). Esto significó, que -no tan discordante con la Teoría del Germen- era el tratamiento individual el que resultaría efectivo en los procesos de salud-enfermedad (Urquía, 2006; Diez Roux, 2007). La diferencia es que ahora ya no sería el eje central la tecnología médica -aunque para nada se admite un desuso de dichos recursos- sino que se hace hincapié en la conducta del propio individuo. Es la capacidad de modificación de sus hábitos -lo que también se denomina como estilo de vida- que le permitirá al individuo modificar su tendencia estadística a enfermar. Este anclaje, además, desconoce las estructuras sociales y las relaciones que se generan.

Este paradigma vigente se viene cuestionando a partir de los ‘80 por su dificultad para explicar y promover intervenciones eficaces sobre complejos problemas de salud tales como las en-

fermedades cardiovasculares, nuevas transmisiones infecciosas como el VIH, las adicciones, la violencia y los trastornos mentales. Esto sucede, porque cada una de estas dichas problemáticas reviste un entramado complejo en donde lo microbiológico y lo sociocultural deben ser comprendidos como ejes de análisis.

La epidemiología sociocultural: hacia una *etnoepidemiología*

Fundada sobre la base de la epidemiología sociocultural, la *etnoepidemiología* propone la incorporación del estudio de los imaginarios sociales y sentidos que las poblaciones y los sujetos construyen sobre los problemas de salud. Desde esta perspectiva incluso la definición de problema de salud -qué es construido socialmente como un problema y qué no- es parte de la producción cultural de sentido (Urquía, 2006).

Este enfoque constructivista enraizado en la propuesta de Eduardo Menéndez, desafía a los principios positivistas cuyo primordial objetivo era hallar, descubrir, identificar, la verdadera causa del problema, para comenzar a pensar que tanto las causas como los problemas son parte de una producción social de sentido. Ya no se trata de descubrir, sino de comprender el tejido de procesos sociales que dan lugar a ciertas interpretaciones y estructuras por sobre otras (Samaja, 2003).

En referencia a la no distinción entre las múltiples variables que se ponen en juego en los procesos de salud-enfermedad -lo que a su vez da como resultado la producción de interpretaciones causales-, Menéndez (2009) propone la incorporación de una perspectiva relacional, en donde se contemplen las relaciones entre los sujetos, pero también las relaciones entre las variables. Desde este enfoque también se define al investigador como un sujeto que interviene en el proceso de investigación y que construye ciertos sentidos y relaciones por sobre otras. Es en este marco que la epidemiología incorpora conceptualizaciones de la antropología, la comunicación social, la sociología y la geografía. El abogado y geógrafo brasileño, Milton Santos señala: “Cada persona, cada objeto, cada relación es un producto histórico. De esa manera, conseguimos comprender cómo nuestra disciplina estudia las relaciones, que se dan por medio de los objetos” (Santos, 1996: 57).

La incorporación de la historia a través de los estudios *etnoepidemiológicos* también permite reflexionar sobre los modelos de intervención en los procesos de salud-enfermedad que en la epidemiología del riesgo recayeron en el individuo. Comprender la historia es comprender el universo simbólico de las sociedades y por lo tanto la apertura a pensar nuevos modelos de intervención que intenten contener las complejidades de los procesos sociales (Urquía, 2006) y que garanticen el cumplimiento efectivo de los derechos de los y las ciudadanos/as.

Desafíos institucionales, profesionales y científicos

Los estudios sociales, y por sobre todo los estudios culturales y comunicacionales, revisten una complejidad pasmosa, muchas veces hasta frustrantes. El considerar que los procesos de salud-enfermedad no pueden ser comprendidos si no es a partir de la incorporación del universo simbólico propio del sujeto social, es también entender que esa construcción de sentido está continuamente en disputa por actores en desigualdad de condiciones. No tiene la misma legitimidad la voz de un médico que la de un paciente, como tampoco tiene el mismo poder político el Colegio de médicos que el Colegio de trabajadores sociales. Esto quiere decir que los estudios epidemiológicos son también estudios del poder. Es una cartografía de poder la que permite mapear las fijaciones sociales en una época determinada en una sociedad determinada.

Estas reflexiones entonces, dan cuenta del potencial de transformación que tiene la incorporación de lo sociocultural dentro de los estudios científicos y, muchas veces utilizados también para el diseño de políticas mundiales en perjuicio de las poblaciones. Es el deber científico/profesional el que se pone en juego en la legitimación de investigaciones y en el diseño de intervenciones sociales.

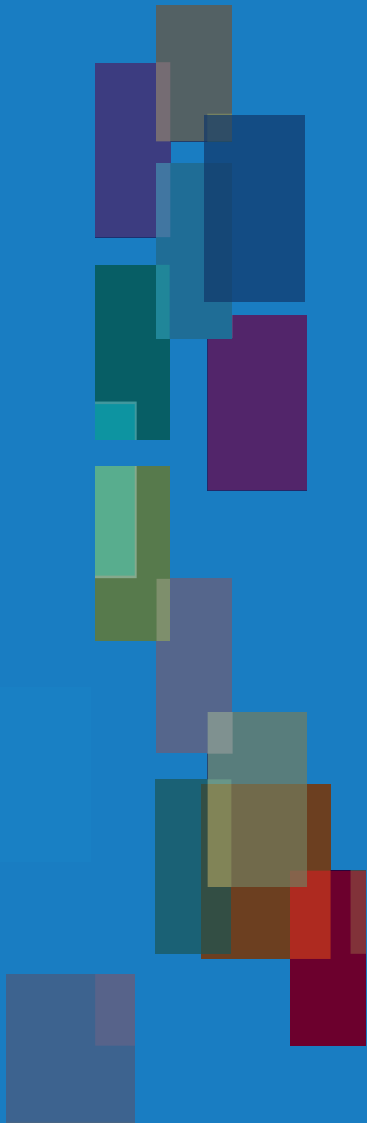
Un gran desafío para los y las comunicadores/as sociales es recuperar aquellos sentidos silenciados y la historia de lu-

cha que se esconde debajo de la punta del iceberg. Es parte sustancial de los científicos y académicos abocados a pensar los procesos de salud-enfermedad, porque claramente, no hay profesionalismo sin compromiso histórico.

Bibliografía

- ALMEIDA FILHO, Naomar ; CASTIEL, Luis David; AYRES, José Ricardo (2009). Riesgo: concepto básico de la epidemiología. *Salud Colectiva*, vol. 5, N° 3, p. 323-344.
- ALMEIDA FILHO, Naomar & ROUQUAYROL, María (2008). Introducción a la Epidemiología. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- ALMEIDA FILHO, Naomar (1992). Epidemiología sin números. *Serie Paltex*; N°28.
- ACKERKNECHT, Erwin (1948). Hygiene in France, 1815-1848. *Bulletin of the History of Medicine*, 22, 117.
- AYRES, José Ricardo (2002). Epidemiología, promoção da saúde e o paradoxo do risco. *Revista Brasileira de Epidemiologia*; vol. 5, N° suplemento 1, p. 28-42.
- BUCK, Carol; LLOPIS, Álvaro; NÁJERA, Enrique; TERRIS, Milton (1988). El desafío de la epidemiología: Problemas y lecturas seleccionadas. Washington DC: OPS. (Publicación Científica N° 505)

- CLAVEREUL, Jean (1983). El orden médico. Argot Compañía del Libro.
- DIEZ ROUX, Ana (2007). En defensa de una epidemiología con números. *Salud Colectiva*, Lanús; vol. 3, N° 2, p. 117-119.
- LACLAU, Ernesto, & MOUFFE, Chantal (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. Siglo Veintiuno de España ed.
- MENÉNDEZ, Eduardo (2009). De sujetos, saberes y estructuras. Introducción al enfoque relacional en el estudio de la salud colectiva. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- URQUÍA, Marcelo (2006). Teorías dominantes y alternativas en Epidemiología. Remedios de Escalada: Ediciones de la UNLa. Universidad Nacional de Lanús.
- ROTMAN, Kenneth et al. (2011). Causalidade e inferencia causal. En: *Epidemiología moderna*. Porto alegre: ARTMED Editora. p.15-45
- SAMAJA, Juan (2004). Los caminos del conocimiento. En: *Semiótica de la ciencia. Los métodos, las inferencias y los datos a la luz de la semiótica como lógica ampliada*. [libro inédito]
- SANTOS DE ALMEIDA, Milton (1996). La metamorfosis del espacio habitado. Barcelona: Oikos-Tau.
- TAYLOR, Rex & RIEGER, Annelie (1985). Medicine as social science: Rudolf Virchow on the typhus epidemic in Upper Silesia. *International Journal of Health Services*, 15(4), 547-559.



**FACULTAD DE PERIODISMO
Y COMUNICACION SOCIAL**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA